

revista española de la opinión pública

ESTUDIOS

La educación permanente y los medios de comunicación de masas

Salustiano del Campo

Periodistas, escritores y poder en la República Democrática Alemana, ¿quién ejerce presión sobre quién?

Georges H. Mond

Democracia y Educación

Gerhard Leibholz

Posición social, expectativas y aspiraciones

Juan Díez Nicolás y J. R. Torregrosa

Límites simbólicos (Apuntes sobre la parroquia rural en Galicia)

Carmelo Lison

Libertad de expresión y países en desarrollo: el Derecho y los hechos

J. M. Van Bol

La reforma del Senado francés y su proyección en la opinión pública

Jorge Esteban

Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español

Juan del Pino Artacho

1969

15

ENERO
MARZO

**Revista española
de la
opinión pública**

Director:
Salustiano del Campo Urbano

n.º 15

enero - marzo - 1969

Instituto de la opinión pública

Consejo de Redacción:

ALFONSO ALVAREZ VILLAR.

JUAN BENEYTO PEREZ.

JOSÉ CASTILLO CASTILLO.

JOSÉ CAZORLA PEREZ.

JUAN DIEZ NICOLAS.

GABRIEL ELORRIAGA FERNANDEZ.

LUIS GONZALEZ SEARA.

ALBERTO GUTIERREZ REÑON.

JOSÉ JIMENEZ BLANCO.

JUAN J. LINZ STORCH DE GRACIA.

CARMELO LISON TOLOSANA.

ENRIQUE MARTIN LOPEZ.

AMANDO DE MIGUEL RODRIGUEZ.

FRANCISCO MURILLO FERROL.

JOSÉ R. TORREGROSA PERIS.

JORGE XIFRA HERAS.

Secretario:

José SANCHEZ CANO

Secretario adjunto:

MARÍA TERESA SANCHO MENDIZABAL

Sumario

	<u>Pág.</u>
E S T U D I O S :	
SALUSTIANO DEL CAMPO: "La educación permanente y los medios de comunicación de masas"	9
GEORGES H. MOND: "Periodistas, escritores y poder en la República Democrática Alemana, ¿quién ejerce presión sobre quién?"	27
GERHARD LEIBHOLZ: "Democracia y Educación"	47
JUAN DíEZ NICOLÁS y J. R. TORREGROSA: "Posición social, expectativas y aspiraciones"	69
CARMELO LISON: "Límites simbólicos" (Apuntes sobre la parroquia rural en Galicia)	101
J. M. VAN BOL: "Libertad de expresión y países en desarrollo: el Derecho y los hechos"	153
JORGE ESTEBAN: "La reforma del Senado francés y su proyección en la opinión pública"	169
JUAN DEL PINO ARTACHO: "Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español"	211
 E N C U E S T A S :	
Encuesta sobre la juventud	231
 I N F O R M A C I O N :	
A) GEORGE GALLUP: "El prestigio de EE. UU. en el extranjero"	341
B) Prospectiva	349
C) La Ciencia	354
D) Política interior	356
E) Las profesiones	366
F) Psicología Social	367
 B I B L I O G R A F I A :	
RECENSIONES:	
"Crisis en Columbia" (Manuel Alonso Olea)	371
E. CHRISTIANSEN: "The Origins of Military Power in Spain, 1880-1854" (Julio Mediavilla)	376
ROBERT ESCARPIT: "La revolución del libro" (Francisco de la Puerta).	381
GEORGI SCHISCHKOFF: "Contribución filosófico-social a la crítica de nuestro tiempo" (Enrique Sanjosé)	386
ALBERT K. WEINBERG: "Destino manifiesto" (Rafael García Periañez).	391
HERMAN KAHN: "La escalada" (Leandro Rubio)	397
WILLIAM T. LIU: "Chinese Society under Communism: A Reader" (Julio Mediavilla)	401
 NOTICIAS DE LIBROS	 411
 CONGRESOS Y REUNIONES	 465

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella

Colaboran en este número

SALUSTIANO DEL CAMPO: Doctor en Ciencias Políticas y Licenciado en Derecho. Es catedrático de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, habiéndolo sido antes de la de Barcelona (1962-1967). Cursó estudios del doctorado en la Universidad de Chicago (1955-57) y ha sido miembro de la Oficina de Asuntos Sociales en el Secretariado de las Naciones Unidas, y Secretario Técnico del Instituto de Estudios Políticos. Pertenece a la Asociación Americana de Sociología y a la Sociedad Americana de Población, y es Director del Instituto de la Opinión Pública.

JUAN DÍEZ NICOLÁS: Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Madrid (1967) y Master of Arts en Sociología por la Universidad de Michigan (1962), donde estuvo becado por la Comisión Fulbright, por el Population Studies Center de dicha Universidad y por el Population Council. Es profesor de Geografía Humana y Ecología en el Instituto Social «León XIII» y pertenece a la Association Internationale de Science Politique, y a la International Union for the Scientific Study of Population. En la actualidad es Secretario General del Instituto de la Opinión Pública, y Profesor de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid.

JORGE ESTEBAN: Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid. Profesor Ayudante de Derecho Político en la misma Universidad. Ha residido durante varios años en Francia, donde ha realizado el Doctorado en la Facultad de Derecho de París. Sección Derecho Constitucional y Ciencia Política (1962-63) y el Ciclo Superior de Estudios Políticos en el Instituto de Estudios Políticos de París (1963-66). Ha sido becario «Juan March», ha escrito artículos y traducido varios libros de ciencia política. En la actualidad trabaja en un libro sobre cuestiones parlamentarias.

GERHARD LEIBHOLZ: Obtuvo la Habilitación en la Universidad de Berlín en 1929. Profesor ordinario de Derecho Público de la Universidad de Greifswald, 1929 y de la de Göttingen, 1931; Profesor invitado en Oxford (Inglaterra) en 1940; volvió como profesor a Göttingen en 1947; Juez

del Tribunal Federal Constitucional de Karlsruhe desde 1951; Profesor titular del Colegio de Europa de Brujas desde 1953. Ha publicado varios libros y numerosos artículos en revistas españolas y extranjeras.

CARMELO LISÓN TOLOSANA: Doctor en Antropología Social por la Universidad de Oxford, obtuvo la «Alan Coltart Scholarship» en el Exter College, Oxford. Ha sido Lecturer de Antropología Social en la Universidad de Sussex, Inglaterra. Ha realizado trabajo de campo en Aragón (un año) y en Galicia (dos años), pensionado por la Fundación «Gulbenkian». Ha participado en los Congresos de Antropología Social del Mediterráneo, Atenas. Ha publicado en inglés la obra «Belmonte de los Caballeros», Oxford University Press (1966). Actualmente es Director de Proyectos de Investigación en el Instituto de la Opinión Pública.

GEORGES HENRI MOND: Nació en Polonia; se licenció en Derecho en 1948. Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Sorbona con la tesis: «La prensa polaca y la de las democracias populares». Actualmente es encargado de curso en la Universidad de París (Instituto Francés de Prensa), y desde el 1 de octubre de 1963, adjunto de Investigación del Centre National de la Recherche Scientifique, donde trabaja bajo la dirección del Profesor Maurice Duverger. Periodista desde hace años, ha desempeñado diversos puestos como redactor y varios cargos directivos en periódicos, semanarios e Instituciones de Prensa.

JUAN DEL PINO ARTACHO: Doctor en Derecho. Profesor Adjunto de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Granada. Colaborador del Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

JOSÉ RAMÓN TORREGROSA PERIS: Licenciado en Ciencias Políticas. Ha cursado estudios de Doctorado en Psicología Social en la Universidad de Michigan. Es Profesor Encargado de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Es miembro de la Sociedad Española de Psicología, de la Sociedad Americana de Sociología y de la Society for the Psychological Study of Social Issues. En la actualidad es Jefe del Departamento Técnico del Instituto de la Opinión Pública.

J. M. VAN BOL: Profesor del Instituto de Altos Estudios de Comunicación Social. Maestro de Conferencias en el Centro de Estudios de las Técnicas de Difusión de la Universidad Católica de Lovaina (CETEDI). Encargado extraordinario de Curso en el Centro Internacional de Enseñanza Superior de Periodismo de la Universidad de Strasburgo y de los Centros de Periodismo de las Universidades de Dakar y Abidjan. Actualmente es Jefe de la División «Interior» del Instituto Belga de Información y de Documentación. Redactor Jefe de la Revista «Interstages». Colaborador en varios periódicos y diarios belgas y extranjeros y autor de diversas obras, tratando particularmente la información de los países en desarrollo.

Estudios

La educación permanente y los medios de comunicación de masas (*)

Salustiano del Campo Urbano

Si la Sociología contase ya con instrumentos de medición comparables a los que se utilizan en algunas de las Ciencias Naturales, es muy posible que descubriésemos que el ritmo del cambio social en la sociedad industrial de nuestros días es tan enorme que solamente admite parangón con la velocidad de los proyectiles. Quiérase que no, este es el hecho básico de nuestras existencias y también el único fundamento válido de cualquier estudio contemporáneo de los fenómenos sociales.

Resulta casi imposible separar ahora el aspecto estático de la vida social de la continuada transformación que, iniciada acaso en un sector particular, se extiende de forma progresiva hasta abarcar el conjunto de la sociedad. Intelectualmente, además, el cambio social presenta un desafío a las Ciencias Sociales, ya que no poseemos aún ninguna teoría capaz de dar razón satisfactoria de cómo se origina, cuál es su impacto en la estructura total y en cada una de sus partes y cuáles pueden ser los frenos o alicientes para su desarrollo.

A pesar de ello, disponemos de una serie de formulaciones recientes acerca de dos puntos capitales: las etapas del cambio y los factores que lo promueven. Pero todas las consideraciones de ambos problemas se formulan desde una posición dominada por la idea de que el desarrollo económico es el patrón adecuado para medir la efectividad del cambio y valorar la importancia de los factores que concurren en su aceleración o retardamiento (1).

Las etapas del crecimiento económico

Las cinco etapas señaladas por Rostow constituyen un excelente ejemplo de descripción evolutiva de las sociedades, con intención generalizadora. En sentido creciente de desarrollo, la fase de sociedad tradicional,

(*) Versión revisada de la ponencia presentada en la *III Semana Internacional de Estudios Superiores de Televisión*, que se celebró en Zaragoza del 26 al 31 de julio de 1968.

(1) Cfr. mi trabajo *El problema teórico del cambio social en el funcionalismo* (en prensa) y las obras allí citadas.

el período en el que se sientan las bases para la transición, el despegue, el impulso hacia la madurez y la era final del consumo de masas, componen un cuadro simple y, aparentemente, reflejo fiel de la realidad socio-económica de nuestro tiempo.

Las varias críticas dirigidas contra el punto de vista de Rostow no se detienen únicamente en la burda simplificación que representa el concepto de sociedad tradicional, que abarca desde las antiguas civilizaciones de la India y China a las tribus africanas de Nigeria, ni atañen a la dudosa existencia de la segunda etapa, preparatoria para el despegue (2). Las observaciones más demoledoras se ciñen a destacar que "lo que hace casi imposible una teoría coherente de etapas sucesivas de desarrollo... es que ésta tendría que tomar en consideración simultáneamente el *volumen del producto nacional*, el *régimen socioeconómico* y el *progreso técnico*" (3). En otras palabras, que el concepto de desarrollo económico según se puede medir mediante variables cuantitativas —renta nacional *per capita*— es insuficiente para distinguir entre verdaderos estadios sucesivos de evolución.

Esta negativa al establecimiento con carácter universal de una progresión social caracterizada por el desarrollo económico no anula, sin embargo, la posibilidad de utilizar algunos índices para señalar diferencias entre sociedades nacionales actuales, con el fin pragmático de estudiar las características de alguna variable concreta, que interesa particularmente. Este es el caso, concretamente, del conocido estudio de Harbison y Myers acerca de las relaciones entre educación, fuerza de trabajo y desarrollo económico (4). Mediante el cálculo de un índice compuesto de niveles de desarrollo de los recursos humanos, los autores clasifican 75 países en cuatro grupos: I) Subdesarrollados, 17 países; II) Parcialmente desarrollados, 21 países; III) Semiadelantados, 21 países, y IV) Adelantados, 16 países.

En el primer nivel se incluyen países de Africa Ecuatorial y Oriente Medio. En el segundo, países asiáticos como Indonesia, Birmania, Pakistán y Persia; africanos, como Túnez y Libia y sud y centroamericanos, como Brasil, Colombia, Paraguay, Guatemala y República Dominicana. En el tercero, una variedad de países, desde Méjico a Noruega, pasando por

(2) R. ARON: *Trois essais sur l'âge industriel*, Plon, 1966, pp. 44 y ss. Como es sabido, la tesis de W. W. Rostow fue expuesta en su *The Stages of Economic Growth*, Cambridge University Press, 1960.

(3) R. ARON: *Progress and Disillusion. The Dialectics of Modern Society*, Pall Mall Press, Londres, 1968, p. 109.

(4) F. HARBISON y C. A. MYERS: *Education, Manpower and Economic Growth*, McGraw-Hill, Nueva York, 1964. Cabe también mencionar aquí el trabajo de PHILIPS CUTRIGHT: «National Political Development: Measurement and Analysis», *American Sociological Review*, abril 1963, vol. 28, número 2, pp. 253-254.

Cuba, España, Egipto y Portugal. En el cuarto grupo, en fin, los países tecnológicamente desarrollados de Europa, América del Norte y los asentamientos anglosajones en otros continentes. (Ver cuadro 1) (5).

CUADRO 1
PAISES AGRUPADOS POR NIVELES DE DESARROLLO
DE LOS RECURSOS HUMANOS, SEGUN EL INDICE COMPUESTO
DE HARBISON Y MYERS

<i>Nivel I. Subdesarrollados.</i>	<i>Nivel III. Semiadelantados.</i>
0,3 Niger.	33,0 México.
0,75 Etiopia.	35,1 Tailandia.
1,2 Nyasalandia.	35,2 India.
1,55 Somalia.	35,5 Cuba.
1,9 Afganistán.	39,6 España.
1,9 Arabia Saudita.	40,0 Africa del Sur.
2,2 Tanganica.	40,1 Egipto.
2,6 Costa de Marfil.	40,8 Portugal.
2,95 Rodesia.	47,3 Costa Rica.
3,55 Congo.	47,7 Venezuela.
4,1 Liberia.	48,5 Grecia.
4,75 Kenia.	51,2 Chile.
4,95 Nigeria.	53,9 Hungría.
5,3 Haití.	53,9 Formosa.
5,45 Senegal.	55,0 Corea del Sur.
5,45 Uganda.	56,8 Italia.
7,55 Sudán.	60,3 Yugoslavia.
	66,5 Polonia.
	68,9 Checoslovaquia.
	69,8 Uruguay.
	73,8 Noruega.
<i>Nivel II. Parcialmente desarrollados.</i>	<i>Nivel IV. Adelantados.</i>
10,7 Guatemala.	77,1 Dinamarca.
10,7 Indonesia.	79,2 Suecia.
10,85 Libia.	82,0 Argentina.
14,2 Birmania.	84,9 Israel.
14,5 República Dominicana.	85,8 Alemania Occidental
14,8 Bolivia.	88,7 Finlandia.
15,25 Túnez.	92,9 Unión Soviética.
17,3 Irán.	101,6 Canadá.
19,5 China (continental).	107,8 Francia.
20,9 Brasil.	111,4 Japón.
22,6 Colombia.	121,6 Inglaterra.
22,7 Paraguay.	123,6 Bélgica.
23,15 Ghana.	133,7 Holanda.
23,65 Malaya.	137,7 Australia.
24,3 Líbano.	147,3 Nueva Zelanda.
24,4 Ecuador.	261,3 Estados Unidos.
25,2 Pakistán.	
26,8 Jamaica.	
27,2 Turquía.	
30,2 Perú.	
31,2 Irak.	

(5) *Ibidem*, p. 33., cfr. igualmente la p. 38 para conocer las variaciones de los indicadores de nivel a nivel.

La relevancia de esta clasificación consiste en su utilidad para delimitar las áreas críticas de decisión en cada sociedad, con objeto de lograr el desarrollo de los recursos humanos. Se trata, así, de una sistematización presidida por su valor analítico y apoyada en dos pilares básicos: la certeza de que las sociedades industriales son, a la vez, sociedades científicas, en el sentido de que su orientación axiológica predominante es congruente con los valores de la ciencia y, sobre todo, con la racionalidad y, asimismo, la atribución a la sociedad moderna de la tarea de desarrollar al máximo las capacidades de sus ciudadanos, que son sus más valiosos recursos naturales.

Ambas premisas invocan una relación entre cambio social y educación, que todavía no ha sido dilucidada convenientemente. No obstante, McGee pone de relieve cómo la educación puede considerarse de una triple manera: como agente del cambio, como condición del cambio y como efecto del cambio. No es lugar este para esclarecer esta distinción, sino solamente de indicar su correspondencia respectiva con las explicaciones ideológica, económica y tecnológica del cambio social (6).

De la educación de minorías a la sociedad educadora

Con la notable excepción de la sociedad griega, en la cual la educación se concebía como preparación para el ejercicio de la ciudadanía —y debe recordarse que la humanidad se realizaba plenamente en la *polis*— hasta el último cuarto del siglo XIX, la educación en el mundo occidental poseía dos características distintivas.

En primer lugar, la educación se daba a una minoría, de tal manera que, incluso en los países más adelantados de Europa, la ignorancia del alfabeto aherrojó los espíritus de la población campesina, hasta el momento de la Revolución Urbana y los comienzos de la Revolución Industrial. Se abre entonces un período de creciente participación en la ciudadanía nacional, que trae consigo la concepción de la educación como requisito imprescindible para el desempeño de las tareas necesarias en la naciente sociedad industrial.

Sin embargo, los poderes constituidos cuidaban muy bien de que la educación no trastornase las mentes de los ciudadanos, como lo demuestra el siguiente párrafo tomado del *Reglamento Orgánico para las Escue-*

(6) REECE MCGEE: «Education and Social Change», en D. A. Hansen y J. E. Gerstl (Eds.): *On Education. Sociological Perspectives*, Wiley, Nueva York, 1967, p. 84.

las Normales de Instrucción primaria del Reino, decretado por el Gobierno provisional español de 15 de octubre de 1843 (7):

También necesita el Gobierno señalar el verdadero punto de vista bajo el cual conviene mirar la enseñanza de las Escuelas Normales, y trazar el círculo en que debe encerrarse, porque este es asunto que se ha comprendido mal, así por los encargados de ellas cuanto por su detractores. El carácter de esta enseñanza tiene que ser esencialmente popular; todo lo que no sea estrictamente necesario al pueblo es una excrecencia dañosa, un defecto que la imposibilita cumplir con su especial objeto. Este objeto es formar maestros de escuela, y más que todo maestros de aldea; cuantos conocimientos adquieran éstos han de ser sólidos, prácticos, capaces de transmitirse a hijos de gente sencilla y pobre, los cuales, destinados a un trabajo continuo y material, no tendrán el tiempo necesario para la reflexión ni el estudio; es preciso no olvidar que una instrucción varia y extensa, pero superficial en todo, quita siempre a los que la reciben la aptitud necesaria para las funciones modestas a que están destinados.

En segundo lugar, la educación se consideraba como el conjunto de enseñanzas destinadas a servir al individuo, para cualesquiera posiciones que detentase en el futuro. Ni que decir tiene que tal concepción respondía al convencimiento de que la sociedad habría de permanecer suficientemente estable, como para que los conocimientos acumulados sirviesen para aquellos a quienes se transmitían. El mismo Durkheim la concebía de esta manera terminal, destacando incluso su carácter específicamente social. La definición que él nos da, que adolece, a mi juicio, de falta de visión dinámica de la realidad social, es la siguiente (8):

L'éducation est l'action exercée par les générations adultes sur celles qui ne sont pas encore mûres pour la vie sociale. Elle a pour objet de susciter et de développer chez l'enfant un certain nombre d'états physiques, intellectuels

(7) Real Resolución de 15 de octubre de 1843, en *Colección de Leyes, Decretos y Declaraciones de las Cortes y de los Reales Decretos*, Imprenta Nacional, año 1844. Tomo XXXI, pp. 284-285.

(8) EMILE DURKHEIM: *Education et Sociologie*, P. U. F., París, 1966, p. 41.

et moraux que réclament de lui et la société politique dans son ensemble et le milieu spécial auquel il est particulièrement destiné.

Esta ha sido, en general, la situación en los países occidentales, que se han debatido a lo largo del siglo XIX en la duda de cómo concebir los estadios sucesivos de un sistema educativo, que había de concluir con el final de la adolescencia y servir al individuo hasta el momento de su jubilación profesional o laboral. Naturalmente, el punto de vista de los gobiernos era diferente según éstos fuesen conservadores o progresistas y cabe señalar entre los múltiples ejemplos posibles, la siguiente descripción conservadora que contiene el plan de estudios de 17 de septiembre de 1845, en España, redactado por Pedro José Pidal (9).

Para conseguirla, es fuerza dividir la segunda enseñanza en dos partes distintas, correspondientes a sus dos fines principales. Conocimientos hay que son necesarios a la generalidad de los hombres independientemente de la carrera que sigan, y otros que sólo se aplican a ciertas y determinadas profesiones. Empeñarse en que todos, sin distinción, adquieran estos últimos, es perder tiempo y estudios. Hasta elegir carrera se debe limitar la enseñanza a los conocimientos elementales que en cualquiera situación social pueden ser provechosos. Llegado aquel caso, entra la época de dilatar estos primeros conocimientos, darles la extensión conveniente y adquirir otros especiales preparatorios para el estudio de la profesión que se emprenda.

Siguiendo estos principios, el proyecto divide la segunda enseñanza en elemental y de ampliación: la primera, general y formando una suma de conocimientos indispensables a toda persona bien educada, y la segunda, compuesta de estudios más especiales, divididos en varios ramales que se dirigen a distintos fines.

Con la llegada de la Revolución de 1868 se hace una feroz crítica de la manera como se concebía anteriormente la Enseñanza Media y se la describe como "la educación necesaria para los ciudadanos que viven en una

(9) «Plan de Estudios de 17 de septiembre de 1845», en Dirección General de Enseñanza Media: *Planes de Estudio de Enseñanza Media (1787-1963)*, Madrid, 1964, p. 41.

época de ilusión y de cultura ; es el conjunto de conocimientos que debe poseer el hombre que no quiere vivir aislado y fuera de una sociedad en que los principios de las aplicaciones de la ciencia intervienen de un modo importante, hasta en los menores actos de la vida pública y doméstica". El siguiente párrafo expresa maravillosamente tal propósito, destacando la función eminente de la formación ciudadana, de capital importancia (10):

En la última organización dada a los estudios necesarios para aspirar al grado de Bachiller en Artes, habíamos retrocedido más de dos siglos, volviendo a lo que se llamaba impropiamente estudios menores o de latinidad; preparando a los jóvenes sólo para estudiar teología o entender algún autor escolástico; alejando de la educación universitaria las ciencias y las artes con sus aplicaciones; pretendiendo cortar el vuelo del libre pensamiento y detener el progreso; aspirando por fin, a crear solamente retóricos inútiles, latinos rutinarios y argumentadores estériles, como lo fueron los que dieron nombre y carácter a la época que se resucitó en el plan de estudios que derogan estas disposiciones...

El estudio profundo de la lengua patria, que hoy se olvida por el de la gramática latina; la ampliación de los estudios históricos, reducidos hoy a una cronología aprendida de memoria; el conocimiento físico y moral del hombre, convertido en la actual enseñanza en unas cuantas definiciones de psicología; el estudio de los principios del arte y de su historia en España; el conocimiento de los principios fundamentales del Derecho en general y de las leyes patrias; las primeras nociones de higiene; los elementos de agricultura y comercio, que hoy desconocen la mayoría de los jóvenes, y que pueden servir de base a los estudios agrícolas, que con gran extensión han de hacer en escuelas especiales los que se dediquen a esta importantísima ciencia, tales son los fundamentos de la reforma que se intenta, y con la cual se propone el Ministro de Fomento elevar la segunda enseñanza a la altura a que está en otras naciones, y contribuir a formar ciudadanos aptos para el ejercicio de los derechos políticos que han conquistado en nuestra gran revolución.

(10) «Plan de Estudios de 25 de octubre de 1868», *ibidem*, pp. 247-248.

La explosión educativa de nuestros días es un fenómeno universal, aunque esta afirmación debe entenderse en el contexto de las etapas del desarrollo económico a que antes hemos hecho alusión. Así, los países avanzados se caracterizan por la utilización racional de sus recursos humanos y en ellos se ha producido la extensión de la enseñanza primaria a cada uno de los miembros de la comunidad, mediante la implantación de un sistema escolar universal, obligatorio y gratuito. En estas mismas sociedades se plantea hoy el tema de la insuficiencia de esta educación, y se propugna la generalización de la instrucción secundaria, o al menos de parte de ella. Lerner ha señalado que la segunda revolución americana tiene una doble misión: contrarrestar las tendencias menos beneficiosas de la sociedad de masas y ayudar a configurar una cultura creadora dentro de ella: "La nueva tarea revolucionaria de la educación americana consiste en servir como un gran conducto para el desarrollo del talento a todos los niveles de capacidad y aspiración, hacer posible el surgimiento de liderazgo eficaz en todo aquello que más importa para conseguir una América viable en un mundo viable y conservar abierta la corriente de relación entre las energías de la cultura y los vehículos de su promesa" (11).

En los países subdesarrollados, la explosión educativa, en la medida en que se puede hablar de ella, se produce sobre todo al nivel de las expectativas. Dados los recursos limitados con que estos países cuentan y la gran cantidad de tareas a que han de hacer frente, su misión primordial en el terreno de la educación consiste en eliminar la ineficacia y en escolarizar a toda la población (12). Escuetamente, pues, el problema educativo de las sociedades subdesarrolladas se ciñe a construir un sistema escolar viable, con la ayuda de los medios que la nueva tecnología pone a su alcance, desde los electrónicos hasta los audiovisuales de la más variada índole.

Lo que queda claro, en todo caso, es que el concepto de educación prevaleciente en el siglo XIX se muestra hoy insuficiente en dos dimensiones. Por un lado, la escolarización de la población infantil y la extensión de la enseñanza secundaria no bastan para hacer frente a las eventualidades de la situación laboral en las sociedades industrializadas. Son muy elevados los porcentajes de los que han de cambiar de ocupación a lo largo

(11) MAX LERNER: *Education and a Radical Humanism*, Ohio State Univ. Press, Columbus, 1962, pp. 25-34.

(12) *Cfr.* United Nations: *1967 Report on the World Social Situation*, Nueva York 1967 (mimeografiado), especialmente, pp. 136-144. También W. SCHRAMM: *Mass media and national development*, Stanford U. Press, California, 1964.

de su período de vida activa. En segundo lugar, la aceleración del cambio social provoca también la insuficiencia de los conocimientos especializados propios de los profesionales, hasta tal punto que la misma institución universitaria debe ya concebirse de otra manera (13).

Todo esto, en suma, supone una redefinición de la educación, que para Margaret Mead se ajusta a la formulación siguiente: “¿No es posible que un sistema educativo que se proyectó para enseñar lo que ya se conoce a los niños y a unos pocos jóvenes seleccionados, no se adecua ya a un mundo en el cual los saberes más importantes en la vida de cada cual son aquellos que no son todavía conocidos, pero que lo serán pronto?” (14).

Una educación que prepara para aprender, esto es, para una adaptación rápida y consciente a un mundo en transformación, responde a la idea básica de que nadie ha de vivir en un mundo idéntico al que nació, ni ha de morir en un mundo como el que contribuyó a configurar en su madurez. Esto requiere, inevitablemente, una *transmisión lateral* del saber frente a la *transmisión vertical*, acostumbrada. Aquella es una participación en el saber del que sabe y de los que no saben, cualquiera que sea su edad. Lo fundamental es el deseo de aprender. En este punto reside, probablemente, buena parte del problema del enfrentamiento de las generaciones en el campo universitario (15).

Lo que todo esto quiere decir, pues, es que la educación no pertenece ya solamente a unos niveles de edad determinados. El concepto de educación adulta lo prueba de manera bien clara. Se hace preciso, sin embargo, distinguir entre educación de los adultos en sentido amplio y “aquellas actividades (de los adultos) que son *intencionadamente* educativas” (16), que son las únicas a las que propiamente se pueden denominar educación adulta. En 1926 se reconocía por primera vez la existencia de tal campo,

(13) Cfr. mi artículo sobre «Los movimientos estudiantiles», en *Revista de Occidente*, núm. 68, noviembre 1968, pp. 215-216.

(14) MARGARET MEAD: «A Redefinition of Education», *National Education Association Journal*, núm. 48, octubre 1959, pp. 15-17.

(15) *Ibidem*.

(16) C. H. GRATTAN: *In quest of knowledge*, Association Press, Nueva York, 1955, p. 9. Esta cita y la información de los párrafos que siguen se toman de MALCOLM S. KNOWLES: «Adult Education», en Peter H. Rossi y Bruce J. Biddle (eds.): *The New Media and Education*, Aldine, Chicago, 1966, pp. 301-310. Ver también J. W. C. JOHNSTONE: *Volunteers for learning: A study of the educational pursuit of American adults*, Aldine, Chicago, 1965. Debe recordarse para las etapas anteriores europeas el valioso libro de ADOLFO POSADA: *Política y enseñanza*, Daniel Jorro, Madrid, 1904, en especial sus referencias a las Universidades populares y las colonias escolares y los obreros.

con la formación de la *Asociación Americana de Educación Adulta*, a la que sucedió en 1951 la *Asociación de Educación Adulta*.

La educación adulta consiste en una gran cantidad de actividades organizadas para la enseñanza de adultos, bajo el patrocinio de organizaciones muy diversas. Las motivaciones, los objetivos y las necesidades de los que intervienen en los programas son muy diversos y no pueden hacerse demasiadas generalizaciones. No hay en Norteamérica ningún plan coherente para obtener determinados objetivos mediante secuencias de conocimientos. Se trata más bien de programas concretos, que abarcan desde aprender a bailar hasta aprender a manejar computadores electrónicos.

La Fundación Ford, a través del Fondo para la Educación Adulta, ha intentando desarrollar una secuencia progresiva para la educación liberal, a lo largo de toda la vida. Los intentos de este carácter han fracasado por estar orientados demasiado intelectualmente y poseer sólo atractivo para una minoría intelectual muy limitada. Por el momento, la educación adulta se procura dar en centros establecidos para otros fines y mezclada con otras actividades, tales como el trabajo social y la educación de jóvenes.

Un informe realizado por el *National Opinion Research Center* en 1963 estimaba que unos 25.000.000 de americanos adultos, más del 20 por 100, estaban empeñados en alguna actividad educativa entre junio de 1961 y junio de 1962. Curiosamente, su educación era superior a la media del país, lo que apoya la afirmación bastante extendida de que cuanta más educación posee una persona más probable es que continúe aprendiendo.

En los programas de educación adulta el acento se pone en lo práctico más que en lo académico, en lo aplicado más que en lo teórico, en la habilidad más que en el saber. Así lo demuestra la ordenación de temas de los diversos programas, que es la siguiente:

- 1.º Temas relacionados con el trabajo.
- 2.º "Hobbies" y diversiones.
- 3.º Religión, moral y ética.
- 4.º Temas de educación general.
- 5.º Temas del hogar y de la vida familiar.
- 6.º Temas de desarrollo personal.
- 7.º Asuntos públicos de interés general.
- 8.º Agricultura.
- 9.º Varios.

En el informe publicado en abril de 1964 por la Televisión Independiente Inglesa sobre el público adulto de los programas educativos, entre

enero y abril de 1963 (17), el 36 por 100 de la muestra respondió a la pregunta de qué debería proponerse la Televisión Independiente al proyectar sus series educativas, diciendo “ayudar a la gente a adquirir conocimientos y técnicas que le sean útiles para el trabajo”; el 40 por 100, “que los ayude en sus “hobbies” y aficiones durante el tiempo libre”, y el 34 por 100, “que atienda a los intereses culturales generales en campos como la literatura y las artes”.

Los telespectadores sugieren, por orden decreciente, los siguientes temas de futuros programas: 1.º Artesanía, decoración y “hobbies”; 2.º Historia; 3.º Artes; 4.º Literatura; 5.º Matemáticas; 6.º Música; 7.º Geografía; 8.º Temas comerciales; 9.º Otros idiomas modernos, y 10.º Sociología, Psicología y Economía.

A menudo, la expresión “educación permanente” se emplea como sinónimo de educación de adultos. Sin embargo, supone cosas totalmente diferentes, porque la educación permanente implica una reforma escolar de tal magnitud que a la *pedagogía* habría de añadirse la *andrología*. Bertrand Schwartz (18) señala algunas razones para desarrollar una educación permanente y sistemática de los adultos. Ante todo, para completar la formación metodológica básica, añadiendo las nuevas materias producto de la evolución de los conocimientos. Después, para no perder lo ya aprendido.

El ideal de la promoción social, que cada vez tiene más vigencia en las sociedades modernas, reclama también la posibilidad de reanudar los estudios en cualquier momento y en este mismo sentido cumple señalar la posibilidad que debe tener todo ser humano de poderse adaptar constantemente a un nuevo trabajo, ya que el verdadero problema futuro de la población activa, en un mundo automatizado, puede ser la reconversión profesional.

A estas varias razones se debe añadir, claramente, el derecho de los seres humanos a poder comprender mejor el mundo en que viven. A poder, en definitiva, saltar las barreras de la incomunicación, haciéndose así posible que los padres se familiaricen con el lenguaje de sus hijos, que los viejos profesionales entiendan las ideas de los jóvenes, y, en fin, que los grupos no sean compartimentos estancos.

Concretamente, la Universidad no puede ya enseñar de una vez para siempre todo lo que el profesional necesitará. Deberá facilitar, en cambio,

(17) *Report on viewing of adult education programmes, January to April 1963*, Independent Television Authority, abril 1964, p. 19.

(18) BERTRAND SCHWARTZ: «Réflexions sur le développement de l'éducation permanente», *Perspective*, 14, septiembre 1967, Paris, pp. 177-179.

las numerosas reconversiones que aparecen inevitables en el futuro. Si se tiene en cuenta que en Francia el 29 por 100 de los hombres activos y el 22 por 100 de las mujeres activas han experimentado modificaciones en su situación profesional en los últimos cinco años, la conclusión de que nadie puede prever lo que pasará en el próximo lustro, en el mismo terreno, no parece exagerada. Si hoy conviene aprender más que asimilar una serie de conocimientos, que serán ya viejos antes de poder ser digeridos, indiscutiblemente la sociedad moderna tiene necesidad de organizar un sistema de educación permanente.

Por extraño que pueda parecer, no contamos todavía con ningún Plan de Educación Permanente a la altura de las necesidades bosquejadas, en ninguno de los países tecnológicamente desarrollados. Posiblemente el más completo formulado hasta el momento ha sido el que Billères, Ministro francés de Educación Nacional, presentó como proyecto de Ley de Bases de Reforma de la Enseñanza, en agosto de 1956. La exposición de motivos de la Ley aludía al anteproyecto de Educación Permanente formulado por Arents en 1955. En realidad, la expresión Educación Permanente encuentra en estos documentos su nacimiento oficial (19).

La idea básica del proyecto era la de la "evolución continua de la enseñanza" y también la de proporcionar "durante toda la vida oportunidades de promoción, intelectual y profesional, a aquellos cuyas facultades e intereses se despiertan a ritmos diversos". Se perseguía así reducir las desigualdades y los desequilibrios del vigente sistema de educación y asegurar para todos el disfrute de los bienes más delicados que ofrece la cultura contemporánea, a la vez que preparar a los ciudadanos de las democracias modernas contra "el medio insidioso de las propagandas".

Resulta curioso constatar que Skornia (20), en su famoso libro sobre la televisión y la sociedad, señala como fundamental para la supervivencia de la democracia poner fin a la "deshumanización del hombre democrático por la televisión y la radio". Para esto él propone dos medios. El primero, poner en contacto directo a líderes y ciudadanos, lo cual implica el reconocimiento del carácter de servicio público que tiene la televisión. En segundo lugar, una programación dirigida a los subgrupos culturales de la población, que sustituya a los programas dirigidos a la audiencia de masas. La programación y la visión selectiva se contemplan así como medios para cumplir una de las funciones de la Educación Permanente.

(19) Cfr. JACQUES CHARPENTREAU y RENÉ KAES: *La culture populaire en France*, Editions Ouvrières, París, 1962, pp. 141-150.

(20) HARRY J. SKORNIA: *Television and Society*, Mc Graw-Hiel, Nueva York, 1965, pp. 140-141.

Pero, regresando al proyecto Billères, que bosquejó a la Educación Permanente como simultáneamente “deportiva y física, intelectual, cívica y moral, profesional y técnica”, los fines sistemáticos que se proponía eran los siguientes:

1.º Prolongar, mantener y completar la cultura general recibida en la escuela.

2.º Favorecer el perfeccionamiento profesional y técnico a todos los niveles.

3.º Proteger y desarrollar al hombre contra los efectos deshumanizadores de la técnica y la propaganda.

4.º Asegurar la promoción en el trabajo y la reclasificación de determinados adultos.

Ni que decir tiene que este proyecto no dejaba de ofrecer grandes dificultades de orden práctico, con independencia de su carácter revolucionario. Por ejemplo, el hecho de que el Proyecto hiciese de la escuela el pivote central de la Educación Permanente, complicándose así en la vieja y emponzoñada “cuestión escolar” y, sobre todo, la posibilidad de manipulación que ofrece un sistema de educación permanente controlado totalmente por el Estado.

De este intento fallido hay algo que queda extraordinariamente claro, y es que el concepto de Educación Permanente se basa en la idea de que la sociedad misma educa. *La sociedad educadora* sería aquella que “además de ofrecer educación adulta parte del tiempo a todo hombre y a toda mujer en cada estadio de su vida, tuviese éxito en la transformación de sus valores de tal forma que aprender, realizarse, hacerse humano, se convirtiesen en sus objetivos y todas sus aspiraciones se orientasen a este fin” (21). Esto es lo que consiguieron los atenienses y esto es lo que permitió a Epicteto escribir: “La educación, en su sentido más profundo, es continua y dura toda la vida. En esencia, es inacabable. Lo que pensamos que ya sabemos sirve con frecuencia para bastante menos que el deseo de aprender.”

Los medios de comunicación y la educación permanente

Es sobradamente conocido el hecho de que la enseñanza es una de las pocas instituciones sociales cuya forma de actuar ha sido menos afectada en el transcurso de los siglos por los adelantos tecnológicos. Desde la Aca-

(21) ROBERT M. HUTCHINS: *The Learning Society*, Pall Mall, Londres, 1968, p. 134.

demia platónica hasta la Universidad alemana, la situación profesor-alumno no ha variado, aunque la imprenta haya multiplicado las posibilidades de auxilio bibliográfico.

Con la aparición de los nuevos medios de comunicación de masas se han venido dando algunos cambios que, sobre todo, manifiestan su utilidad en el campo de la educación adulta. Es explicable que las personas que ya han dejado de ser niños no deseen, literalmente, "volver a la escuela". Por esta razón, las ayudas audiovisuales para la enseñanza se utilizan, con frecuencia, en los programas de educación adulta, y el volumen de materiales ahora disponible es tan abundante que existen incluso Guías para su localización.

Hay también algunos casos en los que los nuevos medios se utilizan como instrumentos principales para el aprendizaje. Tal es el caso de los "telecursos", pero a juzgar por la experiencia americana no representan una fuerza muy significativa. El estudio del N. O. R. C. ya citado indica que solamente 59 adultos de los 23.950 de la muestra habían seguido un curso por televisión (22).

Este hecho resulta a primera vista sorprendente, dado que la televisión es capaz de atraer para algunos de sus programas las mayores audiencias conocidas. La razón que da Johnstone es que el público americano ha captado la imagen de la televisión como un medio de entretenimiento, de tal forma que, por muchos que sean los materiales instructivos que la televisión pueda poner al alcance de la gente, ésta preferirá otros canales para aprender (23).

Acaso no sea, sin embargo, razón suficiente este estereotipo de la televisión como instrumento de diversión, sino que cabe también buscar la explicación en el hecho de que la televisión educativa ha incorporado a su actuación los principios básicos de las técnicas del mundo de las diversiones. Siendo así, precisamente, que el mundo de las diversiones persigue objetivos y tiene características que chocan con los de la educación adulta. La diversión busca la satisfacción y el placer momentáneos, en tanto que la educación adulta es resultado de la insatisfacción y del deseo de cambio. La diversión coloca a los participantes en un cómodo papel pasivo, mientras que la educación adulta incita a sus participantes a asumir un papel muy activo de auto-reflexión. La diversión trata a su clientela como una audiencia uniforme que posee necesidades, intereses, gustos y propósitos comunes, frente a la educa-

(22) J. W. JOHNSTONE: *Volunteers for learning: A study of the educational pursuits of American adults*, Aldine Publishing Co., Chicago, 1965, pág. 50.

(23) *Ibidem*.

ción adulta, que ve a su clientela como una colección de individuos únicos, cuyas diferencias tienen gran importancia respecto a lo que desean aprender y a cómo lo hacen. En la diversión, el autor se comunica con la audiencia, pero no recoge su respuesta, mientras que la educación adulta se apoya especialmente en la interacción dinámica entre profesores y alumnos y en la de éstos entre sí. Finalmente, la diversión ofrece lo que se cree que los espectadores desean ver, en tanto que la educación adulta se basa en el hecho de que son los individuos los que eligen lo que desean aprender (24).

Todos estos contrastes entre la teoría del aprendizaje de la educación adulta y la manera de producirse los programas recreativos en algunos de los nuevos medios de comunicación de masas, han llevado a Knowles a concluir con pesimismo que "puesto que los medios no pueden implicar al espectador activamente en el proceso de aprendizaje y tampoco le permiten entrar en interacción con los profesores y con los demás interesados, existe una fuerte presunción a favor de la idea de que los medios no sirven como instrumentos principales eficaces de la enseñanza adulta" (25).

Posiblemente el uso más fructífero de los nuevos medios se ha dado en combinación con otros, en programas educativos integrados, en los cuales la acción de cada medio se refuerza con la de los demás. Hay una abundante variedad de casos en los que se han combinado materiales bibliográficos, radiofónicos, televisivos, grupos de discusión, estudios por correspondencia, etc. Asimismo, se usan cada vez más los computadores, las "máquinas de enseñar", los "juegos de directores de negocios" y otros recursos parecidos.

Indiscutiblemente, el hecho de que estos medios no hayan dado gran resultado hasta el momento no deben hacernos creer que no cabe que pueda usárselos, mucho más y mejor, en el futuro. No hay ninguna razón para suponer que el momento en que estamos marca un máximo en el desarrollo tecnológico, ni aún en la medida en que éste puede afectar a la educación. El mismo Knowles sugiere varias posibilidades para aumentar el impacto de los nuevos medios (26):

1.º Las instituciones de educación formal deben enseñar a los niños y jóvenes a preocuparse y a poner en cuestión lo que se les enseña, más que a almacenarlo. El fin principal de las instituciones educativas es cada

(24) H. L. MILLER: *Teaching and learning in adult education*, Macmillan, Nueva York, 1964, pp. 265-288.

(25) MALCOLM S. KNOWLES: «Adult Education», en Peter H. Rossi y Bruce J. Biddle (eds.): *The new Media and Education*, Aldine Publishing Co., Chicago, 1966, p. 314.

(26) *Ibidem*, pp. 319-322.

vez más enseñar a aprender y, secundariamente, proporcionar conocimientos. Las escuelas y las Universidades ya no tienen por misión educar, en el viejo sentido, sino iniciar un proceso de autoeducación que ha de durar toda la vida. En este punto está claro que los nuevos medios podrían contribuir a completar lo mucho que solamente se empieza a conocer durante la etapa de educación formal.

2.º Todos los medios podrían contribuir a establecer un clima cultural que incite al aprendizaje. En una sociedad en la que el principal objetivo es consumir, resulta muy difícil convencer a nadie a través de la televisión de que le interesa saber adquirir conocimientos. En cambio, en una sociedad en la que lo más importante sea el desarrollo de la personalidad hasta el máximo de las posibilidades, en una *sociedad educadora*, todos los medios habrían de reorientar su contenido y su forma de actuación.

3.º La gestión diaria misma de los asuntos públicos puede ser la mejor escuela de ciudadanía. No hay razón alguna para que los ciudadanos no pueden habitualmente presenciar, primero, y participar eventualmente en los procesos comunicativos de la formación de decisiones.

4.º Las estaciones de televisión educativa pueden organizar sus programas de manera que sirvan a grupos específicos de telespectadores, desde amas de casa hasta amigos de la ópera, pasando por coleccionistas y arqueólogos.

5.º Los estudios de audiencia podrían tener en cuenta esta nueva dimensión y preguntar qué es lo que interesa a su auditorio. Claro está que en términos del ideal de la educación permanente.

6.º Deben ingeniarse nuevos recursos para alentar a los adultos ante las posibilidades que ofrece la educación adulta y montar campañas orientadas a tal fin. Crear la necesidad de aprender y enseñar a medirse por un nuevo rasero, son dos nobles empresas que se ofrecen a la televisión educativa.

7.º En último lugar, cabe estudiar nuevos usos para los medios y poner en contacto a los educadores con los profesionales de los medios. De su relación pueden surgir ideas innovadoras y, cuando menos, una mayor familiaridad mutua con los quehaceres respectivos.

Algunas de estas posibilidades subyacen a las argumentaciones más elocuentes de los redactores del *Informe de la Comisión Carnegie sobre televisión educativa*. En él se dice: "La Televisión Pública puede ser extraordinariamente educativa, incluso sin ofrecer educación formal. La Televisión Pública debe traer lo mejor del saber directamente al hogar. Los grandes maestros deberían tener la oportunidad de interpretar las nuevas matemáti-

cas, la nueva física y las nuevas ciencias sociales a través de la televisión... Esta proporciona la oportunidad sin precedentes de poner delante de los que desean entender a quienes de verdad entienden. La Televisión Pública debería dar a cada hogar la oportunidad de ser un centro de aprendizaje..." (27).

Resulta curioso contrastar este planteamiento lleno de buenas intenciones y esperanzado, con el triunfalismo de los soviéticos. Para ellos, la televisión ni es veneno para las masas ni vehículo de entretenimiento banal. Más bien, un medio con amplísimos usos: "Con la ayuda de la televisión doméstica es posible aprender un idioma extranjero, prepararse para un examen de una institución educativa superior, recibir educación profesional y ampliar significativamente el campo de intereses de una persona... La televisión no atrae simplemente las masas hacia el arte. Ha de inculcarles el buen gusto artístico, impartirles nuevos saberes e impresiones. Como instrumento principal de educación artística de las masas, la televisión sirve y servirá como arma para la propaganda de lo bello" (28).

La cuestión reside en la estructura espiritual colectiva, que no debe tolerar el empleo narcótico de la televisión, ni de ningún otro medio de comunicación. Porque, "la radio y la televisión son poderosos instrumentos de cultura. Pero sólo instrumentos y un instrumento únicamente es bueno en manos sabias y experimentadas... Cuando la organización espiritual está muy desarrollada, la televisión y la radio son auxiliares de inmenso valor. Si no, son sucedáneos. Sirven, sobre todo, para que el tiempo corra más, para que resbale sin que se le note" (29).

Conclusión

La consideración favorable del papel que puede desempeñar la televisión en un medio social planificado, contrasta notablemente con los esfuerzos para organizar un sistema de Televisión Pública, allí donde prevalecen los intereses comerciales. Ni que decir tiene que el problema fundamental atañe a la mejor utilización posible de los recursos nacionales. Se trata de un asunto de organización social, que puede reducir los medios de comunicación de masas a su papel de instrumentos de cultura, o doblegar las aspiraciones

(27) *Public Television. A Program for Action*. Bantam Books, Nueva York, 1967, p. 94.

(28) *Kommunist*, septiembre 1965, pp. 73-74. Citado por PAUL HOLLANDER: «Leisure: the unity of pleasure and purpose», en Allen Kassof (ed.): *Prospects for Soviet Society*. Pall Mall Press, Londres, 1968, p. 425.

(29) *Literaturnaia gazeta*, 31 diciembre 1964, citado en PAUL HOLLANDER, *ibidem*, p. 441.

educativas de la mayoría de los ciudadanos ante el empleo puramente comercial de los medios.

La educación permanente, como necesidad y como esperanza (30), supone un cambio fundamental en la definición de los objetivos sociales y, por consiguiente, también una planificación para que los medios de comunicación de masa contribuyan a la realización de tal ideal. En nuestro propio país hay ya experiencias de actuación de la televisión en el ámbito de la educación popular y también de la formal, pero se carece de previsiones sensatas y realizables acerca de la contribución definitiva que la radio, la televisión, el cine y los demás medios pueden hacer, en los actuales momentos y en el próximo futuro, a la elevación del bajo nivel de educación formal de los españoles y a la configuración paulatina de la *sociedad educadora*.

(30) HENR) HARTUNG: *La educación permanente*, Ediciones Cid, Madrid, 1966.

Periodistas, Escritores y Poder en la República Democrática Alemana: ¿Quién ejerce presión sobre quién? (*)

Georges H. Mond

Este estudio del mundo intelectual en Europa oriental está centrado en la visión de los países socialistas, donde la prensa y (más ampliamente) las comunicaciones de masas llegan a ser (o no) un factor importante de la evolución general de los Estados de aquella parte del viejo continente.

Al utilizar esta noción "prensa, grupo de presión", nos damos perfecta cuenta de que el contenido de esta fórmula es muy diferente de lo que se concibe en Occidente. Todo lo que es grupo o fracción y que confiesa querer influir en el partido y ejercer una presión definida, está condenado *a priori*, y sin apelación, en el régimen comunista ortodoxo.

Los periodistas (1) no forman, pues, un grupo de presión muy definido, organizado, con sus fines y medios conformes a los estatutos. *Existen*, cada uno por separado, formando como máximo unos pequeños círculos de amigos; pero cada uno, según su personalidad, tiene su parte en el ejercicio de esta presión sobre el ejecutivo y está sometido a la presión del aparato del partido en el poder.

Su acción se confunde con la de los escritores, y más generalmente con la de los intelectuales, que forman en los países socialistas un estrato socio-personal claramente individualizado, dentro del cual a menudo es muy difícil diferenciar periodistas y escritores.

Hay muchos periodistas que son a la vez escritores, y viceversa. El fenómeno de la participación simultánea en la Unión de los periodistas y en la de los escritores se repite tanto en la U. R. S. S. como en Polonia;

(*) Los casos de la U. R. S. S., de Polonia y Checoslovaquia han sido tratados por el mismo autor en el número 2 de la *Revista Española de la Opinión Pública*, páginas 21-51.

(1) En Europa central y oriental, en 1968, hay 90.000 periodistas aproximadamente, repartidos de la siguiente manera: Unión Soviética, 60.000; Hungría, 2.800; Polonia, 6.000; República Democrática Alemana, 6.432; Rumania, 3.550; Checoslovaquia, 4.500; además hay alrededor de 10.000 escritores.

pero existe muy raramente en Checoslovaquia, en Hungría o en la R. D. A. De todos modos, el nivel intelectual, las costumbres, las necesidades socio-culturales, los criterios y... los viajes a Occidente acercan aún más estas dos profesiones.

Es cierto que estas consideraciones se aplican mucho menos a la República Democrática Alemana que a Checoslovaquia, a Polonia e incluso a la Unión Soviética. Sin embargo, algunos elementos de esta situación existen igualmente en la R. D. A.

En todos los países en cuestión el grupo "escritores-periodistas" está representado regularmente en las asambleas legislativas. En la U. R. S. S., en 1966 fueron 27 entre 1.517; en Polonia, 24 entre 460; en Hungría, 14 entre 340; en Rumania, 19 entre 465; en Checoslovaquia, 8 entre 312 (entre 1964 y 1968).

En la República Democrática Alemana, el número de intelectuales es menos elevado que en otras partes. De los 18 diputados entre 500 apuntados como escritores, redactores o periodistas hay cinco miembros de la alta dirección del S. E. D. (2), dos ministros (3) y otros seis líderes del S. E. D. o de los demás partidos aliados (4).

Entre los otros cuatro diputados-periodistas se encuentran:

Christine Wedegärtner (veintiséis años, C. D. U., que trabaja en la redacción del *Die/Unión*, de Dresda);

Karin Christiane Wilhelm (veintiocho años, C. D. U., periodista del *Neue Weg* en Halle);

Lieselotte Thoms-Heinrich (cuarenta y ocho años, miembro del Comité de Redacción del *Neues Deutschland*, S. E. D., Berlín);

Traute Arnold (cuarenta y ocho años, escritora, maestra, miembro del C. D. U.).

En cuanto a la relación entre la función ejercida y el hecho de ser elegido, señalaremos que el antiguo redactor-jefe del *Neues Deutschland*

(2) HERMANN AXEN, KURT HAGER, WERNER LAMBERZ, ALBERT NORDEN y PAUL WERNER.

(3) KLAUS GYSI, ministro de Cultura y OTTO WINZER, ministro de Asuntos Extranjeros.

(4) ALFRED KURELLA (S. E. D. Vicepresidente de la Academia de Artes). ROSE NYLAND-DISTLER (escritor, miembro del Comité director de la Unión de Escritores, S. E. D.). HERMANN KALB (redactor-jefe del *Neue Zeit*, C. D. U.). HERMANN BUDZIS LAWSKI (profesor de periodismo, editor del *Weltbuchne*, S. E. D.). RUDOLF AGSTEN (secretario del Comité director del LDPD). HORST KRETER (redactor del *National Zeitung*, NDPD, Berlín).

(1956-1966) fue elegido, mientras que el actual redactor del organo central, Rudi Singer, no lo fue. Tampoco fue elegido el presidente de la Unión de Periodistas (Harri Czepuch, desde el año 1967), ni Georg Kransz, su predecesor. Por otra parte, Anne Seghers, presidente de la Unión de Escritores, tampoco fue elegida. En cambio, fueron elegidos los dirigentes de la propaganda y de los asuntos ideológicos en el C. C. del S. E. D.: Albert Norden, Kurt Hager, Werner Lamberz y Horst Sinderman (5).

El problema de "rôle" de los periodistas-escritores en la vida política de la R. D. A. toma tanta más importancia cuanto que la reciente campaña antichecoslovaca de los medios de comunicación de masas de Alemania del Este ha sido llevada y dirigida armoniosamente por todas las "mass-media" de la R. D. A., aunque durante los veinte años pasados las relaciones entre los partidos, los Estados y los periodistas de Alemania del Este y Checoslovaquia fuesen ejemplarmente armoniosas.

Tratemos, pues, de ofrecer una rápida visión de la situación que se ha establecido en este terreno durante los diez últimos años.

A primera vista puede que parezca absurdo hablar de los "grupos de presión" en la R. D. A., donde el dominio del partido comunista sobre la vida política, económica y social, y claro está, sobre la información, es el más fuerte de todos los países socialistas europeos (menos Albania).

Sin embargo, la postura de la R. D. A. es muy particular, ya que este país aún tiene una estructura socio-política concebida en función de la futura reunificación eventual de Alemania; la interpenetración de los hombres y de las ideas entre las dos Alemanias influye también en esta situación particular, así como, por otra parte, un idioma común y, por tanto, la profunda infiltración mutua de la información hablada, televisada y últimamente impresa también.

Durante años, muchos intelectuales (escritores, periodistas, sabios, etc.), descontentos, de oposición o simplemente desanimados, podían cambiar fácilmente de país y establecerse en Occidente. Desde 1961, estas posibilidades se han reducido enormemente. Así, el descontento entre los intelectuales empezó a aumentar en el interior del sistema.

Nos parece, sin embargo, interesante señalar los primeros signos de esa actitud de "presión" entre los periodistas y escritores en la época co-

(5) Cf. *Die Volkskammer der Deutschen Demokratischen Republik. 5 Wahlperiode*, Berlín, 1967, p. 17 et passim; ver igualmente: *Neue Deutsche Presse* núms. 8, 9 y 10 (agosto, septiembre y octubre 1967).

rrespondiente a los años 1956-57, cuando el presidente de la Unión de Periodistas, Rudi Wetzel (6), pidió a Walter Ulbricht que permitiera la información verídica y completa sobre los acontecimientos de Polonia y Hungría. Los redactores de *Eulenspiegel*, del *Wochen Post* y del *Der Sonntag*, así como los de la revista estudiantil *Forum*, intervinieron en el mismo sentido. El 13 de diciembre de 1956, durante una reunión en el Comité Central del partido comunista (S. E. D.), Rudi Wetzel protestó de nuevo contra la política gubernamental de no información.

Como resultado fue despedido, y los dirigentes de las revistas arriba mencionadas, relevados de sus funciones.

A principios de febrero de 1957, *Neues Deutschland* publicó el informe de Walter Ulbricht en el que daba a conocer la crisis ideológica, cuyas causas eran, según Ulbricht, las siguientes:

1. El informe secreto de Krouchtchev, en el que revelaba las faltas de Stalin y la explotación de éstas por la prensa hostil. A este propósito, Ulbricht declaró que el Comité Central alemán se había negado a publicar el informe de Krouchtchev.

2. La influencia tomada por el partido yugoslavo sobre ciertos ideólogos del partido socialista-comunista desde la reconciliación ruso-yugoslava.

3. Las experiencias en curso en Polonia.

4. Los acontecimientos de Hungría.

Según Ulbricht, los afectados particularmente por estos distintos acontecimientos fueron los intelectuales del partido (7).

“Muchos —añadía— confunden el principio de la coexistencia pacífica entre sistema capitalista y sistema socialista con la coexistencia de los ideólogos. Algunos intelectuales emprenden incluso la revisión de la doctrina marxista-leninista.”

Ulbricht mencionó el nombre de algunos profesores de filosofía de la Universidad de Leipzig y de los “ideólogos” del Instituto de Ciencias Económicas (8).

(6) Desde el año 1968, y después de diez años de silencio, sus artículos han empezado a aparecer en la prensa alemana del Este. Cf. *Neue Deutsche Presse*, colección de 1966, así como el número 4 (abril 1968), pp. 15-21.

(7) WALTER ULBRICHT: «Grundfragen der Politik der SED», *Neues Deutschland* número 30, 3 de febrero de 1957, p. 4.

(8) Cf. para el caso de la R. D. A. la obra de MARTÍN JANICKE *Der Dritte Weg, Die antistalinistische Opposition gegen Ulbricht seit 1953*, publicado en Colonia, 1964; el autor presenta las diferentes presiones que se desarrollan en el interior del partido entre 1953 y 1963.

“Estos —dijo— piden que se les informe de todas las actitudes adoptadas por algunos funcionarios del partido en distintos países.”

“Pero —dijo Ulbricht— nuestra prensa no es un sismógrafo que registre los errores que se han producido en los diferentes partidos.”

“Somos partidarios de la discusión, pero no debe desembocar a una libertad sin límite” (9).

“Todas estas tendencias revisionistas de los intelectuales —explica entonces Ulbricht— han conducido al complot del grupo contrarrevolucionario dirigido por el profesor Wolfgang Harich, encargado del curso de Historia de la Filosofía en la Universidad Humboldt, de Berlín-Este.”

He aquí la tesis de Ulbricht a este respecto:

“El profesor Harich había preparado un “movimiento contrarrevolucionario” que debía estallar el 2 de noviembre, día en que la Volkskammer debía oír un informe sobre “el gran programa político del Gobierno y del partido”.

Harich estaba en relaciones con socialistas de Alemania occidental, los “contrarrevolucionarios” del círculo Petofi en Hungría y con periodistas polacos. Solicitaba una revisión profunda de la línea política y de los errores cometidos por el partido en el pasado.

Harich, bajo la consigna “¡Abajo el stalinismo!”, desarrollaba todo un nuevo programa de liberalización económica, atacando particularmente el ministerio de la seguridad del Estado” (10).

El 9 de marzo de 1957 fue una fecha clave para la prensa alemana. Wolfgang Harich fue condenado a diez años de trabajos forzados (11). Se impuso a otros dos profesores (Bernhard Steinberger y Manfred Hartwig) penas de cuatro a dos años de cárcel. Finalmente, tres testigos, acusados de haberse relacionado con ellos, fueron arrestados en la audiencia. Uno es el antiguo redactor-jefe del semanario literario de Alemania del Este, *Sonntag*, y el otro, su sucesor. La autocrítica que todos los redactores de este periódico habían publicado, en la que confesaban sus errores de apreciación sobre los acontecimientos húngaros, no bastó para salvarles.

Durante la reunión extraordinaria de la sección berlinesa de la Unión

(9) *Neues Deutschland* núm. 31, 5 de febrero de 1957, p. 3.

(10) *Ibidem*, p. 4.

(11) Harich fue liberado en diciembre de 1964 y trabaja desde entonces en las Ediciones de la Academia de Ciencias de la R. D. A. Su primer artículo publicado en R. D. A. («Satire und Politik beim jungen Jean-Paul») en el núm. 6 (junio 1967) de la revista *Sinn und Form*, se refería a un autor del siglo XVIII. Sin embargo, esto tiene un significado positivo en el conjunto de la política interior de la R. D. A.

de los Periodistas Alemanes, Norden puso en guardia una vez más a la prensa de Alemania del Este (12).

Insistía sobre el hecho de “que nosotros, periodistas y comentaristas alemanes, admitimos con modestia que no constituimos una fuerza que pretende desempeñar un papel primordial. Los periodistas son solamente los servidores de las fuerzas que luchan por la paz, la democracia, el socialismo y la reunificación de Alemania; sólo forman parte de esas fuerzas”.

“Cuidado con los que manejando su arma, la pluma, tiemblan en el fuego de la batalla, cuyas rodillas se doblan, cuyos dedos se emocionan, cuyas gafas se cubren de vaho; su visión se vuelve nebulosa; no aciertan su meta. Tales periodistas pueden causar mucho mal”, dice Norden (13).

El asunto Harich no termina hasta julio de 1957, después del proceso de los periodistas Richard Wolf (Radiodifusión), Heinz Zoeger (redactor-jefe de *Sonntag*), Gustaw Just (su ayudante) y Walter Janka (director de *Aufbau Verlag*). A todos los acusados se les reprocha pertenecer “al grupo contrarrevolucionario Harich” (14).

La actividad de los intelectuales se calmó hasta 1961, cuando la dirección de la S. E. D. intervino una vez más en el mismo sentido.

Más tarde (después de las intervenciones de Krouchtchev en contra de los intelectuales soviéticos en marzo), la última “ola” a raíz de la intervención, ahora célebre, del profesor Robert Havemann pidiendo en voz alta la total libertad de discusión y la libertad de acción para varios partidos políticos.

Recordemos aquí que el caso “Havemann”, así como sus antecedentes, nos sirve para elaborar un esquema de base de esa acción de influencia que había tenido lugar en la R. D. A. —como en los demás sitios—, en los medios intelectuales, por una parte, y en los del partido, por otra. Sin embargo, no olvidemos que, particularmente en la R. D. A., la interpretación del medio de la prensa, de la radio y de la televisión con el del partido comunista está muy avanzada; por lo tanto, siempre se puede atribuir una acción de presión tanto a los dirigentes del S. E. D. como a los intelectuales, a veces revolucionarios.

Distinguimos así siete elementos de presión ejercida por los intelectuales sobre el poder:

1. Opiniones y sugerencias hechas verbalmente.

(12) Ver *Neue Deutsche Presse* núm. 3 (marzo 1957), p. 3.

(13) ALBERT NORDEN: *Neue Deutsche Presse* núm. 3, marzo 1957, p. 3.

(14) *Le Monde*, 25 de julio de 1957, p. 4.

2. *Cartas críticas* dirigidas al Comité Central del partido comunista, al *Neues Deutschland* o al Consejo de Estado.
3. *Cartas abiertas y peticiones firmadas colectivamente* y dirigidas a los jefes del S. E. D. o al Gobierno de la R. D. A.
4. *Sugestiones u opiniones críticas* publicadas en la prensa, la radio o la televisión.
5. *Acción de las asociaciones* de periodistas, de escritores, etc., en favor de la publicación de ciertos textos o simplemente en contra de la arbitrariedad de las autoridades.
6. *Opiniones u obras* (literarias o comentarios políticos) publicadas sin la censura del Estado (en el interior del país o en el extranjero).
7. *Manifestaciones públicas.*

A través de estos criterios, tratemos de analizar la situación en la República Democrática Alemana.

1. Inspiración en las recientes ideas de sus colegas polacos (Kolakowski, Schaff), checoslovacos (Novomesky, Minac, Svitak, Lacatos, Mnacko) y, en cierta medida, yugoslavos (Mihailov, Uratchar), el profesor Havemann ha exigido que se conceda "a cada miembro del partido comunista el derecho de discutir y de replantear ciertos puntos de vista". Las cuestiones políticas, según él, deben ser objeto de un amplio debate en vez de seguir siendo monopolio de un grupo restringido de dirigentes.

Sus ideas han encontrado un eco favorable en los escritores y en parte de los periodistas, que en la R. D. A. son en su mayoría muy disciplinados y están bajo la dirección del S. E. D. Así, el profesor Norden, miembro del Departamento Político del S. E. D., dirigiéndose a los periodistas, ha juzgado "necesario recordar que también en el periodismo, las decisiones del VI Congreso del partido sobre el desarrollo de la moral socialista, así como la ética socialista, son válidas. Existen controversias —dice el profesor— sobre la pureza moral política en la R. D. A. Lo subrayo porque hay opiniones erróneas a propósito de ciertas cuestiones literarias relacionadas con tal o cual libro, así como una emisión de la televisión..."

"Algunas personas, y entre ellas se encuentran algunos periodistas —dice Norden—, están descontentos de ello, ya que su ideal no es conforme a nuestra realidad. Por lo tanto, están irritados contra nosotros. Me pregunto: en vez de estar irritados, ¿no sería mejor que examinaran lo que no tiene razón de ser en sus ideas?" (15).

(15) Cf. Norden (Albert) in *Neue Deutsche Presse* núm. 3 (marzo 1966), p. 5 y 8. Ver igualmente *Le Monde* del 24 de diciembre de 1965.

Al mismo tiempo que la acción del profesor Havemann están las divergencias entre el S. E. D. y otros intelectuales, particularmente Stefan Heym, Wolf Bierman y Manfred Bieler.

Poeta y "chansonnier", W. Bierman, actualmente excluido del partido, ha declarado en el momento de las críticas anti-intelectuales del S. E. D.: "Los que antes han hecho frente a las ametralladoras tienen miedo hoy de mi guitarra..." Y añade: "En cuanto abro la boca les entra el pánico. Y vemos aparecer el sudor sobre la trompa de los elefantes burocráticos" (16).

2/3. Es difícil imaginar una carta abierta (17) del estilo del "manifiesto de los 34" o de los "23" en la R. D. A. El partido (es una convicción muy fuerte de muchos periodistas o escritores de Alemania del Este) intervendría con fuerza y sin reparos para reprimir tal movimiento. En cambio, cabe la posibilidad de que escriban individualmente a las autoridades del partido expresando su punto de vista. De este modo las cartas individuales de algunos intelectuales llegan a la dirección del partido comunista. Citemos, por ejemplo, el caso de una protesta de dos miembros del Comité director de la Unión de Escritores (cada uno de ellos actuó por separado), Herman Kant y Franz Führmann, "en contra de la injusta campaña lanzada en perjuicio de algunos escritores" (18). Führman ha presentado, además, su dimisión del Comité director de la Unión.

Ante la ofensiva del S. E. D., algunos de los intelectuales implicados y criticados por el partido han cedido e incluso han procedido a una autocrítica en regla. A uno de ellos, el conocido director de cine M. Kurt Maetzig, la respuesta le fue dada por el jefe del S. E. D., a la vez jefe de Estado. Walter Ulbricht ha redactado, en efecto, la respuesta dirigida también a Havemann y a todos los intelectuales recalitrantes:

"Nuestros escritores y nuestros artistas tienen la más amplia libertad de planear y crear todo lo que sirva a nuestro Estado y a nuestra socie-

(16) *Le Monde* del 14 de enero de 1966 y 30 de agosto de 1968, p. 3.

(17) Es por medio de réplicas en contra de actitudes «erróneas» como se puede tener conocimiento de «cartas abiertas» como la de Wilhelm Girnus, redactor-jefe del *Sinn und Form*. Este se pronunció en una carta abierta en contra de la actitud del chansonnier, el poeta PETER WEISS, afirmando que en la R. D. A. se carece de libertad de expresión. Además Weiss se declaró solidario de otro poeta-chansonnier, Biermann, quien se vio atacado por las autoridades de Berlín-Este.

En su carta Girnus no admite que la sátira del joven poeta resulte del conflicto de generaciones existente en el sistema comunista. Girnus juzga infamante que Biermann trate a los «viejos camaradas como unos idiotas cansados y ansiosos». Finalmente Girnus siente que Weiss no haya consultado a «uno de nosotros» (de la dirección del partido g. m.) antes de publicar su protesta de solidaridad con Biermann.

(18) Cf. *Censure* contra las artes y el pensamiento, núm. 8 (abril 1966), p. 6.

dad. En cambio, debería ser incompatible con su ética profesional propugnar unas exigencias de libertad que, de hecho, iría dirigida en contra de nuestro Estado, de nuestro partido y en contra de los alemanes" (19).

Así, pues, las cartas y protestas individuales, aunque aparezcan en la realidad social, subrayan únicamente la existencia de esa acción de influencia, pero no producen gran efecto.

Al contrario, son las autoridades políticas las que regularmente ponen en marcha un mecanismo de presión, tanto con respecto a los escritores como con respecto a los periodistas. Un buen ejemplo nos es dado por los discursos de los líderes del S. E. D. pronunciados durante la "VI Conferencia del partido de los periodistas" de Alemania del Este, en diciembre de 1964, así como por las consignas del Departamento Político del partido en febrero de 1965 (20).

Albert Norden, responsable de la propaganda del S. E. D., manifestó entonces en contra de las tendencias existentes entre los periodistas hacia el "periodismo únicamente" (es decir, hacia una actitud más profesional que política) (21). Los grandes jefes del partido han recordado con firmeza a los periodistas que ellos no son más que "funcionarios del partido" (22) y que "la fuerza de convicción que despliegan en los medios de comunicación de masas no es nunca bastante".

Esta última afirmación se encuentra incluso en el decreto del Departamento Político del 9 de febrero de 1965 (23). La tarea número 1 de los periodistas está, por lo tanto, definida: aumentar la fuerza de convicción de las comunicaciones de masa. Para desempeñar esas tareas:

"El S. E. D. ha situado a la cabeza de las redacciones los funcionarios que desempeñarán, en tanto que especialistas en periodismo, la misión que les ha sido confiada. Si bien en lo que concierne a la elaboración del

(19) Cf. *Polityka* núm. 3, del 15 de enero de 1966, p. 2. Esta declaración iba dirigida al artículo de Havemann, publicado en *Der Spiegel* del 22 de diciembre de 1965, donde el autor había dicho, entre otros: «En la R. D. A. existen varios partidos políticos, registrados en el momento de los escrutinios, en una lista única. ¿Esto ha de durar para siempre? ¿No puede haber una oposición parlamentaria en el seno mismo del socialismo?». Señalemos que la misma idea ha sido expresada por Mihailov (Yugoslavia) y otros varios intelectuales de Europa del Este.

(20) Cf. *4 Journalistenkonferenz des Zentralkomitees der sed II und 12 Dezember 1964 in Berlin. Ideologische Waffen für Frieden und Sozialismus. Die Aufgaben von Presse, Rundfunk und Fernsehen beim umfassenden Aufgaben des Sozialismus in der DDR. Referat aus der Discussion. Schlusswert. Entschliessung*. Berlin, Dietz-Verlag, 1965, p. 77 et passim.

(21) Cf. *ibidem*, pp. 77 y 80.

(22) Cf. *ibidem*, p. 76 (Norden) et 251 (Ulbricht).

(23) Cf. ELISABETH LÖCKENHOFF: «Zur Anleitung und Kontrolle der SED-Pressé. Rückblick auf die Presse-Konferenzen 1950-1964» in *Publizistik* núms. 3 y 4 (1966), pp. 304-306.

aspecto deseado para la prensa, la radio y la televisión, estas consignas —precisa el Departamento Político del S. E. D.— no implican ninguna vigilancia puntillosa ni una conducta estrechamente vigilada “paso-a-paso”, los periodistas tienen plena responsabilidad con respecto al Partido” (24).

4. En efecto; en cuanto a las publicaciones, hay que constatar que los periodistas influyen lo menos posible en la S. E. D. La parte esencial de esta actividad se apoya en los escritores y... cineastas. Citemos aquí el ejemplo de Stefan Heym, conocido escritor, cuyo manuscrito sobre la sublevación de Berlín de 1953 ha esperado en una casa editorial de Leipzig durante varios años antes de ser propuesto a un editor occidental. Otro texto (artículo esta vez) rehusado por *Der Sonntag* fue publicado en París en *Les Lettres Françaises* (y en *Kulturny Zivot*, Checoslovaquia, y *Rinascità*, Italia). En este artículo, titulado “El aburrimiento de Minsk” (traducido por Louis Aragon al francés), el autor pide para los escritores y los intelectuales un papel muy particular frente al poder político.

“Cada época tiene sus mensajeros, que expresan sus angustias y sus esperanzas [...]. Hoy [...] los escritores y los sabios tienden a ocupar esta función.

“[...] Hablando del escritor, la palabra es la que le da su poder y sus responsabilidades. Multiplicada un millón de veces por los medios modernos de comunicación de masas, esta palabra, a punto de desaparecer, ha tomado nuevas dimensiones, nuevas cualidades. Y aunque otros puedan controlar los medios de comunicación y lo hagan así generalmente, la fuente es el escritor; es su palabra la que es divulgada, y no la del editor, del aparato de radio o del productor de películas. Es su palabra la que puede poner en movimiento a las fuerzas del bien o del mal.

“Podemos adelantar la idea de que el poder real está en otra parte. Esto es verdad. Pero es un poder que no se puede comunicar, que no puede arrojarse con el manto de la justificación moral [...] (25).

“Y ¿se puede valorar el efecto de la palabra sólo con las acciones directas que haya causado? ¿No tiene su efecto un carácter indirecto, incrustándose en los corazones del pueblo, para aparecer de nuevo, a menudo años más tarde, en forma de explosiones inesperadas?

“La cualidad inherente a la palabra de crear la acción obliga a los que se encuentran en el poder a considerar al escritor, al intelectual, al

(24) Señalemos igualmente un enfoque un poco más comprensivo de la intervención de HEINZ SCHWARTZ, economista, miembro-candidato del C. C. del S. E. D. Cf. ELISABETH LÖCKENHOFF, artículo citado, p. 306.

(25) *Les Lettres Françaises*, núm. 1094, del 26 de agosto de 1965, p. 1.

pensador, con un sentimiento mezclado de respeto y desconfianza. Este sentimiento encuentra su expresión administrativa, por una parte, en una lluvia de medallas, premios y sinecuras académicas, y por otra, en una censura que opera por medio de presión económica o por el miedo, o por las dos cosas a la vez" (26).

Manifestándose en contra de los "tabús" impuestos a los escritores, Heym escribe:

"Son precisamente los "tabús" los que deforman la escritura de la realidad, el realismo [...]. Es como cuando se quiere tomar una fotografía y alguien mantiene un dedo amenazador levantado directamente ante el objetivo de la máquina; hay que decirle que quite el dedo si se quiere tomar una imagen y no una sombra.

"He tratado siempre —sigue diciendo Stefan Heym— de combatir por un orden de cosas en el que ningún dedo se interponga ante mi lente cuando quiero asir la verdad; y mi convicción es que el socialismo es un bonito orden de cosas. Pero nada está enteramente al amparo de sus propias contradicciones, y por ahora *tenemos un buen número de dedos socialistas levantados ante nuestras lentes socialistas, así como un buen surtido de "tabús" socialistas*. Sin embargo, yo alego en favor de un acuerdo... (27).

"La verdad, el realismo y el florecimiento de las artes y de la literatura piden que se negocie con los dedos ante nuestras lentes y con los "tabús" en nuestros templos. Esta es una operación compleja y delicada. Debe ser realizada teniendo en cuenta que estos dedos pertenecen a las manos de nuestros amigos y compañeros de armas.

"[...] Surgiendo en esta parte del mundo donde la sociedad se identifica a la revolución y donde (teóricamente al menos) ningún antagonismo puede existir entre la verdad y el poder (28), esta exigencia ("el escritor debe estar del lado de la paz, de la humanidad, de la justicia") puede tener un aire de presunción.

"Dirigiéndose a unos escritores que trabajan en el otro lado del mundo, sólo tendrá validez si al mismo tiempo no hay ninguna razón para dudar de que nosotros hemos hecho y hacemos todo lo posible para hacer prevalecer la verdad sobre los "tabús", los compromisos, el conformismo [...]"

(26) *Ibidem*, p. 9; igualmente *Le Monde* del 14 de enero de 1966.

(27) *Ibidem*, p. 9; este párrafo (subrayado por g. m.) levantó críticas oficiales.

(28) STEFAN HEYM citó, entre otros, la famosa frase de Abraham Lincoln: «Se puede engañar todo el tiempo a una parte del pueblo, y todo el pueblo durante una parte de tiempo, pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo». *Les Lettres Françaises*, núm. 1094, 26 de agosto-1 de septiembre de 1965, p. 1.

Stefan Heym concluye diciendo: "Sólo en el caso de que nuestros carnets atestigüen nuestras realizaciones, nosotros, escritores que vivimos dentro del socialismo, podremos ganar y mantener un derecho a participar en la dirección moral..."

En consecuencia, se le prohibió marchar a la República Federal Alemana, donde debía participar en un encuentro con Günther Grass, y su postura dio lugar a críticas muy violentas dirigidas a los redactores-jefes demasiado indulgentes, a los editores y también a la Unión de Escritores.

Una especie de respuesta oficial le fue dada a Heym por otro escritor conocido, Anna Seghers, entregada de forma habitual al partido. Hablando de las tareas profesionales de un escritor que viven en la R. D. A., Anna Seghers ha afirmado en el órgano teórico del partido:

"Un escritor que vive en la R. D. A. no es molestado, sino que, por el contrario, está apoyado por su Estado" (29).

5. En lo que se refiere a la Unión de los Periodistas, los sondeos y las conversaciones de los líderes del S. E. D. con los componentes de la Unión han confirmado una vez más este diagnóstico optimista para el poder: los periodistas siguen entregados y disciplinados.

El VIII Congreso se reunió los días 19 y 20 de diciembre de 1967 en Berlín para elegir un nuevo Comité director y para reafirmar la devoción de la profesión al poder de la R. D. A.

Este Congreso, apoyado por los jefes del partido y del Estado, así como por el primer ministro y otros varios miembros de la dirección del partido, llevó a cabo la elección del nuevo presidente y del nuevo secretario general: Harri Czepuck y Gunter Poggel, respectivamente.

Los debates de los 500 delegados, representantes de 6.432 periodistas, giran sobre distintos puntos de la vida política y profesional y sobre el "rôle" de los periodistas en la R. D. A.

Por la lectura de los informes del Congreso nos damos cuenta de que en ningún otro país socialista está tan desarrollada la formación simultánea político-profesional y técnico-ideológica. La presencia de los altos funcionarios del S. E. D., que forman parte de los órganos de la Unión de Periodistas, participan en cada reunión y entran en la profesión, vigilando de cerca los intercambios de puntos de vista, ayuda a imponerse prácticamente en todas partes la línea del partido.

En efecto, caracteriza el ambiente del Congreso la densidad de la pre-

(29) Cf. ANNA SEGHERS: «Beruf und Berufung der Schriftsteller» en *Einheit*, número 9 (septiembre 1966), p. 1118.

sión ideológica y política ejercida por los grandes líderes del partido sobre la profesión (30), las múltiples precisiones referentes al importante papel del periodista como auxiliar del S. E. D. para la aplicación de sus consignas (31) y el tono triunfal al estimar en alto grado tal comportamiento y el prestigio del periodista (32) en la R. D. A.

“Esperamos por parte de nuestros periodistas que influyan de manera convincente en sus lectores, sus auditores y telespectadores, presentando el papel y la responsabilidad mundial de la R. D. A. en la lucha de clases entre el socialismo y el capitalismo”, declara Ulbricht.

“La eficacia de la actividad de los periodistas sería tanto mayor —según diciendo Ulbricht— si se inspirasen en la riqueza de decisiones del partido y del Gobierno” (33).

El jefe del partido y del Estado ha puesto igualmente de relieve la necesidad para los periodistas de ser militantes y a la vez de profundizar más en sus conocimientos generales y profesionales. A la Unión de Periodistas le concierne acentuar y desarrollar todas estas tareas de la profesión.

Esta carta de Walter Ulbricht dirigida al VIII Congreso de Periodistas contiene lo esencial de la actividad de la dirección de la S. E. D. frente a la prensa: el entusiasmo creador frente a las consignas del poder, la convicción y el alto nivel intelectual y profesional en la aplicación de esas directrices, ésta es la misión de la profesión (34).

En cuanto a la Asociación de Escritores, en vez de ser algo así como el “último” bastión, donde sus miembros podrían encontrar una forma de refugio, se ha mantenido en su carácter de filial “de! S. E. D.”. Así, por ejemplo, para asegurar mejor la ejecución de las consignas del partido:

“El Comité director de la Unión de Escritores ha decidido que es

(30) Durante el Congreso, por ejemplo, se encontraban entre los 500 delegados e invitados, los secretarios del C. C. del S. E. D.: W. Lemberz, A. Abusch, A. Norden; el jefe del «Presseamt», K. Blecha; cartas especiales fueron dirigidas al Congreso por Walter Ulbricht y por Willi Steph (primer ministro), etc.

(31) La lectura del mensaje de Walter Ulbricht refleja perfectamente la situación de los periodistas en la R. D. A. y la extensión de la ayuda que el Partido pide a los periodistas; cf. *Neue Deutsche Presse*, núm. 1 (enero 1968), pp. 1 y 2.

(32) «Los periodistas de la R. D. A. han destacado, escribe Walter Ulbricht, que tienen muchos méritos con respecto a su patria socialista. El jefe del Partido y del Estado ha constatado igualmente la superioridad del periodismo este-alemán frente al de la R. F. A.» Cf. *Neue Deutsche Presse*, núm. 1, pp. 1-2.

(33) *Ibidem*, p. 2.

(34) Señalaremos a este propósito la obra del profesor HERMANN BUDZISLAWSKI, de Berlín, titulada *Socialistische Journalism*, publicado en 1966 en Leipzig. Este libro contiene lo esencial de las tareas y de los criterios oficiales concernientes a la profesión de periodistas en la R. D. A., y refleja muy bien el carácter ideológico y militante de las comunicaciones de masas en la R. D. A.

necesario cambiar el personal en el secretariado de la Unión y en la redacción del *Neue Deutsche Litteratur*" (órgano de la Unión).

Si bien en el seno de las dos asociaciones (escritores y periodistas) han tenido lugar discusiones (a veces bastante animadas), el papel de estas dos asociaciones frente al partido sigue estando marcado por la disciplina y la subordinación, según la consigna de Ulbricht dirigida a los intelectuales: "seguir fielmente el partido" (35); y "servir al partido y al Estado socialista", según Willi Steph, primer ministro (36).

Es significativo observar, por esta actitud obediente de la Unión de Escritores (37), que las protestas en contra de los ataques del S. E. D. hacia algunos escritores provienen de tres escritores muy conocidos: Anna Seghers, Christas Wolf (38) y Stephan Hermlin, que actúan en tanto que intelectuales y miembros del partido y no como miembros de la Unión de Escritores (39).

El Comité director de esta última ha decidido, después de haber comprobado que el sentido político de los escritores de la R. D. A. era insuficiente, que ningún escritor de Alemania del Este dispondrá, a título personal de los derechos de reproducción de sus obras en editoriales extranjeras (40). Según la *Neue Deutsche Litteratur* del mes de marzo de 1964, "toda publicación fuera de las fronteras de nuestra República, así como cualquier conferencia o cualquier otra actividad pública de nuestros escritores, resulta afectada por esta decisión".

6. Es dentro de este contexto donde se debe analizar el fenómeno de las publicaciones editadas ilegalmente en el extranjero por los autores de Alemania del Este o bien publicadas y divulgadas en el interior del país.

Recordemos que, después de la prohibición reglamentaria de la Unión de Escritores, se tomaron medidas legales en contra de los autores que

(35) Cf. *Nouvel Observateur* del 17 de agosto de 1966, p. 13.

(36) Cf. *Neue Deutsche Presse* (núm. 1, enero 1966), p. 4, «periodista: instrumento de la edificación socialista, servidor y del Estado socialista. Puede, sin embargo, participar en la discusión de los problemas importantes en colaboración con los órganos estáticos del poder» (!).

(37) Cf. La autocrítica del Comité director de la Unión de Escritores («Erklärung des Vorstandes des Deutschen Schriftstellerverbandes») en *Neues Deutschland* del 14 de enero de 1966, p. 4; ver igualmente *Neues Deutschland* del 13 de enero de 1966, página 1.

(38) Cf. *Neues Deutschland* del 15 de diciembre de 1965, que publicó el discurso de Christa Wolf tomando (de manera algo moderada, es cierto), la defensa de los escritores en cuestión.

(39) «La Unión de escritores no goza ya de ninguna consideración, desde hace mucho tiempo, en los medios literarios de la R. D. A.» —afirma la redacción del *Censure* contra las artes y el pensamiento (núm. 9, julio 1966, p. 5).

(40) *Ibidem*, p. 5.

publican sus escritos en el extranjero. En efecto, un "decreto para la salvaguardia de los derechos de autores por mediación del Bureau para los derechos de autores" somete toda publicación en el extranjero y toda conferencia a una ratificación previa de este Bureau. A toda persona que contravenga este decreto (voluntariamente o no) le será impuesta una multa de 10 a 500 marcos (41).

Desde la entrada en vigor de este decreto, la situación es bastante confusa.

En efecto, ocurre que algunos escritores publican sus escritos en el extranjero con la autorización previa. Pero si los publican sin esta autorización, la dirección del S. E. D. decide individualmente si se deben o no sacar consecuencias de ello y cuáles. El hecho es que el espíritu de la legalidad está tan profundamente arraigado en la sociedad alemana, que son pocos los que infringen las reglas. Pero el descontento es muy grande entre los intelectuales.

El hecho de que haya algunos, como el novelista Manfred Bieler, que prefieran establecerse en Checoslovaquia a hacerlo en la R. D. A. representa una buena ilustración de este estado de espíritu. El caso de Bieler nos lleva al capítulo "cinematográfico".

Bieler es el autor de la novela "El conejo soy yo", sobre la cual Kurt Maetzig ha rodado una película llamada "El pato de la farsa soy yo", que fue prohibida por la dirección del S. E. D. Con esta ocasión, este último precedió a una serie de medidas disciplinarias: dimisión del ministro de Cultura y de su adjunto; prohibición para difundir algunas películas calificadas de "escépticas y antisocialistas", como, por ejemplo, "La primavera volverá", de Günther Stalinke, y "La mujer de Lot", de Egon Günther. La primera de estas películas, lo mismo que la obra de Peter Haks, tenían un cariz muy claramente antiburocrático y crítico, lo que les ha valido ser prohibidas por la censura (42).

Según el ex ministro de Cultura Alexandre Abusch: "Las controversias durante la XI sesión plenaria del S. E. D. no han sido resultado de un cambio de línea política. Han sido causadas por el hecho de que al mismo tiempo han tenido lugar ciertas declaraciones de algunas personas hostiles a nuestro partido y a nuestra República, simultáneamente han

(41) Cf. *Gesetzblatt der D. D. R.*, 1965, Teil II (J. O. de la R. D. A.), núm. 2. Según los términos del párrafo 4 de este decreto, el «bureau» para los Derechos de Autores tiene el derecho de hacer depender la ratificación de un contrato «del cumplimiento de ciertas condiciones».

(42) Cf. *Nouvel Observateur* del 17 de agosto de 1966, *Le Monde* del 14 de junio y del 26 de julio de 1966 y del 30 de agosto de 1968, p. 3.

aparecido de igual modo tendencias nefastas en películas ya terminadas o en películas que se iban a rodar; además, se han manifestado en la actividad cultural signos de despreocupación frente a las influencias de la decadencia capitalista sobre una parte de nuestra juventud" (43).

El admitir estos hechos y otros más prueba que los cineastas ejercen presión lo mismo que los escritores. En cuanto a la lealtad de los periodistas, no debemos olvidar que la situación que acabamos de describir se presenta sobre la tela de fondo de la reforma económica, que ha mejorado sensiblemente el nivel de vida de los ciudadanos, y sobre la del enriquecimiento progresivo, ocurrido desde que las deudas de guerra han sido totalmente pagadas a la Unión Soviética. Pero también existe un importante aspecto pro político, así como el factor "razón de Estado", que incitan a muchos periodistas y escritores a la lealtad comprometida con respecto al poder.

La campaña antichecoslovaca de las comunicaciones de masas de Alemania del Este desarrollada en 1968, después de la liberación del régimen de Praga, ha sido, una vez más, la prueba de la disciplina y de la obediencia de los periodistas y de los escritores hacia la dirección del partido (44).

Sin embargo, uno de los signos que muestran la existencia del problema, "presión de los intelectuales sobre el poder, y viceversa", ha sido la publicación, seis días después de la invasión de Checoslovaquia, de las declaraciones de solidaridad con la dirección del partido hechas por las uniones de escritores, de periodistas, de "creadores" de películas, lo mismo que la de los rectores y vicerrectores de las universidades de Alemania del Este. Estas declaraciones ocupan una página entera del *Neues Deutschland* del 27 de agosto de 1968, y fueron firmadas por varios intelectuales cuyas firmas habían sido fotocopiadas (para probar la autenticidad de la declaración). Pero se tardó seis días para confeccionar esta página que debía probar la unanimidad de la postura de los intelectuales hacia el Gobierno. Si consideramos el hecho de que la gran mayoría de esas personalidades está realmente del lado del poder, este plazo de seis días parece largo.

Así, pues, una vez más, la única voz, dentro del socialismo, solidaria con la política checoslovaca de libertad ha sido la del profesor Havemann,

(43) *Neues Deutschland* del 24 de marzo de 1966. «El sentido de nuestra discusión sobre los problemas de la literatura y del arte.»

(44) Cf. el artículo de un escritor conocido, DIETER NOLL, «Quo Vadis Prochazka?» en *Neues Deutschland* del 31 de julio de 1968, p. 2; ver igualmente: *Neues Deutschland* del 27 y 30 de agosto, *Le Monde* del 30 de agosto de 1968.

cuyas declaraciones han sido recogidas por la prensa checoslovaca, yugoslava y occidental (45).

7. Igualmente, el drama checoslovaco fue el que reveló la existencia de una corriente liberal entre los intelectuales de Alemania del Este. La invasión del ejército del Este alemán ha desencadenado diversas reacciones desfavorables, que tomaron incluso el carácter de manifestación pública de una treintena de personas ante la Embajada checoslovaca en Berlín Este. Como resultado fueron arrestados los dos hijos del profesor Havemann, que participaban en ella, así como algunos otros estudiantes (45a).

Entre los manifestantes no había escritores ni periodistas. En cambio, M. Wachholz, corresponsal de la radio de Alemania del Este en Estocolmo, ha pedido asilo político a Suecia debido al ataque de Alemania del Este contra Checoslovaquia.

Es digno de recordar el hecho de que estas manifestaciones fueron menores que las de Moscú.

CONCLUSIONES

Es de señalar, pues, que una aplastante mayoría de los periodistas de Alemania del Este aceptan hoy esta situación, y si bien el poder no juzga siquiera útil mencionar que para las "mass media" existe también otro aspecto de actividad pública —a saber: el "rôle" del portavoz popular, que influye en el poder y que ejerce a veces cierta presión sobre este poder—, hay que subrayar que la causa no se debe únicamente a la rutina del poder, que no está aún del todo destalinizado, ni a las antiguas costumbres de los "apparatchikis".

En efecto, la situación política de la R. D. A. es muy difícil frente a la otra Alemania, frente al verdadero enfrentamiento de las contradicciones ideológicas, políticas y económicas, en vista de la debilidad del Estado de Alemania del Este, que depende de la U. R. S. S. en mayor medida que los demás Estados.

Fue a raíz de esta situación que el viceministro de Asuntos Extranjeros de la R. D. A., M. Herbert Krolkowski, explicó, con las cejas fruncidas, a un periodista francés:

"Es normal que seamos más intransigentes, más apasionados que los

(45) Cf. *Le Monde* del 11 de abril y del 18 de julio de 1968. *Neue Rheinische Zeitung* del 17 de julio de 1968.

(45-a) Cf. *Le Monde* del 27, 29 y 30 de agosto de 1968. *Neues Deutschland* del 28 y 29 de agosto.

demás países socialistas. Ellos no tienen fronteras con la otra Alemania ni la televisión de Alemania del Oeste, que cubre las cuatro quintas partes de su territorio y que contempla toda la población" (46).

Por otra parte, es también cierto que la radio y la televisión de Alemania del Este "cubre" igualmente buena parte de la R. F. A.; pero, a pesar de todo, la situación en la información y en la propaganda es efectivamente compleja y está algo "minada".

Aun constatando este estado de cosas, nos parece que se impone un esfuerzo de comprensión del fenómeno del Este alemán, aunque los periodistas de Alemania del Este no sigan el ejemplo de sus colegas de los demás países socialistas ni el de algunos escritores de Alemania del Este, como, por ejemplo, Stephan Heym.

De todas formas, la comunidad intelectual de Alemania del Este no podía permanecer ajena a la corriente democrática y liberal que atraviesa todos los países de Europa oriental. Pero, "habiéndose manifestado sobre el poder este fenómeno de presión, no consiguió, sin embargo, influir sensiblemente sobre las estructuras básicas del monolítico poder del S. E. D."

De manera mucho más marcada que en Hungría o en Bulgaria, contrariamente a los escritores, los periodistas en la República Democrática Alemana no han llegado a ser un grupo de presión (en el sentido checoslovaco o polaco). Representan más bien, en su gran mayoría, el objeto de la presión "preventiva" y eficaz por parte del equipo directivo del partido comunista de Alemania del Este.

Después de la campaña "anti-intelectual" de los años 1965-66, el Comité Central del S. E. D. ha puesto a las "mass media" en el buen camino. El ministro de Cultura, Klaus Gysi, podía, por lo tanto, afirmar que los intelectuales han aceptado las advertencias del partido, después de las críticas que les han sido dirigidas, y que su actitud antisocialista y sus opiniones hostiles pueden ser consideradas desde ahora como "un fenómeno pasajero" (47).

La consigna de Walter Ulbricht, que recomienda vivamente a los intelectuales "seguir fielmente al partido, *conciencia colectiva de la nación*" (48), refleja perfectamente esta situación, contrariamente a la visión de S. Heym: es el partido, y no los escritores, quien se dice que es la conciencia de la nación.

(46) *L'Express* (Paris), marzo 27, abril 2, 1967, p. 49.

(47) Cf. *East Europe*, núm. 11, 1966, p. 42.

(48) Cf. *Neues Deutschland* del 14 de enero de 1966, p. 3; ver igualmente *Censure*. núm. 8 (abril 1966), p. 5 y *Lettres Françaises* del 26 de agosto de 1965, pp. 1 y 9.

El gran dilema de las comunicaciones de masas comunistas en general es el hiato profundo entre *lo que exige el poder de los periodistas* (el talento y el arte de convencer, el entusiasmo, el saber explicar en el espíritu gubernamental las situaciones y los problemas más complicados; la influencia sobre los lectores, los auditores o los telespectadores) y *lo que el poder permite a los periodistas* (en lo que se refiere a la rapidez y a la elección de las informaciones y de los temas, tanto en el interior como en el exterior).

Muchos líderes comunistas lo confiesan francamente: el margen de maniobra que se deja a los periodistas es muy estrecho, muy particularmente en la R. D. A. y en la U. R. S. S. O dicho de otra forma: aún existen muchos "tabús" y barreras que limitan la argumentación, la propaganda de un periodista, incluso el de más talento, lo cual hace prácticamente imposible una discusión pública y eficaz.

Sin embargo, nos parece que el agudo sentido de la disciplina en los periodistas de Alemania del Este y su convicción y su voluntad de actuar con lealtad contra viento y marea, sus "sentimientos de Estado" sensiblemente desarrollados y su impresión de ser detentadores de una fórmula política y económica (al menos, económica) que ha sido probada estos últimos años, todo esto engendra una actitud solidaria y pro gubernamental fuerte por parte de la mayoría de los intelectuales que sirven a las "mass media" de la R. D. A.

Dicho todo esto, el dilema permanece: por una parte están las críticas de los dirigentes del partido, y por otra parte, el contenido de la prensa de Alemania del Este sigue siendo confuso (49) y muy atrasado con relación a la prensa polaca, húngara y, sobre todo, con la de Praga.

Por otra parte, se ha revelado claramente, a propósito del drama checoslovaco, que la libertad de la prensa, que tiende naturalmente hacia un orden social y político pluralista y que amenaza de esta forma el poder exclusivo del partido comunista, era (precisamente en el caso checoslovaco) absolutamente inaceptable, tanto para la R. D. A. como para la

(49) Subrayamos, sin embargo, la apreciación favorable de la prensa del este alemán por ENZO BETTIZIA («Technoetaes de Pankow») en *Preuves*, núm. 208, junio-julio de 1968, p. 29. El observador italiano encuentra que el texto del plan para 1967 «ocupa menos de una página de *Neues Deutschland*: solamente unos puntos de orientación general; los detalles grandilocuentes han desaparecido; el estilo ha llegado a ser claro y sobrio. Es el estilo sachlich, objetivo propio del nuevo sistema».

U. R. S. S. (*), ya que el ataque hubiera ido dirigido en contra del poder monopolitístico del S. E. D y del P. C. U. S. Era de prever, por lo tanto, el freno impuesto a los intelectuales y a los "variados" contenidos de las comunicaciones de masas en los países socialistas "ortodoxos".

Después de haber considerado las experiencias "históricas" de los países socialistas europeos durante los trece últimos años, se impone una conclusión: periodistas y escritores constituyen un estrato de intelectuales extremadamente flexible y sensible, que sobre todo piensa de una manera cada vez más independiente (por otra parte, esto es lo que menos fácilmente se puede "detectar" en la R. D. A.). Representan un potencial políticamente explosivo que siempre hace presión sobre las modificaciones de los regímenes en cuestión. El poder en la R. D. A. está plenamente consciente de esto, y, por lo tanto, la "contrapresión" ejercida sobre los intelectuales sigue siendo particularmente fuerte en la Alemania del Este.

Recordemos que en 1956 los periodistas y los escritores stalinianos *polacos* se transformaron muy rápidamente en liberales, para volver de nuevo a una actitud conservadora en el curso de los años sesenta.

Del mismo modo, sus colegas *checoslovacos*, firmemente stalinianos (según la época) hasta los años sesenta (e incluso, en lo que se refiere a los periodistas, hasta finales del año 1967), se han transformado de repente en campeones de la democratización y de la liberalización en 1968.

La corriente liberal que en la *Unión Soviética* había empezado a tomar amplitud en 1964-65, parece desaparecer en 1968 de la vida cultural y política, bajo la "contrapresión" seria del P. C. U. S., que se encauza hacia un autoritarismo rígido. Lo mismo ocurre en la *R. D. A.*

Sin embargo, parece indudable que los intelectuales comunistas y los que se ocupan de las comunicaciones de masas son y serán perfectamente capaces de asumir una reconversión liberal y democrática; los ejemplos citados en este estudio lo atestiguan.

En efecto, la evolución del mundo comunista, vista desde la perspectiva de la presión que ejercen los intelectuales, se puede considerar como terminada. La última palabra de los escritores, de los sabios y de los periodistas no ha sido dicha aún.

(Trad.: Monique Leon)

(*) Cf. del mismo autor: «Las comunicaciones de masas en la U. R. S. S., 1917-1953», en *Revista Española de la Opinión Pública* núm. 11 (1968), pp. 3-39, y «Control político de la Administración en la U. R. S. S. y en los países socialistas europeos», *ibidem*, núm. 7 (1967), pp. 91-104.

Democracia y Educación

Gerhard Leibholz

I

El que los hombres quieran educar y hayan de ser educados es un deseo de toda la comunidad humana, expresión de la idea, e idea primaria, de que los hombres, en cierta medida, son formables. Si el hombre fuese solamente un producto de la Creación determinado por su constitución o por su medio, con disposiciones inequívocamente fijadas para el bien o el mal, no habría lugar para la educación. En consecuencia, sólo puede hablarse con sentido de educación si existe algo en el hombre que, sin perjuicio de las disposiciones que escapan a la acción del educador, puede ser formado por éste.

Lo que vale para el individuo, vale también para los fenómenos colectivos, los pueblos y las naciones, que reúnen a los individuos en grandes grupos o comunidades. También la nación, como producto de la Historia, puede, en consecuencia, adoptar un carácter diverso.

Si, pues, el carácter nacional de un pueblo no es una magnitud constante, existe la posibilidad de influir sobre su formación. Así, al mismo tiempo se abre también en el nivel nacional a la labor educativa y formativa una posibilidad de principio.

En cuanto los hombres son influíbles por acciones externas muchas causas pueden producir esta influencia; piénsese, por ejemplo, en la Naturaleza, el medio social o el lenguaje. La educación por la familia, la Iglesia, la escuela, así como la educación de adultos, representan sólo un factor, aunque especialmente importante, en este contexto. Se distinguen de los llamados factores externos de formación en que el hombre es aquí considerado conscientemente como formable por el hombre. Pero la educación de adultos se coloca en una posición especial por cuanto las instituciones llamadas a ello no ejercen una misión específicamente educativa. Los adultos no han de ser ya educados. Los cometidos, la forma y el contenido de la educación de adultos, en consecuencia, pueden ser comparados sólo condicionalmente con los de la escuela y de la familia.

II

Pero hemos de delimitar aún más nuestra tarea. No hemos de hablar de educación a secas, sino de democracia y educación.

La educación y la formación —se discutirá— no tienen nada que ver en sí con la política. Precisamente en un tiempo en el que se han disuelto tantos principios y modelos educativos antes considerados generalmente válidos, el destinado a la educación y la formación general debiera poder encontrar nuevamente relación con el tiempo en el que se ha intentado comprender al individuo sin la intervención de los poderes políticos intermediarios y despertar en él capacidades y comunicarle conocimientos que lo pongan en la situación de perseguir inmediatamente fines generalmente humanitarios por medio de una acción razonable.

Tales objetos educativos, que excluyen lo político en lo posible, los ha habido el siglo pasado en número considerable. También numerosos proyectos educativos y formativos después de la segunda guerra mundial se han orientado en este sentido —al menos, al principio—; de concepción abstractamente humanitaria, se dirigen a un hombre abstracto «ideal». Los conceptos como «cooperación necesaria», «buena conducta social», «solidaridad» o «humanidad» desempeñan en ellos un papel central. Es común a estos proyectos de educación y planes de formación el querer reducir lo político a conceptos y categorías abstractamente humanitarios, generalmente vinculantes.

Así, se pasa por alto solamente que la posibilidad de perseguir tales fines educativos y formativos abstractamente humanitarios supone la existencia de un «régimen» político determinado que permita la aplicación de esos principios. No podemos escapar a la política con ayuda de un general neutralismo político de valor. En el marco de un sistema político total, e indiferentemente de su orientación, está de sobra la aplicación de los principios educativos y formativos mencionados, ya solamente porque no están dados los supuestos políticos que permiten la aplicación práctica de estos principios generales a la labor educativa y formativa.

A ello se añade que el individuo particular queda también decisivamente señalado por la situación histórica concreta en la que se encuentra. Nosotros vivimos en espacios políticos secularizados, en los que los individuos no sólo existen como hombres, sino también como ciudadanos con acento político, no sólo como «individuos», sino también como «citoyens». La labor educativa y formativa, en consecuencia, ha de dirigirse a los hombres en esa especial situabilidad histórica concreta. La formación política es, así, al mismo tiempo, parte de la política práctica.

No es un azar, por ello, que todo régimen político atribuya a la educación una eminente importancia política, porque se sabe que del logro de esa misión dependen la existencia y permanencia del propio régimen.

La práctica de los regímenes totalitarios nos es presente. El objetivo de sus sistemas educativos es hacer de la generación venidera partidarios de la ideología que sostiene el respectivo Estado total.

Todo método adecuado para conseguir el fin propuesto parece legítimo. Responde a la lógica de estos sistemas educativos totales el eliminar a los que disienten, es decir, a los que piensan de otro modo, a los «desemejantes». En este sentido, bajo el nacional-socialismo, por ejemplo, el no-nacional-socialista era en absoluto el enemigo, indiferentemente de que éste apareciese en forma de liberal, demócrata, monárquico, socialista o comunista. Para lograr el respectivo fin educativo, se «adiestra» en ellos al individuo, al grupo y la comunidad; se obliga al individuo a prestar obediencia a los superiores respectivos; y de un *ethos* combativo se hace máxima del comportamiento político.

En una democracia liberal, y precisamente en la forma que ésta ha adoptado en el siglo xx, el objetivo de cimentar el régimen político, por decirlo así, en el corazón de los pueblos, y ponerlo así a prueba de crisis, es más difícil de conseguir que un régimen total autoritario. En una democracia liberal se renuncia conscientemente, en la labor de educación y formación cívicas, a una influencia sobre el contenido de la formación política. En ellas se confía, por decirlo así, en que la labor de educación y formación política logrará despertar sentido para la libertad en el hombre y asegurará con ello los fundamentos existenciales de una democracia basada en la libertad.

Por eso, no es un azar, siempre que en la historia se ha tratado de asegurar la existencia de un régimen democrático, que la cuestión de cómo hayan de ser educados y formados los ciudadanos haya sido tratada como uno de los problemas más apremiantes de la democracia. Ya en la Atenas del siglo v a. C., Pericles, en su «Oración Fúnebre», calificó de misión principal del educador la de poner a los ciudadanos atenienses, con ayuda de la «autarquía», en la situación de poder responder a las exigencias políticas de la democracia.

En el siglo xvii fue sobre todo J. Locke quien suponía la comunidad democrática fundada en un libre contrato de todos los hombres dotados de razón y, en este contexto pidió a los pedagogos que fomentasen las disposiciones y aptitudes de los individuos singulares de modo que éstos, permanentemente, pudiesen tomar parte activa en la obra de la libertad política.

Un siglo después, J. J. Rousseau, al mismo tiempo que «El Contrato Social», que hubo de tener un influjo tan determinante sobre la Revolución Francesa, dio a la publicidad su «Emilio», que hubo de convertirse en catecismo para generaciones de educadores. Y fue Montesquieu quien, en el mismo siglo, en su «Espíritu de las Leyes» concedió a la educación un campo amplio y suponía que la libre República estaba fundada en la «vertu», es decir, en el amor a las leyes, «la voluntariedad del obrar y la obediencia por comprensión del orden considerado justo».

III

La cuestión que hemos de tratar ahora es la siguiente: Cómo puede ser difundida en una democracia liberal la formación política en las escuelas y en el marco de la formación de adultos en tal medida que haga a la nación en su totalidad ascender paulatinamente hacia el nivel político y gane así sentido para lo específicamente político, de modo que se encuentre en la situación de tomar parte activa en los problemas mundiales del presente y se haga cargo con sentido de la multitud de impulsos que llegan. ¿Cómo podrá ser mejorada la capacidad del ciudadano particular de participar en la formación de la voluntad estatal si no logramos primeramente llevar a nuestros conciudadanos, por ejemplo, a que reaccionen adecuadamente a los materiales e informaciones que reciben día tras día en multitud por la radio y la televisión?

Por lo que respecta particularmente a la formación de adultos, se ha dicho que su misión consiste en «hacer comprensible el mundo del presente en todos sus ámbitos vitales y de conocimiento y ayudar a los hombres a hacerse cargo de la realidad vital que les es dada». En este sentido, se ha hablado de la formación de adultos como del «esfuerzo permanente por comprenderse a sí mismo, al mundo y a la sociedad y obrar de acuerdo con este entendimiento. Pero esta misión de contribuir a la formación general de los ciudadanos sólo puede cumplirla la educación de adultos si difunde también en su programa una formación específicamente política, y en tal medida que no parezca infundada la esperanza de que la nación pueda convertirse paulatinamente en una nación política.

Esta misión, tanto en la escuela como en el marco de la educación de adultos, es tan difícil de cumplir porque —considerado históricamente— el pueblo alemán, en especial, carga con una pesada hipoteca y, en Alemania, la despolitización del espíritu se ha convertido precisamente en tradicional.

En Alemania han faltado los supuestos que han favorecido una evolución democrática. Ahí tenemos primeramente el pensamiento germano-prusiano de los últimos ciento cincuenta años, que, hasta la aparición del nacional-socialismo, muy predominantemente no ha estado orientado hacia fenómenos como el pueblo, la nación o la democracia, sino hacia el Estado como tal. Recuérdese solamente la filosofía política de Hegel, según la cual el Estado, en el que únicamente toma cuerpo el interés general, es la encarnación del espíritu objetivo, mientras que en la sociedad pluralista sólo actúan las fuerzas desintegradoras. No olvidemos que ha sido esta teoría la que ha dominado representativamente durante más de un siglo el pensamiento político y el teórico y jurídico-constitucional alemán.

Esta absolutización y deificación del Estado fue la que justificó en Prusia y Austria las persecuciones de los demagogos, que se dirigían al fin y al cabo contra aquellos grupos que intentaban introducir en la Europa central los conceptos políticos de pueblo y nación que había hecho nacer la Revolución Francesa. Todavía en 1848, conceptos como pueblo, nación o democracia tenían en la Alemania prusiana un regusto revolucionario; y los que formulaban reivindicaciones políticas en nombre de esos conceptos eran considerados como los enemigos del Estado, que querían subvertir el orden autoritario existente, legitimado trascendentalmente —un orden con el que el ciudadano particular había de estar satisfecho y, por lo demás, en gran parte lo estaba—. Todavía en el Reino de Bismarck, que era una criatura del espíritu prusiano conservador y del pensamiento monárquico autoritario, los conceptos de pueblo o nación no determinaban más que en último lugar el pensamiento político. Y si es que en aquella época se pensaba alguna vez en una labor de formación política —por ejemplo, en 1892, en tiempos de la legislación escolar de Prusia—, era ideada para glorificar el sistema existente, orientado hacia el Estado, la monarquía y el conservadurismo prusiano y a tachar las fuerzas democráticas de peligrosas herejías revolucionarias.

A ello se añade que, en Alemania, la democracia se ha convertido dos veces en forma política, en 1918 y en 1945, después de una derrota aniquilante y un hundimiento total; y que, además, la «reeducation-policy» después de la Segunda Guerra Mundial en Alemania fue practicada tan desafortunadamente que no pudo servir como base de una labor de educación y formación verdaderamente democrática.

A falta de una tradición democrática, pues, los destinados en la República Federal a la educación y la formación tuvieron antes que obtener ellos mismos una relación íntima con el modelo democrático hoy vigente y, por decirlo

así, recibir en su interior el «spirit» de la democracia. Es decir, no sólo los que habían de ser educados y formados, sino también los que habían de hacerse cargo de la labor de formación política como los a ella destinados y que, como educadores, estaban desde luego habituados a comunicar a la generación joven conocimientos ya familiares, se vieron obligados, en primer lugar, a formarse políticamente a sí mismos. El cumplir este cometido fue tanto más difícil cuanto que las universidades, por su misma tradición, sólo en raras ocasiones estaban dispuestas, y tampoco lo están hoy en parte, a producir, e incluso ni siquiera o fomentar, ese tipo de hombres que podrían desempeñar dentro de las escuelas, y fuera de ellas, la labor de formación política.

¡Cuánto más afortunada es, por el contrario, la situación en los países anglosajones, por ejemplo, donde la democracia ha crecido orgánicamente, esa forma de Estado se ha convertido en la forma evidente de vida de la sociedad en su conjunto y los educadores son los portadores de poderosos y seguros valores heredados!

IV

Si hemos de tomar en serio la formación específicamente política en la escuela y en el ámbito de la educación de adultos, hemos de incluir temáticamente en la programación, sobre todo, dos complejos de cuestiones: Primeramente, han de ser explicados y analizados con detalle ciertos conceptos, aun fundamentales, de la política; después, ha de comunicarse de la democracia, tal como ésta es «hic et nunc», una imagen tan exhaustiva como certera.

Por lo que respecta al primer cometido, debería exponerse, por ejemplo, que lo político, en el sentido aristotélico, es una de las categorías primarias de la convivencia humana. En este contexto, debería considerarse con más detalle sobre todo la relación de lo político con el poder, es decir, por qué lo político tiene necesariamente una referencia al poder. Sin poder o, en todo caso, sin la posibilidad de aplicar el poder y la fuerza, dada la ocasión, para asegurar la existencia de la *polis*, no se puede hablar de política. Pero, por otra parte, hay que señalar que no es acertado identificar la política y el poder, como ocurre con tanta frecuencia, y atender todos los problemas políticos como puros problemas de poder. En realidad, hay una multitud de cuestiones y problemas políticos auténticos que pueden ser solucionados por medio de la comprensión, quizá por un compromiso o un acuerdo amistoso.

No podremos pasar tampoco por alto, refiriéndonos a ello, el enfrentarnos con la idea tan usual de que la valoración de la política es decidida únicamente por el éxito, es decir, por el poder. Las experiencias históricas, especialmente los «éxitos» nacional-socialistas de 1933 a 1940, debieran ser mejor lección para los más convencidos «realistas» políticos. Tendremos que considerar la relación entre política y ética, así como la relación ambivalente entre política y Derecho, que, por una parte, se compenetran y, por otra —desde un punto de vista ideal típico—, son de estructura contrapuesta.

Además, será misión de la educación juvenil, como también de la educación de adultos, en lo posible, hacer presentes a la nación en su conjunto los fundamentos de una democracia liberal. Pues cómo habrá de reaccionar *políticamente* una nación si no es ilustrada suficientemente sobre los fundamentos políticos de su propia existencia.

De todos modos, se ha hecho habitual muchas veces a este respecto hablar con cierto desprecio de una acumulación de puros conocimientos y expresar la opinión de que ello es inútil y no ofrece una garantía de difusión de una formación política verdaderamente buena. No comparto esa opinión. Creo que, en efecto, los que han de recibir formación política han de ser familiarizados también con el texto de la Constitución, pues, sin conocimientos sólidos, no puede ser impartida formación.

Sólo que, naturalmente, no hemos agotado con ello la misión de la educación y formación política, a la que corresponde algo más que saber político. Además del conocimiento de las normas positivas constitucionales, es necesario hacer comprensibles la organización y funcionamiento de las instituciones sociales y estatales, es decir, comunicar la imagen de la Constitución, que enmarca la existencia política de la nación, sobre todo, en sus referencias a la realidad política, en toda su problemática, en su situacionabilidad política concreta, en el contenido de ideas que le es propio.

Las dificultades que se enfrentan a tal tipo de enseñanza son considerables. El comunicar formación política es tan difícil porque la política no se puede aprender como una ciencia especializada. La formación política no es en absoluto una materia académica.

Estas dificultades se manifiestan en que la ciencia política cultivada hoy en las universidades no es considerada por éstas a menudo como auténtica disciplina científica, señalándose generalmente que se trata sobre todo de un “mixtum-compositum” de historia, sociología, geografía y jurisprudencia, que no dispone de un método fijo ni de un conjunto de sólidos conceptos que le hiciesen posible hacerse cargo de su materia desde un nuevo punto de vista

unitario. Sin embargo, en las disciplinas tradicionales, como Derecho e Historia, también hay todavía hoy grandes discusiones metodológicas y el modo y manera como en estas disciplinas se forman los conceptos no es desde luego inmune contra toda crítica. No se puede permitir un llamado sincretismo metodológico a determinadas disciplinas y a otras no.

Por lo demás, las dificultades que, como se afirma, se oponen a la enseñanza de Formación Política, en parte no están fundadas. Por ejemplo, no es misión en absoluto de esta labor de formación hacer un político del futuro ciudadano o del ya ciudadano que recibe la enseñanza de adultos. Tampoco un profesor universitario de ciencia política necesita en modo alguno ser un político porque a éste le son necesarias cualidades diferentes a las exigidas para un docente de la ciencia política en su especialidad.

V

Seguidamente se esbozará brevemente la imagen de la democracia tal como ha de comunicarse a los chicos en las escuelas, a los que la han abandonado y, también, a los adultos, en el marco de una específica enseñanza de Formación Política.

Tenemos primeramente los componentes democráticos. Una constitución es democrática si asegura «el gobierno del pueblo por el pueblo para el pueblo» (Lincoln) y «todo el poder estatal procede del pueblo». En una democracia, el pueblo debe ser el superior demiurgo de quien deriva toda la autoridad política y corresponde al pueblo la potestad suprema, que le hace soberano, es decir, la instancia superior, universal y final de decisión en todas las cuestiones políticas fundamentales.

Responde a esta imagen democrática el que una constitución convoque al pueblo, en su totalidad, tanto como sea posible, para las decisiones políticas más importantes. Es por ello en primer lugar democrático el principio de mayoría, y, a saber, porque dentro de la democracia garantiza la mayor medida de igualdad. A través del principio de mayoría, el mayor número posible de ciudadanos activos tiene el sentimiento de estar sometido únicamente a su propia voluntad. Sólo a través del principio de mayoría se realiza la mayor concordancia posible de la voluntad individual con la voluntad común, no siendo de importancia decisiva el acierto de contenido de la decisión mayoritaria. El principio de mayoría es vinculante en la democracia más bien únicamente en virtud de su legitimidad democrático-igualitaria.

Es, además, democrático, sobre todo, el sufragio general e igual, que nos es hoy tan natural y no está sometido ya a discusión en su contenido objetivo y que, dejando a un lado todos los criterios de diferenciación, plutocráticos o de instrucción, valora de modo absolutamente igual a todos los ciudadanos, no obstante las diferencias reales existentes entre ellos.

Con ayuda de este derecho al voto, en cuanto sea posible ha de aparecer políticamente el pueblo en su conjunto como una unidad obrando de modo real. Desde este punto de vista, en consecuencia, es democrático, por ejemplo, que —perfeccionando progresivamente la igualdad política— se vaya disminuyendo siempre la edad laboral hasta el límite más extremo técnicamente posible (también en Inglaterra se discute actualmente el disminuir la edad electoral a los dieciocho años); es democrático también el derecho de la mujer al voto, establecido casi en todas partes durante los últimos decenios (tampoco Suiza podrá escapar a largo plazo a esta progresiva democratización), y, finalmente, la representación proporcional. Tratándose de la función del Parlamento de representar al pueblo, ésta es tanto más democrática que el sistema mayoritario por cuanto, en el sentido del democratismo igualitario radical, atribuye por principio al voto del ciudadano singular no sólo el mismo valor numérico, como en el sistema mayoritario, sino también el mismo valor de resultado.

El proceso de democratización igualitaria radical, en virtud de la dinámica que le es inherente, ha afectado también progresivamente en este siglo los campos socio-económico-laborales. Esta evolución ha llevado a un tipo determinado de *homogeneidad social*. Ha superado en gran parte la angustia social de la existencia. Por ello, está justificado hablar no sólo de una democracia formal, como sucede hoy todavía en gran parte, sino también de una democracia material, no sólo de una democracia política, sino también de una democracia social y económica, no sólo de ciudadanos democráticos activos, sino también de ciudadanos de la democracia económica y social. La transmisión de ideas de la igualdad democrática radical al campo socio-laboral-económico ha transformado hoy considerablemente al Estado y lo ha convertido en un Estado democrático de prestación. En consecuencia, la Administración estatal ha transformado también considerablemente su carácter y se ha convertido, de Administración interventora en una Administración directiva y prestataria de planeamiento estatal. Hasta tal punto, la política económica, social y laboral también han de formar parte hoy temáticamente de la específica labor de formación y educación cívicas.

Esta evolución tiene también consecuencias de largo alcance para el sector cultural, habiendo llevado a una democratización casi revolucionaria de

la enseñanza, incluida la superior. En la conciencia de que el saber transmite poder, los jóvenes pueblan hoy los centros de enseñanza en tal medida que todos los cálculos numéricos anteriores han perdido valor, con la consecuencia de que, a pesar de todas las generosas inversiones del poder público, son necesarios cada vez no sólo miles de clases escolares, sino también —desde este punto de vista— miles de docentes para satisfacer las necesidades más apremiantes de enseñanza.

Esta progresiva democratización igualitaria radical de nuestra vida cultural exige algo más de lo que pueda ofrecer una generosa ayuda financiera del Estado y de la economía. Si, en último término, la existencia de la democracia actual depende del éxito de la labor de formación política, parece entonces imponerse constitucionalmente una política cultural democrática. Es expresión de una política cultural democrática que comunique formación política sobre la base más amplia, por ejemplo, el que en la Constitución se ofrezca «a todos los adultos, a través de instituciones públicas, la posibilidad de instrucción de perfeccionamiento» o que los centros de formación de adultos estén abiertos a todas las personas «sin consideración de instrucción, posición social ni profesión». Así, todos los esfuerzos extraescolares en favor de la formación política tienen un puesto firme y legítimo en la democracia actual. Si el Estado no saca las consecuencias necesarias de esta situación, es decir, no crea los organismos exigidos para la formación de sus ciudadanos, aparecería como insincero y descuidaría las obligaciones democrático-culturales que le incumben.

Por lo que respecta a los esfuerzos extraescolares, existen diversos centros y organismos que se han encargado de la labor de formación política. Piénsese, por ejemplo, en primer lugar, en las escuelas profesionales, que se esfuerzan por la formación política de los mayores de dieciocho años, o en las empresas que intenten comunicar formación política a los aprendices en forma de instrucción socio-política.

Hay que distinguir de éstos los centros de formación de adultos. Qué se ha de entender por tales, no es hoy algo totalmente claro. Este concepto no ha encontrado todavía perfiles claros y ello explica por qué el legislador ha renunciado hasta ahora a definirlo exactamente. En la conciencia de la opinión pública, el concepto de la formación de adultos ha estado unido generalmente en Alemania con el de escuela primaria.

Pero a ello se añade además una multitud de diferentes reuniones y empeños nacidos de la libre iniciativa. En el respecto presente, hemos de señalar además los múltiples seminarios existentes, organizados en colaboración con

centros científicos de enseñanza superior y a los diversos seminarios eclesiales y rurales.

Finalmente, hemos de mencionar también las organizaciones juveniles de los partidos políticos, que prestan igualmente una contribución no escasa a la labor de formación cívica.

VI

Pero volvamos a lo que hemos llamado el componente democrático de nuestra Ley Fundamental. En la enseñanza de Formación Política no podemos dejar de ocuparnos también prolijamente, en el marco del modelo democrático, de los partidos políticos, pues éstos ya no están solamente domiciliados en el espacio político-sociológico, sino que funcionan al mismo tiempo como necesarios medios jurídico-constitucionales para la formación de la voluntad popular. Han sido además expresamente reconocidos en algunas constituciones como unidades políticas necesarias de acción de la democracia.

Pues son los partidos los que hacen hoy capaces de acción política a millones de ciudadanos activos, a través de la progresiva emancipación política. Sin su intervención, el pueblo emancipado políticamente no estaría hoy en la situación de influir sobre el acontecer estatal. Sólo ellos ponen al pueblo en la situación de manifestarse políticamente como unidad realmente actuante. Ciertamente que este Estado democrático de partidos, convertido hoy en realidad política, choca con ciertos valores y conceptos tradicionales. Por ejemplo, en muchas constituciones democráticas parlamentarias se encuentra hoy todavía la frase de que el diputado singular representa a todo el pueblo, es independiente en sus decisiones y sólo está sometido a su conciencia.

Pero, en realidad, la posición de los diputados y del Parlamento en las democracias modernas es básicamente diferente. El diputado singular es hoy más o menos dependiente de las decisiones mayoritarias de su fracción. Tampoco podemos extrañarnos de que los partidos tengan un derecho absolutamente legítimo a imponerse frente a sus propios diputados para, de este modo, asegurar la homogeneidad y el vigor de los partidos en el espacio político. Por ello, desde el punto de vista del Estado democrático de partidos, no es más que consecuente el que hoy, en general, los diputados no sean elegidos para el Parlamento como personalidades libres, sino, siendo exponentes de sus partidos, como garantes ante los electores de determinadas decisiones objetivas.

Es misión de la labor de formación cívica el señalar que, en esta situación, el Estado democrático de partidos convertido en realidad es un tipo de democracia estructuralmente autónomo, sometido a sus propias leyes, fundamentalmente diferentes a las de la democracia representativa parlamentaria. Si descuidamos esta explicación, correremos fácilmente el peligro de valorar negativamente el presente a través de la confrontación de la democracia representativa parlamentaria con la realidad política y cultivar resentimientos contra la forma actual de nuestra democracia. Sin perjuicio de la imperfección de la actual democracia de partidos a más de un respecto, en el marco de la labor de formación política debiera señalarse una y otra vez que, básicamente, la actual forma de la democracia sólo puede ser combatida si se la quiere sustituir por un régimen total autoritario enemigo de la libertad.

Si queremos que siga funcionando nuestro actual Estado de partidos, la educación de adultos tendrá la misión adicional de aclarar que el valor o no valor político de los partidos depende en último término del valor o no valor de quienes están llamados a formarlos y a optar por ellos en las elecciones. Cuanto más formados políticamente estén los ciudadanos activos, tanto mejores serán los partidos políticos. Si éstos son —desde un punto de vista ideal típico— reflejo del pueblo, no podremos dejar de afirmar que, en el fondo, todo pueblo tiene los partidos que merece.

Así, la labor de formación política da a los formadores la posibilidad de llamar a los ciudadanos activos a que colaboren en los partidos, más de lo que ha sido hasta ahora el caso, y contribuyan a sellar su forma actuando creadoramente. De este modo, la labor de formación cívica podría contribuir a que los partidos en la actual democracia no se conviertan en un fin en sí mismos y en organizaciones de dominio oligárquico y, así, en un Estado dentro del Estado; y a que el proceso de voluntad en los partidos no se realice de arriba a abajo, sino de abajo a arriba. A la burocracia de partido ha de contraponerse la voluntad de unos miembros de partido de sentido liberal, conscientes de responsabilidad y de juicio objetivo, de modo que la dirección del partido pueda alegar en sus decisiones la confianza de sus seguidores.

Pero la labor de formación política tendrá que defenderse contra otra objeción de principio. Pues con frecuencia se hace notar que los grupos de presión se montan sobre los partidos políticos haciéndoles servir a sus intereses particulares. Sin querer empequeñecer unos peligros existentes, una misión legítima de la labor de formación política es la de señalar una y otra vez que la influencia determinante ejercida hoy sobre el acontecer político por los grupos de presión a través de los partidos queda compensada en gran

parte porque en estos partidos están representados diversos grupos de presión con objetivos contrapuestos. Dicho de otro modo: precisamente tienen hoy los partidos la misión constitucional de conciliar en su propio seno las fuerzas particulares de sentido antagonista y la función adicional, frente a la división pluralista de los grupos de presión, de integrar políticamente.

Sopensando, no se puede afirmar hoy que la democracia de partidos se haya desnaturalizado en una democracia de grupos de presión. Por ello, no ha sido casualmente que no hayan tenido éxito todos los intentos de asentar la economía y sus grupos de presión en algún centro de importancia dentro del espacio político de la democracia.

VII

Pero nuestro orden político no sólo ha de tener carácter democrático, sino también liberal. Al componente democrático se une el liberal.

La profesión de liberalismo no es hoy sobreentendida porque el rasgo tecnocrático de nuestro tiempo, con su racionalización progresiva, los grandes planes, las obligaciones internacionales con su automatismo, tienden más e menos a hacer del hombre un objeto de manipulaciones incontrolables. No es por ello un azar que hoy podamos imaginar como probable realidad política el que en un régimen una mayoría de ciudadanos activos se decida en libertad por un régimen total que suprima la libertad.

Por ello, al haber renovado en la República Federal en forma solemne la profesión de liberalismo después del hundimiento del nacional-socialismo y haber sido colocado en primer lugar en la Ley Fundamental, esta profesión es de significación básica.

El catálogo de los derechos fundamentales se introduce con la frase de que la dignidad del hombre es intangible y que es obligación de todos los poderes estatales respetar y proteger la dignidad del hombre. «El pueblo alemán, en consecuencia, hace hoy profesión de los derechos inviolables e inalienables del hombre como fundamento de toda sociedad humana, de la paz y de la justicia en el mundo. Los siguientes derechos fundamentales obligan a la legislación, al poder ejecutivo y a la jurisprudencia como Derecho inmediatamente vigente». A esta profesión de los derechos fundamentales corresponde el que, en otro pasaje de la Ley Fundamental, se declare expresamente admisibles las limitaciones de los derechos fundamentales solamente en tanto no pongan en cuestión el contenido esencial de los mismos.

Seguidamente se coloca bajo especial protección jurídico-constitucional el derecho general del hombre al libre desarrollo de su personalidad, a la vida y a la integridad física y, como es también el caso en otras constituciones liberales, el derecho a la libertad de opinión religiosa, de profesión de fe, de reunión y asociación. Con la codificación de estos derechos liberales están canonizados los valores materiales centrales que en su contenido confieren a la Ley Fundamental de la República Federal su legitimidad específica.

Para la labor de educación y formación, esta afirmación tiene una importancia básica. Pues son estos derechos liberales los que ponen a las diversas instituciones de formación de adultos en la situación de cumplir sus cometidos específicos con responsabilidad propia y autonomía, fuera de la influencia del Estado. Con su ayuda, pueden comunicarse informaciones, aclararse realidades políticas en discusiones libres y tomarse acontecimientos actuales como motivo para llegar a visiones de contextos más complejos. De este modo, se pone al mismo tiempo a los adultos en la situación de desarrollar libremente su personalidad y reconocer y advertir, así, su posición y cometidos en la sociedad y en el Estado.

La significación central de la fe en la fuerza creadora de la libertad resulta también de la estructura funcional de la Constitución democrática, formada en una democracia liberal de modo que la libertad experimenta un aseguramiento adicional incluso por medio de lo organizativo. Algunas observaciones lo aclararán.

En primer lugar, del componente liberal de las constituciones democráticas resulta que los partidos tienen constitucionalmente el mismo derecho a desarrollarse políticamente en libertad. Por causa de la libertad, se asegura a todos los partidos la posibilidad de ganar para sí la mayoría de los ciudadanos activos y de formar Gobierno. Así, pues, según el modelo de la democracia liberal, el Estado democrático de partidos es forzosamente un Estado pluripartidista.

Más aún: es el sentido y la finalidad del sistema de división de poderes, como parte integrante del orden jurídico-constitucional, el de crear, mediante una división y separación de las funciones estatales, un sistema de equilibrio, una balanza entre órganos constitucionales que se controlan recíprocamente, para de este modo evitar un abuso de poder con el que amenazaría de otra forma el poder estatal y proteger la libertad del individuo frente a intervenciones arbitrarias de la superioridad.

VIII

Pero no basta incluir simplemente el componente liberal y el democrático de la Constitución en la labor de formación política y dejar que cada educador y formador determine la relación entre estos componentes según su buen parecer. Ello no es viable porque la libertad y la igualdad, ya como fenómenos sociales primarios de la sociedad humana, no son en el fondo conciliables. Cuanto más lejos se emprende una igualación en la vida política y social, tanto más problemática será la libertad, y, cuanto más puedan moverse sin obstáculos los hombres en libertad, tanto más problemática será la igualdad.

Lo mismo ocurre con los componentes democrático y liberal en las constituciones. Estos componentes están enfrentados en realidad en una relación de tensión, que obedece a que, en último término, el liberalismo y el democratismo, la libertad y la igualdad, se orientan hacia diferentes valores políticos fundamentales: la libertad, en el individuo; la igualdad, en la comunidad. El hecho de que el democratismo y el liberalismo fuesen aliados a través de siglos en una lucha común contra la monarquía no debe llevar a la suposición de que esta alianza haya sido apriorísticamente necesaria. Las alianzas tácticas son capaces de cubrir temporalmente tensiones latentes. Pero el antagonismo suele surgir nuevamente cuando la alianza táctica se ha hecho superflua al conseguir su objetivo.

Esta tensión entre libertad e igualdad, liberalización y democratización, se muestra también, por ejemplo, en la tensión entre los derechos liberales y los derechos sociales. Los llamados derechos sociales se fundan en realidad en el principio democrático igualitario radical. Son en realidad un *status* democrático, es decir, derechos de participación «otorgados» por el Estado conforme a las leyes en el marco de una justicia social que ha de ser definida más precisamente en cada ocasión. Esta tensión entre los derechos básicos liberales y sociales es, en último término, tan irresoluble como la que se da entre libertad e igualdad, aclarando al mismo tiempo por qué, en contraposición con los derechos liberales, los derechos sociales originan deberes concretos y limitan las libertades garantizadas por los derechos liberales; aclara, además, por qué, en contraposición con los derechos liberales, son también aceptables en principio para un Estado de signo no liberal. Necesitan en cada ocasión, en tanto no contengan vacuas declamaciones, una concretización más precisa de su contenido por parte del legislador y obligan al juez sólo en tanto hayan sido hechos justiciables mediante una precisión más detallada de su contenido.

Esta tensión básica entre liberalismo y libertad por un lado, y democracia e igualdad por otro, hace comprensible por qué toda labor de formación cívica ha de hacer observar que la actual igualitarización y democratización radical progresivas de nuestra vida política y social lleva a su continua desliberalización. Así se comprende que en nuestro tiempo importantes autores no se cansen de alzar advertencias. Nos quieren detener en el camino emprendido porque, en su opinión, el perfeccionamiento progresivo de la igualdad en el terreno político, social y laboral ha de llevar forzosamente a un centralismo que finalmente pondría en cuestión la libertad.

IX

Ahora bien, si la libertad es el clima en el que se desarrolla la formación en una democracia liberal, hemos de saber también qué ha de entenderse, pues, por libertad en una democracia. Porque libertad y desvinculación no es lo mismo. Si identificásemos la libertad y la arbitrariedad, abriríamos también las puertas a la anarquía y a la desintegración.

En los ámbitos vitales apolíticos también se encuentran la libertad y la vinculación en una íntima relación recíproca, necesariamente compensatoria. También en ellos la libertad necesita de la vinculación para poder desarrollar las fuerzas creadoras que le son propias. Si, por ejemplo, en el ámbito académico pedimos la libertad intelectual y de investigación, esta aspiración es legítima porque los docentes y los estudiantes han de ponerse bajo la ley fundamental de la Universidad —servir a la verdad y evitar el error—, igualmente vinculante para ambos. Si, además, pedimos garantías que aseguren la independencia objetiva y personal del juez, lo hacemos para que el juez se halle en la situación de ponerse libremente bajo «la ley y el Derecho», también vinculantes para él. Y, si en el ámbito moral, el individuo pide para sí la libertad de obrar como lo considere justo, esa aspiración encuentra su justificación interior en la natural limitación de la ley moral, generalmente vinculante, que se manifiesta en la conciencia.

Lo mismo es válido para el concepto de libertad en el ámbito político y social de la democracia. Por ello, será siempre cometido de la labor de formación cívica el señalar una y otra vez que, en una democracia liberal, la libertad supone una vinculación a los fundamentos sin los cuales no es posible su existencia.

No es un azar que precisamente funcionen mejor aquellas democracias liberales que, por medio de la tradición y la educación en la realidad polí-

tica, ostentan un signo conservador. Allí donde no haya crecido orgánicamente ese natural sentido conservador, será legítimo el enfrentarse por medio de la Constitución a un abuso potencial de la libertad política. Es una misión especial de la labor de educación y formación cívica el aclarar una y otra vez, desde el punto de vista de la libertad y vinculación, que no se puede negar a una democracia liberal, incluso en su forma actual de Estado de partidos, el derecho de maniatar con las armas del Derecho a quienes persigan, con las reglas del juego de una democracia liberal, el establecimiento de un régimen que suprimiría la libertad, elixir vital de esa democracia. Dicho de otro modo: la libertad no ordena se sancione, por decirlo así, los supuestos de su propia eliminación.

Así considerado, se justifican las determinaciones según las cuales un ciudadano pierde sus derechos fundamentales si se aprovecha de ellos para combatir contra el orden jurídico democrático-liberal. Del mismo modo parece legítimo que puedan ser declarados anticonstitucionales los partidos que, según sus objetivos o la conducta de sus miembros, se dirijan a mermar o eliminar el orden fundamental democrático-liberal.

Lo mismo es válido para el ámbito económico y cultural en una democracia liberal. Tampoco en ella los derechos liberales garantizados constitucionalmente contienen un salvoconducto para su ejercicio discrecional; es decir, las grandes asociaciones de patronos y empleados no pueden pretender el derecho, en el sector económico, de usar discrecionalmente sus libertades sólo para sus propios fines. Se ha hablado mucho durante los últimos años de una «sociedad configurada» o de una «simetría social». Detrás de lo cual, en el fondo —y ello es también un poco de auténtica labor de formación cívica—, se halla la advertencia a los grupos económicos de que no abusen de sus libertades en el ámbito social.

X

En un orden jurídico democrático-liberal, se supone al individuo particular como un ser primariamente razonable que está en la situación de controlar con ayuda de la *ratio* sus instintos egoístas, su concupiscencia, sus sentimientos y afectos. ¿Cómo estaría si no, también, en la situación de hacer un empleo adecuado, atento al bien común, de libertades?

Por ello, el ciudadano activo particular tiene que considerar igualmente como seres razonables a sus conciudadanos en esa democracia y respetar sus

opiniones. Pues, ¿cómo podrá pretender si no que su propia opinión sea respetada por los conciudadanos que disientan? En el respeto que el individuo dispensa a la opinión expresada por otro individuo se manifiesta en último término solamente el respeto a la *ratio*, que se sirve del singular hombre pensante como receptáculo para manifestarse a su través.

En consecuencia, la fe en la fuerza creadora de la discusión entre argumento y contraargumento, de la crítica positiva y del compromiso constructivo; la tolerancia, la protección y las minorías y el tratamiento delicado a la oposición política, corresponden muy propiamente al componente liberal de la democracia. En un debate los interlocutores han de estar dispuestos a dejarse convencer por mejores argumentos, es decir, más razonables. Si no existe esa disposición, como es el caso, por ejemplo, entre interlocutores de ideología fija, la discusión no tiene sentido.

Así, al mismo tiempo, están esbozados los principios básicos en los que se ha de basar en la práctica la labor de formación política en el terreno de la formación de adultos y que han de tomar como base de su actividad los seminarios organizados sobre la base estructural de la participación. Así se justifica, por ejemplo, la exigencia planteada a los docentes de que «respeten la alteridad de sus semejantes, sean capaces de cooperación y estén en la situación de dirigir un grupo de modo que pueda surgir una conversación fructuosa y una colaboración objetiva».

A la fe de que el individuo singular, sólo con que esté suficientemente informado sobre el contenido de las cuestiones en debate, está en la situación de emitir un juicio razonable, objetivamente fundado, acompaña en último término, en un orden jurídico democrático-liberal, la aspiración a formar y educar a la nación. Con razón se ha pedido, por ello, de los docentes en la formación de adultos que, aun con toda su vinculación con la materia, «no traten de imponer a los participantes una convicción determinada, sino que los estimulen a pensar por sí mismos, los animen a juicios propios y les liberen de la propensión a adoptar sin crítica respuestas dadas autoritariamente».

Ciertamente, no se debe ser muy estricto en este sentido: en una democracia liberal, una palabra desagradable es mejor que ninguna. También los profesores, que, como educadores políticos, están llamados en primer lugar a educar a la juventud en libertad, si han de poder ejercer su profesión, habrán de estar ellos mismos en posesión de la libertad.

En este contexto, no se han levantado raramente quejas de que el orden fundamental democrático-liberal está estructurado demasiado racionalmente

y se ha señalado que son esos principios racionales los que tanto dificultan la labor de formación democrática. En efecto, se la puede realizar más fácilmente si nos apoyamos en una tradición incontrolable como sostenida por impulsos irracionales. Pero no nos engañemos: cuanto más nuevas formas expresivas busquemos que satisfagan las necesidades emocionales, y cuanto menos creamos en la fuerza y capacidad de juicio independiente del ciudadano singular y en su capacidad de tomar posición «en política» independientemente, tanto más minaremos los fundamentos de una democracia liberal. Cuanto más sigamos las tendencias cómodas y conformistas, por ello, tan queridas, tanto más prestaremos impulso, al menos indirectamente, a un sistema que, a la inversa, niegue la capacidad del hombre para un obrar independiente y cuyo sistema educativo, en consecuencia, se oriente consecuentemente hacia el adiestramiento y la uniformización.

Lo que hemos dicho sobre los fines de la labor de educación y formación cívicas coincide en el fondo con la misión que han de cumplir la sociedad y el Estado. Todas las instituciones y organizaciones de la vida político-estatal y social, si han de cumplir su función en la democracia actual, en último término han de participar en la conformación del «espíritu público» y, de este modo, en la formación política de la nación.

Así, parece ser, por ejemplo, misión constitucional de la televisión que la totalidad del programa muestre un mínimo de equilibrio, objetividad y respeto recíproco en su contenido. La televisión, así como, por ejemplo, la prensa y la radio tienen, desde este punto de vista, la misión de comunicar al ciudadano activo una imagen lo más comprensiva y objetiva posible de las cuestiones sobre las cuales ha de formarse opinión. Pues sólo si los ciudadanos activos llamados a la decisión política poseen todo el conocimiento de las realidades pertinentes, podrán contribuir a la formación de la voluntad política en la democracia mediante la formación de un juicio político razonable.

Lo que es válido para las instituciones de la vida estatal y social, es válido también para las personalidades dirigentes situadas en posición responsable en el ámbito político y social. También éstas tienen la misión de participar en la formación política de la nación, contribuyendo así a formar el estilo de la democracia.

Ello es válido también, especialmente, para los partidos políticos. Para el cultivo de tal estilo político especial, el Parlamento les ofrece diversas posibilidades. Así, por ejemplo, el turno de preguntas puede ser aprovechado por los diputados particularmente para obligar al Gobierno a expresarse sobre

cuestiones de gran interés político general. O piénsese en los discursos parlamentarios que a menudo se dirigen, a través de la ventana, al futuro elector para darles a conocer los argumentos decisivos para sus decisiones en el Parlamento. No por casualidad se ha hablado a este respecto de un cambio de la discusión en el Parlamento y se afirma incluso que ésta, en realidad, ha tomado un hoy un carácter más plebiscitario.

Pero, sobre todo —y esto es también un poco de labor de formación política—, los partidos, durante las elecciones, han de poner al elector en el conocimiento más comprensivo posible de las cuestiones que han de ser decididas por medio de las elecciones. Desgraciadamente, durante ellas los partidos muchas veces no toman al ciudadano activo tan en serio como debieran tomarlo. Si no queremos minar los fundamentos de nuestra democracia, los ciudadanos activos, mediante la maquinaria de la campaña electoral, no debieran ser puestos de cualquier modo en un estado que, en último término, ya no les haga aparecer como individuos dotados de razón, capaces de decisión independiente. Cuanto más operemos con argumentos razonables y no con tópicos sin contenido, tanto mejor podrán cumplir los partidos políticos la labor de formación política que les incumbe y dotar a la democracia de cierto estilo político.

No se me entienda mal. En la moderna sociedad tecnificada industrial y de masas, hay en el ámbito público una multitud de cuestiones que sólo pueden ser tratadas por unos pocos, que disponen de un conocimiento especial. Las decisiones de las que hemos hablado aquí son de carácter diferente. No se trata de cuestiones especializadas, que sólo puedan ser decididas por los especialistas en cada caso competentes, sino de cuestiones políticas fundamentales que alcanzan a la esfera de la política exterior, interior y económica y que han de ser aclaradas para el futuro mediante una decisión sobre las líneas directrices. Son éstas las cuestiones que, en una democracia liberal, en su actual forma de Estado de partidos, han de ser decididas por los ciudadanos activos. Pero éstos sólo pueden cumplir tal misión si el nivel general de formación política se eleva continuamente por medio de una labor de formación política en progresivo perfeccionamiento.

Si ello se logra, se contribuye al mismo tiempo a desarrollar lo que comúnmente se entiende por «opinión pública». En los países anglosajones no casualmente se califica la opinión pública como el poder que rige en realidad la democracia. El que en otros países la opinión pública no haya logrado esta eminente significación política obedece básicamente a que no se ha podido desarrollar todavía plenamente una conciencia específicamente de-

mocrático-liberal que, dado el caso, pueda poner su peso decisivamente en la balanza de las decisiones políticas.

XI

Finalmente, una democracia fundada sobre la libertad y la opinión pública es, en definitiva, al mismo tiempo una democracia responsable. Libertad y responsabilidad son conceptos correlativos que se refieren recíprocamente. El individuo sólo puede ser hecho responsable de las decisiones que ha adoptado libremente. Por ello, toda labor de formación cívica ha de dirigirse a situar la libertad desde el punto de vista de la responsabilidad y a vincularla con ésta.

Pero el individuo libre sólo puede responsabilizarse si al mismo tiempo es consciente de las vinculaciones que le han sido impuestas a causa de la libertad, es decir, si, como individuo que piensa y quiere razonablemente, está dispuesto a someterse libremente a esos vínculos y a practicar así una autodisciplina.

Los centros de enseñanza no han sido adecuados hasta ahora en particular medida para cumplir satisfactoriamente esos cometidos: las escuelas, no, porque esencialmente se han limitado a transmitir a la joven generación un material determinado de información; las universidades, no, porque, en gran parte orientadas hacia el concepto humanista de la Universidad y de la ciencia de Humboldt, en contraposición, por ejemplo, con las universidades anglosajonas, sólo han cumplido funciones educativas muy limitadamente, si es que las han cumplido.

Así, pues, si la libertad y la responsabilidad se corresponden, queda sólo por tratar la cuestión de a quién, pues, se debe la responsabilidad y cómo ésta se actualiza en concreto. Hay diversas posibilidades de vincular una responsabilidad con una sanción; éstas pueden ser de tipo jurídico-civil, jurídico-penal o disciplinario. Pero es importante precisamente la responsabilidad que no se capta de ese modo y que el individuo singular asume ante su conciencia, es decir, en última instancia, ante Dios. A ésta corresponden, sobre todo, las decisiones políticas.

El que la libertad y la responsabilidad son más que categorías formales, por las que se mide la conducta de los hombres en el ámbito político en una democracia liberal, queda claro si tenemos presente que, en ella, la libertad sale fiadora de algo más, a saber, entre otras cosas, de la razón, la tole-

rancia, la humanidad. El secreto de una libertad vinculada responsablemente en un orden liberal se muestra del modo más profundo en que, en él, la libertad comprende valores materiales objetivamente vinculantes, como la verdad, el Derecho, la moral o la moralidad. Dicho de otro modo: esa forma de la democracia se eleva sobre sus propios límites y responde de un orden vital y de valores que reúne en una totalidad personal la divergente variedad de la vida que es la realidad del hombre moderno.

El que en este contexto la libertad puede producir responsabilidad, quizá se haya mostrado del modo más claro bajo la tiranía nacional-socialista, cuando, en el marco del movimiento alemán de resistencia, se unieron unos hombres de ideas políticas y origen social más diversos que se levantaron, contra el Derecho formal y los juramentos pronunciados, en nombre de la libertad, de la dignidad humana, del Derecho, de la moralidad, del honor y de la democracia en un tiempo en que apenas existía probabilidad alguna para el logro de la acción proyectada y —recordando la frase de Jefferson de que la rebelión contra la tiranía es obediencia a Dios—, comprometiendo la vida, estaban dispuestos a asumir la responsabilidad de su empresa ante su conciencia, ante la Historia y ante Dios y demostrar así al mundo que las fuerzas mantenedoras de un orden jurídico liberal, aunque se manifiesten bajo la forma externa de la ilegalidad, pueden ser en realidad las fuerzas legítimas creadoras de una democracia liberal.

(Trad. ELOY FUENTE)

Posición social, aspiraciones y expectativas^(*)

Juan Díez Nicolás
y José R. Torregrosa

Introducción

En el presente estudio intentamos considerar algunas de las sugerencias que, en un trabajo anterior (1), y como fruto del análisis de los datos de un estudio piloto, hicimos sobre la utilidad del tipo de escala que Cantril, en su libro *The Patterns of Human Concern* (2), ha llamado "The Self Anchoring Striving Scale", y de cuyas posibilidades, como instrumento para detectar pautas en las aspiraciones expectativas de la gente, deja evidencia manifiesta en el libro citado.

Pero, a diferencia de nuestro estudio anterior, nos proponemos ahora ir más allá de consideraciones metodológicas, para describir las pautas de las respuestas obtenidas mediante este instrumento de medición con una muestra de la población española. Al hilo de esta descripción intentaremos —aunque ello suponga, en muchos casos, salirse del terreno delimitado por los datos— ofrecer una interpretación de las diferentes puntuaciones en la escala de distintos grupos sociales. En este punto, conviene recordar que los datos que vamos a presentar constituyen una elaboración de los obtenidos por el Instituto de la Opinión Pública en una encuesta realizada en 1967 (3), en colaboración con el Centro Europeo para la Coordinación de la Investigación. La temática general del Estudio viene subsumida genéricamente en su título: *Imágenes del mundo en el año 2000: perspectivas sobre el desarrollo nacional e internacional*.

(*) Los autores agradecen al IOP el permiso para utilizar sus datos y, asimismo, quieren dejar constancia de su especial agradecimiento a don José Pío Navarro Alcázar Zamora por su ayuda a la tabulación de los datos.

(1) J. Díez Nicolás y José R. Torregrosa: *Aplicación de la escala de Cantril en España: Resultados de un estudio preliminar. R.E.O.P.*, n.º 10, octubre-diciembre, 1967.

(2) H. Cantril: *The Patterns of Human Concern*. Rutgers University Press. New Brunswick, N. J., 1965.

(3) Véase la sección de "Encuestas" de la *R.E.O.P.*, números 12 y 13, 1968.

Lo que, en cierto modo, pudiéramos llamar la variable dependiente de este trabajo, es decir, las puntuaciones en la Escala de Cantril, la hemos medido con la siguiente pregunta:

“Aquí tiene usted una escala (el entrevistador muestra al entrevistado una tarjeta con la fig. 1) en la cual la parte de arriba, esto es, el número 9, representa la mejor vida posible para usted, y la parte de abajo, esto es, el número 1, la peor, representando los otros números posiciones intermedias. Utilizando esta escala:

9	1. ¿Dónde piensa usted que está situado actualmente?	
8		
7	2. ¿Dónde diría usted que estaba situado hace cinco años?	
6		
5	3. ¿Dónde cree usted que se situará dentro de cinco años?	
4		
3		
2	4. ¿Dónde cree usted que se situará en el año 2000?	
1		

Esto por lo que respecta a la evaluación que los sujetos hacen de sí mismos. Ahora bien, se les pidió también a los entrevistados que evaluaran por el mismo procedimiento, y en los mismos intervalos temporales, “España” y “el mundo”. En el caso de España, la pregunta fue:

“Ahora, haciendo uso también de la escala, suponga usted que la parte de arriba, esto es, el número 9, representa el mejor futuro posible para España y la parte de abajo, esto es, el número 1, el peor, representando los otros números posiciones intermedias. Teniendo esto en cuenta:

POSICION SOCIAL, EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

1. *¿Dónde piensa usted que se sitúa España en este momento?*

2. *¿Dónde cree usted que se situaba hace cinco años?*

3. *¿Dónde cree usted que se situará dentro de cinco años?*

4. *¿Dónde piensa usted que se situará en el año 2000?*

La misma pregunta se hizo a los entrevistados por lo que respecta al mundo.

Deberíamos hacer notar que la significación de las puntuaciones numéricas en estas preguntas es estrictamente subjetiva, es decir, que son los propios entrevistados quienes establecen los polos del *continuum* para sí mismos, y las posiciones en que sitúan a los "objetos" en el mismo. Una misma puntuación en dos personas distintas, o en dos grupos diferentes, puede significar cosas muy dispares entre sí. En rigor, pues, no estamos ante una escala en el sentido de que podamos ordenar de más a menos, en una dimensión objetivamente definida, una serie de puntuaciones individuales o colectivas. De ahí que, en principio las comparaciones que hacemos más adelante entre las distintas puntuaciones de diversos estratos puedan parecer absolutamente arbitrarias, al igual que las operaciones algebraicas a que son sometidas las puntuaciones numéricas: Es indudable que tal tipo de reparos metodológicos son totalmente legítimos, y los autores son perfectamente conscientes del peligro cuantitativista, mixtificador y reificante, que este tipo de datos entraña. Hecha esta aclaración, sin embargo, creemos que nada se opone a que: a) Intentemos analizar ciertas regularidades que aparecen en las puntuaciones numéricas, tanto cuando son analizadas en su totalidad, es decir, cuando la totalidad de la muestra es tomada en consideración, como cuando es subdividida en categorías relativamente homogéneas; y, b) A que intentemos encontrar un sentido —¿una explicación?— a esas regularidades.

Con este objetivo, fundamentalmente, hemos elegido como variable independiente básica la posición social. Nos hemos atendido, en la medición de esta variable, a un índice ya elaborado para nuestro país (4). En este caso, estamos ante un indicador relativamente objetivo. ¿En qué medida, pues, cabría preguntarse la puntuación en una dimensión subjetiva —la posición que el entrevistado se adscribe en la escala de Cantril, en el presente, por ejemplo— está relacionada con su posición social? ¿Adscriben puntuaciones similares a España los entrevistados de posición social “alta” que los de posición social “baja”? ¿Qué significan esas puntuaciones en uno y otro caso? A preguntas de esta naturaleza intentaremos dar respuestas en las páginas que siguen.

Partimos del supuesto de que en las evaluaciones que los entrevistados hacen de sí mismos, de España y del mundo, para cuatro momentos distintos en su perspectiva temporal, van implicadas sus aspiraciones y expectativas personales, nacionales y mundiales. Ciertamente que se trata de tres objetos actitudinales de posición muy distinta —central o periférica— en la estructura psicológica. Pero poder constatar esta interdependencia subjetiva, o falta de ella, entre aspectos objetivamente tan interdependientes, resulta de por sí un objetivo para la investigación social.

Los datos que se examinan a continuación proceden de la encuesta realizada por el Instituto de la Opinión Pública en la primavera de 1967, sobre *Imágenes del mundo en el año 2000*, y que, como ya se ha dicho anteriormente, ha sido realizada asimismo en más de una decena de países europeos. La muestra, de 1.841 personas de ambos sexos, fue obtenida a nivel nacional, limitándose a la población de 15 a 40 años (ambos inclusive) (5).

Análisis general de las pautas evaluativas

Uno de los objetivos principales que ha guiado nuestro análisis ha sido, por supuesto, el de comprobar en qué medida se verificaban las hipótesis que habíamos formulado en nuestro anterior trabajo (basado en los resultados del estudio piloto) (6). Pero, además, hemos querido aquí explorar en mayor profundidad los datos disponibles, y no sólo limitarnos a una

(4) Véase JUAN DIEZ NICOLÁS: *Posición Social y Opinión Pública*, “Anales de Sociología”, 2, Barcelona, 1966.

(5) Si se desea conocer las características de la muestra con mayor detalle, consúltese *R.E.O.P.*, n.º 12, abril-junio, 1968, págs. 169-170.

(6) Véase JUAN DIEZ NICOLÁS y JOSÉ R. TORREGROSA: *Aplicación de la escala de Cantril...*, *op. cit.*

replicación del trabajo anterior, aprovechando las oportunidades que se nos brindaban como consecuencia del mayor número de personas incluidas en la muestra.

En primer lugar, es preciso señalar que, mientras en el estudio piloto se fijaban los puntos inferior y superior de la escala, con relación al individuo entrevistado (se preguntaba qué era lo peor y lo mejor que le podría ocurrir a él personalmente en el año 2000), en el estudio final se hicieron estas preguntas de una manera más general (7). Las respuestas más frecuentes fueron "La paz del mundo, desarme" (22 por 100), y "Guerra, más violencia" (44 por 100) y "Exterminación, guerra nuclear" (23 por 100), la primera, evidentemente, referida a la primera pregunta, y las otras dos a la segunda (8). Evidentemente, una de las preocupaciones más importantes del tiempo que nos ha tocado vivir es la amenaza de la guerra; las respuestas anteriores toman aún una significación mayor si se recuerda que fueron hechas espontáneamente por los entrevistados, ya que las preguntas correspondientes eran "abiertas", con el fin de no sugerir nada al entrevistado. Los dos extremos de la escala de Cantril, por consiguiente, tal y como han sido definidos por los entrevistados, consisten, en buena medida, en la dicotomía guerra-paz (9).

Las distribuciones porcentuales en la escala muestran que las modas correspondientes a la persona varían desde 4 a 5, a 7 y, finalmente, a 9, al pasar desde el próximo pasado al año 2000. (En el estudio piloto las modas fueron más altas, 5, 6 y 7, al pasarse del próximo pasado al próximo futuro.) Por lo que respecta a la nación, las modas pasan de 3 a 5, a 7 y a 9 (en el estudio piloto fueron 4, 5 y 7), y en lo que se refiere al mundo, pasan de

(7) Concretamente, las preguntas decían: "Ahora trate de imaginarse el año 2000 con el mayor optimismo posible. ¿Qué es lo mejor que podría ocurrir?", y "¿Si ahora se imagina Vd. el año 2000 con el mayor pesimismo posible. ¿Qué es lo peor que pudiera ocurrir?"

(8) Véase R.E.O.P., n.º 12, *op. cit.*, págs. 193-200, si se desea el detalle de las contestaciones según el sexo, la edad, el nivel de estudios, el tamaño del municipio de residencia, la región, el estado civil, la ocupación, el sector económico y los ingresos del entrevistado.

(9) Dejando aparte el hecho de que hubo también otras respuestas, parece probable creer que, al contestar a la posición personal, nacional y mundial, en cuatro momentos diferentes del tiempo, el entrevistado no siempre mantuvo en su mente este marco de referencia "guerra-paz", sobre todo al contestar refiriéndose a sí mismo o a España. Sería conveniente investigar, en todo caso, si la eliminación de las preguntas encaminadas a fijar los extremos de la escala no daría los mismos resultados en las correspondientes puntuaciones. En otras palabras, creemos que constituye un problema metodológico que todavía habrá que investigar, el conocer realmente el marco de referencia en que piensa el entrevistado cuando asigna las correspondientes puntuaciones a los diferentes objetos que ha de evaluar. Al comentar las evaluaciones sobre España, volveremos a hacer consideraciones sobre el tema.

4 a 5, a 7 y a 9 (y en el estudio piloto, de 4 a 5 y a 7). Realmente, la similitud entre las dos distribuciones porcentuales es sorprendente, teniendo en cuenta que el estudio piloto se basaba en 110 personas solamente. En el Cuadro 1 ofrecemos las distribuciones porcentuales correspondientes a la muestra total, junto con las puntuaciones medias de la muestra total y el estudio piloto.

Las pequeñas diferencias que se observan entre este cuadro y el correspondiente al estudio piloto (10) hay que atribuir las, sin lugar a dudas, a la diferencia en el tamaño de las dos muestras, y sobre todo, a las características de ambas. Así, el estudio piloto se basó en 110 entrevistas, y el estudio definitivo en 1841; aquél se refería a la población de Madrid, y éste a la de toda España; el estudio piloto se limitaba a personas entre 18 a 35 años, y los datos que ahora analizamos corresponden a personas de 15 a 40 años; finalmente, el *status* socioeconómico general de la población del estudio piloto era algo más alto que el de la población en que ahora nos basamos.

Esta última diferencia, especialmente, es la que explica el que los porcentajes de personas que no contestan a cada una de las preguntas que comentamos sea mayor que en el estudio piloto. Aun así, los promedios de ambos estudios son prácticamente idénticos, lo cual es significativo. Básicamente, y como ahora tendremos ocasión de comprobar, los resultados obtenidos son similares a los de nuestro trabajo anterior, aunque hemos podido resolver algunas dudas, y hemos tenido que revisar algunas de nuestras anteriores afirmaciones o interpretaciones.

En primer lugar, y como puede observarse en el cuadro 2, se confirma ampliamente nuestra hipótesis de que "el entrevistado tiene más dificultades para evaluar la posición de un objeto cuanto más alejado está éste de su propio conocimiento directo; de aquí que la proporción de "sin respuesta" sea mayor para el mundo que para España, y mayor para España que para sí mismo" (11). Efectivamente, utilizando los diferentes "controles" que se muestran en el cuadro 2, esta pauta se sostiene prácticamente en todos los casos; si acaso, la tendencia es algo menos clara entre las personas que dicen haber terminado estudios superiores, pero ello puede obedecer al menor número de casos en esta categoría y a su menor falta de respuesta. Esta tendencia es poco clara, por otra parte, cuando se trata del año 2000 como referencia temporal. Para dicha fecha, las diferencias de "sin respuesta" según el objeto evaluado no son grandes ni parecen seguir una pauta muy definida (casi siempre se trata de alrededor de una cuarta

(10) J. Díez NICOLÁS y JOSÉ R. TORREGROSA, *op. cit.*, pág. 84.

(11) J. Díez NICOLÁS y JOSÉ R. TORREGROSA, *op. cit.*, pág. 84.

CUADRO 1

Distribución de las posiciones asignadas por el entrevistado en la escala de Cantril a sí mismo, a la nación y al mundo, en el momento presente, hace cinco años, dentro de cinco años, y en el año 2000, con indicación de las puntuaciones medias (En porcentajes)

Escala de Cantril	PERSONA				NACION				MUNDO			
	Pasado %	Presente %	Futuro 5 años %	Año 2000 %	Pasado %	Presente %	Futuro 5 años %	Año 2000 %	Pasado %	Presente %	Futuro 5 años %	Año 2000 %
No contesta ...	7	7	11	23	11	10	13	22	15	14	17	24
1 ...	5	1	*	1	4	1	*	*	3	2	1	1
2 ...	11	3	1	1	10	3	1	*	7	4	2	1
3 ...	18	8	3	1	22	7	2	1	16	8	3	1
4 ...	21	14	5	2	21	14	5	1	19	15	5	2
5 ...	17	29	11	5	16	23	10	3	18	20	11	4
6 ...	9	19	19	6	8	18	18	6	12	17	16	7
7 ...	6	11	23	14	5	12	23	13	7	13	19	11
8 ...	3	4	16	19	2	7	16	20	2	5	18	19
9 ...	3	4	11	28	1	5	12	34	1	2	8	30
Total ...	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)	(1,841)
Puntuación media:												
Muestra total ...	4,28	5,27	6,57	7,39	4,09	5,47	6,71	7,80	4,43	5,24	6,44	7,56
Estudio piloto.	4,7	5,7	6,6	—	4,3	5,2	6,4	—	4,6	5,1	6,0	—

CUADRO 2

Distribucion porcentual, por sexo, edad, nivel de estudios y ocupacion de los "Sin respuesta" en las distintas posiciones (pasado, presente y futuro) de la Escala de Cantril con respecto a la propia persona, España y el mundo

	PERSONA				NACION				MUNDO			
	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	7	7	11	23	11	10	13	22	15	14	17	24
SEXO:												
Varones	6	5	10	20	8	7	10	19	11	11	13	20
Mujeres	9	8	12	26	15	14	17	25	19	18	22	28
EDAD:												
15-17 años	5	4	8	20	10	8	12	18	13	11	13	23
18-20 años	12	9	12	21	14	13	14	23	18	16	18	24
21-23 años	9	8	12	23	11	10	14	25	13	12	16	25
24-26 años	6	6	8	20	10	9	11	20	14	12	14	20
27-29 años	7	6	12	23	12	11	15	23	16	16	19	25
30-32 años	9	7	15	24	12	11	15	24	18	17	20	26
33-35 años	5	5	12	22	10	10	13	23	13	14	15	23
36-38 años	5	4	11	26	12	10	14	22	18	16	20	27
39-40 años	11	6	11	26	11	8	13	20	14	13	17	24

PÓSICION SOCIAL, EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

CUADRO 2 (Continuación)

	PERSONA				NACION				MUNDO			
	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NIVEL DE ESTUDIOS:												
Ninguno	15	12	25	40	27	28	34	46	34	34	40	43
Primarios	10	9	14	25	15	14	17	26	21	19	22	28
Secundarios	5	4	7	19	7	6	9	16	10	8	12	18
Técnicos de grado medio ...	2	1	5	14	1	1	2	11	6	4	7	11
Superiores	4	5	10	22	5	4	7	20	5	4	5	17
OCUPACION:												
Estudiante, aprendiz	4	2	4	13	4	2	5	14	6	4	6	15
Trabajador no especializado.	11	11	18	30	17	17	20	28	23	22	23	32
Trabajador especializado ...	9	8	12	24	13	11	15	24	16	15	19	25
Oficinista, empleados, funcionarios	5	3	6	19	4	5	6	17	10	9	11	19
Cuadros medios	5	4	6	13	4	4	5	12	5	4	6	10
Directivos, cuadros superiores y altos funcionarios	—	2	10	16	2	2	6	14	4	2	6	16
Independientes	9	9	13	23	12	12	16	24	17	17	18	25
Sus labores	9	8	14	29	17	15	20	28	20	20	24	29

parte de los entrevistados), probablemente a causa de la percepción del año 2000 como muy lejano (cuestión que examinaremos más adelante). La explicación de lo anterior, como ya indicamos, probablemente hay que atribuirla a que, para que el individuo tenga evaluaciones sobre un objeto, es preciso previamente que tenga algún tipo de conocimiento de dicho objeto, y parece evidente que el individuo tenga (o crea tener) un mayor conocimiento sobre sí mismo que sobre su propio país, y mayor sobre su propio país que sobre el mundo en general (12). Corroborando asimismo los hallazgos de los trabajos citados, se observa que el grado de "no opinión" es mayor entre las mujeres y los de más bajo *status* socioeconómico.

Por otra parte, se confirma asimismo la hipótesis de que, para cada objeto evaluado (persona, nación, mundo), "la falta de respuesta es, en general, mayor con respecto al futuro que con respecto al presente y al pasado" (13), e incluso, es mayor para el futuro lejano (año 2000) que para el futuro próximo (dentro de cinco años). En realidad se observa con bastante precisión que la proporción más baja de "sin respuesta" corresponde al presente, aumenta con respecto al pasado próximo, aumenta aún más con respecto al futuro próximo, y es máxima en relación con el año 2000. Parece clara esta dimensión temporal en nuestras evaluaciones, en el sentido de que cuanto más lejana es la experiencia que hemos de evaluar, mayor es la probabilidad de no hacer esa evaluación; y, por supuesto, el presente nos es más próximo que el pasado, y éste, por haber sido ya vivido, nos es más próximo que el futuro.

Una tercera hipótesis, procedente asimismo de nuestro anterior trabajo, que se ve ampliamente verificada, es la del optimismo que caracteriza a la población. Efectivamente, tanto si el entrevistado se evalúa a sí mismo como si evalúa a la nación o al mundo, la puntuación media es siempre ascendente desde el pasado al año 2000. En el cuadro 3 se puede comprobar que, sea cual sea el control utilizado, esta tendencia optimista se ve suficientemente verificada. Es lo que denominábamos "visión evolucionista lineal y progresista" (14), consistente por, otra parte, con la estructura motivacional requerida por una sociedad de consumo. Esta perspectiva, además, en la base de una aspiración generalizada de movilidad social ascendente.

(12) Véase a este respecto D. KATZ: *Three Criteria: Knowledge, Conviction and Significance*, en B. Berelson y M. Janowitz, "Public Opinion and Communication", The Free Press, Glencoe, Ill., 1953, págs. 50-57; J. GALTUNG: *Foreign Policy Opinion as a Function of Social Position*, "Journal of Peace Research", Oslo, 1964; J. DIEZ NICOLÁS: *Posición Social y Opinión Pública*; J. DIEZ NICOLÁS: *Social Position and Orientation Toward Domestic Issues in Spain*, "Polls", vol. II, n.º 2, Amsterdam, 1968; y J. DIEZ NICOLÁS y JOSÉ R. TORREGROSA, *op. cit.*

(13) J. DIEZ NICOLÁS y JOSÉ R. TORREGROSA, *op. cit.*, pág. 85.

(14) J. DIEZ NICOLÁS y JOSÉ R. TORREGROSA, *op. cit.*, pág. 85.

POSICIÓN SOCIAL, EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

CUADRO 3

Puntuaciones medias en la escala de Cantril (en el pasado, presente y futuro) para la propia persona, España y el mundo, por sexo, nivel de estudios, edad y ocupación

	PERSONA				NACION				MUNDO			
	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	4,28	5,27	6,57	7,39	4,09	5,47	6,71	7,80	4,43	5,24	6,44	7,56
SEXO:												
Varones	4,15	5,12	6,50	7,46	3,90	5,23	6,55	7,76	4,34	5,10	6,32	7,53
Mujeres	4,41	5,56	6,64	7,31	4,31	5,75	6,89	7,86	4,54	5,39	6,58	7,59
NIVEL DE ESTUDIOS:												
Primarios	4,00	5,02	6,33	7,24	4,27	5,69	6,87	7,91	4,46	5,38	6,61	7,70
Secundarios	4,65	5,46	6,88	7,68	3,95	5,31	6,61	7,81	4,44	5,16	6,33	7,51
Técnicos de Grado Medio	4,49	5,46	6,81	7,29	3,84	5,07	6,36	7,39	4,27	4,81	6,08	7,08
Superiores	4,97	5,80	7,17	7,71	3,63	4,93	6,45	7,61	4,46	5,05	6,02	7,30
EDAD:												
15-26 años	4,32	5,29	6,71	7,59	4,11	5,51	6,75	7,87	4,44	5,33	6,52	7,59
27-40 años	4,23	5,25	6,16	7,19	4,08	5,45	6,67	7,75	4,42	5,15	6,36	7,53

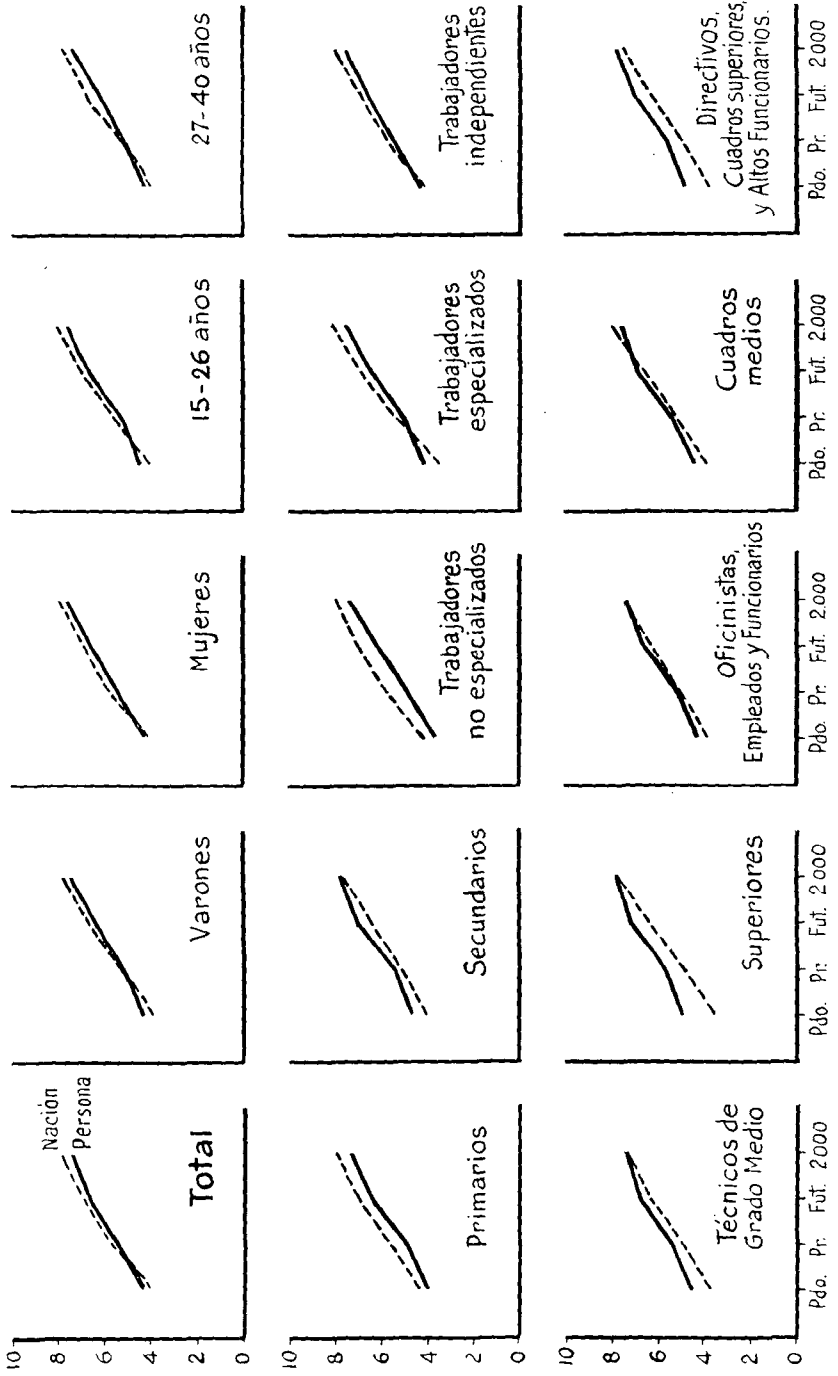
CUADRO 3 (Continuación)

	PERSONA				NACION				MUNDO			
	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
OCUPACION:												
Trabajador no especializado.	3,78	4,89	6,24	7,37	4,34	5,82	6,99	7,93	4,29	5,43	6,75	7,81
Trabajador especializado ...	3,98	5,12	6,42	7,45	3,97	5,33	6,67	7,87	4,41	5,27	6,60	7,70
Independientes	4,12	5,25	6,50	7,37	4,00	5,52	6,74	7,87	4,54	5,42	6,58	7,78
Oficinista, empleado, funcionario	4,26	5,22	6,59	7,32	3,90	5,22	6,42	7,45	4,49	5,03	6,25	7,44
Cuadros medios	4,42	5,45	6,83	7,52	3,91	5,27	6,62	7,71	4,24	4,77	5,73	7,31
Directivos, cuadros superiores y otros funcionarios ...	4,76	5,70	7,00	7,83	3,84	4,96	6,29	7,38	4,51	5,00	6,00	7,34

POSICION SOCIAL, EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

GRAFICO 1

Puntuaciones medias nacionales y personales de posición en la escala de Cantril, para el pasado, el presente, el futuro próximo, y el año 2000, por categorías socioeconómicas



Pero, es al comparar estas puntuaciones medias según los diferentes controles cuando comienzan a perfilarse algunas diferencias, que realmente son más especificaciones que diferencias, con respecto a las hipótesis formuladas en el trabajo anterior. Señalábamos en él que “la posición en la escala es menor cuanto más alejado está el objeto del propio individuo” (15), es decir, que para cada período temporal, la posición que el individuo se asigna en la escala es superior a la que asigna a la nación, y la posición que asigna a ésta es superior a la que asigna al mundo. Los datos que se presentan en el cuadro 3, sin embargo, parecen no confirmar esta afirmación, al menos plenamente. Si nos fijamos en el total de la muestra, parece que se observan las siguientes pautas: a) La puntuación de la nación es superior a la puntuación de la persona; b) La puntuación de la nación es superior a la del mundo; c) La puntuación de la persona es superior a la del mundo. Es decir, que, frente a la tendencia esperada, de una puntuación ascendente mundo-nación-persona, encontramos la de mundo-persona-nación.

En realidad, cuando examinamos esta cuestión en el trabajo anterior, señalábamos que España era prácticamente el único país en el que la puntuación del individuo era superior a la de la nación. Lo ocurrido, según se puede comprobar en el cuadro 3, es que la naturaleza de aquella muestra, en comparación con la definitiva, parecía tener un *status* socioeconómico ligeramente superior, cuestión que tiene influencia, como veremos, en las evaluaciones de diferentes objetos.

En los datos que ahora analizamos, por tanto, parece observarse que, en general, la puntuación que se asigna a la nación es superior que la asignada a la persona. La excepción más frecuente a esta generalización es la relativa al pasado; efectivamente, a excepción de las personas con estudios primarios y los trabajadores no especializados, todos los demás estratos de la población asignan una puntuación más alta a la persona que a la nación en el pasado. Es curioso, por otra parte, que también sea al referirse al pasado cuando, por excepción, se evalúa al mundo con una puntuación superior a la nación, y al mundo con una puntuación superior a la persona. En resumen, en las evaluaciones del pasado, la tendencia general parece consistir en un aumento de la puntuación desde la nación a la persona y al mundo, en lugar de seguir la pauta mundo-persona-nación que se suele observar en los otros tres momentos temporales. Parece, realmente, como si al considerar el pasado se sobrevalorase la posición del mundo y

(15) J. Díez Nicolás y José R. Torregrosa, *op. cit.*, pág. 86.

se infravalorase la de la nación. También podría deberse a que se percibe un mayor cambio de la nación que del mundo desde el pasado al presente, pero ésta es una cuestión a la que volveremos a referirnos.

Parece tener gran importancia, por otra parte, la influencia del *status* socioeconómico sobre las evaluaciones. Así, se observa en el cuadro 3 que, en general, cuanto más alto es el *status* socioeconómico del individuo, mayor es la probabilidad de que se autoevalúe por encima de la nación siguiendo la secuencia temporal pasado-año 2000, y de que se autoevalúe por encima del mundo. Así, las personas con estudios primarios y los trabajadores no especializados se autoevalúan por debajo de la nación en las cuatro referencias temporales; los trabajadores especializados y los independientes se autoevalúan por encima de la nación en el pasado; las personas con estudios secundarios o técnicos de grado medio, así como los oficinistas, empleados, funcionarios y cuadros medios en general se autoevalúan por encima de la nación en el pasado, el presente y el futuro próximo; y las personas con estudios superiores, junto con los directivos, cuadros superiores y altos funcionarios se autoevalúan siempre por encima de la nación.

De esta forma queda explicada la diferencia entre datos que aquí se presentan y los analizados en nuestro artículo anterior. La muestra del estudio piloto, al tener un *status* socioeconómico más alto, y como consecuencia de la relación examinada en el párrafo anterior, nos lleva a la conclusión de que el entrevistado se autoevaluaba por encima de la nación. Los datos de que ahora disponemos nos permiten afirmar que esto es así entre las personas de mayor *status* socioeconómico. La explicación parece residir en el hecho de que las personas, conscientes probablemente de su propia posición social objetiva, tienden a idealizar su imagen de la nación cuando su propia posición no les resulta enteramente satisfactoria. Pero esta cuestión será examinada con mayor detalle más adelante.

Del cuadro 3 merece destacarse asimismo el que las mujeres den puntuaciones, para cualquier objeto y referencia temporal, superiores a las de los varones, lo cual puede deberse a que existe una diferente percepción de la escala por parte de varones y mujeres, ya que las diferencias de estudios y ocupación entre los sexos no parecerían ser suficientes para explicar estas diferencias evaluativas. En efecto, por lo que respecta a los estudios, la tendencia general parece ser la de que con respecto a la persona, la puntuación aumenta con el nivel de estudios, mientras que, con relación a la nación y al mundo, disminuye al aumentar los estudios. Esta misma tendencia parece ponerse de relieve, aunque con menor claridad (sobre todo por lo que respecta al mundo), cuando se consideran las diferencias ocupa-

cionales. En cuanto a la edad, la puntuación suele ser mayor entre los más jóvenes. Utilizando el índice de posición social, como indicador-resumen de diversas características socioeconómicas (16), se observa con mucha mayor claridad la pauta enunciada anteriormente. Así, mientras que para las personas de posición social baja la puntuación es, en general, mínima para la persona, mayor para la nación y máxima para el mundo (a igualdad de referencia temporal), para los de posición social alta, la puntuación aumenta del mundo a la nación, y de ésta a la persona (salvo en el pasado, donde se evalúa al mundo por encima de la nación). Pero además, mientras que la posición social está relacionada positivamente con la evaluación de la persona, lo está negativamente con respecto a la nación y al mundo. Es decir, cuanto más alta es la posición del individuo, más alta suele ser su propia autoevaluación, y más baja suele ser su evaluación de la nación y del mundo.

Otra cuestión importante, ya señalada asimismo en nuestro anterior trabajo, es la relativa a la percepción del ritmo de cambio en la posición asignada a cada uno de los tres objetos al pasar de una referencia temporal a la siguiente. En nuestro anterior análisis señalábamos que, al parecer, se percibía un mayor cambio de posición a nivel personal que a nivel nacional, pero que España era una de las pocas excepciones, por lo que respecta al cambio de presente a futuro, mientras que era uno de los pocos países que seguían dicha tendencia al comparar pasado y presente (17). Los datos de que ahora disponemos parecen mostrar precisamente lo contrario que los del estudio piloto, lo cual, en realidad, pone a España en línea con la mayoría de los países, en lugar de en el grupo de las excepciones. Nuevamente parece que la composición de la muestra del estudio piloto es la causante de estas discrepancias y aparente excepcionalidad del caso español.

Los datos sobre percepción del cambio, que presentamos en el cuadro 4, parecen permitir ciertas generalizaciones.

Dichas generalizaciones parecen poder resumirse de la siguiente forma:

a) Por lo que respecta a la persona, el cambio percibido del pasado al presente es menor que el que se espera del presente al futuro próximo, y ambos son superiores al cambio que se espera entre el futuro próximo y el año 2000. Por lo que respecta a la nación, el cambio percibido del pasado al presente es superior al que se espera entre el presente y el futuro próximo, y

(16) Véase J. Díez Nicolás: *Posición Social...*, *op. cit.*, y *Social Position...*, *op. cit.*, para una descripción de este índice.

(17) Véase J. Díez Nicolás y José R. Torregrosa, *op. cit.*, págs. 97-98.

POSICION SOCIAL, EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

CUADRO 4

Razones entre las puntuaciones medias para el presente y el pasado, para el futuro próximo y el presente y para el futuro lejano y el futuro próximo, por objeto evaluado (persona, nación y mundo)

	PERSONA			NACION			MUNDO		
	Presente - Pasado	Futuro próximo - Presente	Futuro lejano - Futuro próximo	Presente - Pasado	Futuro próximo - Presente	Futuro lejano - Futuro próximo	Presente - Pasado	Futuro próximo - Presente	Futuro lejano - Futuro próximo
TOTAL	1,23	1,25	1,12	1,34	1,23	1,16	1,18	1,23	1,17
SEXO:									
Varones	1,23	1,27	1,15	1,34	1,25	1,18	1,18	1,24	1,19
Mujeres	1,26	1,19	1,10	1,33	1,20	1,14	1,19	1,22	1,15
ESTUDIOS:									
Primarios	1,26	1,26	1,14	1,33	1,20	1,15	1,21	1,23	1,16
Secundarios	1,17	1,26	1,12	1,34	1,24	1,18	1,16	1,23	1,19
Técnicos de Grado Medio ...	1,22	1,25	1,07	1,32	1,25	1,16	1,13	1,26	1,16
Superiores	1,17	1,24	1,08	1,36	1,31	1,18	1,13	1,19	1,21
EDAD:									
15-26 años	1,22	1,27	1,13	1,34	1,22	1,02	1,20	1,22	1,16
27-40 años	1,24	1,17	1,17	1,34	1,22	1,16	1,16	1,23	1,18

CUADRO 4 (Continuación)

	PERSONA			NACION			MUNDO		
	Pasado	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Futuro próximo	Futuro lejano
OCUPACION:									
Trabajadores no especializados	1,29	1,28	1,18	1,34	1,20	1,13	1,26	1,24	1,15
Trabajadores especializados	1,29	1,25	1,16	1,34	1,25	1,18	1,20	1,25	1,17
Independientes	1,27	1,24	1,13	1,38	1,22	1,16	1,19	1,21	1,18
Oficinistas, etc.	1,22	1,26	1,11	1,34	1,23	1,16	1,12	1,24	1,19
Cuadros medios	1,23	1,25	1,10	1,35	1,26	1,16	1,12	1,20	1,28
Directivos, etc.	1,20	1,23	1,12	1,29	1,27	1,17	1,11	1,20	1,22
POSICION SOCIAL:									
Baja	1,26	1,26	1,14	1,36	1,19	1,12	1,25	1,22	1,14
Media	1,24	1,24	1,14	1,33	1,23	1,17	1,17	1,23	1,17
Alta	1,14	1,22	1,09	1,29	1,26	1,16	1,12	1,21	1,20

ambos son superiores al cambio que se espera entre el futuro próximo y el año 2000. c) Por lo que respecta al mundo, el cambio percibido entre el pasado y el presente es menor que el esperado entre el presente y el futuro próximo, ambos son superiores al cambio esperado entre el futuro próximo y el año 2.000. d) Si se considera el cambio de pasado a presente, parece que éste es mayor para la nación que para la persona, y mayor para ambos que para el mundo. e) El cambio de presente a futuro próximo parece ser mayor para la persona que para la nación y para el mundo, y similar para la nación y el mundo. f) En el cambio de futuro próximo al año 2000 parece observarse finalmente una expectativa de mayor cambio para el mundo que para la nación, y más para ambos que para la persona.

Resumiendo, los datos sugieren que, en general, el cambio esperado entre el futuro próximo (dentro de cinco años) y el año 2000 es el más pequeño de todos, a pesar de tratarse del período más largo de tiempo, y esto para cualquiera de los tres objetos evaluados. La explicación parecería ser la de que, por ser el período de tiempo más lejano, el individuo tiene dificultades en hacer evaluaciones de cualquier objeto. Si comparamos sólo el cambio desde el pasado al presente y al futuro próximo, se observa que, en relación con la persona y el mundo, se espera un mayor cambio desde el presente al futuro que el percibido del pasado al presente, mientras que sucede lo contrario en el caso de la nación (¿a causa de la baja evaluación de ésta en el pasado?). Es decir, el individuo es optimista respecto a su *propio* futuro próximo, pero percibe un mayor cambio de la nación desde hace cinco años, y tiene unas expectativas de cambio más altas para la nación y el mundo a largo plazo (hacia el año 2000) que para sí mismo.

Posición social y evaluaciones personales, nacionales y mundiales en la escala de Cantril

Por lo que hemos presentado hasta este momento, parece que se desprende la posible influencia de ciertas características socioeconómicas del individuo sobre sus evaluaciones del mundo, de la nación y de sí mismo, en cuatro momentos diferentes del tiempo. Esta influencia, como hemos visto, matiza y especifica considerablemente las pautas observadas en la escala de Cantril, hasta el punto de explicar las aparentes contradicciones que se observan entre los datos presentados en este trabajo y los correspondientes a nuestro anterior análisis del estudio piloto.

Pero se hace necesaria alguna medida resumen de estas diferentes características socioeconómicas, y para ello hemos utilizado un índice cuya utilidad instrumental ha sido ya parcialmente verificada para España (18). El índice combina ocho variables dicótomas: sexo, edad, nivel de estudios, nivel de ingresos, ocupación, sector económico, posición ecológica y posición geográfica (19). Es preciso señalar que, como se hace generalmente, se ha tomado la ocupación y el sector económico del cabeza de familia, así como los ingresos mensuales de la familia. La razón es que la posición social de un individuo, si no es cabeza de familia, está más condicionada por la ocupación e ingresos del cabeza de familia que por los suyos propios. Esto era importante sobre todo en este trabajo, teniendo en cuenta que un tercio de la muestra, aproximadamente, tenía menos de 24 años.

Si comparamos la distribución por posición social que resulta de esta muestra con la obtenida en estudios anteriores para España, se observa que ésta está ligeramente sesgada hacia los puntos altos de la escala. La razón parece ser la de que la muestra de este estudio es considerablemente más joven (pues incluye desde los 15 años hasta los 40, en lugar de desde los 18 en adelante, como sucede en las otras muestras), y, por consiguiente, tiene un nivel de estudios más alto y, salvo en el caso de los jóvenes, ocupaciones de *status* más alto también.

(18) Véase J. Díez Nicolás: *Posición Social...*, *op. cit.*, y *Social Position...*, *op. cit.*

(19) Concretamente, en este estudio, las categorías han recibido las siguientes puntuaciones: *Sexo* (Varón, 1; Mujer, 0); *Edad* (30 a 40 años, 1; 15 a 29 años, 0); *Ocupación* (Oficinistas, empleados, funcionarios, cuadros medios, directivos, cuadros superiores, altos funcionarios y trabajadores independientes, 1; Estudiantes, aprendices, trabajadores no especializados y especializados, sus labores, sin empleo y retirados, 0); *Sector Económico* (Industria, minería, artesanía, construcción, obras públicas, comercio, hostelería, servicios públicos técnicos, servicios públicos administrativos y servicios profesionales, 1; Agrícola, forestal, ganadería y pesca, 0); *Nivel de Ingresos* (Más de 10.000 pesetas al mes, 1; menos de 10.000 pesetas al mes, 0); *Posición geográfica* (Personas residentes en provincias con saldo migratorio positivo entre 1950-60, con renta *per capita* superior al promedio de España, y con más del 50 por 100 de la población activa dedicado a actividades no agrícolas, 1; todas las demás, 0); *Posición ecológica* (Personas residentes en municipios de 10.000 o más habitantes, 1; en municipios de menos de 10.000 habitantes, 0); *Nivel de Estudios* (Secundarios o más, 1; menos de secundarios, 0).

CUADRO 5

Comparación de diferentes distribuciones del índice de posición social para España basado en muestras nacionales (porcentajes)

<i>Índice de posición social</i>	<i>Nacional 1965 (a) %</i>	<i>Nacional 1966 (a) %</i>	<i>Nacional 1967 (b) %</i>
8	2	1	1
7	4	4	6
6	7	7	13
5	12	13	15
4	15	17	19
3	21	20	18
2	21	25	15
1	14	11	10
0	4	2	3
N =	(3.535)	(1.962)	(1.841)

(a) FUENTE: J. Díez Nicolás: *Posición Social y Opinión Pública*, "Anales de Sociología", 2, Barcelona, 1966, págs.

(b) FUENTE: Datos calculados para este trabajo en base a la encuesta sobre "Imágenes del mundo en el año 2000".

Contrariamente a lo que parecía deducirse del análisis del estudio piloto, la posición social objetiva y la posición social subjetiva (medidas por el índice de posición social y la escala de Cantril, respectivamente), parecen tener una gran relación positiva. Como intento de explicación de la falta de relación aparente entre estas dos variables, decíamos entonces que "la autoclasificación personal en el presente probablemente depende del grado de satisfacción consigo mismo y con su vida en general, y no de la posición social objetiva" (20). Aunque la primera parte de esta afirmación parece verificarse según los datos de que ahora disponemos, la segunda tiene que ser rechazada.

(20) J. Díez Nicolás y José R. Torregrosa, *op. cit.*, pág. 89.

CUADRO 6

Grado de satisfacción y control de la propia vida, según la autoevaluación personal en la escala de Cantril

	Posición personal presente			Puntuación media
	Baja *	Media	Alta	
	%	%	%	
<i>Satisfacción con el trabajo:</i>				
Contento	60	74	75	5,38
Quisiera algo distinto	27	19	18	4,99
Sin respuesta	13	7	7	4,98
<i>Satisfacción con los ingresos:</i>				
Adecuados	23	29	29	5,33
Demasiado bajos	34	29	26	5,10
No tiene ingresos	34	37	39	5,39
Sin respuesta	9	5	6	5,07
<i>El futuro personal estará determinado:</i>				
Por lo que yo haga de él	36	41	47	5,42
Por las circunstancias	37	39	35	5,22
Sin respuesta	27	20	18	5,05
TOTAL	(229)	(1.129)	(362)	5,27

(*) Se entiende por posición baja las puntuaciones 1, 2 y 3; por posición media, las 4, 5 y 6; y por posición alta, las 7, 8 y 9.

En el cuadro 6 se puede observar, efectivamente, que las personas que están satisfechas de su trabajo y sus ingresos suelen tener una puntuación media, por lo que se refiere a la posición personal presente, más alta que las personas no satisfechas. De igual modo, las personas que tienen más seguridad en sí mismas, como lo indica el hecho de la creencia en su propia capacidad de control del futuro, tienen asimismo una puntuación media más alta. Ahora bien, se pueden formular varias hipótesis alternativas a la vista de estos datos: a) ¿Se siente uno satisfecho y seguro de sí mismo por sentirse en una posición social *subjetiva* elevada?; b) Se siente uno, *subjetivamente*, en una posición elevada, precisamente por estar más satisfecho y seguro de sí mismo?; c) ¿Se siente uno en una posición *subjetiva* elevada, debido a que, *objetivamente*, se está en una posición social elevada?; d) ¿Se siente uno satisfecho y seguro de sí mismo por sentirse en una posición social *objetivamente* elevada?

POSICION SOCIAL, EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

Las dos primeras hipótesis parece que se ven respaldadas por los datos presentados en el cuadro 6, aunque no podamos establecer la prioridad temporal de las variables implicadas. La evaluación personal presente (medida por la puntuación media) es más alta entre las personas más satisfechas y seguras de sí mismas. Por otra parte, la proporción de personas satisfechas y seguras de sí mismas es más alta entre aquellas que se autoevalúan en el presente en una posición alta. La tercera hipótesis parece poder verificarse asimismo según los datos del cuadro 7, ya que la puntuación media personal, en cualquiera de las cuatro referencias temporales, es mayor cuanto más alta es la posición social objetiva.

CUADRO 7

Puntuaciones medias de las evaluaciones personales, por posición social, y razones entre estas puntuaciones para cada dos referencias temporales consecutivas

Posición social	Posición personal				Razones de cambio en la posición personal		
	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Presente - Pasado	Futuro próximo - Presente	Futuro lejano - Futuro próximo
Baja*	3,98	5,03	6,32	7,19	1,26	1,26	1,14
Media	4,24	5,26	6,55	7,46	1,24	1,24	1,14
Alta	4,94	5,61	6,85	7,47	1,14	1,22	1,09

(*) Se entiende por posición social baja las puntuaciones 0, 1 y 2; por puntuación media, los 3, 4 y 5; y por posición alta, los 7, 8 y 9.

Por supuesto, se observa también la tendencia general ya apuntada del optimismo persistente, puesto que en los tres niveles de posición social objetiva, la puntuación media de autoevaluación personal aumenta a medida que se pasa desde el pasado al futuro lejano (año 2000). Pero, ¿tiene este optimismo el mismo ritmo? Evidentemente, no. Los de posición social baja y media parecen esperar un cambio para el futuro próximo similar al experimentado desde el próximo pasado; en cambio, los de posición social alta, satisfechos y seguros de sí mismos, esperan un cambio más alto hacia el futuro próximo que el ya experimentado desde el pasado al presente. Se repite, por otra parte, la expectativa de un cambio menor a largo que a corto plazo, probablemente por la lejanía del año 2000.

Sin embargo, a pesar de este análisis que aquí hemos expuesto, quedaba todavía una duda. Dos hechos parecen en cierta medida contradictorios: por una parte, la mayoría de las personas parecen estar relativamente satisfechas de su trabajo; por otra parte, la mayoría de los entrevistados tienden a percibir un progresivo aumento de su posición personal desde el pasado hasta el año 2000. Realmente, ambas afirmaciones pueden ser compatibles, como se observa en el cuadro 8.

En efecto, cuando se pregunta a las personas qué ocupación desearían tener en el año 2000, una gran parte preferirían continuar en la ocupación que ahora tienen. Así, un 44 por 100 de los trabajadores especializados desearían seguir siéndolo en el año 2000; y un 54 por 100 de los trabajadores independientes, un 42 por 100 de los cuadros medios, un 84 por 100 de los directivos y un 62 por 100 de las amas de casa, preferirían continuar en el año 2000 en la misma ocupación que tienen en la actualidad. Las excepciones a esta tendencia "conservadora" (o "realista") son fácilmente explicables. Así, es lógico que sólo un 1 por 100 de los estudiantes y aprendices deseen permanecer en la misma posición en el año 2000; aspiran, por supuesto, a ocupar puestos directivos. Por otra parte, es lógico asimismo que la mayor parte de los trabajadores no especializados muestren deseos de cambiar de ocupación (generalmente a trabajadores especializados y trabajadores independientes) (20 bis). En cuanto a los oficinistas, empleados y pequeños funcionarios, parece también lógico esperar que aspiren a "subir en el escalafón" por el simple paso del tiempo, convirtiéndose así en cuadros medios y directivos. Por otra parte, teniendo en cuenta que muchos de los incluidos en este grupo son mujeres solteras (secretarias, auxiliares administrativas, etc.), no es de extrañar que aspiren precisamente a no tener ocupación, es decir, a dedicarse a "sus labores" por contraer matrimonio.

Sin embargo, aunque una gran parte no desea cambiar de ocupación (probablemente son los más satisfechos con su trabajo), existe una proporción considerable, asimismo, de personas que desearían cambiar de ocupación para el año 2000. Cabe preguntarse, sin embargo, ¿hasta qué punto el deseo de permanencia ocupacional es un reflejo de la satisfacción del individuo con su trabajo? ¿No podría también interpretarse como una interiorización de la realidad social, es decir, como un reconocimiento tácito de que no existen muchas oportunidades de cambiar de ocupación? Si esto último fuese cierto, parece que quedaría explicada la menor tasa de cambio (cuadro 7) entre las personas de posición social alta.

(20 bis) Véase, en este sentido, ANDRÉE ANDRIEUX y JEAN LIGNON: *¿Existe conciencia de clase obrera?* Ed. ZYX. Barcelona, 1967.

CUADRO 8

Ocupación deseada en el año 2000 según la ocupación actual

Ocupación deseada en el año 2000	Ocupación actual								Sus labores	Sin empleo, retrado
	Estudiante, aprendiz	Trabajador no espe- cializado	Trabajador espe- cializado	Trabajador independiente	Oficinistas, etc.	Cuadros medios	Directivos, etc.	Sus labores		
Estudiante, aprendiz	1	—	*	—	—	—	—	—	*	—
Trabajador no especializado	1	16	—	—	1	—	—	—	*	—
Trabajador especializado	6	21	44	6	2	—	—	—	3	21
Trabajador independiente... ..	6	10	12	54	9	8	8	8	4	—
Oficinistas, etc.	4	3	2	1	18	—	—	—	4	—
Cuadros medios	10	2	4	1	9	42	—	—	1	14
Directivos, etc.	49	4	7	9	21	21	84	2	2	37
Sus labores	7	8	7	6	15	3	—	62	14	14
Sin empleo	1	6	7	8	6	10	2	3	3	14
Sin respuesta	15	30	17	15	19	16	6	20	—	—
TOTAL	(209)	(182)	(274)	(207)	(219)	(142)	(51)	(539)	(14)	(14)

Se podría deducir, por consiguiente, que el individuo mantiene una actitud generalizada de optimismo por lo que respecta a su trayectoria temporal desde el pasado al año 2000. Esta actitud, progresiva y evolutiva podría reflejar la ideología imperante en nuestra sociedad española, y, en general, en la cultura occidental, respecto a las oportunidades de progreso individual. Pero, cuando el individuo piensa no en su persona en general, sino en cuestiones concretas (como la ocupación), entonces su espíritu racional impone un cierto realismo, hasta el punto de que sus deseos probablemente se vean influidos por sus expectativas, razón por la cual expresa su deseo de permanecer en la misma ocupación, no tanto porque desee permanecer en ella como porque cree que en realidad permanecerá en ella.

En las puntuaciones medias adscritas por las personas entrevistadas a España, en los distintos momentos de su perspectiva temporal, puede observarse (cuadro 3), que la tendencia general más acusada, como en el caso de las puntuaciones personales, es la de que van aumentando a medida que pasamos del pasado al futuro. El tiempo no pasa —o no ha de pasar— porque sí, no transcurre simplemente para un objeto; es un paso que entraña —o debe entrañar— un *mejoramiento* del objeto. Hay aquí, en esta creencia generalizada en el progreso, no sólo expectativas, sino también aspiraciones, deseos de que el tiempo transcurra de ese modo para el objeto, en este caso, España. Osgood, Suci y Tannenbaum (21) han demostrado que una dimensión evaluativa, en términos de bueno-malo, justo-injusto, etc., es casi universal, constituyendo un factor subyacente en casi todos los modos de aprehensión de un objeto por el sujeto. El mismo proceso del devenir de un objeto parece estar sometido a esta categorización básica.

Si observamos, ahora, las puntuaciones medias de los distintos grupos que se especifican en el cuadro 3, se pueden notar algunas diferencias significativas. En primer lugar, las mujeres tienden a adscribir puntuaciones ligeramente superiores a las de los hombres. En segundo lugar, las personas con un nivel de educación formal superior tienden a adscribir puntuaciones más bajas que las de un nivel bajo de educación, y ello sucede tanto por lo que respecta al pasado, al presente, como al futuro.

Una tendencia similar, aunque menos clara, observamos por lo que respecta a ocupación; es decir, las personas de *status* ocupacional superior tienden a evaluar más bajo a España que las de *status* ocupacionales inferiores.

(21) *The Measurement of Meaning*. The University of Illinois Press, Urbane, Ill., 1957.

CUADRO 9

Puntuaciones medias para España, por posición social

<i>Posición actual</i>	<i>Puntuación en</i>			
	<i>Pasado</i>	<i>Presente</i>	<i>Futuro próximo</i>	<i>Futuro lejano</i>
Alta	3,88	5,01	6,34	7,39
Media	4,07	5,42	6,67	7,85
Baja	4,37	5,96	7,11	8,00

En el cuadro 9 podemos observar las puntuaciones medias para España, en los cuatro momentos del tiempo en que es evaluada, por posición social. Aquí aparece, en forma condensada, lo que hemos apuntado más arriba: los entrevistados de posición social más alta tienden a adscribir puntuaciones inferiores a España, en los distintos momentos del tiempo. La misma pauta se produce cuando contemplamos los datos del cuadro 10. ¿Qué significa, pues, esta tendencia a que las personas con una posición social más elevada arrojen consistentemente puntuaciones más bajas sobre España y los de posición social baja puntuaciones más altas? La respuesta a esta pregunta deberíamos relacionarla con otra regularidad de nuestros datos y a la que anteriormente nos hemos referido: la de que, en las evaluaciones personales, los entrevistados de posición social más alta tienden a adscribirse consistentemente puntuaciones más altas que los entrevistados de posición social baja. Esto último nos ha obligado a rechazar la hipótesis de nuestro estudio piloto (22) de que las puntuaciones personales en la escala de Cantril serían independientes de la posición social objetiva del entrevistado.

Vistos, pues, estos datos conjuntamente, la interpretación que nos parece más adecuada es la de que, en las evaluaciones personales, los sujetos establecen, al adscribirse una determinada puntuación, comparaciones entre su propia situación y la de personas o grupos en un nivel superior e inferior. Los extremos de la dimensión en que los sujetos evalúan su propia situación constituyen aspectos reales de su experiencia social, “grupos” de referencia, positivos y negativos, en relación a los cuales adquiere significación la propia situación de los entrevistados. Los procesos de comparación social,

(22) J. Díez Nicolás y J. R. Torregrosa, *op. cit.*

CUADRO 10
Evaluación en la escala de Cantril de España, por posición social
 (En porcentajes)

Posición social	ALTA				MEDIA				BAJA			
	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano
Alta	5	18	50	78	50	65	44	19	45	17	6	3
Media	9	25	59	86	51	63	38	12	40	12	3	2
Baja	14	37	68	88	51	56	30	10	35	7	2	2

son; pues, a nuestro juicio, el mecanismo psicosociológico por el que los individuos llegan a adscribirse una determinada puntuación (22 bis). Este mecanismo podría explicar tanto las puntuaciones mayores que los entrevistados de posición social alta se adscriben a sí mismos, como las puntuaciones inferiores que se adscriben los entrevistados de posición social baja. De igual modo, podría explicar, hasta cierto punto, este mecanismo las diferencias en las puntuaciones que se asignan a España por dichas categorías, aunque en el caso de las mayores puntuaciones asignadas a España por las personas de posición social inferior creemos que juega un papel no despreciable lo que podríamos llamar *identificación compensatoria*. Es decir, al no poder este grupo asignarse a sí mismo una alta puntuación, puede participar de la misma asignándose a una realidad de la cual se siente miembro integrante. Esto le proporciona no sólo una gratificación sucedánea presente, sino que amplía sus expectativas de futuras gratificaciones. Sus propias aspiraciones, a menudo frustradas, son proyectadas, así, en una realidad más inclusiva y poderosa (23).

Por lo que se refiere a las evaluaciones que, en la escala de Cantril, hacen los entrevistados del mundo, queremos hacer notar de nuevo que, tratándose del objeto más periférico de la estructura psicológica de los individuos, es lógico observar, en este caso (cuadro 2), los porcentajes más altos de "sin respuesta". Estos porcentajes son más altos a través de todos los controles utilizados, y para los distintos momentos del tiempo.

Ahora bien, la pauta general de nuestros datos sobre las evaluaciones personales y de España, se sigue cumpliendo por lo que respecta a la evaluación del mundo. Así, tanto las puntuaciones de la totalidad de la muestra, cuanto las de distintos subgrupos de la misma, van *in crescendo* a medida que vamos pasando de las evaluaciones del pasado a las del futuro (cuadro 3). Al igual que en el caso de la propia persona y de España, el mundo es evaluado, desde el pasado al futuro (año 2000), de forma ascendente. De nuevo nos encontramos ante una perspectiva temporal que parece implicar unas aspiraciones y expectativas de progreso con respecto al "objeto" mundo.

Pero, en este caso, las diferencias de puntuación no presentan una regularidad tan clara como en el caso de las evaluaciones personales y de España, aunque, en términos generales, las pautas que hemos discutido con respecto a España se siguen produciendo.

(22 bis) Véase, por ejemplo, Bibl. Latané (Ed.): *Studies in Social Comparison*. Academic Press. Nueva York, 1966.
gran ciudad", en *Anales de Moral Social y Económica*, vol. XX (en prensa).

(23) JOSÉ R. TORREGROSA: *Identidad personal y alienación en el hombre de la gran ciudad*, en "Anales de Moral Social y Económica", vol. XX (en prensa).

CUADRO 11

Puntuaciones promedio para el mundo, por posición social

<i>Posición social</i>	<i>Puntuación en</i>			
	<i>Pasado</i>	<i>Presente</i>	<i>Futuro próximo</i>	<i>Futuro lejano</i>
Alta	4,35	4,90	5,96	7,16
Media	4,47	5,24	6,48	7,61
Baja	4,41	5,54	6,79	7,80

Así, en el cuadro 11, parece verse cómo, excepto en el caso de las puntuaciones correspondientes al pasado, la relación entre posición social y puntuación del mundo varía consistentemente, siendo los entrevistados de una posición social más alta los que asignan al mundo puntuaciones relativamente más bajas.

Por otra parte, en el cuadro 12, aparece una relación similar entre posición social y puntuaciones para el mundo en la escala de Cantril.

En este caso, nos parece que la interpretación de estas diferencias observadas en nuestros datos es más difícil. Creemos, no obstante, que las puntuaciones superiores de los entrevistados de posición social más baja podrían deberse a que sus evaluaciones están basadas más en sus deseos y aspiraciones que en expectativas, mientras que en las personas de posición social más alta, las evaluaciones se basan en un conocimiento mayor de la realidad internacional, por lo que su optimismo con respecto al futuro del mundo estará más cualificado.

POSICION SOCIAL, EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

CUADRO 12

Evaluaciones del mundo en la escala de Cantril, por posición social

(En porcentajes)

Posición social	ALTA				MEDIA				BAJA				TOTALES			
	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano	Pasado	Presente	Futuro próximo	Futuro lejano
Alta	12	21	45	71	55	57	43	22	33	22	12	7	(339)	(343)	(332)	(347)
Media	11	23	56	81	61	62	38	15	28	15	6	4	(837)	(846)	(820)	(747)
Baja	12	29	61	80	58	59	37	15	30	12	2	5	(387)	(392)	(376)	(311)

Límites simbólicos (*)

(Apuntes sobre la parroquia rural en Galicia)

Carmelo Lisón Tolosana

I

Los ayuntamientos están divididos en parroquias. El número de parroquias, excluidos los ayuntamientos de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo, Ferrol y Santiago, es de 3.496, alcanzando una superficie media de 8,1 kilómetros cuadrados, con una densidad media de 591 habitantes por parroquia (1). El promedio de parroquias por municipio es 11, en números redondeados. Hay que tener en cuenta, no obstante, que parroquia y municipio son entidades autónomas en cierto sentido. Los pa-

(*) Estas líneas que siguen forman un capítulo de un libro sobre Galicia, en preparación. El material fue recogido en las cuatro provincias durante los años 1964 y 1965; por tanto, se refiere a este período. La Fundación «CALOUSTE GULBENKIAN», a través del *Institute of Social Anthropology* de Oxford, subvencionó generosamente mi trabajo de campo y organización del material; quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a esta Fundación. Es obvio que, tratándose de un capítulo, éste no puede quedar lo suficientemente perfilado sin tener en cuenta las otras dos unidades (municipio y aldea) entre las que, en cierto modo, está la parroquia. También quiero subrayar que los numerosos temas que entran en juego en este capítulo vienen resaltados bajo un único aspecto, aquel que los relaciona directamente con la circunscripción parroquial. Más tarde habrá ocasión de analizarlos específicamente. Las conversaciones fueron tomadas en magnetofón; no tengo ninguna pretensión en cuanto a la grafía de las palabras en gallego, pero tampoco preocupación porque no es, ni mucho menos, uniforme entre los escritores regionales. La lista de los nombres de las personas locales que pacientemente soportaron mi insaciable curiosidad por sus formas de vida puede llenar un mediano volumen. En otra ocasión espero citar algunos nombres para agradecerles, aunque no tanto como lo merecen, la amabilidad que conmigo tuvieron. Pero desde ahora quiero testimoniar mi especial gratitud a don Elías Valiña, a los hermanos García Alén, doña Antonia de la Torre, don Eduardo Menéndez-Valdés, don Jesús Arias, don Francisco Díaz, don Benigno López, la familia Doval, don César Alvarez, don Manuel Moreira y don José Pernas. Hay tres personas que mucho me han enseñado: don Paulino Díaz, excelente conocedor de las tradiciones y formas locales; doña Dolores Muíño de Martínez, que muchas veces y muy hábilmente me ha explicado el simbolismo de ritos y creencias a la sombra de su limonero, y su esposo, don Andrés, que, sonriente, añadía la nota escéptica y humorística a nuestras conversaciones. La agilidad mental del primero para ver los problemas, la visión de relaciones simbólicas de la segunda y el tono dudoso e irónico de las aportaciones del tercero, les hace formar un trío, ideal del antropólogo en el campo. Largas y agradables horas he pasado con ellos; por eso les dedicó este artículo.

(1) *Consejo Económico Sindical Interprovincial del Noroeste*. Comisión I. Fuerzas de Trabajo. Santiago, 1964, p. 50.

roquianos de una misma parroquia pueden pertenecer a distintos municipios, según en qué parte de la misma residan. La parroquia de Taboada, por ejemplo, está desmembrada por los ayuntamientos de Monfero, Puente deume y Villarmayor.

Como en el caso de los municipios, la denominación parroquial es con frecuencia laberíntica. La parroquia citada anteriormente tiene como nombre propio religioso Santa Marina, pero es normalmente conocida por Taboada; ahora bien, ninguna aldea se llama así en la parroquia. Prácticamente, todas las parroquias tienen dos nombres: el del santo o santa patrona de la misma y otro por el que normalmente se le designa, por ejemplo, Santa Cristina y Bugarín (Puentearreas). En este caso, el nombre religioso y secular de la misma son fácilmente distinguibles, pero no siempre sucede esto; así, en el municipio de Ortigueira hay una parroquia llamada a la vez Santa María (advocación de la parroquia) y San Claudio. En este mismo municipio hay seis parroquias denominadas Santa María (una es anejo), cinco San Julián (cuatro parroquias y un anejo), tres San Juan (dos parroquias y un anejo) y tres Santiago. El uso del topónimo secular es obligado en estos casos. Inversamente, y en el mismo municipio, hay dos parroquias con idéntico nombre secular —Mera—, cuya distinción requiere el religioso; y en estos dos casos, como en la mayoría, Mera es un nombre genérico que engloba a todas las entidades de población de la parroquia, sin que ninguna de ellas se llame así, aunque una de ellas puede repetirlo o añadirlo al suyo propio, como hace Puente de Mera. Presionando intencionadamente en Pasada (aldea de Cedeira) para que me dijeran el nombre de la parroquia a la que pertenecían, me contestaron: “Esto es el lugar de la Pasada, parroquia de San Román de Montoxo.” La forma de unión de los dos nombres, San Román —el religioso— y Montoxo —el secular— indica que el más distintivo en la conversación es el segundo; el religioso es menos usado, en general. El topónimo propio secular recogido en conversación directa predomina absolutamente sobre el religioso, del que me he tenido que enterar muchas veces recurriendo posteriormente al Nomenclátor. No obstante, al ser preguntada expresamente una persona, puede responder con cualquiera de los dos o con la unión de ambos, y en este caso, que es más frecuente, los une en la forma indicada. En otras palabras, el término secular tiene mayor vigencia en la forma ordinaria de referencia, considerándose como más claro y definidor.

La parroquia forma una unidad geográfica, social y cultural bien delimitada. Ríos, arroyos, corredoiras, caminos reales, cumbres de montañas y

líneas entre mojones, etc., según los casos, marcan los límites propios de cada feligresía. Estas circunscripciones territoriales, conocidas y defendidas con brío por los parroquianos, no suponen oficialmente una delimitación administrativa con personalidad jurídica. Para que surjan legalmente es necesario constituir las como tales por los medios pertinentes. En Galicia no suelen darse estas entidades parroquiales de carácter oficial. La parroquia gallega está basada en sólo normas, costumbres y circunscripciones tradicionales, que no le restan, ni mucho menos, vigor y dinamismo; al contrario, su permanencia, a pesar de carecer de título legal, es función de la vitalidad de la misma.

Cada parroquia ha tenido tradicionalmente —y en muchas zonas todavía subsiste la costumbre— un pedáneo de parroquia (2). Su designación corresponde al alcalde del municipio; éste podría nombrar un pedáneo para un grupo de aldeas que no pertenecieran a la misma parroquia, pero sigue la norma de antaño, proveyendo a cada parroquia de su pedáneo respectivo. Este reside en la aldea o lugar en el que está la iglesia parroquial. Representa al alcalde en la parroquia y transmite y publica los bandos de la alcaldía, fijándolos en la puerta de la iglesia, tiendas y tabernas, si las hay, y en aquellos lugares más frecuentados por los vecinos. En general, ejerce las funciones que le encomienda el ayuntamiento, y aunque no le compete imponer sanciones a los parroquianos, transmite al alcalde actuaciones que pueden ser sancionadas. De hecho, y aunque no tiene voz ni voto en las sesiones municipales, a las que ni siquiera es invitado, es reconocido comúnmente por la primera autoridad civil de la parroquia.

Su función específica ha sido, y es, dar curso a los bandos, órdenes y avisos provenientes del ayuntamiento u otras entidades, pasándolas a los *celadores*, o *excusas*, o *vigairos*, nombrados por él hasta hace poco, y que actúan como pedáneos en las aldeas. Incluso en la propia aldea tenía el pedáneo parroquial su *excusa* o pedáneo, al que le incumbían directamente todos los asuntos y problemas comunales del lugar, siendo su primera autoridad. El pedáneo se debía a la parroquia, no a la aldea. Cuando en un lugar o aldea una persona no cumplía con sus cargas vecinales, el pedáneo del lugar lo comunicaba al alcalde de parroquia, y éste al del ayuntamiento; en casos de rebeldía, desacuerdo o problemas mayores, el pedáneo del lugar recurría al pedáneo parroquial. Este visitaba la aldea

(2) Al menos en algunas zonas ha habido también un concejal en el Ayuntamiento representando a la parroquia. «Yo recuerdo cuando había un concejal en cada parroquia. Su misión era la defensa de los intereses parroquiales tales como pedir escuelas, fuentes, puentes, arreglo de caminos, etc.» (Salgueiros, Cedeira).

en cuestión y trataba de mediar en el asunto; si no lo solucionaba, ya no competía al *excusa*, sino al pedáneo de parroquia desplazarse al ayuntamiento a presentar el caso al alcalde, el que definitivamente decidía y sancionaba. Este ha sido el procedimiento seguido en el Cebrero, por ejemplo, hasta 1955.

Entre las actuaciones concretas del pedáneo de parroquia que he recogido destacan las siguientes: proponer la celebración de rogativas parroquiales para impetrar lluvias, y novenas a San Antonio para que remedie la peste de animales. También escribe papeles cuando alguien muere sin haber sido visto por el médico, del tenor siguiente: "Yo..., pedáneo de ..., digo y declaro que X ha muerto de muerte natural." Ahora bien, estos "certificados" los proporcionan también el sacerdote y el pedáneo de lugar, según las circunstancias. Organiza y dirige el trabajo comunal de los parroquianos cuando éstos tienen que roturar montes parroquiales, y hasta que han subsistido hornos, molinos y concellos parroquiales, ha sido de su incumbencia el buen funcionamiento de los mismos.

Sea o no pedáneo, hay que contar en algunas parroquias un tanto aisladas con el denominado localmente cacique. Su control de personas y situaciones es sutil y ubicuo. En algunas parroquias de la provincia de Pontevedra, el cacique ha organizado en su provecho, hasta hace media docena de años, la emigración local. Todavía hoy hay que contar con él antes de embarcarse en un pleito, porque si el cacique así lo dispone, el promotor no encontrará testigos en la parroquia. Tampoco los encontrará el ofendido si el ofensor está protegido por él. Al ofendido no le queda sino resignarse. Al cacique "nunca le falta mano de obra para lo que necesita. Así los peones pueden esperar favores de él, y la mano de obra [aquí] está muy escasa" (provincia de Pontevedra).

El afrontamiento cacique/sacerdote es difícilmente evitable, a no ser que éste se doblegue ante aquél, relación asimétrica esta última nada infrecuente. El primero es un local, de más edad y habilidad en el manejo del poder, con fuertes lazos extraparroquiales y con más fuerte base económica; el segundo no es un nativo y, por lo tanto, no tiene raíces en la parroquia, es generalmente más joven e inexperto en estas sinuosas lides, pasa por la feligresía y después de unos años la deja. El vecindario observa galaicamente los choques entre ambos, pero nos los comenta con el investigador, a no ser en alguna frase fugaz, recargada de sorna y mordacidad, difícil de interpretar. En los casos que he recogido —no válidos cuantitativamente para generalizaciones—, el cacique, señor de la parroquia, ha salido victorioso. Un sacerdote se quedó sin sacristán porque

emigró al extranjero. Fue a casa de un feligrés a pedirle que su hijo lo sustituyera como acólito. El padre se mostró satisfecho de la elección de su hijo. El niño fue los dos días siguientes a ayudar a misa, pero no apareció más. Vuelve el sacerdote a casa del padre, y se entera de “que el cacique se había opuesto porque no había contado con él para ver quién iba a ser sacristán. Hay que preguntarle a él todo, para que él decida y otorgue sus favores”. Un último detalle: en una parroquia —provincia de Pontevedra—, “un cacique presume de tener su archivo propio para dar informes”.

Aunque la parroquia, repito, no está, en general, considerada oficialmente como entidad con personalidad jurídica, los ayuntamientos y sus autoridades la tienen en cuenta como unidad real que facilita y canaliza la administración municipal. El cobro de contribuciones es un ejemplo. En Fonsagrada, el recaudador fija días determinados para que los vecinos de una parroquia hagan efectivos sus pagos; después señala otras fechas para otra parroquia, y así procede hasta que recauda en todo el municipio. El Catastro en Hacienda se lleva por parroquias, es decir, las personas que poseen bienes están allí agrupadas por parroquias. En la Legislación Foral de Galicia, y a efectos de redención de foros, se tienen en cuenta el precio de la especie en la parroquia. Aunque el caso de Fonsagrada no es, ni mucho menos, el único, sino que tipifica la forma normal de proceder hasta muy recientemente, he podido observar en algunos ayuntamientos que esta costumbre comienza a perderse; por ejemplo, en Puentes de García Rodríguez, donde la tradición ha seguido vigente hasta 1960, aproximadamente.

La valoración de la parroquia como un todo unitario se expresa además en otras y variadas formas. Los veterinarios acostumbran a vacunar el ganado, los perros, etc., por parroquias. En muchos ayuntamientos invitan a las personas por parroquias para la renovación del carnet de identidad (3). Lo normal es que en cada parroquia haya una cartería, un capataz de caminos y al menos una escuela. El cartero de Viciñeira me dijo que llevaba “treinta años de oficio de cartero en la parroquia” (4). También cuenta la entidad parroquial para la concentración parcelaria. El Ayuntamiento de Dodro tiene tres parroquias; mientras que los vecinos de dos de ellas han aceptado dicha concentración, los vecinos de la tercera parroquia se han resistido y no han aceptado la innovación. En elecciones, y por tradición, se han puesto mesas electorales en la mayor

(3) Valga Somozas como ejemplo.

(4) S. Román de Montoxo, Cedeira.

parte de capitales de parroquia o en sus hijuelas, y esta distribución de mesas ha tenido lugar en una fecha tan reciente como el último referéndum. La lista de funciones parajurídicas parroquiales podría seguir aumentándose, teniendo en cuenta la variabilidad comarcal y que su número y naturaleza depende tanto de la costumbre como del criterio de las autoridades municipales; pero como otros aspectos de la parroquia ofrecen mayor densidad moral, voy a ocuparme de ellos.

II

El término *veciño* usado en la ordinaria conversación presenta distintas funciones semánticas. Con éstas no me refiero ni a su sentido técnico, que omito por conocido, ni a su sentido figurativo y simbólico, que dejo para más adelante. Un análisis de contextos en que el vocablo es empleado pondrá de relieve sus diferentes denotaciones y connotaciones, el conjunto del campo semántico y sus especificaciones.

En el medio rural, el término de referencia inmediato y normal es la parroquia. Muchas veces he pretendido sorprender a la gente en el campo con la pregunta escueta: “¿De dónde es usted?”, para ver cuál es el marco de referencia en el que espontáneamente, sin cavilar, se encuadraban. La respuesta común ha sido la parroquia. Otras veces la pregunta invitaba a razonar antes de responder: “Si les preguntan a ustedes (personas de la aldea de Corrillos) de dónde son, ¿qué responden?” —“Xuançada” [parroquia] (5). Es más: “cuando uno dice mi aldea, quiere decir mi parroquia” (6). En una de las ocho aldeas de la parroquia de Anllo (7) pregunté: “¿Cuánta gente ha emigrado de aquí?” Dije intencionadamente “de aquí” para ver si la respuesta se concretaba a la aldea o abarcaba la parroquia. La contestación fue ésta: “De esta parroquia han emigrado 65 matrimonios, 38 solteros y 17 solteras.” Otras veces usan como intercambiables el nombre de la parroquia y el de la aldea en el sentido de que aquél sustituye al de ésta. Berducido es el término secular que designa una parroquia (8) con 11 aldeas; estando en una de ellas, al inquirir el nombre, respondieron: “Berducido.” Este empleo del *totum pro parte*, ya indicado más arriba, da lugar a confusiones que más de una vez he experimentado, con la consiguiente pérdida de tiempo en despla-

(5) Mesía.

(6) Salgueiros, Cervo, Cedeira, Coruña.

(7) Del Ayuntamiento de San Amaro, Orense.

(8) Lama, Pontevedra.

zamientos. La ambivalencia del topónimo secular parroquial en el caso de Berducido hace que sea imposible obtener de mis notas el nombre de la aldea en que estuve, pues al preguntar el de ésta me respondieron con el de aquélla, lo que escapó a mi observación en aquel momento.

Al comentar sobre la bondad o esterilidad de las tierras, producción, cosechas, trabajos, economía, etc., se sirven de la parroquia como marco de referencia. Frases como éstas lo evidencian: "patatas puede vender la parroquia cada año unos 200.000 kilos" (9); tenemos "dos máquinas de mallar en los 17 pueblos de la parroquia", "esta parroquia paga de contribución...", "hay pocos en la parroquia que maten más de tres cerdos" (10), "ahora ya tenemos tres panaderías en la parroquia" (11), "en el mes pasado había cinco pleitos a la vez, en la parroquia" (Viso, Redondela). También de las costumbres se habla como parroquiales: hasta hace poco, en los "entierros, e detrás de o difunto, levaban una cesta de pan y queixos [llamada] a parva...; en algunas parroquias hacia la montaña inda se leva eso" (12). En cuentos folklóricos recogidos en Luneda (13) se presenta a la parroquia como unidad. Las entidades locales y parroquiales son las que cuentan en la literatura folklórica; en la dirección de una carta no se incluye el ayuntamiento, según este cantar:

*Si me queres escribire,
te daré la direución:
Santa Marta de Moreiras,
el pueblo de Caspiñón (14).*

A la parroquia la conciben como entidad parajurídica, no a la aldea; un argumento esgrimido para desplazar de un núcleo el ayuntamiento era que nueve parroquias contra tres solicitaban un pueblo como capital municipal. Hasta las personas son evaluadas en un contexto parroquial: "marchó un bo home de la parroquia", dicen de algunas personas al morir en Solvado (15). "Mal veciño é o que riñe con toda parroquia" (16).

(9) Cazás, Germade, Lugo.

(10) Donís, Cervantes, Lugo.

(11) Montoxo, Cedeira, Coruña.

(12) Bertamiráns. Ames, Coruña.

(13) La Cañiza, Pontevedra.

(14) El Ayuntamiento es Pereiro de Aguiar (Orense). J. RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA: *Dichos referentes a pueblos y a gentes*. «Revista de Dialectología y Tradiciones populares», T. XI, Madrid, 1955, p. 324. Este artículo recoge poesías locales de fuerte antagonismo parroquial.

(15) Barrantes, Tomiño, Pontevedra. Incluso la peligrosidad de los animales tiene un marco parroquial. En Cervo, cuando uno «mata un raposo, recorre la parroquia con él colgado de un palo pidiendo huevos y hay casos que hace buen jornal».

(16) Abelenda das Penas, Carballeda de Avia, Orense.

Por las citas queda —creo— comprobado que verbal y conceptualmente la unidad de referencia y ubicación personal inmediata y normal es la parroquia. Que la conceptualización y verbalización local presenta además a la parroquia como unidad en un abanico de aspectos: emigratorio, económico, costumbrista y folklórico, parajurídico y moral. Y, por último, que el topónimo secular parroquial eclipsa con frecuencia al nombre propio de la aldea. Esta representación colectiva de la parroquia, a la que exclusivamente me he referido hasta ahora, actúa a un nivel mental; ahora bien, ¿qué correspondencia hay entre éste y el nivel real? Para establecer un puente entre ambos voy a unir, como ellos hacen, categorías verbales y situacionales; al final analizaré el comportamiento.

¿Cuándo se dice de uno que es *veciño*? “Aquí veciños somos los de la parroquia; todos los de la parroquia nos chamamos veciños. Los que estamos más cerca somos veciños da veira, y a los de lexos chamamos a veces veciños de lonxe. A los del ayuntamiento no les chamamos veciños” (Vitre, Frades, Coruña). Los que vivimos aquí “somos veciños del lugar. Los de la misma parroquia, si nos encontramos en Coruña, somos veciños; ahora, los de aquí, del pueblo de aquí, no somos veciños de los de la villa. Pero si es uno del lugar próximo, de cerca...”, también es veciño. “Dos que tienen un conflicto viviendo en la misma parroquia, pero en distinto lugar, y se levan mal, dirán [se no mal veciños sino] mal parroquianos” (Puerto de Bares). “Veciños somos todos de la parroquia, pero los más cercanos somos más veciños. Se dice: os do Seixo, os de Sanín, como veciños do Seixo, veciños de Sanín. La parroquia tiene tres lugares [según el Nomenclátor son cuatro: Chavolas, Grova, Sanín y Seixo]: en general, nos llamamos veciños, pero veciño va más bien aquí en la Grova. Si nos encontramos en Ribadavia los de la Grova decimos veciños, a los do Seixo [les decimos] de la parroquia. Si nos encontramos en Orense, Vigo o en América a uno do Seixo le decimos veciño... E también... decimos: somos [veciños] de Ribadavia porque éste es el Ayuntamiento” (Grova, Sanín, Ribadavía).

De las citas anteriores puede inferirse que el término genérico *veciño* denota un conjunto de atributos o características determinadas por la situación geográfica momentánea de la persona que pronuncia la palabra. La denotación primera —e ínfima en cuanto a grado de intensidad— es de pertenencia a un mismo ayuntamiento. Por lo escrito en el capítulo anterior es obvio que la intensión subjetiva, convencional y objetiva de esta denotación es marcadamente endeble. Por otra parte, esta denotación tiene la extensión máxima: incluyé las subclases de *veciño de parroquia*

o “veciños de lonxe” o “parroquianos” y de *veciño* de lugar o “veciños da veira”. La denotación de “veciño de parroquia” tiene una extensión media, ya que abarca a la subclase mínima “veciño de lugar”. La extensión de esta última es la menor, pero su intensión es la máxima, mientras que la parroquial sigue siendo media. Si esto es así, como espero comprobar, podrá dilucidarse qué hay de objetivo y de romántico en la opinión de escritores regionales, que ven a la parroquia como la unidad básica e indiscutible. Pero dejando la digresión de lado, ¿qué quiere decir todo esto en términos de comportamiento? O en otras palabras, ¿qué hay de socio-cultural debajo de este campo semántico local? El análisis que sigue se refiere únicamente a la parroquia, tema de este capítulo (17).

Después de recorrer la región durante dos años, mi impresión es que la capital parroquial está sensiblemente mejor ubicada en el centro de la parroquia que su homóloga la capital municipal. Lo que no quiere decir que en parroquias extensas y montañosas, las aldeas estén cerca o bien comunicadas con su centro espiritual. La capital de la feligresía comparte con frecuencia, aunque a menor escala, ciertas funciones con la capital municipal. Opera como centro comercial con sus tiendas, bares o tabernas, y hasta en algún caso cuenta con un cine (18), lo que es raro en el núcleo municipal. Seoane de Caurel tiene fonda, tiendas de comestibles, bares, feria y cuartel de guardia civil. Incluso en capitales de feligresías aisladas, que las más de las veces son sólo ligeramente mayores que las aldeas que les rodean, hay al menos una taberna, donde venden, además de vino, sal, azúcar, latas de conserva, cerillas, etc. He visto cómo la mayor parte de los jóvenes de las pequeñas aldeas pasan las tardes de los domingos en estas tabernas de la capital parroquial. Naturalmente que estas reuniones domingueras son función del aislamiento, situación y volumen de la última; en la costa, por ejemplo, la parroquia constituye un foco menor de atracción. En los valles y zonas llanas es también mucho más fácil trasladarse esas tardes a núcleos municipales y aun a capitales de partido judicial, que ofrecen mayores posibilidades de selección de amenidades. Pero también hay que tener en cuenta para estas excursiones las estaciones del año, el ritmo de trabajo agrícola y especialmente el hecho de que los muchachos van al anochecer a “as mozas”, esto es, a festejarlas, visitándolas en sus propias casas, en las aldeas de la parro-

(17) La denotación y connotación de *veciño* es mucho más sutil y complicada de lo que sugieren las citas, pero no tiene relación directa con el tema aquí tratado.

(18) Pedredo, en la parroquia llamada Bretoña, Pastoriza, Lugo.

quia. De aquí que el núcleo parroquial sea normalmente el lugar de cita entre los amigos en tardes festivas, desde donde se dispersan en todas direcciones al oscurecer, cada uno a la aldea de su *raparija*.

He escrito más arriba que las parroquias tienen límites propios; también tienen algunas parroquias montes y tierras parroquiales en propiedad colectiva, es decir, estas tierras pertenecen indistintamente a los parroquianos por el hecho de serlo. Hasta hace poco regulaban el aprovechamiento de los montes en mano común los *concellos* parroquiales. Actualmente, una serie de leyes limitan las facultades de los parroquianos sobre los montes y su aprovechamiento, quedando sólo administrados por ellos. En la parroquia de Cazás (19) "hay una parte de buenas tierras y hay otra parte que no es buena"; ambas pertenecen a la parroquia. "Tierra monte en la parroquia queda mucha." Todas estas tierras de la feligresía "están divididas entre los parroquianos". Coincidió en esta parroquia con la puesta en movimiento de los feligreses para realizar un trabajo parroquial. Me explicaron cómo, si no roturaban el monte parroquial y plantaban pinos, lo haría la Forestal. Ante esta disyuntiva optaron por hacerlo ellos para que no intervinieran agencias extrañas a la parroquia y para no perder parte de sus derechos tradicionales sobre los montes. Las órdenes, bandos, fechas, horas de trabajo, etc., fueron dadas durante las fiestas por los altavoces desde la plataforma levantada para la orquesta. De cada casa de la parroquia tenía que ir una persona a "rozar o monte" (cortar tojos y quemarlos). Terminada esta primera faena oí comentar entre la gente que de los 170 vecinos sólo habían faltado ocho. ¿Estarían enfermos o impedidos? ¿Habían avisado previamente? ¿Qué castigo debería imponérseles si eran culpables? Comportamiento y actitud que ponen de relieve la vitalidad de la corporación parroquial. Ante la crisis de la propiedad tradicional reaccionan reforzando la solidaridad moral interna a la parroquia, y como consecuencia se preguntan: ¿Qué hay que hacer con los transgresores que ponen en peligro la cohesión interna parroquial?

En la parroquia de San Pedro de Sabariz (20), los montes comunales son llamados *meras*. Las *airas* o eras donde mallan el trigo son de *herdeiros*; el derecho a ellas se pierde "por mudarse a otra parroquia, sin que puedan en este caso vender o enajenar su derecho; la era, además, no

(19) Germade, Lugo.

(20) Rairiz de Veiga, Orense. Las citas son de V. Risco: *Una Parroquia gallega en los años 1920-1925*. «Revista de Dialectología y Tradiciones populares», T. XV, Madrid, 1959, pp. 405 y 406. Véase también lo que escribe sobre la *estibada* A. García Ramos en *Estilos consuetudinarios y prácticas económico-familiares de Galicia*, Madrid, 1909, p. 58 y ss.

puede ser vendida más que a los vecinos de la parroquia". En Feria del Monte (Cospeito, Lugo) me informaron de cómo "antes y a la entrada de la República" se repartieron montes parroquiales para el cultivo. "Se dieron a partes iguales a cada vecino; cada uno sacaba su suerte, y se daba a la casa, incluso a uno que tenía tres casas le daban tres lotes, y mientras hubiera gente en la casa, el lote le pertenecía. Si venía otro casero, éste gozaba del lote, no el que se iba, a no ser que se fuera a vivir dentro de la misma parroquia, porque los lotes se hicieron en las parroquias".

Estos procedimientos descritos merecen un pequeño comentario. La propiedad, los derechos, son de la parroquia en cuanto tal; ésta los otorga condicionalmente a los vecinos, es decir, siempre que su vecindad sea efectiva, física, enraizada en la tierra parroquial como los muros de la casa que poseen. Obsérvese que lo que puede parecer sólo metáfora tiene mucho de realidad: es a la casa a la que de hecho pasan los lotes, no a sus moradores temporales. Los derechos de la parroquia son estables, permanentes; los usufructuarios lo son en tanto en cuanto participan de esa permanencia. La relación vecino-feligrés-derechos-obligaciones es reversible y sus términos inseparables. Pero si se rompe el primer eslabón, se esfuman los demás. Los límites de la parroquia son franqueables en las dos direcciones, a costa de pérdidas esenciales para el que se va y de adquisición de derechos para el que entra. Esto subraya no sólo el reconocimiento colectivo de una específica estructura interna, sino que, además, implica la complementaridad y oposición de esta estructura interna o pequeño universo parroquial a toda estructura externa de rango similar. Pero esto no es todo: la rigurosa demarcación de límites nos ofrece un plano más profundo de investigación y de significado. Por una parte, el paso, en uno u otro sentido, está, como no podía ser menos, meticulosamente ritualizado; por otra, esta ritualización —como en cualquier otra cultura— hace constante referencia a la estructura del pensamiento. Más abajo indicaré brevemente cómo operan algunas formas rituales, y espero que a lo largo de esta obra se encontrará abundante material para verificar estos dos puntos.

La unidad real y moral de la parroquia viene expresada además en otras formas. La regulación consuetudinaria parroquial de riegos es una de ellas. En varias parroquias del Ayuntamiento de Redondela (21) se sirven para el riego de *corgas* o pozas o estanques grandes y de *corgos* o estanques menores. En la época estival riegan cada ocho días aproxima-

(21) Pontevedra. Las notas tomadas se refieren concretamente a las parroquias de Viso y S. Martín de Ventosela; las limítrofes a éstas tienen reglas similares o idénticas.

damente. Como en la corga no hay siempre la misma cantidad de agua y como tampoco se sabe el número de personas y la extensión de tierras que quieren regar, tiene que haber una reunión previa para medir el agua de la corga y repartirla equitativamente entre los *quiñós* o unidades de tierra de los regantes. En una caña hacen entallos, sobre los que ponen horizontalmente *espichillos* o palitos a distancias proporcionales a los quiñós que cada uno va a regar. Colocan la caña verticalmente en la corga, y el primer regante se sirve del agua hasta que ésta descienda al segundo espichillo. A partir de este momento el agua pertenece al segundo en la *rolda* o turno, abre su *tol* o tajadera y riega su quiñó. Al descender el agua al tercer espichillo riega el tercero, y así sucesivamente. Otras veces, y para mayor precisión, al finalizar el agua del regante echan al riego o canalito una manzana; cuando ésta llega a la finca del segundo, éste tiene derecho al agua a partir de aquel momento. Y todavía usan de un tercer procedimiento: “co sacho que se vai regar revólvese o agua con barro, e cando chega el agua sucia, riega outro”. Esta descripción subraya la existencia de normas consuetudinarias creadas por los parroquianos en común y vigentes entre ellos; pero no basta con haberlas instituido: hay una recreación periódica de las mismas cada vez que se rigen por ellas. A todo riego precede una reunión de los interesados, lo que supone un trato mutuo, en este caso basado en comunidad de intereses. La parroquialidad opera, pues, una vez más, como unidad de acción, y en las faenas del riego concretamente, fundamentada en normas.

En esta misma parroquia —Viso— me contaron varios labradores: “Antes teníamos aquí, hasta la guerra civil, una Sociedad de Agricultores, y uno de los fines era tratar de evitar pleitos. Todo miembro, antes de ir al juzgado tenía la obligación de poner ante la Sociedad su caso, y la Sociedad nombraba unos señores para arreglar la cosa. Si iban a denunciar al juzgado sin dar conocimiento a la Sociedad, expulsábanlo de la Sociedad. E sé aseguraba o ganado; si a uno se le moría una res se le pagaba, o si uno estaba enfermo se le ayudaba... La asociación de aquí se copió de una que había en Lavadores (22); había reglamento.” En la parroquia de Cervo funciona una de estas sociedades, con su reglamento editado, aprobado en 1962. En la parroquia de Bretoña (23) hay una cooperativa parroquial de reciente creación. El que las asociaciones de preguerra fueran parroquiales y el hecho de que renazcan hoy algunas parroquialmente y paralelamente a otras, es altamente significativo.

(22) Es parroquia del Ayuntamiento de Vigo.

(23) Pastoriza, Lugo.

III

En la comarca de Ribadavia es donde hasta más recientemente se ha conservado la costumbre de enterrar a los niños con una banda de música que seguía al ataúd tocando alegres marchas, a la vez que en el trayecto se disparaban cohetes; el padrino del niño muerto se encargaba de despedir a su *afillado* con este acompañamiento. Más pertinente al tema parroquial es la costumbre paralela de acompañar la procesión mortuoria con una banda de música, interpretando esta vez piezas fúnebres, a la muerte de un mozo —o moza— soltero. Conviene resaltar esto último: “traían música para mozos y mozas solteros si morían... que habían empezado ya a ir a los bailes y fiestas” (Galez, Entrimo, Orense). A unos cien metros de la puerta del cementerio —y entre otros ritos que omito—, los portadores del féretro comenzaban rítmicamente a dar tres pasos hacia adelante y dos hacia atrás, al compás de la música, para prolongar la estancia entre los vivos del compañero muerto, como si no quisieran dar todavía a la tierra madre un cuerpo en plena juventud. Es la prolongación ritual de la transición o la dramática simbolización del cruce supremo de fronteras, el paso de la parroquia de los vivos a la parroquia de los muertos. En estos entierros toda la juventud de la parroquia estaba presente, y mozos y mozas aportaban la cantidad necesaria para pagar a los músicos. “La última vez que se trajo [a la ya citada parroquia de Grova la banda de música para un entierro] fue... el 23 de febrero hizo trece años [1965 como base]... Mozos y mozas de la parroquia escotaban. Venían unos doce músicos; esperaban a la porta... [del difunto]. Iban muy despacio a la fosa..., daban pasos hacia adelante y hacia atrás. Hubo un entierro ahí no Seixo [en la misma parroquia], que era una joven [la muerta]; a moxedá pagaba a música, e como era moza nova, que todo el mundo la quería moito, e cantaba muy bien, e era muy divertida, pues... paso pa diante, paso para detrás, e como tardaba moito el cadáver en llegar..., el cura incomodóuse..., marchóuse el cura, y no tuvieron los funerales aquel día.” Un informante de la parroquia de San Facundo (24): “Iban muy despacio con los jóvenes; ya elegían cuatro que supieran marcar el paso, marcaban no paso dos p’adiante e un p’atrás, dos p’adiante e un p’atrás. En Seoane yo vi un caso en el que el cadáver nunca chegaba a la sepultura... Entonces la música enfadóuse: ala!, que o bambeen aunque sea todo o día... Eso vilo eu en Seoane.” También en

(24) Del Ayuntamiento de S. Cristóbal de Cea, Orense.

San Facundo, las muchachas de la parroquia se cubrían con mantilla blanca e iban cantando en el entierro de toda compañera muerta. En la parroquia de Arnoya (25) la costumbre “cesó hace unos quince años, no más de quince años” (base 1965). Los mozos pagaban la música; las mozas, “las coronas y ramos de palma”, y mozos y mozas “se ponían de luto aquel día”. “Hace cuatro años [base 1965], cuando murió este chico del Rial [en la misma parroquia], aunque no trajeron la música, los jóvenes querían empezar con la misma danza antigua, eso del paso atrás; intentaron hacerlo, pero el clero al ver que lo hacían les dijeron que siguieran hacia adelante” (26).

Otro detalle muy revelador que transcribo literalmente: “Además, por el camino ya se lleva una marcha distinta si es un joven o un anciano [el que llevan a enterrar]. Si es joven vienen más despacio; si es viejo andan más deprisa. Esto lo hacen hoy. El clero a veces protesta porque después dicen la misa, y si dicen que si van tan despacio no van a decir la misa, los mismos familiares [del muerto] dicen que aceleren el paso.” Un joven que canta con el clero en los entierros interviene, confirmando: “En un entierro de un viejo, yo iba con el cura que es cojo y nos dejaron atrás lo menos cuatrocientos metros. Entonces llamó el cura y dijo: ¡Oye, José, chama a ése y pregúntalle si lo robaron! Era un viejo y lo llevaban muy deprisa. Corrían demasiado” (27). El síndrome se va configurando: el plano más profundo de la parroquialidad parece ser simbólico, y los elementos esenciales que hasta ahora mejor lo manifiestan a nivel observable son los límites (reales y místicos a la vez) y la edad, es decir, la juventud. Esta requiere un análisis contextual más extenso.

Sería muy raro encontrar un varón de edad en la Galicia rural que en su juventud no haya tomado parte, presenciado o al menos oído relatar extensamente las peleas entre parroquias en las fiestas patronales. “Los mozos ya iban preparados con palos, cuchillos y otras armas, contando con la liada... y esto era una cosa tan normal, que los viejos, cuando no había liada, parece que no les pasaba por fiesta” (Cervo). Descripciones tomadas a participantes dan la ambientación y colorido de las mismas. “Esta parroquia (28) y la de Barrán estaban siempre peleando. Nosotros tomamos parte; era en las fiestas da Peregrina. Una de aquí perdeu una ovella e fue a parar a Barrán, e empezaron a decir que comieran [allí]

(25) . Del municipio del mismo nombre, Orense. Información recogida en Ponte.

(26) Interesante disminución ritual. A pesar de los esfuerzos y amenazas del clero, la gente se resiste a la pérdida de símbolos tradicionales.

(27) Parroquia de Arnoya.

(28) Canda, Piñor, Orense. Informantes de Freanes de Canda.

la ovella na festa. E o día da festa fueron los mozos de aquí, e desde lo alto tiraban pedras a los vellos que estaban en el llano, en el campo. La gente sangraba. Los vellos tomaron parte; había uno de sesenta y cinco años [de Barrán] que dijo: ¡Viva a Cándara!, y era o que dirigía a pelea. Decían [los de aquí]: ¡Arriba San Mamede! [el patrón de la parroquia], y todos se unían; llevaban paos y pedras. La enemistad ya viña d'atrás, de siempre; caprichos que hay. Aquí empezaban ya de rapaces. Hay un río que divide las fincas de alá e de aquí. E cuando iban los rapaces jugando, los de aquí decíanle a los de Barrán: ¡Calvelos!, y los de allí les contestaban: ¡Ei larapios!, si queredes pelear pasar o río para acá” (nótese que les incitan a traspasar los límites parroquiales).

En las parroquias de Touro (Coruña), “los jóvenes tenían *as varas* de castaño. Cortaban una rama y secaban la corteza y rama en el horno; era el *enqueirar*. La vara verde, en el horno, con el calor va estallando la corteza, que se desprende. Luego se unta el palo con grasa o con tocino y coge mucha ley, mucha flexibilidad; se le ponía una contera y algunas tenían incluso anillos de plata, las de los mozos pudientes y elegantes; eran mayores que bastones. Con estas varas... iban a las romerías y daban palos; además, llevaban navajas, puñales, etc.” También conocido era el *varapau* o palo de unos dos metros, “el encargado de dar fin a las fiestas al dirimir la rivalidades entre los mozos de las distintas parroquias” (29). Un joven contaba en Gunxel (30): “a las antiguas luchas de rivalidades... les llamaban ‘por quién quedaba o agro’, el campo de la iglesia. Por ejemplo, iban los de este lugar, iban a la festa a los próximos, y al terminar la fiesta se peleaban, y la pelea era general, pero peleas con cuchillos o con azotes que había ya hechos a propósito..., y venían a casa y les prebuntaba el padre por quién quedara o agro. Esto se hizo...”. Interviene un anciano: “¡Oh..., si esto lo recuerdo yo!... Hace más de cuarenta años. Aún recuerdo yo a L. R. y P. en aquella fiesta de las Nieves en que todos íbamos con fauciños. Empezaron a decir que venían *gafados* de Cuba [con enfermedades venéreas, acusación significativa]; decían que porque venían de Cuba traían estas enfermedades, y venían buenos, no traían nada. ¡Y se formó un lío! Hubo más tiros que diablos en las Nieves, en las festas.” Joven: “antiguamente la autoridad era un somatén, cuatro fuianos”. Anciano: “pero no facíamos caso”.

De la parroquia de Régoa (Cedeira): “íbamos a las parroquias a bailar... Iban los homes e había liadas; sempre había de palos, tirrias, desa-

(29) J. LORENZO: *Enredos*. «Revista de Dialectología y Tradiciones populares». T. XIV, Madrid, 1958, pp. 280-1.

(30) Parroquia de Capela, Ayuntamiento de Capela, Coruña.

fiábanse. Los de Ceruo [parroquia] tenían esa tiña con los de Régoa, e pegábanse, no se llevaban bien... De aquí [Régoa] traían la banda de don Félix, de un regimiento de infantería que hay en Ferrol, e incluso traían una orquesta también por la tarde, y tenía que ser más que la parroquia de Santalla [nombre religioso de la de Ceruo], y había que botar fuegos [cohetes] de a 10 pesos cada uno; eso fu eu [i. e., fue mi idea]... Recuerdo que decía el fogueteiro: Con fuegos de éstos...! E traímos tres fogos, e o fogueteiro tuviérase que poner encima de la cepa de un hórreo caído para botalos. Aquello no era más que por la tirria que había. Tenía que ser un fuego que retemblara, que no pudiera haber más grande, que ellos no lo pudieran botar más grande. E había que botalos del lado de ahí, pa que se enteraran. E logo después ellos [los de Santalla], pues fueron a buscar la banda de Santiago... Claro, para ser más que los de Régoa. E nosotros les decimos que la carretera no les llega hasta allí, que no tienen torre, non tedes campana! E ô fogueteiro estando en Santalla se le ocurrió decir que por el mismo dinero, que los fuegos los había hecho mejor para los de Santalla. Los de la comisión de las fiestas anteriores de Régoa que habían tratado con el tal fogueteiro, le dieron paos allí mismo. Ahora la tirria esa va a menos; hace tres o cuatro años que no tienen fiesta, las fuerzas [dinero] se acabaron. Pero aún sigue la tirria, porque hace un par de años aquí [Régoa] hablaron de ir a hacer la gira o *farrada* [comida campestre] a los límites de esta parroquia con aquéla, ô sitio colindante [nótese el lugar que eligen: los límites], para hacerles ver, como quien dice: que estamos aún en festas, ¿no? De eso falóuse”.

Estos fenómenos, que se encuentran en toda la geografía española, han sido llamados fenómenos de *sociocentrismo*. El neologismo, expresivo en este caso, no es sino la condensación en una palabra feliz de las descripciones anteriores. Dicho de otro modo: la descripción se reduce a una palabra. Pero el término no interpreta esos fenómenos ni los reduce a tipologías interpretables. Ahora tenemos que preguntarnos más explícitamente a qué niveles se producen y cuáles son las razones que los originan.

En las descripciones anteriores, las peleas tienen lugar principalmente entre parroquias; los ejemplos que siguen, además de corroborar que el conflicto se da al mismo nivel, apuntan el origen común de las refriegas. En Xuanceda (31) llamaban “quimeras a las luchas de los mozos de una parroquia contra los de otra por una chica... Antes, por aquí, en esta parroquia, los hombres llevaban para defenderse la *bisarma*, hoz con una vuelta de unos centímetros; la ponían en un asta larga de metro y medio,

(31) Mesía, Coruña.

y así salían hace unos cuarenta años los mozos a las romerías. Por Boimorto también. En mi parroquia fue una madre con quesos a la feria de Curtis, y allí compró unas pistolas para cada uno de sus hijos. Vuelta a casa les dijo: ahí tedes o revólver mais as balas. Si vais a una romería e cualqueira se metede con vos, e vos non descargades o revólver e los matades, no vengais pra casa porque os mato eu. Esto es un caso real, viven los hijos; lo han contado los vecinos. En Camanzo (32) también ha habido muchas quimeras por una chica [esto es por mozas]. Se citaron los dos grupos para dirimir la cuestión en una romería. Hubo tiros, piedras y paos, cuatro muertos y varios heridos. Los de la familia no intervinieron; es cosa de vecindad, o sea, los de la parroquia del novio contra los de la otra parroquia [la de la novia], la del que pretende o ha dicho o hecho algo a la novia del otro. En este caso intervino un pariente de mamá". En Régoa, la razón de la pelea era "si cuadra, por una rapaza, querían dos hombres bailar con ella... e se liaban".

En San Facundo se daban palos "por rencillas d'atrás. Venían las rencillas de las mozas, porque d'aquela iban da tuna, e p'ande una moza iban cinco o seis, e entonces, si cadra, daba palabra a dos pal mismo día, e los dos queríamos estar dond'ela [en su casa], e había lío. Y muchas veces se esperaba al lío y a pegarse a la fiesta... Al reñir, en una fiesta, todos del pueblo o de la parroquia le seguían, y había líos grandes. Iban todos con pao siempre, porque había muchos paos. Aquí ponían un *regatón*, [o sea] ferro en la punta". En San Cristóbal de Cea, "los mozos para ir a festa llevaban paos, o si no, revólver. Había caprichos por las mozas. La parroquia de Canda nunca se pudo ver con la de Barrán por causa das mozas. Aquí cantaban:

*Vale mais una de Cea
qu'una saya de picote,
qu'una de por ahí arriba
con cien mil reales de dote".*

En Beariz (Orense) tenían *pelexas*, esto es, "paos os mozos en las festas". Empezaban porque "alguno... tenía alguna intriga con una moza". En Magros (aldea de la misma parroquia) "eran éstos los más bravos, hubo muertes con los de Liñares, el último pueblo que pertenece al Ayuntamiento de Avión; estos dos pueblos se peleaban". "Los unos celebraban San Juan, los otros Santa Isabel; se insultaban unos a otros. Hubo jaleo en la fiesta de San Juan, y los de Liñares los esperaron para la fiesta de

(32) Del municipio de Villa de Cruces, Pontevedra.

Santa Isabel a los de Magros. Yo tenía veintiuno o veintidós años. Botaban duas bombas [cohetes] en Magros después de que pasara el San Juan, e contestaban en Liñares, y bombas y bombas (33). Y fue el *foleón* [ver-bena-baile en la fiesta]. Y les dijeron los de Liñares en el foleón: bueno; preparavos e traede os cestos, que mañana llevades las tripas arrastras no cesto... Preparavos pra mañá. Y decían: va a haber pelexa, va a haber paos, hay que ir â festa. E buena la hicieron; hasta tocaron la campana e empezó el tiroteo. Yo tiña entonces veintidós años e teño sesenta y cinco. Iban siempre a las fiestas co pao. En lo de Santa Isabel agarraron los paos y los pusieron en medio, pero como llevaban escondidos los revólveres, se defendieron". Esta vez sólo hubo un muerto y varios heridos (34). En Bollo (Orense), "antes se iba a las fiestas con un pao." "En las fiestas era corriente el andar a paos. En Santa Apolonia, todos los años había paos y muertos, o Bolo con Santa Cruz [parroquia], o con la Vega [otro ayuntamiento]... Cuando uno estaba bailando con una se iba: ¿se permite?, y tenía que dejar la chica, y por eso líos, paos..., y después a consecuencia de un lío en una fiesta, la guardaban y en el próximo pueblo, en la fiesta, la vuelven a armar. Decían: esos guárdannosla para tal festa".

En Dadín (35), "en las festas y bulladas había muertes también... Empezaban a pelearse por las novias o cuestiones particulares de mozos. Nas festas era una parroquia contra otra...; venían dos o tres valentes de una parroquia e si cuadraba llevábanse capricho e empezaba a pelea... Cuando había un capricho de esos se decía que los mozos estaban intrincados". En esta misma parroquia, como en otras muchas, "desde noviembre hasta carnavales, en las noites grandes", había *bulladas* o *fiadeiros* nocturnos —de los que mucho habrá que decir— "para fiar o liño o a lana; e chamaban a las mozas del pueblo o de la parroquia. Fiaban para la [mujer] de la casa [donde tenía lugar la bullada]; después, cena y baile al terminar". "A bullada era diaria, de mocedá... tocaban y bailaban y fiaban. Era en una cuadra; echaban tojo para que se esmagara allí. Tocaban pandereta, tambor e conchas y una lata de gas." Se iluminaba la

(33) Sería interesante el analizar el porqué de la sorprendente afición al ruido y percusión en la Galicia rural. Pero no es este el momento.

(34) Estos relatos deberían desterrar el mito que pinta a los gallegos como apocados. Las peleas relatadas tuvieron lugar, como indico, hace ya años y han sido elegidas precisamente por esto. Pero no son sólo cosa de viejos. Hablando con músicos que interpretaban marchas fúnebres en los entierros de mozos solteros, me dijeron: «nosotros somos músicos, e hemos ido. Ahora no vamos porque no dejan los curas. La última vez fuimos a tocar a un mozo que lo mataron; hubo una pelea de mozos en una fiesta, era o... [dan el nombre], en... [nombre de la aldea], hace... fue en 1954 cuando lo mataron».

(35) Irixe, Orense.

cuadra con “luz de gas [petróleo], que pagaban as mozas, e se les abrazaba si se podía. Lo primero que se hacía a veces era dar un pao ó candil, sobre todo cuando había alguna moza que tuviera dos mozos, o si uno se quería mal con otro por culpa de una moza, e non se podían ver. Siempre o casi siempre iban os mozos co paos de roble; así... más duros. Había algunos paos hechos por carpinteiros, ben feitos, estriados, pero eran los menos. E llevaban una *galleta* escondida, como una horquilla de hierro, y si cuadraba la ponían en la punta del pao para la pelea. La llevaban dentro, en la chaqueta; esa galleta era de ferro. No se traía a la vista, sólo se ponía cuando había necesidad. Los de la parte de las montañas llegaban a las bulladas, metían os paos en un burato, co a galleta alí, e había unas mantas que teníamos contra o frío, e se colgaban do pao, e si hacía falta, se sacaba o pao. Los de las montañas eran de las parroquias de Foufe y Espiñeira” —del mismo municipio—.

En la parroquia de Luneda (36), al fiadeiro le llamaban *serán*. “Yo fui a los seráns. La luz era candil de gas. Cantaban, tocaban pandereta y una trepia o trébede con una llave y conchas y cucharas. Fiaban las madres, las hijas bailaban más que fiaban. Pao ó candil por lío, cerraban la puerta y a porradas. También aquí los de Luneda tenían lío con los de la parroquia de Parada, e venían a formar lío.” Por Cedeira, “las rivalidades entre vecinos o líos entre mozos en las fiestas, se daban entre los vecinos de una parroquia contra los de otra. Se daban casos en que no solamente se peleaban los mozos, sino que también les ayudaban los hombres de edad y casados, e incluso las mujeres”. Los de Nullán, y esto hasta hace poco, luchaban con bastones, navajas y pistolas; era “cosa de juventud” (37); la parroquia de Vitre se enzarzaba con la de Céliños (38), etc., etc., siendo siempre la razón principal “as mozas”.

Hasta ahora, y en todos los ejemplos, he presentado a la pelea interparroquial en su intensión subjetiva o conjunto de atributos presentes en el pensamiento de las personas cuando de ella hablan. Por eso he citado largamente sus propias expresiones. Para proceder con mayor rigor es conveniente, además, examinar la intensión convencional o connotación del término, es decir, ver cuáles son los atributos esenciales del mismo y sus implicaciones.

La pelea era interparroquial; requería, por tanto, dos parroquias; en cada una se alineaban todos los vecinos de la misma. La fuerza y vigen-

(36) Cañiza, Pontevedra.

(37) Nogales, Lugo.

(38) Frades, Coruña.

cia de la parroquialidad se basaba —y se basa— en la unión de los feligreses. Esta unidad operaba continuamente en la preparación de “paos”, “enqueirándolos”, cuidadosamente; de “bisarmas”, “varas”, “azotes ya hechos a propósito”, “regatones”, “galletas”, “varapaus”, etc. (39). En la confección de cada uno de ellos a lo largo del año se consolidaba ritualmente la unidad parroquial. Alcanzaba su climax en la refriega. En ésta la unión se traducía en ataque y defensa. El exponente máximo de esta unidad interna y agresividad al exterior era la juventud —segundo elemento esencial—. Esta simbolizaba la fuerza interna de la parroquia y su prolongación, sin ser absorbida por otras unidades, en el futuro. La estabilidad y permanencia parroquial exigen el matrimonio de sus mejores representantes; así aparece en escena otro elemento esencial: la mujer, “as mozas”. Mozos y mozas se ponían tradicional y socialmente en contacto en los bailes. Estos tenían lugar en los “fiadeiros”, “seráns”, “bulladas”, etc., en los que el contacto entre grupos era más frecuente, pero numéricamente reducido, y, por lo tanto, las refriegas eran de tono menor. Pero principalmente los bailes se celebraban —y siguen celebrándose— durante las fiestas parroquiales; éstos adquieren proporciones numéricamente mayores, ya que reciben a la mocedad de las parroquias limítrofes por uno o varios días. La comunicación interparroquial *en masse* en fechas fijas tenía, consiguientemente, que dar lugar a refriegas de tono mayor; estructuralmente, una fiesta parroquial sigue ofreciendo hoy las mejores condiciones para que afloren pasados y/o latentes antagonismos. El antagonismo funciona, además, como un doble *feedback* concienciador y solidarizador. Los mecanismos tradicionales, al enfrentar al joven con la mujer en contextos socialmente determinados y según normas rígidas institucionalizadas, le inducen, por una parte, a conocerse como varón frente a la mujer, a elegir esposa en un período concreto de tiempo; y por otra, la corporatividad del grupo le exige, también en momentos determinados, una briosa reafirmación de solidaridad interna.

Ahora bien, la oposición interparroquial implica un cierto grado de complementaridad entre estas mismas unidades; en realidad, el renovado y periódico esfuerzo de oposición es clara prueba del peligro constante

(39) El compañero inseparable del mozo cuando iba a ver a las mozas era el palo, símbolo, por otra parte, de masculinidad.

«*Arriba meu pau de tuna
arriba meu pau tuneiro
arriba meu pau de tuna
êrel-o meu compañeiro.*»

M. FABEIRO: *Cancionero de Muros*, Cuadernos de Estudios Gallegos, T. XIII, número 39. Santiago, p. 125.

en que la unidad se encuentra, y un reconocimiento implícito, inconsciente más bien, del fracaso parcial en mantener a la parroquia como un todo autárquico viable. ¿Qué es lo que primaria y radicalmente puede alterar la balanza de la estabilidad y permanencia parroquial? La salida de sus mujeres jóvenes. De aquí las luchas por las "mozas", la ritualización —sólo se ritualiza lo que es fundamental en una cultura— del paso de los límites parroquiales de la mujer, la compensación exigida por su pérdida, el principio teórico subyacente de que por cada mujer que sale debe entrar otra en la parroquia. Y nótese que esto es un *affair* no individual, sino de grupo. Sería notoriamente infantil creer que en las "peleas" por las "mozas" se busca principalmente vengar o resarcir al menos el honor personal ofendido. Se trata de la defensa por el grupo de los presuntos derechos sobre una mujer de un miembro del grupo y en cuanto miembro del grupo. En una de las peleas referidas se hace constar expresamente: "los de la familia no intervinieron; es cosa de vecindad, o sea, los de la parroquia del novio contra los de la otra parroquia". El honor personal en este ángulo no se entiende como en otras partes de España. Un joven puede casarse con una soltera que es madre, aun teniendo varios hijos de padres distintos. Varios mozos pueden visitar a la misma muchacha en su casa la misma noche y, esperando el turno para hablarle privadamente, jugar todos a la brisca. "Esto era normal y correcto. Era is as mozas. Muchas veces se llamaban hasta los contrarios: vamos as mozas, y eran dos que pretendían a la misma chica, y iban juntos a verla" (40). "Una vez fui a ver a una moza y me encontré con cuatro más; a todos les había dado palabra. En lugar de pegarnos, nos fuimos a una taberna a hacer una farra" (Taboada, Monfero). No se trata, por lo tanto, en las peleas de batirse por algo personal como puede ser el honor o la virginidad, sino de la adquisición de una mujer para la parroquia (41).

Comportamientos tradicionales de otro tipo apuntan a la misma conclusión al remachar la misma idea. Por razones que ahora no es necesario desarrollar, las bodas rurales se han celebrado, y aún se celebran muchas, con el mayor sigilo y secreto. Se han casado y se casan con "despacho",

(40) Prados, Acebedo del Río, Orense. Esta forma de «mocer», que ha sido normal en la juventud de todos los que ahora tienen de cuarenta años en adelante, va desapareciendo, aunque lentamente. Este tema será objeto de estudio en otro lugar.

(41) Naturalmente que a la vez se añaden otros motivos y que la razón primordial subyacente puede revestir manifestaciones externas variadas, y aún estar eclipsada momentáneamente, tal es el caso descrito de la «ovella». El chispazo puede provenir de cualquier incidente. Dentro de una parroquia puede haber una aldea con juventud tradicionalmente más bravucona y peleona, etc., pero todo esto no son sino variaciones sobre el mismo tema.

es decir, sin hacer públicas las proclamas en la iglesia (42). La ceremonia tenía lugar a la medianoche o antes del alba, con un par de testigos. Hoy el secreto es tan riguroso como antes hasta que se publican las amonestaciones. Pero los jóvenes vigilan y “tocan as bujinas o cornetas, inda ahora, para indicar que saben que botan as moniciós” (43).

La juventud desaprueba el secreto en algo que tan directamente le afecta, y actúa. En Castro (44) “ataban la porta de la iglesia con alambres si sabían que uno se iba a casar con despacho, e palos, e así se enteraba el púeblo entero cuando estaban allí”. “Yo fui a ser padrino a Pradocabalos... y era secreta la boda; yo tenía que ir al cura para hacer la boda secreta. Teníamos una barca con un cable para pasar de noche. Fuimos; hicimos la boda. Pero al llegar a casa de la novia ya había desde la escalera de la puerta de la novia a la iglesia un rastreira de palla, y la campana amarrada a la puerta para que cuando se abriera, que tocara la campana..., y al salir [de la iglesia], aunque era de noche, ya estaba la gente esperando. Era en invierno. Yo, por si acaso, ya iba prevenido de tabaco y lo tuve que dar” (45). “Si se desconfiaba que dos... se iban a casar, la víspera se le robaba paja al padre de ella y se le hacía un rastro desde su casa hasta la puerta de la iglesia, echando mucha paja. Y al ir a misa se decía: fulana se casa. Uno se disgustó mucho de este rastro o rastreiro; se hizo aquí en el pueblo. Alguno que lo sabía o que desconfiaba los velaba a ver si salía el joven de la casa del padre de ella. Unos robaban paja y otros velaban a ver si venía el dueño. Cogían mañizas de paja y hacían un rastro por todo el pueblo, y el primero que se levantaba al otro día decía: se casa fulana, que le hicieron el rastreiro. La última vez que pasó aquí hace unos cuatro o cinco años... Aquí le dan y le dieron mucha importancia a eso de las bodas en secreto; iban a avisar al cura a las cuatro de la mañana. Pero desde que vino éste se acabó eso de ir a esas horas... Todo el que podía hacerlo en secreto lo hacía... Si se enteran con mucho tiempo ya no lo hacen; eso se hace sólo para descubrir el secreto” (46). “Moitos se casaban de noche. Hacían a rastreira si sabían que se iba uno a casar, o cuando sabía que habían ido a pedirla” (47).

(42) «Despacho» es la forma más corriente de designar que la boda es secreta, pero las variaciones locales de designación son numerosas.

(43) Vilar de Cordeiro, Valga, Pontevedra.

(44) Barco, Orense.

(45) Bembibre, Viana del Bollo, Orense.

(46) Rubiana, Orense.

(47) Casayo, Carballeda, Orense.

¿A qué obedece el prurito de publicar el secreto? En primer lugar, el matrimonio es un paso muy serio, y como todo asunto serio, tiene que estar ritualizado, socializado. Incumbe directa o indirectamente a todos parroquianos; todos —especialmente los jóvenes— tienen cierto derecho a participar de una u otra forma. En la parroquia de Doncos (48) les “hacían cinzarrada si los novios no daban un baile el día de la boda a todos los del pueblo”. En este baile se reunía la juventud de la parroquia. En Donís, capital de la parroquia (49), se celebran las bodas de los de las aldeas que a ella pertenecen. “Vienen novios e invitados y padrinos, cada uno en su caballería. Cuando los de aquí les ven venir, todos salen al camino. Las chicas [de aquí] tocan el tambor y cantan. La demás gente observa.” En la parroquia de Abelenda das Penas (50), “cuando [había] una boda, al domingo siguiente traían cuatro músicos, y si no los traían armábanles una cencerrada; hacían una pareja representando a los novios”. En la parroquia de Anllo (51), “cuando uno se casaba, si no daba una fiesta le daban una cencerrada o trangallada; cada uno llevaba un cuerno e ¡pu!, ¡pu!, ¡pu!, e despois botábanlle versos”. En la parroquia de Quintela de Pando, “antes había una boda y hacían fiesta para todos; pero ahora, como se ha puesto tan caro...”. En Laza (Orense), “cuando había boda, si no daban baile para los mozos les iban a hacer un foleón, veñga ruido con latas, sartenes, guadañas..., e facían ô novio e â novia de fachós de palla”, etc. Dicho de otro modo: los jóvenes tienen que ser compensados por la pérdida de una posibilidad de elección; para ellos es el baile. Si no reciben compensación, ridiculizan a los novios. Que los derechos de los jóvenes sobre la novia no son tropo de escarceo intelectual, sino realidad, lo prueba este hecho: en la parroquia de Raigada (52) tienen en el baile la costumbre “de ceder pareja, y no importa que ella tenga novio; aunque esté para casarse, a los vecinos no puede negarles el baile. Y a lo mejor son unos caraduras: ahora que mi novio está fuera no me va a quitar ninguno, pero bailando con el novio, sólo por fastidiarle, lo hacen... Si me quita un chico, el novio no me puede quitar; tiene que esperar que al quitador lo quite otro, y entonces ya puede venir a quitar él”. Espléndido reconocimiento de derechos.

Pero hay otra razón que proviene del sistema y, por tanto, es estructural. La juventud se siente con derecho a enterarse de todo matrimonio

(48) Nogales, Lugo.

(49) Cervantes, Lugo.

(50) Carballeda de Avia, Orense.

(51) S. Amaro, Orense.

(52) Manzaneda, Orense.

con una mujer que vive dentro de los límites de la parroquia; y sabiéndolo, aprueba o desaprueba tal unión. ¿Qué tipos de unión desaprueba? El matrimonio de una muchacha de la parroquia con un varón ajeno a ella. El que así se casa tiene que resarcir de alguna manera la abducción de la mujer. Si no lo hace, su conducta es afeada, y los novios, el día de la boda, son acusados y condenados públicamente. “Aquí se cobraba o piso al mozo de fuera; [era] un tanto para la fiesta [patronal]..., tres o cuatro duros, según lo que fuera de guapa la moza. El día de la boda iban todos a casa de la novia a cantar, y daban vino y tabaco a todos. Al que no pagaba o piso... ¡a la poza!, o le hacían arar como si fuera una vaca” —parroquia de Portela— (53). En la parroquia de Rabal (54), “los mozos piden o viño; antes si no les daba o viño el forastero, al casarse le tocaban los cuernos e las latas”. En Rubiana, para cobrar o piso “tocaban la campana de la torre, la juventud se reunía por la noche, lo esperaban al salir á onde la novia y le decían: tienes que pagar o piso. Le hacían pagar según le vieran la capa”. Los mozos de la parroquia de Barrantes (55) hacían “cornetada con cornos y calderos vellos a un viudo en su boda, o cuando uno venía de otra parroquia e non quería pagar a festa. Se le botaban cantigas, y era lo que más molestaba”. Recientemente, en Mugueimes (Orense) se casó una mujer local con uno de otra parroquia. Como el novio se negó a pagar “o viño”, los jóvenes de Mugueimes no aceptaron la invitación a la boda; reunieron el dinero que tenían pensado regalar a la novia, y a la misma hora y cerca de la casa donde se celebraba el banquete nupcial tuvieron ellos su banquete-protesta. En Bollo (Orense) matizan dos tipos de obligaciones, propios de dos niveles de límites: “aquí, el que se casa, aunque sea de aquí, paga el convite a los mozos, y el de fuera paga el piso”. Incluso en las aldeas celebran la despedida de soltero, y a veces, y por extensión, también le exigen al joven en su aldea que invite a los compañeros. En Picouto, por ejemplo, “al casarse un chico tenía que pagar os dereitos, tanto los de aquí como los de fuera” (56).

Ahora bien, la distinción hecha en Bollo sigue siendo válida, porque se trata de dos tipos de solidaridad y obligaciones de niveles y grados diferentes; una es expresión de convivencia y amistad, invitación a participar

(53) Villamartín de Valdeorras, Orense.

(54) Chandreixa de Queixa, Orense.

(55) Tomiño, Pontevedra.

(56) Ramiranes, Orense. El novio de otra parroquia que se casa y toma residencia uxorilocal tiene también que pagarlo. Así resarce a los muchachos, compañeros de la novia, anteriores en tal derecho.

en un rito de transición en el que todos los jóvenes toman parte, incluso en el día de la boda, porque todos son normalmente invitados. Es obligación del novio ofrecerse para pagar “os dereitos” o invitar, cuando lo cree oportuno y en la forma que juzga conveniente, a su despedida de soltero. En la otra los términos se invierten: son los mozos de otros lugares los que deciden la cantidad y la fecha. Además, esta segunda obligación es más imperiosa, ya que la juventud la hace sentir con mayor rigor. Los mozos podrían tolerar —y toleran— que se pasara por alto la primera, porque, después de todo, o bien la mujer no sale de la aldea o el novio trae una de fuera; pero no la segunda, porque el incumplimiento de ésta les deja sin compensación. Que la línea diferenciadora de obligaciones sean los límites de la parroquia y que la salida de los mismos reclame imperiosamente una indemnización simbólica lo subraya una vez más el siguiente caso, también reciente y en Mugueimes. Un joven de aquí comenzó a cortejar a una muchacha de otra parroquia, de Germeade, las dos del mismo municipio. Los solteros de Germeade le pidieron que les pagase “o viño” cuando empezó a ir a verla, pero no consintió. Entonces los del pueblo de la joven iban a las horas oportunas a estar con ella “para que el otro no pudiera estar solo con ella y hacerle el noviazgo imposible”. Y lo consiguieron. Al preguntar si hubiera sido normal hacer lo mismo con un muchacho de la misma parroquia, se me respondió: “no”.

Todavía se puede aquilatar más el análisis explicativo. Como anteriormente, voy a poner este hecho en un contexto más amplio o, en otras palabras, tratar de ver si este comportamiento es simplemente un miembro de una clase de comportamientos, relacionando así lo particular a lo general. La pregunta pertinente es: ¿Qué otro tipo —o tipos— de matrimonios son reprobados? La respuesta viene dada por los hechos. “Os viudos facían boda secreta; les facían a cornetada [tocando] cuernos o cornichos marinos: ¡uuu!” (57). “Los viudos tenían que invitar en su boda; así no había toque de cornos” (58). En Villardevos (Orense), “si se enteraban de que uno se iba a casar tenía que pagar o viño, y si no, le hacían una cencerrada, y lo mismo con los viudos”. “Toda viuda que se casaba tenía que dar una merienda y pagar un gaitero; si no le tocaban cuernos y le hacían una cencerrada, e [a esto] le chamaban as comedias; los retrataban de la forma más ridícula en unas pancartas, se les hacían versos sobre la vida íntima y cosas inmorales que se les conocían. También si se casaba

(57) Nerga, Hío, Cangas, Pontevedra.

(58) Xacebás, Quintela de Leirado, Orense. Lo mismo en Esfarrapada —Salceda de Caselas, Pontevedra—, y en muchas partes de España.

un viudo, pero se hacía en el pueblo de ella, no en el de él" (59). En Betanzos, "las cencerradas se dan a los viudos, a los viejos y a los novios de edades desproporcionadas" (60). También en Noya organizaban una "cencerrada para castigar la boda de la senectud o la excesiva prisa en contraer nupcias de aquel cuyo anterior cónyuge *está aún caliente*, según la frase vulgar pero muy expresiva" (61). También les daban una cencerrada en Junquera de Ambía, Villameá y otros lugares "cuando se casan dos viejos, sean o no viudos, o una joven con un viejo, o viceversa" (62). En Manzalvos (63) añaden otro miembro a la clase: "si la boda era de algún tipo raro les hacían mucho ruido y silbaban". Más explícitos todavía son en Outarelo (64): "una vez los mozos, por la noche, con silvas e paos, atrancaron la iglesia en el Castro para que no pudieran entrar, porque el novio no había pagado o piso. Pagar o piso es pagar a convidada a los mozos. En Portela de Córcomo [otra parroquia] me lo cobraron a mí. Se les daba cinco duros o diez para un día de baile. Y al que no pagaba o piso lo echaban a la poza a bañar. Cuando se iba a casar uno se hacía lo que se llamaba o morrión; si no venía así *a xeito*, o no era agradable tocaban cuernos e latas e insultábase, e cuando se casaba un vello. E una vez ficemos un home de palla, un meco; era un matrimonio de dos tontos".

Todo esto podría resumirse en este esquema:

CLASE	MIEMBROS DE LA CLASE
	Interparroquiales.
	Viudos.
	Bodas de senectud.
	Novios de edades desproporcionadas.
Matrimonios desaprobados.	Excesiva prisa en contraer segundas nupcias.
	Si no viene <i>a xeito</i> (65).
	Si no es agradable.
	Tipo raro.
	Dos tontos.

(59) En Picouto, Ramiranes, Orense.

(60) Según la respuesta obtenida para la encuesta de 1901-2 que organizó el Ateneo de Madrid. Parte de las papeletas se conservan en el Museo Etnológico.

(61) Parte de la respuesta del informante de Noya para la misma encuesta.

(62) Tomado de la respuesta de Villameá para la misma encuesta. El informante de Vigo relata cómo en el casamiento de un viejo con una joven acudió «gran multitud» a la iglesia, «y ni aun allí cesaron las burlas, no faltando empellones, en los cuales a la novia le desaparecieron las flores o ramos de azahar que llevaba».

(63) Mezquita, Orense.

(64) Castro, Barco, Orense.

(65) *A xeito* es una magnífica expresión que envuelve las ideas de normal, razonable, como debe ser, bien dispuesto y ordenado, apto, como corresponde.

Es obvio que cada uno de estos miembros es un caso particular, con características propias, dentro de la clase. Pero desde el momento en que todos ellos están agrupados en la mente popular dentro de la misma clase de matrimonios desaprobados reciben un nuevo significado, tienen que exhibir similitudes lógicas; de lo contrario no vendrían catalogados como perteneciendo a la misma categoría. ¿Cuáles son las similitudes o características generales que todos ellos presentan? Estas nupcias son infrecuentes, irregulares, extrañas, raras, extremas, paradójicas, anormales, en una palabra. La graduación o intensidad de la anormalidad es varia, pero todos participan de esta característica común. Las uniones interparroquiales son, pues, en principio, anormales; el *desideratum* es casarse dentro de los límites parroquiales para que la mujer permanezca en ellos. Si sale, la pérdida requiere una compensación simbólica. Ahora bien, el *desideratum* es en cierta forma asimétrico, hay que considerarlo en sus dos facetas. Por una parte, se pretende que las mujeres se casen dentro de la parroquia; por otra, si un parroquiano tiene relaciones con una mujer de otra feligresía y el noviazgo está en peligro por inmiscuirse un pretendiente de otra parroquia, los feligreses del primero no dudan en acudir a los "paos", a la "pelexa". El *desideratum* podría, pues, formularse así: no debe salir mujer de la parroquia, pero si un parroquiano pretende traer una mujer a la parroquia dispondrá de la ayuda de sus parroquianos. Si un parroquiano pretende a una mujer de la parroquia que tiene relaciones con uno que no es feligrés, dispondrá de la ayuda de sus parroquianos. He aquí una de las bases más fundamentales de la unidad moral y solidaridad dinámica parroquial.

El vacío moral entre los distintos segmentos parroquiales está fomentado además en forma positiva. El folklore, ciertos pasatiempos, instituciones, cuentos, juegos y ritos inducen velada y sutilmente al casamiento intraparroquial. Voy a referirme, muy brevemente, a algunos de ellos. "En las fías... había rapaces muy divertidos, e decían: vamos facer o conto do mal casado; e agarraban una cuerda de prender o gado e facían moitos doblos... E el de la sogá iba golpeando a los rapaces e les decía: ¡busca muller!..., ¡busca muller!... e íbase [el perseguido] a agarrar a la rapaza que elegía e se sentaba en las pernas de la rapaza... El que se había sentado en las rodillas de una moza, a ése ya no le pegaba el de la cuerda, porque decían [todos]: ¡ése xa está casado!, ¡ése xa está casa-

do!" (66). *O conto dos casados* consistía en Xuanceda (67) y en Vitre (68) —como en muchas otras partes— en que "uno hacía de cura y casaba a las parejas" en las fías nocturnas. En éstas —y en la mayor parte de la Galicia rural— se divertían con el llamado *o xogo dos casados*, que en sus múltiples variaciones tenía de común el asignar o elegir cada joven de los presentes a una muchacha como esposa (69). En Germar (70), en las fías o foliadas "sacaban boletos con los nombres de los chicos y de las chicas y así los casaban".

El caso último se halla formalmente ritualizado en otros sitios y tiene lugar el último día de cada año. La fecha elegida parece querer recordar a los solteros y solteras que ha pasado el año y todavía no se han casado. "La misma tarde de fin de año botaban as suertes en papeletas para ver qué mozas tocaban a qué mozos, fulano con fulana. Al día siguiente iban a una iglesia que se llama las Maravillas; era una feria y tenía que ir [el joven] a acompañarla y traerla de la feria. A la que no tenía mozo, o moza, porque a veces el número no coincidía, decían: fulana con... fue po río abaixo! Esto inda se fai hoy; se hace la víspera; los mozos solos en una casa hacen el sorteo. Después hacen una lista y la ponen en la puerta de la iglesia, y al salir, todo el mundo a mirar" (71). Con ligeras variantes (y en la misma fecha) se practica idéntico ritual para maridar a los jóvenes en Picouto (72), donde le llaman *as sortes*; en Noceda (73), conocido por "as papeletas de solteros e solteras"; en la parroquia de Mugares (74), etc.

Por último, la persuasión simbólica a contraer matrimonio localmente proviene de la parodia de una institución gallega: la de compadres y comadres, sobre la que escribiré más tarde. En los fiadeiros de Villardevós (Orense) "botaban as comadres e a la que le salía el compadre, pues toda vida era compadre, e queríanse, e a veces facíanse novios; se

(66) Gaspalledo, Vilachá, Monfero, Coruña. A las fías o fiadeiros acuden los de las aldeas próximas que normalmente pertenecen a la misma parroquia.

(67) Mesía, Coruña.

(68) Frades, Coruña.

(69) Este juego ha sido muy practicado, y aún lo es en ciertas áreas. Tengo notas sobre el mismo referentes a los lugares de Drados, Rabal, Villameá, Baldrey (Orense), Piedra, Magdalena, Monteagudo (todos en Pontevedra), etc.

(70) Cospeito, Lugo.

(71) Parroquia de Manchica, Merca, Orense. Casi exactamente igual se ha venido haciendo en Bentraces (Barbadás, Orense), según la descripción de V. Risco, pp. 555-6, *Etnografía*, en *Historia de Galiza*, vol. I. Buenos Aires, 1962.

(72) Ramiranes, Orense.

(73) Nogales, Lugo.

(74) F. LÓPEZ CUEVILLAS describe el sorteo en *El «entroido» en Mugares*. Cuadernos de Estudios Gallegos, Fascículo XXXII. Santiago de Compostela, 1955, página 234.

botaban as comadres y compadres a mozos y mozas, y a cada una le tocaba uno". Como se ve en este caso, los xogos eran a veces efectivos.

En todo análisis estructural es necesario resaltar la correspondencia —o incongruencia— que hay entre el ideal o *desideratum*, no siempre conscientemente explícito, y el comportamiento, entre lo que culturalmente debería ser y lo que realmente es. La razón es que la estructura ideal y la estructura real no siempre concuerdan. Si éste es el caso, la incongruencia no prueba en absoluto que el análisis estructural sea deficiente, aunque, claro está, puede serlo debido a razones de otro tipo. Ninguna cantidad de estadísticas sobre la realidad, por más contundentes que éstas sean, puede hacer tambalear a un buen análisis estructural. La discordancia entre éste y aquéllas es simplemente una incógnita más a dilucidar, poniendo en juego otros elementos ecológicos, sociales y culturales. Cuando, por el contrario, la congruencia es notable, la estructura real viene explicada por la estructura ideal. Esta, a su vez, puede basarse en la estructura ecológica, como es, en definitiva, el caso de la unidad moral de la parroquia gallega. Y en este caso tenemos que la infraestructura ecológica soporta la superestructura ideal y ésta concuerda con la estructura real. Los datos siguientes parecen apuntar esta conclusión.

He recogido datos sobre 666 matrimonios residentes en distintas parroquias de las provincias de Coruña (Taboada, Queixeiro, Traxeito y Cervo) y de Lugo (Noceda y parte del Cebrero). La experiencia que tengo en las otras dos provincias me hace pensar que las parroquias encuestadas representan, en líneas generales, el estado de matrimonios en toda la zona rural. García Ramos ha aludido también al casamiento endogámico parroquial (75). En esta estimación me refiero al tipo medio de parroquia, pues en las que tienen un número de habitantes considerablemente inferior al promedio, la endogamia resulta imposible, y la incongruencia entre las dos estructuras, evidente.

El resultado de la procedencia de los 666 matrimonios es el siguiente:

Los dos contrayentes son de la misma parroquia	el 59,9 % (o sea, el 60 %)
Del mismo municipio, pero uno de distinta parroquia	el 22,07 %
Uno de distinto municipio	el 18,01 %

(75) A. GARCÍA RAMOS: *Estilos consuetudinarios y prácticas económico-familiares de Galicia*. Madrid, 1901, pp. 50-2.

Que en el 60 por 100 de los matrimonios, ambos cónyuges sean de la misma parroquia es un hecho significativo y que corresponde, por otra parte, a la estructura ideal. Además, hay que tener en cuenta que en 32 matrimonios en que una de las partes pertenece a otra parroquia no sólo las parroquias son limítrofes, sino que las respectivas aldeas están próximas. Lo mismo sucede con 29 casos de matrimonios cuyas aldeas limitan, pero pertenecen a distintos municipios. La base ecológica de estas nupcias es obvia. Pero conviene subrayar que la base ecológica —aunque siempre operante— parece estar canalizada, es decir, culturalizada. Todas las parroquias tienen aldeas próximas, tanto dentro como fuera de los límites propios; por tanto, si la proximidad entre aldeas —las cuales las más de las veces no pueden ser endógamas por su reducido tamaño— fuera el criterio principal para la elección de consorte, es probable que no hubiera notable diferencia entre el número de matrimonios de parroquianos y no parroquianos, porque, en definitiva, la proximidad de *habitat* es prácticamente similar. El hecho de que el 60 por 100 de los casos recogidos respete los límites parroquiales es, pues —rebasada la condicionante inmediata ecológica—, primariamente cultural, consecuencia de la estructura ideal. La correspondencia de estructuras refuerza la permanencia y solidaridad interna del grupo parroquial.

IV

Hasta ahora nada he escrito prácticamente de una dimensión muy importante de la parroquia. Me refiero al principio integrador religioso de la misma. Parroquia equivale a territorio incluido bajo la jurisdicción espiritual del sacerdote en su ministerio pastoral. Todos los feligreses oyen la voz del mismo pastor, se congregan y reciben los sacramentos en la misma iglesia, celebran las mismas fiestas patronales y reciben sepultura en el mismo cementerio. El sacerdote es su primera autoridad. A él acuden en sus enfermedades espirituales y a veces corporales, le piden consejo, le consultan problemas y lo tienen como intermediario entre la parroquia y el mundo exterior. La representación colectiva negativa del mismo es fácilmente detectable no sólo en el folklore, historietas y chistes, sino también en la ordinaria conversación. Pero aun en estos casos su palabra y consejo pesan. Repetidas veces me confesaba la gente que contestaban a mis preguntas porque iba presentado por el “señor abade” o porque le habían ido a consultar si debían responderme. Al salir una noche de una casa vi al sacerdote que me esperaba. La mujer que me acompañó

hasta la puerta le dijo al verlo, señalándome: “Si viene él solo, non le digo nin palabra.” El sacerdote me explicó: “La guardia civil vino a un pueblecillo de la parroquia a pedir informes de una persona, pero la gente se cerró en banda y no quiso decir nada; tuve que venir yo para que la gente hablara.”

No obstante, si se rumorea entre los feligreses que el cura saca cosas de la iglesia, van a comprobar si falta algo y lo vigilan estrechamente. Más de un disgusto han experimentado párrocos y ecónomos al intentar modernizar altares, sustituir y remover imágenes, arrinconar cuadros, etc. El recinto sagrado es considerado como propiedad de ellos, de todos, no del cura circunstancial que está al frente. También aceptan el reverso. Hace unos pocos años se quemaron los pequeños robles que rodeaban la iglesia en Mugueimes. Los *vigairos* o pedáneos de los lugares de la parroquia acudieron en seguida al frente de sus aldeanos para apagar el fuego.

Los casos anteriores son, desde luego, esporádicos; pero hav otros hechos que se repiten día a día o anualmente que corroboran el mismo punto. Dentro de la feligresía existe algo así como una división rotatoria del trabajo para-religioso. El sacristán rural es un verdadero vicario del párroco, con atribuciones muy peculiares; su función es suficientemente importante como para escribir unas páginas a él dedicadas. Pero no ahora. Otro cargo parroquial, hoy desaparecido, era el de buldero. “Antes había en cada parroquia un paisano llamado buldero que se encargaba de vender las bulas. Tenía que llevar el dinero a Oviedo, pues algunas parroquias de por aquí pertenecían a Oviedo. Tenía que ir andando” (76). Las cofradías o fagías y sus mayordomos son de larga tradición en la parroquia rural. En muchas áreas aún subsisten los mayordomos, pero sus funciones se van haciendo cada vez más profanas, organizando solamente la parte de atracciones en las fiestas patronales. En otras se hallan en proceso regresivo. “Yo era el mayordomo de la cofradía de ánimas, y unos daban dinero, otros pan o garbanzos. Esto se hizo hasta hace poco, porque yo entré [de mayordomo] por el año cuarenta, e me daban a mí pan, huevos o garbanzos. Se vendía por lo que se podía para hacer la festa [de ánimas]..., e después poníamos la cera en los verandois... cuando moría a xente” (77). “En la parroquia del Freijo [Puentes de García Rodríguez] había mayordomos que recaudaban limosnas de santos y las administraban; después había un número de vecinos que les llamaban los de cuentas, y éstos contabilizaban aquellos ingresos, y cuando el cura necesitaba

(76) Parroquia de Suarna, Fonsagrada, Lugo.

(77) Casayo, Carballeda, Orense.

algún arreglo en la iglesia o en el cementerio se reunía esa junta de cuentas y miraban el dinero que había, hacían el presupuesto y le daban dinero al cura. Pero con los curas estos últimos eso desapareció, cosa que costó disgustos." Freijo es representativo.

Por tierras de Melide había en cada parroquia, y en algunas hay, un *ramista* o *funcionista*, mayordomo que recaudaba entre los feligreses para la celebración de las fiestas patronales (78). Los feligreses de San Blas de Mañufe (79) emigrados y residentes en Montevideo "envían dinero a la parroquia para la iglesia, cementerio y casa parroquial". Si sus antepasados construyeron la iglesia, si ellos corporativamente recaudan fondos para el mantenimiento de fábrica, cementerio y casa parroquial, etc., no es de extrañar que el templo y lo que contiene lo consideren suyo. Pero esto no es todo.

En un buen número de feligresías rurales, los parroquianos contribuyen con "diezmos" al mantenimiento del culto y del párroco. En torno al carnaval, durante la cuaresma o para el precepto acostumbran los feligreses a llevar al sacerdote huevos (80); en las rectorales de varias parroquias he visto las cestas de huevos recogidos (81). La tradición fija la cantidad: "en febrero hay que ir a casa del cura a llevarle as ofrendas de huevos, dos docenas, e un ferrado de maíz, por los carnavales, cada matrimonio. E face bautizos sin los cobrar" (82); en Fruime (Lousame) da una docena de huevos cada casada. "Para el precepto, cada matrimonio da al cura una docena de huevos, e cada solteira un par de huevos, e una viuda media docena. Los hombres, nada" (83).

Estas donaciones tienen distintos nombres y se ofrecen con distintos fines: *obratas* y *caridades* (84) "para cera y santos"; *os dreitos d'estolá* para el párroco y *os anales* o limosna para la celebración del "aniversario de ánimas" de la parroquia (85); "diezmos de centeo e maíz" y oblata

(78) V. RISCO en *Terra de Melide. Estudo etnográfico da Terra de Melide*, página 406. Seminario de Estudos Galegos. Compostela, 1933. Sobre el *fabriqueiro* o mayordomo y sus atribuciones en esta misma parte y obra. A. TABOADA: *Notas históricas*, p. 148.

(79) Gondomar, Pontevedra.

(80) En Taboada (Monfero), Vitoriz (Mellid), Laíño (Dodro).

(81) Rus (Carballo), Oca (Coristanco), Corme (la parroquia interior, Puente-Ceso), etcétera.

(82) Vilachá (Monfero). El ferrado es una medida no uniforme para áridos. Como término de referencia puede pensarse en unos 12 kilogramos.

(83) S. Vicente de Grove, Grove, Pontevedra.

(84) Laíño (Dodro) y Asados (Rianxo). Oblata de huevos para el sacerdote en Forcarey, Pontevedra.

(85) Ribadelouro, Tuy.

para la cera del entierro (86); *millo* para culto de ánimas y *as pascuas* para el sacerdote (87). En Barrantes (88) ofrecen al párroco para el precepto “galos, polos, galinas, cabirtos e viño”. En Casayo, “un cartal de grao” (89). En Padróns (90), y hasta 1960, daban “diezmos al abad, un cesto de espigas de millo en la novena de ánimas. E todos los domingos salía o sacristán con una cesta muy grande... e botábase espigas, tocino, e no cepillo, cartos... Cuando había una boda daban un carneiro para o cura; en un bautizo, una gallina; en la muerte, un carro de leña de carballo... Esto se hacía hasta... hasta 1955; el carro de leña y carneiro se perdió un poco antes” (91).

Además de las donaciones al sacerdote por su ministerio y de las ofrendas para sufragios y novenas de los muertos de la parroquia, los feligreses piensan también en el presente, en sus campos y cosechas. Con este fin presenta cada familia al sacerdote un ferrado de grano para que bendiga los campos, celebre rogativas, “esconxure o trono”, etc., según la creencia popular. El grano que dan al sacerdote con este fin es llamado “o pan do desconxuro” en algunas aldeas de la comarca de Sarria. En las parroquias de Triacastela (Lugo) y Zanfoga (92), por ejemplo, contribuyen con un ferrado de trigo o de centeno; también dan centeno “por la bendición de frutos” en la de Fontaneira (93), y en las de Germar y Bretoña ofrecen un tego o medio ferrado “por la rogación” (94). En la primera le dan “al cura por esto un tego, que recoge por las casas en septiembre” En la segunda “va el sacerdote con uno por las casas recogiendo lo que le quieren dar; dan un tego de trigo, centeno o maíz. Es una costumbre. Tiene la obligación de bendecir los campos”.

El ceremonial de rogativas o “rogativas do campo” (95) se practica

(86) Lamas, Moraña, Pontevedra.

(87) Abelenda, Carballeda de Avia, Orense.

(88) Tomiño, Pontevedra.

(89) Carballeda, Orense.

(90) Puenteareas, Pontevedra.

(91) J. L. LABRADA en su *Descripción económica del Reyno de Galicia*. El Ferrol, 1804, p. 91, escribe: «Dos Curatos hay en Quiroga, que cada uno coge de diezmo más de 50 cañados, que serán cerca de dos mil arrobas castellanas». Otras noticias históricas pueden verse, entre otras, en A. TABOADA: *Notas históricas, o. c.*, p. 148; en V. RISCO: *Una parroquia gallega en los años 1920-1925*, «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», T. XV. Madrid, 1959, p. 421, etc.

(92) Piedrafita del Cebrero, Lugo.

(93) Baleira, Lugo.

(94) Cospeito y Pastoriza, respectivamente, Lugo. La ironía popular en relación a algunos aspectos de estos «diezmos», «obratas», «dreitos», «anales», «caridades», etc., es patente en las numerosas historietas y cuentos locales.

(95) Salceda, Salceda de Caselas, Pontevedra.

hoy en muchas parroquias (96). Unas veces tienen lugar en mayo (97), "pa que chova" o "para que el Señor bote a rega" (98), y dentro de este mes, el día de Santa Cruz (99). Así, en Somozás (Coruña), si los feligreses lo creen conveniente, al aproximarse este día "tienen que ire, no sé si son tres o cuatro homes, los más vellos que hay en la parroquia, a buscarlo [al sacerdote]; si no, non vai. Es costumbre. Le van a buscar cuando es necesario para hacer rogación. Esto no se hace todos los años; sólo cuando se carece de lluvia o de sol". Otros las celebran para San Marcos (100), en la festividad de la Ascensión (101), o "al terminar as besadas" (sementera del maíz) (102), o "cuando viene el bicho al maíz, el cura va por las agras a bendecirlo... con los santos" (103). La procesión se dirige a un montículo, desde donde se asperjan los cuatro puntos cardinales, a los campos (Laza, Orense) o al cruceiro (104). Conocida es la rogativa anual al santuario y monte de Santa Tecla celebrada por la Hermandad del Clamor, de antiguo origen, que constituyen siete parroquias. En Corneantes (105) le pidieron al regente en mi presencia que fuera a decir una misa "para decir las letanías y arrenegar o trono". En la parroquia de Ortoá (106) fue un grupo de feligreses a pedirle al sacerdote "que anduviese as rogativas", pues creían que se había olvidado.

El ritual de lluvias coopera figurativamente al mantenimiento y sucesión ordenada de procesos normales cosmológicos, beneficiosos para los campos enmarcados en la parroquia. Por otra parte, los feligreses recurren a otros rituales para contender con lo anormal, para afrontar el desorden intraparroquial. Estos rituales reflejan las tensiones y conflictos que dimanaban de la estructura de relaciones reales; pero, dejando de lado este

(96) Por ejemplo en las de Xacebás (Quintela de Leirado), Manchica (Merca), Asadur (Maceda), Randín (Calvos de Randín), Abelenda (Avión), Sanín (Ribadavia), todas en Orense. En Fruime (Lousame) en Coruña; Suarna (Fonsagrada) en Lugo.

(97) Berducido, Lama, Pontevedra; Castro, Barco, Orense; Beade, Orense; Coris-tanco, Coruña.

(98) Barrantes, Tomiño, Pontevedra, y en la misma provincia: Hío, Cangas.

(99) S. Facundo, S. Cristóbal de Cea.

(100) Ribadelouro, Tuy, Pontevedra; Punxeiro y Bembibre, Viana del Bollo; Can-da; Piñor, todas en Orense. Régoa, Cedeira, Coruña. Bibille, Sarria, Lugo.

(101) Monterramo (Montederramo, según el Nomenclátor), con tres días de leta-nías, y lo mismo en Dadín, Irixo, ambas en Orense.

(102) Abelenda, Carballeda de Avia, Orense.

(103) Carantoña, Vimianzo, Coruña.

(104) Anllo, S. Amaro, Orense. Hasta hace pocos años, en la parroquia de Luneda (Cañiza, Pontevedra) han ido «al chan do marco, un monte que tenemos aquí. É un marco de pedra», para impetrar lluvia. Iban cantando en procesión presidida por el sacristán. Un feligrés robusto se cargaba con el marco y lo llevaba al charco de agua más próximo, donde lo dejaba.

(105) Donís, Cervantes, Lugo.

(106) Sarria, Lugo, en 1963.

aspecto, como el del análisis del ceremonial *per se*, quiero ahora subrayar el aura sagrada que envuelve a los objetos, materia prima del ritual (107), que precisamente provienen de la iglesia parroquial. El consumo de agua bendita es de muchos miles de litros; pocas casas rurales dejan de tener su provisión. En muchas aldeas, el día en que el párroco bendice el agua —casi siempre en Sábado Santo— van las mujeres a la iglesia con recipientes, que llenan y guardan en casa. Los usos y fines de la misma son múltiples, tanto en tierra como en mar, según habrá ocasión de ver: El agua bendita en la pila de la iglesia parroquial tiene un poder singular: “echando unas pocas fabas en la pila de agua bendita, a bruxa no puede salir de la iglesia hasta que se boten as fabas fuera” (108). Como variante: “echando unos cuartos viejos a la pila del agua bendita no podían salir las brujas de la iglesia” (109). Como equivalentes funcionales: “cuando iban a la iglesia, si o cura deixaba o libro abierto al terminar la misa, las que eran bruxas no eran capaces de salir de la iglesia” (110); “cuando el cura misa si deja o libro al lado izquierdo, la mujer que sea bruxa ya no puede salir de la iglesia” (111). Implícitamente se están refiriendo a las bruxas de la parroquia, pero también lo hacen explícitamente: “o abade, cando quería saber quénes eran as bruxas de la parroquia, deixaba o libro abierto en una páxina, e non podían salir” de la iglesia. Las *bruxas* y *meigas* son agentes parroquiales que periódicamente se reúnen en lugares determinados para concretar el daño que van a infligir en los feligreses (112). La imaginación popular opone al mal proveniente de las *bruxas* el ritual protector de un sacramental —el agua bendita— que está en la iglesia, repositorio de fuerzas y poderes benéficos —como *o libro* en los casos anteriores—, que protegen a todos los feligreses si usan correctamente de ellos.

Otro de los objetos más preciados y de análogo uso simbólico es *a pedra d'ara* o pedacito de piedra consagrada sobre la que el párroco o regente dice la misa. Llevan “pena de ara” (113) o “pedra d'ara” (114) los pescadores en sus embarcaciones para obtener mayor número de peces. En tierra, la protección del ara es generalmente reconocida, especialmente

(107) Sobre el simbolismo de algunos de ellos escribiré más adelante.

(108) Manchica, Merca, Orense.

(109) Boazo, Teixeira, Orense.

(110) Villariño de Conso, Orense.

(111) Vilachá, Monfero, Coruña.

(112) Se trata de una creencia extendida. A veces van «una de cada parroquia o duas» a reuniones extraparroquiales (Vitiriz, Mellid, Coruña, por ejemplo).

(113) Laxe, Coruña.

(114) Cillero, Vivero, Lugo. El Barquero y Malpica en Coruña.

contra el mal de ojo. Lo mismo sucede con el incienso, que tiene que ser obtenido de la iglesia, y se usa además como remedio para curar dolores y enfermedades (115). Otras veces, y esto es lo más frecuente, combinan el uso de varios objetos; así, en Luneda ponen bolsitas con incienso y “pedra de ara” a los niños para protegerlos de la envidia. “Se lleva todo esto en los barcos contra os malos ollos...: pedazos de estola, incienso e ara” (Combados). “Levan las vacas una bolsiña con allo, troviscó e pedra ara para que no les boten o mal d’ollo” (116). Los pescadores de Rianxo se sirven de *os escritos*, en los que hay, entre otras cosas, “un pedaciño de estola”. Con los anteriores *sacra* se combina el aceite de la lámpara de la iglesia (117), que sirve también para vengarse (118). “Para sacar un mal d’ollo” se dan bendiciones con un Agnus Dei. “Esto es una cosa redonda, hueca por en medio, e ten dentro pedra de ara, estola do cura, un anaquinho de cordón [del cingulo], [otro pedacito] do manípulo y de la casula, papel de oro, cera, dentro todo de la caixa, e la estañan” (119). No sólo las cosas contenidas en la iglesia están dotadas de poderes benéficos, manejables a voluntad si escrupulosamente se observa el ritual; el atrio, la puerta de la iglesia, sus paredes y la tierra del cementerio cumplen funciones análogas, restableciendo los trastornos corporales a su estado natural —la salud— y equilibrando los antagonismos y envidias locales para que el comportamiento sea lo que debe ser, en otras palabras, para reinstalar el orden moral en la comunidad parroquial.

En los altares de la iglesia tienen las imágenes de sus patronos. Que éstos operen como catalizadores de cohesión es obvio. Aquí quiero apuntar sólo un aspecto. Conocidas son las romerías regionales o fiestas en honor de santos patronos. Pueblos enteros se desplazan a santuarios de renombre. Al anochecer comienzan a partir en grupos. ¿Cómo se han organizado tradicionalmente estos grupos? “Cada parroquia tiene su canto especial para invitar a mozos y mozas que llegó la hora de marchar, y antes de marcharse de la romería cantaban una foliada, y todo el mundo estaba escuchando. ¿Qué foliada es? Es la de tal parroquia. Todos de la parroquia esa tienen que reunirse para marcharse a casa. Oían otra en otro sitio: pues vamos allá los de aquélla. Y estaban esperando en el

(115) Pidre, Palas de Rey, Lugo; Rendal, Arzúa, Coruña.

(116) Nogueira, Meis, Pontevedra.

(117) Su uso y finalidad es múltiple y corriente. Como ejemplos: Laxe y Fruime en Coruña; Triacastela y Navia de Suarna en Lugo.

(118) Santalla, Triacastela, Lugo. En Rendal (Arzúa) piden «a pauliña» o «aceite pa pauliña, para vengarse». El rito requiere en ciertas ocasiones que el aceite provenga de la lámpara del Santísimo de siete iglesias parroquiales.

(119) Codeseda, Estrada, Pontevedra.

mismo sitio, cantando siempre, hasta que llegaba el último. Unos aquí, otro allá, cada parroquia con su grupo. Y marchaban. Esto desapareció por los altavoces, que anuncian que el coche de tal sitio va a partir" (120). Los pueblos circunvecinos van al santuario de la Franqueira "agrupados por feligresías, con sus pendones parroquiales" (121). Cuando daban misiones en parroquias próximas acudían los feligreses presididos por el párroco, la bandera y crucifijo parroquial, a tomar parte en los cultos (122).

En los carnavales predomina también la actuación corporativa parroquial. Copio unos pocos casos que revelan cierta atmósfera. En la parroquia de Insúa (123), "o domingo corredoiro ponen un galo en una xaula e van por los lugares e contribuyen los veciños con chorizos, huevos, tallada [tocino]..., e la xente les da todo esto para una merienda". Las comparsas, que se organizan casi siempre en la capital parroquial por tener mayor número de jóvenes, recorren las aldeas parroquiales, o los de las aldeas se desplazan al núcleo parroquial (124). En Monfero, el miércoles de ceniza se ha reunido desde antaño a *bisbarra*, esto es, tres parroquias "para quemar o antroido". En la parroquia de Fozara (125), en "o domingo de corredor inda se fai a corrida do galo". Sueltan un gallo "e con naranxas agrias [van] a golpes [con él]; agotado, lo cogen y cuelgan de una cuerda, e con ojos vendados e espada de pao [lo buscan], hasta que con un golpe lo matan. E leen un testamento en poesía, e a cada moza de la parroquia le dan una parte do galo, e van refiriendo cómo anda de relaciones, para que su trozo lo reparta con fulano de tal, e les echan cosas de raspallón: si es joven y se apura por novio, o si ya se le pasa el tiempo y no tiene novio".

En la cuaresma, y según cuentan los mayores, el párroco vigilaba el comportamiento y exigía sacrificios en las comidas de los feligreses. Los días que la precedían era el reverso. Y precisamente en estos días de mayor tolerancia es cuando se induce a la gente joven al matrimonio

(120) Carballedo, Cotobad, Pontevedra.

(121) P. MARTÍN BRUGARDA: *La romería de Nuestra Señora de Franqueira*, «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», T. XIV. Madrid, 1958, p. 510.

(122) Cervo, Cedeira, Coruña.

(123) Puente-Caldelas, Pontevedra.

(124) Rubiana, Raigada (Manzaneda), Rabal (Chandreixa de Queixa), Punxeiro (Viana del Bollo), todas en Orense. La dirección y radio de acción de estas comparsas depende además de otros factores y expresa antagonismos latentes. Una capital parroquial mayor que la capital municipal, o dos aldeas antagónicas, pertenezcan o no a la misma parroquia, o *los de arriba* y *los de abaixo* de un mismo núcleo, compiten por medio de estas comparsas.

(125) Puenteareas, Pontevedra. En Couso (Campo Lameiro, Pontevedra) el que leía el testamento —o relote— «contaba o que antroido fixera todo el año, se metía con las mozas, e después les repartía el testamento a las mozas».

intraparroquial, indicándoles al mismo tiempo cuál es el tiempo estructural para contraerlo. El siguiente hecho es también expresivo. En Chandreixa de Queixa (Orense) hay dos parroquias: Drados, con 47 habitantes de hecho, y Fonteita, con 78. El reducido número de vecinos parroquiales no les permite ser endógamas. Pero el principio sigue vigente. "En Drados tuvimos un desafío las mozas cos mozos en carnaval." Entonces las muchachas decidieron irse a celebrarlo a otra parroquia, a Fonteita. Además, cantaron, como desafío, a los mozos de Drados:

*Imosvos decir, rapaces,
y esto vai por la primeira,
que nos gustan más que vos
os mociños da Fonteita.*

"E fuimos de Drados para Fonteita."

Junto a estas expresiones de inhesión parroquial brotan síntomas de agresión entre parroquias vecinas. Las comparsas han sido en más de una ocasión embajadas de guerras alegóricas. Conocidas son las visitas interparroquiales de estas comparsas por tierras de Becerreá y Ulla, entre Tabeyo y Sergude (Carral, Coruña), que eran "como una invasión da freguesía veciña". Más importantes eran los simulacros de batallas en la comarca de Estrada, donde se formaban ejércitos parroquiales con sus generales, que se encontraban en los límites de las feligresías, dispuestos a traspasarlos o defenderlos de la agresión. Pero lo disparos eran sustituidos por una "versallada" o versos que recitaban en tal ocasión, indicando los motivos de fricción, la amenaza de pasar las fronteras, etc. Terminaba todo en una fiesta (126). Otra vez, pues, encontramos el reconocimiento de la imposibilidad de la autarquía parroquial, la inherencia de la frustración al deseo, operando en un plano alegórico. El lugar elegido para declarar simultáneamente una guerra y paz, ambas ficticias, pero no irreales, son los dinteles parroquiales, los límites.

En la iglesia parroquial están las campanas que congregan a los vecinos a concello, a los cultos, les avisan de algo inesperado; etc., como es costumbre en toda la geografía rural nacional. Sus badajos rítmicamente movidos esparcen diferentes mensajes por la parroquia, luchan con elementos naturales y vencen al demonio. Las campanas de la parroquia de

(126) Todo esto y algo más puede verse en L. CARRÉ: *Costumes do Carnaval na Galiza, Douro-Litoral, Nova Série, I*. Porto 1959, pp. 169-175; A. FRAGUAS: *Farsas de Carnaval en Touro (Coruña)*. «Cuadernos de Estudios Gallegos». T. VI, Santiago de Compostela, 1951, pp. 432 y 435; F. LÓPEZ CUEVILLAS: *El «entroido» en Mugares*, o. c. pp. 234, 236-7, donde escribe sobre el mazaruco.

Santa María del Monte (Triacastela) alejan al trueno y la tormenta de los campos parroquiales “repinicadas” a tiempo, como también las de Donís, Nogueira, Carballido (Fonsagrada), Germar, Cazás, Bembibre, Rándín, Pereira, Lodoselo (Serreaus), Asadur, Negrelos, Xunqueira de Espadanedo, etc. El sacristán de Noceda (Nogales) toca las campanas “para arrenegar o trono”. “Cuando veo venir la tormenta estando en el campo, voy corriendo para la iglesia.” Da dos golpes con una campana y otro con otra, rítmicamente —“jugando con las campanas”—, y recita:

*Tente, trono,
tente tú,
que Dios pode
más que tú.
Guarda vino,
guarda pan, etc.*

“Cuando toco las campanas se va la tormenta. Hace casi medio siglo que no ha habido ninguna tormenta grande” en la parroquia (127). En Villardevós, al tocar las campanas contra el trono lo arrojaban fuera de la parroquia “e lo botaban pa lonxe, e iba a la serra”. “Ahora tocan ô trono para que no haya tormenta. Se toca ô trono desde el 25 de abril, e tocan todo el verano..., é un toque especial, y toda xente sabe que es para eso. Tocan ahora sólo al mediodía; antes, a la mañana, al mediodía y a la noche” (128).

Los antiguos Rituales que se guardan en las iglesias contienen en sus páginas oraciones para alejar las tormentas. Así el ceremonial anterior queda en parte subsumido bajo un halo litúrgico. Pero esta explicación no pasa de ser superficial. En este ritual sonoro se puede observar la complacencia morosa por la descripción alegórica, que, abriéndose como en espiral, va englobando a planos distintos. Una tormenta se acerca a la parroquia. ¿Por qué? ¿Quién la envía? ¿Qué fuerzas pueden contrarrestarla? La narración siguiente no tiene albaquía: “Antiguamente os homes de aquí no salían para ninguna parte. Pero iban a segar a Castilla. E el día dos de julio se levantó una tronada allí donde segaban en Castilla. Entonces chegaron dos señores muy altos e negros, que venían muy sofocados e que pidieron de beber, e sentáronse. E preguntaron a los de aquí que de dónde eran. —De Luneda... —Pues precisamente de ese pueblo venimos nos ahora. Ibamos a fundir esa parroquia, pero encima de la

(127) De forma casi idéntica lo hacen en la parroquia de Baltar, Orense.

(128) Laza, Orense. Otros datos similares pueden verse en J. TABOADA: *Folklore de Verín*, Orense, s/a. pp. 41-2, 53-73.

Portaliña, una vella a botar laureiro bendecido no lume, y una cadelina a ladrar, e non podemos entrar no pueblo.” Pregunto qué es la Portaliña: “E o último lugar da parroquia” (Porteliña en el Nomenclátor). “E eles nõ supieron qué quiso decir aquilo, pero tomaron conta do día que era. Entonces, cuando viñeron preguntaron si el día dos de julio pasara aquí alguna cosa. —Una tormenta muy grande, que casi se fundía a parroquia, que incluso que las veigas se hincheron de troncos que estaban cortados no monte. Entonces pensaron o qué significaba a cadelina ladrando, e era la campanilla de Santa Bárbara. E que antes, cando arrulaban los tronos, tocaban la campanilla de Santa Bárbara. ¡E fora verdá! Porque cumplió o que decían aquellos dos homes en Castilla con lo que les contaban aquí en la parroquia. Estos individuos eran os comandantes dos tronos... Esto lo contó mi abuela que dice que fora no tempo del padre de ella. Un abuelo de ella, que se llamaba señor Benito, estaba segando allí cuando fueron los dos hombres.”

No hay espacio aquí para comentar la riqueza estructural del relato: trata de explicar la volubilidad de las nubes tormentosas y sus consecuencias en el marco de las relaciones entre gallegos y castellanos según las ven aquéllos. Las fuerzas destructoras de tormentas aquí apuntadas son dos: una, laurel y fuego, que pertenece a la oposición de elementos naturales, según las categorías culturales locales; otra, y ésta es la que quiero subrayar, es la parroquia considerada como un todo. Nótese que “os comandantes dos tronos” encuentran el obstáculo insuperable al querer cruzar los límites parroquiales. Todo grupo humano, todo sistema, para mantenerse como tal, debe defender sus márgenes y dinteles, sus entradas y salidas. En este caso concreto de las tormentas, el medio colectivo más eficaz y extendido es la campana. ¿Por qué la campana y no otro? Porque la campana es quizás el símbolo más expresivo de la unión mística de la parroquia. Voy a tratar de descifrar su mensaje ritual sonoro.

En la conversación de las campanas parroquiales con los feligreses son comunicados mensajes íntimos y profundos; sus toques a cadencias distintas les recuerdan en crisis determinadas que todos forman parte de una unidad mística, les invitan a sentirla y actualizarla. Se han tocado y tocan las campanas cuando el parto se presenta difícil y laborioso (129). “En parto muy difícil tocaban campana” (130). “Daban una campanada o duas cuando una embarazada estaba de parto, e al dar una badelada, la

(129) Normalmente en las zonas rurales no asiste el médico, sino las «parteiras» locales.

(130) Barrantes (Tomiño), Coiro (Cangas de Morrazo), ambas en Pontevedra.

gente ya lo sabía y rezaba una salve" (131). "Aquí tocan las campanas si es un parto difícil..., cualquiera persona va y da nueve badeladas, e despois, o que oiga, si tiene devoción, reza una salve a la Virgen para que libere bien" (132). Otro momento que se ha anunciado a "badeladas" es la agonía de los feligreses. "Aquí se tocaba a agonía; era un toque de campanadas pausadas" (133). "Antes tocaban cuando uno estaba morriendo" (134). "Tocaban un número limitado de campanadas, y por el número se sabía si el que estaba muriendo era hombre o mujer. Estando yo... me enseñaron una señora que habían tocado a la agonía por ella, y vivía aún" (135). En Beade me dijeron que en Esposende (136) "tocan a agonía cuando está muriendo una persona". Y, como en otras regiones, la campana invita a los feligreses a llevar el viático al enfermo, o, en expresión local, las campanas "tocan a baixo" (137) y "chaman por la xente" (138). El comunicar las campanas a los feligreses que ha muerto una persona es normal, a veces indicando sexo y edad. "Ahora cuando muere un niño tocan las campanas de alegría, repican; si es varón [de edad] tocan cuatro carreras; si es hembra, tres" (139). Más aún: en Oulego (Rubiana, Orense), una vez amortajado el difunto "tocan las campanas para que el pueblo se entere y vayan a visitarle y rezarle". Por último, "cuando llega el cadáver al cementerio redoblan las campanas" (140) o tocan "d'apurado" o más deprisa al entrar en el camposanto (141).

Las campanas expresan el aspecto cooperador, armónico, del orden social, o la restauración de este orden perturbado. Invitan a todos los feligreses a asociarse en los momentos críticos y difíciles; solicitan la cooperación de los demás cuando un miembro del grupo se encuentra en difícil tránsito a esta o a la otra vida, cuando está en el umbral de la frontera. Por otro lado, las campanas ritualizan los momentos de la vida del hombre más trascendentales para la vida del grupo: su nacimiento, agonía y muerte, es decir, los aumentos y pérdidas del mismo. Un grupo que realmente se esfuerza en mantenerse como tal tiene necesariamente que ritualizar en forma acusada los nacimientos, los matrimonios y las muer-

-
- (131) Beariz, Orense.
 - (132) Sanín, Ribadavia, Orense.
 - (133) Anllo, S. Amaro, Orense.
 - (134) Laza, Orense; S. Jorge de Acebedo, Acebedo del Río, Orense.
 - (135) Berán, Leiro, Orense.
 - (136) Cenlle, Orense.
 - (137) Casayo, Carballeda, Orense.
 - (138) Abelenda, Aviión, Orense; Barrantes, Tomiño, Pontevedra.
 - (139) Sanín, Ribadavia, Orense.
 - (140) Sta. Sabina, Sta. Comba, Coruña.
 - (141) Abelenda, Carballeda de Avia, Orense.

tes. Por último, cuando las condiciones ecológico-económicas de grupo son rebeldes y algunos miembros tienen que emigrar, la salida estará también ritualizada. Y éste es el caso de la parroquia gallega (142).

Las campanas lanzan además otro mensaje por la parroquia; son la voz de los antepasados, el clamor de los feligreses muertos. Las asociaciones, cofradías, hermandades y sociedades de ánimas se multiplicaron en el pasado por la región y muchas subsisten todavía. En algunos fiadeiros se ha hilado por las ánimas hasta hace una docena de años. "Hace unos veinte años se dejó por uno un campo para que a las nueve de la noche, en noviembre y diciembre, toquen la campana a difunto por las ánimas" (143). En Esfarrapada "uno se ofrecía a tocar nueve noches, un mes... o toque de ánimas... Hace poco que se ha acabado" (144). "Aquí tocan ahora todas las noches, sobre las nueve, por las ánimas... El primero de noviembre los mozos tocaban las campanas toda noche a duelo" (145). "Antes, el día de difuntos... toda noite se tocaba la campana y venía mucha gente a brindarse para ayudar; la campana tocaba toda la noche, de minuto en minuto: pam, pam... Ahora se toca un poco, pero no toda noche" (146). En la parroquia de Salceda (Pontevedra) "se ofrecían a tocar a ánimas. Sobre las nueve de la noche era o toque de ánimas, y la gente rezaba en las casas por las ánimas". Este es, claro está, el mensaje: la parroquia de los muertos pide oraciones a la de los vivos.

"O mes de ánimas" —noviembre— y los autos de ánimas en ese mes son celebrados solemnemente en todo el ámbito regional. En Xironda (147) hasta hace pocos años "por los fieles difuntos, ponían sacos e caixas a la puerta de la iglesia para el centeno para las ánimas". En la parroquia de Laiño (148), los feligreses llevan una cesta de maíz para la celebración, y como limosna, del auto general de ánimas, que vacían en la iglesia; a esta ofrenda llaman *colleita*. "O día de difuntos todo el mundo lleva centeno, patacas, castañas, a la iglesia por las ánimas" (149). "Aquí, en San Blas (150), vienen muchos hombres a la novena de ánimas. El dos de no-

(142) Omíto ahora analizar la meticolosa ritualización de la muerte, la salida para cumplir el servicio militar y emigración, lo mismo que las consideraciones en torno al conocido sentimiento del emigrante sobre su lugar natal. En principio éste tiene que estar en relación directa a la solidaridad moral interna del grupo.

(143) Mañufe, Gondomar, Pontevedra.

(144) Salceda de Caselas, Pontevedra.

(145) Xironda, Cualedro, Orense. Lo mismo en Freás de Eiras, Ramiranes, Orense; en Santa Cruz de Lama, Moraña, Pontevedra.

(146) Malpica, Coruña.

(147) Cualedro, Orense.

(148) Dodro, Coruña.

(149) Rubiales, Viana del Bollo, Orense.

(150) De Mañufe, Gondomar, Pontevedra.

viembre oyen las tres misas casi todos los parroquianos. A las dos de la tarde del primero de noviembre empieza a doblar la campana a difuntos... En las parroquias de Villaza de Gondomar y en Camos de Nigrán tienen a parva en la casa de novenas [almacén de culto y fábrica]. El día de ánimas va el mayordomo que ha recorrido la parroquia pidiendo para los gastos de esta función, y entre ellos [los gastos] está a parva, que consiste en chocolate en pastilla, pastas, pan y vino dulce; y van todos los que confesaron y comulgaron, con el cura y mayordomo, al menos uno de cada casa, a comer a parva." Este banquete fúnebre ceremonial, que se comenta por sí mismo, se repite en los velorios, junto al cadáver, al que velan los feligreses.

La comunicación de la parroquia de los vivos con la de los muertos se repite además todos los domingos. "Muchos domingos, al terminar la misa tocan las campanas a difuntos y el sacerdote va rezando responsos por las sepulturas alrededor de la iglesia", que es donde está el cementerio (151). "Hay procesión de ánimas todos los domingos; [el sacerdote] sale fuera de la iglesia unas veces, y la gente le sigue y reza responsos; toca a campana a veces, y es la procesión de ánimas" (152). Pero la apoteosis de comunicación con los difuntos tiene lugar el día de ánimas, en octubre o noviembre, cuando el cementerio parroquial se llena y los vivos, durante unos minutos, y todos a la vez, claman a plena voz sus *plantos* a los muertos (152*).

V

La parroquia de los muertos es simbólicamente tan real como la de los vivos. El tema es tan denso que merece un estudio separado; aquí voy a sugerir levemente la conexión de ambas y la prolongación de ésta en aquélla. Los vivos dan el primer paso hacia la parroquia de los difuntos. "O último día do año, a las doce de la noche, de allí adiante, aquélla noche, dice que todos los que van a morrir de allí adiante en aquel año entran en el cementerio... Dicen que hicieron la experiencia o D... de S... y o señor C...; un miró por la ventana y otro estaba en la casa. E dice que o que morre en xaneiro, que entra o primero, e el que se muere el segundo, entra el segundo, y así van entrando todos. E dice que se ve o camposanto con todos los que van a morir aquel año. E aquel señor que

(151) Luneda, Cañiza, Pontevedra.

(152) Berducido, Lama, Pontevedra.

(152*) Fruime, Lousame, Coruña. En S. Juan de Randín (Orense) al enterrar a un feligrés «la gente va a donde están sus familiares y comienza a llorar y gritar».

estaba mirando por la ventana vio entrar a otro señor e dixo: ¡Ay, é che mi hermano! No lo vio la cara, e resultó que era él mismo, murió él. Lo vio entrar de los últimos, y él fue a morrir a octubre. Esto es el 31 de diciembre, después de las doce de la noche; entran los que van a morir aquel año en la parroquia. La gente dice: si queres ver ôs que van a morrir, ve esta noite ô cementerio” (153). Las luces o *fachas* que se observan por la noche con trayectoria fija anuncian muerte (154). “Las luces vien en siempre de la pila bautismal donde se bautizó la persona que va a morrir” (155). Cuando va a morir una persona “se oye laiar: ¡Aaay!”. Estos lamentos “salen de la pila bautismal y... van hacia la casa donde está el paciente que va a morir... y... se vuelven a meter en la pila bautismal” (156).

Conocida es la creencia regional en la Compañía. La polisemia de la palabra es realmente fascinante y fértil (157). Toda una gama de nominaciones expresivas —siempre expresando valores extranocionales— parecen ser transferencias morales de lo real al plano simbólico. De aquí puede proceder la riqueza de sinónimos y homónimos, las variaciones locales del mismo tema general. Esta concepción, no obstante, está generalizada: “las ánimas eran ánimas extraviadas que estaban en la iglesia y salían en grupos por los caminos... Antes estaban [enterraban] en la iglesia los muertos. Las ánimas hacen suos reuzos por la noche en la iglesia; vuelven del purgatorio a la iglesia para hacer su penitencia..., rezaban sus cosas, hacían sus procesiones... Después iban al cielo” (158).

He recogido numerosos relatos de personas —o de sus parientes y amigos— que creen haber visto iluminarse la iglesia a las doce de la noche y oído los rezos de las ánimas. Los que han “visto” salir a compañía o “as da noite” de la iglesia y recorrer la parroquia son legión. Algunas hasta han tomado parte en esas funciones religiosas. “Meu segundo abuelo viña do moíño e comenzaba a romper o día. Traía o fol —o saquete de piel de cabra o cordeiro— de fariña. No había carretera como ahora, sino camiño; e al pasar por la iglesia vio la porta aberta, e era muy cedo, e le extrañó. Dixo: voy a misa; llegó a la puerta e vio una mesa, e entró

(153) Sanín, Ribadavia, Orense.

(154) Con distintos nombres y similares características son mencionadas en todas áreas rurales.

(155) Feria del Monte, Lugo.

(156) Cuadramón, Valle de Oro, Lugo.

(157) No conozco estudios de algo tan importante como las razones y consecuencias para las categorizaciones mentales, de la polisemia en gallego.

(158) Lagoa, Alfoz, Lugo. En el párrafo puede observarse el cambio de los tiempos de los verbos. En este caso, como en todas las citas anteriores, el uso del pasado no quiere decir que las creencias no sigan vigentes, a no ser que así se especifique.

para adentro, e vio las luces [velas], e vio ô cura en el altar. Posó el fol en aquella mesa y fuese cerca del altar para oír la misa. Pero volvió la cabeza para atrás y vio así como unas cabezas rotas, e dixo él: pero eu no sé dónde estoy. Antes de cerrar o libro el cura, al terminar a misa, botou andar para salir e chegou donde una muller e dixo: Ayúdeme a cargar o fol, faga favor. —Eu non podo... —Díxolle a outra, e tamén le dio una excusa. Salió como pudo con el fol e xa pechaban as portas, e le quedó un anaco do fol dentro. Le vino justo, si no, collíanlo y se quedaba con ellas. E marchó co fol, chegou a casa e cayó redondo, e estuvo en cama enfermo por varios días” (159).

Además de recitar “suos reuzos” y hacer penitencia, las ánimas son depositarias de un mensaje que tienen que hacer llegar a los vivos. Todas, en procesión nocturna, con luces y campanilla, van a visitar al que va a morir en la parroquia. “As da noite andan de noite; as ánimas van a hacer a visita a aquel que vai morrer; son os espíritus dos que morreron” (160). “A precisión dos mortos... tiene que ir a todos los que van a morir en la parroquia” (161). No importa que el feligrés haya emigrado, dejando muy atrás su lar; cuando le llega el momento, la unidad mística aflora: “a comunidad iba donde hubiera uno que iba a morir; dicen que si muere uno de aquí, aunque esté en Buenos Aires [es allí donde más han emigrado], iban allí a visitarlo, siempre que le hubieran bautizado aquí” (162).

Al llegar la hora, “cuando sale la gracia de Dios [as da noite], a porta maior de la iglesia ábrese de par en par e sale todo el acompañamiento, e aunque esté cerrada parece que se abre, e salen cantando con fachas, e os cregos salen cantando, e van a la casa del que va a morir... E después vuelven de la casa e recóllense en la iglesia. Los que van son difuntos, almas difuntas” (163). ¿Quiénes son estos difuntos? “Los de noso cementerio todos” (164); “son los muertos de la parroquia; si se ven aquí son los de aquí, y si se ven en Penaverde [otra parroquia], son los de Penaverde” (165); “los de la procesión eran los muertos de aquí, sólo los de

(159) Berducido, Lama, Pontevedra.

(160) Cualedro, Orense.

(161) Randín, Orense.

(162) Xironda, Cualedro, Orense.

(163) Aldán, Cangas de Morrazo, Pontevedra.

(164) Villardevos, Orense.

(165) Parroquias de Cualedro y Rebordondo, Orense.

aquí" (166); "los que salen son los muertos de aquí" (167); "salían estas ánimas de este cementerio; eran difuntos de la parroquia" (168).

"As da noite" o ánimas de los feligreses muertos salen del cementerio parroquial, van a la iglesia de la parroquia (169), desde donde parten en procesión a visitar al feligrés que ha de morir. A la puerta de la iglesia los espera un feligrés vivo, que con la cruz parroquial encabeza y guía la nocturna embajada fúnebre. "Uno iba con la cruz delante, vivo, e trataba de darla a otros. Cuando él estaba dormido, iba su espíritu; al poder dar la cruz a otro, él quedaba destituido de aquel cargo. Se dice de él: ándache co a cruz..., y el que la tenía no podía librarse, aunque fuera a vivir o trabajar a Asturias para librarse; por la noche, cuando salían las ánimas, quedaba allí su cuerpo, pero su espíritu venía aquí" (170). "Uno tenía que salir todas las noches a llevar la cruz parroquial para guiarlos. Iba a la iglesia, se abrían solas las puertas, cogía la cruz, la que llevaban en los entierros, salía, se cerraban las puertas y encabezaba la procesión" (171). En algunas parroquias son dos los feligreses vivos que guían a la "procesión dos mortos": "uno va co caldeiro [acetre], otro co a cruz; éstos están vivos. El que llevaba el caldeiro era mi tío..." (172). "Aquí morreu o que andaba con ela [cruz], que le chamaban S..." (173).

"En Penaverde enduvo co as da noite un cuñado meu; ha muerto ya en Barcelona. Entregáronlle a cruz; sabía quién, pero no podía descubrir quién fora... Cada vez que salían as da noite tenía que salir él con la cruz. E a muller nunca sabía cuándo se marchaba, porque el cuerpo siempre estaba en la cama. Pra muller constaba qu'él estaba dond'ela. Tenía que salir cuando iba a haber un muerto... El ya sabía cuándo tenía que salir... Nunca hablaba con as da noite, iba delante con la cruz..., no veía más que as luces; tocaban a esquila... Mi cuñado non sei a quen a meteu [la cruz], pero se la dio a otro." Interviene otro, preguntando: "Si se hubiera marchado a Barcelona cuando tiña a cruz..." Corta el primero: "¡Oh!, eso es igual; tiña que vir, no podía escapar. O home desde que libró, una noite, esta es la cuestión, estábamos facendo las hijuelas del capital que miña sogra e la dél morreu, e había que ir a una fonte que está allí pretoño, a por una cántara de agua para facer café; mandáronle

(166) Laza, Orense.

(167) Randín, Orense.

(168) Doncos, Nogales, Lugo.

(169) El cementerio rodea casi siempre la iglesia.

(170) Xacebás, Quintela, de Leirado, Orense.

(171) S. Tirso, Maceda, Orense.

(172) Randín, Orense.

(173) Laza, Orense.

a él, y dijo: Ire vos, que en esta hora non vo si me dades Penaverde entero, non vo a esta hora a buscar agua a la fonte. Tiña medo porque xa le pasara, e non quería que se la dieran outra vez. E el que anda co as da noite pónese muy delgado, muy abatido, y a mi cuñado le pasó eso.” —¿Fué al médico? —“No había cura para eso. A única cura que hay pa eso é metelle a otro la cruz. E si non entregan la cruz tenen que andar toda vida con ela. En la parroquia que hay una patrona, igual la [cruz] meten a un hombre que a una muller. Si es patrón el de la parroquia sólo se mete a los hombres” (174).

Este y anteriores apólogos realzan la indisoluble vinculación a la parroquia. Desde el momento en que una persona es bautizada en la pila de la iglesia parroquial, no importa que cambie de residencia, emigre a Asturias, Barcelona, Buenos Aires, etc.; sus derechos y deberes como miembro de la parroquia de los vivos y como miembro también de la parroquia de los muertos siguen vigentes. Su espíritu pertenece a esta última. Porque el vivo no es sólo preocupación de los muertos de su parroquia, esté donde esté; pertenece al mismo tiempo y en cierto modo a la parroquia de los muertos, a la que puede ser llamado a guiar, sin posibilidad de negarse, una vez que le han dado la cruz.

El trayecto recorrido por la procesión nocturna respeta siempre los caminos parroquiales o “caminos de la iglesia”, o “caminos de difuntos”, aunque para ello tenga que alargar o rodear. Estos caminos parroquiales están rodeados de un nimbo sagrado y misterioso; su tránsito nocturno lleva consigo aprensión y recelo. En ocasiones no se ha permitido el paso por un camino privado a una comitiva fúnebre por entender los propietarios que todo camino por donde pasan los cadáveres es camino parroquial, es decir, camino público para todos los feligreses, tanto vivos como muertos (175). Más significativo es el hecho de que la procesión de ánimas no traspasa los límites parroquiales; si por alguna especial razón tiene que hacerlo, el feligrés vivo que la guía cesa en su función al llegar al dintel parroquial. Allí espera un feligrés vivo, de la parroquia que comienza, para conducir a las ánimas por otros caminos parroquiales (176). Conviene subrayar que “as da noite” limitan escrupulosamente sus andanzas nocturnas a las fronteras parroquiales porque la parroquia

(174) Algo similar refiere V. Risco en su *Etnografía*, o. c.: si es patrón el de la parroquia, la compañía lleva un hombre vivo; si es patrona, una mujer viva, p. 427. «En Lobeira din que na procesión, cando o patrón da parroquia é santo, no van mais que as almas dos homes mortos, e si é santa, as das mulleres», p. 430.

(175) Villantime, Arzúa, Coruña. «Por aquí non che deixo pasar con el entierro porque después queda o dereito de pasar.»

(176) Obre, Noya, Coruña.

constituye una unidad, no porque la parroquia tenga una iglesia con su cementerio; se trata primero de una unidad socio-cultural, esto es, real y simbólica, tal como la concibe la gente, y sólo en segundo caso de una unidad religiosa. En casi todas las parroquias, los dos conceptos unitarios se superponen, pero la distinción analítica es importante, como lo sugiere el caso de Lodoselo. "Las da noite de aquí iban para Freixo, y las de Freixo viñan para aquí; es la misma parroquia. En Freixo también hay iglesia y tienen cementerio allí" (177). Freixo es un anejo de Lodoselo; ahora bien, no basta que haya allí iglesia y cementerio para que las ánimas se circunscriban a los límites religiosos del anejo. La gente considera los dos núcleos como una sola entidad, como una sola parroquia; de aquí que "as da noite" de uno y otro cementerio puedan caminar libremente dentro de las fronteras de lo que la gente considera como un todo moral.

La demarcación parroquial es, pues, respetada por la parroquia de los difuntos. Esta es, en realidad, una aposición de la otra. La marginalidad es un peligro para las dos; ambas se necesitan y complementan. Fuera de los límites, ni la una ni la otra encuentran su respectivo punto de apoyo. El que va a morir va a visitar a sus vecinos muertos; éstos corresponden con otra visita. Las ánimas tienen que volver a su iglesia parroquial a hacer sus rezos y penitencias. Los aparecidos rondan noche tras noche los caminos parroquiales en espera de que un feligrés les reconozca, les escuche, devuelva lo por ellos robado, aplaque al ofendido o cumpla la promesa que ellos dejaron sólo en intención. El difunto que prometió ir en romería a San Andrés de Teixido y no fue, merodea nocturnamente las idas y venidas de sus vecinos para que uno le acompañe al santuario y pueda después entrar en el cielo. Los vivos recuerdan diariamente al toque de las campanas a los difuntos, les rezan corporativamente los domingos y solemnemente en el auto de ánimas. Los caminos y *encrucilladas* están presididos por *petos* de ánimas que, alzándose con sus relieves, pinturas, luces e inscripciones, recuerdan machaconamente a los feligreses la otra mitad de la parroquia. Allí depositan aceite, patatas, dinero, maíz, etc., para sufragios de las ánimas. Es más, según una configuración popular generalizada, una de las razones de las salidas nocturnas de los muertos es hacer patente a los vivos la necesidad que tienen de los sufragios de éstos para entrar en el cielo. Pero también la tierra que cubre a los muertos, y especialmente al último muerto de la parroquia, se utiliza como efectivo remedio ritual para curar enfermeda-

(177) Sarreaus, Orense.

des. Además, las ánimas ruegan también por sus vecinos. La simbiosis es real. "Dice que se juntaban de siete parroquias e iban correr siete cruceiros..., e todas se xuntaban en un cruceiro que llaman Castiñeiras, donde hay una encrucillada, é o cruceiro de Castiñeiras. E alí estaban; e la xente se ofrecía a levar aceite para las almas; nos, si es caso, en una enfermedad lo hacíamos, para que ellas, que van allí, que pidan por uno. E se pone aceite alí con una lus por nove días, inda se pone la lus allí a veces. Allí las siete compañías reunidas rezaban, se oía como un murmullo, como un murmullo de rezar, tanta xente rezando; e tienen pasado mozos que tenían a moza a la parte d'alá si es caso, e decían: ¡Oy, tuvimos que dar una volta tan grande!; no sé qué pasaba con tanto asuán [murmullo de rezos]... Allí ponen el aceite ahora..., eu fun a levar aceite nove días" (178).

Es interesante notar en esta configuración de la compañía cómo de nuevo aparece un elemento mediador: son siete las parroquias que misticamente se unen en una encrucijada. Ante la pronunciada segmentación real de la parroquia, ¿no puede interpretarse este motivo, que repetidas veces y a distintos niveles ha aparecido, como un mensaje que invita a la superación —tan irremediabilmente necesaria— de pequeñas autarquías? Los siguientes rituales subliman una vez más la unión interparroquial y abogan por ella. "Aquí [Portocobo, Monfero], a 50 metros de esta casa hay un marco, que es el que divide las parroquias estas todas." Se trata de un punto en que, según los informantes, limitan las parroquias de Vilachá, Taboada y Grandal y que está realzado por una piedra clavada en el suelo. A él van a medianoche tres personas, dos acompañando a la enferma, cuya dolencia procede de la envidia de otra persona; está *enmeigada*. Cumplido el ceremonial, la envidia queda vencida y desaparece el malestar. La envidia mutua de los vecinos, sus disensiones internas, quedan destruidas y trascendidas en el punto de unión de tres parroquias. En la comarca de Cedeira, y para defenderse de vientos perjudiciales atribuidos al demo, se servían de una cruz de hierro. "Dicen que la hizo mi abuelo, que era herrero. La cruz se colocó en una montaña que se ve desde mi casa y que queda al lado Este y en el lugar que llaman Pedra Chantada. Para colocarla iban los siete curas párrocos de las siete parroquias de que se componé este Ayuntamiento..., acompañados de muchos feligreses y llevando en andas los siete santos patronos de las siete parroquias... La cruz duró allí unos cinco años, durante los cuales esta comarca estuvo libre de temporales... De esto aún hay viejos que

(178) Aldán, Cangas de Morrazo, Pontevedra.

dicen haber sido testigos" (Cervo). La unión de siete parroquias con sus siete santos patrones vence al demonio. La clave del ritual es, pues, idéntica: a cierto nivel, y para luchar contra fuerzas determinadas o conseguir sus favores, la unicidad parroquial es impotente.

Pero la realidad es más fuerte. El paso real de los límites está ritualizado, los límites están simbolizados en distintos niveles de la realidad. Hasta el demonio es expulsado de la demarcación parroquial: los de Piornedo, y hasta la guerra civil, bajaban a la iglesia parroquial de Donís el día de Jueves Santo para tocar las campanas y "arrojar ô demo". Los límites, por último, están enmarcados por aureola sagrada: "a uno que, trabajando, le picaba una culebra, iba a Santa Marta, y allí tiña que estar allí nove días; aunque se le hinchara no le dolía, y al cabo de nove días pasábale. No momento que cruzaba uno ô río, que era el principio del límite de Santa Marta, ya término de Santa Marta, parábale de doler" (179). Toda unidad, para que sea tal, debe tener límites bien demarcados; la parroquia gallega no sólo los tiene —y defiende— reales, sino que además los ha ritualizado y simbolizado hasta en un contexto sagrado.

Aunque el análisis del ritual *per se* vendrá en otro lugar, sí quiero subrayar de paso el significado hasta cierto punto contradictorio de estos rituales. Al mismo tiempo fuerzan a las mismas personas a la aceptación y reconciliación de unidades contradictorias. Las dos unidades son sancionadas simbólicamente, exigiendo de los feligreses armonizaciones forzadas, el *sic et non* simultáneo. Y aquí precisamente se comienza a tocar roca dura, uno de los perfiles más salientes de la cultura gallega; la actitud mental generalizada que obstinadamente persigue concordar lo irreconciliable; imperativo cultural coherente en el que el gallego se mueve como el tren en el carril. "Dios é bueno, mais o demo... non é malo."

* * *

En las páginas que preceden he intentado precisar qué es la parroquia rural gallega; con este fin la he analizado partiendo de su contorno ecológico, interna y externamente, a nivel de comportamiento y organización, de antagonismo y solidaridad, en los planos semántico, de actitudes, ideas, ideales, creencias y valores. El resultado es un *Gedankenbild* en el que aparecen esos elementos y aspectos integrados lógicamente y psicológicamente en una unidad: la parroquia. Ninguna parroquia exhibe todas las características aquí descritas, pero todas se dan empíricamente, han sido tomadas de la realidad, sintetizando tiempos y espacios. No pretendo, ni mu-

(179) Viana del Bollo, Orense.

cho menos, que el modelo aquí presente sea el único, pero creo que todo *Idealtypus* de la parroquia tiene necesariamente que integrar dos de sus elementos fundamentales: la endogamia y la aposición simbólica o prolongación de la parroquia de los vivos en la parroquia de ultratumba. Lo contrario es lo mismo que escribir el *Quijote* sin Sancho y sin el Caballero de la Triste Figura. Ambos criterios definitorios son interdependientes, mutuamente inclusivos. Síndromes, aspectos y elementos dispares, aunque no han sido aquí analizados formalmente en su contenido, han sido conectados por un principio organizador. Este, en virtud de la conexión —pero sólo bajo este ángulo parcial—, les confiere nuevo sentido y significado, les hace brillar con nueva luz. Sin esta y otras análogas conexiones, que se irán viendo, no pasan de ser bombillas fundidas. El modelo, por otra parte, nos presenta diferentes niveles de existencia y de pensamiento, no necesariamente explícitos y conscientes, pero sí ritualizados y simbolizados. No tendría sentido pensar que un feligrés ve la parroquia según la construcción mental aquí delineada. Pero el ritual, que, en definitiva, de ellos y de sus antepasados proviene, patentiza complicaciones internas y externas al grupo, simboliza preocupaciones, frustraciones, deseos y situaciones reales, reproduce a otro nivel parte de la estructura real y mental del grupo. Estudiar la parroquialidad sin leer el libro abierto del ritual es como dictaminar sobre la gama de colores de un espléndido documental polícromo visto con gafas fuertemente ahumadas. Guiados por el ritual, penetramos en la oscuridad. Por último, la parroquialidad está aquí presentada como una unidad moral con estructura real, ideal y simbólica, como una integración de tres niveles (el último en su forma más iterativa). Partiendo de este modelo es posible detectar las excepciones y deficiencias del mismo, ver cuáles son los nuevos elementos que entran en combinación cuando el modelo no es vigente, y asignarles condiciones y consecuencias. Bajo este ángulo, el *Gedankenbild* aquí expuesto puede y debe operar como un *Gedankenexperiment*. (180).

(180) El modelo puede operar en dos niveles: real y teórico. En cuanto al primero puede compararse la parroquia gallega con pueblecitos sorianos: *Corporate village organization in the Sierra Ministra: an Iberian structural type*, S. Tax Freeman, *Man*. Vol. 3, núm. 3, septiembre 1968, pp. 477-484. Con respecto al segundo puede verse el excelente modelo de M. DOUGLAS: *Purity and Danger. An analysis of concepts of pollution and taboo*. Londres, 1966.

Libertad de expresión y países en desarrollo:

El derecho y los hechos

J. M. Van Bol

Por un camino cruzado, el derecho y los hechos tienden a armonizarse en los grupos sociales donde la libertad de expresión está reconocida.

Lentamente, por etapas sucesivas, a través de muchos ensayos y errores, el derecho se ordena en función de los hechos y los determina, mientras que éstos, encerrados en un contexto jurídico particular, evolucionan a su vez, suscitando un derecho nuevo.

Los países en desarrollo, que han emprendido más tarde que el Occidente el camino de la civilización técnica y de la cultura de masas, se benefician en materia de información de todo el aparato jurídico que hemos elaborado a lo largo de los años partiendo de una situación dominada por lo escrito.

Este arsenal jurídico a menudo se ha visto aplicado tal como era en una situación en la que, por tradición y siguiendo la evolución de las técnicas, lo auditivo y aun lo visual predominan hoy.

Los países de civilización más antigua se esfuerzan en paliar este "handicap" y empiezan a elaborar un derecho nuevo que tiene en cuenta esta evolución.

Esta mutación no se hace, sin embargo, sin dificultad, y el desfase entre la situación de hecho y los textos legales se mantiene, cuando no aumenta, sobre todo desde que el cielo no es ya solamente el terreno privilegiado de las profecías, sino también el campo de circulación y de ejercicios de los satélites de comunicación.

La influencia del pasado, los hábitos de reflexión nacidos de la primacía de lo escrito, nos impiden muchas veces tener la imaginación lo bastante abierta para poder crear un aparato jurídico que capte los efectos globales y acumulativos de todos los medios de comunicación social puestos hoy a nuestra disposición.

A este respecto, los países en desarrollo se encuentran en una situación privilegiada. Esta les sitúa de golpe, y según una progresión muy diferente, si no inversa, de la que conoció Occidente, ante una selección de medios, de técnicas y de métodos entre los cuales la prensa de Gutenberg está relegada al museo de la prehistoria.

La imprenta, como ha explicado tan claramente MacLuhan, dio lugar a la época del pensamiento lineal y de las correlaciones lógicas que separan el pensamiento de la acción. La televisión, al contrario, reconcilia el pensamiento y la acción y conduce a los que a ella recurren a una visión global de los hechos presentados.

A este enfoque sintético de los problemas responde una globalización de los medios de comunicación que se expresa en términos de complementariedad, sosteniendo el uno al otro en una interferencia continua.

A esta situación nueva, ofrecida de manera abrupta a los países jóvenes, debe responder un marco jurídico adecuado, y no estoy lejos de pensar que en este campo, como en ciertos otros, tendría interés para el Viejo Continente estar a la escucha del Tercer Mundo. Quizá no fue por pura casualidad el que entre los primeros contratados y becarios europeos que se han ido a Africa a aprender su oficio se encontraban impresores, ya que Africa, y particularmente la Costa de Marfil, poseía, antes que Francia, un complejo íntegro de fotocomposición y de impresión electrónica.

En esta empresa dialéctica y difícil hacia un nuevo estatuto de la libertad de expresión encontramos que el derecho y el hecho están continuamente a la búsqueda de un precario equilibrio.

El reconocimiento de un derecho

El derecho a la libre expresión, y después el derecho a la información libre y objetiva, han sido reconocidos sucesivamente por las más fuertes autoridades, desde los Estados hasta las Iglesias, especialmente la Iglesia católica.

Incluso un examen superficial de las actitudes, textos y decretos tomados a este respecto nos muestra el camino recorrido desde aquel tiempo de la feliz ignorancia, cuando los sabios de una nación estimaban como deber suyo el callar la información en vez de divulgarla, hasta este momento, en que una oleada continua, disparatada y muchas veces poco o mal jerarquizada, absorbe al lector, al auditor y al espectador en un maremágnum de informaciones cuyo alcance es muy diferente en cuanto a su significado social.

Aun cuando los métodos de difusión de la información están aún lejos de permitir una utilización siempre eficaz del material reunido, el

derecho a esta información es hoy reconocido generalmente. No tomaré como prueba, ya que el ejemplo basta para esta comprobación, más que las sucesivas actitudes de la Iglesia en esta materia.

El 29 de abril de 1814, el Papa Pío VII escribía a Luis XVIII sobre la introducción de la libertad de prensa en la Constitución otorgada a los franceses al finalizar los Cien Días. "Nuestra sorpresa y nuestro dolor no han sido menores cuando hemos leído el artículo 23 de la Constitución, el cual mantiene y permite la libertad de prensa, libertad que amenaza la fe y la moral con los mayores peligros y una ruina segura. Si alguien puede dudarlo, la experiencia de los tiempos pasados bastaría ella misma para convencerle. Es, en primer lugar, lo que ha depravado la moral de los pueblos, corrompido y destruido la fe, y, finalmente, levantado sediciones, conflictos y revoluciones. Estos desgraciados resultados serían actualmente de temer, vista la maldad tan grande de los hombres, si, Dios no lo quiera, se concediese a cada uno la libertad de imprimir todo lo que apeteciera."

Ciento treinta años más tarde, Pío XII, el 11 de julio de 1946, en una alocución a unos periodistas americanos, declaraba: "El bien siempre sufre, a la larga, de una alteración de los hechos. El mundo no se verá arrancado de la ciénaga de inhumanos sufrimientos o de injusticias donde agoniza mientras que las sospechas, tanto como la desconfianza y las innobles ambiciones, oculten la verdad a los que deberían conocerla, por el bien común de todos. Y el público tiene derechos en esta materia."

S. S. Juan XXIII precisará claramente de qué público se trata al declarar: "Todo ser humano tiene derecho a la información objetiva" (*Pacem in terris*).

Finalmente, S. S. Pablo VI ha definido la posición de la Iglesia al promulgar el 4 de diciembre de 1963 el decreto conciliar sobre "los medios de comunicación social", estableciendo así sin ningún equívoco "el derecho al conocimiento de los hechos". Porque, según opinaba ya Pío XII, "en cuanto la opinión pública, atributo de toda sociedad normal, deja de funcionar libremente, entonces la paz está en peligro... allí donde no aparece ninguna manifestación de la opinión pública, sobre todo allí donde se señala su ausencia por cualquier razón que explique su silencio o su inexistencia, deberíamos ver una carencia, una enfermedad" (1).

(1) III Congreso Internacional de la Prensa Católica. Roma, 16-19 de febrero de 1950.

Pablo VI opinaba de manera parecida en 1964, en el curso de una audiencia a una delegación de las Naciones Unidas. "Nadie —dijo— tiene derecho a elegir de manera arbitraria sus informaciones, divulgando solamente lo que está de acuerdo con sus opiniones y silenciando el resto. Se puede pecar en contra de la verdad tanto por omisión calculada como con unas afirmaciones inexactas. No basta con que la información sea objetiva; además, es necesario que ella misma sepa imponerse los límites exigidos por un bien superior."

Pero, sin duda, es menos necesario recordar el deber de decir la verdad, deber por el que la Iglesia se ha pronunciado siempre, incluso cuando matice esta afirmación con las restricciones que impone, que insistir sobre la obligación de buscarla. El deber de decir la verdad, el de ir en su busca y el reconocerla se corresponden unos a otros y están ineluctablemente unidos.

La única cuestión que se plantea es la de conocer los límites de este doble deber. En el caso que nos ocupa, ¿el "gran público" tiene el derecho de saber y la Iglesia el "deber" de hablar?

El hombre se realiza a través de una sucesión de actos libres y conscientes. Su aventura, su destino personal, se inscriben en una sociedad en la cual va a dejar sus actos, esforzándose para hacerlos lo más libres y lo más conscientes que pueda.

Al igual que debe ser puesto —es un derecho— en tales condiciones que pueda actuar libremente, debe poder actuar también lo más conscientemente posible y, para eso, conocer las situaciones en las que ha de integrarse y aquellas en las que debe participar.

La información aparece, pues, como una condición esencial del ejercicio de su derecho, *universal, inviolable e inalterable, de realizarse en el seno de su comunidad*. Condición indispensable y previa al ejercicio de un derecho, el derecho a la información se ve asimismo investido de todas las calificaciones inherentes a cualquier derecho natural.

A raíz de esto, ¿habría que sorprenderse de que la Iglesia haya tardado tanto en proclamar este derecho? No lo creo así. Se constata, en efecto, que si los derechos y los deberes están inscritos de siempre en la naturaleza del hombre y en la definición *sensu lato* que se le puede dar, la evolución misma del marco de la vida social, aunque no descubra ninguno nuevo, permite, sin embargo, ver algunos de ellos con una luz nueva, más o menos intensa.

Nuestra civilización vuelve a encontrar hoy el camino de la vida comunitaria, lo cual postula un circuito muy amplio de información.

La era del tiempo libre, el retroceso del analfabetismo, el aumento de las telecomunicaciones, concurren a este crecimiento de la circulación de la información, crecimiento necesario si queremos que efectivamente el hombre pueda ser coparticipante y corresponsable en el amplio marco social en que se desenvuelve hoy.

Las consecuencias prácticas de esta afirmación no se limitan, evidentemente, a la sociedad eclesiástica, sino que son igualmente y *a fortiori* aplicables a toda sociedad civil.

“La información es una función biológica que consiste en percibir lo real con vistas a satisfacer las condiciones de la vida y del progreso de la especie. El ser viviente debe, en efecto, informarse sobre el medio exterior que le rodea para adaptar convenientemente sus reacciones” (2).

A este derecho pasivo de ser informado corresponden unos deberes activos de palabra por parte de aquellos respecto a quienes el hombre debe tomar posición, y de búsqueda de la verdad por parte de los informados.

La aparición de sociedades de tipo democrático hace más imperioso aún este derecho al hecho, en la medida misma en que supone una participación más amplia por parte de los ciudadanos.

Añadiré, sin embargo, que, “si bien es verdad que todo debe ser dicho a todos, no se puede pasar ciertos límites legítimos, límites que nacen de otros derechos, los de la persona (reprobación) y los del Estado (seguridad); límites que provienen también de factores exteriores, tales como la forma que toma la información, el momento de su difusión y el medio de expresión utilizado, cuya incidencia sobre la noticia es a veces tan considerable que pueden incluso llegar a deformarla, y límites que nacen de las reacciones, algunas veces exageradas, del público, cuyo grado de sensibilidad a la información es resultado de la situación política, económica, social y moral de la nación, del estado de las relaciones nacionales e internacionales y del grado de formación general, profesional y cívica de los ciudadanos”, como dice muy justamente el profesor R. Clausse (3).

(2) *Synopsis de l'information d'actualité*. Centre National d'Etudes des Techniques de Diffusion Collective. Institut de Sociologie de l'U. L. B. (Bruxelles), No. spécial, 6 de diciembre de 1961, p. 13.

(3) *Synopsis de l'information d'actualité*. Centre National d'Etudes des Techniques de Diffusion Collective; Institut de Sociologie de l'U. L. B. (Bruxelles). No. spécial, 6 de diciembre de 1961, p. 13.

No parece, por tanto, exagerado considerar como universalmente valideras las declaraciones siguientes:

“El derecho a la información es universal, inviolable e inalterable”, declaró S. S. Pablo VI en 1964, cuando recibió a los miembros del seminario de las Naciones Unidas sobre la libertad de información, y dijo a continuación: “Nadie tiene derecho, en conciencia, a propagar informaciones erróneas o presentadas bajo una perspectiva que desnaturalice su alcance.”

Hemos elegido a propósito el ejemplo de la Iglesia, de la que nadie ignora su tradicional propensión a proteger los derechos de sus autoridades, pensando que si podíamos encontrar en sus declaraciones confirmación de este derecho a informar y a ser informado, sería improbable que los Estados defendiesen una postura menos liberal.

El reconocimiento de los hechos

¿Qué nos enseñan los hechos?

Estos nos demuestran un camino paralelo desde la actitud de los maestros de la Sorbona, que prohibían la difusión de sus clases con el fin de reservarse el monopolio del saber, hasta la “Declaración de los Derechos del Hombre”, de la que celebramos este año el XX aniversario.

Pero, al mismo tiempo, la historia nos muestra que la sociedad civil, cada vez que las circunstancias lo exigían, ha adoptado una actitud restrictiva, dejando a la autoridad un derecho de supervisión, incluso de control, en la circulación de las informaciones.

El período de 1935-1950 es a este respecto particularmente significativo. Hemos podido comprobar que durante estos años todos los Estados han recurrido a la restricción, y la han justificado por el estado de conflicto armado en que se encontraban.

Después del conflicto, la situación se normalizó poco a poco; pero el control se ha mantenido generalmente, sobre todo en los canales de radio-televisión, mientras que esos mismos Estados estructuraban sus servicios oficiales de información.

Hoy, cuando el derecho a la información está reconocido en casi todas partes, surgen diversas tesis, entre ellas la de Jean Schwoebel, que tienden a hacer reconocer el derecho intelectual y moral que trae consigo

la función del informador, en respuesta a la frase lapidaria de A. Sauvy: "Mal informado, el hombre es un sujeto; bien informado, es un ciudadano."

Los países en desarrollo, en el momento en que se discute su entrada real — y no teórica— en el mundo moderno, se encuentran en una situación paradójica.

En efecto; aunque disponen, o están a punto de disponer de golpe, del arsenal de la *mass media* que hemos tardado siglos en constituir, sin embargo, se encuentran, si no en estado de conflicto armado, al menos en estado de conflicto permanente. La lucha que están llamados a llevar en contra del subdesarrollo iguala —o casi se podría decir que supera— en exigencias, en movilización de los espíritus y de las potencialidades de acción los esfuerzos que el mundo desarrollado ha debido llevar a cabo durante el último conflicto.

Hay que tener presente la importancia de esta postura para tratar de definir cómo este derecho irrefutable a la información puede ejercerse efectivamente en estos territorios.

Sin penetrar en el dédalo ambiguo y fácil de una moral de circunstancias, es irreal preconizar para los países en desarrollo un modo de ejercicio de la libertad de informar y de ser informado idéntico al de los países desarrollados.

Sin embargo, queremos que se nos entienda bien. No entra en nuestra manera de ver una estimación cualquiera, que se basaría sobre un valor intrínsecamente diferente entre países desarrollados y países menos desarrollados, sino que nos basamos en un diagnóstico que parte de una asimilación del estado actual de los países en desarrollo a las situaciones de movilización general que Occidente ha conocido entre 1940 y 1945.

Debemos partir de esta equivalencia para llegar a proponer un modo de ejercicio de la libertad de información que sea compatible con la situación vivida por el Tercer Mundo.

Los países en desarrollo, en su lucha hacia el progreso, están en perpetuo estado de guerra. Es, por tanto, legítimo que presenciemos en estos países una centralización más o menos fuerte de la información. Un conjunto de razones que proceden del campo lingüístico, cultural o económico no permite generalmente a las empresas periodísticas y a las empresas establecidas alcanzar el límite de rentabilidad económica.

Ahora bien, como hemos visto, la información es un factor esencial en la constitución de un grupo social consciente y movilizado hacia una meta.

Es, por tanto, natural que los Estados se esfuercen en constituir una estructura de información que les permita realizar el objeto para el que han sido creados.

Si recordamos las diversas funciones de la información —informar, educar, animar y distraer—, vemos inmediatamente de dónde puede venir el peligro de un dominio excesivo, pero actualmente requerido, del Estado en el funcionamiento de la información.

El Estado no puede ya desarrollarse sin recurrir a los medios modernos de información; pero, al mismo tiempo, se arriesga a favorecer incluso a los que según él parecen oponerse a la realización de sus objetivos.

Por tanto, es grande el peligro de ver a los gobiernos utilizar los *mass media* para la difusión exclusiva de sus *slogans*, sin dejar a la polivalencia de las opiniones un suficiente campo de expresión.

¿Cómo salirse de este dilema, que ve en uno de sus polos una información oficial omnipotente y en el otro una libertad de expresión cuyo exceso podría, en caso extremo, llegar a poner en duda la efectividad del Estado que la autoriza?

La situación de los países occidentales es diferente, aunque sólo fuese por la potencia económica y financiera de las empresas periodísticas que allí funcionan. Sin duda, el Estado desempeña un papel en el circuito de la información, pero este papel es muy inferior al de los gobiernos de los países en desarrollo, ya que a estos últimos les corresponde toda la carga de la infraestructura —desde el suministro de papel hasta la red de distribución.

En estas circunstancias se comprende que los Jefes de Estado cediesen a menudo a la tentación de una utilización abusiva de los medios de información, utilizándolos para la difusión exclusiva de sus ideales, sin aceptar el diálogo con una opinión en vías de constitución.

De este modo se ha podido ver en algunos países africanos la información asociada a la seguridad, fórmula que, con toda evidencia, no era para favorecer una libertad de expresión suficiente para la realización de un Estado de ciudadanos.

Para una libertad progresiva

Esta toma de posición restrictiva con relación a los ideales clásicos de una total libertad de expresión puede ofender a algunos.

Procede, sin embargo, de un análisis muy minucioso de la función y de las posibilidades de la información en una sociedad movilizada.

Hay que admitir tres cosas:

La primera es la necesidad de una información verdadera y constante en una sociedad de orientación democrática.

La segunda es la situación de hecho del Tercer Mundo, situación que obliga a los Estados a una actitud claramente intervencionista en la elaboración de las estructuras modernas de información, y esto tanto más cuanto estas últimas son más modernas y, por tanto, más costosas.

Finalmente, y ésta es nuestra última constatación, es necesario —porque la circulación de la información es un factor necesario a la cohesión— descubrir y aplicar una fórmula que sea adaptada a estas dos exigencias.

Esta fórmula se basa, en nuestra opinión, sobre dos elementos; uno proviene del Estado, otro de los comunicadores. Si el Estado estima, por una parte, que debe crear entre los que tiene la misión de conducir a una mejora generalizada de las condiciones que aportan a cada uno un medio de realizarse de manera concreta, y si, por otra parte, el Estado comprueba que actualmente debe manejar todo el sector de las estructuras informativas, tiene que adoptar una actitud que tome en cuenta el carácter transitorio de la situación actual. Su objetivo debe ser el de establecer una estructura pluralista de las fuentes de información, aun si en el inmediato se encuentra obligado, por distintas razones, a aparecer como el único responsable de ello.

Este modo de ver las cosas requiere un gran conocimiento de la noción de Estado. Puesto al servicio de los que administra, el Estado no puede olvidar que se encuentra en una fase transitoria ni que debe llegar, por una liberalización progresiva, a suscitar en cada uno un comportamiento más adulto.

Sería ingenuo pensar que los gobiernos puedan alcanzar tal grado de conciencia social sin el aguijón de una opinión pública clarividente y autorizada para expresarse dentro de los límites compatibles con los objetivos vitales con los que el Tercer Mundo tiene que enfrentarse hoy.

Todo depende de la concepción ética de los gobernantes. Algunos se pronuncian por una óptica de progreso, es decir, de "adultización" de los habitantes de la nación.

Otros, por facilidad o por deseo de poder, prefieren mantener bajo sujeción al pueblo, al que niegan la posibilidad de desarrollarse.

Los marxistas defienden con mucho talento esta postura. Para ellos, la noción de información verdadera incluye solamente las informaciones que sirven al interés del pueblo.

Evidentemente, permanece íntegro el problema de saber quién determina este interés y cómo.

Los americanos tienen otra visión de las cosas.

Para ellos basta con presentar los hechos en bruto. "Los acontecimientos hablan por sí mismos, la verdad se encuentra en el acontecimiento en sí; el lector juzgará."

¿Pero es esto tan seguro y cómo lo puede hacer si no le han enseñado las reglas elementales de la crítica objetiva?

La postura americana sería aceptable si todos los hechos fueran dados a conocer al público y si éste supiera clasificarlos.

¡La realidad no es tal!

Para que un hecho llegue a ser noticia debe ser conocido, transmitido, redactado y debe tener un cierto interés periodístico.

No es de este modo seguro que se respete la jerarquía exacta de los valores, ya que el valor magnético de un hecho depende en suma del hecho de que el público cae demasiado a menudo en la tentación de la facilidad.

¿Puede haber un clima de verdad cuando se preparan informaciones sobre un asesinato, o una comunicación, incluso oficial, sobre el hambre en el mundo, teniendo en cuenta el carácter lúdico que se espera de las informaciones, más preocupados como estamos en verlas más bien dramatizadas que exactas?

Las divergencias de punto de vista entre la tesis marxista y la tesis americana proceden de dos *a priori*.

Para los primeros, sólo merecen ser conocidas las informaciones que sirven a los intereses de aquellos que las difunden.

Para la segunda, el hecho es sagrado; sólo el comentario es libre.

Estas dos actitudes, basadas en una noción curiosamente divergente de la objetividad, dejan de lado un aspecto importante de la moral de la comunicación.

En efecto, la descripción clínica, objetiva, de los hechos no toma en cuenta las resonancias afectivas que todo proceso de información pone en marcha.

No basta con presentar un hecho objetivamente; tiene que ser, además, socialmente significativo y ser presentado, en el medio elegido, en un lugar que equivalga a su valor.

Aquí interviene la noción de verdad o de autenticidad de la noticia, que sobrepasa en mucho la estricta y fría objetividad, que, por otra parte, no parece gustar al público de manera tan clara como dicen los teóricos.

El interés de los informados es disponer de todas las informaciones necesarias para comprender a sus semejantes y vivir en armonía con ellos.

Aquí es donde interviene una nueva dimensión de la moral de los comunicadores.

Las nociones de objetividad y después de autenticidad han recorrido lentamente su camino y desembocan hoy en una perspectiva nueva.

La información es un medio puesto al servicio de algo que la supera. En el caso de las sociedades humanas, consiste en ayudarlas a constituirse de la forma más auténtica y más consciente posible. En el caso de los países en desarrollo, sirve más para movilizar estas nociones así constituidas hacia una meta urgente y necesaria.

Desde este punto de vista, la información debe, por tanto, ser divulgada y, sobre todo, comprendida.

Este criterio de utilidad puede medirse según el valor de comunicabilidad, de comprensibilidad de las informaciones. Esta noción es tanto más importante en el Tercer Mundo cuanto que la función de animación y educación de la información tiene allí primacía sobre la función de distracción, aunque lo uno no vaya sin lo otro.

Importa, por tanto, que los comunicadores de los países en desarrollo se beneficien de una formación profesional ejemplar que les permita responder a los tres criterios predeterminados de objetividad, de verdad y de comprensibilidad. Desgraciadamente, hay que reconocer que se da muy raramente este caso y que los periodistas del Tercer Mundo, formados en Europa o en otra parte, vuelven al país dotados de un bagaje intelectual y de una voluntad de deslumbrar, que hacen su mensaje apenas comprensible para la mayoría de la masa. Olvidamos a menudo que el 80 por 100 de los habitantes de los continentes africano y latinoamericano viven en un medio rural y que la mayoría de ellos tienen un conocimiento muy rudimentario —cuando poseen alguno siquiera— de los arcanos de los mensajes escritos o de las sutilezas del verbo cuando se aplica a una civilización técnica de la que ignoran todo. Así, pues, en los países

en desarrollo no basta con decirlo; también es necesario, y más que en otras partes, hablar en un lenguaje asequible para aquellos a quienes los mensajes están destinados.

Para lograr la objetividad es necesario que los comunicadores hayan aprendido a observar, a relatar y a transmitir. Para volver a situar los hechos en su contexto han de haber sido formados en la historia y en las ciencias correspondientes.

Finalmente, para responder al criterio de comprensibilidad es necesario que hayan sido preparados para utilizar las diversas formas de lenguajes propios de cada "media" y que, por medio de las ciencias humanas, tengan un conocimiento suficiente de los rasgos específicos de los diferentes públicos a los que deberán dirigirse.

Por tanto, creemos poder afirmar que, si bien la libertad de expresión de los países en desarrollo conoce, en las circunstancias actuales, una cierta restricción en su ejercicio, existen caminos posibles y, en nuestra opinión, necesarios hacia la liberación creciente de su estatuto.

Es un camino difícil que pide que los gobernantes y los comunicadores primero sepan y luego tengan la audacia de poner en práctica lo que han podido descubrir por razonamiento.

Así, pues, uno puede hacerse una idea del camino político recorrido por un país en desarrollo según la actitud que toma frente a este problema de la liberalización del ejercicio de la información; debemos admitir que el problema es difícil, pero se merece una solución que esté a la altura de tal exigencia.

J. J. Kande, ministro de Información de la República Democrática del Congo, habló sobre este tema en marzo del año pasado (1), y sus palabras encajan perfectamente en la perspectiva que acabamos de abrir.

El ministro congolés declaraba, en efecto: "Nuestros gobernantes tienen el deber de garantizar a la prensa el derecho de expresar libremente sus ideas y sus críticas dentro de los límites determinados por la ley. En contrapartida, la prensa no tiene derecho a abusar de esta libertad, porque sus responsabilidades son tan grandes como las de los gobernantes."

En muchos Estados africanos, la libertad de expresión e incluso de información está formalmente garantizada. En muchos de ellos no se trata aún más que de declaraciones de intención; pero la situación real

(1) Congo Magazine. Marzo de 1968, p. 9 y sig.

en algunos casos, la voluntad de los gobiernos en otros, no ha permitido que se realizasen en los hechos.

Pero la idea está lanzada y el viento sopla.

Como escribía J. Vieyra, redactor de *Jeune Afrique*: "Una duda nace en el espíritu de ciertos dirigentes africanos. Se preguntan desde hace algún tiempo si pueden seguir gobernando eficazmente a sus conciudadanos proponiéndoles, incluso de buena fe, pertenecer al partido único, leer exclusivamente la prensa gubernamental y escuchar sólo la radio oficial. Esta duda parece conducirles a querer romper por sí mismos el "circuito cerrado en el que la voz de los dirigentes y la de los dirigidos se confunden, pareciendo distintas". De este modo puede que asistamos a la eclosión de una prensa libre, favorecida por los gobernantes audaces, que no dependerá "ni de la potencia gubernamental ni de las potencias del dinero, sino solamente del conocimiento de los periodistas y de los lectores",

Aparte de las dificultades materiales que deberá vencer el desarrollo de la prensa libre en Africa, el camino que queda por recorrer es aún muy largo. Aun incluida en la mayoría de las constituciones africanas, la libertad de la prensa está sencillamente dejada de lado. El desprecio en que la tienen se traduce en los numerosos embargos arbitrarios de periódicos y en la censura permanente, y al mismo tiempo en las intolerables presiones de las que los periodistas son objeto.

Hace unos años se consideraba incapaces a los africanos de elaborar instituciones democráticas, y aún menos de tener una prensa libre. Sólo se les veía aptos para ser alistados, anulados, por un régimen autoritario. ¿Quién se atrevería a decir hoy, con toda honestidad, que el despertar de las masas no es perceptible, que su docilidad no ha alcanzado unos límites infranqueables? Hace diez años —lo recordamos aún— todo lo aceptaban. Hoy no se da ese caso. Si existe alguna duda al respecto, pregunte al campesino o al trabajador urbano. Asistimos a un despertar lento, atormentado por las maravillas del transistor, de la televisión, que conquistan nuestro continente. Las fronteras, todas las fronteras, se vienen abajo. Pasamos de un hemisferio a otro en unas horas de "jet". A través de las ondas, la voz de los propagandistas de Washington, de Pekín y de Moscú nos acosa. Nos hablan en nuestros propios dialectos.

No podemos ya encerrarnos en nosotros mismos. Estamos sometidos a una violación permanente. Sufrimos el torbellino cotidiano de los escritos, de las películas, de las canciones, de la moda y de los *slogans* publicitarios que el extranjero nos prodiga con profusión. Mientras tanto,

se nos impone silencio y apenas se tolera que expresemos algunas ideas. Observad la gran miseria moral de nuestros intelectuales. El colmo de la injusticia es que debemos soportar que la prensa extranjera, que nos produce indigestiones, nos juzgue severamente o propague ideas sobre nuestro país.

¿Quién nos defenderá contra esta alineación cada vez más amenazadora?

Conocemos muy bien la historia de estos últimos diez años. Las mutaciones de las que hemos sido testigos han sido tan radicales, que todavía no han podido ser registrados todos los resultados producidos.

Somos de los que, deseando un porvenir de dignidad para los africanos, nunca aceptaremos que sean gobernados como subhombres. Se oye decir que la libertad de prensa es un lujo para los países subdesarrollados. Sostenemos lo contrario. Por eso pensamos que es un deber imperioso, por parte de los gobernantes que no quieren hacer trampa con la democracia y que quieren evitar la corriente de las revoluciones, de hacer frente con resolución al problema de la libertad de prensa.

Es una responsabilidad a tomar. Se trata de encontrar un equilibrio con el inevitable partido único, de proporcionar a la opinión pública medios de formación, de correr ciertos riesgos sin los cuales una sociedad no puede verdaderamente realizarse.

La libertad de la prensa debe ser conquistada. Depende de los lectores. Depende de los periodistas que consideran su profesión como una doble misión" (1).

Este joven autor africano, que hemos tenido el placer de citar tan ampliamente —ya que sus palabras nos parecen demostrar, desde dentro, la exactitud de la orientación que hemos querido dar a este trabajo—, nos permitirá concluir, esperando que el difícil carácter de la situación del Tercer Mundo deje, sin embargo, florecer lo más rápidamente posible las semillas de la libertad de expresión y de información. El primer paso que se debe dar es tomar conciencia del problema, de sus dimensiones y del papel atribuido a cada uno para resolverlo.

Estas reflexiones tienden a acelerar esta toma de conciencia, si bien somos conscientes de haber dejado de lado varios aspectos de la cues-

(1) *Jeune Afrique*, núm. 392, 8-14 de julio de 1968, p. 13.

ción que no hemos querido abordar. Particularmente hemos dejado el problema planteado por la aparición de los satélites de comunicación, que amplían el problema, lo queramos o no, hasta las dimensiones del planeta, a pesar de que se aplica según un esquema muy particular a los países en desarrollo.

Pero nos ha parecido difícil, si no ilusorio, tratar de este punto de vista sin haber previamente precisado los fundamentos mismos del problema del ejercicio de la libertad de información en los países en desarrollo.

(Trad.: Monique Leon)

La reforma del Senado francés y su proyección en la opinión pública

Jorge Esteban

I. Introducción

El tema de la representación de intereses agrupada en una Cámara de tipo funcional o corporativo goza en Francia de una evidente raigambre. Aparecido de forma más perfilada, a principios de siglo, inspirándose, por una parte, en doctrinas de teóricos franceses y, por otra, en los ejemplos prácticos que proporcionaban otros países, es nuevamente debatido en el país vecino desde hace unos años (1).

Y al igual que ha ocurrido en ocasiones anteriores, aparece ahora reivindicado por diferentes posiciones ideológicas, lo que nos señala la plasticidad o ambigüedad de semejante tema. Entre estas corrientes que reivindican la representación de intereses en la hora actual francesa se destacan principalmente dos. Una, que pudiéramos llamar conservadora o gubernamental y otra, que señalaríamos como reformista o socialista. El principal expositor de la primera es el propio general De Gaulle. La representación de intereses ha sido de antiguo uno de sus temas favoritos. En efecto, desde su famoso discurso de Bayeux hasta los últimamente pronunciados —sobre todo a partir de las elecciones de junio último— ha defendido este tipo de representación como algo necesario en la estructura política de Francia, y que en el momento presente se plasmaría en la creación de una segunda Cámara por medio de la fusión del Senado y del Consejo Económico y Social. La similitud de este tipo de representación con la utilizada por los regímenes fascistas, junto al poder personal que detenta el general, ha hecho pensar a ciertos sectores políticos como un intento más de aproximación hacia un régimen seudofascista. Como es sabido, fue ésta la representación a la que recurrieron los regímenes fascistas, como subterfugio, para dar una falsa apariencia de representatividad a sus sistemas totalitarios.

(1) De esta cuestión me he ocupado en mi tesis doctoral francesa *La représentation des intérêts et son influence en France*, Facultad de Derecho. París, julio de 1968; 557 págs.

Por ello, resulta, hasta cierto punto paradójico, que la otra corriente de pensamiento, tan distanciada ideológicamente de la tendencia gaullista como es la mantenida por el socialista Mendès-France, haya reivindicado, e incluso de manera más perfilada, este mismo tipo de representación. En su libro *La République moderne*, el antiguo presidente del Consejo de Ministros preconiza una doble representación, política y económica, afirmando así la necesidad para él de dar entrada a los grupos sociales y a los intereses profesionales en las decisiones gubernamentales. En definitiva, ambas direcciones doctrinales, siguiendo itinerarios ideológicos diferentes y persiguiendo evidentemente metas alejadas, descansan en la misma convicción: la necesidad de superar las instituciones representativas legadas por el siglo XIX tal y como se entienden en la hora presente (2).

Pues bien, en el momento en que escribimos estas líneas se sabe ya que a fines del mes de abril se celebrará un referéndum en Francia sobre las reformas regional y del Senado, por medio de las cuales se pretende implantar en este país unas nuevas formas de representación, más en consonancia con las necesidades socioeconómicas de los tiempos actuales, sin dejar por ello de estar también representadas las opiniones partidistas, base de la representación parlamentaria tradicional (3). Ahora bien, si como hemos dicho, esta tendencia existía ya desde la llegada al poder del general De Gaulle, se ha acelerado en estos últimos meses a causa de los sucesos franceses de mayo-junio de 1968. En efecto, una de las primeras reacciones del general De Gaulle ante el movimiento revolucionario, iniciado por los estudiantes y continuado por los obreros, fue la de buscar la fórmula con que satisfacer las reivindicaciones de estos sectores de la población que parecían marginados de la vida comunitaria. Es pronto todavía para establecer explicaciones sólidamente construidas que iluminen el sentido profundo de esta grave crisis francesa. Sin embargo, lo que ya resulta palpable es que en la base de este movimiento se encuentra el sentimiento de marginación de los sectores mencionados dentro de una sociedad de la que no se sienten partícipes (4). De esta manera, la respuesta del general De Gaulle no se hizo esperar, sacando otra vez de su arsenal ideológico, la vieja concepción de la "participa-

(2) Cfr. FERNÁNDEZ-CARVAJAL, R., *La Constitución española*, Editora Nacional. Madrid, 1969; pág. 133.

(3) Sobre estos problemas ver ESTEBAN, Jorge, «Los requisitos sociopolíticos de la representación. Intento de construcción conceptual de la representación política», en *Revista Española de la Opinión Pública*, n. 9, págs. 79-106.

(4) Ver nuestro trabajo «La situación del Parlamento en las sociedades industriales», en *Revista de Estudios Políticos*, n. 159-160, págs. 90-91.

ción". Mediante este término de reflejos mágicos y sibilinos, De Gaulle pretende ir por delante de los revolucionarios de mayo. Así, cuando en una reciente conferencia de prensa se le preguntó si sus proyectos eran un *bluff* o, por el contrario, eran auténticamente revolucionarios, respondió de la forma siguiente: "Si una revolución consiste en exhibiciones y tumultos ruidosos, escandalosos y con final sangriento, entonces no: la participación no es una revolución. Pero si una revolución consiste en cambiar profundamente lo que hay, principalmente en lo que se refiere a la dignidad y condición obrera, entonces ciertamente que lo es..." (5). Es temprano todavía para saber qué consecuencias tendrá, si se aprueba el referéndum, esta vieja concepción del presidente francés, pero lo que parece cierto, sin duda, es que aun siendo el mismo proyecto que sustentaba hace años, poseerá un nuevo sentido después de los sucesos de mayo. Dentro de esta concepción gaullista de la participación hay que distinguir tres niveles, dejando a un lado su proyección universitaria: la participación en la empresa, en la región y en la nación. Nos vamos a ocupar únicamente aquí de la tercera posibilidad, que cristalizaría en una representación de las colectividades locales, regionales y de los grandes sectores de orden económico, social y universitario del país en el seno de una nueva segunda cámara que sería la fusión del Senado y del Consejo Económico y Social. De esta manera, el objetivo del presente estudio es el de examinar los antecedentes, significado y posibilidades de esta idea gaullista.

II. La representación de intereses en el momento de la elaboración de la Constitución de 1958 y las ideas del general De Gaulle

Se trata, por consiguiente, de estudiar la implantación en Francia de la representación de intereses dentro de un marco parlamentario. Una cámara política, reclutada por sufragio universal directo y basada en los grupos políticos, y otra, de corte funcional o seudocorporativo, reclutada entre grupos sociales, sería el modelo que desea instalar el general De Gaulle (6). Esta tendencia que, como hemos dicho ya, conoce en el mo-

(5) *Le Nouvel Observateur*, 9 de septiembre de 1968, pág. 17.

(6) Ver sobre esta materia ESTEBAN, Jorge, «La representación de intereses y su institucionalización: los diferentes modelos existentes», en *Revista de Estudios Políticos*, n. 155, págs. 43-75.

mento presente su máxima actualidad, se hallaba latente desde la llegada al poder del presidente francés. Es más, no hay que perder de vista el hecho de que la representación de intereses, que es en definitiva de lo que se trata, es una tendencia que existe en Francia, desde hace más de cuarenta años y que revistió diferentes formas, aunque siempre con idéntico sentido (7). Por ello, conviene que examinemos los antecedentes más inmediatos de la actual tendencia para comprender mejor ésta.

A la llegada al poder del general De Gaulle existía como ejemplo más importante de la representación de intereses a escala nacional la institución del Consejo Económico de la IV República. De esta manera, nos interesa resaltar dos cuestiones. En primer lugar, que el papel de este Consejo Económico no había tenido más que un carácter completamente secundario en el juego de las instituciones de gobierno de la IV República. En efecto, a pesar de la calidad de sus informes, éstos no se tuvieron, ni se tienen en cuenta más que en contadas ocasiones (8). Se imponía, pues, a la llegada de la V República reconsiderar la importancia que habría que concederse al nuevo Consejo en la Constitución que se disponía a elaborar el gobierno del general De Gaulle. Según un observador tan agudo como A. Sauvy las ventajas del Consejo Económico de la IV República habían sido dos: "ejecutar trabajos de valor técnico y crear relaciones humanas". Por el contrario, las desventajas fueron varias: "falta de representación de los débiles; insuficiencia de garantías sobre el nombramiento de representantes efectivos; insuficiencia de la defensa del interés general; falta de responsabilidad financiera; confusión entre el experto y el abogado; carencia de poder de decisión" (9). Por consiguiente, era normal que se modificase en algún sentido este tipo de representación.

En segundo lugar, al margen del valor práctico del Consejo Económico, era fácil comprobar la creciente fuerza que iban adquiriendo la representación de grupos de todo tipo, pero preferentemente económico, cerca de los organismos estatales. Según Sauvy una rápida encuesta rea-

(7) Ver mi tesis citada, parte tercera, en donde analizo los orígenes de la representación de intereses en Francia en sus diversas concepciones.

(8) Cfr. DEBRÉ, M., *La République et son pouvoir*, Nagel, París, 1950, pág. 186. afirma que esta asamblea, compuesta de fantasmas, era ella misma un fantasma; CHALANDON, A., «Transformation du Sénat», *Le Monde*, 14 de julio de 1965, refiriéndose al Consejo Económico, dice: «Incluso la experiencia demuestra que, a pesar del carácter frecuentemente notable de los trabajos de esta asamblea, no ejerce ninguna influencia sobre la legislación. La razón es simple: no puede haber trabajo eficaz en donde no hay participación directa en el voto de la ley», etc.

(9) SAUVY, A., «Avenir et possibilités du Conseil Economique», en *Revue Politique et parlementaire*, mayo de 1955, pág. 117.

lizada en 1955 señaló la existencia de más de mil consejos, comités, etc., encargados de aconsejar a los ministros o al presidente del gobierno sobre cuestiones de competencia del Consejo Económico (10). Este hecho ponía en evidencia que las instituciones parlamentarias que fueron concedidas para un régimen en el que no existía en principio más que individuos, no se hallaban en condiciones de hacer frente a las reivindicaciones de los numerosos grupos que surgían sin cesar en la sociedad francesa. Sin embargo, el Consejo Económico que había nacido en parte para solucionar este problema, se había mostrado impotente para resolverlo.

De este modo, meses antes de la promulgación de la Constitución de 1958, el profesor Vedel escribía las siguientes líneas: "Todo demuestra a la vez la necesidad de la representación de intereses y la imposibilidad de hacer participar a esta representación en el poder político... El Estado no tiene derecho a intervenir de cualquier forma en el entramado económico y social sin pedir la opinión de los miembros de cada profesión... Habrá que elegir, pues (con las reservas que requiere el aspecto federal de la cuestión), entre el mantenimiento de un Consejo de la República reclutado como antes y conservando sus poderes y un crecimiento de las prerrogativas del Consejo, pero mediando una democratización en su reclutamiento" (11).

En realidad, la tendencia hacia una representación de intereses en una segunda Cámara se había fraguado ya, con independencia de las ideas del general De Gaulle, en la IV República, según nos recuerda Puget (12). Con todo, esa necesidad sentida por numerosos teóricos y políticos, no era idéntica en el momento de desarrollarla, sino que existían tendencias incluso opuestas (13).

De esta forma no es extraño que el general De Gaulle quisiera aprovecharse de este estado de opinión para hacer realidad las ideas que ya había expuesto años atrás. Como es sabido, en el famoso discurso de Bayeux, esbozó su concepción del Estado francés. Uno de los temas más perfilados fue precisamente el de la representación de intereses. Ciertamente, en su exposición sobre el Parlamento habla de dos Cámaras, una elegida por medio del sufragio universal y otra que sería elegida por medio de un sufragio indirecto. Una lectura atenta, como señala Viansson-Ponte, nos indica ya cuál era la "arrière-pensée" del general, puesto que dirá

(10) Idem nota anterior, pág. 118.

(11) VEDEL, G., *Le Monde*, 22 de julio de 1958.

(12) PUGET, J., *Institutions politiques étrangères*, Les cours de Droit. París, 1962-63; pág. 53.

(13) Ver mi tesis citada, capítulo VIII.

en su discurso citado textualmente: "Será normal introducir en la segunda cámara, por otro lado, representantes de las organizaciones económicas, familiares, intelectuales, para que se oigan, en el seno mismo del Estado, la voz de las grandes actividades del país..." (14). Podríamos sacar así tres conclusiones de estas líneas del discurso de Bayeux: en primer lugar, De Gaulle no pensaba suprimir la tradicional segunda cámara; en segundo lugar, parece que quiere decir que ésta únicamente sería transformada y aumentada con representantes elegidos en base a los grandes intereses del país; por último, la cámara formada de esta manera tendría un carácter más bien técnico y complementario porque, como dice el propio general en el mismo discurso, "esta cámara completaría a la primera, conduciéndola, si hay lugar, bien a revisar sus propios proyectos, bien a examinar otros, contribuyendo en la confección de las leyes con ese factor de orden administrativo que un colegio puramente político tiene tendencia ineludiblemente a descuidar" (15).

Ahora bien, si como afirman varios autores, el general había realizado en este discurso una síntesis de su concepción del Estado que después sería desarrollada en la Constitución de 1958, ¿cómo es que no llevó a la práctica este tipo de representación en la nueva República que se iba a fundar? (16). Porque además la necesidad de una representación semejante, a pesar de sus inconvenientes, era cierto que se hallaba en el ambiente, según nos ha recordado Vedel (17). Es más, el autor más directo de la Constitución de 1958, Michel Debré, era partidario desde hacía mucho tiempo de las mismas ideas del general con respecto a una representación de intereses (18). Es difícil responder a esta pregunta. Probablemente habría que recurrir nuevamente al fantasma del fascismo, que ha sido tradicionalmente el gran desprestigiador de esta forma de representación. Pero esto lo veremos más adelante. Ahora nos interesa seguir examinando el pensamiento del general De Gaulle en lo que respecta a nuestro tema.

En efecto, el general no sólo trató de la representación de intereses en su famoso discurso de Bayeux, sino que también desarrolló este tema

(14) Ver *Le Monde*, 16 de junio de 1966.

(15) Ver el discurso en AUBURTIN, J., *Charles de Gaulle*, Seghers. París, 1966; págs. 130-137.

(16) Ver el artículo citado de VIANSSON-PONTE.

(17) VEDEL, G., *op. cit.*

(18) DEBRÉ, M., *La République et son pouvoir*, *op. cit.*, pág. 165: «Se podría pensar en el futuro, en el seno del Parlamento, en una segunda Cámara que fuese al mismo tiempo el antiguo Senado de la III República, el Consejo Económico y Social y diferentes consejos de ultramar...»

en otros posteriores. Así, el 1 de mayo de 1952, hablando en Bagatelle, dijo: "Se trata al mismo tiempo que el Parlamento tenga un equilibrio dentro de sí mismo, dando poderes efectivos al Senado, pero por medio de la transformación de éste de manera que estén representados a la vez los municipios franceses, los territorios de la Unión francesa y los valores económicos, sociales y morales de la Nación" (19).

Por otra parte, habría que situar esta tendencia, dentro de la perspectiva más amplia que posee el general sobre las relaciones entre el capital y el trabajo. En efecto, para De Gaulle esta idea tendría que llevarse a la práctica paralelamente con la reforma de la empresa, en donde el trabajador debería compartir los beneficios y los riesgos (20). Un primer paso, en este sentido, se había dado ya con la ordenanza del 22 de febrero de 1945 bajo inspiración del general sobre la creación de los comités de empresa, que será completada, una vez ya en el poder, con la ley de 18 de junio de 1966. Después de dejar el poder, De Gaulle seguirá desarrollando su idea de la asociación capital-trabajo. Los conflictos derivados de la lucha de clases, dirá entonces, no corresponden ya a las realidades de la época. Esta vasta reforma cambiaría completamente las relaciones sociales y mejoraría masivamente la productividad francesa. En abril de 1947 pronunciará un discurso donde insiste en su propuesta para solucionar los problemas sociales: "La solución humana, francesa, práctica de esta cuestión que domina todo, no se encuentra en el rebajamiento de unos ni en la servidumbre de todos. Se halla en la asociación digna y fecunda de los que pondrán en común dentro de una misma empresa, bien su trabajo, bien su técnica, bien sus bienes, quienes deberían repartirse, sin ambages y como honestos accionistas, los beneficios y los riesgos" (21). Sus ideas serán expuestas también en otros discursos suyos o por medio de proposiciones de ley presentadas por sus seguidores (22).

De esta manera, el 7 de enero de 1959, después de su vuelta al poder, se promulga una ordenanza que instituía tres fórmulas para interesar a los trabajadores en los frutos de la empresa: participación en los resultados de la empresa, en el autofinanciamiento y en el crecimiento de la producción. Años más tarde, en 1965, nace la famosa "enmienda Vallon"

(19) Ver cita y crítica en DUCLOS, J., *Gaullisme, technocratie, corporatisme*, Les éditions sociales. París, 1965; págs. 137-8.

(20) Esta doctrina la expuso en diferentes ocasiones, aparte de en su famoso discurso de Bayeux: ver sus discursos de 7 de abril de 1947 en Strasbourg, de 1 de mayo de 1949, 1 de mayo de 1950 y 1 de mayo de 1951 en Bagatelle. Ver comentarios sobre estas ideas en la obra citada de Duclos, J., págs. 131 y ss.

(21) Ver citas en *Le Monde* de 30 de septiembre de 1966.

(22) Idem nota anterior.

como consecuencia de la discusión del proyecto de ley sobre la fiscalidad de las empresas mercantiles. Esta enmienda, que se introdujo en la ley, trataba de hacer partícipes en la reinversión de los beneficios de las empresas tanto al capital como al trabajo. Por último, la ordenanza del 17 de agosto de 1967, desarrollará la idea de la enmienda Vallon, creando la participación de los asalariados en los frutos de la expansión de las empresas (23). Estas ideas se perfilarán aún más, después de los sucesos de mayo, en los discursos del general.

Decíamos más arriba que fue sin duda a causa del fantasma del fascismo el que no se llevase a cabo la reforma del Senado de acuerdo con las doctrinas del general. En efecto, si recordamos el origen de la V República, veremos que el movimiento militar que surgió en Argelia poseía un carácter fascista que gravitó sobre la sociedad francesa. Así, en el célebre "manifiesto de los catorce", se podían ver los elementos propios de la doctrina corporativa fascista: "El orden natural nos enseña que la organización social se hace por "cuerpos". El hombre no se educa sino en el seno de una jerarquía de comunidades de cuerpos sociales..." (24). El promotor de este manifiesto, el doctor Bernard Lefevre, indica en el mismo como referencias a su doctrina las teorías de Charles Maurras, de Oliveira Salazar, de la Revista *Verbe*... Su ideología y sus intenciones eran, pues, claras de haber triunfado el movimiento de Argel (25).

Por consiguiente, no es demasiado extraño que sea ésta la circunstancia que impidiese a De Gaulle la ampliación de los poderes del Consejo Económico y Social. Uno de los defensores de esta ampliación, el cual formaba parte de la Comisión de Trabajos preparatorios de la Constitución, define así los deseos del general: "El general De Gaulle, favorable a la creación de una segunda Asamblea que comprendiese todas las antiguas a excepción de la Asamblea Nacional, presentaba su fórmula como una idea y no como un proyecto de carácter definitivo. Preocupado, sobre todo, por aumentar los poderes del Consejo Económico, contaba lograrlo integrándolo en el Parlamento y atribuyéndole un poder legislativo" (26).

Por otro lado, en el seno mismo de la Comisión que preparaba la Constitución de 1958, existían dos tendencias sobre la importancia que se debía

(23) Cfr. MARAVALL, J. M., *Trabajo y conflicto social*, Edicusa, Madrid, 1968; pág. 126.

(24) Cfr. PARODI, J. L., *Le 13 Mai 1958: les Algériens d'origine européenne et la politique*, Memoria del Instituto de Estudios Políticos de París, 1960, pág. 162.

(25) Ver AUDOUIN, R.-LHOSTE-LA-CHUME, P., *Le corporatisme, pseudo-rémede contre l'étatisme*, Sedif, París, 1962; pág. 137.

(26) DELLOYE, Ph., *Le rôle du Conseil Economique et social*, Memoria de la Facultad de Derecho de París, 1961, pág. 162.

dar a la representación de intereses: una de matiz conservador, que mantenía Blocq-Marcant, que puede ser resumida así: "Es preciso mantener el actual Consejo Económico, mejorando progresivamente la eficacia de sus trabajos", y otra, más avanzada, que defendieron Malterre y Van Graefscheppe, que respondía, al parecer, al pensamiento del gobierno: "El Consejo Económico debe adquirir más importancia, por lo que conviene prever al mismo tiempo la ampliación de su reclutamiento y competencia y el medio de hacer sus trabajos más eficaces..." (27).

Con todo, la Constitución acabó regulando un Consejo Económico de composición muy semejante al anterior e incluso con algunas atribuciones, menos claras. ¿Cuál fue la causa de este cambio de dirección en el pensamiento del general De Gaulle y de sus colaboradores? Hemos hablado ya de la que parece ser la causa. Un observador tan agudo como J. Rován coincide también en el mismo diagnóstico: "Las ideas que en el verano de 1958 se atribuían al general De Gaulle, deseoso, se decía, de crear un Senado económico y social, fueron también abandonadas rápidamente porque las opiniones y orígenes políticos de ciertos de sus defensores autorizaban a formular muchas conexiones con un pasado corporativo rechazado a justo título" (28).

Ahora bien, no fue ésta la única causa para no llevar a cabo la reforma del Senado. Existía otra de carácter táctico. En efecto, "si no se ha realizado ésta en 1958, fue sin duda porque el general tenía mucha confianza en la Francia rural. Fue a causa de ella por lo que decidió hacerse elegir. Fue gracias a ella, por el efecto de la división de las circunscripciones legislativas y del mantenimiento del Senado tradicional, como podría hacer contrapesar a la Francia industrial" (29). Por consiguiente, no es extraño que De Gaulle, ante esas dos razones que acabamos de ver, dejase pasar esta ocasión de llevar a cabo sus ideas para esperar otra más conveniente.

III. La representación de intereses en la práctica

En la V República la representación de intereses aparte de las formas que se dan a nivel administrativo, que no serán tratadas aquí, conoce

(27) Ver *Travaux préparatoires de la Constitution de 1958. Avis et débats du Comité Consultatif Constitutionnel*, La Documentation française. París, 1960; página 172.

(28) ROVAN, J., *Une idée neuve: la démocratie*, Ed. du Seuil. París, 1961; página 160. Ver también VEDEL, G., *Cours de Droit Constitutionnel et d'Institutions politiques*, Les cours de Droit. París, 1959-60; pág. 1160.

(29) FAUVET, J., «Un nouveau Sénat», *Le Monde*, 26 de abril de 1966.

dos vías principales a nivel nacional. En primer lugar, la representación de intereses en el seno del Consejo Económico y Social y, en segundo, la representación de intereses en las Comisiones de modernización del Plan.

Ahora bien, nos estamos refiriendo a la representación de intereses *institucionalizada*, puesto que existe otra oculta y más eficaz que radica en la actuación de los grupos de presión o, en otras ocasiones, en la celebración de negociaciones, más o menos estables, de éstos con los poderes (30). Sin embargo, este tema rebasa los límites de este trabajo, por lo que nos limitaremos a valorar los dos ejemplos mencionados.

A. *El Consejo Económico y Social.*

Según hemos dicho, el Consejo Económico y Social recibió rango constitucional, al ser regulado en el título X, siendo completada su regulación más tarde por la ley orgánica del 29 de diciembre de 1958 y por los decretos de 27 de marzo de 1959, 2 de mayo de 1959 y 19 de enero de 1961.

De acuerdo con el artículo 1.º de la ley, el Consejo favorece la colaboración de las diferentes categorías profesionales entre sí y asegura su participación en la política económica y social del gobierno por medio de la representación de las principales actividades económicas y sociales del país. Pensamos que existen tres preguntas principales a las que hay que responder ante el análisis del tema que nos ocupa. En primer lugar, el Consejo Económico y Social, ¿es verdaderamente representativo? En segundo lugar, ¿los grupos colaboran entre sí? Y, por último, ¿participan realmente en la política económica? Ciertamente podríamos estudiar otros aspectos, pero nos vamos a ceñir únicamente a éstos, puesto que son los que nos interesan a objeto de mejor comprender los fines de la anunciada *reforma*.

El Consejo Económico y Social se halla compuesto de manera algo más amplia que el de la IV República. Los dos tercios de los efectivos del Consejo son designados por las asociaciones profesionales y sindicales, mientras que el gobierno nombra a sesenta y cinco miembros. Además, el gobierno nombra también seis miembros de sección en las quince secciones especializadas en que se divide el Consejo para realizar su trabajo. La importancia del gobierno en la composición y marcha del Consejo es fundamental. A él le incumbe también señalar cuáles son los grupos más repre-

(30) Ver mi trabajo citado «La representación de intereses y su institucionalización: los diferentes modelos existentes», *op. cit.*

sentativos que deben formar parte del Consejo y señalar a continuación el número de puestos atribuidos a cada uno de estos grupos. De esta manera no es extraño que la composición del Consejo se halle desequilibrada en lo que se refiere a la importancia real de los grupos representados. Por ejemplo, el sector de los empresarios y el de los agricultores poseen una gran ventaja sobre los grupos obreros (31). También hay que mencionar, por otro lado, que son las propias asociaciones y no sus miembros los que eligen a los representantes.

¿Se puede hablar así de la representatividad de este Consejo? Evidentemente parece que no. Puesto que el criterio de la composición de la Cámara con respecto a los grupos es arbitrario, el número de puestos para cada grupo es fijado por el gobierno, cierto número de miembros son designados directamente por éste, y, por último, los representantes no representan a los miembros de cada grupo, sino simplemente a cada asociación.

En segundo lugar mencionábamos la cuestión de la colaboración de los grupos en el seno de la Asamblea. Pues bien, de acuerdo con la estructura actual, en la mayoría de los casos es utópica. Según ha demostrado Goetz-Girey en varios documentados trabajos, existe una frontera entre el grupo de asalariados y los otros grupos. Incluso más, dentro del grupo de los asalariados existen numerosos antagonismos (32). Esta falta de colaboración aumenta aún más a causa de la obligatoriedad de pronunciarse mediante un voto mayoritario, ante un solo informe, sin posibilidad de matizar las opiniones. De esta manera, la única forma de conseguir ese requisito en cuestiones en las que los puntos de vista son divergentes, cuando no contradictorios, que son las más, es "dulcificando" el proyecto inicial hasta darle un sentido ambiguo (33). No habría más que ver los resultados de cualquier votación para darse cuenta de la fisura existente (34).

(31) Ver GOETZ-GIREY, R., «La «distance sociale» et les groupes du Conseil Economique et Social», *Revue Economique*, noviembre 1963, págs. 801-905.

(32) Idem nota anterior. Ver igualmente los comentarios de MATHIEU, G., «Les syndicats ouvriers sont plus isolés qu'auparavant», *Le Monde*, 19 de enero de 1964.

(33) Cfr. los comentarios de MATHIEU, G., en *Le Monde* del 2 de octubre de 1965.

(34) En efecto, cuando se celebró la discusión sobre el V Plan francés se pudieron ver «... dos bloques que tendían a formarse en el seno del Consejo Económico: uno, partidario del plan gubernamental, reunía el empresariado, la mayoría de los representantes de la agricultura, la Confederación de Cuadros y esos clientes del régimen que se les ha hecho entrar en la categoría de personas «calificadas»; el otro, favorable al proyecto Le Brun, reunía a los sindicatos obreros, los docentes, los Jóvenes Agricultores y el ala progresista del Movimiento familiar». MARTINET, G., «M. Massé n'y peut rien», *Le Nouvel Observateur*, 19 de noviembre de 1964.

Por último, la participación de acuerdo con la legislación vigente se debe alcanzar por las vías siguientes:

1. El Consejo debe ser obligatoriamente consultado en los proyectos de ley, de programa o de planes de carácter económico y social, salvo en las leyes financieras.

2. Facultativamente puede ser consultado en los problemas de su competencia.

3. El Consejo, por propia iniciativa, estudia las materias que le reserva la ley y expone sus opiniones (35).

En la práctica esta participación ya desvirtuada por la falta de representación que acabamos de ver, se muestra bien pobre. Ciertamente que el IV y el V Plan fueron sometidos al Consejo, pero aun siendo aprobados después de muchas críticas, se demostró una vez más la fisura entre el grupo de los asalariados y el de los patronos (36).

Por otra parte, el Gobierno consulta cada vez menos al Consejo en las cuestiones de su competencia. Así no es raro que su presidente E. Roche dijese en un discurso pronunciado el 23 de septiembre de 1964 que el Consejo "o bien no es suficientemente consultado, o bien no se siguen suficientemente sus consejos y dictámenes, queriéndose incluso ignorarlos..." (37).

En definitiva, pues, la participación del Consejo en las decisiones económicas es más bien inexistente, limitándose a emitir dictámenes de carácter técnico que no son tenidos en cuenta en la mayoría de las ocasiones. Por ello, si se desea realmente reformar el Senado y esta Cámara, mediante una fusión, no tendría objeto llevar a cabo la reforma si no se diese un auténtico poder de decisión a los representantes de las diferentes categorías socioprofesionales y no se democratizase su composición.

B. Las Comisiones del Plan.

Junto al Consejo Económico y Social otro organismo de carácter económico ha sido asociado a la acción gubernamental: la administración del Plan de Desarrollo. Esta administración comporta un organismo adminis-

(35) VEDEL, G., *Cours de Droit Constitutionnel et d'Institutions politiques*, op. cit., pág. 1164.

(36) Cfr. *Le Monde*, 2 de octubre de 1965.

(37) ROCHE, R., «Rôle et avenir du Conseil Economique», *Revue politique et parlementaire*, noviembre de 1964, pág. 6; ver también BYE, M., «Le Conseil Economique et social», *Revue Economique*, noviembre de 1962, pág. 912.

trativo permanente que es el Comisariado general del Plan. Sin embargo, junto a éste se crearon otros organismos basados en una cierta representación de intereses. En primer lugar, un Consejo Superior del Plan, creado por un decreto de 19 de marzo de 1953, que estaría compuesto por los representantes de las grandes organizaciones patronales y obreras y cuya misión sería discutir la orientación del Plan. Sin embargo, no se ha juzgado necesario reunir a los miembros de este organismo, porque en la práctica sus diferentes puntos de vista se exponen fundamentalmente en otro organismo más importante desde nuestra perspectiva: las Comisiones de modernización del Plan (38). La composición de estas comisiones se basa en una estructura tripartita, que comprenden representantes de la Administración, de los empresarios y de los asalariados. Ahora bien, hay que hacer dos precisiones sobre la composición de estas comisiones. En primer lugar no existe un número fijo para cada categoría. Si bien el número de sindicalistas ha aumentado en los últimos planes, sigue siendo bastante más pequeño que el de empresarios y funcionarios. En segundo lugar, las personas llamadas a formar parte de las comisiones son designadas en razón de su calidad personal y no en tanto que representantes de las organizaciones sindicales o de sus miembros (39). Por consiguiente, no es posible afirmar que los miembros de las comisiones sean realmente representativos. Además hay que tener en cuenta también que las atribuciones de estas comisiones son mínimas, puesto que su única misión es la de proponer un proyecto de Plan que en definitiva tendrá que pasar por manos del Gobierno antes de llegar al Consejo Económico y al Parlamento (40).

En definitiva, vemos que al igual que ocurre en el Consejo Económico y Social, se da una neta separación entre la importancia que se concede al grupo empresarial y la del grupo de asalariados, que en esta ocasión se acentúa aún más debido a la desigualdad de la representación de unos y otros. Y si alguien objetase que lo importante en un Plan es que aumente el nivel económico de la clase obrera, se le podría contestar con las palabras de François Langardé en nombre del grupo C. F. D. T.: "Para nosotros la distribución del poder es más importante

(38) DURAND, P., *La participation des travailleurs à l'organisation de la vie économique et sociale en France*, C. E. C. A. Luxemburgo, 1962; pág. 28.

(39) DURAND, P., *La participation des travailleurs...*, op. cit., pág. 28; BAUCHET, P., *La planification française*, Seuil, París, 1966; pág. 81.

(40) Ver NAVILLE-MALLET-LEFORT-MENDES-FRANCE, «Les travailleurs peuvent-ils gérer l'économie», *Cahiers du Centre d'Etudes Socialistes*, 1-15 febrero 1963, pág. 5.

aún que incluso la distribución de los resultados de la expansión económica” (41).

En fin de cuentas, la economía concertada, basada en los acuerdos de los diversos interlocutores sociales que colaboran en el progreso económico del país, se encuentra todavía en Francia, muy lejos de la realidad. Hablar de ella, en el estado presente de la situación, no es más que contribuir a una mixtificación (42).

IV. La polémica sobre la reforma del Senado y del Consejo Económico y Social

A partir de 1962 la idea de la reforma del Senado y la creación de una Cámara basada en la representación de intereses, ha comenzado a discutirse nuevamente con apasionamiento en ciertos sectores. Es evidente que la razón de ello había que buscarla en las insinuaciones del Gobierno sobre una inmediata reforma del Senado y del Consejo Económico y Social. Pero, no obstante, parece que flotaban ya en el aire dos tendencias en cuanto a esta cuestión. Por un lado, una corriente negativa. “Los senadores —se dice— son designados de forma injusta. Los departamentos están representados desigualmente, siendo sacrificados los más poblados y activos. La representación de las aglomeraciones urbanas es particularmente insuficiente. Esto es algo evidente. La representación senatorial ya no representa nada. La Francia tradicional y rural debe dejar paso a la Francia industrial y urbana. Los nuevos notables han de relevar a los notables tradicionales” (43).

Por otro lado, la corriente positiva. “Nuevas realidades —se añade—, nuevas fuerzas se manifiestan que deben ocupar un puesto en la represen-

(41) BONETY, R. «Participation syndicale», *Revue de l'Action Populaire*, diciembre de 1965, pág. 1211.

(42) NÁVILLE-MALLET-LEFORT-MENDES-FRANCE, «Les travailleurs peuvent-ils gérer l'économie», *op. cit.*, págs. 5 y ss.

(43) Sobre esta cuestión están de acuerdo autores y políticos de los más varios horizontes ideológicos: DUVERGER, M., «Réforme du Conseil Economique ou du Sénat», *Le Monde*, 6 de septiembre de 1963; DEBU-BRIDEL, J., «Le Sénat», *Notre République*, 23 de abril de 1966; FAUVET, J., «Un nouveau Sénat», *Le Monde*, 26 de abril de 1966, etc. Y el ex primer ministro Pompidou llegó a decir: «Pero ¿quién se ocupa aún del Senado? Hemos hecho un sondeo: el 8 por 100 de los franceses se preocupan por él, mientras que al 52 por 100 les trae absolutamente sin cuidado... (*Paris Match*, 16 de octubre de 1965).

tación nacional, es decir, el Consejo Económico, que les ofrece el medio de expresarse" (44).

Estas dos corrientes existían, pues, antes del anuncio de la próxima reforma del Senado. Ahora bien, cuando se trata de ver las soluciones aportadas para dar satisfacción a ambas necesidades, "la confusión es tan grande en la oposición como entre los partidarios del Gobierno" (45). Vamos a estudiar, de este modo, con objeto de intentar clarificar esta controversia, la tendencia gubernamental en primer lugar, para pasar después a la de la oposición.

A. *La corriente gubernamental.*

Según hemos visto, el general De Gaulle desistió de crear una segunda Cámara de representación de intereses por razones estratégicas. Sin embargo, no por ello fue desechada completamente la idea, siendo incluso manifestada esporádicamente por algún miembro del Gobierno (46). Pero fue sobre todo después de lograr el éxito del referéndum de 1962, referente a la futura elección del presidente de la República, idea que a la sazón el general consideró más importante, cuando ciertos medios gaullistas y el propio general comenzaron a relanzar, a partir del invierno 1962-63, la posibilidad de otro referéndum nacional para obtener, por medio del apoyo popular, la vía libre para la creación de esta Cámara que llevaría consigo la supresión del actual Senado (47).

Así las cosas, el general De Gaulle anunció ya esta posible reforma en su alocución televisada del 20 de abril de 1963. Diez días más tarde, el primer ministro G. Pompidou, aprovechando el marco favorable de una cena en el Centro de Jóvenes Patronos, manifestó otra vez la idea que se hallaba ya en el aire, refiriéndose al Consejo Económico: "Se piensa mejorar su funcionamiento a fin de que participe de manera más eficaz en la vida económica del país... En las semanas próximas el Gobierno

(44) CHALANDON, A., «Transformation du Sénat», *Le Monde*, 14 de julio de 1965; *Combat*, 26 de noviembre de 1963; MOTTE, B., *Le Monde*, 3-4 de marzo de 1963; FELIMLIN, P., en el libro *La démocratie à refaire*, varios autores, Les éditions ouvrières. París, 1963; pág. 123.

(45) DUVERGER, M., «Reforme du Conseil Economique ou du Sénat», *op. cit.*

(46) «La reforma del Senado... es de estos proyectos que amueblan el imperio gaullista. Desde siempre, desde hace mucho tiempo en todo caso, se saca sobre el tapete...» (FAUVET, J., «Un nouveau Sénat», *op. cit.*). Ver también GEORGEL, J., *Le Sénat dans l'adversité*, Editions Cujas. París, 1968; págs. 133 y ss.

(47) En efecto, en febrero de 1962, en un viaje que hizo a Toulouse, el entonces primer ministro habló ya de una posible reforma. Cf. *Le Monde*, 8 de agosto de 1963.

creará una Comisión compuesta por representantes de las partes interesadas y algunos expertos. Esta Comisión estará encargada de elaborar un informe sobre los medios de mejorar la eficacia de la acción del Consejo Económico y Social..." Pero con objeto de tranquilizar a la opinión pública desfavorable añadía: "Veremos hasta dónde se puede ir en esta vía. Hay un límite en la aplicación de esta política: el peligro de desembocar en una cámara corporativa o en una asamblea en la que las reivindicaciones de las diferentes categorías sociales, lejos de confrontarse, se adicione" (48). Y unos meses más tarde, en un discurso en Dunkerke, insistía en la misma idea, pero hablando ahora más bien de la "economía concertada" a la que "queremos asociar todas las fuerzas vivas del país" (49). De esta manera surgió la llamada "Comisión Vallon", encargada de estudiar esta reforma, la cual tuvo su primera reunión el día 12 de julio de 1963 (50).

A partir de esta fecha la ofensiva gaullista se aceleró con ánimo de crear un estado de opinión pública favorable a esta reforma. Así el propio De Gaulle hará una exposición general de sus proyectos, que precisamente coinciden casi al pie de la letra con los que mantiene en la actualidad después de los sucesos de mayo, en su conferencia de prensa del día 29 de julio de 1963. Creemos que por su interés actual vale la pena de que citemos la parte de la conferencia que se refiere a nuestra materia:

"Pues bien, estas condiciones del esfuerzo moderno nos imponen importantes cambios en materia de disciplina y organización sociales, toda vez que rechazamos la tiranía del totalitarismo y al mismo tiempo repelemos el fatalismo inhumano del "laissez faire, laissez passer"... "Así, en primer lugar, la acción de los poderes públicos y de las administraciones, tanto dentro como fuera del país, están casi enteramente consagradas a los problemas económicos y sociales que, a medida que Francia se aleja de los dramas y de las crisis, son los que más interesan a la nación. Así, por otra parte, el advenimiento de la tecnología en todos los terrenos, la formación de cuadros dirigentes cada vez más numerosos y diversificados, el desarrollo de la educación en todos los niveles, la práctica de los contactos humanos, de los convenios y de los contratos colectivos, el

(48) *Le Monde*, 24 de abril de 1963.

(49) *Le Monde*, 27 de junio de 1963.

(50) *Le Monde*, 14 de julio de 1963. Ver también el artículo del presidente de esta Comisión «Actualité du social», *Notre République*, 22 de noviembre de 1963. Interrogado días antes, Vallon había dicho a los periodistas que las conclusiones de su informe eran bastante conservadoras (*Le Monde*, 16 de noviembre de 1963).

principio de la participación obrera en los beneficios y los primeros pasos de la asociación dentro de las empresas, atenúan la lucha de clases, cuya noción misma no puede ser sino un vano vestigio en lo que respecta a los servicios públicos desde su nacionalización. Así, por último, nos hemos dedicado a ajustar nuestro desarrollo al Plan, en cuya elaboración participan representantes de todas las categorías; hemos instituido el Consejo Económico y Social en el que esos representantes colaboran, tratan con las administraciones, formulan las opiniones que les pide el Gobierno; y estamos creando, en las diversas regiones del territorio, comités de expansión que en el plano local responden a los mismos objetivos. Pero debemos avanzar aún más..." "Ello implica, por parte del Gobierno, una mejor adaptación táctica a la tarea primordial que le incumbe. Esto implica, de parte de los sindicatos, una renovación en cuanto a su capacidad y a su voluntad de participar de modo constructivo en cuanto se proyecta y ejecuta para la vida de nuestro país. Ello implica, por supuesto, por parte de la autoridad pública la adopción de disposiciones legislativas y reglamentarias, especialmente en lo que respecta a las relaciones entre los participantes en el funcionamiento de las empresas, en la elaboración y aplicación del Plan, en la composición y las atribuciones del Consejo Económico y Social, en el funcionamiento de los comités regionales, etc." (51). Vemos, pues, curiosamente cómo este discurso de De Gaulle del año 1963, podría pasar perfectamente por ser completamente actual. Es decir, que incluso cabe preguntarse si los acontecimientos de mayo-junio de 1968 no han jugado en favor del general, porque sin ellos las ideas que éste sostiene desde años no hubieran podido llevarse a la práctica tan fácilmente.

En noviembre de 1963, una de las resoluciones del Congreso de la U. N. R.-U. D. T. contenía una cláusula que iba dirigida a la reforma de la empresa y del Consejo Económico y Social (52). En la clausura de esta reunión el ministro del interior Frey pronunciaba ya claramente las intenciones del Gobierno: "Cada vez se afirma la necesidad de promover junto a las instituciones propiamente políticas, es decir, el jefe del Estado, el primer ministro y su Gobierno, la Asamblea Nacional, una representación económica y social cuyo actual Consejo, modificado en su forma y atribuciones, podría ser una expresión válida de este deseo de tener en cuenta las realidades económicas de nuestro tiempo" (53).

(51) Ver *Principales alocuciones, declaraciones y conferencias de prensa del general De Gaulle*, Embajada de Francia. Madrid, s. f.; págs. 240-241.

(52) Ver *Le Monde*, 27 de noviembre de 1963.

(53) *Le Monde*, 26 de noviembre de 1963.

Inmediatamente la opinión recogió la idea y en todos los periódicos aparecieron comentarios sobre la cuestión (54). La polémica, como era de esperar, no tardó en surgir en todas las escalas y con claro apasionamiento. A las razones ya señaladas para explicar este deseo gubernamental, vino a añadirse otro dato que haría que se complicase la cuestión. En efecto, como es sabido, desde el referéndum de 1962, el mayor enemigo del general dentro del régimen era el presidente del Senado, Monnerville, segunda figura del Estado y el llamado a suceder al presidente de la República en caso de su muerte o incapacidad. La oposición de Monnerville se basaba en que el referéndum sobre la reforma de la elección presidencial era anticonstitucional, imputando al Gobierno el haber realizado una "forfaiture". A partir de entonces, las relaciones entre el general De Gaulle y el presidente del Senado llegaron a ser muy tirantes, produciéndose a causa de ellas incidentes incluso cómicos (55). De esta manera, cundió la idea de que el general trataba de matar dos pájaros de un tiro, valga la expresión, al preconizar la supresión del Senado con vistas a la creación de una Cámara económica, puesto que de esta forma realizaba sus ideas y se deshacía de un molesto oponente que contaba con una gran audiencia no sólo entre los medios parlamentarios, sino también en el país (56).

No obstante, estas críticas no hicieron mella en el deseo del general y así, meses más tarde, en la conferencia de prensa del 24 de julio de 1964, hablando de la política de rentas, insistía de nuevo en el tema: "Es evidente que una innovación tan compleja y extensa como esta política de rentas exige que las organizaciones que detentan las responsabilidades económicas y sociales tomen parte en su puesta en práctica y en la aplicación de la política seguida... ¿Qué organismo estaría más calificado para debatir sobre ello que el Consejo Económico y Social? Esto significa el futuro que le espera... Y esto significa también que este Consejo deberá recibir una composición y unas atribuciones que se adapten a esta situación..." (57). El tema lo tocará también en otros discursos, mencionando siempre que esta reforma se llevará a cabo en su momento y no antes. Así, por ejemplo, en un viaje presidencial al norte del país en mayo de 1966, el general se refería nuevamente a la reforma del Senado diciendo:

(54) Ver, por ejemplo: *Le Monde*, 30 de noviembre de 1963; *Combat*, 26 de noviembre de 1963; *France Observateur*, 31 de octubre de 1963; *L'Express*, 6 de diciembre de 1963; DUVERGER, M., «Réforme du Conseil...», *op. cit.*

(55) Cfr. GEORGEL, J., *Le Sénat dans l'adversité*, *op. cit.*, págs. 30 y ss.

(56) Ver, por ejemplo: *France Observateur*, 31 de octubre de 1963; *L'Express*, 6 de diciembre de 1963, etc.

(57) *Le Monde*, 25 de julio de 1964.

“Es un asunto del que se debía hablar y del que se hablará aún durante cierto tiempo” (58).

Así las cosas, empezaron a perfilarse diferentes tendencias en cuanto al problema que examinamos. A pesar de las excepciones que veremos, es curioso señalar, como observa Duverger, que “estas consideraciones de coyuntura condujeron a situar tanto al Gobierno como a la oposición en contradicción con sus principios. Porque la izquierda ha visto siempre con malos ojos desde sus orígenes, el Senado que defiende hoy, precio exigido por los duques orleanistas en 1875 para votar la República. Y porque el régimen gaullista se apresuró, por el contrario, después del 13 de mayo a restaurar el Senado que piensa hoy destruir...” (59). Sin embargo, tanto en los grupos conservadores como en las izquierdas había opiniones para todos los gustos. De este modo, el problema ha llegado a entrar en el ámbito de la atención científica y se ha convertido en objeto de estudio. Lo que es más, como recuerda Grosser: “la inserción de los grupos en el proceso político, con el corolario de la decisión económica, es el tema central del debate francés de la actualidad” (60).

B. *Las reacciones ante el proyecto gubernamental.*

Era, pues, evidente que las reacciones ante la idea gubernamental iban a surgir de inmediato. En general, se puede decir que la mayor parte de la oposición, como hemos visto, afirma Duverger, se halla en contra del proyecto. Vamos a estudiar aquí los sectores más significativos.

1. En primer lugar, una de las oposiciones más fuertes que ha encontrado el Gobierno para llevar a cabo su idea ha sido la de los propios senadores, encabezados por su presidente Monnerville. Una cosa es evidente: “Cuando se trata de reformas parlamentarias, los parlamentarios de todos los partidos tienen la tendencia a formar un gran partido conservador” (61). O como dice J. Fauvet: “... que sean de izquierdas o de derechas, los senadores, por el hecho mismo de sus orígenes son de tem-

(58) *Le Monde*, 28 de mayo de 1966.

(59) DUVERGER, M., «Réforme du Conseil...», *op. cit.*

(60) *Le Monde*, 7 de julio de 1963.

(61) STRUYE, P., *Ann. Sénat*, J. O. 1961-62, 8 noviembre 1960, pág. 5 (recogido de BRUYNEEL, A., «Aspects nouveaux de l'examen des budgets par les chambres législatives», *Res Publica*, n. 1, 1965, pág. 38). De este modo, las relaciones entre el Senado y el Gobierno llegaron a ser cómicamente tensas, dándose el caso de no asistir ningún miembro del Gobierno al Garden-party tradicional del presidente del Senado celebrado en estos últimos años. Ver, por ejemplo, *Le Monde*, 17 de junio de 1966; igualmente GEORGEL, J., *Le Sénat dans l'adversité*, *op. cit.*, págs. 33 y ss.

peramento conservador" (62). De esta manera no es extraño que el Senado haya sido el máximo enemigo de la idea gubernamental. Según dijimos más arriba, su presidente, G. Monnerville, que se halla al frente del Senado desde 1947, no ha desperdiciado ninguna ocasión para atacar el proyecto y hacer la defensa del Senado "verdadero bastión de la democracia en Francia" (63). Estos ataques han sido coreados, como era lógico, por numerosos senadores (64). Así, en una encuesta realizada por la *Revue Politique et parlementaire*, varios senadores de diferentes ideologías coincidían en su oposición a la anunciada reforma (65). Los argumentos esgrimidos eran en todos semejantes: el peligro del corporativismo fascista, la necesidad de un sistema bicameral en una democracia, la imposibilidad de obtener el interés general a través de intereses particulares, el derecho a la contestación de los sindicatos, etc.

A pesar de lo cual, todos coincidían también en la necesidad de que el Consejo Económico colaborase con el Senado. Ante el peligro de su supresión, reaccionaban de la única forma posible: cediendo algo para no perderlo todo. Y así, el 17 de junio de 1966, el Senado modificó su reglamento para permitir a los representantes del Consejo Económico que participasen en sus debates (66).

2. El segundo sector afectado por esta posible reforma era el de los sindicatos. "En este debate, es lógico que los sindicatos tengan más ideas que los hombres políticos, quienes, es preciso decirlo, no se sienten afectados verdaderamente más que en la medida en que la reforma pensada corra el riesgo de modificar la estructura del Parlamento" (67).

Indudablemente, los sindicatos reconocían el valor de los trabajos del Consejo Económico, a pesar de que no admitan su representatividad.

(62) FAUVET, J., «Un nouveau Sénat», *op. cit.*

(63) Ver *Le Monde*, 13 de septiembre de 1964, 7 de octubre de 1965, 3 de mayo de 1966, etc. Ver también el folleto del presidente Monnerville *Le Sénat* (Institution fondamentale d'une République démocratique), Editions Serpic. París, 1965.

(64) Entre los senadores los hay de todos los gustos ideológicos, pero todos se oponen a la par a la reforma del Senado... Ver, por ejemplo: DUCLOS, J., *Gaullisme, technocratie, corporatisme*, *op. cit.*; MARCILHACY, P., «Impossible Sénat», *Le Monde*, 5 de diciembre de 1963, etc.

(65) Ver los números de enero de 1964, págs. 3-17; febrero de 1964, págs. 3-18; marzo de 1964, págs. 3-17; abril de 1964, págs. 59-64. Responden a esta encuesta los senadores E. Barranchin, E. Bonnefous, J. Lecanuet, P. Marcilhacy y F. Mitterand.

(66) Ver *Le Monde* de 18 de junio de 1966. Esta reforma la había solicitado ya, en noviembre de 1965, el senador E. Bonnefous; cfr. *Le Monde*, 20 de noviembre de 1965.

(67) LAURENS, A., «Syndicats et partis devant la réforme du Conseil Economique», *Le Monde*, 8 de agosto de 1963.

Por ello no desean más que se reforme en sentido democrático. Pero en fin de cuentas no desean más que esto.

Así durante las reuniones preparatorias de la Comisión Vallon las organizaciones consultadas redactaron unas conclusiones en las que se mostraban partidarias de hacer más efectiva la participación consultiva del Consejo, pero sin ampliar sus poderes (68). Es decir, ante el anuncio de la reforma del Consejo "los sindicatos han respondido con un no. Un no sin ambigüedad por parte de la C. G. T. Para ella ni se plantea el problema de colaborar con los "poderes de los monopolios". Un no más matizado, al menos en los términos, en lo que se refiere a Force Ouvrière y sobre todo en lo que concierne a la C. F. C. T." (69).

¿Cuáles son las razones de esta negativa por parte de los sindicatos? En general parece que son varias: 1. El cambio de situación en sus relaciones con el gobierno. 2. El miedo de perder, ante el intento de integración en el Estado, su poder de "contestación". sin el que no conciben la autonomía sindical. 3. El temor a un corporativismo fascista (70). Ciertamente que esta posición de los sindicatos resulta en cierta medida de un tradicionalismo anticuado que no es capaz de "ponerse al día" con la misma rapidez con que ha cambiado la situación de los trabajadores en los últimos tiempos. Es algo, pues, que depende de un cierto conservadurismo, que no es siempre extraño en las organizaciones de izquierdas (70 bis). Ahora bien, sería, por otro lado, ingenuo, pensar que no existen motivos para esta desconfianza. Porque, como señala J. Fauvet, "a los sindicatos y a los productores, como a los ciudadanos y a los partidos, el general De Gaulle no les reconoce en el fondo el poder de contestación, sino que no les otorga más que un deber de asociación, de participación en las tareas del Estado. De ahí su concepción del sindicalismo, su rechazo de

(68) Ver *Le Monde*, 30 de noviembre de 1963; igualmente *Le Monde*, 14 de noviembre de 1963; sobre la opinión de «Force ouvrière», *Le Monde*, 25 de mayo de 1963; sobre la de la C. F. T. C., *Le Monde*, 28 de enero de 1964; sobre la de la C. G. C., *Le Monde*, 6 de junio de 1963. Por su parte, el Bureau de la C. G. T., en un comunicado del 12 de diciembre de 1962, rechazaba la idea gaullista de la transformación del Senado, porque «la C. G. T. ha estado siempre —y lo sigue estando— vinculada a la independencia de los sindicatos y opuesta a toda tentativa de integrarlos en el aparato del Estado». Citado en DUCLOS, J., *Gaullisme, technocratie et corporatisme*, op. cit., pág. 139.

(69) RIOUX, L., «Les syndicats ne veulent pas coopérer avec le pouvoir», *France Observateur*, 25 de abril de 1963.

(70) LAURENS, A., «Syndicats et partis devant la réforme du Conseil», op. cit.; igualmente REYNAUD, J. D., *Les syndicats en France*, Colin. Paris, 1963; págs. 245-6.

(70 bis) Cfr. por ejemplo, GORZ, A., *Strategie ouvrière et néo-capitalisme*, Ed. du Seuil. Paris, 1964, pág. 11.

la huelga, su proyecto de segunda Asamblea que se ve despuntar a través de la imagen que se hace del actual Consejo Económico" (71).

3. En cuanto a los partidos políticos, se puede afirmar que su actitud no ha sido tan matizada como en el caso de los sindicatos. Sin embargo, es posible afirmar que toda la izquierda, salvo cierta fracción del P. S. U., participa de un prejuicio general sobre este tipo de representación. Así, por ejemplo, *L'Humanité* escribía ante el anuncio de la reforma: "La preocupación del Gobierno no reside en adaptar las estructuras a los intereses de la nación, sino a las exigencias de los monopolios, lo que no es lo mismo. Bajo pretexto de innovar, vuelve a ciertas disposiciones del imperio o del régimen de Vichy. Bajo pretexto de dar la palabra a los administrados, multiplica los organismos de estilo corporativo y reduce a la nada las prerrogativas de las Asambleas elegidas..." (72).

Por otro lado, durante la campaña de las elecciones presidenciales de diciembre de 1965, se pudo oír varias veces en labios del candidato de la izquierda. F. Mitterrand, los argumentos en contra de la reforma del Senado (no olvidemos, por otra parte, que es senador), afirmando que esa institución es un "bastión de la defensa republicana". En general su opinión es compartida por todas las izquierdas, incluidos, como hemos dicho, los comunistas (73). De esta manera el profesor Duverger ha denominado al Senado la "citadelle de la vieille gauche", puesto que ésta defiende una asamblea que "encarna cada vez más una Francia tradicional, fosilizada a la hora de su campanario, frente a la Francia industrial, en expansión que es el motor del país..." (74).

Aparte de los argumentos que hemos visto manifestaban los sindicatos ante esta reforma y que pueden servir también para los partidos políticos, se plantea ahora otra cuestión. En efecto, se trata, ni más ni menos, que de dar entrada a nuevos notables en las decisiones a nivel central, por lo que los viejos notables sienten que en alguna manera su posición corre peligro. "Se tiene el sentimiento —se dice— de que las organizaciones políticas se defienden de una competencia, de una intrusión" (75).

(71) FAUVET, J., «Le monologue», *Le Monde*, 21 de abril de 1963.

(72) Citado en *Le Monde*, 24 de marzo de 1964.

(73) Ver *Le Monde* de los días 30 de abril y 8 de mayo de 1966. Cfr. también, en lo que respecta a los comunistas, el libro citado de J. DUCLOS *Gaullisme, technocratie, corporatisme*, op. cit., págs. 129 y ss.

(74) DUVERGER, M., «Les citadelles de la vieille gauche», *Le Nouvel Observateur*, 11 de mayo de 1966.

(75) LAURENS, A., «Syndicats et partis devant la réforme du Conseil Economique», op. cit. Lo cual probablemente no deja de tener una cierta parte de verdad, ante las aspiraciones de ciertos sindicalistas jóvenes.

Ahora bien, ello no significa que en general en todos los sectores se esté de acuerdo para señalar la falta de relevancia del actual Consejo Económico y Social (76). Por ende, han surgido así dos grandes tesis que conviene estudiar cara a una mejor comprensión del tema que nos ocupa.

V. Las tesis existentes

Acabamos de ver, por una parte, las tendencias del Gobierno y, por otra, la reacción que ha provocado el anuncio de la reforma preconizada. En este apartado vamos a tratar de analizar ahora las tesis que se han desarrollado respecto a una posible aceptación de la representación de intereses en la hora actual. La doctrina, salvo raras excepciones, se ha mostrado partidaria de la reforma del Consejo Económico en particular, y en general sobre la insuficiencia de la representación de intereses existentes en Francia, cuenta habida de las necesidades de la época. Pero, a pesar de ello y en líneas generales, es posible distinguir dos grandes tendencias: la tendencia maximalista y la tendencia minimalista.

A. La tendencia maximalista.

Esta tesis defiende la idea de crear, junto a la Asamblea política, una Asamblea económica que sería el resultado de una transformación del Senado y del Consejo Económico y Social. El autor que más ha elaborado esta tesis, dentro del campo socialista, ha sido el ex-presidente del Consejo de Ministros, Pierre Mendès-France. Por consiguiente, conviene que analicemos brevemente las ideas de este autor, puesto que han tenido una especial repercusión en Francia, ideas que han sido expuestas en un libro de gran circulación durante los últimos años: *La République moderne* (77).

Para Mendès, el reclutamiento de las segundas cámaras tradicionales ya no tiene razón de ser. La descentralización que en parte trataban de llevar a cabo, ya no se encuentra de acorde con la realidad. Por ello "deben reflejar en adelante las realidades económicas y sociales, porque son a las fuerzas del progreso a las que se debe dar la palabra en una Asamblea..." (78).

(76) Por ejemplo, citemos el caso de los republicanos independientes que quisieron reforzar el papel del Consejo Económico. Cfr. *Le Monde*, 20 de julio de 1963.

(77) MENDÈS-FRANCE, P., *La République moderne*, Gallimard. París, 1962 (hay versión castellana de esta obra).

(78) *Idem*, pág. 94.

El Consejo Económico y Social, que en cierto modo respondía a estas realidades, se ha mostrado en la práctica completamente estéril, porque las Asambleas no “desempeñan su papel, no se sienten responsables y no se comportan en consecuencia más que en la medida en que participan efectivamente en las decisiones...” (79). Mendès-France considera, de este modo, que para crear esta Asamblea económica a partir del Consejo Económico y Social se debería realizar, en primer lugar, una serie de reformas en cuanto a su composición, porque algo resulta evidente: “la composición actual del Consejo favorece de hecho a ciertos medios de propietarios y conservadores, mientras que perjudica a la clase obrera, a las fuerzas de expansión, de modernización y de progreso” (80). Propone así una serie de criterios para conseguir una composición más justa y más en consonancia con las fuerzas sociales del país (81). En resumidas cuentas, deben estar representados en estas asambleas, a su juicio, los intereses profesionales, sociales, económicos y regionales.

Cierto que existen personas que ven en esta reforma un peligro de corporativismo, pero éste no se producirá más que en la medida en que se ofrezca a las organizaciones profesionales la posibilidad de legislar en su dominio o también en el caso de que permanezcan inmutables las estructuras institucionales mientras que la realidad económica evolucione (82). De esta manera, Mendès propone varios principios:

1. No deben de ser los grupos quienes legislen, sino toda la Asamblea en conjunto.
2. La composición del Consejo ha de hallarse siempre en consonancia con los cambios del país, con objeto de que los grupos traduzcan su importancia real en cada momento.
3. Siempre que exista desacuerdo entre la Cámara política y la Cámara económica habrá de prevalecer la opinión de la primera. Entonces, ¿cuáles son los poderes que debe poseer la segunda Cámara? “Teniendo en cuenta estas reservas, el Consejo Económico y Social debe convertirse en una Asamblea con pleno derecho, la segunda Asamblea parlamentaria. Ningún texto podrá convertirse en ley sin que esta Asamblea haya participado en su confección” (83).

(79) Idem, pág. 95.

(80) Idem, pág. 97.

(81) Idem, pág. 99.

(82) Idem, pág. 103.

(83) Idem, págs. 105-6.

Mendès se muestra contrario a la idea de que esta Asamblea se ocupe únicamente de las materias económicas, porque "no hay y no puede haber en nuestros días una frontera entre lo económico y lo político" (84). Establece tres reglas así en lo que se refiere a las relaciones entre ambas Cámaras:

1. El Consejo examina en primera lectura y antes que la Asamblea Nacional los proyectos de ley que se relacionan de manera más estrecha con las materias económicas y sociales: el Plan, el presupuesto, las leyes sociales, las nacionalizaciones, etc.

2. Los otros proyectos de ley o proposiciones son sometidos primero a la Asamblea Nacional y son transmitidos después para la aprobación del Consejo, quien decide si los examina o no. En el caso de que su examen se lleve a cabo, posee el derecho de enmienda o el de modificarlo. En esta hipótesis pueden surgir las "navettes".

3. En el caso de que surjan las "navettes", la última palabra la tiene siempre la Asamblea Nacional. Acaba diciendo Mendès-France que estas sugerencias deberían contentar adecuadamente a los que desean desarrollar al máximo el poder legislativo de la Asamblea económica, tanto como a los que, según la tradición democrática, pretenden mantener la preeminencia de la Asamblea elegida por el sufragio universal (85).

Esta idea ha sido compartida, con ligeras variantes, por diversos autores. En primer lugar, por varios miembros del P. S. U., como ya hemos mencionado, y en especial por S. Mallet o Y. Craipeau. Sobre todo fue ampliamente desarrollada en el famoso *Colloque sur la planification démocratique* celebrado en París en 1962 (86). También el profesor Duverger en un artículo ya citado, en el que trata de la cuestión sin declararse claro defensor de la representación de intereses, no se opone a ella, aunque señala las dificultades que comporta para ser llevada a la práctica (87).

Por otro lado podemos ver también otra corriente de carácter católico-social que reivindica igualmente esta solución maximalista y que se halla representada sobre todo por la obra de J. Rovay *Une idée neuve: la démocratie*. Este autor, inspirándose en la idea de los soviets, trata de

(84) Idem.

(85) Idem, págs. 107-8.

(86) Cfr. *Les Cahiers de la République*, junio de 1962.

(87) DUVERGER, M., «Réforme du Conseil ou du Sénat», *op. cit.* Ver también las ideas de otro miembro de la izquierda, Marc POIGNET, en su libro *La gauche, année zero*, Gallimard. París, 1963; págs. 154 y ss.

construir una nueva democracia en base a Consejos diferentes que estarían coronados, en el plano que nos interesa, por un Gran Consejo de las Actividades Nacionales, "en el que todos los ciudadanos estarían representados a título de sus diversas funciones, como asalariados, como empresarios, como padres de familia, como consumidores, etc." (88). "El Gran Consejo de las Actividades podría incluso constituir con el Parlamento del sufragio universal un Congreso Supremo y expresar así en la cúspide de las instituciones democráticas una visión de la persona humana considerada al mismo tiempo en su calidad general de ciudadano y en sus calidades y situaciones particulares y concretas" (89). Rován, aun reconociendo las dificultades que presentaría este sistema bicameralista en cuanto a sus respectivas competencias y relaciones, se muestra partidario de "la igualdad política de las dos Cámaras sin la cual el bicameralismo pierde todo su sentido..." (90). Estas ideas han sido en parte aceptadas por la corriente que encabeza la revista *Economie et Humanisme*, aunque en ella se pone el acento preferentemente en una auténtica participación de los grupos sociales en la elaboración del Plan (91).

También, aunque de manera difusa y no exenta de simulaciones, los jóvenes patronos han reivindicado una reforma maximalista del Consejo Económico. Así, en el Consejo Nacional extraordinario celebrado por esta asociación en marzo de 1963, aprobaron una moción en la que pedían entre otras cosas: 1. "Que se dé en materia económica un verdadero poder de decisión y de control al Consejo Económico y Social, una vez que se haya reconsiderado su composición..." (92).

B. La tendencia minimalista.

La segunda tesis mantiene una postura más moderada. Es decir, se defiende y reivindica también una reforma del Consejo Económico y Social, pero sin pedir que deje de ser un órgano meramente consultivo. Estas teorías se han elaborado sobre todo como reacción a las tesis gubernamentales o a las tendencias maximalistas que acabamos de examinar.

De este modo las críticas se dirigen sobre todo a atacar la concesión al Consejo Económico de un poder de decisión. Meynaud, por ejemplo,

(88) ROVAN, J., *Une idée neuve: la démocratie*, op. cit., pág. 165.

(89) Idem nota anterior.

(90) Idem nota anterior.

(91) Ver *Dimensions politiques d'une démocratie économique*, *Economie et humanisme*. París, 1962; págs. 39 y ss.

(92) *Le Monde*, 27 de marzo de 1963.

ha manifestado que en el fondo de las doctrinas que reivindican estas prerrogativas para el Consejo se encuentra el deseo de suprimir los partidos, pero precisamente "por su misma ambigüedad contribuyen a señalar la importancia de los partidos políticos en una democracia pluralista" (93). No es, pues, extraño que este autor se muestre contrario a toda concesión de poderes decisorios a una Cámara que prescindiría de los partidos políticos, puesto que para él éstos son una pieza indispensable de la democracia (94).

En la misma perspectiva cabe citar a Goguel y Grosser. Estos autores no consideran, aun reconociendo el papel cada vez más importante de los grupos socioeconómicos en la vida moderna, que sea posible llevar a cabo esta tendencia maximalista a causa de los innumerables escollos que habría que franquear, por lo que opinan en consecuencia que el Consejo Económico debería seguir siendo consultivo y que el Senado debería subsistir en su forma actual, aun reconociendo que ambas instituciones deberían ser reformadas en lo que se refiere a su composición (95).

El profesor Lavau, por su parte, cree que se debe mejorar la representatividad y el papel consultivo del Consejo, pero sin llegar a decidirse totalmente por la solución maximalista: "... es cierto que existen decisiones para las que la consulta es insuficiente, pero no es seguro que el otorgamiento de un poder deliberante no llevaría consigo inconvenientes más grandes que los procedimientos de consulta, sobre todo si se mejoran éstos" (96). Para este autor los mayores problemas que surgirían con la solución maximalista, serían los referentes al tipo de poderes que habría que darse a este organismo.

En la Semana Social de Caen (1964), se puede ver el testimonio de algunos participantes que se pronunciaron en contra de la solución maximalista que precisamente era la tradicional del catolicismo social (97). Igualmente otro teórico como Roche, actual presidente del Consejo Económico, o Bye, miembro muy activo del mismo, no creen tampoco que deba concederse poderes de decisión al Consejo, aunque sí se muestran partidarios de una ampliación de sus actuales poderes consultivos y de

(93) MEYNAUD, J., *Problemas ideológicos del siglo XX* (traducción de J. Esteban), Ariel, Barcelona, 1964; pág. 80.

(94) Ver las ideas de Meynaud sobre el particular en ESTEBAN, J., «La obra científico-política de Jean Meynaud», *Revista del Instituto de Ciencias Sociales*, n. 11, 1968, págs. 273-275.

(95) GOGUEL-GROSSER, *La politique en France*, Colin, París, 1964; págs. 191-2.

(96) Ver sus declaraciones en la revista *France-Forum*, mayo de 1964, pág. 25.

(97) *Le Monde* de 14 y 16 de julio de 1963. Cfr. igualmente *La société démocratique*, Semanas Sociales de Francia, Caen. París, 1964, passim.

que se perfeccione su representatividad (98). Igualmente otro teórico destacado, el profesor A. Hauriou, señala que en el estado actual de las democracias occidentales "parece preferible que los Consejos Económicos no tengan más atribuciones consultivas, porque esta situación permite a sus miembros emitir dictámenes con plena independencia, sin vincularse por su pertenencia política, sindical o profesional" (99).

Por otro lado, J. Duclos, uno de los dirigentes más importantes del partido comunista francés, ha escrito un libro para criticar tanto la tesis gubernamental como la que sostienen ciertos socialistas, tachando toda reforma que vaya en la dirección de conceder unos mayores poderes al Consejo Económico de corporativa y fascista. Lo cual no es óbice para que al mismo tiempo critique la poca representatividad del actual Consejo Económico y Social. Así, dice que de cerca de doscientos miembros del Consejo, la representación obrera no posee más de cuarenta y cinco delegados (100). Sin embargo, cabría preguntarse si no nos encontramos aquí ante uno de los casos de conservadurismo que puede provenir de hombre de izquierdas, basado en buena parte, en esta ocasión, en el hecho de que Duclos es miembro del Senado y, por tanto, comparte la posición conservadora de todos los senadores que hemos ya mencionado.

Otra muestra de esta corriente minimalista es la que nos ofrece, por ejemplo, Pierre Calan, quien ha escrito una obra sobre las profesiones. Según este autor, se debería sustituir en el Consejo Económico la representación actual por una representación de profesiones (101). Pero, sin embargo, en cuanto a sus atribuciones únicamente desea que el Consejo Económico sea consultado con más frecuencia y que se sigan más seriamente sus dictámenes (102).

Por último, uno de los trabajos más seriamente realizados dentro de esta posición ha sido el elaborado por Gilbert Mathieu en el periódico *Le Monde* del 26 de abril de 1963. Según este autor el Consejo Económico debería continuar siendo consultivo exclusivamente, pero en todo caso los proyectos de ley de carácter económico deberían ser siempre examinados, con objeto de ser dictaminados, antes de pasar a la Asamblea Na-

(98) ROCHE, E., «Rôle et avenir du Conseil Economique», *op. cit.*, pág. 192; BYE, M., «Le Conseil Economique et Social», *op. cit.*, págs. 916-7.

(99) Citado en NOUVEN, André, *Le contrôle politique du plan de modernisation et d'équipement sous la IV.^o et V.^o République*. Memoria D. E. S., Facultad de Derecho. París, 1961; pág. 79.

(100) DUCLOS, J., *Gaullisme, technocratie, corporatisme*, *op. cit.*, pág. 137. Ver sobre todo el capítulo IV.

(101) CALAN, P., *Les professions*, France-Empire. París, 1965, *passim*.

(102) *Idem*, pág. 154.

cional. Por otro lado, critica también la actual composición del Consejo y establece una serie de reformas para lograr una mayor representatividad de indudable interés que por falta de espacio no reproducimos (103).

En definitiva, pues, vemos que en general se está de acuerdo únicamente en criticar la actual composición del Consejo Económico, así como su inoperancia en el proceso legislativo, pero las divergencias surgen cuando se habla de los poderes de esta Cámara de tipo funcional o económico. Esta polémica hubiese continuado desarrollándose así esporádicamente, e incluso la reforma tal vez nunca hubiese llegado a ser realidad, de no ser por los sucesos que convulsionaron a Francia en el mes de mayo de 1968.

VI. Los sucesos de mayo - junio de 1968 y su influencia en el debate

Sin embargo, el general De Gaulle antes de estas fechas había vuelto a insistir en sus ideas tradicionales sobre la materia.

En efecto, en un discurso pronunciado en Lyon el 24 de marzo de 1968 insistía de nuevo en la reforma del Senado, comenzando también a hablar ya de la regionalización (104). Por ello resulta erróneo señalar que la concepción de la "participación" es la respuesta ante los acontecimientos franceses de la primavera pasada que ha confeccionado el gobierno gaullista apresuradamente (105).

Ahora bien, lo que sí es indudable es que estos sucesos han servido para un doble objetivo: por un lado, para llevar por fin, con la garantía de una Asamblea domesticada y una opinión pública atemorizada, las ideas que el general De Gaulle venía sosteniendo desde su famoso discurso de Bayeux. Y, por otro, para dar la sensación de que los acontecimientos no habían sido estériles y que el poder estaba dispuesto a realizar las reformas que las masas "deseaban". Parece, de esta manera, poco probable que las ideas del general, de no haber terciado esta crisis nacional, se hubieran llevado a la práctica con probabilidades de éxito. La vieja astucia del general ha servido para utilizar acontecimientos desfavorables, precisamente para lograr sus propios objetivos. Lo que indudablemente va a dar

(103) Ver *Le Monde*, 26 de abril de 1963.

(104) Ver *Le Monde*, 26 de marzo de 1968.

(105) Ver *Le Monde*, 13 de diciembre de 1968, pág. 2.

que pensar a muchos de sus enemigos que se oponían sistemáticamente a las ideas sobre el Estado que el general esbozó en Bayeux.

A. *La participación como panacea*

En efecto, ante el movimiento de masas que reivindicaba una serie de medidas que podríamos sintetizar con tres palabras —contestación, autogestión y autonomía— era necesario ofrecer una panacea mixtificadora. A ello responde el concepto de “participación” gaullista. De esta manera, el viejo general arrinconado por los acontecimientos anunció el 24 de mayo un referéndum sobre la “participación” por el que se trataba de aprobar un proyecto de ley para la “renovación universitaria, social y económica” (106). Como es evidente, la oposición atacó duramente al general por anunciar un referéndum que a todas luces era anticonstitucional (107). Sin embargo, De Gaulle no creyó conveniente, por esta u otra causa, llevarlo a la práctica. A los pocos días del anuncio de este referéndum hizo su famoso y misterioso viaje, del que volvió fortalecido por el apoyo de los militares. De esta manera, ante el pánico de las clases conservadoras del país, prefirió el camino más seguro de las elecciones para llevar a cabo sus proyectos sobre la participación. Planteaba así al país una alternativa que era rentable: o el comunismo totalitario o la consulta electoral. Días antes de las elecciones, el general concedió una entrevista televisada al periodista Michel Droit, donde expuso su concepción del término de la

(106) Este proyecto comprendía un artículo 1, que decía así:

«Con vistas a extender la participación de los ciudadanos en las decisiones que les conciernen directamente, se tomarán las medidas necesarias, antes del 1 de junio de 1969, por el Presidente de la República, el Gobierno y el Parlamento, en el marco de las competencias respectivas de los poderes públicos y con el concurso de todas las organizaciones representativas, para:

1. Reformar la educación nacional, adaptando a la evolución y a las necesidades del país la enseñanza y la formación de los jóvenes, y hacer participar al conjunto de los interesados en la transformación y en la marcha de las universidades y de los establecimientos.

2. Adaptar las estructuras económicas y administrativas y promover el progreso social, de acuerdo con las necesidades nacionales e internacionales, por:

— La participación en los frutos de la expansión, con objeto de mejorar continuamente las condiciones de vida y de trabajo en las empresas, en la agricultura y en los servicios públicos, principalmente en lo que se refiere a las categorías menos favorecidas;

— La participación de los trabajadores en las responsabilidades profesionales y en todos los escalones de la economía;

— La acción por el pleno empleo y la formación profesional;

— La organización de la actividad económica en el marco regional, con la participación creciente de los cuerpos elegidos locales y de los organismos sindicales y profesionales, así como la descentralización y desconcentración administrativa.»

(107) Cfr. el periódico *Informaciones* del 5 de junio de 1968, donde traté de fundamentar esta afirmación.

“participación”. En esta entrevista, el general señala tres vías posibles para alcanzar la mutación que se revelaba indispensable en Francia: el comunismo, el capitalismo modernizado y, por fin, la participación “que cambia la condición del hombre en medio de la civilización moderna” (108). Según él, consiste ésta en que cada uno obtenga una parte de beneficios de la empresa por un lado y, por otro, que exista una información suficiente en la marcha de la empresa y puedan todos, por la vía de sus elegidos, participar en la dirección de la misma. “Es la vía —continúa De Gaulle— que siempre he creído buena. Es la vía por la que he dado algunos pasos: por ejemplo, cuando con mi Gobierno creé los comités de empresa; cuando en 1959 y 1967 he abierto, por medio de ordenanzas, la brecha al *interressement*” (109).

En otras palabras, el presidente francés vuelve a insistir en su vieja idea de la tercera vía, ya esbozada numerosas veces a lo largo de su vida política. Pero si durante años no había podido ponerla en práctica, ahora dispondrá de varias circunstancias que le facilitarán las cosas. En efecto, la primera de ellas fue la victoria aplastante del partido gaullista en las elecciones de junio, que obtuvo 356 diputados, consiguiéndose por vez primera en la historia republicana francesa una victoria de esta amplitud. La segunda circunstancia aparece en la crisis económica que produjo la revolución de mayo y que desembocaría en la devaluación fallida de noviembre pasado, ante el temor de la mayoría de la población. Y la tercera y última consiste en el descalabro de la oposición, que todavía no ha logrado reponerse de las contradicciones que le afectan y que facilitaron su fracaso en las jornadas de mayo.

De esta forma, a partir de agosto se comenzó a trabajar en los proyectos que intentan instaurar las ideas gaullistas. El primer fruto de este trabajo agotador fue la Ley Faure, que reforma la estructura universitaria francesa, introduciendo la participación. Después se comenzó a elaborar el proyecto sobre la participación en los tres niveles deseados: la empresa, la región y la nación, por medio, en este último caso, de la reforma del Senado (110).

El mito gaullista de la participación estaba en marcha. Sobre este tema se ha escrito en pocos meses infinidad de páginas de valor desigual. Es más, su fuerza de atracción llegará incluso a afectar a las ideas políticas de otros países extranjeros (111). El problema que se plantea entonces en cuanto

(108) Ver *Le Monde*, 9 de junio de 1968.

(109) *Idem* nota anterior.

(110) Ver *Le Monde* del 30 de agosto de 1968.

(111) En Gran Bretaña se dejó sentir esta concepción en varios sectores políticos; cfr. *Le Monde*, 6 de octubre de 1968. En nuestro país se ha llegado a decir también que la participación ya la habíamos inventado hace tiempo...

a la validez de esta concepción es el de saber si es generalmente admitido por todos los sectores políticos franceses. Indudablemente, la mayor parte de los sectores de centro e izquierda repudian esta coartada gaullista. La crítica más profunda procede de los medios marxistas, que no ven en este proyecto más que un objetivo cierto: "suprimir en el trabajador la conciencia de no ser explotado, sin suprimir las causas de esta explotación" (112). Porque, en fin de cuentas, afirman, mientras subsista la propiedad privada de los medios de producción, la irregularidad de las inversiones provocará inelectablemente fluctuaciones cíclicas en la actividad económica, es decir, paro. Porque mientras que la producción sea esencialmente una producción por el provecho, no satisfará las necesidades de los hombres, sino que se orientará hacia los sectores más provechosos. Y porque, mientras que el empresario y su gerente conserven el derecho de mandar a los hombres y a las máquinas, el trabajador seguirá estando alienado en el proceso de producción (113). En semejantes términos se expresa otro teórico marxista, R. Garaudy, para quien "bajo una forma caricaturesca y mixtificadora, las ordenanzas de 1967, institucionalizaban la pretendida 'asociación capital-trabajo'..." (114). De ahí que la reforma del Senado para este sector de la doctrina tenga también un carácter mixtificador porque se trata de desarmar a la clase obrera por su pretendida participación en la política económica del país.

B. *La tendencia que se perfila y sus consecuencias*

La reforma del Senado parece, por consiguiente, inminente. El general De Gaulle ha anunciado ya a la nación su deseo de llevar a cabo un referéndum para ponerla en práctica, junto con la regionalización. Vamos a estudiar así, a continuación, las últimas posiciones adoptadas por el Gobierno y la reacción ante éstas.

a) La tendencia gubernamental. El propio general, en unas declaraciones ante la prensa el día 9 de septiembre de 1968, expuso así sus propósitos sobre las reformas proyectadas con el fin de ir superando la oposición a sus deseos:

"Sobre la escena en que aparecen y se mezclan los cortejos de nuestras preocupaciones y de nuestras esperanzas, la idea y el término de "partici-

(112) MANDEL, Ernest, «Leçons de Mai 1968», *Les temps modernes*, agosto 1968, pág. 323. Se pueden ver en este número otros testimonios en contra de los proyectos gaullistas desde la perspectiva socialista.

(113) Idem nota anterior, pág. 320.....

(114) GARAUDY, R., *Pour un modèle français du socialisme*, Gallimard, París, 1968; pág. 340.

pación" han pasado hoy a primer plano. Como es natural, esta noción general da lugar a interpretaciones diversas según las tendencias y las situaciones particulares de los unos y de los otros. En lo que se refiere a la concepción del Estado de la participación y de la manera como desea ponerla en práctica, yo diría que se trata de una reforma reorganizando las relaciones humanas, principalmente en los dominios económico, social y universitario, de suerte que todos los interesados, sobre los temas que les conciernen directamente, tomen parte en los estudios, proyectos y debates a partir de los cuales se toman las decisiones por los responsables. Esto debe aplicarse en tres planos diferentes, pero conjugados: la nación, la región y la empresa.

Sobre el plano nacional, la utilidad que presenta el contacto directo de los intereses diversos y de los poderes públicos fue una de las causas de la creación del Consejo Económico y Social, tal como existe desde hace veinte años. Por otra parte, el Senado actual emana de nuestras colectividades locales. Este ha sido durante mucho tiempo una asamblea política. Pero sucede que en nuestro tiempo son las cuestiones de orden económico y social, sobre todo en sus aplicaciones más normales, las que afectan esencialmente a los municipios, departamentos y las regiones. Por ello es por lo que en 1946, en Bayeux, yo proponía reunir en una sola asamblea a los representantes de las colectividades locales y a los representantes de las diversas categorías de intereses de nuestro país.

Hoy aparece claro que un nuevo Senado, compuesto así, estará también calificado para aconsejar a la República en el orden económico y social, principalmente a propósito del presupuesto y del Plan. Este Senado deberá ser obligatoriamente y previamente consultado sobre los proyectos de esta clase, publicándose oficialmente sus debates, dictámenes y proposiciones. Naturalmente, la resolución final pertenecerá a la Asamblea Nacional, a quien incumbe el poder legislativo..." Más adelante, saliendo al paso de los que afirman que el Senado actual es una Cámara de reflexión y de equilibrio con la Asamblea Nacional, afirma que "además el Senado no deberá desempeñar, como antes, el papel de contrapeso de la Cámara de Diputados, porque, desde 1958, el propio jefe del Estado tiene la carga y los medios de impedir los desbordamientos y de mantener el equilibrio". Y finaliza: "En suma, teniendo en cuenta principalmente el carácter eminentemente económico y social de nuestra época, la fusión del Senado y del Consejo Económico en una sola Cámara, de forma que las categorías interesadas deliberen en ella de los problemas antes que la ley los sancione, constituye un elemento esencial de la participación que queremos instaurar."

rar" (115). Como vemos, el general ha expuesto de forma clara su pensamiento de manera que no precisa ningún comentario sobre sus propósitos, aunque sí serían necesarias algunas reflexiones sobre sus consecuencias, pero la amplitud de este tema nos recomienda aplazarlo hasta después de la celebración del referéndum.

Tras De Gaulle la máxima figura gubernamental que ha defendido públicamente la reforma del Senado es el ministro de Estado, Jeanneney. En efecto, en unas declaraciones hechas el día 8 de diciembre pasado señalaba que el Senado formará parte del Parlamento junto con la Asamblea Nacional, y que detendrá un poder legislativo en el sentido de que poseerá el poder de intervenir en el procedimiento de elaboración de las leyes. "En la hora actual —dirá— el Senado posee el poder de criticar lo que ha hecho la Asamblea Nacional; mañana tendrá el poder de aconsejar a la Asamblea Nacional antes de que ésta se pronuncie" (116).

A mediados de diciembre, por otro lado, se discutió en la propia Asamblea Nacional las bases del proyecto del Gobierno sobre la reforma del Senado. El mismo ministro fue el encargado de realizar la exposición de la idea del general, abundando en los argumentos ya expuestos por éste, pero poniendo el acento en tres imputaciones que se hacen al proyecto gubernamental y contraatacando con los argumentos clásicos gaullistas: en primer lugar, trató de defender la constitucionalidad del referéndum; en segundo lugar, respondió que el equilibrio de poderes depende ahora del presidente y no de la segunda Cámara, y en último lugar, señaló que en última instancia será la Asamblea Nacional quien tenga la última palabra (117).

Ultimamente, el general De Gaulle, en su viaje a Bretaña, aprovechó la ocasión para tratar de desarticular el movimiento bretón por medio del anuncio del referéndum, que "tendrá en cuenta las peculiaridades regionales" (118). En este mismo discurso hace alguna alusión a la forma de reclutarse el Senado.

En definitiva, en lo que se refiere a la composición y atribuciones del futuro Senado, parece deducirse de las declaraciones gubernamentales lo siguiente:

En primer lugar, el Senado remozado parece que estará compuesto en más de la mitad por miembros elegidos a través del sufragio universal

(115) Cfr. *Le Monde*, 11 de septiembre de 1968

(116) *Le Monde*, 9 de diciembre de 1968.

(117) Cfr. *Le Monde*, 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 1968.

(118) *Le Monde*, 4 de febrero de 1969.

indirecto. Su elección se realizará en el marco regional por un colegio electoral compuesto por diputados de la región, por consejeros generales elegidos y por delegados de los consejos municipales. Los otros senadores representarán las actividades económicas, sociales, familiares y culturales, siendo designados por sus organismos profesionales.

En segundo lugar, en lo que se refiere a sus atribuciones, el Senado será llamado a aprobar, rechazar o enmendar cada artículo de los proyectos de ley que le sean sometidos. Su competencia se extenderá a todos los textos que tengan alcance económico, social, cultural, universitario y administrativo, con exclusión de las leyes esencialmente políticas. En lo que se refiere a los textos políticos —y principalmente para las leyes de finanzas—, el gobierno podrá pedir a la Asamblea Nacional, consultada en primer lugar, “tomar el proyecto en consideración”. Si vota afirmativamente, el texto será transmitido al Senado. Una delegación de tres senadores defenderá ante las comisiones de la Asamblea y ante la propia Asamblea dictámenes, proposiciones y enmiendas del Senado (118 bis).

C. *La reacción de la oposición*

Ante este proyecto gubernamental, esbozado de la forma que acabamos de ver, la oposición, salvo algún sector aislado (119), ha reaccionado en contra del mismo, intentando, por todos los medios, crear una opinión contraria al proyecto.

Así, hay que señalar en primer término, por encima de toda ideología, la posición personal adoptada por el ex presidente del Senado G. Monnerville, como hemos señalado ya, y que después de nombrarse la nueva legislatura ha tomado un nuevo rumbo. En efecto, Monnerville, que ha sido durante veinte años presidente de esta Cámara, renunció a la reelección de dicho cargo para “ser libre en sus movimientos y defender ante el país el Senado de la República y oponerse a un proyecto de reforma que califica de nueva y grave violación de la Constitución” (120). En la posición de Monnerville hay que distinguir dos argumentos: en primer

(118 bis) Cfr. *Le Monde*, 13 de diciembre de 1968.

(119) *Le Monde*, 13 de diciembre de 1968, pág. 3.

(120) Hemos señalado ya anteriormente los grupos o personalidades aisladas que son partidarios de la reforma del Senado. Dentro de la oposición al proyecto hay que incluir una amplia gama de posturas, desde los partidarios de la ultraderecha de Tixier Vignancour (*Le Monde*, 15 de febrero de 1969) hasta el partido comunista (ídem). Sin embargo, hay que señalar el apoyo de Pierre Pujade, creador del famoso grupo de su nombre, quien ha manifestado, apoyando el próximo referéndum de la reforma del Senado, que: “Tenemos hoy todo lo que nos faltaba en 1955...” (*Le Monde*, 13 de febrero de 1969).

lugar se opone a la supresión del poder legislativo del Senado, que él consideraba necesario como Cámara de reflexión y moderación en las instituciones de la República. Y, en segundo, combate el procedimiento elegido para llevar a cabo la reforma por considerarlo anticonstitucional, ya que, a su juicio, van a ser modificados no sólo la institución del Senado, sino el equilibrio de poderes, las prerrogativas del Parlamento, su representación en las instancias europeas, etc. En definitiva, se trata, a su entender, de un cambio total de la Constitución por la vía anticonstitucional del referéndum (121).

Su sucesor en el cargo, Alain Poher, va a utilizar los mismos argumentos, pero desde una posición más moderada, y así en su discurso inaugural señaló la necesidad del bicameralismo en Francia y de su reclutamiento por sufragio universal, criticando la actitud del Gobierno de no consultar al Parlamento para su reforma (122). Más recientemente ha utilizado de nuevo estos argumentos, añadiendo su crítica al procedimiento de reforma por la vía del referéndum, afirmando que a la inestabilidad gubernamental propia de la IV República se ha pasado en la V a una inestabilidad constitucional (123).

Por otra parte, diferentes senadores han expuesto su oposición al referéndum y a la reforma, utilizando idénticos argumentos, aunque se vislumbra ya una actitud de resignación, no visible antes de los acontecimientos de mayo, ante la conveniencia de una reforma, pero, naturalmente, de diferente alcance a la propuesta por el Gobierno. En su mayor parte, todos concuerdan en la necesidad del bicameralismo, en la permanencia de la tarea legislativa del Senado y en la necesidad de que los senadores sean elegidos por sufragio universal. Pero, por otro lado, admiten que se mejore su representatividad por la introducción de representantes regionales o socio-profesionales (124).

En cuanto a las organizaciones políticas, podemos afirmar que siguen manteniendo el mismo punto de vista que ya hemos examinado anteriormente, criticando ahora el proyecto de De Gaulle como reforma antidemocrática y anticonstitucional (125). Ataques que volverán a producirse

(121) MONNERVILLE, G., *Le Sénat*, op. cit., passim. Ver *Le Monde*, 29 de septiembre de 1968.

(122) Ver *Le Monde*, 10 de octubre de 1968.

(123) *Le Monde*, 5 de febrero de 1969.

(124) Ver TRON, Ludovic, «Un nouveau Sénat», *Le Monde*, 4 de octubre de 1968; MARCILHACY, P., «Pour le Sénat», *Le Monde*, 31 de agosto de 1968; GEORGEL, J., *Le Sénat dans l'adversité*, op. cit., passim.

(125) Ver *Le Monde* a lo largo del mes de diciembre de 1968.

después del anuncio por el general de la proximidad del referéndum en febrero de 1969 (126). Analizando particularmente la posición del partido comunista como máximo opositor a la reforma, podemos destacar el escrito del Comité Central, reunido a mediados de febrero, en el que se afirma que "el procedimiento de este referéndum, al no permitir más que una respuesta global a un texto que contiene cuestiones tan divergentes y complejas, es una caricatura de consulta popular. El partido comunista francés se ha pronunciado claramente por la creación de las regiones, con consejos regionales elegidos por sufragio universal directo y proporcional, dotados de poderes reales y gozando de la transferencia de una parte de los recursos del Estado. Las indicaciones dadas por el jefe del Estado destacan que el proyecto gubernamental contendrá objetivos diametralmente opuestos. Con los consejos regionales que no proceden del sufragio universal directo, con la concentración de los poderes en manos de los prefectos regionales, con el reemplazamiento del Senado por un organismo más alejado del pueblo, el poder gaullista prosigue su política, que tiende a acentuar su carácter autoritario y a limitar los derechos de las asambleas elegidas..." (127).

No es menester citar más argumentos de otras organizaciones políticas, puesto que en esencia son semejantes (128). Por ello vamos a pasar a examinar, en último lugar, la reacción de la opinión pública ante el proyecto de reforma del Senado, una de las piezas claves del sistema político francés hasta el momento.

D. *La opinión pública ante la reforma del Senado*

Ante este problema hay que considerar, a nuestro juicio, tres niveles: la formación de la opinión pública, su expresión y el método de conocimiento de esa opinión.

a) En primer lugar, para la formación de la opinión pública van a contribuir, por un lado, el Gobierno, con los poderosos medios con que cuenta, y, por otro, los grupos interesados en el tema que se va a debatir. En lo que se refiere a la primera cuestión hemos visto ya los esfuerzos desplegados por el propio general para tratar de convencer a los ciudadanos franceses, por medio de sus discursos, conferencias de prensa y declaraciones televisivas, de la bondad de su proyecto. En lo que concierne a la

(126) Cfr. el mismo periódico en el mes de febrero de 1969.

(127) Ver *Le Monde*, 15 de febrero de 1969.

(128) Ver *Le Monde*, 13 de diciembre de 1968, 16 de febrero de 1969, etc.

segunda cuestión hemos analizado también los intentos de las diferentes organizaciones políticas y sindicales para hacer prevalecer su opinión en la materia debatida. Unos y otros serán los que formen la opinión, pero qué duda cabe de que lleva las de ganar el general y su Gobierno, primero por la coacción que ejerce después de los acontecimientos de mayo, que convierten sobre todo al referéndum en un plebiscito, y, segundo, por contar con los medios de comunicación más influyentes hoy en la formación de la opinión. Porque, por otra parte, en la cuestión que nos ocupa, desde hace unos años, “la gran mayoría de la prensa, como la radiotelevisión —de carácter gubernamental— no se han mostrado particularmente ternos hacia el Senado” (129).

b) En segundo lugar, la opinión pública se expresa, en lo que se refiere a las cuestiones políticas, por medio de las elecciones. Pues bien, en lo tocante a la reforma del Senado propuesta por De Gaulle era algo que iba implícito en las elecciones de junio.

La crisis francesa de mayo, que fue provocada “por las manifestaciones estudiantiles y la huelga general, podía hacer pensar que la opinión pública francesa se pronunciaría en su mayoría contra el régimen entonces en el poder. Los resultados de las elecciones del 23 y 30 de junio de 1968, después de la disolución de la Asamblea Nacional por el jefe del Estado, iban a demostrar lo contrario de una manera indiscutible” (130). Es decir, la opinión pública francesa, asustada por los gérmenes de subversión del mayo francés, iba a elegir una Cámara gaullista, con una mayoría impensada, lo que viene a decir que apoyaba *toda* la política de De Gaulle. De esta manera, “en el plano político, el Gobierno sabe que la grave crisis sufrida por la nación ha mostrado la necesidad de profundas reformas y que el electorado que ha depositado en él su confianza espera que lleve a cabo sus reformas. A la palabra clave de la *contestación* de estudiantes y huelguistas, el Gobierno responde con la de *participación*” (131). Lo cual viene a decir que si antes de las elecciones De Gaulle había anunciado ya su referéndum sobre la reforma del Senado, al triunfar el gaullismo electoralmente, el cuerpo electoral aprobó implícitamente esa reforma anunciada. Nos encontramos aquí con un caso curioso, el cual consiste en que los grupos que se dirigen a formar la opinión pública en Francia han sido debordados por la aparición de unos

(129) GEORGEL, J., *Le Sénat dans l'adversité*, op. cit., pág. 169.

(130) MANZANARES, H., «Después de las elecciones legislativas de 1968 en Francia», *Revista de Estudios Políticos*, septiembre de 1968, pág. 67.

(131) *Idem*, pág. 72.

acontecimientos que han polarizado a la mayor parte de la opinión pública francesa. Así, si la mayoría de los grupos políticos están en contra, como hemos visto, de la reforma del Senado, los sucesos de mayo han saltado por encima de ellos para conducir a la opinión pública a apoyar la política mantenida por De Gaulle, al menos evidentemente en el mes de junio.

c) Por último, queda un nivel superior, que es el examen por medio de los sondeos de la opinión. Sobre la importancia de los sondeos y su aplicación en la política se ha escrito ya mucho (132). En lo que se refiere a su aplicación al tema que estudiamos, no se ha realizado, a nuestro conocimiento, ningún sondeo de forma directa hasta el momento, a pesar de que el tema lo merece. Sin embargo, podemos utilizar de forma analógica el llevado a cabo por el IFOP por encargo de la revista *Le Nouvel Observateur*, en el que se hacía a los franceses la siguiente pregunta: "El general De Gaulle va a celebrar una conferencia de prensa en el próximo mes de septiembre. Imagine que usted le puede hacer una pregunta. ¿Qué es lo que le preguntaría?" Pues bien, en los porcentajes de lo que preocupaba a la opinión nos encontramos con que el interés por la reforma del Senado ya anunciada es prácticamente nulo, como deducción de las respuestas emitidas. Sólo un 1 por 100 preguntaría al general lo que iba a pasar con la participación, y un 3 por 100 si las reformas prometidas se iban a llevar a cabo. El interés de los más se dirige hacia problemas más pedestres, como los salarios (20 por 100), la sucesión del general (6 por 100), el problema de los jubilados (7 por 100), el problema agrícola (6 por 100), etcétera (133).

En definitiva, como han señalado varios observadores, se trata de una reforma que no interesa a la opinión pública; la cual incluso es posible que en su inmensa mayoría no la intuya siquiera, porque se pretende someter a su consideración un proyecto de ley con varios artículos de carácter excesivamente técnico para la masa de los ciudadanos (134).

(132) Ver, por ejemplo, DEL CAMPO, Salustiano, *Cambios sociales y formas de vida*, Ariel, Barcelona, 1968; págs. 126 y ss.

(133) *Le Nouvel Observateur*, 9 de septiembre de 1968, pág. 21.

(134) GUERIN, A., «Referendum ou non?», *Revue Politique et parlementaire*, enero de 1969, pág. 8. Ultimamente también se ha criticado el referéndum por someter, a juicios de varios, dos cuestiones diferentes —la reforma del Senado y la regionalización— a la consideración del electorado, por lo que el «bureau» ejecutivo de la U. D. R. ha manifestado que «la reforma regional y la del Senado constituyen un todo inseparable, siendo el Senado renovado la prolongación parlamentaria de las asambleas regionales» (*Le Monde*, 15 de febrero de 1969).

VII. Conclusión

Llegados aquí, cabe preguntarse sobre cuál será entonces la suerte de la anunciada reforma del Senado, junto con la reforma regional, que el referéndum va a someter al juicio electoral. Para triunfar la idea gaullista hace falta que supere dos obstáculos: primero, que se pueda llevar a cabo el referéndum, a pesar de las discusiones sobre su anticonstitucionalidad; segundo, que, en caso afirmativo, se dé un voto favorable.

En cuanto al primer problema, nos encontramos con el mismo dilema que se planteó en 1962, cuando el general De Gaulle sometió al referéndum de la nación la reforma de la elección presidencial sin pasar previamente por el Parlamento, de acuerdo con el artículo 89 de la Constitución. El caso en esta ocasión es semejante, pero con el agravante de que, según el artículo 46, las leyes relativas al Senado deben ser aprobadas por ambas Cámaras. Es más, ahora se trata de una revisión de la Constitución bastante más importante, porque se modificarán varios artículos. Una vez más el general pasa por encima de las Constitución utilizando el artículo 11, lo cual se presta a discusión. Utilizando este artículo quiere institucionalizar el procedimiento de dirigirse directamente al pueblo, sin contar con el visto bueno previo de las Cámaras. De esta forma, si en 1962 el Consejo Constitucional se declaró incompetente para juzgar el conflicto, cabe suponer que ahora, con mayor razón después de la crisis nacional, adopte la misma posición.

En lo que toca al segundo problema, ¿cuál será la actitud del electorado? Es difícil predecir con dos meses de anticipación lo que sucederá; pero evidentemente, si no surgen nuevos datos, parece que el triunfo gaullista se halla asegurado, porque el poder sabe que la opinión no se apasiona por defender una Cámara que no posee el apoyo popular, puesto que desconoce a la Francia industrial, ya que, al ser reclutada entre los notables rurales, no está en consonancia con la imagen real del país. Asociando, por otro lado, en el mismo referéndum la reforma regional a la del Senado —que, por lo demás, se podía haber realizado por el procedimiento legislativo ordinario, según el artículo 72 de la Constitución— se asegura a los notables locales, más otros nuevos.

La izquierda, oponiéndose a esta reforma, aparece así aparentemente como la defensora de las formas tradicionales, ya superadas, de la vida política francesa, mientras que el gaullismo se presenta como el defensor del dinamismo y de la modernidad. Por ello afirma J. Fauvet que, "inútil para la región, anticonstitucional para el Senado, inoportuno para el propio

régimen, el procedimiento elegido no puede hacer olvidar el fondo del problema. Decir *no* al referéndum no es decir *no* a la reforma" (135).

* * *

Detenemos este trabajo, pues, ante el umbral de la reforma sin conocer con exactitud el alcance de la misma. Por ello parece evidente que será necesario un nuevo estudio crítico de la misma en el próximo futuro, con objeto de enjuiciar su autenticidad (136).

(135) FAUVET, J., «Referendum et réforme», *Le Monde*, 12 de febrero de 1969.

(136) En el espacio de tiempo comprendido entre la terminación de este estudio y la corrección de sus pruebas de imprenta se han producido una serie de desarrollos que afectan al tema de nuestra investigación. En la imposibilidad de encajar estos nuevos datos en el texto, ya impreso, y con objeto de orientar al lector interesado he creído conveniente señalar éstos sintéticamente en la forma siguiente:

1. En virtud del Decreto del 30 de julio de 1963, relativo a la organización y al funcionamiento del Consejo de Estado, M. Parodi, vicepresidente del mismo, ha creado el 14 de febrero de 1969 «una comisión interna para el estudio de un proyecto de referéndum». La decisión de este organismo ha sido la de considerar «anticonstitucional» la celebración del próximo referéndum.

2. El periódico *France-Soir* encargó al Instituto Francés de la Opinión Pública la realización de un sondeo en el que a la pregunta «¿Es usted favorable o no al referéndum anunciado por el Jefe del Estado?» se respondió de la siguiente forma: muy favorable, 7 por 100; más bien favorable, 31 por 100; más bien desfavorable, 21 por 100; muy desfavorable, 18 por 100. Cfr. *Le Monde*, 25 de febrero de 1969.

3. El periódico *Le Monde* publicó el 26 de febrero pasado un anteproyecto de la ley que será sometida a referéndum el 27 de abril. A pesar de que todavía se ha de discutir en el seno del Consejo de Ministros, el periódico afirma que este anteproyecto no será modificado sustancialmente. Consta éste de 74 artículos, que modifican o suprimen 25 artículos de la Constitución, y de tres leyes orgánicas. No nos resulta posible, por razones obvias de tiempo y espacio, comentar los cambios importantes que introduce el proyecto gubernamental en el juego de las relaciones entre los poderes y en la composición y atribuciones del nuevo Senado.

4. La Federación Nacional de Sindicatos de Explotantes Agrícolas (F. N. S. E. A.) se muestra en principio partidaria al «sí» en el referéndum, según se ha podido oír en su Congreso celebrado en Versalles. Cfr. *Le Monde*, 27 de febrero de 1969.

5. En un Congreso de Ministros extraordinario de 28 de febrero se modificaron las atribuciones del próximo Senado, según establecía el anteproyecto citado, extendiendo su competencia a todos los textos de ley y no sólo a los económicos, como primeramente estaba previsto. Parece que el anteproyecto de base ha sufrido numerosas modificaciones. Cfr. *Le Monde*, 1 de marzo de 1969.

6. El profesor Duverger toma posición sobre la anunciada reforma en dos artículos publicados en el periódico *Le Monde* (2, 3 y 4 de marzo de 1969), en los que, con ciertas imprecisiones, sostiene las siguientes tesis:

a) Con el nuevo proyecto penetra en el Derecho Público francés una institución ajena a la soberanía nacional y a los sistemas democráticos occidentales: las Asambleas corporativas, con poderes de decisión.

b) En la práctica, toda representación corporativa tropieza con dos obstáculos insuperables: la falta de una ponderación equitativa en la forma de su composición

y la falta de representatividad de sus miembros, puesto que no representan a los miembros del grupo, sino más bien a su círculo interno de dirigentes.

c) Al ser nombrados los miembros de las Asambleas regionales y del Senado por procedimientos que se apartan del sufragio universal, se viola el artículo 72 de la Constitución.

d) A pesar de lo que sostienen los defensores del bicameralismo, disminuir los poderes del Senado actual, reduciéndole a un papel puramente consultivo, es más bien una medida democrática.

e) La representatividad de los senadores socioprofesionales es tan poco satisfactoria como la de los actuales senadores.

f) Las consecuencias de la reforma pueden ser graves, porque van en contra de los principios de legitimidad democrática sobre los que se asienta el régimen francés.

7. El Gobierno continúa su campaña en favor del referéndum, mientras que el conjunto de la oposición sigue atacando la forma y el fondo de la reforma. Cfr. *Le Monde*, 8 y 9 de marzo de 1969.

8. El profesor A. Hauriou publica un artículo, «Contre le viol des Constitutions», en el periódico *Le Monde* de 9 de marzo de 1969, en el que insiste en el carácter anticonstitucional del referéndum.

9. El general De Gaulle pronuncia una alocución televisada en defensa del referéndum, «el cual será para la nación la elección entre el progreso y la revolución». Cfr. *Le Monde*, 13 de marzo de 1969. En su alocución anuncia también que un proyecto de ley sobre la participación de los asalariados en la empresa será sometido próximamente al Parlamento.

10. El día 11 de marzo se lleva a cabo una «huelga nacional de trabajo», ampliamente seguida en el sector público. Cfr. *Le Monde*, 13 de marzo.

11. El semanario *L'Express* encargó al I.F.O.P. la realización de un sondeo sobre la reforma del Senado, en el que se demuestra que la opinión, indiferente a esta institución, como hemos visto, hasta hace poco tiempo, ha reaccionado en su defensa. En efecto, según esta encuesta, el 65 por 100 de los franceses desean que el Senado desempeñe en el futuro un papel más importante (38 por 100) o igual (27 por 100) al que posee en la actualidad. Cfr. *L'Express*, 10-16 de marzo de 1969.

12. *Conclusión.* Como se puede comprobar por lo expuesto, el proyecto de reforma del Senado, que era una cuestión técnica de la que apenas se ocupaban los diferentes sectores de la opinión pública hace unos meses, se ha convertido en un tema polémico en el que participa una gran parte de la opinión. Los ataques que ha formulado la oposición al proyecto gaullista han tenido eco, como vemos, en los ciudadanos franceses, lo que hace pensar que no es tan claro el resultado del referéndum como se creía en un principio. En definitiva, pues, se trata de saber si los proyectos sobre la participación, deseados por el general, que precisamente es la propia «antiparticipación», llegarán a ponerse en práctica por medio de una ley en la que no ha participado, paradójicamente, el órgano adecuado para su elaboración: el Parlamento.

20 de marzo de 1969.

Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español

Juan del Pino Artacho

Introducción (1)

Una nota que caracteriza al pensamiento político español del último tercio del siglo XIX es su distanciamiento relativo de los problemas de estructura jurídico-formal de las constituciones que tanto preocuparon a las dos generaciones anteriores (2). El ambiente de relativa calma de la Restauración es concomitante con el cansancio que producen las polémicas de los lustros anteriores, que han llevado a confeccionar más de una decena de constituciones y proyectos de constituciones para España. Se han ensayado muchas vías y ninguna de ellas con resultados del todo satisfactorios. La atención de los pensadores políticos de los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, se centra más en los problemas del «ser» de España que en los de índole jurídica y formal de los textos políticos. El desastre del 98 acelera más esta actitud cuando ante la piedra de toque de toda política, que es la guerra exterior, la Restauración suena a hueco. Dentro de esta nueva dimensión del pensamiento político pueden distinguirse dos tendencias: la que plantea el problema de España desde una perspectiva ideológica y la que, más modestamente, pero con espíritu más realista, trata de estudiar lo que de hecho acontece en la realidad empírica social y política de España. Para quienes protagonizan la primera tendencia, el mito de la constitución cede a la cultura nacional. Para los segundos, la perspectiva jurídica en el enfoque de los fenómenos políticos cede al estudio de la realidad empírica. Desde este nuevo enfoque no importa quién sea jurídicamente el titular del poder, sino quiénes son, de hecho, los que influyen y controlan las decisiones del poder político.

En esta nueva perspectiva de acercamiento a la realidad política, la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid sometió, durante el cur-

(1) Este trabajo es el primero de una serie sobre la rancia realidad empírica hispana del caciquismo y el grado en que aún subsiste hoy en ciertas comunidades rurales.

(2) Sobre este giro del pensamiento político español puede verse, entre otros, SÁNCHEZ AGESTA, L.: *Historia del Constitucionalismo Español*, I. E. P., Madrid, 1964, págs. 387 a 420.

so 1900-1901, a debate una Memoria, redactada por Joaquín Costa, sobre el tema «Oligarquía y caciquismo como forma actual de gobierno en España».

Fueron invitadas a dar informe oral o escrito 172 personas, pero sólo algunas más de la tercera parte de las invitadas fueron protagonistas en el debate.

La Memoria, los Informes (completos unos, extractados los menos) y el Resumen de la información, realizado por el propio Costa, fueron publicados por el Ateneo de Madrid en un volumen de 752 páginas que vio la luz en 1902. Su título: *Oligarquía y caciquismo como forma de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla*. Consta de un preliminar en que se exponen los motivos que han llevado a la publicación de los debates sobre el tema: «Creemos que ha de formarse una resultante de opinión en que la política constituyente de nuestro país encontrará acaso luz para orientarse en los nuevos rumbos que se imponen a la sociedad española» (3).

(3) Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid. *Oligarquía y Caciquismo como forma de gobierno actual en España. Urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, 1902. En las páginas 3 a 5 se citan los nombres de los invitados a intervenir en el debate. Los informes de los que intervinieron pertenecen a:

- D. Antonio Maura.
- D. Jenaro Alas.
- D. Basilio G.^a de Alcaraz.
- D. Adolfo Bonilla San Martín.
- D. Alfredo Calderón.
- Cámara Agrícola de Tortosa.
- Cámara Agrícola del Alto Aragón.
- Sr. Vizconde de Campo Grande.
- D. Salvador Canals.
- D. Antonio Casaña.
- D. Rafael Altamira, D. Adolfo A. Buylla, D. Adolfo Posada y D. Aniceto Sela
- D. Severino Bello.
- D. Lorenzo Benito de Endara.
- D. Sixto Espinosa.
- D. Joaquín Fernández Prida.
- D. Pompeyo Gener.
- D. Enrique Gil y Robles.
- D. Damián Isern.
- D. Enrique Lozano.
- D. Juan Mañé y Flaquer.
- D. Manuel M. Rocatallada.
- D. Juan M. Orti y Lara.
- D. José Pella y Forgas.
- D. Valeriano Perier.
- D. Francisco Pi y Margall.
- D. Jacinto Octavio Picón.
- D. José M. Piernas y Hurtado.

Según el Preliminar informaron oralmente 10 personas. Por escrito se recibieron 47 informaciones. Pero el volumen recoge nueve informes que no cita el Preliminar, y no aparece en él el testimonio de don José Francos Rodríguez, citado, sin embargo, en el Preliminar entre los informantes verbales. Si al total de los 57 informes que señala el Preliminar sumamos los nueve que aparecen de más en el volumen y la memoria de Costa y restamos el de don José Francos, tenemos un total de 66 personas que intervinieron en el debate ateneístico. De esas 66 personas, hubo cuatro profesores de la Universidad de Oviedo que hicieron un informe colectivo (don Rafael Altamira, don Adolfo G. Buylla, don Adolfo Posada y don Aniceto Sela). También confeccionaron un testimonio común don Marcelino y don Alvaro Martínez Alcubilla. Con lo cual el número total de escritos (Memoria e Informes) que recoge el volumen es de 62.

-
- ✓ D. Marcelo y D. Alvaro Martínez Alcubilla.
 - D. Pedro Dorado Montero.
 - D.ª Emilia Pardo Bazán.
 - D. Tomás Bretón.
 - D. José Nogales.
 - D. Federico Rahola.
 - D. Antonio Royo Villanova.
 - D. Constancio Bernaldo de Quirós.
 - D. Santiago Ramón y Cajal.
 - D. Elías Romera.
 - D. Mariano Ripollés.
 - D. Luis Navarro.
 - D. Federico Rubio.
 - D. Trinitario Ruiz Capdepón.
 - D. Joaquín Sánchez de Toca.
 - D. Vicente Santamaría de Paredes.
 - D. Eduardo Sanz y Escartín.
 - D. Conrado Solsona.
 - D. Miguel de Unamuno.
 - D. Luis Chaves.
 - D. Enrique Frera.
 - Círculo de la Unión Industrial de Madrid.
 - D. Agustín Bullón.
 - Sr. Conde de Torre Vélez.
 - Anónimo.
 - D. Rafael Conde y Luque.
 - D. Rafael Salillas.
 - D. Ricardo Becerro de Bengoa.
 - D. Antonio Espina y Capó.
 - D. Cristóbal Botella.
 - D. Fernando Lozano.
 - D. Alfonso González.
 - D. Andrés Ovejero.
 - D. Gumersindo de Azcárate.

JUAN DEL PINO ARTACHO

En cierto modo quienes intervinieron en el debate sobre el caciquismo constituían una muestra bastante representativa de la élite intelectual española del momento. De las 66 personas residían en:

Asturias	4
Cataluña	7
Aragón	7
Levante	3
Andalucía	2
Castilla y León	6
Madrid (capital)	25
No consta	12
	<hr/>
TOTAL	66

Cincuenta y cuatro, al menos, de los intervinientes habían cursado estudios superiores. Distribuidos por especialidades resultan:

Filosofía y Letras	7
Derecho	37
Medicina	4
Farmacia	2
Ingenieros	2
Academia Militar	2
No consta	12
	<hr/>
TOTAL (4)	66

Como puede observarse, entre los informantes predominaban los letrados y los residentes en Madrid. El 56,06 por 100 eran juristas y el 37,07 por 100 vivían en la capital de España. Lo cual posiblemente es concomitante con la situación real de la élite intelectual española de 1900, constituida esencialmente por residentes en Madrid y en la que predominaban los licenciados de Derecho.

Tomando como fuente documental este volumen, vamos a tratar de acercarnos al fenómeno del caciquismo desde una perspectiva sociológico-política para detectar algunos de sus rasgos más fundamentales.

(4) En el caso de personas que habían cursado dos carreras hemos escogido aquélla a la que se dedicaban profesionalmente.

Definición operativa

El término cacique aparece escrito por vez primera en lengua castellana en el *Diario de Colón*. El *Diccionario de la Administración española*, de Martínez Alcubilla, hace referencia a su primitivo significado: «era el cacique señor de vasallos, o el superior de alguna provincia o pueblo de indios» (5). Este es el sentido que la voz tiene para los escritores españoles del siglo XVI que polemizaron sobre el asunto de Indias (6). Sin embargo, durante la monarquía del barroco el término adquiere un significado más amplio, matizado al mismo tiempo por una nota que va a ser la característica esencial de su contenido. Para Cervantes y otros escritores del siglo XVII la voz cacique hace referencia a las personas principales de un pueblo; es sinónimo de élite local. Ser cacique no significa tanto detentar formalmente el poder como estar en situación de influir en el comportamiento de quienes integran la comunidad local y de los titulares legítimos del poder. Como sinónimo de «señor de presión» el término adquiere un sentido peyorativo en los lustros finales del siglo XIX.

Alfonso González define al cacique como «mandarín que, aprovechando la impotencia, la ignorancia y la inepticia de los que se encuentran a su alrededor, los subyuga y domina aprovechando las influencias extrañas, sin otra ley que su capricho, sin otro freno que su albedrío, sin otro canon que sus egoísmos y concupiscencias» (7). En idéntico sentido, aunque con menos retórica y tratando de encajarlo dentro de un sistema, Damián Isern escribe que la voz «cacique se ha convertido en la expresión vulgar con que se designa al representante de un oligarca que en una provincia, distrito o Ayuntamiento ejerce funciones públicas e ilimitadas, sin autoridad legal para ello, por medio e instrumento de las autoridades legalmente constituidas, puestas a sus órdenes por quien les dio el cargo que ejercen» (8). Joaquín Costa también inserta al cacique dentro de un sistema que está compuesto fundamentalmente por tres elementos:

- 1.º Los oligarcas, que constituyen la «plana mayor» y viven en Madrid.
- 2.º Los caciques, que actúan como delegados locales de los primeros y entre los que existe una jerarquización cuyos grados corresponden al ámbito territorial de su competencia.

(5) MARTÍNEZ ALCUBILLA: *Diccionario de la Administración Española*, tomo II, 1914. Voz *Cacique*.

(6) D. ISERN: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 275.

(7) A. GONZÁLEZ: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 569.

(8) ISERN: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 275 y 276.

3.º Los gobernadores civiles, órganos locales de la Administración central del Estado, que sirven informalmente como medio de relación entre la oligarquía central y caciquismo periférico (9).

Joaquín Costa y Damián Isern ven al cacique como pieza de un sistema organizado «desde arriba», mientras que Alfonso González insiste en su soporte social: «la impotencia, ignorancia e inepticia» de los que tienen bajo su dominio. Ambas dimensiones pueden ser valederas desde un punto de vista heurístico y hasta se complementan.

Una definición del término debe recoger las dos dimensiones apuntadas, así como el ámbito del poder del cacique y el tipo de vinculación que tiene con la autoridad.

A efectos operativos definimos al cacique como *la persona que ejerce poder político en una localidad estando vinculado formalmente, a través de un partido político, a un oligarca, informalmente a la autoridad, y que tiene a las personas o grupos sobre los que ejerce el poder en situación de clientela.*

La realidad presenta una de estas dos situaciones: o existe un solo cacique en la localidad, o existen dos o más que se turnan en función del turno de los partidos políticos. Pero tanto el cacique del partido que detenta el poder, como el de la oposición, responden a la misma definición.

Con esta definición operativa tratamos de distinguir al cacique (señor de presión local, que ejerce un papel de dominación sobre toda o parte de la población que se asienta en «su» territorio, vinculado formalmente al oligarca e informalmente a la autoridad) de otros señores y grupos de presión que se daban en la España del siglo XIX y de los primeros lustros del siglo XX, y que sus contemporáneos subsumieron, a veces, en el contenido de los términos cacique y caciquismo.

Desde esta perspectiva es irrelevante la distinción entre caciques *autoridades* y caciques *no autoridades*. El cacique autoridad implica que el poder sobre una clientela y el órgano en que recae una determinada instancia del poder político se funden en una especie de unión personal. Lo cual implica una actitud de responsabilizarse con el ejercicio del poder. Esta situación requiere enfoque sociológico aparte. Quizá encajara en un estudio sobre el grado de personalismo de los partidos políticos españoles.

Becerro Bengoa distinguió cuatro tipos de caciquismo: plutocrático, clerical, político e intelectual (10). Don Mariano Ripollés alude al caciquismo de la banca, de las compañías ferroviarias, de la Prensa, etc. (11). Ambos

(9) COSTA: *Memoria*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 28 a 50.

(10) R. BECERRO BENGOA: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 546 y 547.

(11) M. RIPOLLÉS: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 437.

pensadores emplean el término caciquismo en un sentido análogo al que hoy tiene la voz grupos de presión. Es posible que la actuación de dichos grupos en España tuviera semejanzas, y a veces enlazara, con la actuación de los caciques, dado que todos se movían en un mismo medio social y cultural; pero a efectos de análisis creemos oportuno delimitar el contenido de la voz cacique a la definición operativa que antes hemos dado.

Sin que esto quiera decir que muchas veces no fueran caciques, en el sentido estricto que aquí damos al término, intelectuales o sacerdotes. El profesor don Federico Olóriz, catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Madrid, en un diario que escribió durante los días que estuvo haciendo mediciones antropométricas en la Alpujarra de Granada (6 de julio a 12 de septiembre de 1894) describe una situación real que podría quizá servir de modelo de investigación del tipo social «cacique con sotana». «Hay en Orgiva —escribe Olóriz— un presbítero, don Fernando Quiroga, que me ha parecido un buen tipo de clérigo cazador y un tanto mundano sin que esto envuelva tacha para su virtud (...) bendice la hora en que apartado de sus tareas parroquiales, se dedicó al cuidado de sus labores agrícolas y también a la política menuda, pues según supe más tarde hubo de trasladar su residencia de Cañar a Orgiva a consecuencia de sus aficiones al cacicazgo del primero de estos pueblos, donde tiene su mejor hacienda (...) me enseñó unos artículos de oposición al gobierno en asuntos de la localidad» (12). El mismo autor, en una lista de los prohombres alpujarreños que conoció, apunta sus «profesiones», y no falta el tipo social del médico cacique. Lo cual es distinto de los médicos, o el clero como grupos de presión.

Instrumentos conceptuales para el análisis sociológico-político del caciquismo

Vamos a tratar de acercarnos al estudio de la realidad empírica del caciquismo con dos instrumentos conceptuales: el proceso de socialización política y la cultura política.

(12) F. OLÓRIZ AGUILERA: *Diario de la Expedición a la Alpujarra* (inédito), págs. 352 y 353, Archivo del Instituto Federico Olóriz Aguilera de Estudios Anatómicos, legajo 16, Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Desde el marco conceptual de la socialización política, siguiendo a Parsons (13), podemos distinguir dos tipos ideales de socialización: uno en el que predominan pautas adscriptivas, difusas, particularistas, afectivas y de auto-orientación, y otro en el que predominan sus dicotomías: adquisición, especificidad, universalismo, neutralidad afectiva y orientación colectiva.

Utilizando como instrumento conceptual la cultura política, o sea, el sistema político en cuanto forma parte de los conocimientos, sentimientos y evaluaciones de una población (14), o, como con mayor claridad define Verba, las «creencias conforme a las cuales las gentes actúan dentro de las instituciones políticas» (15), podemos distinguir con Almond y Verba la siguiente tipología:

Cultura participante que en su más alto nivel se convierte en una cultura plebiscitaria. Un nivel más bajo, dentro de este tipo de cultura, lo constituye la *cultura cívica*, que emerge en Inglaterra y que tratan de adoptarla países de Europa continental, tales como Francia, Alemania e Italia, si bien los choques entre las tendencias moderna y tradicional hacen que la cultura cívica sea una aspiración y que, de hecho, la infraestructura democrática no haya sido plenamente alcanzada en esos países (16).

En el extremo opuesto a la cultura participante está la *cultura alienada*, es decir, aquélla en la que no existe participación y se ignora y rechaza el sistema político.

Entre estos dos extremos hay tipos intermedios. Como señalan Almond y Verba, cabe distinguir una *cultura localista* y una *cultura de súbditos*. En la cultura localista las gentes sólo tienen en cuenta sus intereses locales. En el segundo tipo las gentes tienen interiorizado el proceso político en su fase de salida (*output*), pero no están orientadas hacia estructuras especializadas en la fase de entrada (*input*). Ambos tipos se manifiestan en la apatía (17).

Proposiciones analíticas

Desde el esquema conceptual de la socialización política, el caciquismo puede ser analizado científicamente combinando estas tres pautas variables: particularismo, difusividad y auto-orientación.

(13) T. PARSONS y E. SHILS: *Toward a General Theory of action*, Harvard University Press, 1959, págs. 76 a 91.

(14) G. ALMOND y S. VERBA: *The civic culture*, Princeton University Press, 1963, pág. 13.

(15) S. VERBA: *El estudio de la Ciencia Política desde la Cultura Política*, R. E. P., núm. 138, Madrid, 1964, pág. 6.

(16) G. ALMOND y S. VERBA, *op. cit.*, págs. 8 y 9.

(17) G. ALMOND y S. VERBA, *op. cit.*, pág. 22.

ASPECTOS SOCIOLOGICO-POLITICOS DEL CACIQUISMO ESPAÑOL

Como dice Sánchez Agesta, la revolución liberal se hizo en España por una burguesía urbana relativamente europeizada que imponía el tono desde las capitales de provincia (18). A excepción de ciertos oasis de la España periférica, la organización socio-económica siguió siendo preindustrial.

El proceso de socialización política de los grupos rurales del siglo XIX se vio influido por dos presiones contradictorias. El radicalismo violento fue la consecuencia de esa socialización, como señala el profesor Murillo (19). El caciquismo cumplió en esa sociedad dos funciones latentes: evitó el anarquismo y permitió que el sistema político pudiera funcionar con un elemento humano cuya rusticidad le impedía actuar los roles que el propio sistema político le exigía para su funcionamiento.

Desde la perspectiva de la cultura política el caciquismo es concomitante con una cultura apática en la masa o clientela caciquil.

INDICADORES

Joaquín Sánchez de Toca, en 1889, se refería al carácter esencialmente agrario de la estructura social española. Para comprobarlo daba cifras que se referían a la concentración de la población y al índice de industrialización del país (20). Los datos pueden resumirse en las tablas 1 y 2.

TABLA 1

CONCENTRACION DE LA POBLACION EN ESPAÑA, INGLATERRA Y FRANCIA EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX (21)

Nación	Población	Ciudades mayores de 100.000 habitantes	Población de las mismas	Porcentaje respecto población total
Inglaterra	35.263.000	27	9.250.000	26
Francia	37.200.067	10	3.900.000	10,5
España	17.254.764	5	1.070.000	6,2

(Fuente: MURILLO FERROL, F.: *Estudios de Sociología Política*. Madrid, 1964, página 77.)

(18) SÁNCHEZ AGESTA, L., *op. cit.*, págs. 117-120.

(19) MURILLO FERROL, F.: *Estudios de Sociología Política*, Madrid, 1963, páginas 68 y 69.

(20) SÁNCHEZ DE TOCA, J.: *El régimen parlamentario y el sufragio universal*, Madrid, 1889, pág. 277. Apud. MURILLO, *op. cit.*, pág. 75.

(21) Las cifras de Inglaterra y Francia son de 1881. Las de España se refieren a 1884.

TABLA 2

**DISTRIBUCION PROFESIONAL DE LA POBLACION ESPAÑOLA
EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX**

<i>OCUPACIONES</i>	<i>Porcentaje respecto población total</i>
Comercio	0,80
Transportes	0,95
Industria	1,26
Ocupaciones diversas	2,59
Profesiones liberales	2,99
Artes y oficios	4,06
Agricultura	29,87
Sin profesión y sin clasificar	57,48

(Fuente: MURILLO FERROL, F., *op. cit.*, pág. 76.)

Descontando de la tabla número 2 la partida de los sin profesión y sin clasificar, y haciendo los restantes grupos igual a 100, «resulta —escribe Sánchez de Toca— que de cada 100 españoles 72,25 se dedican a la agricultura o viven de ella (22). De implantarse el sufragio universal, el 89 por 100 de los electores serán campesinos. Hay una circunstancia social que imprime carácter en las condiciones políticas del rústico. Para él la vida se presenta siempre del lado del respeto y la obediencia. La organización de su familia es la de una monarquía perfecta, y si en la infancia acude a alguna escuela (...) lo que en ella percibe sobre todo es a un maestro que por espacio de varias horas preside con un poder discrecional (...). No sale de la autoridad del maestro sino para prestarle servicios serviles a otro señor que él y sus compañeros apellidan el amo. Más tarde le llaman al servicio militar (...). En todas las etapas de su vida la única experiencia que recoge es la de la sumisión (...). A quien de este modo se la han aleccionado en la vida, no se le induce fácilmente a la disciplina para ser campeón de un lema abstracto que él no entiende y que le dicen ser fórmula de otro Gobierno» (23).

Otro indicador de la inadecuada socialización política es el bajo porcentaje de población que sabe leer y escribir y que recogemos en la tabla número 3.

(22) SÁNCHEZ DE TOCA, J., *op. cit.*, págs. 278 y 279. Apud. MURILLO, *op. cit.*, págs. 76 y 77.

(23) SÁNCHEZ DE TOCA, J., *op. cit.*, págs. 287 a 290. Apud. MURILLO, *op. cit.*, págs. 77 y 78.

ASPECTOS SOCIOLOGICO-POLITICOS DEL CACIQUISMO ESPAÑOL

TABLA 3

PORCENTAJE DE ALFABETOS EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XIX

AÑOS	Porcentaje de alfabetos
1803	5,96
1841	9,21
1860	19,27
1877	24,48
1887	28,49
1900	33,45

(Fuente: SÁNCHEZ AGESTA, L.: *Historia del Constitucionalismo Español*. Madrid, 1964, pág. 443.)

Los porcentajes de esta tabla, por referirse a España, arrojan cifras más altas que si tratáramos de obtener el porcentaje de alfabetos en las zonas rurales exclusivamente. Aunque no disponemos de datos referentes a todas las zonas rurales, señalamos las cifras de alfabetos que arrojaban las tablas o distritos de la Alpujarra granadina según el censo de 1887.

TABLA 4

**PORCENTAJE DE HABITANTES DE LA ALPUJARRA QUE SABEN
LEER Y ESCRIBIR**

TAHAS	Porcentaje de alfabetos
Orgiva	19
Poqueira	15
Pitres	20
Jubiles	17
Urgijar	14

(Fuente: *Censo de Población de 1887*.)

Joaquín Costa propuso en su Memoria incrementar la enseñanza como medio de paliar el caciquismo. Los 61 Informes están de acuerdo en este punto. Y 24 se refieren expresamente a la intensificación de la enseñanza

como medio de preparar unos ciudadanos que tengan el talante que exige una democracia (24). Andrés Ovejero aporta datos que resumimos en las tablas números 5 y 6 (25).

TABLA 5

**CANTIDADES PRESUPUESTADAS A LA ENSEÑANZA EN
COMPARACION CON LAS PRESUPUESTADAS EN OTRAS PARTIDAS**

CONCEPTOS	<i>Cantidades en millones de pesetas</i>
Enseñanza	26
Casa Real	10
Clero	40
Clases Pasivas	70

(24) COSTA, J.: *Memoria*. En Ateneo, *op. cit.*, págs 79 y ss. Los 24 informantes que insisten más expresamente en la intensificación de la enseñanza como medio de combatir al caciquismo son:

- Isern, D.
- Espina y Capó.
- Cámara Agrícola de Tortosa.
- Gil Robles.
- González, A.
- Lozano, F.
- Navarro, L.
- Ovejero, A.
- Pardo Bazán, E.
- Perier, V.
- Ramón y Cajal, S.
- Ripollés, M.
- Romera, E.
- Ruiz Capdepón, T.
- Salillas, R.
- Sanz Escartín.
- Santamaría de Paredes.
- Unamuno, M.
- Alas, J.
- Altamira, Posada, Buylla y Sala.
- Azcárate, G.
- Becerro Bengoa.
- Bonilla, A.
- Lorenzo Benito.

(25) OVEJERO, A.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 581 y 582.

ASPECTOS SOCIOLOGICO-POLITICOS DEL CACIQUISMO ESPAÑOL

El mismo autor compara las cantidades asignadas a la enseñanza universitaria con las asignadas a la enseñanza en escuelas militares:

TABLA 6

CANTIDADES PRESUPUESTADAS PARA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN COMPARACION CON LAS PRESUPUESTADAS PARA ESCUELAS MILITARES

<i>CONCEPTOS</i>	<i>Cantidades en miles de pesetas</i>
Universidades	20
Escuela de Administración Militar	200
Escuela de Caballería	250
Escuela Superior de Guerra	270
Escuela de Infantería... ..	300
Escuela de Artillería	400

El carácter embrionario y personalista de los partidos políticos y la falta de otras auténticas asociaciones voluntarias que impartiesen roles políticos es otro indicador de la socialización defectuosa del español de fines del siglo XIX y primeros años del siglo XX.

En la Memoria elaborada por Joaquín Costa se dice: «Eso que hemos llamado y seguimos llamando partidos, no son sino facciones, banderías o parcialidades de carácter marcadamente personal» (26). Pella Forgas se queja de la falta de vida local y corporativa (asociaciones voluntarias) (27). Y Lorenzo Benito, afirma que los partidos políticos que existen carecen de doctrina y de programa (28).

La no interiorización, por parte de los españoles campesinos, de los roles concomitantes con una participación a través del sufragio electoral, la percibieron, en mayor o menor grado, casi todos los informantes. De ahí que varios aludieran a lo que podríamos denominar la función latente del caciquismo. El cacique, sin proponérselo subjetivamente, contribuía a mantener un sistema cuyo elemento humano rural, por su socialización, actuaba roles que eran disfuncionales. Don Miguel de Unamuno escribe: «Al decir que no creo al caciquismo un mal en absoluto, quiero decir que acaso sea eso que llamamos un mal necesario; la única forma de gobierno posible, dado

(26) COSTA, J.: *Memoria*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 21.

(27) PELLA Y FORGAS: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 303 a 306.

(28) BENITO DE ENDARA, L.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 220.

nuestro íntimo estado social» (29). «El cacique político —dice Ramón y Cajal— representa un órgano supletorio absolutamente necesario en la actualidad y motivado por la exigua preparación de nuestro pueblo para la práctica del régimen representativo» (30). En esta misma línea escribe don Antonio Maura: «Si se operase el milagro del instantáneo aniquilamiento, digamos una *volatización*, de la oligarquía de caciques, desde el encumbrado gobernante hasta el amo de la más ignorada aldea, hallaríase España en la *anarquía*» (31). Conde y Luque dice también: «Ese caciquismo tan atemanzado tiene una explicación y hasta una razón de ser. Faltando en España opinión pública política, en cuyo seno se elabore, por decirlo así, la materia legislativa, los anhelos nacionales, el alto criterio político que demanden los momentos históricos, preciso es formar un parlamento, llenar esa laguna con algo eficaz y positivo, y ese algo viene a ser, por lamentable desquiciamiento del sistema, el pensamiento y la voluntad de un solo hombre» (32). Don José Pella y Forgas también considera funcional el papel del cacique (33). En el resumen de la información apunta Costa que la nota que caracteriza al caciquismo es su auto-orientación (*self-orientation*). Los señores que presionan orientados hacia la colectividad local no son caciques. Constituyen, en su opinión, un *patriarcado natural* (34). El vizconde de Campo Grande alude también a este tipo de élite local que denomina «buen cacique» (35). En el informe de los cuatro catedráticos de la Facultad de Derecho de Oviedo, se dice que el mal no está en la estructura del caciquismo, sino en el grado de «podredumbre moral» que puede haber en los caciques (36). Enrique Frera opina que el cacique que mira al bien común no es cacique, sino «patriarca» (37). Sixto Espinosa contrapone al caciquismo la institución del *compadrazgo*, típica de la baja Alpujarra. Se trata de asociaciones familiares «cuyo núcleo es una persona dotada, por su posición y su respetabilidad, de un cierto grado de poder, de entendimiento y de ascendiente que le permite constituirse en guía, consejero y protector de otros más débiles que él, admitidos en su comunión y que se apellidan en esta relación compadres suyos» (38).

(29) UNAMUNO, M.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 487.

(30) RAMÓN Y CAJAL, S.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 426.

(31) MAURA, A.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 118.

(32) CONDE Y LUQUE, R.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 533.

(33) PELLA Y FORGAS, J.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 303 y ss.

(34) COSTA, J.: *Resumen de la Información*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 618 y 619.

(35) VIZCONDE DE CAMPO GRANDE: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 167.

(36) ALTAMIRA, R.; POSADA, A.; BUJLLA, A., y SALA: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 189.

(37) FRERA, E.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 503.

(38) ESPINOSA, S.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 228 y 229.

Es decir, que el particularismo estaba interiorizado en tan alto grado por los españoles, que hasta los que criticaban el caciquismo lo hacían en cuanto implicaba roles de auto-orientación, pero no en función de sus pautas particularistas. En este aspecto la diferencia de mentalidad entre la élite intelectual de los primeros lustros del siglo XX y la de los ilustrados del siglo XVIII era sólo de grado.

La difusividad se manifiesta por las relaciones informales entre el cacique y la autoridad y por la vinculación informal de la clientela al cacique. El gobernador civil tiene la función formal de garantizar el orden jurídico. Pero informalmente tiene que garantizar las mayorías a la oligarquía que lo llevó al poder. Los caciques son quienes posibilitan la función informal que tiene el gobernador. Pero exigen, a cambio, que sus presiones sean atendidas por éste. Los resultados concretos de esas presiones refuerzan más la mentalidad de clientela de los vecinos locales, que interiorizan como norma la voluntad del cacique. Por otra parte, esta mentalidad queda de hecho reforzada por las posibles represalias económicas que, en caso de disidencia, el «señor» pueda tomar contra el vecino que no ejecutó su mandato. La falta de instituciones crediticias, al alcance de los vecinos de los municipios rurales, lleva a que la supla el cacique, que se convierte así en el prestamista al que todos se ven obligados a acudir cuando se presenta una enfermedad, ha sido mala la cosecha o no hay trabajo. Por otra parte, el cacique puede utilizar el arrendamiento de algunas parcelas para condicionar así el comportamiento del colono ante el temor de perder su seguridad económica (39).

El carácter híbrido de las diputaciones provinciales y la fusión, en la figura del alcalde, de funciones de la administración central y funciones de la administración local, cierra a los vecinos dos cauces institucionales para hacer frente al caciquismo (40).

La organización de la administración de justicia, especialmente de la justicia municipal, viene a coronar el funcionamiento de este sistema difuso, particularista o auto-orientado. Enrique Frera, juez de primera instancia e instrucción, escribe a propósito del nombramiento de los jueces municipa-

(39) La doble función del cargo de gobernador la perciben muchas de las personas que intervinieron en el debate, pero, de manera muy especial, insisten COSTA (*Memoria*, págs. 44 a 50), el CONDE DE TORREVÉLEZ (*Informe*, págs. 522 a 524) y el *Informe* de la Cámara Agrícola del Alto Aragón (pág. 161). La fuerza que el cacique tiene sobre los vecinos de la localidad, basada en los créditos y en los arrendamientos, la detecta con finura don Luis CHAVES (*Informe*, págs. 498 a 501).

(40) Agustín BULLÓN insiste en la necesidad de dotar de independencia a los secretarios de Ayuntamiento (*Informe*, pág. 519). El *Informe* del Círculo de la Unión Industrial de Madrid, entre otros, apunta la urgencia y necesidad de separar a los Ayuntamientos de las funciones electorales (pág. 513). Las páginas reseñadas en esta nota y en la anterior se refieren al volumen ya citado del Ateneo.

les: «En estos nombramientos no se sigue otra ley que la voluntad del cacique y el modo como se hace equivale a negociar con la justicia» (41). «Se nombra para administrar justicia —escribe Bullón— a personas de pésimos antecedentes y ninguna ilustración, como recompensa de servicios electorales o como instrumento para prestarlos (...) los gobernadores, los alcaldes, los jueces municipales y hasta los magistrados tienen preferentemente el carácter de agentes electorales, y su principal misión es la de ganar las elecciones» (42). Don Mariano Ripollés insiste en la necesidad de evitar la influencia del caciquismo en el aparato judicial (43). «Todos o casi todos los españoles —dice Isern— saben de esto (...). Lo que explica por qué muchos litigantes se preocupan, al sostener sus derechos en los tribunales y juzgados, de asegurarse el apoyo del cacique» (44). Altamira, Posada, Buylla y Sela, dicen que existen regiones en España «que ofrecen a la contemplación imparcial el siguiente halagüeño cuadro: *jueces municipales*, nombrados por los presidentes de audiencia a gusto del cacique, con o sin intervención del gobernador (...). *Jueces de instrucción*, designados *ab initio* desde el Ministerio de Gracia y Justicia a satisfacción del cacique, del cual reciben instrucciones directas (...). *Magistrados y presidentes de audiencia*. Aquí hay que volcar toda la tinta negra, salvando naturalmente honrosas excepciones, para que el cuadro se aproxime a la realidad (45).

La presión del cacique interfiere, pues, el proceso político en su fase «input» (elecciones) y en su fase «output» (justicia y administración). Y la clientela caciquil tiene experiencia de que sus posibilidades de participar en el sistema político son muy limitadas. De ahí que su actitud sea la apatía democrática, si bien su propia situación ante el señor y su confianza en la estructura de la amistad puede llevarla a agitarse en épocas electorales.

Algunos informantes detectaron la apatía como actitud básica de los españoles ante el sistema político. Antonio Casaña habla de retraimiento. Fernández Prida, de apatía, pereza o quietismo. Damián Isern dice que el pueblo no acude cuando lo llaman los gobiernos y que deja al cacique que vote por él. Don Jacinto Octavio Picón se refiere al alejamiento del pueblo de la vida política. Y Joaquín Costa cita el discurso que el señor Moret pronunció en 1883, siendo ministro de la Gobernación: «Hay una cosa que me espanta

(41) FRERA, E.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 505.

(42) BULLÓN, A.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 517.

(43) RIFOLLÉS, M.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 443.

(44) ISERN, D.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, pág. 278.

(45) ALTAMIRA, R.; BUYLLA, A.; POSADA, A., y SELA, A.: *Informe*. En Ateneo, *op. cit.*, págs. 203 a 205.

en la vida política española, y es la indiferencia general de todo el pueblo» (46).

Quizá el campesinado que constituía el soporte social del caciquismo pudiera dividirse, dentro del esquema conceptual de la cultura política, en dos grandes categorías. En una encajarían aquellos cuya apatía política estaba en función de su no identificación con el sistema político mismo. Pertenecían a ella los jornaleros o asalariados. En la segunda podrían entrar los pequeños propietarios, aparceros y arrendatarios que aceptando el sistema político, lo percibían a la hora de las elecciones como un medio de «pagar» al señor sus «favores». Unos y otros percibían el sistema político a través de un catalizador: el cacique. Pero mientras que para los primeros la apatía implicaba un deseo de superar su situación, para los segundos significaba un deseo de mantenerla. Por el momento no disponemos de los datos precisos para analizar este fenómeno, por lo que solamente nos permitimos apuntarlo.

En esta primera muestra de nuestra investigación sobre el caciquismo hemos intentado elaborar una definición operativa del término *cacique* y mostrar la utilidad de dos proposiciones analíticas que son, hasta cierto punto, complementarias para una descripción conceptual de este fenómeno. Hemos formulado dos proposiciones analíticas: una sobre la definición del rol del cacique, y otra sobre el tipo de cultura política que existe en la sociedad en que se da esta figura. Y hemos tratado de mostrar su utilidad, al encajar el material que nos proporciona la encuesta del Ateneo de Madrid en nuestro marco de referencia conceptual.

(46) CASAÑA: *Informe*, pág. 184. FERNÁNDEZ PRIDA: *Informe*, pág. 231. ISERN: *Informe*, pág. 273. OCTAVIO PICÓN: *Informe*, pág. 325. COSTA: *Memoria*, pág. 49. Todos en Ateneo, *op. cit.*

Encuestas

ENCUESTA SOBRE LA JUVENTUD

Indice

1. Descripción de la muestra.
2. Opiniones, preferencias y actividades deportivas.
3. Ideal de vida.
4. Percepción de las cualidades personales que conducen al éxito.
5. Cosas de las que se sienten más necesitados.
6. Lectura de prensa.
7. Cualidades personales más admiradas.
8. Actitudes políticas:
 - a) Implicación política.
 - b) Percepción de objetivos.
 - c) Percepción de la propia influencia.
 - d) «Cinismo político».
 - e) Organización socioeconómica.
9. Aspectos internacionales:
 - a) Integración en el Mercado Común.
 - b) Actitud ante las grandes potencias.
10. Percepciones intergeneracionales.
11. Cualidades que debería reunir el novio(a).
12. Actitudes y prácticas religiosas.
13. Derechos y educación de la mujer.
14. Preferencias en la edad para el matrimonio y en el número de hijos.

Estudio sobre la juventud española

1. Descripción del Plan de Muestreo.

Ambito de la encuesta: Población de quince a veintinueve años cumplidos, de nacionalidad española, con residencia en la Península, Baleares y Canarias. Este grupo puede estimarse actualmente en unos 8,5 millones. No obstante, no fueron alcanzados por la encuesta:

- Los soldados con residencia en cuarteles.
- Los estudiantes viviendo en residencias.
- La población con residencia en edificaciones diseminadas.
- Los españoles residentes en el extranjero.

Tamaño de la muestra: La muestra comprendía 2.000 entrevistas, lo que representa una fracción de muestreo de 1/4.000 aproximadamente, y de las que fueron realizadas 1.931.

Estratificación: Se han utilizado los criterios siguientes:

- 1.º **Por las 50 provincias**, las entrevistas se han distribuido proporcionalmente a la población de cada provincia.
- 2.º **Por habitat**, en cada provincia se ha formado los grupos siguientes:
 - Menos de 2.000 habitantes.
 - 2.000 a 10.000 habitantes.
 - 10.000 a 50.000 habitantes.
 - 50.000 a 100.000 habitantes.
 - Más de 100.000 habitantes.

Las entrevistas se han distribuido proporcionalmente a la población de cada grupo, tomando cinco como mínimo, siendo necesario algún reajuste. Se ha adoptado la hipótesis de homogeneidad del grupo de quince a veintinueve años con **relación a la población total**.

- 3.º **Por sexo y edad:** Las entrevistas a realizar en cada grupo de **habitat** se distribuyeron en función de las variables sexo y edad. Se ha adoptado la hipótesis de homogeneidad del grupo de quince a veintinueve años con **relación a la población total nacional**. Por sexo se han formado los grupos de:

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

— Hombres.

— Mujeres.

Y por edad, los grupos siguientes:

— Quince a diecinueve años.

— Veinte a veinticuatro años.

— Veinticinco a veintinueve años.

Método de selección: El método de muestreo seguido ha sido el de áreas y se ha procedido de la forma siguiente:

- 1.º Selección dentro de cada provincia y en cada grupo de **habitat** de uno o varios puntos de muestreo —Municipios—. Esta selección se ha hecho al azar, con probabilidad igual, y el número total de puntos de muestreo ha sido de 187.
- 2.º En los puntos de muestreo urbanos se han seleccionado al azar una o varias áreas —distrito—, y dentro de éstos, una o varias secciones, anotándose los límites por calles de dicha sección o secciones, con probabilidad proporcional a la población solamente en aquellas capitales donde ha sido necesario utilizar todos o la mayor parte de los distritos. En el caso de que la información que se ha tenido sobre dichos puntos sea incompleta, esto es: a) que no estén delimitadas las secciones en el plano; b) que no consten ni distritos ni secciones en el plano; c) que no vengan calles en el plano, y d) que no exista plano, se ha procedido de la forma siguiente:
 - a) Hemos dividido el distrito en varias partes aproximadamente iguales y se ha sorteado una.
 - b) Hemos dividido el plano en varias partes aproximadamente iguales y se ha sorteado una.
 - c) En este caso hemos visto el plano turístico y tomado al azar algún distrito que venga en él, ya que dicho plano no suele ser completo.
 - d) Se han visto datos de estudios anteriores y a la vista de éstos se ha procedido de la forma más ajustada a los sistemas señalados.

En los puntos de muestreo rurales, el área seleccionada ha sido de forma automática la entidad capital. Si hemos dispuesto el plano se le ha indicado al entrevistador los límites de las calles dentro del distrito y sección seleccionado, y si las calles no vinieran en el plano se les ha señalado que vayan al Ayuntamiento y se informen sobre dichos límites. En el caso de no haber dispuesto de plano, las entrevistas fueron hechas en el pueblo en diferentes calles.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

3.º En cada área se realizaron las entrevistas correspondientes, teniendo en cuenta las proporciones de sexo y edad. Se dieron a los entrevistadores reglas precisas con todos los datos señalados.

2. Opiniones, preferencias y actividades deportivas.

Sería extraño encontrarse con que a la juventud no le gustan los deportes. Los resultados de nuestro estudio no son, pues, inesperados. A un 87 por 100 del total de la muestra le gustan los deportes, frente a un 12 por 100 a quien dice no gustarle. Como sería también de esperar, les gustan más a los varones (93 por 100) que a las mujeres (80 por 100), y a los más jóvenes de la muestra que a los mayores. El nivel de ingresos de la familia y el «status» ocupacional del padre están relacionados positivamente con el gasto por los deportes. Así, aquellos jóvenes de hogares económicamente más pudientes dicen, con mayor frecuencia (90 por 100), que les gustan los deportes más que los de hogares más humildes (74 por 100). Esta relación se confirma de nuevo si, en vez del nivel de ingresos, tenemos en cuenta el «status» ocupacional del padre (Cuadro 1).

El deporte preferido por los jóvenes es el fútbol (55 por 100), y el de las mujeres, la natación (38 por 100). Les siguen, en los hombres la natación (11 por 100), y en las mujeres el baloncesto (23 por 100). Los estudiantes, comparados con los campesinos o con los trabajadores, parecen ser menos entusiastas del fútbol y, en cambio, más del baloncesto y de la natación. Así, mientras que a un 69 por 100 de los agricultores es el fútbol el deporte que más les gusta, a los estudiantes es sólo a un 26 por 100. Si tenemos en cuenta el nivel de ingresos familiares, el 50 por 100 de los muchachos más humildes dicen que es el fútbol el deporte que más les gusta, mientras que entre los de hogares más pudientes la cifra es del 20 por 100 (Cuadro 2).

Un 44 por 100 de la totalidad de la muestra (1.931) dice que no practica ningún deporte, de los cuales el 36 por 100 son varones y el 53 por 100 hembras. El deporte practicado con mayor frecuencia por los varones es el fútbol (27 por 100) y la natación (20 por 100); por las mujeres, la natación (30 por 100) y el baloncesto (7 por 100) (Cuadro 3).

La edad está estrechamente relacionada con la falta de práctica deportiva. El cuadro A lo expresa claramente:

CUADRO A

E D A D	% que no practican ningún deporte
15-17	33
18-20	38
21-23	40
24-26	51
27-29	58

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

De igual modo, la relación entre práctica deportiva y posición socio-económica es clara, como puede verse en los cuadros B y C.

CUADRO B

Ingresos familiares al mes (en 1.000 ptas.)	% que no practican ningún deporte
5	67
5-10	50
10-15	38
15-20	39
20-25	28
25 en adelante	21

CUADRO C

«Status» ocupacional del padre	% que no practican ningún deporte
Alto	30
Medio	38
Bajo	54

Creemos que estas cifras son bien expresivas y no necesitan de más comentario.

3. Ideal de vida.

Si tomamos la muestra en su totalidad, es la vida en familia la actividad de la que un porcentaje mayor (46 por 100) espera la mayor satisfacción en la vida. De ellos, el 56 por 100 son mujeres, y el 36 por 100, varones. La profesión, sin embargo, es la actividad de la que los varones esperan mejor satisfacción en un 35 por 100, mientras que las mujeres sólo en un 18 por 100. Es ésta una diferencia significativa en la interiorización de la pauta de asignación de roles basada en el sexo. La vida del varón va a girar fundamentalmente en torno al desempeño de un rol en la estructura ocupacional, y la de la mujer, en torno al de «esposa». Esto, que es una realidad objetiva de la estructura social, tiene su correspondencia subjetiva en las expectativas de los jóvenes sobre las actividades que les van a proporcionar mayor satisfacción en su vida (Cuadro 4).

Se ha hablado mucho del privatismo de la juventud actual, de su escepticismo ante los «grandes» valores y las «grandes» palabras; de la juventud desentendida que busca sólo su satisfacción en la vida íntima. Pues bien, y a pesar de la conmoción por la que atraviesa sobre todo

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

la juventud estudiantil, la imagen que parece desprenderse de nuestros datos, **en general**, se corresponde en gran medida con ello. Sólo un 1 por 100 espera encontrar su mayor satisfacción en la participación como ciudadano en la vida pública, y un 3 por 100 en actividades dirigidas al bien común y la cooperación internacional.

Quando se les pregunta cuál es la actividad de la que, **en segundo lugar**, esperan mayor satisfacción, los resultados siguen en la misma línea general de lo que hemos observado anteriormente. Por lo que respecta a las mujeres, la respuesta más frecuente ahora es la profesión (26 por 100), seguida de **la familia** (20 por 100), los amigos íntimos (15 por 100) y el recreo y las diversiones (14 por 100). En los varones, la respuesta más frecuente es **la familia** (29 por 100), **la profesión** (23 por 100), los amigos íntimos (12 por 100) y el recreo y las diversiones (10 por 100) (Cuadro 5)

Quando se les pregunta cuál es la actividad de la que esperan mayor satisfacción en la vida en **tercer lugar**, la pauta apuntada anteriormente se confirma. Ahora, la respuesta más frecuente es los **amigos íntimos** 26 por 100 (25 por 100 en varones, 27 por 100 en mujeres), seguida del **recreo y las diversiones** (15 por 100) y la **profesión** (11 por 100). En este caso, sin embargo, el porcentaje de los que responden «participación en actividades encaminadas al bien común y la cooperación internacional» asciende a 9, y el de los que responden «participación en la vida pública», al 8 por 100 (Cuadro 6). Un resumen de lo anterior puede verse en el cuadro D.

CUADRO D

Actividades de los que esperan mayor satisfacción en la vida	VARONES			HEMBRAS		
	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
	%	%	%	%	%	%
Familia	36	29	9	56	20	7
Profesión	35	23	10	18	26	12
Literatura, Arte y Música ...	9	9	7	12	9	11
Recreo y diversión	7	10	15	3	14	15
Amigos íntimos	4	12	25	4	15	27
Participación en actividades, bien común y cooperación internacional	3	4	9	3	5	8
Participación como ciudadano vida pública	2	6	10	1	3	6
S. R.	5	8	14	4	8	14

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Preguntados más directamente, **¿cuál es tu ideal de vida?**, las respuestas son coherentes con los resultados apuntados anteriormente. Entre los varones, la respuesta más frecuente es **tener éxito en la profesión** (30 por 100), seguida de **«casarme, tener hijos»** (24 por 100), y conseguir **bienestar económico y social** (19 por 100). Un 10 por 100 afirma que es «la fidelidad a sí mismo y a su vocación». Esta respuesta es cuatro veces más frecuente (16 por 100) entre los estudiantes que entre los trabajadores (4 por 100). Entre las mujeres, la respuesta más frecuente (52 por 100) es la de «casarme, tener hijos», seguida con gran diferencia de «tener éxito en la profesión» (12 por 100) (Cuadro 7).

Tanto varones como mujeres parecen tener, generalmente, confianza en que realizarán su ideal de vida. Así, un 47 por 100 de varones y un 39 por 100 de mujeres dicen tener bastante confianza, y un 21 por 100 y 27 por 100, respectivamente, dicen tener mucha. Un 14 por 100 y 13 por 100 afirman tener poca. Los más optimistas y confiados parecen ser los estudiantes, los hijos de hogares con mejor posición económica y social. Está, en definitiva, justificado ese mayor optimismo (Cuadro 8).

4. Percepción de las cualidades personales que conducen al éxito.

La inteligencia es la cualidad valorada con mayor frecuencia, tanto por varones como por mujeres (38 y 34 por 100, respectivamente). Entre los varones le sigue el «trabajo duro» (19 por 100) y «tener una personalidad agradable» (12 por 100). Entre las mujeres este orden se altera, siendo «la personalidad agradable» la característica citada con mayor frecuencia (19 por 100), después de la inteligencia, seguidos con una misma frecuencia (13 por 100), «trabajo duro» y «buena suerte» (Cuadro 9).

En segundo lugar, la «buena suerte» es la característica percibida con mayor frecuencia (23 por 100), tanto por varones como por mujeres. Le sigue, entre los varones, **la inteligencia** (19 por 100) y **«tener conocidos influyentes»** (13 por 100). Entre las mujeres, **la inteligencia**, también (18 por 100), «tener personalidad agradable» (16 por 100) y «tener conocidos influyentes» (14 por 100) (Cuadro 10). En estas cifras globales creemos adivinar un componente «supersticioso», que lo llamaría Skinner, en la orientación de los jóvenes hacia la realidad. Esta frecuencia excesiva, con que se valora la «buena suerte» como vía para el éxito, es no entrever, o no querer entreverlos, los factores reales que a él conducen. Supone la creencia en el azar como mecanismo de ascenso social. Esta orientación, ciertamente, no es privativa de los jóvenes, sino que, en definitiva, constituye una característica de la cultura global en que viven. Muy probablemente, la misma estructura social obliga a la puesta en funcionamiento de estos mecanismos.

Resulta, ciertamente, curioso también observar la relativa baja frecuencia con que se valora el «trabajo duro». Ciertamente que, en el caso de los varones, es citada con mayor frecuencia después de la inteligencia. Pero así y todo nos atreveríamos a afirmar que no está generalizada entre nuestros jóvenes esa «motivación para el logro», que McLelland

considera básica para el crecimiento económico. Pero no deberíamos olvidar que los motivos son aprendidos. Así, los estudiantes valoran la buena suerte como cualidad para el éxito la mitad de veces que los campesinos, mientras que, en cambio, valoran la inteligencia con una frecuencia casi dos veces mayor.

5. Cosas de las que se sienten más necesitados.

A la pregunta ¿De qué te sientes más necesitado? (en primer lugar), la respuesta más frecuentemente emitida es la de «oportunidades de estudiar». Un 20 por 100 de varones y un 17 por 100 de mujeres respondieron en este sentido. La segunda más frecuente (19 por 100 en varones y 15 por 100 en mujeres) es «mejor situación económica».

La necesidad de «más oportunidades de estudiar» es sentida más frecuentemente por los trabajadores jóvenes en la industria (25 por 100) que entre los agrícolas (12 por 100), o que entre los de servicios (20 por 100). La necesidad de «una mejor situación económica», en cambio, aparece con mayor frecuencia entre los trabajadores del campo (35 por 100), frente a un 20 por 100 entre los trabajadores de la industria, un 19 por 100 entre los del sector servicios, y un 7 por 100 entre los estudiantes. Estos parecen sentirse más necesitados de «objetos de distracción y cultura».

6. Lectura de la prensa.

Un 14 por 100 de la totalidad de la muestra dice no leer el periódico, de los cuales un 10 por 100 son varones y un 18 por 100 mujeres. La parte de los periódicos leída con mayor frecuencia por los varones (37 por 100) es la dedicada a los deportes, y la más leída por las mujeres (20 por 100) los sucesos. Les siguen la dedicada a «crónicas del extranjero en varones (14 por 100), y cine en mujeres (14 por 100).

Entre los trabajadores del campo el porcentaje de los que no leen el periódico es del 34, mientras que en los de la industria lo es del 14 por 100; en los servicios, del 10 por 100, y del 4 por 100 entre los estudiantes.

La proporción más alta de los que leen editoriales corresponde a los estudiantes superiores (15 por 100) y a los trabajadores (ind. y serv.) de «status» alto (12 por 100).

Como resumen de este apartado, resulta revelador el cuadro E, donde se ve claramente la distribución de los contenidos de la prensa, según el «status» ocupacional del padre de los entrevistados:

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO E

Contenidos del periódico	«Status» ocupacional del padre		
	Alto	Medio	Bajo
	%	%	%
No lo leen	7	9	22
Cine	8	8	9
Arte	6	3	2
Teatro	1	2	1
Sucesos	10	13	16
Editoriales	7	6	2
Noticias locales	10	8	4
Crónicas extranjero	23	15	7
Crónicas nacionales	14	13	8
Deportes	14	19	25
S. R.	1	4	4

7. **Cualidades personales más admiradas.**

La característica más admirada por la juventud española con mayor frecuencia, en primer lugar, es la de «hacer bien el trabajo» (46 por 100). La siguen en frecuencia, «la generosidad, la consideración» (26 por 100) y «ser respetuoso, no abusar de la situación» (20 por 100). El «participar en actividades políticas y sociales» sólo es admirado por un 5 por 100 (Cuadros 14 y 15).

8. **Actitudes políticas.**

Casi la mitad de los jóvenes entrevistados (49 por 100) les parece que, en general, la sociedad española es justa; mientras que un 31 por 100 la perciben como injusta, y un 20 por 100 no responden. De entre los que la perciben como injusta, la mayor proporción se encuentra entre los estudiantes (46 por 100), frente a un 12 por 100 de campesinos, un 35 por 100 de trabajadores industriales y un 32 por 100 de los servicios. Los estudiantes de enseñanza superior son los que perciben en mayor proporción a la sociedad española como injusta.

Esto último, por otra parte, resulta coherente con el hecho de que son precisamente los entrevistados, con padres de más alto «status» ocupacional, quienes con mayor frecuencia perciben la sociedad española como injusta (Cuadro 16).

a) **Implicación política.**

A la pregunta «¿Te interesas por la política?», un 4 por 100 del total de la muestra contesta **mucho**; un 48 por 100, **nada**. Sólo estas cifras

globales ya indican claramente la falta de implicación política de la juventud española, en términos generales. Claro está que hay diferencias. Así, los más implicados son los estudiantes: Mientras un 27 por 100 de estudiantes dicen estar bastante interesados por la política, sólo un 6 por 100 de entre los agricultores y un 13 por 100 de los trabajadores jóvenes de la industria contestan lo mismo. Y mientras un 60 por 100 de los agricultores dice no estar nada interesado por la política, sólo un 24 por 100 de entre los estudiantes contesta en este mismo sentido (Cuadro 17).

b) **Percepción de objetivos.**

A la pregunta «De estas posibles metas para la política española de los próximos años, ¿cuál te parece más importante?», las respuestas más frecuentes son «que haya justicia» (36 por 100) y «que haya desarrollo» (22 por 100).

A la vista de estos resultados, parece como si en el sentir de la juventud estuviese el deseo de que hubiese un **«desarrollo justo»**, o «justicia y desarrollo». Pero no debería olvidarse que las respuestas más frecuentes son los de «que haya justicia» (Cuadro 18).

c) **Percepción de la propia influencia.**

A la pregunta «¿Cuál es el grado de influencia que crees tener en el quehacer político del país?», un 69 por 100 del total de la muestra contesta que ninguna; un 15 por 100, poca; un 5 por 100, suficiente, y un 11 por 100 no responde, o no sabe. Estas cifras revelan, sin más, la conciencia de la juventud de su posición extremadamente periférica respecto de los centros de decisión; revela una apreciación clara y generalizada de su propia marginalidad política. Este sentimiento de impotencia no cabe duda de que está a la base de la falta de implicación y de interés, de que hablamos en el apartado a). El mecanismo psicológico sería: «¿Para qué interesarme en algo en que no voy a tener ninguna influencia?» (Cuadro 19).

Cuando la pregunta, en vez de estar referida al entrevistado personalmente, se refiere a la generación joven, los resultados, aunque más positivos, siguen una pauta parecida. Así, un 24 por 100 de la totalidad de la muestra cree que la generación joven no tiene **ninguna influencia** en el quehacer político del país; un 39 por 100, con que tiene **poca influencia**; un 18 por 100, **suficiente**; un 2 por 100, **demasiado**, y un 17 por 100 no responde (Cuadro 20).

d) **«Cinismo político».**

El buscar recomendaciones y el utilizar amistades es lo que los jóvenes creen, con mayor proporción, que hace la gente para resolver sus asuntos de tipo oficial (Cuadros 21 y 22). ¿Qué significa esto? En primer lugar, la percepción de que la manera de proceder eficazmente en la

relación administrado-administración, en los asuntos oficiales, no es atenerse a los procedimientos normales, legalmente prescritos, sino valerse del «personalismo», de la desigualdad de influencia social, de los mecanismos indirectos e informales. Para conseguir algo, para resolver algo, no hay que atenerse a la «universalidad» de la norma, sino a la «particularidad» de las personas. Claramente, los jóvenes españoles se percatan de que en sus relaciones con el sistema administrativo prevalecen orientaciones «particularistas». En segundo lugar, que el «particularismo» no caracteriza sólo a la gente a sus acciones, sino también a las instituciones.

Esta interpretación de los datos del cuadro anterior resulta coherente con la falta de interés por la política, con la percepción de la poca influencia propia y generacional en la política.

e) **Organización socio-económica.**

Las opiniones sobre el grado de nacionalización de la economía española pueden ser un buen indicador de las actitudes políticas. En este sentido, un 27 por 100 de la totalidad de la muestra cree que «la empresa privada, con relaciones y convenios colectivos entre patronos y obreros», es la forma más adecuada para la estructura de la sociedad en su aspecto económico. Un 17 por 100 cree que las empresas grandes deberían nacionalizarse, y un 16 por 100, que la socialización debería ser total, tanto en la industria como en la agricultura. Un 39 por 100 no responde (Cuadro 23).

Según estos datos, parece prevalecer la opinión que favorece la socialización económica.

Por otra parte, respecto a la pregunta «¿Cuál crees que debe ser el papel que debe jugar el Estado en la economía?», el 20 por 100 de la totalidad de la muestra cree que «debe fijar unas directrices y planes obligatorios»; el 43 por 100, que «debe establecer orientaciones generales, pero dejando libertad a la empresa privada»; el 6 por 100, que «no debe intervenir», y el 31 por 100 no responde. Es decir, que, entre los que contestan, la proporción mayor se inclina por un tipo de planificación indicativa (43 por 100), frente al 20 por 100 que se inclina por la planificación compulsiva, y el 6 por 100 por la ausencia del Estado en la economía (Cuadro 24). Ahora bien, deberíamos aquí recordar que «en la percepción de objetivos», el señalado con mayor frecuencia era «que haya justicia», seguido del «que haya desarrollo». En cualquier caso, la juventud pide la justicia en el desarrollo; porque sería erróneo interpretar estos datos como una aceptación por parte de la juventud del desarrollo in-solidario e injusto.

9. **Aspectos internacionales.**

a) **Integración en el Mercado Común y los Estados Unidos de Europa.**

La opinión de la mayoría de la muestra entrevistada (58 por 100) está a favor de una integración de España en el Mercado Común, frente

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

a un 9 por 100 que parece inclinarse por la autonomía económica y un 33 por 100 que no opina. Los no opinantes se producen como casi siempre con mayor frecuencia entre las mujeres, los jóvenes de menor nivel ocupacional, económico y educativo. En cualquier caso, la juventud cree que España debe integrarse económicamente en Europa (Cuadro 25).

Por lo que respecta a una posible integración en unos futuros Estados Unidos de Europa, «aunque esto representase la pérdida de algunas prerrogativas de España como Estado independiente», sigue prevaleciendo una postura integracionista, si bien los porcentajes disminuyen, en este caso sensiblemente. Así, un 40 por 100 de la totalidad de la muestra cree que sí deberíamos integrarnos políticamente con Europa, frente a un 22 por 100 que cree que no y un 37 por 100 que no responde. Los varones, los jóvenes de más alto nivel educativo, profesional o económico, son los que con una mayor proporción favorecen de modo expreso la posible integración política con Europa (Cuadro 26). «Aunque el internacionalismo económico» en nuestra juventud sea, pues, más frecuente que el político, éste sigue siendo considerablemente más característico que una actitud nacionalista. Si «España tiene vocación europea», no cabe duda, desde los datos de nuestro estudio, que esta vocación alienta con gran autenticidad en la juventud.

b) Actitud ante las grandes potencias.

Ante la pregunta: «De la tensión del mundo, ¿quién crees que tiene la culpa, Rusia, Estados Unidos, China comunista o los tres?».

La respuesta predominante en todos los casos es la de que los tres tienen la culpa, seguida de que la tienen Rusia y U.S.A. Entre U.S.A. y Rusia apenas hay diferencia en la responsabilidad percibida si consideramos la totalidad de la muestra (Cuadro 27). Ahora bien, es curioso observar que las respuestas que contribuyen a casi igualar esos promedios vienen de sectores juveniles dispares. Así, mientras que el 17 por 100 de los jóvenes agricultores creen que es Rusia sola la que tiene la culpa de la tensión del mundo, sólo un 6 por 100 de los estudiantes entrevistados lo creen. Y en el caso de U.S.A. ocurre lo contrario. Un 1 por 100 de agricultores cree que tiene la culpa U.S.A., mientras que un 13 por 100 de estudiantes opinan de ese modo.

Deberíamos hacer notar aquí, que más del 70 por 100 de las entrevistas de nuestro estudio fueron realizadas antes de la invasión rusa de Checoslovaquia.

10. Actitudes intergeneracionales.

En la actualidad se habla mucho del «generational gap», es decir, del distanciamiento entre las generaciones, de la falta de comunicación y entendimiento entre los distintos grupos de edad que se entrecruzan en el vivir y convivir cotidiano de la sociedad. En el cuestionario de nuestro estudio hemos incluido algunas preguntas que nos pueden

servir como aproximación al estudio del problema en nuestro país. A la pregunta: «¿Crees que la generación mayor está promoviendo con eficacia el desarrollo y el progreso internos de nuestro país?», poco más de la mitad de la muestra contesta afirmativamente, una cuarta parte negativamente y otra cuarta parte no opina. Vistas en su totalidad, las respuestas a esta pregunta indican una mayoritaria orientación positiva de la generación joven hacia la actuación socio-económica de la generación mayor. Pero cuando las respuestas globales las desglosamos en subgrupos, observamos que esa frecuencia de orientación positiva varía sensiblemente. Veamos qué se desprende del cuadro 28.

Por lo que respecta a los jóvenes agricultores, apenas si existe una actitud crítica sobre la generación mayor medida por esta pregunta. Sólo un 7 por 100 **manifiestan** que la generación mayor no promueve el desarrollo y el progreso del país, frente a un 52 por 100 que dice que sí; la diferencia, pues, a favor de las respuestas positivas es contundente. En el caso de los trabajadores industriales y del sector servicios, esa diferencia a favor de las respuestas positivas disminuye sensiblemente y pasa a ser del orden del 20 por 100, frente al 45 por 100 que era en los agricultores. En los estudiantes es del 11 por 100.

Por otra parte, cuando la evaluación de la generación mayor, en el sentido de la pregunta anterior, es comparativa con la de la generación joven actual, ya no sale tan bien parada como con los resultados anteriores. Así, a la pregunta «¿Crees que la generación joven promoverá el desarrollo y el progreso del país mejor, igual o peor que la generación mayor actual?», el 45 por 100 de la muestra contesta mejor, el 31 por 100 aproximadamente igual, el 4 por 100 peor y un 25 por 100 no opina. En las diferencias por distintos sectores de la juventud se observa un sentido similar a las respuestas anteriores. Es decir, en los entrevistados con mejor nivel de educación formal, con una mejor posición social, las respuestas positivas con respecto a la generación joven, en comparación con la mayor, son más frecuentes (Cuadro 29).

Por otra parte, ante la pregunta «¿Quién crees que tiene una visión más realista del mundo actual, la generación joven o la generación mayor?», la mayoría del total de la muestra (52 por 100) responde que la generación joven, y un 26 por 100 la generación mayor. La juventud, pues, se considera más realista, más adaptada, al mundo actual, de lo que lo es la generación mayor (Cuadros 30 y 31).

Son los estudiantes y/o los jóvenes de una posición social más elevada quienes parecen, con mayor frecuencia, convencidos de que son más realistas que sus mayores ante los problemas del mundo actual.

11. Percepción de las cualidades más importantes en el novio (a).

Ante la pregunta: «De estas cualidades, ¿cuáles te parecen las tres más importantes en la mujer (hombre) que se elige como novia (novio)?», las respuestas (Cuadros 21, 32 y 33) parecen indicar que la novia ideal para los jóvenes españoles debería tener, más o menos, la si-

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

guiente constelación de cualidades: carácter agradable, amante del hogar y de los niños, atractivo físico, moral, inteligente y culta. Por su parte, el novio ideal deberá reunir las siguientes cualidades: inteligencia, carácter agradable, amante del hogar, culto y moral.

La diferencia fundamental entre estas dos constelaciones estriba en la diferente valoración de la inteligencia y del atractivo físico. Estas diferencias obedecen claramente a las diferencias entre los roles que van a desempeñar varones y mujeres en la sociedad de la que forman parte.

12. Actitudes y prácticas religiosas.

Las respuestas más frecuentes a la pregunta «¿Qué mandamiento te parece más importante?», son: el cuarto (22 por 100 del total de la muestra), el quinto (21 por 100) y «todos» (10 por 100). Por lo que respecta a la frecuentación de la misa dominical, un 54 por 100 dice no faltar nunca, un 23 por 100 faltar varias veces al año, un 5 por 100 una vez al mes, un 4 por 100 todos los domingos y un 11 por 100 afirma, sencillamente, no ir. La distribución, por sexo, nos revela una gran diferencia en la práctica del sacramento dominical. Mientras que un 70 por 100 de mujeres dice no faltar nunca, sólo un 38 por 100 de los varones responde lo mismo. Un 31 por 100 falta varias veces al año, mientras que un 15 por 100 de mujeres afirma lo mismo. Un 16 por 100 de los hombres afirma sencillamente «no voy», mientras que un 5 por 100 de mujeres dice lo mismo. Si tenemos en cuenta ahora el «status» ocupacional del padre, puede observarse una relación positiva entre estas dos variables (Cuadros 34 y 35).

Parece ser, pues, que estadísticamente hablando la probabilidad de ir más o menos a misa, es decir, de cumplir un mandamiento de la Iglesia, está muy asociada con la categoría profesional del padre, y, por supuesto, de su nivel de ingresos.

En la respuesta a la pregunta «¿Con qué frecuencia sueles comulgar?», observamos una pauta similar a la anterior. Las diferencias por sexo resultan patentes en el cuadro 36.

Ante la pregunta «Se dice que hay entre los españoles dos maneras de ver la religión: a) Una, que se apoya en un estado católico y en la intransigencia. b) Otra, más íntima y personal, que se basa en el amor y es tolerante. ¿Con cuál de ellas tiendes a estar tú más de acuerdo?», las respuestas del cuadro 37 parecen indicar una imagen negativa de la juventud actual sobre la generación mayor, sobre «la mayoría de los españoles». En este caso, se trata de la intolerancia religiosa. Ciertamente que, si consideramos la frecuencia de respuestas que perciben la mayoría de los españoles como tolerantes en religión, es mayor de los que la perciben como intransigentes. Pero si al compararlos con los que expresan la imagen que los jóvenes tienen de sí mismo con respecto a la tolerancia religiosa, no cabe duda de que la generación mayor sale mal parada (Cuadro 38).

13. Derechos y educación de la mujer.

Ante la pregunta «¿Crees que la mujer debe tener en todo los mismos derechos que el hombre?», un 74 por 100 de la totalidad de la muestra contesta afirmativamente, un 21 por 100 negativamente y un 5 por 100 no contesta (Cuadro 41). Son los entrevistados de hogares con mayor nivel de ingresos y ocupación quienes parecen, con mayor frecuencia, estar a favor de la mujer. Paradójicamente, aunque las mujeres parecen observar una proporción de respuestas favorables a la igualdad de derechos, la diferencia con las respuestas de los varones no son significativas.

De igual modo, ante la pregunta «¿Crees que la mujer debe recibir la misma educación que el hombre o diferente?», un 63 por 100 del total de la muestra responde que la misma, un 28 por 100 diferente y un 9 por 100 no responde (Cuadro 42). No hay, sin embargo, diferencias significativas cuando observamos los controles utilizados, aunque la tendencia parece ir en el mismo sentido que el cuadro anterior.

14. Edad de matrimonio y número de hijos preferido.

La edad preferida para casarse por la mayor proporción de jóvenes (varones) es entre veinticinco y veintiocho años (32 por 100), seguida de hasta veintiuno y veinticinco años (21 por 100). Entre las jóvenes, en cambio, la edad preferida está entre los veintiuno y veinticinco años (51 por 100) y entre los veinticinco y veintiocho (19 por 100) (Cuadro 43). Diferencias éstas que, por otra parte, responden en cierta medida a lo que ocurre en la realidad. Por lo que respecta al número de hijos que los jóvenes esperan tener en su matrimonio, un 23 por 100 lo dejan a «la voluntad de Dios», un 25 por 100 espera tener «tres o cuatro» y un 16 por 100, dos (Cuadro 44).

El número de hijos **deseado** con mayor frecuencia, como puede observarse en el cuadro 45, es de tres o cuatro. Es la respuesta modal tanto en varones como mujeres, y en casi todos los subgrupos en que subdividimos la muestra (Cuadro 45).

El número de hijos **considerado ideal** por la mayor proporción de los entrevistados, parece ser también tres o cuatro (Cuadro 46). En este caso, parece haber bastante relación entre el nivel de ingresos y el número de hijos considerado como ideal: cuanto mayor es el nivel de ingresos, mayor es el número de hijos considerado como ideal.

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 1

¿TE GUSTAN LOS DEPORTES?

	Total	Sí	No	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	87	12	1
Sexo:				
Varones	(978)	93	6	1
Hembras	(953)	80	18	2
Edad:				
15 a 17 años	(362)	91	9	—
18 a 20 años	(456)	89	10	1
21 a 23 años	(331)	89	9	2
24 a 26 años	(421)	83	15	2
27 a 29 años	(345)	81	17	2
Sector económico:				
Agricultura	(145)	88	12	—
Industria	(381)	91	8	1
Servicios	(647)	87	12	1
Estudiantes	(425)	96	3	1
Sus labores	(278)	66	31	3
Otros y sin respuesta	(55)	89	7	4
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	74	25	1
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	85	13	2
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	90	8	2
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	91	7	2
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	90	9	1
Más de 25.000 pesetas	(157)	90	9	1
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	92	7	1
Medio	(945)	89	10	1
Bajo	(701)	84	15	1
Otro	(32)	72	22	6
Sin respuesta	(40)	75	25	—

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 1

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	87	12	1
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	80	19	1
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	85	14	1
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	91	8	1
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	87	12	1
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	90	9	1
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	85	14	1
Andalucía Occidental	(300)	91	7	2
Levante	(226)	82	15	3
Cataluña	(289)	81	18	1
Aragón	(73)	75	25	—
Vasco-Navarra	(127)	93	6	1
Castilla-León	(178)	87	11	2
Asturias	(195)	88	11	1
Centro	(339)	89	10	1
Insular	(91)	89	11	—

¿CUAL TE GUSTA MAS? (En algunos casos, los entrevistados han dado más de una respuesta.)

	Total	Atletismo	Baloncesto	Balonmano	Hockey	Futbol	Montañismo	Natación y Remo	Ciclismo	Hípica	Pelota	Judo	Accl. V. Sub-Acéticas	Esquí	Tenis	Boxeo	Otros	S. R.		
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(1.675)	4	14	3	1	34	3	23	3	2	2	1	1	3	2	1	*		3	
Sexo:																				
Varones	(910)	5	7	3	1	55	2	11	5	1	3	1	1	2	1	1			1	
Mujeres	(765)	2	22	4	1	12	4	37	1	4	1		1	3	4				4	
Edad:																				
15 a 17 años	(330)	2	21	6	2	30	1	2	4	1	1	1	2	2	3	1			1	
18 a 20 años	(406)	4	14	2	1	39	3	24	3	1	2		1	3	1				2	
21 a 23 años	(294)	3	11	3	1	31	4	25	4	2	2	2	2	3	4				3	
24 a 26 años	(351)	5	14	2	1	33	3	22	2	3	3	1	2	2	2	1			3	
27 a 29 años	(279)	4	10	1	1	40	4	18	3	4	4	1	1	3	2	1			3	
Sector económico:																				
Agricultura	(127)	1	4			67	2	8	9		5			2					2	
Industria	(349)	4	11	3	1	46	3	17	5	1	1	1	1	2	1	1			2	
Servicios	(561)	3	12	2	1	36	3	25	2	2	2	1	2	3	2	2			2	
Estudiantes	(407)	5	20	5	3	25	3	24	1	2	2	1	1	3	3				1	
Sus labores	(182)	4	21	3	1	13	4	35	2	4	3		2	1	5				7*	
Otros y sin respuesta	(49)		22	4		28	2	24	6	6	6				2					
Ingresos familiares mensuales:																				
Menos de 5.000 pesetas	(154)	2	12	1		50	1	19	7	1	2			1	1	1			6	
De 5.000 a 10.000 pesetas	(438)	2	13	2		43	1	23	4	1	2	1		3	1				3	
De 10.000 a 15.000 pesetas	(275)	4	15	5	1	35	4	25	1	1	3	1	2	1	1				1	
De 15.000 a 20.000 pesetas	(183)	7	16	1	3	22	2	26	2	2	4	1	1	3	4	3			2	
De 20.000 a 25.000 pesetas	(76)	3	12	5	1	26	5	28	1	4		5	1	1	4	1			4	
Más de 25.000 pesetas	(142)	4	8	2	4	20	6	29	1	6	3	2	1	7	6				1	

(Continuación)

Total	Atletismo	Baloncesto	Balompmano	Hockey	Futbol	Montañismo	Natación y Remo	Ciclismo	Hípica	Pelota	Judo	Activ. Sub-Acuáticas	Esquí	Tenis	Boxeo	Otros	%
TOTAL	4	14	3	1	34	3	23	3	2	2	1	1	3	2	1	*	3
«Status» ocupacional del padre:																	
Alto	5	15	3	1	30	3	21	2	4	3	2	4	4	5	—	—	3
Medio	4	16	4	2	27	3	25	3	3	2	1	1	3	3	1	—	2
Bajo	3	12	2	1	45	2	20	5	1	2	1	1	2	2	1	—	4
Otro	4	4	4	—	45	9	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Sin respuesta	3	20	—	—	39	—	17	3	3	3	3	—	3	—	3	3	—
Tamaño de municipio:																	
Menos de 2.000 habitantes	4	16	3	1	42	2	17	3	2	5	1	1	1	3	—	—	4
De 2.000 a 10.000 habitantes	4	15	4	—	38	2	20	4	1	3	—	—	2	2	1	1	3
De 10.000 a 50.000 habitantes	3	15	4	1	35	2	23	3	1	1	2	2	2	2	2	—	2
De 50.000 a 100.000 habitantes	7	14	1	3	31	4	29	2	1	2	1	1	2	1	—	1	4
Más de 100.000 habitantes	3	13	3	2	29	4	26	2	4	2	1	2	4	3	—	—	2
Región:																	
Andalucía Oriental	8	11	2	—	40	1	26	2	—	1	1	—	4	1	—	1	2
Andalucía Occidental	2	13	4	1	36	—	27	3	1	1	1	1	4	3	—	—	3
Levante	1	11	3	2	36	1	19	7	3	3	3	3	4	3	2	—	3
Cataluña	3	12	3	4	34	8	15	3	4	1	1	2	4	4	1	—	1
Aragón	2	20	2	—	44	4	13	2	2	5	—	—	2	2	2	—	—
Vasco-Navarra	8	9	3	1	34	5	19	1	3	7	—	1	3	2	2	—	—
Castilla-León	5	19	3	1	29	4	27	4	3	4	—	1	1	—	—	1	5
Asturias	5	17	2	1	45	1	15	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Centro	3	18	4	—	30	1	30	2	2	3	—	—	2	2	1	—	2
Insular	5	11	—	1	21	7	31	4	1	1	—	6	1	7	2	—	2

CUADRO 3

¿QUE DEPORTE PRACTICAS?

	Total	Ninguno	Atletismo	Baloncesto	Balonnano	Hockey	Futbol	Montañismo	Natación y Remo	Ciclismo	Hípica	Pelota	Judo	Act. v. Sub-Acuáticas	Esquí	Tenis	Boxeo	Otros	S. R.	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	44	3	7	3	1	14	3	25	3	1	3	1	1	2	5	1	—	—	2
Sexo:																				
Varones	(978)	36	5	8	3	1	27	3	20	4	1	5	1	1	1	5	1	—	—	1
Mujeres	(953)	53	2	7	3	1	1	3	30	1	1	1	—	1	2	4	—	—	—	3
Edad:																				
15 a 17 años	(362)	33	3	15	6	1	18	2	25	7	1	2	—	1	1	4	—	—	—	3
18 a 20 años	(456)	38	4	11	4	1	21	4	29	1	1	3	1	1	2	5	1	—	—	2
21 a 23 años	(331)	40	3	6	2	1	12	4	32	3	1	3	1	1	3	5	1	—	—	1
24 a 26 años	(421)	51	3	4	1	1	10	3	21	2	1	3	1	1	2	5	—	—	—	2
27 a 29 años	(345)	58	3	—	1	1	8	3	16	1	1	3	1	—	2	3	1	—	—	3
Sector económico:																				
Agricultura	(145)	56	1	—	—	1	17	2	8	7	—	6	—	—	1	—	—	—	—	2
Industria	(381)	43	3	6	3	1	19	5	24	3	1	2	1	1	2	3	—	—	—	2
Servicios	(647)	49	3	2	1	—	11	3	25	2	—	3	—	—	2	4	1	—	—	2
Estudiantes	(425)	16	7	22	10	3	23	4	37	4	3	4	2	2	2	10	1	—	—	1
Sus labores	(278)	72	1	—	—	—	—	—	16	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	4
Otros y sin respuesta	(55)	36	4	9	4	—	13	2	29	4	4	5	—	2	—	7	—	—	—	5
Ingresos familiares mensuales:																				
Menos de 5,000 pesetas	(209)	67	1	1	—	—	9	2	8	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	2
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	50	3	6	3	—	15	1	23	3	—	2	1	—	1	2	—	—	—	2
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	38	4	6	5	1	19	4	30	3	—	2	1	1	2	4	1	—	—	3
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	39	3	11	2	2	14	4	31	1	2	3	—	1	1	8	1	—	—	1
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	28	—	9	2	1	14	5	33	4	1	1	—	4	—	11	2	—	—	—
Más de 25,000 pesetas	(157)	21	8	11	4	3	11	9	41	1	6	4	1	3	8	18	1	—	—	1

CUADRO 3

(Continuación)

	Total	Ninguno	Atletismo	Baloncesto	Balompie	Fútbol	Montañismo	Natación y Remo	Ciclismo	Hípica	Pelota	Judo	Act. V. Sub-Acuáticas	Esquí	Tenis	Boxeo	Otros	S. R.	
	(1.931)	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(1.931)	4	3	7	3	1	14	3	25	3	1	3	1	2	5	1	—	—	2
«Status» ocupacional del padre:																			
Alto	(213)	30	7	13	4	—	9	4	36	1	3	1	3	4	12	—	—	—	2
Medio	(945)	38	4	9	4	1	15	4	28	3	1	3	1	2	6	1	—	—	2
Bajo	(701)	54	2	3	2	1	15	2	18	4	—	1	—	1	1	—	—	—	2
Otro	(32)	72	3	3	—	—	9	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sin respuesta	(40)	60	—	13	2	—	10	—	17	2	7	—	—	—	5	—	—	—	2
Tamaño de municipio:																			
Menos de 2.000 habitantes	(238)	52	4	6	4	1	12	2	17	4	1	7	2	1	1	—	—	—	3
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	50	3	6	2	—	15	2	20	3	—	3	—	—	4	—	—	—	3
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	42	3	7	4	1	14	4	27	2	1	1	1	1	5	1	—	—	2
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	38	6	12	3	2	14	4	29	3	1	3	2	4	3	—	—	—	1
Más de 100.000 habitantes	(577)	39	4	8	2	2	14	4	31	2	2	2	1	3	7	1	—	—	2
Región:																			
Andalucía Oriental	(113)	52	2	3	3	—	11	1	20	2	—	1	—	1	5	1	—	—	1
Andalucía Occidental	(300)	40	4	9	3	1	17	1	33	2	—	—	—	—	6	—	—	—	3
Levante	(226)	36	1	6	2	2	17	3	25	4	2	3	2	3	4	—	—	—	6
Cataluña	(289)	54	3	7	—	2	10	8	16	2	1	1	1	2	5	—	—	—	2
Aragón	(73)	55	1	3	—	—	11	4	8	—	1	7	—	1	—	—	—	—	—
Vasco-Navarra	(127)	39	6	9	7	1	18	6	26	3	2	13	2	5	2	—	—	—	1
Castilla-León	(178)	42	4	7	4	4	9	3	30	6	2	4	1	3	3	—	—	—	2
Asturias	(195)	54	5	7	4	1	13	—	12	2	1	1	—	1	2	1	—	—	4
Centro	(339)	38	4	10	4	4	18	2	33	3	1	5	1	2	6	1	—	—	1
Insular	(91)	38	3	7	1	1	8	8	32	—	—	—	—	—	9	1	—	—	—

¿CUALES SON LAS TRES ACTIVIDADES DE LAS QUE ESPERAS MAYOR SATISFACCION EN LA VIDA? (En primer lugar.)

	Total	Literatura, arte, música	Desempeño de un trabajo, carrera o profesión	Familia	Activ. de recreo y diversión	Participación como ciudad- ano en la vida pública	Participación en las actividades dirigidas al bienestar común y a la cooperación internacional	Los amigos	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	11	27	46	5	1	3	4	4
Sexo:									
Varones	(978)	9	35	35	7	2	3	4	5
Mujeres	(953)	12	18	55	3	1	3	4	4
Edad:									
15 a 17 años	(362)	15	29	34	8	—	2	7	5
18 a 20 años	(456)	13	27	42	5	1	3	4	5
21 a 23 años	(331)	7	28	51	3	1	4	2	4
24 a 26 años	(421)	10	27	45	5	1	3	4	5
27 a 29 años	(345)	7	23	57	4	1	2	2	4
Sector económico:									
Agricultura	(145)	4	13	54	13	—	1	6	9
Industria	(381)	11	28	42	6	2	3	4	4
Servicios	(647)	10	30	42	5	1	3	5	4
Estudiantes	(427)	15	38	33	3	1	4	4	2
Sus labores	(278)	8	6	74	1	1	2	2	6
Otros y sin respuesta	(55)	5	35	42	7	4	2	—	5
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5,000 pesetas	(209)	9	14	57	6	1	1	6	6
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	10	27	46	6	1	2	3	5
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	12	30	43	5	2	4	3	1
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	10	30	40	6	2	5	4	3
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	8	39	41	4	1	—	6	1
Más de 25,000 pesetas	(157)	17	33	37	2	—	4	4	3

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 4

(Continuación)

	Total	Literatura, arte, música	Desempeño de mi trabajo, profesión	Familia	Activ. de recreo y diversión	Participación como ciudad- ano pública	Participación en las actividades dirigidas al bienestar común y a la cooperación internacional	Los amigos íntimos	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	11	27	46	5	1	3	4	4
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	13	26	48	4	—	3	2	4
Medio	(945)	11	28	45	4	1	3	5	3
Bajo	(701)	9	25	48	6	1	2	3	6
Otro	(32)	9	22	54	9	—	—	3	3
Sin respuesta	(40)	7	30	39	5	5	2	2	10
Tamaño de municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	8	23	53	5	1	2	2	6
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	8	26	45	7	1	2	5	6
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	12	29	48	3	1	2	3	2
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	10	30	46	6	1	3	3	1
Más de 100.000 habitantes	(577)	13	27	41	4	1	4	5	5
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	5	27	53	4	—	2	2	7
Andalucía Occidental	(300)	7	28	49	4	1	2	6	3
Levante	(226)	17	27	38	9	—	2	4	3
Cataluña	(289)	10	30	45	7	1	2	3	3
Aragón	(73)	1	18	40	1	—	1	—	39
Vasco-Navarra	(127)	4	32	53	—	2	3	5	1
Castilla León	(178)	13	30	43	4	1	2	3	4
Asturias	(195)	11	28	47	1	2	3	3	5
Centro	(339)	15	22	50	3	2	4	4	2
Insular	(91)	7	22	55	5	—	3	7	1

¿CUALES SON LAS TRES ACTIVIDADES DE LAS QUE ESPERAS MAYOR SATISFACCION EN LA VIDA? (En segundo lugar.)

	Total	Literatura, arte, música	Desempeño de mi trabajo, carrera o profesión	Familia	Activ. de recreo y diversión	Participación como ciudad- ano en la vida pública	Participación en las actividades dirigidas al bien estar común y a la cooperación internacional	Los amigos íntimos	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	9	24	24	12	5	4	14	8
Sexo:									
Varones	(978)	9	22	29	10	6	4	12	8
Mujeres	(953)	9	26	20	14	3	5	15	8
Edad:									
15 a 17 años	(362)	9	22	27	11	4	3	16	8
18 a 20 años	(456)	7	24	27	10	4	5	14	9
21 a 23 años	(331)	9	30	21	11	5	7	12	5
24 a 26 años	(421)	9	21	24	13	6	5	14	8
27 a 29 años	(345)	11	26	22	14	3	2	12	10
Sector económico:									
Agricultura	(145)	3	17	21	17	4	3	21	14
Industria	(381)	9	26	25	9	4	5	14	8
Servicios	(647)	9	25	29	10	4	4	11	8
Estudiantes	(425)	10	28	27	8	7	6	10	4
Sus labores	(278)	12	22	10	21	3	2	19	11
Otros y sin respuesta	(55)	2	18	24	20	4	7	18	7
Ingresos familiares mensuales:									
Méncs. de 5,000 pesetas	(209)	7	22	15	17	2	6	14	17
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	9	22	26	13	3	3	17	7
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	11	24	25	11	4	5	14	6
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	13	23	26	7	7	6	14	4
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	13	29	35	8	4	4	6	1
Más de 25,000 pesetas	(157)	11	25	22	13	10	6	10	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 5

(Continuación)

	Total	Literatura arte, mística	%	Desempeño de mi trabajo, carretera o pescón	%	Familia	%	Activ. de recreo y diversión	%	Participación como ciudad- dano en la vida pública	%	Participación en las actividades dirigidas al bienestar común y la cooperación Internacional	%	Los amigos íntimos	%	S. R.	%
TOTAL	(1.931)	9	24	24	24	24	12	5	4	14	8						
«Status» ocupacional del padre:																	
Alto	(213)	8	34	24	8	24	8	5	4	11	6						
Medio	(945)	10	24	24	11	24	11	5	6	13	7						
Bajo	(701)	8	22	23	14	23	14	4	3	16	10						
Otro	(32)	16	16	34	13	34	13	3	3	9	6						
Sin respuesta	(40)	13	17	21	10	21	10	7	2	13	17						
Tamaño de municipio:																	
Menos de 2.000 habitantes	(238)	8	21	20	18	20	18	3	5	16	9						
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	6	25	26	11	26	11	3	5	14	10						
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	11	26	27	12	27	12	6	3	10	5						
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	8	28	23	10	23	10	4	3	18	6						
Más de 100.000 habitantes:	(577)	11	23	24	10	24	10	6	4	14	8						
Región:																	
Andalucía Oriental	(113)	8	29	22	11	22	11	3	3	15	9						
Andalucía Occidental	(300)	11	21	28	12	28	12	3	5	13	7						
Levante	(226)	7	18	27	13	27	13	5	5	16	9						
Cataluña	(289)	10	24	24	13	24	13	2	4	16	7						
Aragón	(73)	1	22	10	7	10	7	5	—	5	50						
Vasco-Navarra	(127)	4	38	26	8	26	8	9	3	8	4						
Castilla León	(178)	5	22	24	16	24	16	5	6	14	8						
Asturias	(195)	12	23	29	9	29	9	5	3	9	10						
Centro	(339)	12	24	21	12	21	12	6	6	18	1						
Insular	(91)	10	36	27	10	27	10	3	4	8	2						

¿CUALES SON LAS TRES ACTIVIDADES DE LAS QUE ESPERAS MAYOR SATISFACCION EN LA VIDA? (En tercer lugar.)

	Total	Literatura, arte, música	Desempeño de mi trabajo, carrera o profesión	Familia	Activ. de recreo y diversión	Participación como ciudad- dano en la vida pública	Participación en las actividades dirigidas al bienestar común y a la cooperación internacional	Los amigos íntimos	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	9	11	8	15	8	9	26	14
Sexo:									
Varones	(978)	7	10	9	15	10	9	26	14
Mujeres	(953)	11	12	7	15	6	8	27	14
Edad:									
15 a 17 años	(362)	9	10	9	16	8	6	27	15
18 a 20 años	(456)	9	12	8	13	8	10	26	14
21 a 23 años	(331)	9	11	9	18	8	9	25	11
24 a 26 años	(421)	8	13	10	15	7	8	24	15
27 a 29 años	(345)	11	8	4	15	8	8	30	16
Sector económico:									
Agricultura	(145)	6	10	4	20	6	6	23	25
Industria	(381)	10	10	8	15	9	9	25	14
Servicios	(647)	9	11	8	17	7	7	27	14
Estudiantes	(425)	11	12	12	12	9	13	24	7
Sus labores	(278)	9	11	4	16	6	5	30	19
Otros y sin respuesta	(55)	4	13	7	11	9	4	32	20
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(209)	10	11	6	20	5	2	22	24
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	8	13	7	16	7	8	26	15
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	7	11	8	18	11	8	28	9
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	12	15	10	10	7	15	23	8
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	15	12	9	11	6	13	28	6
Más de 25.000 pesetas	(157)	11	12	12	13	8	8	28	8

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

C U A D R O 6

(Continuación)

	Total	Literatura, arte, música	Desempeño de mi trabajo, carrera o profesión	Familia	Activ. de recreo y diversión	Participación como ciudadano en la vida pública	Participación en las actividades dirigidas al bienestar común y a la cooperación internacional	Los amigos íntimos	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1931)	9	11	8	15	8	9	26	14
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	12	11	7	16	7	13	25	9
Medio	(945)	10	12	9	14	8	9	25	13
Bajo	(701)	8	10	7	17	7	7	27	17
Otro	(32)	3	13	—	19	16	6	30	13
Sin respuesta	(40)	13	7	10	7	5	2	39	17
Tamaño de municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	7	17	7	13	5	8	29	14
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	10	7	7	15	8	8	25	20
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	9	11	6	19	10	9	27	9
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	13	12	8	18	6	9	21	13
Más de 100.000 habitantes	(577)	9	13	10	13	7	10	25	13
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	8	15	2	14	8	10	31	12
Andalucía Occidental	(300)	8	9	8	16	8	9	24	18
Levante	(226)	8	8	11	18	7	7	25	16
Cataluña	(289)	9	11	10	21	4	6	22	17
Aragón	(73)	1	5	4	3	4	3	21	59
Vasco-Navarra	(127)	6	9	2	11	14	17	35	6
Castilla-León	(178)	10	15	10	12	8	10	23	12
Asturias	(195)	7	10	7	14	9	8	30	15
Centro	(339)	11	15	8	16	9	10	27	4
Insular	(91)	22	9	9	9	5	3	38	5

¿CUAL ES TU IDEAL DE VIDA?

	Total	Casarme, tener hijos	Éxito profesional	Ser útil a la sociedad	Bienestar económico- social	Fidelidad a sí mismo y vocación	Salud, paz y tranquilidad	Ninguno, como ahora	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	38	21	4	13	7	3	2	8	12
Sexo:										
Varones	(978)	24	30	5	19	10	3	2	9	11
Hembras	(953)	52	12	4	7	5	3	3	7	12
Edad:										
15 a 17 años	(362)	35	22	4	10	11	2	—	10	17
18 a 20 años	(456)	41	22	6	11	7	2	1	8	11
21 a 23 años	(331)	42	18	5	14	10	2	2	6	12
24 a 26 años	(421)	40	22	3	14	5	4	3	7	10
27 a 29 años	(345)	29	19	3	19	5	7	6	10	9
Sector económico:										
Agricultura	(145)	28	10	3	21	1	6	4	15	22
Industria	(381)	35	23	4	15	7	3	1	11	12
Servicios	(647)	41	21	3	14	5	4	3	7	10
Estudiantes	(427)	30	33	10	10	16	1	—	6	9
Sus labores	(278)	53	5	—	11	3	5	5	8	12
Otros y sin respuesta	(35)	31	22	4	11	11	—	4	5	16
Ingresos familiares mensuales:										
Menos de 5,000 pesetas	(209)	27	13	3	17	5	3	2	9	26
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	38	21	3	15	5	4	4	10	11
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	43	25	3	14	9	3	3	6	6
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	40	21	6	13	10	4	—	10	6
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	38	24	6	13	8	4	1	8	9
Más de 25,000 pesetas	(157)	36	27	10	8	13	1	3	7	7

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 7

(Continuación)

	Total	Casarme. tener hijos	Éxito profesional	Ser útil a la sociedad	Bienestar económico- social	Fidelidad a sí mismo y vocación	Salud, paz y tranquilidad	Ninguno, como ahora	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	38	21	4	13	7	3	2	8	12
«Status» ocupacional del padre:										
Alto	(213)	41	19	11	9	11	3	1	8	6
Medio	(945)	38	22	4	11	9	3	3	6	12
Bajo	(701)	37	21	2	16	5	4	2	11	13
Otro	(32)	44	13	—	28	3	3	3	16	3
Sin respuesta	(40)	22	10	5	20	—	—	7	10	30
Tamaño de municipio:										
Menos de 2.000 habitantes	(238)	34	22	5	12	5	3	3	8	14
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	38	14	3	15	9	3	4	8	14
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	41	24	4	13	6	4	3	9	6
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	35	19	5	10	18	3	1	4	12
Más de 100.000 habitantes	(577)	37	25	6	12	5	3	1	9	12
Región:										
Andalucía Oriental	(113)	50	32	3	12	9	2	3	1	7
Andalucía Occidental	(300)	45	20	3	13	3	2	1	12	7
Levante	(226)	35	14	6	11	6	4	4	12	12
Cataluña	(289)	31	22	5	15	11	5	1	6	9
Aragón	(73)	3	15	1	4	1	—	5	4	66
Vasco-Navarra	(127)	47	29	5	17	11	2	2	6	3
Castilla-León	(178)	28	22	8	14	9	3	3	7	14
Asturias	(195)	35	18	3	13	12	4	3	7	14
Centro	(339)	43	22	4	12	8	4	2	9	8
Insular	(91)	41	14	—	22	2	7	2	11	11

¿CUANTA CONFIANZA TIENES EN QUE PODRAS REALIZAR ESE IDEAL DE VIDA?

	Total	Ninguna	Poca	Bastante	Mucha	Estoy seguro	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.806)	3	13	43	24	10	7
Sexo:							
Varones	(922)	2	14	47	21	9	7
Hembras	(884)	3	13	39	27	10	8
Edad:							
15 a 17 años	(337)	2	9	47	23	9	10
18 a 20 años	(428)	3	11	44	25	11	6
21 a 23 años	(508)	1	12	42	28	11	6
24 a 26 años	(396)	4	15	41	24	9	7
27 a 29 años	(321)	5	19	40	21	7	8
Sector económico:							
Agricultura	(126)	8	21	40	11	5	15
Industria	(363)	3	18	40	23	8	8
Servicios	(601)	3	13	46	23	9	6
Estudiantes	(410)	1	6	47	30	11	5
Sus labores	(258)	2	13	37	25	12	11
Otros y sin respuesta	(48)	—	21	39	25	13	2
Ingresos familiares mensuales:							
Menos de 5.000 pesetas	(176)	6	28	31	14	6	15
De 5.000 a 10.000 pesetas	(484)	3	15	45	21	7	9
De 10.000 a 15.000 pesetas	(301)	3	9	46	26	11	5
De 15.000 a 20.000 pesetas	(172)	1	8	50	27	11	3
De 20.000 a 25.000 pesetas	(82)	2	6	39	37	12	4
Más de 25.000 pesetas	(151)	2	11	34	32	16	5

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 8

(Continuación)

	Total	Ninguna	Poca	Bastante	Mucha	Estoy seguro	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.806)	3	13	34	24	10	7
«Status» ocupacional del padre:							
Alto	(208)	3	10	38	34	11	4
Medio	(877)	2	10	46	25	11	6
Bajo	(659)	4	18	41	20	6	11
Otro	(31)	3	19	29	23	26	—
Sin respuesta	(31)	3	13	42	29	3	10
Tamaño de municipio:							
Menos de 2.000 habitantes	(217)	3	15	46	14	10	12
De 2.000 a 10.000 habitantes	(484)	2	15	45	20	10	8
De 10.000 a 50.000 habitantes	(415)	4	13	39	27	11	6
De 50.000 a 100.000 habitantes	(150)	5	11	44	27	6	7
Más de 100.000 habitantes	(540)	2	11	43	29	9	6
Región:							
Andalucía Oriental	(106)	1	27	51	9	11	1
Andalucía Occidental	(291)	3	15	43	25	9	5
Levante	(216)	3	10	44	24	6	13
Cataluña	(277)	3	14	40	23	11	9
Aragón	(26)	4	19	34	12	12	19
Vasco-Navarra	(125)	1	11	44	29	13	2
Castilla-León	(174)	5	12	40	16	13	14
Asturias	(179)	3	11	33	34	12	7
Centro	(325)	3	11	45	29	6	6
Insular	(87)	1	11	53	20	10	5

¿CUAL DE ESTAS CUALIDADES CREE QUE LLEVA MAS RAPIDAMENTE AL EXITO HOY DIA? (En primer lugar.)

	Total	Trabajo duro	Tener una personalidad agradable	Inteligencia	Conocer gente con influencia	Buena suerte	Saber bandearse	Ser adaptable	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	16	16	35	11	12	2	4	4
Sexo:									
Varones	(978)	19	12	38	11	11	2	4	3
Hembras	(953)	13	19	34	11	13	2	4	4
Edad:									
15 a 17 años	(362)	15	15	42	8	13	1	2	4
18 a 20 años	(456)	14	16	37	11	12	1	5	4
21 a 23 años	(331)	16	16	37	10	11	2	5	3
24 a 26 años	(421)	14	15	35	12	13	3	4	4
27 a 29 años	(345)	22	14	32	13	10	3	3	3
Sector económico:									
Agricultura	(145)	26	8	27	15	17	1	2	4
Industria	(381)	14	17	37	12	12	2	4	2
Servicios	(647)	16	17	31	12	15	2	4	3
Estudiantes	(425)	16	13	47	8	6	2	4	4
Sus labores	(278)	12	19	34	10	13	3	3	6
Otros y sin respuesta	(55)	22	11	36	11	11	—	4	5
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(209)	18	15	28	19	15	—	2	3
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	20	15	32	12	15	2	2	2
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	13	17	37	10	10	4	6	3
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	15	16	46	7	6	2	6	2
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	9	11	46	14	12	1	6	1
Más de 25.000 pesetas	(157)	15	11	44	10	10	3	5	2

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

C U A D R O 9

(Continuación)

	Total	Trabajo duro	Tener una personalidad agrarable	Inteligencia	% con influencia	Buena suerte	Saber bandearse	Ser adaptable	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	16	16	35	11	12	2	4	4
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	18	13	42	8	12	3	3	1
Medio	(945)	16	17	36	10	10	2	5	4
Bajo	(701)	16	14	35	13	14	2	3	3
Otro	(32)	16	19	24	16	13	3	3	6
Sin respuesta	(40)	10	7	49	2	10	2	5	15
Tamaño de municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	16	18	31	9	16	3	3	4
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	18	16	33	11	11	2	4	5
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	15	13	39	11	14	3	4	1
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	21	15	36	12	10	—	4	2
Más de 100.000 habitantes	(577)	14	16	37	12	10	2	4	5
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	14	17	33	9	18	2	4	3
Andalucía Occidental	(300)	19	18	26	13	14	1	6	3
Levante	(226)	24	15	33	11	9	—	3	5
Cataluña	(289)	17	10	39	14	14	2	2	2
Aragón	(73)	4	4	32	4	19	—	—	37
Vasco-Navarra	(127)	14	17	45	9	7	3	3	2
Castilla-León	(178)	15	20	38	12	8	2	3	2
Asturias	(195)	17	13	44	8	8	3	4	3
Centro	(339)	12	19	36	10	13	3	7	—
Insular	(91)	14	14	46	13	9	1	2	1

¿CUAL DE ESTAS CUALIDADES CREE QUE LLEVA MAS RAPIDAMENTE AL EXITO HOY DIA? (En segundo lugar.)

	Total	% Trabajo duro	% Tener una personalidad agradable	% Inteligencia	% Conocer gente con influencia	% Buena suerte	% Saber bandearse	% Ser adaptable	S. R.
TOTAL	(1.931)	10	14	18	14	23	5	8	8
Sexo:									
Varones	(978)	11	12	19	13	24	7	7	7
Mujeres	(953)	8	16	18	14	23	4	8	9
Edad:									
15 a 17 años	(362)	9	14	19	15	24	3	8	8
18 a 20 años	(456)	9	16	18	12	21	5	10	9
21 a 23 años	(331)	9	16	19	13	26	5	5	7
24 a 26 años	(421)	11	12	17	13	22	7	8	10
27 a 29 años	(345)	9	14	19	14	24	6	7	7
Sector económico:									
Agricultura	(145)	13	6	18	12	32	5	4	10
Industria	(381)	9	13	20	14	21	6	9	8
Servicios	(647)	8	14	18	16	22	6	7	9
Estudiantes	(425)	13	19	18	11	19	5	10	5
Sus labores	(278)	8	13	18	12	26	5	7	11
Otros y sin respuesta	(55)	9	22	9	16	28	5	4	7
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(209)	10	8	18	11	30	4	6	13
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	8	13	18	14	26	6	8	7
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	9	16	21	13	21	7	7	6
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	11	18	18	12	20	4	10	7
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	8	18	21	13	18	8	8	6
Más de 25.000 pesetas	(157)	16	16	23	12	18	4	6	5

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 10

(Continuación)

	Total	% Trabajo duro	% Tener una personalidad agradable	% Inteligencia	% Conocer gente con influencia	% Buena suerte	% Saber bandearse	% Ser adaptable	S. R.
TOTAL	(1.931)	10	14	18	14	23	5	8	8
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	10	12	20	12	21	7	11	7
Medio	(945)	10	17	18	13	21	5	8	8
Bajo	(701)	9	12	19	15	24	6	6	9
Otro	(32)	9	6	19	22	19	3	13	9
Sin respuesta	(40)	13	13	7	7	27	13	5	15
Tamaño de municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	10	15	15	9	27	6	8	10
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	9	14	19	13	24	4	8	9
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	9	16	15	15	25	6	8	6
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	7	14	24	15	17	7	11	5
Más de 100.000 habitantes	(577)	11	14	20	15	18	6	7	9
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	10	20	24	8	15	4	10	9
Andalucía Occidental	(300)	7	12	20	11	24	5	8	13
Levante	(226)	12	15	17	17	15	6	6	12
Cataluña	(289)	11	12	18	19	24	5	5	6
Aragón	(73)	8	3	4	10	22	3	7	43
Vasco-Navarra	(127)	7	22	17	14	15	12	9	4
Castilla-León	(178)	13	19	16	10	20	3	13	6
Asturias	(195)	6	14	17	14	32	5	6	6
Centro	(339)	11	16	21	13	22	7	8	2
Insular	(91)	5	8	23	12	36	5	9	2

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 11

¿DE QUE COSAS TE SIENTES MAS PRIVADO O NECESITADO? (En primer lugar.)

Total	Oportunidad estudiantil	Alojamiento	Vestuarios	Medio transporte	Distracción cultura	Diversiones	Más vacaciones	Mejor situa- ción econó- mica	Mejor nivel cultural y profesional	Relaciones íntimas con persona otro sexo	De nada	Otros	S. R.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	19	7	2	7	9	5	18	17	8	3	9	2	4
(1,931)													
Sexo:													
Varones	21	7	1	9	9	5	6	19	7	3	7	2	4
(978)													
Mujeres	16	7	3	6	9	6	10	15	9	3	11	1	4
(953)													
Edad:													
15 a 17 años	20	5	3	6	15	7	6	11	8	3	12	1	3
(362)													
18 a 20 años	18	3	2	8	9	6	7	18	9	4	10	3	3
(456)													
21 a 23 años	21	7	3	8	8	3	6	17	7	4	9	2	5
(331)													
24 a 26 años	16	9	2	6	7	5	9	19	9	3	9	1	5
(421)													
27 a 29 años	17	11	3	9	6	6	10	21	6	1	7	1	2
(345)													
Sector económico:													
Agricultura	12	6	3	5	6	8	3	35	9	—	7	1	5
(145)													
Industria	24	10	2	7	8	5	6	20	8	2	4	2	2
(381)													
Servicios	20	6	2	7	7	5	11	19	7	3	8	1	4
(647)													
Estudiantes	16	2	1	10	16	5	5	7	9	7	15	4	3
(425)													
Sus labores	13	11	4	4	8	6	11	18	7	1	10	1	6
(278)													
Otros y sin respuesta	21	11	2	7	2	5	4	16	7	2	18	—	5
(55)													
Ingresos familiares mensuales:													
Menos de 5.000 pesetas	20	14	4	3	7	8	3	27	7	—	4	—	3
(209)													
De 5.000 a 10.000 pesetas	22	9	3	6	9	4	8	25	4	2	7	—	1
(510)													
De 10.000 a 15.000 pesetas	17	7	1	9	11	6	8	15	9	4	8	3	2
(308)													
De 15.000 a 20.000 pesetas	21	3	2	7	7	6	8	11	12	6	12	2	3
(178)													
De 20.000 a 25.000 pesetas	12	4	—	8	9	2	11	12	13	12	11	4	2
(85)													
Más de 25.000 pesetas	10	1	1	10	10	2	13	6	15	4	19	6	3
(157)													

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 11
(Continuación)

	Total	Oportunidad estudiant	Alojamiento	Vestuarios	Medio transporte	Disfracción cultura	Diversiones	Más vacaciones	Mejor situa- ción econó- mica	Mejor nivel cultural y profesional	Relaciones íntimas con persona otro sexo	De nada	Otros	S. R.
	(1.931)	19	7	2	7	9	5	18	17	8	3	9	2	4
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	19	7	2	7	9	5	18	17	8	3	9	2	4
«Status» ocupacional del padre:														
Alto	(213)	13	3	2	9	8	4	9	13	11	5	14	6	3
Medio	(945)	19	4	2	8	10	6	8	15	10	3	10	2	3
Bajo	(701)	20	12	3	5	8	6	7	22	4	2	7	—	4
Otro	(32)	17	9	3	16	6	—	9	16	9	3	9	—	3
Sin respuesta	(40)	10	10	2	10	7	5	5	16	7	—	13	—	15
Tamaño de municipio:														
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	18	4	2	5	11	8	6	23	5	1	8	2	7
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	19	7	3	7	10	7	6	19	8	3	8	1	2
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	22	7	2	9	9	6	8	15	8	2	9	2	1
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	12	6	2	12	4	4	13	18	8	4	13	2	2
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	18	8	2	6	9	3	8	15	9	4	10	2	6
Región:														
Andalucía Oriental	(113)	24	12	—	6	16	7	7	10	7	4	2	2	3
Andalucía Occidental	(300)	21	5	4	12	7	7	9	13	6	3	9	2	2
Levante	(226)	21	5	3	5	8	5	5	12	12	4	11	2	3
Cataluña	(289)	13	6	1	6	7	8	7	26	11	2	10	1	2
Aragón	(73)	18	—	3	—	3	8	3	19	5	—	4	—	36
Vasco-Navarra	(127)	19	6	1	6	9	2	6	17	13	6	9	4	2
Castilla-León	(178)	13	4	3	12	11	4	8	18	6	3	12	2	4
Asturias	(195)	19	11	2	9	8	3	8	20	6	2	6	1	5
Centro	(339)	18	12	2	5	14	5	11	11	6	2	11	2	1
Insular	(91)	18	—	3	9	3	2	8	26	8	5	16	—	2

¿DE QUE COSAS TE SIENTES MAS PRIVADO O NECESITADO? (En segundo lugar.)

	Total	Oportunidad estudiar	Alojamiento	Vestuarios	Medio transporte	Distraction cultura	Diversiones	Más vacaciones	Mejor situa- ción econo- mica	Mejor nivel cultural y profesional	Relaciones intimas con persona otro sexo	De nada	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	6	4	4	5	11	11	11	16	13	3	10	2	4
Sexo:														
Varones	(978)	6	6	1	7	13	10	10	17	14	3	7	2	4
Hembras	(953)	6	3	6	4	10	12	12	13	13	3	13	1	4
Edad:														
15 a 17 años	(362)	4	2	4	6	12	13	8	11	8	3	12	1	3
18 a 20 años	(456)	6	4	3	4	7	11	9	13	14	4	10	3	3
21 a 23 años	(331)	8	5	2	6	9	11	8	10	12	4	9	2	5
24 a 26 años	(421)	6	6	2	6	10	6	9	15	11	3	9	1	5
27 a 29 años	(345)	5	6	5	5	10	8	10	16	11	1	7	1	2
Sector económico:														
Agricultura	(145)	6	9	2	5	6	22	6	17	12	—	9	1	5
Industria	(381)	9	5	2	6	10	7	10	18	14	2	4	2	2
Servicios	(647)	6	5	3	5	9	9	12	14	12	3	8	1	4
Estudiantes	(425)	4	2	3	6	12	8	6	7	11	7	15	4	3
Sus labores	(278)	3	3	8	5	9	11	7	14	7	1	10	1	6
Otros y sin respuesta	(55)	7	4	2	2	11	11	5	13	11	2	18	—	5
Ingresos familiares mensuales:														
Menos de 5.000 pesetas	(209)	7	7	5	6	7	13	9	20	10	—	4	—	12
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	4	6	2	7	8	11	8	16	14	2	7	—	15
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	8	5	4	6	12	8	9	12	9	4	8	3	12
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	5	2	3	6	12	7	11	11	12	6	12	2	11
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	7	—	5	2	9	7	13	11	15	12	11	4	4
Más de 25.000 pesetas	(157)	7	1	3	7	6	6	8	4	10	4	18	6	20

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 12
(Continuación)

	Total	Oportunidad estudiantil	Alojamiento	Vestuarios	Medio transporte	Distracción cultural	Diversiones	Más vacaciones	Mejor situa- ción econó- mica	Mejor nivel cultural y profesional	Relaciones íntimas con persona otro sexo	De nada	Otros	S. R.
	(1.931)	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	6	4	4	5	11	11	11	16	13	3	10	2	4
«Status» ocupacional del padre:														
Alto	(213)	5	3	2	7	9	12	8	10	13	5	17	6	3
Medio	(945)	6	3	4	5	13	10	11	13	15	3	12	2	3
Bajo	(701)	6	6	4	6	8	12	11	19	13	2	9	—	4
Otro	(32)	—	6	—	13	6	20	13	20	3	3	13	—	3
Sin respuesta	(40)	2	5	—	—	2	16	7	18	16	—	16	—	18
Tamaño de municipio:														
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	6	5	3	5	11	11	6	12	11	1	8	2	7
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	5	5	3	4	11	14	8	13	13	3	8	1	2
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	5	4	2	6	9	8	12	16	12	2	9	2	1
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	6	3	4	3	11	6	8	10	13	4	13	2	2
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	7	4	5	7	7	6	9	13	9	4	10	2	6
Región:														
Andalucía Oriental	(113)	4	10	3	4	21	11	11	21	4	4	2	2	3
Andalucía Occidental	(300)	6	3	2	6	10	12	7	13	9	3	9	2	2
Levante	(226)	4	1	4	7	8	8	11	12	18	4	11	2	3
Cataluña	(289)	6	4	4	6	6	11	13	17	12	2	10	1	2
Aragón	(73)	5	—	4	—	10	4	5	11	10	—	4	—	37
Vasco-Navarra	(127)	10	6	2	6	9	6	6	13	15	6	9	4	2
Castilla-León	(178)	10	4	1	7	10	9	7	11	9	3	12	2	4
Asturias	(195)	3	5	7	5	7	10	6	12	15	2	6	1	5
Centro	(339)	6	7	4	4	12	10	9	11	8	2	11	2	1
Insular	(91)	5	4	3	5	7	5	11	13	13	5	16	—	2

¿QUE PARTE DEL PERIODICO SUELES LEER CON MAS INTERES?

	Total	No lo leen	Cine	Arte	Teatro	Sucesos	Editoriales	Noticias locales	Crónicas extranjeras	Noticias nacionales	Deportes	Toros	Cartas al Director	Ecos de sociedad	S. R.	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(1,931)	14	9	3	1	14	5	7	13	11	19	—	—	—	4	
Sexo:																
Varones	(978)	10	3	2	1	8	6	4	15	10	38	—	—	—	3	
Hembras	(953)	18	14	4	2	19	3	9	11	12	4	—	—	—	4	
Edad:																
15 a 17 años	(362)	15	13	2	1	17	1	4	10	7	26	—	—	—	4	
18 a 20 años	(456)	13	9	4	2	14	4	5	12	8	26	—	—	—	3	
21 a 23 años	(331)	12	8	2	—	11	6	8	16	12	20	—	—	—	5	
24 a 26 años	(421)	13	7	3	1	14	8	8	13	13	16	—	—	—	4	
27 a 29 años	(345)	16	6	2	3	12	3	10	12	16	16	—	—	—	4	
Sector económico:																
Agricultura	(145)	35	2	—	—	11	—	4	3	6	31	—	—	—	8	
Industria	(381)	13	8	3	1	11	6	6	12	12	26	—	—	—	2	
Servicios	(647)	10	9	2	2	16	4	6	13	12	21	—	—	—	5	
Estudiantes	(425)	4	9	4	1	10	8	6	23	10	23	—	—	—	2	
Sus labores	(278)	25	13	2	3	22	2	13	4	10	1	—	—	—	5	
Otros y sin respuesta	(55)	16	4	5	—	15	2	5	5	13	29	—	—	2	4	
Ingresos familiares mensuales:																
Menos de 5,000 pesetas	(209)	38	4	—	—	18	2	3	5	7	19	—	—	—	4	
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	17	9	2	1	14	3	8	8	10	24	—	—	—	4	
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	9	10	3	2	17	4	6	11	10	25	—	—	—	3	
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	4	10	3	2	10	9	4	19	17	19	1	—	—	2	
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	1	7	8	5	12	1	7	30	15	14	—	—	—	—	
Más de 25,000 pesetas	(157)	3	6	6	1	9	11	10	33	8	11	—	1	—	1	

CUADRO 13
(Continuación)

	Total	No lo leen	Cine	Arte	Teatro	Sucesos	Editoriales	Noticias locales	Crónicas extranjeras	Noticias nacionales	Deportes	Toros	Cartas al Director	Ecos de sociedad	S. R.	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(1.931)	14	9	3	1	14	5	7	13	11	19	—	—	—	4	
«Status» ocupacional del padre:																
Alto	(213)	7	8	6	1	10	7	10	22	14	14	—	—	—	1	
Medio	(945)	9	8	3	2	13	6	8	15	13	19	—	—	—	4	
Bajo	(701)	22	9	2	1	16	2	4	7	8	25	—	—	—	4	
Otro	(32)	3	9	3	—	22	—	6	13	13	19	—	3	—	9	
Sin respuesta	(40)	15	10	—	5	15	2	14	10	7	15	—	—	—	7	
Tamaño de municipio:																
Menos de 2.000 habitantes	(238)	28	6	1	1	11	4	6	6	10	22	—	—	—	5	
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	16	8	2	1	17	4	6	8	13	23	—	—	—	2	
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	12	9	3	2	12	5	8	12	11	23	—	—	—	3	
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	10	10	2	—	12	5	11	17	11	17	—	1	—	4	
Más de 100.000 habitantes	(577)	7	10	3	2	14	5	7	19	10	18	—	—	—	5	
Región:																
Andalucía Oriental	(113)	24	7	3	—	17	4	7	6	11	19	—	—	—	2	
Andalucía Occidental	(300)	14	11	2	—	15	4	6	10	11	24	—	—	—	3	
Levante	(226)	16	11	2	—	15	5	6	15	8	20	—	—	—	2	
Cataluña	(289)	21	8	3	3	10	7	5	15	9	17	—	—	—	2	
Aragón	(73)	22	3	1	1	8	3	5	1	10	12	—	—	—	34	
Vasco-Navarra	(127)	3	3	3	1	10	2	13	16	17	30	—	—	—	2	
Castilla-León	(178)	15	4	3	1	12	5	8	12	13	21	—	—	1	5	
Asturias	(195)	9	10	2	1	19	3	7	11	13	22	—	—	—	3	
Centro	(339)	7	9	3	2	17	6	5	17	10	21	—	—	—	3	
Insular	(91)	11	13	4	5	7	4	17	11	11	15	—	1	—	1	

¿PODRÍAS DECIRME CUAL DE ESTAS CARACTERISTICAS ADMIRAS MAS EN LA GENTE? (En primer lugar.)

	Total	Hacer bien el trabajo	Actividad politico-social	Ambición sobresaltr	Generosidad, consideración	Sobrio, ahorrador	No dejarse utilizar	Respetuoso, No abusar de su situación	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	46	5	5	23	2	4	9	4
Sexo:									
Varones	(978)	49	5	6	19	2	5	9	4
Mujeres	(953)	43	4	5	28	2	3	9	4
Edad:									
15 a 17 años	(362)	47	6	8	21	1	2	8	4
18 a 20 años	(456)	41	4	6	24	3	6	11	4
21 a 23 años	(331)	44	6	7	23	1	4	9	4
24 a 26 años	(421)	45	6	4	25	2	4	9	5
27 a 29 años	(345)	54	3	3	22	3	2	9	2
Sector económico:									
Agricultura	(145)	57	3	4	16	3	2	9	5
Industria	(381)	46	5	6	25	2	4	8	3
Servicios	(647)	47	3	6	22	2	4	11	4
Estudiantes	(425)	40	8	7	25	—	6	8	3
Sus labores	(278)	47	2	3	27	3	1	8	6
Otros y sin respuesta	(55)	49	11	2	11	5	2	13	7
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(209)	63	2	—	19	1	1	9	5
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	55	3	5	20	4	2	9	2
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	45	4	8	23	2	5	12	1
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	35	10	4	32	1	5	10	3
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	46	6	13	19	1	8	6	1
Más de 25.000 pesetas	(157)	36	7	8	29	1	6	10	3

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 14

(Continuación)

	Total	Hacer bien el trabajo	Actividad político-social	Ambición sobresalir	Generosidad, consideración	Sobrio, ahorrador	No dejarse utilizar	Respetuoso, No abusar de su situación	S. R.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	46	5	5	23	2	4	9	4
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	41	6	6	31	2	4	8	2
Medio	(945)	46	6	6	24	1	4	10	3
Bajo	(701)	53	3	5	20	3	3	8	5
Otro	(32)	45	6	3	28	6	—	9	3
Sin respuesta	(40)	44	2	5	17	2	2	7	21
Tamaño de municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	56	3	4	21	1	3	6	6
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	46	5	4	24	2	4	10	5
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	52	4	6	24	1	2	10	1
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	46	5	5	26	1	4	11	2
Más de 100.000 habitantes	(577)	41	6	7	23	3	5	9	6
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	56	4	3	21	—	3	9	4
Andalucía Occidental	(300)	51	3	2	23	3	2	12	4
Levante	(226)	57	6	5	19	3	1	7	2
Cataluña	(289)	43	5	9	23	2	8	7	3
Aragón	(73)	34	1	1	3	3	—	1	57
Vasco-Navarra	(127)	44	9	2	25	—	5	13	2
Castilla-León	(176)	51	4	5	25	1	6	8	—
Asturias	(195)	48	6	9	21	2	4	8	2
Centro	(339)	39	5	8	28	4	3	12	1
Insular	(91)	40	3	1	44	—	2	9	1

¿PODRÍAS DECIRME CUAL DE ESTAS CARACTERÍSTICAS ADMIRAS MÁS EN LA GENTE? (En segundo lugar.)

	Total	Hacer bien el trabajo %	Actividad político-social %	Ambición sobresalir %	Generosidad, consideración %	Sobrar, ahorrador %	No dejarse utilizar %	Reservado, poco hablador %	Respetuoso, su situación %	S. R. %
TOTAL	(1.931)	14	7	6	25	4	9	5	20	10
Sexo:										
Varones	(978)	15	7	6	24	4	10	4	20	10
Mujeres	(953)	14	7	5	27	4	7	6	20	10
Edad:										
15 a 17 años	(362)	16	9	6	25	4	6	5	20	9
18 a 20 años	(456)	14	9	5	22	5	7	5	23	10
21 a 23 años	(331)	14	8	7	26	4	10	5	18	8
24 a 26 años	(421)	17	5	6	25	3	11	4	18	11
27 a 29 años	(345)	11	4	6	28	5	10	6	21	9
Sector económico:										
Agricultura	(145)	9	5	8	24	6	8	6	19	13
Industria	(381)	11	9	6	23	4	11	7	19	10
Servicios	(647)	17	4	6	29	4	7	4	19	10
Estudiantes	(425)	18	12	5	24	1	9	2	24	5
Sus labores	(278)	12	5	4	22	7	8	9	20	13
Otros y sin respuesta	(55)	9	4	4	33	—	11	5	18	16
Ingresos familiares mensuales:										
Menos de 5.000 pesetas	(209)	8	3	4	26	10	5	7	21	16
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	13	6	5	26	5	11	5	21	8
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	17	6	6	28	3	10	5	19	6
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	20	8	7	24	2	10	1	20	8
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	11	11	6	24	4	11	5	24	4
Más de 25.000 pesetas	(157)	20	10	8	25	1	10	4	18	4

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 15

(Continuación)

	Total	Hacer bien el trabajo	Actividad político-social	Ambición sobresalir	Generosidad, consideración	Sobrio, ahorrador	No dejarse utilizar	Reservado, poco hablador	Respetuoso, No abusar de su situación	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	14	7	6	25	4	9	5	20	10
«Status» ocupacional del padre:										
Alto	(213)	15	13	4	23	2	9	3	26	5
Medio	(945)	16	8	6	26	3	8	4	19	10
Bajo	(701)	11	4	6	26	6	9	6	21	11
Otro	(32)	19	—	3	25	6	13	6	22	6
Sin respuesta	(40)	22	2	—	22	2	14	2	10	26
Tamaño de municipio:										
Menos de 2.000 habitantes	(238)	10	7	6	24	7	6	6	21	13
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	13	8	4	24	5	8	5	21	12
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	17	7	5	28	3	7	4	21	7
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	15	4	6	29	2	14	4	17	9
Más de 100.000 habitantes	(577)	15	7	6	25	4	10	5	19	9
Región:										
Andalucía Oriental	(113)	12	6	2	36	2	7	4	25	6
Andalucía Occidental	(300)	13	5	5	27	4	7	5	20	14
Levante	(226)	11	4	4	30	4	9	5	23	10
Cataluña	(289)	16	7	10	23	6	12	4	14	8
Aragón	(73)	3	5	1	15	3	—	3	5	65
Vasco-Navarra	(127)	17	10	3	24	2	8	4	26	6
Castilla-León	(178)	14	10	4	25	3	10	6	22	6
Asturias	(195)	10	6	10	22	7	10	4	21	10
Centro	(339)	17	9	6	24	4	8	7	23	2
Insular	(91)	27	7	3	31	2	7	2	18	3

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 16

EN GENERAL, ¿QUE TE PARECE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA, JUSTA O INJUSTA?

	<i>Total</i>	<i>Justa</i>	<i>Injusta</i>	<i>N. S. y S. R</i>
	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	49	31	20
Sexo:				
Varones	(978)	47	34	19
Hembras	(953)	50	28	22
Edad:				
15 a 17 años	(362)	52	22	26
18 a 20 años	(456)	51	32	17
21 a 23 años	(331)	45	37	18
24 a 26 años	(421)	47	31	22
27 a 29 años	(345)	48	33	19
Sector económico:				
Agricultura	(145)	56	12	32
Industria	(381)	45	35	20
Servicios	(647)	50	32	18
Estudiantes	(425)	41	46	13
Sus labores	(278)	57	13	30
Otros y sin respuesta	(55)	47	24	29
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	54	15	31
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	54	22	24
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	47	38	15
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	50	39	11
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	31	54	15
Más de 25.000 pesetas	(157)	39	53	8
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	38	48	14
Medio	(945)	49	34	17
Bajo	(701)	51	22	27
Otro	(32)	47	34	19
Sin respuesta	(40)	38	40	22

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 16

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Justa</i>	<i>Injusta</i>	<i>N. S. y S. R.</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	49	31	20
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	51	18	31
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	58	23	19
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	47	33	20
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	45	39	16
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	42	40	18
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	45	23	32
Andalucía Occidental	(300)	53	27	20
Levante	(226)	47	31	22
Cataluña	(289)	48	38	14
Aragón	(73)	43	15	42
Vasco-Navarra	(127)	24	52	24
Castilla-León	(178)	50	29	21
Asturias	(195)	54	24	22
Centro	(339)	57	29	14
Insular	(91)	36	41	23

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 17

¿TE INTERESA POR LA POLÍTICA?

	Total	Marzo	Mayo	Julio	Sept.	S. R.
		%	%	%	%	
TOTAL	(1731)	4	13	30	49	3
Sexo:						
Varones	(978)	3	16	32	47	3
Mujeres	(753)	5	11	28	54	4
Educación:						
11 a 17 años	(360)	4	10	29	57	4
18 a 25 años	(456)	4	13	33	48	3
21 a 25 años	(321)	3	58	34	41	3
24 a 24 años	(421)	5	17	27	48	3
27 a 29 años	(383)	4	11	29	53	3
Sector económico:						
Agricultura	(148)	1	4	27	60	4
Industria	(381)	7	12	29	48	3
Servicios	(447)	2	14	31	51	3
Estudiantes	(425)	8	27	40	24	1
Sin labores	(376)	1	6	19	70	3
Otro y sin respuesta	(35)	2	13	25	56	4
Ingreso familiar mensual:						
Menos de 5,000 pesetas	(709)	—	4	19	72	3
De 5,000 a 10,000 pesetas	(316)	3	9	27	58	3
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	4	14	35	46	1
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	9	20	34	33	3
De 20,000 a 25,000 pesetas	(83)	7	29	39	25	—
Más de 25,000 pesetas	(137)	11	33	35	20	1
Estado ocupacional del padre:						
Año	(313)	3	29	28	33	1
Marido	(948)	3	17	34	43	3
Dijo	(791)	3	7	34	47	4
Otro	(37)	4	9	28	57	3
Sin respuesta	(42)	2	13	30	48	7

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 17

(Continuación)

	Varón	Mujer	Resumen	Varón	Mujer	P. R.
	%	%	%	%	%	%
TOTAL	14.9513	4	15	50	48	3
Tamaño de municipios						
Menos de 2.000 habitantes ...	(5280)	1	8	30	31	3
De 2.000 a 10.000 habitantes ...	(5203)	2	14	26	32	3
De 10.000 a 25.000 habitantes ...	(4284)	4	11	20	24	3
De 25.000 a 100.000 habitantes ...	(1527)	6	10	16	18	2
Más de 100.000 habitantes ...	(3777)	7	12	12	13	3
Región						
Andalucía Oriental	(1113)	4	12	15	16	3
Andalucía Occidental	(3000)	4	12	27	30	3
Levante	(3040)	3	10	26	32	3
Cataluña	(2895)	5	14	29	35	3
Aragón	(733)	1	7	30	36	3
País Vasco	(1372)	4	12	16	18	1
Castilla-La Mancha	(1780)	2	10	14	14	2
Asturias	(1990)	3	9	11	12	4
Canarias	(3280)	5	14	14	15	3
Insular	(915)	8	16	17	18	3

DE ESTAS METAS PARA LA POLITICA ESPAÑOLA, ¿CUAL TE PARECE LA MAS IMPORTANTE?

	Total	Que haya justicia	Sea lo de siempre	Que haya orden	Que haya libertad	Que haya desarrollo	Que haya democracia	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	36	8	13	7	22	6	8
Sexo:								
Varones	(978)	37	8	9	7	26	8	5
Mujeres	(953)	36	8	17	6	18	4	11
Edad:								
15 a 17 años	(362)	38	10	11	8	19	4	10
18 a 20 años	(456)	37	7	12	5	23	7	9
21 a 23 años	(331)	37	6	11	7	24	8	7
24 a 26 años	(421)	35	9	16	8	20	6	6
27 a 29 años	(345)	33	9	15	6	23	6	8
Sector económico:								
Agricultura	(145)	25	17	21	3	22	1	11
Industria	(381)	37	7	14	6	23	7	6
Servicios	(647)	34	7	13	7	25	6	8
Estudiantes	(425)	46	6	6	9	18	11	4
Sus labores	(278)	28	11	19	4	21	2	15
Otros y sin respuesta	(55)	35	9	15	16	11	5	9
Ingresos familiares mensuales:								
Menos de 5.000 pesetas	(209)	38	13	17	4	12	2	14
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	34	9	16	5	22	4	10
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	36	6	12	8	27	6	5
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	45	5	7	7	24	8	4
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	40	4	7	13	14	21	1
Más de 25.000 pesetas	(157)	36	4	7	11	27	12	3

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 18

(Continúa)

	Pobl.	Por 1000 habitantes	Por 1000 de 15-24 años	Por 1000 de 15-19 años	Por 1000 de 20-24 años	Por 1000 de 25-29 años	Por 1000 de 30-34 años	Por 1000 de 35-39 años	Por 1000 de 40 años y más
NOTA.	(1971)	100	8	13	7	23	15	10	11
clases respectivas de paises:									
Alta	(713)	42	7	8	7	22	14	10	11
Medio	(648)	35	6	12	7	22	15	10	11
Baja	(784)	24	6	12	6	22	15	10	11
Dist.	(32)	56	6	9	6	22	15	10	11
Sin respuesta	(40)	40	12	12	7	22	15	10	11
Tamaño de muestra:									
Más de 2 000 habitantes	(228)	26	12	12	7	22	15	10	11
De 2 000 a 10 000 habitantes	(533)	39	10	12	7	22	15	10	11
De 10 000 a 50 000 habitantes	(426)	38	10	11	7	22	15	10	11
De 50 000 a 100 000 habitantes	(187)	22	8	7	7	24	17	10	11
Más de 100 000 habitantes	(377)	38	8	10	6	23	16	10	11
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	23	9	14	6	22	15	10	11
Andalucía Occidental	(269)	30	10	12	6	22	15	10	11
Levante	(276)	27	6	12	6	22	15	10	11
Cataluña	(289)	32	8	12	6	22	15	10	11
Aragón	(72)	42	10	10	6	22	15	10	11
Países Bajos	(102)	28	9	6	6	23	17	10	11
Canarias	(178)	34	11	10	6	23	17	10	11
Asturias	(195)	28	7	12	6	22	15	10	11
Centro	(228)	27	6	14	6	22	15	10	11
Insular	(91)	49	10	10	6	22	15	10	11

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 19

¿CUAL ES EL GRADO DE INFLUENCIA QUE CREES TENER EN EL QUEHACER POLITICO DEL PAIS?

	Total	Ninguna	Poca	Suficiente	Demasiada	N. S. y S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	69	15	5	—	11
Sexo:						
Varones	(978)	69	18	5	—	8
Hembras	(953)	70	13	4	—	13
Edad:						
15 a 17 años	(362)	69	14	4	—	13
18 a 20 años	(456)	70	15	4	—	11
21 a 23 años	(331)	71	17	4	—	8
24 a 26 años	(421)	67	17	6	—	10
27 a 29 años	(345)	69	14	5	—	12
Sector económico:						
Agricultura	(145)	64	11	2	—	23
Industria	(381)	71	16	4	—	9
Servicios	(647)	71	15	4	—	10
Estudiantes	(425)	71	20	6	—	3
Sus labores	(278)	69	7	3	—	21
Otros y sin respuesta	(55)	66	16	5	—	13
Ingresos familiares mensuales:						
Menos de 5.000 pesetas	(209)	66	6	3	—	25
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	68	15	5	—	12
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	73	19	3	—	5
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	73	19	5	—	3
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	80	15	4	—	1
Más de 25.000 pesetas	(157)	74	16	6	—	4
«Status» ocupacional del padre:						
Alto	(213)	68	22	4	—	6
Medio	(945)	70	16	6	—	8
Bajo	(701)	69	13	3	—	15
Otro	(32)	78	19	3	—	—
Sin respuesta	(40)	60	13	5	—	22

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 19

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Ninguna</i>	<i>Poca</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Demasiada</i>	<i>N. S. y S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	69	15	5	—	11
Tamaño de municipio:						
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	69	15	5	—	11
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	63	14	7	—	16
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	74	15	4	—	7
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	69	24	3	—	4
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	73	14	5	—	8
Región:						
Andalucía Oriental	(113)	67	11	4	—	18
Andalucía Occidental	(300)	75	12	3	—	10
Levante	(226)	66	16	6	—	12
Cataluña	(289)	66	16	8	—	10
Aragón	(73)	43	15	4	—	38
Vasco-Navarra	(127)	74	17	2	—	7
Castilla-León	(178)	71	19	3	—	7
Asturias	(195)	68	16	3	—	13
Centro	(339)	73	15	6	—	6
Insular	(91)	77	14	1	—	8

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 20

¿CUAL CREE QUE ES LA INFLUENCIA DE LA GENERACION JOVEN EN LA POLITICA DEL PAIS?

	Total	Ninguna	Poca	Suficiente	Demasiada	N. S. y S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	24	39	18	2	17
Sexo:						
Varones	(978)	28	41	15	2	14
Hembras	(953)	20	37	20	2	21
Edad:						
15 a 17 años	(362)	25	40	13	2	20
18 a 20 años	(456)	24	40	17	3	16
21 a 23 años	(331)	24	39	19	2	16
24 a 26 años	(421)	25	39	19	2	15
27 a 29 años	(345)	25	32	20	2	21
Sector económico:						
Agricultura	(145)	24	26	10	1	39
Industria	(381)	29	36	16	2	17
Servicios	(647)	23	40	18	2	17
Estudiantes	(425)	26	51	17	3	3
Sus labores	(278)	19	30	22	2	27
Otros y sin respuesta	(55)	25	27	20	4	24
Ingresos familiares mensuales:						
Menos de 5.000 pesetas	(209)	25	22	15	—	38
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	21	36	19	2	22
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	29	47	15	3	6
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	28	46	19	3	4
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	27	59	7	—	7
Más de 25.000 pesetas	(157)	27	43	24	1	5
«Status» ocupacional del padre:						
Alto	(213)	25	47	16	—	12
Medio	(945)	24	42	19	3	12
Bajo	(701)	23	34	16	1	26
Otro	(32)	22	44	25	—	9
Sin respuesta	(40)	33	25	17	—	25

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 20

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Ninguna</i>	<i>Poca</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Demasiada</i>	<i>N. S. y S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	24	39	18	2	17
Tamaño de municipio:						
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	22	33	17	—	28
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	23	35	16	2	24
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	21	40	21	2	16
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	27	47	15	3	8
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	28	42	18	2	10
Región:						
Andalucía Oriental	(113)	15	37	14	2	32
Andalucía Occidental	(300)	24	36	22	2	16
Levante	(226)	25	29	18	3	25
Cataluña	(289)	31	36	17	2	14
Aragón	(73)	10	35	11	—	44
Vasco-Navarra	(137)	30	48	13	2	7
Castilla-León	(178)	29	42	13	3	13
Asturias	(195)	14	42	21	2	21
Centro	(339)	27	44	19	1	9
Insular	(91)	22	43	12	—	23

CUANDO SE TIENE QUE RESOLVER UN ASUNTO DE TIPO OFICIAL, ¿QUE CREES QUE HACE LA MAYOR PARTE DE LA GENTE?
(En primer lugar.)

	Total	% Tratar de resolverlo personalmente	% Utilizar amistades	% Buscar recomendación	% Hacer regalos	% Seguir los trámites normales	% Entregárselos a un abogado o gestoría	% Otros	% S. R.
TOTAL	(1.931)	17	22	34	2	7	12	—	6
Sexo:									
Varones	(978)	18	24	32	2	7	13	—	4
Mujeres	(953)	15	20	37	3	7	11	—	7
Edad:									
15 a 17 años	(362)	17	19	35	4	7	12	—	6
18 a 20 años	(456)	17	22	33	3	7	14	—	4
21 a 23 años	(331)	13	23	37	1	6	14	—	6
24 a 26 años	(421)	19	23	34	1	7	11	—	5
27 a 29 años	(345)	18	24	29	2	9	11	—	7
Sector económico:									
Agricultura	(145)	15	28	26	2	6	12	—	9
Industria	(381)	18	20	36	3	7	13	—	3
Servicios	(647)	16	22	36	2	6	13	—	5
Estudiantes	(425)	17	24	33	2	8	13	—	3
Sus labores	(278)	17	21	29	3	8	10	—	12
Otros y sin respuesta	(55)	13	16	37	2	18	7	—	7
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(209)	12	24	33	3	7	12	—	9
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	21	24	32	2	8	9	—	4
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	20	20	34	3	5	16	—	2
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	16	20	37	3	12	11	—	1
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	9	28	46	2	6	7	—	2
Más de 25.000 pesetas	(157)	11	26	32	1	8	19	—	3

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 21

(Continuación)

	Total	Tratar de resolver personalmente	Utilizar amistades	Buscar recomendación	Hacer regalos	Seguir los trámites normales	Entregárselos a un abogado o gestoría	Otras	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	17	22	34	2	7	12	—	6
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	15	23	32	1	12	12	—	5
Medio	(945)	17	23	33	3	6	13	—	5
Bajo	(701)	17	22	34	3	6	12	—	6
Otro	(32)	24	19	25	—	16	13	—	3
Sin respuesta	(40)	29	20	22	—	5	7	—	17
Tamaño de municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	12	21	35	5	8	9	—	10
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	19	21	28	3	8	15	—	6
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	19	20	32	2	7	16	—	4
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	18	17	45	2	4	11	—	3
Más de 100.000 habitantes	(577)	15	27	34	2	7	9	—	6
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	19	27	32	3	4	10	—	5
Andalucía Occidental	(300)	20	21	37	1	3	15	—	3
Levante	(226)	19	23	25	3	7	15	—	8
Cataluña	(289)	18	16	30	4	15	15	—	2
Aragón	(73)	12	14	15	1	4	14	—	40
Vasco-Navarra	(127)	8	35	31	2	7	15	—	2
Castilla-León	(178)	12	28	36	2	6	10	—	6
Asturias	(195)	18	23	30	3	11	8	—	7
Centro	(339)	18	19	42	2	6	10	—	3
Insular	(91)	14	25	42	2	2	10	—	5

CUANDO SE TIENE QUE RESOLVER UN ASUNTO DE TIPO OFICIAL, ¿QUE CREEES QUE HACE LA MAYOR PARTE DE LA GENTE?
(En segundo lugar.)

Total	Tratar de resolver personalmente	Utilizar amistades	Buscar recomendación	Hacer regalos	Seguir los trámites normales	Entregárselos a un abogado o gestoría	Otros	S. R.	
	%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(1,931)	7	16	16	9	9	15	—	28
Sexo:									
Varones	(978)	7	16	18	8	10	17	—	24
Hembras	(953)	6	16	15	10	8	14	—	31
Edad:									
15 a 17 años	(362)	6	18	14	9	10	14	—	29
18 a 20 años	(456)	6	18	18	8	10	12	—	28
21 a 23 años	(331)	6	15	13	11	9	16	—	29
24 a 26 años	(421)	9	14	18	8	9	17	—	25
27 a 29 años	(345)	6	14	18	8	9	18	—	27
Sector económico:									
Agricultura	(145)	7	9	14	7	12	13	—	38
Industria	(381)	6	17	16	9	9	15	—	28
Servicios	(647)	7	16	16	10	10	15	—	26
Estudiantes	(425)	6	19	19	7	9	18	—	22
Sus labores	(278)	9	13	15	10	8	12	—	33
Otros y sin respuesta	(55)	4	18	11	7	2	22	—	36
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5,000 pesetas	(209)	6	12	11	7	5	16	—	43
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	6	15	16	9	10	15	—	29
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	6	18	20	9	11	17	—	19
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	12	16	15	7	11	20	—	19
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	6	21	20	8	11	14	—	20
Más de 25,000 pesetas	(157)	7	17	18	11	10	17	—	20

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

S. P. 9
30

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 22

(Continuación)

	Total	Tratar de resolverlo personalmente	Utilizar amistades	Buscar recomendación	Hacer regalos	Seguir los trámites normales	Entregárselos a un abogado o gestoría	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	7	16	16	9	9	15	—	28
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	8	17	16	5	13	15	—	26
Medio	(945)	6	16	17	8	10	17	—	26
Bajo	(701)	7	17	15	11	7	14	—	29
Otro	(32)	6	6	31	9	16	16	—	16
Sin respuesta	(40)	5	2	20	17	7	5	—	44
Tamaño de municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	10	15	12	7	11	15	—	30
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	5	14	17	8	9	16	—	31
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	7	16	18	9	8	15	—	27
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	6	24	13	8	8	13	—	28
Más de 100.000 habitantes	(577)	7	16	18	10	10	16	—	23
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	8	12	18	13	4	15	—	30
Andalucía Occidental	(300)	3	13	13	6	10	13	—	42
Levante	(226)	7	8	13	9	8	13	—	42
Cataluña	(289)	7	19	15	9	10	20	—	20
Aragón	(73)	1	1	—	—	1	3	—	94
Vasco-Navarra	(127)	6	19	30	7	12	13	—	13
Castilla-León	(178)	7	16	13	8	10	20	—	26
Asturias	(195)	7	17	24	9	8	13	—	22
Centro	(339)	11	21	17	12	13	16	—	10
Insular	(91)	4	25	21	9	10	19	—	12

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 23

¿QUE FORMA CREE QUE SERIA MAS APROPIADA PARA LA ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD EN SU ASPECTO ECONOMICO?

	Total	(1)	(2)	(3)	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	27	17	16	1	39
Sexo:						
Varones	(978)	31	19	17	1	32
Hembras	(953)	23	15	14	1	47
Edad:						
15 a 17 años	(362)	21	17	15	1	46
18 a 20 años	(456)	29	14	17	1	39
21 a 23 años	(331)	29	16	16	1	38
24 a 26 años	(421)	26	20	17	—	37
27 a 29 años	(345)	30	20	13	1	36
Sector económico:						
Agricultura	(145)	25	6	10	2	57
Industria	(381)	29	15	17	—	39
Servicios	(547)	29	20	14	—	37
Estudiantes	(425)	32	21	25	1	21
Sus labores	(278)	17	14	8	—	61
Otros y S. R.	(55)	24	15	7	2	52
Ingresos familiares mensuales:						
Menos de 5.000 pesetas	(209)	18	9	11	1	61
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	25	16	13	—	46
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	29	25	18	—	28
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	34	21	21	1	23
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	37	20	25	—	18
Más de 25.000 pesetas	(157)	36	27	24	2	11
«Status» ocupacional del padre:						
Alto	(213)	30	21	21	2	26
Medio	(945)	30	19	18	1	33
Bajo	(701)	24	14	12	—	50
Otro	(32)	19	16	13	—	53
S. R.	(40)	32	17	2	—	47

- (1) Empresa privada, con relaciones y convenios colectivos entre patronos y sindicatos obreros.
 (2) Racionalización de las empresas grandes y libertad en las pequeñas.
 (3) Socialización de la economía sin apenas excepciones, tanto en la industria como en el campo.

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 23

(Continuación)

	<i>Total</i>	(1)	(2)	(3)	<i>Otros</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	27	17	16	1	39
Tamaño de Municipio:						
Menos de 2.000 habitantes	(238)	24	12	13	—	51
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	25	15	12	1	48
De 10.000 a 50.000 habitantes	(425)	29	18	17	—	36
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	35	18	18	1	28
Más de 100.000 habitantes	(577)	28	21	19	1	31
Región:						
Andalucía Oriental	(113)	7	33	13	—	47
Andalucía Occidental	(300)	26	14	12	1	48
Levante	(226)	36	10	15	—	39
Cataluña	(289)	34	18	15	—	33
Aragón	(73)	16	1	1	—	82
Vasco-Navarra	(127)	32	14	35	2	17
Castilla-León	(178)	22	29	22	1	26
Asturias	(195)	27	12	12	1	48
Centro	(339)	28	22	17	1	32
Insular	(91)	23	15	14	—	48

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 24

RESPECTO AL PAPEL QUE DEBE JUGAR EL ESTADO EN LA ECONOMIA, CREEES QUE...

	Total	Debe fijar más % directrices y pla- nes obligatorios	Debe establecer orientaciones generales, li- pero dejando li- bertad a la Em- presa Privada	No debe intervenir	N. S. y S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	20	43	6	31
Sexo:					
Varones	(978)	23	45	5	27
Hembras	(953)	18	40	7	35
Edad:					
15 a 17 años	(362)	15	40	6	39
18 a 20 años	(456)	20	42	7	31
21 a 23 años	(331)	18	47	5	30
24 a 26 años	(421)	25	42	4	29
27 a 29 años	(345)	24	42	4	28
Sector económico:					
Agricultura	(145)	16	27	3	54
Industria	(381)	24	36	7	33
Servicios	(647)	20	44	6	30
Estudiantes	(425)	22	59	6	13
Sus labores	(273)	17	31	5	47
Otros y S. R.	(55)	20	35	5	40
Ingresos familiares mensuales:					
Menos de 5.000 pesetas	(209)	20	23	4	53
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	19	38	6	37
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	23	46	6	25
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	21	53	10	16
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	16	69	4	11
Más de 25.000 pesetas	(157)	20	65	8	7
«Status» ocupacional del padre:					
Alto	(213)	15	56	8	21
Medio	(945)	21	50	6	23
Bajo	(701)	22	29	4	45
Otro	(32)	16	41	9	34
S. R.	(40)	25	35	2	38

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 24

(Continuación)

	Total	Debe fijar más directrices y planes obligatorios %	Debe establecer orientaciones generales, pero dejando libertad a la Empresa Privada %	No debe intervenir %	N. S. y S. R. %
TOTAL	(1.931)	20	43	6	31
Tamaño de Municipio:					
Menos de 2.000 habitantes	(238)	18	37	4	41
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	18	40	4	38
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	30	39	6	25
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	19	51	5	25
Más de 100.000 habitantes	(577)	18	47	8	27
Región:					
Andalucía Oriental	(113)	21	44	—	35
Andalucía Occidental	(300)	21	37	6	36
Levante	(226)	17	42	8	33
Cataluña	(289)	17	43	11	29
Aragón	(73)	18	8	—	74
Vasco-Navarra	(127)	23	60	5	12
Castilla-León	(178)	24	50	6	20
Asturias	(195)	25	33	5	37
Centro	(339)	23	46	6	25
Insular	(91)	10	54	2	34

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 25

¿CREES QUE ESPAÑA DEBE MANTENER SU AUTONOMÍA O INTEGRARSE
EN EL MERCADO COMÚN?

	Total	Integración en el Mercado Común	Autonomía económica	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	58	9	33
Sexo:				
Varones	(978)	68	8	24
Hembras	(953)	49	9	42
Edad:				
15 a 17 años	(362)	53	10	37
18 a 20 años	(456)	61	8	31
21 a 23 años	(331)	61	5	34
24 a 26 años	(421)	60	10	30
27 a 29 años	(345)	55	11	34
Sector económico:				
Agricultura	(145)	41	10	49
Industria	(381)	58	8	34
Servicios	(647)	58	11	31
Estudiantes	(425)	79	8	13
Sus labores	(278)	39	5	56
Otros y S. R.	(55)	53	9	38
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	35	8	57
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	50	9	41
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	65	11	24
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	74	11	15
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	81	7	12
Más de 25.000 pesetas	(157)	84	10	6
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	70	8	22
Medio	(945)	65	9	26
Bajo	(701)	47	8	45
Otro	(32)	49	13	38
S. R.	(40)	52	7	41

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 25

(Continuación)

	Total	Integración en el Mercado Común	Autonomía económica	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	58	9	33
Tamaño de Municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	46	8	46
De 2.000 a 10.000 habitantes ...	(533)	52	7	41
De 10.000 a 50.000 habitantes ...	(426)	61	8	31
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	68	8	24
Más de 100.000 habitantes	(577)	65	11	24
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	47	11	42
Andalucía Occidental	(300)	58	9	33
Levante	(226)	58	8	34
Cataluña	(289)	56	11	33
Aragón	(73)	36	4	60
Vasco-Navarra	(127)	71	5	24
Castilla-León	(178)	58	10	32
Asturias	(195)	55	9	36
Centro	(339)	65	10	25
Insular	(91)	67	4	29

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 26

¿CREES QUE ESPAÑA DEBERIA INTEGRARSE EN UNOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA, AUNQUE ESTO REPRESENTASE LA PERDIDA DE UNAS PRERROGATIVAS COMO ESTADO INDEPENDIENTE?

	Total	Sí	No	N. S. y S. R
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	41	22	37
Sexo:				
Varones	(978)	49	20	31
Hembras	(953)	32	24	44
Edad:				
15 a 17 años	(362)	33	24	43
18 a 20 años	(456)	42	23	35
21 a 23 años	(331)	44	22	34
24 a 26 años	(421)	44	19	37
27 a 29 años	(345)	38	23	39
Sector económico:				
Agricultura	(145)	20	17	63
Industria	(381)	39	23	38
Servicios	(647)	38	25	37
Estudiantes	(425)	64	20	16
Sus labores	(278)	24	19	57
Otros y S. R.	(55)	36	28	36
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	20	18	62
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	34	23	43
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	48	24	28
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	52	26	22
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	61	21	18
Más de 25.000 pesetas	(157)	71	21	8
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	56	19	25
Medio	(945)	46	24	30
Bajo	(701)	30	21	49
Bajo	(32)	25	31	44
S. R.	(40)	38	17	45

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 26

(Continuación)

	Total	Sí	No	N. S. y S. R
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	41	22	37
Tamaño de Municipio:				
Menos de 2.000 habitantes	(238)	29	27	44
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	37	16	47
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	40	25	35
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	46	23	31
Más de 100.000 habitantes	(577)	47	24	29
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	24	31	45
Andalucía Occidental	(300)	37	23	40
Levante	(226)	44	16	40
Cataluña	(289)	41	28	31
Aragón	(73)	18	7	75
Vasco-Navarra	(127)	53	19	28
Castilla-León	(178)	46	25	29
Asturias	(195)	34	18	48
Centro	(339)	43	26	31
Insular	(91)	53	13	34

DE LA TENSION DEL MUNDO, ¿QUIEN CREE QUE TIENE LA CULPA?

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

	Total	Rusia	China comunista	Rusia y China	EE. UU.	EE. UU. y Rusia	EE. UU. y China	Los tres	Otros países	Ninguno	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	10	2	4	9	11	2	31	4	1	26
Sexo:											
Varones	(978)	10	2	4	10	13	2	32	5	1	21
Mujeres	(953)	11	3	4	9	10	2	26	4	1	30
Edad:											
15 a 17 años	(362)	12	3	6	11	7	1	27	2	1	30
18 a 20 años	(456)	9	4	4	9	13	2	27	5	1	26
21 a 23 años	(331)	9	3	4	7	13	3	29	6	1	25
24 a 26 años	(421)	9	1	4	11	11	2	35	3	1	23
27 a 29 años	(345)	11	1	3	8	12	2	28	5	1	29
Sector económico:											
Agricultura	(145)	17	1	2	1	12	1	24	3	3	36
Industria	(381)	7	3	3	11	11	2	28	5	—	30
Servicios	(647)	11	2	5	9	10	2	31	4	1	25
Estudiantes	(425)	6	4	5	13	15	2	36	6	1	12
Sus labores	(278)	14	1	4	8	8	1	22	3	1	38
Otros y sin respuesta	(55)	13	4	4	7	7	2	24	7	5	27
Ingresos familiares mensuales:											
Menos de 5,000 pesetas	(209)	21	1	2	8	9	2	20	1	—	36
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	9	3	4	8	11	1	26	5	1	32
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	8	4	4	12	10	3	33	4	1	21
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	7	4	6	6	16	2	33	7	1	18
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	5	2	5	11	11	2	44	6	1	13
Más de 25,000 pesetas	(157)	6	3	3	13	14	2	45	4	—	10

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 27

(Continuación)

	Total	Rusia	%	China comunista	%	Rusia y China	%	EE. UU.	%	EE. UU. y Rusia	%	EE. UU. y China	%	Los tres	%	Otros países	%	Ninguno	%	S. R.	%
TOTAL	(1.931)	10	2	4	4	9	11	2	31	4	1	26									
«Status» ocupacional del padre:																					
Alto	(213)	4	2	4	4	13	14	1	32	8	2	20									
Medio	(945)	10	3	4	4	8	13	2	33	4	1	22									
Bajo	(701)	13	2	4	4	9	8	2	26	3	1	32									
Otro	(32)	13	—	3	3	6	9	3	25	9	—	32									
Sin respuesta	(40)	2	—	2	2	15	2	2	30	5	2	40									
Tamaño de municipio:																					
Menos de 2.000 habitantes	(238)	11	3	4	4	5	7	3	29	3	3	32									
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	12	2	4	4	9	11	1	25	3	1	32									
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	10	2	3	3	10	16	2	30	3	1	23									
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	14	2	8	7	13	13	1	31	4	—	20									
Más de 100.000 habitantes	(577)	7	3	4	4	11	10	2	34	7	1	21									
Región:																					
Andalucía Oriental	(113)	11	2	4	4	17	9	1	20	2	—	34									
Andalucía Occidental	(300)	14	4	2	2	8	16	2	22	9	—	23									
Levante	(226)	13	4	5	5	8	9	3	28	1	2	27									
Cataluña	(289)	6	2	6	6	6	8	1	37	7	—	27									
Aragón	(73)	23	3	5	5	5	5	—	19	1	10	29									
Vasco-Navarra	(127)	5	1	7	10	16	2	34	5	2	18										
Castilla-León	(178)	10	2	3	3	10	13	3	31	5	2	21									
Asturias	(195)	9	2	6	10	13	13	1	30	2	—	27									
Centro	(339)	9	3	4	4	12	9	2	31	4	—	26									
Insular	(91)	9	2	—	—	10	10	—	30	1	—	38									

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

C U A D R O 28

¿CREES QUE LA GENERACION MAYOR ESTA PROMOVRIENDO CON EFICACIA EL DESARROLLO
Y EL PROGRESO DE NUESTRO PAIS?

	<i>Total</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	51	24	25
Sexo:				
Varones	(978)	51	27	22
Hembras	(953)	50	21	29
Edad:				
15 a 17 años	(362)	53	19	28
18 a 20 años	(456)	51	23	26
21 a 23 años	(331)	48	28	24
24 a 26 años	(421)	49	28	23
27 a 29 años	(345)	51	23	26
Sector económico:				
Agricultura	(145)	52	7	41
Industria	(381)	48	25	27
Servicios	(647)	53	24	23
Estudiantes	(425)	49	38	13
Sus labores	(278)	50	13	37
Otros y sin respuesta	(55)	47	20	33
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	50	11	39
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	51	19	30
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	52	30	18
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	54	30	16
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	34	44	22
Más de 25.000 pesetas	(157)	42	43	15
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	41	40	19
Medio	(945)	54	25	21
Bajo	(701)	49	18	33
Otro	(32)	50	25	25
Sin respuesta	(40)	36	32	32

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 28

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	51	24	25
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	55	14	31
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	49	19	32
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	52	26	22
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	52	29	19
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	48	31	21
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	45	20	35
Andalucía Occidental	(300)	56	19	25
Levante	(226)	44	21	35
Cataluña	(289)	45	33	22
Aragón	(73)	52	14	34
Vasco-Navarra	(137)	40	34	26
Castilla-León	(178)	52	24	24
Asturias	(195)	55	18	27
Centro	(339)	60	25	15
Insular	(91)	44	30	26

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 29

¿CREES QUE LA GENERACION JOVEN PROMOVERA EL DESARROLLO Y EL PROGRESO DEL PAIS MEJOR, APROXIMADAMENTE IGUAL O PEOR QUE LA GENERACION MAYOR ACTUAL?

	Total	Mejor	Aproximada- mente igual	Peor	N. S. y S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	46	31	4	19
Sexo:					
Varones	(978)	48	32	3	17
Hembras	(953)	43	30	5	22
Edad:					
15 a 17 años	(362)	44	29	4	23
18 a 20 años	(456)	47	31	4	18
21 a 23 años	(331)	51	30	2	17
24 a 26 años	(421)	45	32	5	18
27 a 29 años	(345)	39	35	5	21
Sector económico:					
Agricultura	(145)	23	42	3	32
Industria	(381)	42	31	5	22
Servicios	(647)	47	31	4	18
Estudiantes	(425)	64	26	2	8
Sus labores	(278)	29	34	8	29
Otros y sin respuesta	(55)	45	31	2	22
Ingresos familiares mensuales:					
Menos de 5.000 pesetas	(209)	21	38	6	35
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	42	30	4	24
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	47	37	3	13
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	57	32	3	8
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	61	28	2	9
Más de 25.000 pesetas	(157)	66	25	2	7
«Status» ocupacional del padre:					
Alto	(213)	57	28	2	13
Medio	(945)	50	32	4	14
Bajo	(701)	35	33	4	28
Otro	(32)	47	34	6	13
Sin respuesta	(40)	47	13	10	30

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

C U A D R O 29

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Mejor</i>	<i>Aproximada- mente igual</i>	<i>Peor</i>	<i>N. S. y S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	46	31	4	19
Tamaño de municipio:					
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	37	31	6	26
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	38	31	5	26
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	48	33	4	15
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	55	29	2	14
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	50	32	3	15
Región:					
Andalucía Oriental	(113)	49	19	3	29
Andalucía Occidental	(300)	50	29	3	18
Levante	(226)	41	28	4	27
Cataluña	(289)	37	37	5	21
Aragón	(73)	22	38	8	32
Vasco-Navarra	(137)	49	35	3	13
Castilla-León	(178)	52	30	6	12
Asturias	(195)	40	33	5	22
Centro	(339)	55	30	3	12
Insular	(91)	40	35	2	23

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 30

EN TU OPINION, ¿QUIEN CREE QUE TIENE UNA VISION MAS REALISTA DEL MUNDO ACTUAL?

	Total	La genera- ción joven	La genera- ción mayor	N. S. y S. R.
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	52	26	22
Sexo:				
Varones	(978)	52	27	21
Hembras	(953)	51	25	24
Edad:				
15 a 17 años	(362)	48	27	25
18 a 20 años	(456)	52	29	19
21 a 23 años	(331)	56	22	22
24 a 26 años	(421)	55	23	22
27 a 29 años	(345)	48	26	26
Sector económico:				
Agricultura	(145)	26	34	40
Industria	(381)	47	30	23
Servicios	(647)	54	25	21
Estudiantes	(425)	68	21	11
Sus labores	(278)	38	27	35
Otros y sin respuesta	(55)	52	24	24
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	32	32	36
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	48	25	27
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	58	27	15
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	66	25	9
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	74	15	11
Más de 25.000 pesetas	(157)	69	20	11
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	65	20	15
Medio	(945)	55	26	19
Bajo	(701)	43	27	30
Otro	(32)	50	34	16
Sin respuesta	(40)	51	17	32

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

C U A D R O 30

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>La genera- ción joven</i>	<i>La genera- ción mayor</i>	<i>N. S. y S. R.</i>
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	52	26	22
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	39	31	30
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	47	26	27
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	55	30	15
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	61	21	18
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	56	22	22
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	50	23	27
Andalucía Occidental	(300)	55	26	19
Levante	(226)	46	21	33
Cataluña	(289)	49	27	24
Aragón	(73)	19	33	48
Vasco-Navarra	(137)	57	25	18
Castilla-León	(178)	58	21	21
Asturias	(195)	50	31	19
Centro	(339)	57	28	15
Insular	(91)	57	23	20

DE ESTAS CUALIDADES, ¿CUALES TE PARECEN LAS TRES MAS IMPORTANTES EN LA MUJER (HOMBRE) QUE SE ELIGE COMO NOVIA (NOVIO)
(En primer lugar.)

	Total	Inteligencia	Carácter agradable	Atractivo físico	Buena salud	Amante del hogar y de los niños	Éxito en la profesión	Su moral	Educación y cultura	Religiosidad	Posición económica	Iguales opciones políticas	Otras	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	19	23	9	4	17	1	14	8	2	1	—	—	2
Sexo:														
Varones	(978)	14	21	14	5	19	—	15	6	2	1	—	—	3
Mujeres	(953)	23	20	5	4	15	2	14	10	3	1	1	—	2
Edad:														
15 a 17 años	(362)	19	25	11	4	18	1	9	7	3	1	1	—	2
18 a 20 años	(456)	16	19	9	5	18	1	16	9	3	1	1	—	2
21 a 23 años	(331)	20	20	10	4	11	1	16	12	2	—	1	—	3
24 a 26 años	(421)	20	20	10	4	15	1	16	7	2	1	1	—	3
27 a 29 años	(345)	21	16	8	5	22	1	14	6	3	1	—	—	3
Sector económico:														
Agricultura	(145)	15	10	17	10	23	1	10	4	4	1	—	—	3
Industria	(381)	15	24	9	6	18	1	13	9	1	1	1	—	2
Servicios	(647)	17	22	10	4	17	1	15	8	3	1	—	—	2
Estudiantes	(425)	26	20	8	1	14	—	16	11	2	—	—	—	2
Sus labores	(278)	24	23	6	4	15	1	12	6	4	1	—	—	4
Otros y sin respuesta	(55)	20	9	13	5	22	2	13	7	—	2	—	—	5
Ingresos familiares mensuales:														
Menos de 5.000 pesetas	(209)	14	18	9	8	26	2	10	6	4	—	—	—	3
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	16	20	10	6	21	1	11	8	3	1	1	—	2
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	17	27	8	3	18	1	15	8	1	—	—	—	2
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	25	19	8	1	11	2	22	8	2	—	—	—	1
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	27	20	9	—	13	—	16	11	2	—	—	—	2
Más de 25.000 pesetas	(157)	26	15	12	1	6	1	22	12	1	1	1	—	1

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 31

(Continuación)

	Total	%	Inteligencia	%	Carácter agradable	%	Attractivo físico	%	Buena salud	%	Amante del hogar y de los niños	%	Exito en la profesión	%	Su moral	%	Educación y cultura	%	Religiosidad	%	Postición económica	%	Ignaves opiniones políticas	%	Otras	%	S. R.	%	
TOTAL	(1,931)	19	23	9	4	17	1	14	8	2	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	
«Status» ocupacional del padre:																													
Alto	(213)	30	20	8	3	8	1	16	10	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	
Medio	(945)	19	19	8	3	15	1	17	11	3	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	
Bajo	(701)	15	23	11	6	22	1	11	5	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	
Otro	(32)	13	19	16	6	21	6	13	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sin respuesta	(40)	26	10	13	2	28	—	7	5	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	
Tamaño de municipio:																													
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	15	23	11	5	18	1	13	6	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	17	20	9	5	18	1	13	9	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	16	22	7	6	20	2	15	8	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	21	22	11	3	15	—	14	8	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	24	20	10	2	14	1	15	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	2	
Región:																													
Andalucía Oriental	(113)	15	12	2	4	27	2	19	8	8	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Andalucía Occidental	(300)	18	17	8	6	18	1	19	8	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Levante	(226)	20	25	8	5	14	2	12	9	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Cataluña	(289)	23	28	17	2	10	—	9	8	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Aragón	(73)	21	12	14	1	7	—	8	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	28
Vasco-Navarra	(127)	16	22	11	3	19	1	16	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	—	2
Castilla-León	(178)	17	23	6	6	16	1	15	11	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Asturias	(195)	25	21	7	3	18	1	9	10	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Centro	(339)	17	18	9	4	20	2	16	8	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Insular	(91)	14	10	10	10	21	—	23	7	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4

DE ESTAS CUALIDADES, ¿CUALES TE PARECEN LAS TRES MAS IMPORTANTES EN LA MUJER (HOMBRE) QUE SE ELIGE COMO NOVIA (NOVIO)
(En segundo lugar.)

	Total	% Inteligencia	% Carácter agradable	% Atractivo físico	% Buena salud	% Amante del hogar y de los niños	% Éxito en la profesión	% Su moral	% Educación y cultura	% Religiosidad	% Postición económica	% Igualdes opiniones políticas	% Otras	% S. R.
TOTAL	(1,931)	12	15	12	8	19	2	11	10	4	2	—	—	5
Sexo:														
Varones	(978)	10	16	18	8	20	1	9	7	3	2	—	—	6
Mujeres	(953)	13	15	6	7	17	5	12	13	5	2	—	—	5
Edad:														
15 a 17 años	(362)	11	17	15	6	16	3	8	12	4	2	—	—	6
18 a 20 años	(456)	11	16	13	8	19	2	12	8	4	2	—	—	4
21 a 23 años	(331)	14	13	13	8	16	2	10	12	4	2	1	—	5
24 a 26 años	(421)	11	17	10	10	19	3	11	9	3	2	—	—	5
27 a 29 años	(345)	12	13	11	8	19	2	12	10	5	1	—	—	7
Sector económico:														
Agricultura	(145)	3	12	17	14	20	1	10	8	3	5	—	—	7
Industria	(381)	11	13	12	8	19	2	10	12	3	2	1	1	6
Servicios	(647)	12	16	11	8	20	3	11	10	4	1	—	—	4
Estudiantes	(425)	13	20	16	2	14	2	13	10	5	1	—	—	4
Sus labores	(278)	15	13	6	12	17	4	9	9	4	3	—	—	8
Otros y sin respuesta	(55)	9	17	13	9	9	2	7	13	7	5	—	—	9
Ingresos familiares mensuales:														
Menos de 5.000 pesetas	(209)	9	12	9	12	18	2	13	9	5	4	—	—	7
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	13	15	12	10	18	3	9	9	5	2	—	—	4
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	11	16	13	9	17	4	9	11	5	2	—	—	3
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	13	17	12	3	19	2	10	13	5	—	1	1	4
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	14	15	14	2	23	2	7	12	5	2	—	—	4
Más de 25.000 pesetas	(157)	17	14	14	3	12	2	17	11	2	2	1	1	4

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

C U A D R O 32

(Continuación)

	Total	% Inteligencia	% Carácter agradable	% Activo físico	% Buena salud	% Amante del hogar y de los niños	% Éxito en la profesión	% Su moral	% Educación y cultura	% Religiosidad	% Posición económica	% Igualdad de opiniones políticas	Otras	S. R.
TOTAL	(1.931)	12	15	12	8	19	2	11	10	4	2	—	—	5
«Status» ocupacional del padre:														
Alto	(213)	16	17	12	5	17	1	17	7	4	2	—	—	2
Medio	(945)	12	16	11	5	19	3	10	12	4	2	—	—	6
Bejo	(701)	10	15	13	12	17	2	10	9	4	2	—	—	6
Otro	(32)	9	9	13	—	25	6	13	13	9	3	—	—	—
Sin respuesta	(40)	7	10	15	18	10	2	13	5	5	—	—	—	15
Tamaño de municipio:														
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	10	14	12	8	18	2	10	10	5	3	—	—	8
De 2.000 a 10.000 habitantes ...	(533)	10	15	13	8	18	2	10	10	4	2	—	1	7
De 10.000 a 50.000 habitantes ...	(426)	10	13	12	10	17	3	12	10	6	2	1	—	4
De 50.000 a 100.000 habitantes ...	(157)	13	16	10	4	21	2	12	10	4	—	—	—	8
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	16	16	12	7	16	3	11	11	3	2	—	—	3
Región:														
Andalucía Oriental	(113)	10	22	11	8	19	—	12	11	2	1	—	—	4
Andalucía Occidental	(300)	11	17	13	10	17	3	11	9	3	2	1	—	3
Levante	(226)	12	13	11	9	13	3	9	13	8	1	—	—	8
Cataluña	(289)	9	18	13	8	22	3	9	10	2	2	—	1	3
Aragón	(73)	4	7	11	4	12	1	11	3	7	3	1	—	36
Vasco-Navarra	(127)	6	11	13	6	22	1	15	13	6	2	—	1	4
Castilla-León	(178)	11	16	13	6	22	2	12	9	3	2	—	—	4
Asturias	(195)	9	15	13	8	18	2	12	7	5	2	—	—	8
Centro	(339)	19	13	10	7	17	4	10	13	4	1	—	—	2
Insular	(91)	16	16	19	7	10	1	13	8	4	1	—	—	4

DE ESTAS CUALIDADES, ¿CUÁLES TE PARECEN LAS TRES MAS IMPORTANTES EN LA MUJER (HOMBRE) QUE SE ELIGE COMO NOVIA (NOVIO)
(En tercer lugar.)

	Total	Inteligencia	Carácter agradable	Atractivo físico	Buena salud	Amante del hogar y de los niños	Éxito en la profesión	Su moral	Educación y cultura	Religiosidad	Posición económica	Iguales opciones políticas	Otras	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	8	12	10	5	13	3	10	13	7	6	1	—	12
Sexo:														
Varones	(978)	8	12	13	5	13	1	11	13	6	5	1	1	11
Hembras	(953)	8	11	7	6	13	5	9	13	8	7	—	—	13
Edad:														
15 a 17 años	(362)	7	12	12	5	11	4	9	12	8	6	—	—	14
18 a 20 años	(456)	7	11	12	7	15	3	7	15	6	5	1	—	11
21 a 23 años	(331)	10	13	7	5	16	3	10	12	8	5	1	—	10
24 a 26 años	(421)	7	9	10	4	17	2	13	13	5	5	1	1	13
27 a 29 años	(345)	8	13	8	6	11	3	11	13	6	8	—	1	12
Sector económico:														
Agricultura	(145)	5	13	12	10	15	1	8	8	6	7	—	1	14
Industria	(381)	8	11	11	4	14	4	12	12	6	5	1	—	12
Servicios	(647)	9	10	9	6	14	3	9	14	7	7	—	—	12
Estudiantes	(425)	8	12	15	3	12	1	11	19	6	3	1	1	8
Sus labores	(278)	8	12	5	7	13	6	8	10	8	7	—	—	16
Otros y sin respuesta	(55)	4	22	5	5	7	2	13	13	7	9	2	—	11
Ingresos familiares mensuales:														
Menos de 5,000 pesetas	(209)	7	11	10	5	12	1	9	12	8	8	—	—	17
De 5,000 a 10,000 pesetas	(510)	8	12	10	7	15	3	12	9	7	6	—	—	11
De 10,000 a 15,000 pesetas	(308)	10	12	11	5	14	3	12	14	5	5	1	—	8
De 15,000 a 20,000 pesetas	(178)	8	11	10	7	13	1	13	11	10	6	—	—	9
De 20,000 a 25,000 pesetas	(85)	9	13	4	4	16	2	5	21	6	5	5	1	9
Más de 25,000 pesetas	(157)	12	14	15	1	9	2	8	20	7	6	1	1	4

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

C U A D R O 33

(Continuación)

	Total	% Inteligencia	% Carácter agradable	% Atractivo físico	% Buena salud	% Ambiente del hogar y de los niños	% Éxito en la profesión	% Su moral	% Educación y cultura	% Religiosidad	% Posición económica	% Igualdes opiniones políticas	% Orras	% S. R.
TOTAL	(1.931)	8	12	10	5	13	3	10	13	7	6	1	—	12
«Status» ocupacional del padre:														
Alto	(213)	8	12	14	4	17	2	9	17	4	5	—	1	7
Medio	(945)	9	11	9	4	14	3	9	15	8	6	1	—	11
Bajo	(701)	7	13	10	7	13	3	11	11	6	6	—	—	13
Otro	(32)	3	13	19	19	—	9	6	19	—	6	—	—	6
Sin respuesta	(40)	2	10	5	5	20	5	13	13	—	5	—	2	20
Tamaño de municipio:														
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	4	11	10	7	15	2	10	11	8	7	—	—	15
De 2.000 a 10.000 habitantes ...	(533)	7	13	10	7	14	3	8	11	7	6	1	—	13
De 10.000 a 50.000 habitantes ...	(426)	8	13	11	5	13	4	11	11	7	7	1	—	9
De 50.000 a 100.000 habitantes ...	(157)	5	12	7	3	10	2	7	17	10	8	1	1	17
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	11	10	11	4	13	3	12	15	6	4	1	1	9
Región:														
Andalucía Oriental	(113)	12	12	15	3	12	—	10	12	6	3	—	—	15
Andalucía Occidental	(300)	9	12	11	8	12	5	10	9	9	6	—	—	9
Levante	(226)	5	11	15	4	15	2	12	10	9	4	1	—	12
Cataluña	(289)	9	12	8	6	13	5	9	19	3	7	1	—	8
Aragón	(73)	3	1	5	3	7	—	5	7	8	7	—	—	54
Vasco-Navarra	(127)	6	17	11	4	8	1	14	16	3	9	2	2	7
Castilla-León	(178)	7	11	13	8	14	2	10	11	7	4	2	1	10
Asturias	(195)	9	7	8	4	12	2	10	18	5	8	1	1	15
Centro	(339)	9	14	7	6	14	4	11	12	8	5	1	—	9
Insular	(91)	9	13	5	4	23	2	5	20	8	3	1	—	7

¿QUE MANDAMIENTO TE PARECE MAS IMPORTANTE?

	Total	El Primero	El Segundo	El Tercero	El Cuarto	El Quinto	El Sexto	El Séptimo	El Octavo	El Noveno	El Décimo	Amar al prójimo	Todos	Ninguno	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1,931)	4	5	2	23	21	7	7	3	2	2	5	10	1	8
Sexo:															
Varones	(978)	4	4	1	20	21	6	9	3	1	2	7	11	1	10
Mujeres	(953)	3	6	4	25	20	9	5	4	2	3	4	9	1	5
Edad:															
15 a 17 años	(362)	4	6	4	23	20	7	5	2	2	2	7	9	1	8
18 a 20 años	(456)	5	6	2	25	18	8	7	3	1	2	5	11	1	6
21 a 23 años	(331)	6	4	2	21	20	7	7	5	1	2	6	9	1	9
24 a 26 años	(421)	3	5	1	20	23	8	7	4	2	3	5	10	—	9
27 a 29 años	(345)	2	4	2	20	21	7	10	4	2	3	4	10	1	10
Sector económico:															
Agricultura	(145)	3	6	2	24	13	3	4	3	1	1	5	15	3	17
Industria	(381)	4	3	2	23	22	8	9	2	1	1	6	9	—	10
Servicios	(647)	3	3	2	21	25	7	8	4	2	2	5	9	1	8
Estudiantes	(425)	6	8	2	20	17	9	8	4	1	4	8	10	—	3
Sus labores	(278)	3	8	4	30	17	7	3	3	2	4	2	10	—	7
Otros y S. R.	(55)	9	4	—	24	16	9	4	4	2	2	—	13	—	13
Ingresos familiares mensuales:															
Menos de 5.000 pesetas	(209)	1	5	4	23	20	4	3	3	1	1	4	12	2	17
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	3	5	2	25	21	8	6	3	1	2	5	11	1	7
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	3	4	2	25	21	9	11	2	3	3	2	9	—	7
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	5	8	2	19	21	7	8	5	3	3	6	7	—	6
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	4	2	2	16	28	11	8	2	—	2	6	12	1	6
Más de 25.000 pesetas	(157)	9	3	2	16	22	7	9	7	4	3	6	8	—	4

(Continuación)

Total	El Primero	El Segundo	El Tercero	El Cuarto	El Quinto	El Sexto	El Séptimo	El Octavo	El Noveno	El Décimo	Amar al prójimo	Todos	Ninguno	S. R.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	4	5	2	23	21	7	3	2	2	5	10	1	8
«Status» ocupacional del padre:														
Alto	(213)	6	6	—	20	22	6	3	1	4	7	12	—	4
Medio	(945)	5	6	3	19	20	7	4	2	3	6	10	—	6
Bajo	(701)	3	4	2	26	22	7	2	1	1	4	10	—	11
Otro	(32)	—	3	—	29	22	6	6	—	—	9	9	—	3
S. R.	(40)	—	—	2	23	17	13	7	—	7	2	2	2	20
Idioma de municipio:														
Menos de 2.000 habitantes	(238)	3	6	4	24	18	5	3	—	—	4	13	1	8
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	4	5	4	26	15	6	3	2	3	4	9	1	10
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	3	4	2	26	21	8	2	1	2	7	12	—	6
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	3	7	1	15	23	4	4	2	2	10	8	3	10
Más de 100.000 habitantes	(577)	5	5	1	17	24	9	5	2	3	6	9	1	7
Región:														
Andalucía Oriental	(113)	4	13	—	22	27	2	3	—	4	4	2	—	15
Andalucía Occidental	(300)	2	8	3	29	14	5	3	1	3	10	10	—	8
Levante	(226)	6	2	2	22	22	5	2	2	3	6	16	1	5
Cataluña	(289)	3	1	3	8	32	5	6	3	3	2	15	—	11
Aragón	(73)	5	—	1	7	12	4	1	—	1	3	21	3	26
Vasco-Navarra	(127)	8	6	—	29	24	7	2	1	—	2	6	1	1
Castilla-León	(178)	5	8	3	22	17	7	5	1	1	5	5	1	3
Asturias	(195)	2	6	2	24	22	6	3	2	3	1	9	2	12
Centro	(339)	4	3	3	31	17	6	3	2	2	9	7	1	4
Insular	(91)	1	5	1	28	16	9	4	3	1	2	5	—	7

¿CON QUE FRECUENCIA DEJAS DE IR A MISA LOS DOMINGOS?

	Total	Nunca falta	Varias veces al año	Una vez al mes	Todos los domingos	No voy	S. R.
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	53	23	5	4	11	4
Sexo:							
Varones	(978)	37	31	6	4	16	6
Mujeres	(953)	70	15	4	4	5	2
Edad:							
15 a 17 años	(362)	60	22	5	3	7	3
18 a 20 años	(456)	52	23	5	4	14	2
21 a 23 años	(331)	54	24	3	4	10	5
24 a 26 años	(421)	51	22	7	5	10	5
27 a 29 años	(345)	52	23	5	3	12	5
Sector económico:							
Agricultura	(145)	40	30	6	5	10	9
Industria	(381)	45	29	6	3	13	4
Servicios	(647)	50	21	6	4	15	4
Estudiantes	(425)	60	22	4	3	8	3
Sus labores	(278)	72	17	4	3	3	1
Otros y sin respuesta	(55)	43	27	5	9	9	7
Ingresos familiares mensuales:							
Menos de 5.000 pesetas	(209)	53	25	6	2	11	3
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	52	25	7	4	9	3
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	49	27	5	3	14	2
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	51	25	5	3	13	3
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	58	13	5	1	21	2
Más de 25.000 pesetas	(157)	55	17	3	6	15	4

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 35
(Continuación)

	Total	Nunca fallo	%	Varas veces al año	%	Una vez al mes	%	Todos los domingos	%	No voy	%	S. R.	%
TOTAL	(1.931)	53	23	5	4	11	4						
«Status» ocupacional del padre:													
Alto	(213)	66	15	5	4	8	2						
Medio	(945)	59	21	4	3	10	3						
Bajo	(701)	44	28	7	4	13	4						
Otro	(32)	48	31	3	6	6	6						
Sin respuesta	(40)	32	27	5	5	10	20						
Tamaño de municipio:													
Menos de 2.000 habitantes	(238)	60	23	7	3	4	3						
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	55	24	3	5	8	4						
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	59	20	6	4	8	3						
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	56	22	5	2	11	4						
Más de 100.000 habitantes	(577)	45	25	5	3	18	4						
Región:													
Andalucía Oriental	(113)	48	23	12	6	7	4						
Andalucía Occidental	(300)	59	23	6	2	12	11						
Levante	(226)	64	15	5	8	7	1						
Cataluña	(289)	40	26	5	2	21	6						
Aragón	(73)	62	15	—	1	—	22						
Vasco-Navarra	(127)	60	24	3	1	10	2						
Castilla-León	(178)	53	34	3	4	5	1						
Asturias	(195)	54	23	6	7	7	3						
Centro	(339)	53	24	4	4	13	2						
Insular	(91)	51	25	5	1	4	14						

¿CADA CUANTO TIEMPO SUELE COMULGAR?

	Total	No comulga	%	Cada varios años	%	Varias veces al año	%	Todos los meses	%	Varias veces al mes	%	Diariamente	%	S. R.
TOTAL	(1,931)	11	10	37	12	20	3	7						
Sexo:														
Varones	(978)	17	14	41	7	8	2	11						
Mujeres	(953)	5	6	36	16	31	4	2						
Edad:														
15 a 17 años	(362)	7	6	42	15	23	2	5						
18 a 20 años	(456)	3	10	38	12	20	3	5						
21 a 23 años	(331)	13	9	38	11	20	2	7						
24 a 26 años	(421)	10	11	37	10	19	4	9						
27 a 29 años	(345)	14	14	36	11	15	2	8						
Sector económico:														
Agricultura	(145)	12	12	48	6	8	1	13						
Industria	(381)	15	15	37	9	15	2	7						
Servicios	(647)	15	11	34	11	18	3	8						
Estudiantes	(425)	9	5	35	14	26	6	5						
Sus labores	(278)	3	6	43	18	25	2	3						
Otros y sin respuesta	(55)	7	11	53	5	11	2	11						
Ingresos familiares mensuales:														
Menos de 5.000 pesetas	(209)	12	9	46	11	14	1	7						
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	10	13	37	12	19	2	7						
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	14	13	42	12	13	2	4						
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	16	11	33	7	22	5	6						
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	20	9	32	8	22	5	4						
Más de 25.000 pesetas	(157)	15	8	27	9	30	4	7						

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 36
(Continuación)

	Total	No conlugo	Cada varios años	Varias veces al año	Todos los meses	Varias veces al mes	Diariamente	S. R.
	(1.931)	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	11	10	37	12	20	3	7
«Status» ocupacional del padre:								
Alto	(213)	11	6	29	14	32	4	4
Medio	(945)	10	9	37	12	23	4	5
Bajo	(701)	14	12	42	11	12	1	8
Otro	(32)	6	9	34	19	13	—	19
Sin respuesta	(40)	7	15	34	2	7	5	30
Tamaño de municipio:								
Menos de 2.000 habitantes	(238)	7	10	51	10	14	3	5
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	8	9	40	12	21	3	7
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	9	9	36	14	24	3	5
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	16	5	37	14	20	4	4
Más de 100.000 habitantes	(577)	17	13	32	10	17	2	9
Región:								
Andalucía Oriental	(113)	8	17	46	10	12	3	4
Andalucía Occidental	(300)	11	7	33	10	31	4	4
Levante	(226)	8	8	38	13	27	4	2
Cataluña	(289)	25	9	32	10	11	1	12
Aragón	(73)	1	3	27	12	16	—	41
Vasco-Navarra	(127)	8	6	44	14	22	6	2
Castilla-León	(178)	7	14	41	13	22	3	—
Asturias	(195)	7	12	40	16	16	4	5
Centro	(339)	14	14	40	12	13	3	4
Insular	(91)	4	5	36	9	23	1	22

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 37

SE DICE QUE HAY ENTRE LOS ESPAÑOLES DOS MANERAS DE VER LA RELIGION: A) QUE SE APOYE EN UN ESTADO CATOLICO Y EN LA INTRANSIGENCIA, B) MAS INTIMA Y PERSONAL QUE SE BASE EN EL AMOR Y ES TOLERANTE. ¿CON CUAL DE ELLAS ESTA MAS IDENTIFICADA LA MAYORIA DE LOS ESPAÑOLES?

	<i>Total</i>	<i>Intransigente</i>	<i>Tolerante</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	30	48	22
Sexo:				
Varones	(978)	33	44	23
Hembras	(953)	28	51	21
Edad:				
15 a 17 años	(362)	30	44	26
18 a 20 años	(456)	32	46	22
21 a 23 años	(331)	30	47	23
24 a 26 años	(421)	30	51	19
27 a 29 años	(345)	29	50	21
Sector económico:				
Agricultura	(145)	16	40	44
Industria	(381)	30	45	25
Servicios	(647)	29	51	20
Estudiantes	(425)	43	47	10
Sus labores	(278)	22	50	28
Otros y sin respuesta	(55)	24	41	35
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	21	36	43
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	26	51	23
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	35	51	14
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	41	48	11
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	40	52	8
Más de 25.000 pesetas	(157)	48	46	6
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	36	50	14
Medio	(945)	34	49	17
Bajo	(701)	25	45	30
Otro	(32)	28	44	28
Sin respuesta	(40)	20	38	42

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 37

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Intransigente</i>	<i>Tolerante</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	30	48	22
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	24	47	29
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	27	48	25
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	27	54	19
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	39	46	15
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	37	43	20
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	13	56	31
Andalucía Occidental	(300)	22	52	26
Levante	(226)	39	40	21
Cataluña	(289)	31	48	21
Aragón	(73)	19	15	66
Vasco-Navarra	(127)	40	46	14
Castilla-León	(178)	37	49	14
Asturias	(195)	18	56	26
Centro	(339)	37	49	14
Insular	(91)	38	49	13

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 38

¿CON CUAL DE ELLAS TIENDES A ESTAR MAS DE ACUERDO?

	<i>Total</i>	<i>Intransigente</i>	<i>Tolerante</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	7	73	20
Sexo:				
Varones	(978)	6	73	21
Hembras	(953)	8	74	18
Edad:				
15 a 17 años	(362)	7	69	24
18 a 20 años	(456)	8	74	18
21 a 23 años	(331)	5	75	20
24 a 26 años	(421)	5	76	19
27 a 29 años	(345)	9	72	19
Sector económico:				
Agricultura	(145)	8	54	38
Industria	(381)	7	72	21
Servicios	(647)	8	73	19
Estudiantes	(425)	4	87	9
Sus labores	(278)	9	69	27
Otros y sin respuesta	(55)	5	68	27
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	10	49	41
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	6	74	20
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	6	81	13
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	7	82	11
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	7	87	6
Más de 25.000 pesetas	(157)	6	88	6
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	7	81	12
Medio	(945)	7	78	15
Bajo	(701)	7	66	27
Otro	(32)	6	69	25
Sin respuesta	(40)	—	62	38

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 38

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>Intransigente</i>	<i>Tolerante</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	7	73	20
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	11	61	28
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	9	68	23
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	6	77	17
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	10	78	12
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	3	79	18
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	5	67	28
Andalucía Occidental	(300)	10	67	23
Levante	(226)	7	80	13
Cataluña	(289)	4	76	20
Aragón	(73)	14	19	67
Vasco-Navarra	(127)	17	68	15
Castilla-León	(178)	8	80	12
Asturias	(195)	5	72	23
Centro	(339)	4	82	14
Insular	(91)	2	85	13

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 39

SE DISCUTE LA INTERVENCION DE LA IGLESIA EN PROBLEMAS MORALES: EN EL CONTENIDO DE LIBROS, PELICULAS, ESPECTACULOS, ETC., ¿CON CUAL DE ESTAS OPINIONES ESTAS MAS DE ACUERDO?

	Total	La Iglesia tiene el derecho de censura	La Iglesia tiene derecho a orientar y aconsejar, pero no la censura previa	La Iglesia no tiene por qué meterse en esos problemas	S. R.
		%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	18	55	12	15
Sexo:					
Varones	(978)	13	55	14	18
Hembras	(953)	24	54	10	12
Edad:					
15 a 17 años	(362)	20	53	8	19
18 a 20 años	(456)	17	57	13	13
21 a 23 años	(331)	17	56	12	15
24 a 26 años	(421)	19	52	14	15
27 a 29 años	(345)	19	57	12	12
Sector económico:					
Agricultura	(145)	15	34	8	43
Industria	(381)	14	55	14	17
Servicios	(647)	18	54	15	13
Estudiantes	(425)	15	74	8	3
Sus labores	(278)	32	43	9	16
Otros y sin respuesta	(55)	15	44	13	28
Ingresos familiares mensuales:					
Menos de 5.000 pesetas	(209)	20	34	12	34
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	20	50	12	18
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	16	64	13	7
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	12	66	16	6
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	13	75	12	—
Más de 25.000 pesetas	(157)	10	79	9	2
«Status» ocupacional del padre:					
Alto	(213)	14	69	8	9
Medio	(945)	19	60	11	10
Bajo	(701)	18	45	14	23
Otro	(32)	28	50	16	6
Sin respuesta	(40)	10	46	17	27

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 39

(Continuación)

	Total	La Iglesia tiene el dere- cho de censura %	La Iglesia tiene derecho a orientar y aconsejar, pero no la censura previa %	La Iglesia no tiene por qué me- terse en esos problemas %	S. R. %
TOTAL	(1.931)	18	55	12	15
Tamaño de municipio:					
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	18	48	7	27
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	24	47	10	19
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	20	56	15	9
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	18	64	12	6
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	12	62	13	13
Región:					
Andalucía Oriental	(113)	13	51	14	22
Andalucía Occidental	(300)	23	50	13	14
Levante	(226)	9	61	11	19
Cataluña	(289)	19	49	17	15
Aragón	(73)	15	15	1	69
Vasco-Navarra	(127)	25	62	8	5
Castilla-León	(178)	17	67	8	8
Asturias	(195)	26	49	12	13
Insular	(339)	17	62	13	8
Centro	(91)	15	67	9	9

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 40

¿CREES QUE SE PUEDE SER BUEN CATOLICO ESTANDO EN DESACUERDO CON MUCHAS POSICIONES Y ACTIVIDADES DE QUIENES REPRESENTAN A LA IGLESIA?

	<i>Total</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sí, con reservas</i>	<i>S. R.</i>
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
TOTAL	(1.931)	54	18	14	14
Sexo:					
Varones	(978)	55	13	15	17
Hembras	(953)	52	24	13	11
Edad:					
15 a 17 años	(362)	48	21	14	17
18 a 20 años	(456)	56	17	14	13
21 a 23 años	(331)	55	20	11	14
24 a 26 años	(421)	53	16	16	15
27 a 29 años	(345)	52	20	16	12
Sector económico:					
Agricultura	(145)	36	11	14	39
Industria	(381)	54	16	14	16
Servicios	(647)	54	19	15	12
Estudiantes	(425)	64	15	15	6
Sus labores	(278)	42	28	14	16
Otros y sin respuesta	(55)	53	22	7	18
Ingresos familiares mensuales:					
Menos de 5.000 pesetas	(209)	39	22	10	29
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	50	19	15	16
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	59	19	17	5
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	60	15	17	8
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	66	12	18	4
Más de 25.000 pesetas	(157)	69	11	15	5
«Status» ocupacional del padre:					
Alto	(213)	59	16	15	10
Medio	(945)	57	18	15	10
Bajo	(701)	46	20	13	21
Otro	(32)	44	22	25	9
Sin respuesta	(40)	66	10	7	17

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 40

(Continuación)

	Total	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si, con reservas</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	54	18	14	14
Tamaño de municipio:					
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	45	22	11	22
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	52	18	13	17
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	53	24	12	11
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	56	16	19	9
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	57	14	17	12
Región:					
Andalucía Oriental	(113)	45	14	14	27
Andalucía Occidental	(300)	56	22	11	11
Levante	(226)	50	22	9	19
Cataluña	(289)	40	22	20	18
Aragón	(73)	21	14	5	60
Vasco-Navarra	(127)	63	12	21	4
Castilla-León	(178)	68	13	10	9
Asturias	(195)	49	20	16	15
Centro	(339)	59	18	17	6
Insular	(91)	73	11	9	7

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 41

¿CREES QUE LA MUJER DEBE TENER EN TODO LOS MISMOS DERECHOS QUE EL HOMBRE?

	Total	Si	No	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	74	21	5
Sexo:				
Varones	(978)	70	24	6
Hembras	(953)	76	19	5
Edad:				
15 a 17 años	(362)	75	19	6
18 a 20 años	(456)	71	23	6
21 a 23 años	(331)	75	20	5
24 a 26 años	(421)	75	20	5
27 a 29 años	(345)	72	24	4
Sector económico:				
Agricultura	(145)	66	21	13
Industria	(381)	67	28	5
Servicios	(647)	76	20	4
Estudiantes	(425)	80	19	1
Sus labores	(278)	71	20	9
Otros y sin respuesta	(55)	73	18	9
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	66	25	9
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	73	22	5
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	77	21	2
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	79	18	3
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	82	18	—
Más de 25.000 pesetas	(157)	80	19	1
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	78	19	3
Medio	(945)	76	20	4
Bajo	(701)	69	23	8
Otro	(32)	66	34	—
Sin respuesta	(40)	60	27	3

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 41

(Continuación)

	Total	Sí	No	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	74	21	5
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	66	24	10
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	72	21	7
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	77	21	2
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	77	21	2
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	75	20	5
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	73	23	4
Andalucía Occidental	(300)	78	18	4
Levante	(226)	73	23	4
Cataluña	(289)	86	11	3
Aragón	(73)	50	18	32
Vasco-Navarra	(127)	64	35	1
Castilla-León	(178)	66	26	8
Asturias	(195)	67	24	9
Centro	(339)	76	22	2
Insular	(91)	71	22	7

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

CUADRO 42

¿CREES QUE LA MUJER DEBE RECIBIR LA MISMA EDUCACION QUE EL HOMBRE O DIFERENTE?

	Total	La misma	Diferente	S. R.
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	63	28	9
Sexo:				
Varones	(978)	61	29	10
Hembras	(953)	64	24	8
Edad:				
15 a 17 años	(362)	64	26	10
18 a 20 años	(456)	61	29	10
21 a 23 años	(331)	66	27	7
24 a 26 años	(421)	61	30	9
27 a 29 años	(345)	60	30	10
Sector económico:				
Agricultura	(145)	58	23	9
Industria	(381)	63	28	9
Servicios	(647)	64	29	7
Estudiantes	(425)	66	30	4
Sus labores	(278)	58	27	15
Otros y sin respuesta	(55)	67	22	11
Ingresos familiares mensuales:				
Menos de 5.000 pesetas	(209)	66	22	12
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	66	25	9
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	62	32	6
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	62	32	6
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	65	28	7
Más de 25.000 pesetas	(157)	64	33	3
«Status» ocupacional del padre:				
Alto	(213)	63	29	8
Medio	(945)	63	29	8
Bajo	(701)	62	27	11
Otro	(32)	66	31	3
Sin respuesta	(40)	60	27	13

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 42

(Continuación)

	<i>Total</i>	<i>La misma</i>	<i>Diferente</i>	<i>S. R.</i>
		%	%	%
TOTAL	(1.931)	63	28	9
Tamaño de municipio:				
Menos de 2.000 habitantes ...	(238)	65	20	15
De 2.000 a 10.000 habitantes.	(533)	64	26	10
De 10.000 a 50.000 habitantes.	(426)	65	31	4
De 50.000 a 100.000 habitantes.	(157)	57	34	9
Más de 100.000 habitantes ...	(577)	62	29	9
Región:				
Andalucía Oriental	(113)	73	22	5
Andalucía Occidental	(300)	70	22	8
Levante	(226)	66	28	6
Cataluña	(289)	58	30	12
Aragón	(73)	39	21	40
Vasco-Navarra	(127)	52	46	2
Castilla-León	(178)	56	29	15
Asturias	(195)	60	28	12
Centro	(339)	72	26	2
Insular	(91)	51	40	9

SI DEPENDIERA DE TI, ¿A QUE EDAD QUERRIAS CASARTE?

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

	Total	% Antes de los 21 años	% De 21-25 años	% De 25-28 años	% De 28-31 años	% De 31-35 años	% Después de los 35 años	% No casarme	% Ya está casado(a)	% S. R.
TOTAL	(1.931)	5	34	26	12	4	2	2	11	4
Sexo:										
Varones	(978)	2	21	32	18	7	3	2	10	5
Mujeres	(953)	8	51	19	5	1	2	2	11	3
Edad:										
15 a 17 años	(362)	10	58	18	5	2	1	1	—	5
18 a 20 años	(456)	7	43	28	12	2	1	3	1	3
21 a 23 años	(331)	2	43	30	10	4	2	1	4	4
24 a 26 años	(421)	1	18	37	18	5	2	2	12	5
27 a 29 años	(345)	3	12	17	12	7	3	3	39	4
Sector económico:										
Agricultura	(145)	3	21	35	13	6	2	2	11	7
Industria	(381)	5	32	34	10	4	2	2	8	3
Servicios	(647)	4	33	26	14	5	1	2	11	4
Estudiantes	(425)	5	43	26	15	3	2	2	—	4
Sus labores	(278)	8	40	14	3	—	—	1	30	4
Otros y S. R.	(55)	—	41	22	9	2	4	2	11	9
Ingresos familiares mensuales:										
Menos de 5.000 pesetas	(209)	5	40	20	8	2	1	3	16	5
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	4	35	26	11	4	2	1	14	3
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	6	31	30	13	3	—	1	13	3
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	3	35	27	15	2	3	3	8	4
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	2	39	31	9	6	4	—	8	1
Más de 25.000 pesetas	(157)	4	33	27	18	8	1	2	4	3

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 43

(Continuación)

	Total	% Antes de los 21 años	% De 21-25 años	% De 25-28 años	% De 28-31 años	% De 31-35 años	% Después de los 35 años	% No quiere casarse	% Ya está casado(a)	% S. R.
TOTAL	(1.931)	5	34	26	12	4	2	2	11	4
«Status» ocupacional del padre:										
Alto	(213)	6	42	26	8	5	1	1	8	3
Medio	(945)	4	33	28	12	5	2	2	9	5
Bajo	(701)	5	37	25	12	2	1	2	13	3
Otro	(32)	6	28	31	16	3	—	—	13	3
S. R.	(40)	2	20	22	10	7	5	2	27	5
Tamaño de Municipio:										
Menos de 2.000 habitantes	(238)	3	39	25	9	4	—	—	13	7
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	5	35	28	11	3	1	1	12	4
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	6	36	27	13	4	2	2	8	2
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	6	34	26	10	6	3	4	5	6
Más de 100.000 habitantes	(577)	5	32	25	13	4	2	3	12	4
Región:										
Andalucía Oriental	(113)	7	40	29	10	2	2	—	10	—
Andalucía Occidental	(300)	4	38	29	17	2	1	1	7	1
Levante	(226)	7	32	32	4	4	3	3	15	—
Cataluña	(289)	5	34	23	8	3	1	4	14	8
Aragón	(73)	1	26	10	15	11	4	1	5	27
Vasco-Navarra	(127)	5	38	29	13	5	2	1	5	2
Castilla-León	(178)	2	40	21	15	6	1	1	8	6
Asturias	(195)	7	31	31	13	4	2	2	7	3
Centro	(339)	4	36	27	10	4	1	2	15	1
Insular	(91)	2	28	21	19	5	4	2	12	7

¿QUE NUMERO DE HIJOS CREE QUE TENDRAS EN TU MATRIMONIO?

	Total	% Mas de seis	% Cinco o seis	% Tres o cuatro	% Dos	% Uno	% Ninguno	% Los que Dios quiera	% S. R.
TOTAL	(1.895)	3	5	25	16	2	1	33	15
Sexo:									
Varones	(960)	3	5	28	18	2	—	28	16
Hembras	(935)	3	5	23	15	2	1	38	13
Edad:									
15 a 17 años	(359)	4	5	26	14	1	1	35	14
18 a 20 años	(444)	3	5	24	16	3	—	33	16
21 a 23 años	(329)	3	3	28	18	2	—	33	13
27 a 29 años	(412)	2	7	23	16	3	1	31	17
27 a 29 años	(336)	3	4	27	18	3	1	32	12
Sector económico:									
Agricultura	(142)	4	6	18	16	1	—	35	20
Industria	(373)	2	6	25	21	1	—	32	13
Servicios	(633)	2	4	27	17	4	1	31	14
Estudiantes	(417)	6	5	29	12	1	—	31	16
Sus labores	(276)	1	5	21	16	3	1	42	11
Otros y S. R.	(54)	4	2	20	13	2	—	37	22
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(202)	4	8	23	16	1	1	38	9
De 5.000 a 10.000 pesetas	(505)	2	4	27	19	3	—	32	13
De 10.000 a 15.000 pesetas	(304)	1	2	30	24	1	1	31	10
De 15.000 a 20.000 pesetas	(172)	2	8	30	13	3	2	26	16
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	9	5	29	16	4	—	24	13
Más de 25.000 pesetas	(154)	8	7	23	16	2	1	31	12

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 4.4

(Continuación)

	Total	Número de hijos							S. R.	
		Más de seis	Cinco o seis	Tres o cuatro	Dos	Uno	Ninguno	Los que Dios quiera		
		%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(1.895)	3	5	25	16	2	1	33	15	
«Status» ocupacional del padre:										
Alto	(210)	6	7	29	9	—	1	38	10	
Medio	(927)	3	6	23	16	3	1	34	14	
Bajo	(687)	2	3	26	19	2	1	31	16	
Otro	(32)	—	3	28	19	3	—	28	19	
S. R.	(39)	—	—	18	28	—	—	28	26	
Tamaño de Municipio:										
Menos de 2.000 habitantes	(237)	1	3	20	15	2	—	44	15	
De 2.000 a 10.000 habitantes	(527)	2	5	26	13	1	1	39	13	
De 10.000 a 50.000 habitantes	(419)	3	6	23	18	3	—	33	14	
De 50.000 a 100.000 habitantes	(150)	3	4	22	16	3	—	31	21	
Más de 100.000 habitantes	(562)	4	5	28	19	2	1	27	14	
Región:										
Andalucía Oriental	(113)	4	4	37	15	1	2	30	7	
Andalucía Occidental	(298)	4	9	30	17	1	—	31	8	
Levante	(220)	6	4	29	17	3	—	27	14	
Cataluña	(276)	3	5	18	19	5	2	30	18	
Aragón	(72)	—	—	7	10	3	—	26	54	
Vasco-Navarra	(126)	—	7	19	11	1	1	51	10	
Castilla-León	(176)	3	6	26	11	2	1	40	11	
Asturias	(192)	2	3	21	15	2	1	38	18	
Centro	(333)	2	5	27	23	2	—	33	8	
Insular	(89)	2	1	30	9	—	—	27	31	

¿Y QUE NUMERO DE HIJOS DESEARIAS TENER?

	Total	Más de seis	Cinco o seis	Tres o cuatro	Dos	Uno	Ninguno	Los que Dios quiera	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.931)	6	9	39	27	2	1	10	6
Sexo:									
Varones	(978)	6	7	38	29	2	1	9	8
Hembras	(953)	6	11	38	25	3	1	12	4
Edad:									
15 a 17 años	(362)	6	10	40	25	2	1	10	6
18 a 20 años	(456)	8	11	38	23	2	1	10	7
21 a 23 años	(331)	6	9	35	30	2	1	12	5
24 a 26 años	(421)	5	9	38	29	2	1	10	6
24 a 26 años	(345)	4	7	40	30	3	1	10	5
Sector económico:									
Agricultura	(145)	7	6	33	27	4	—	15	8
Industria	(381)	4	9	37	33	2	1	9	5
Servicios	(647)	6	8	39	27	2	1	10	7
Estudiantes	(425)	11	14	39	19	1	1	9	6
Sus labores	(278)	2	8	41	32	3	1	9	4
Otros y S. R.	(55)	2	2	32	24	—	2	25	13
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(209)	4	7	34	34	3	1	11	6
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	4	5	40	33	2	—	10	6
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	4	8	39	34	2	1	8	4
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	7	10	47	19	3	2	8	4
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	15	18	41	20	1	1	2	2
Más de 25.000 pesetas	(157)	—	—	—	—	—	—	—	—

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 45

(Continuación)

	Total	Número de hijos						S. R.	
		Más de seis	Cinco o seis	Tres o cuatro	Dos	Uno	Ninguno		
		%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(1.931)	6	9	39	27	2	1	10	6
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	10	14	43	15	—	1	13	4
Medio	(945)	7	11	38	24	2	1	11	6
Bajo	(701)	4	5	36	35	3	1	9	7
Otro	(32)	—	16	53	28	3	—	—	—
S. R.	(40)	3	3	24	24	3	5	20	18
Tamaño de Municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	4	7	40	26	3	—	12	8
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	5	7	41	27	2	1	11	6
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	5	11	38	30	1	1	9	5
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	5	12	37	27	2	1	8	8
Más de 100.000 habitantes	(577)	8	10	36	27	3	1	10	5
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	9	9	45	27	2	2	6	—
Andalucía Occidental	(300)	11	9	44	26	—	1	7	2
Levante	(226)	6	7	46	24	3	—	10	4
Cataluña	(289)	5	9	29	35	4	3	11	9
Aragón	(73)	—	1	13	21	1	—	35	29
Vasco-Navarra	(127)	3	16	40	26	1	—	10	4
Castilla-León	(178)	3	14	39	18	3	—	14	9
Asturias	(195)	4	7	35	33	4	2	11	4
Centro	(339)	5	7	43	32	2	—	7	4
Insular	(91)	9	15	42	16	—	1	4	13

¿CUAL ES EL NUMERO IDEAL DE HIJOS PARA UNA FAMILIA COMO LA TUYA?

	Total	% Mas de seis	% Cinco o seis	% Tres o cuatro	% Dos	% Uno	% Ninguno	% Los que Dios quiera	% S. R.
TOTAL	(1,931)	4	9	46	28	2	1	4	6
Sexo:									
Varones	(978)	3	7	49	29	2	1	3	6
Hembras	(953)	5	12	43	26	3	1	5	5
Edad:									
15 a 17 años	(362)	5	10	50	24	2	—	4	5
18 a 20 años	(456)	5	12	44	27	2	1	3	6
21 a 23 años	(331)	3	9	42	33	3	1	3	6
24 a 26 años	(421)	3	9	43	31	2	—	5	7
27 a 29 años	(345)	3	5	49	32	3	1	3	4
Sector económico:									
Agricultura	(145)	4	7	41	31	3	—	6	8
Industria	(381)	3	7	46	32	3	1	3	5
Servicios	(647)	4	7	44	32	2	1	4	6
Estudiantes	(425)	4	16	54	19	1	—	2	4
Sus labores	(278)	4	9	37	34	3	1	4	8
Otros y S. R.	(55)	—	4	51	27	—	—	7	11
Ingresos familiares mensuales:									
Menos de 5.000 pesetas	(209)	2	5	39	41	3	1	4	5
De 5.000 a 10.000 pesetas	(510)	3	5	45	32	4	1	5	5
De 10.000 a 15.000 pesetas	(308)	2	7	47	38	2	—	2	2
De 15.000 a 20.000 pesetas	(178)	2	12	55	20	2	3	2	4
De 20.000 a 25.000 pesetas	(85)	5	16	52	26	1	—	—	—
Más de 25.000 pesetas	(157)	9	15	48	21	1	1	1	4

ENCUESTAS DEL INSTITUTO

ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

CUADRO 46
(Continuación)

	Total	% Más de seis	% Cinco o seis	% Tres o cuatro	% Dos	% Uno	% Ninguno	% Los que quiera	% S. R.
TOTAL	(1.931)	4	9	46	28	2	1	4	6
«Status» ocupacional del padre:									
Alto	(213)	7	16	50	19	—	1	3	4
Medio	(945)	4	11	49	25	2	—	4	5
Bajo	(701)	2	5	41	38	3	1	4	6
Otro	(32)	3	3	57	25	3	—	6	3
S. R.	(40)	—	7	39	27	—	—	7	20
Tamaño de Municipio:									
Menos de 2.000 habitantes	(238)	3	11	40	29	2	—	7	8
De 2.000 a 10.000 habitantes	(533)	4	7	47	30	2	1	4	5
De 10.000 a 50.000 habitantes	(426)	4	10	48	30	1	1	3	3
De 50.000 a 100.000 habitantes	(157)	3	10	48	26	1	1	4	7
Más de 100.000 habitantes	(577)	3	9	45	29	3	1	3	7
Región:									
Andalucía Oriental	(113)	4	12	49	29	1	1	3	1
Andalucía Occidental	(300)	5	10	48	29	1	1	3	3
Levante	(226)	5	8	53	21	2	—	6	5
Cataluña	(289)	2	5	37	40	4	2	4	6
Aragón	(73)	—	1	19	22	5	—	8	45
Vasco-Navarra	(127)	5	17	46	25	1	—	3	3
Castilla-León	(178)	4	15	48	21	3	—	4	5
Asturias	(195)	3	4	43	40	3	1	4	2
Centro	(339)	4	9	47	31	3	—	2	4
Insular	(91)	1	12	58	19	—	—	—	10

Información

A) El prestigio de Estados Unidos en el extranjero

Análisis de la opinión pública del mundo libre

George Gallup, hijo, presidente del Instituto Americano de la Opinión Pública, en una «audiencia» («hearing») ante el Comité de Política Exterior ha expuesto en julio de este año un informe sobre «El futuro de la diplomacia pública de Estados Unidos», que se ocupa del prestigio de Estados Unidos en el extranjero. En este informe se valora una serie de investigaciones elaboradas por los miembros de la cadena internacional Gallup en sus países respectivos.

Lo podemos ofrecer a nuestros lectores por gentileza de George Gallup y del Instituto EMNID.

Las investigaciones de la opinión pública en diversos países de la Tierra, que representan las ideas de más de la mitad de los pueblos del mundo libre, manifiestan inequívocamente que el prestigio de Estados Unidos en el extranjero ha sufrido muy gravemente durante los cinco últimos años, y especialmente durante los dos últimos años.

El motivo de ello resulta principalmente de los hechos siguientes:

1. La guerra del Vietnam.
2. El problema racista en Estados Unidos.
3. Los crímenes e ilegalidades, destacando especialmente los asesinatos de Martin Luther King, John F. Kennedy y el senador Robert Kennedy.

La misma población norteamericana considera estos problemas indicados como los más importantes, y muchos norteamericanos confiesan que «tenemos que barrer primero nuestra propia casa», antes de que podamos ganar el respeto de otros países.

Es una triste verdad que el prestigio de Estados Unidos, incluso ante los ojos de sus propios ciudadanos, ha sido gravemente perjudicado. Una encuesta realizada hace poco por el Instituto Gallup norteamericano mostró que uno de cada tres norteamericanos considera a Estados Unidos como «una sociedad enferma». Otra investigación muestra que sólo tres de cada diez norteamericanos opinan que Estados Unidos disfruta de gran prestigio en todo el mundo. El 51 por 100 de los norteamericanos creen que «sólo un poco»; el 14 por 100, que «apenas existe», y el 3 por 100 no expresan opinión al respecto.

Sin embargo, ha de indicarse aquí especialmente la actitud del extranjero frente a la «enferma sociedad norteamericana» y frente a la «quiebra de los principios éticos». Una encuesta de opinión acabada de realizar ahora

INFORMACION

en 11 Estados muestra que la mayoría predominante de las personas consultadas opina que, en la vida actual, van perdiendo cada vez más peso los principios éticos, la honradez, la religión y la paz.

No nos sorprenderemos por saber que los cinco últimos años han influido tan mal sobre nuestro prestigio en todo el mundo, en la medida en que los tres problemas indicados han experimentado una extensión desagradable.

Sin embargo, aunque los resultados de las encuestas de opinión muestran cómo se ha debilitado nuestro prestigio, Estados Unidos no se ha transformado súbitamente «de héroe en canalla». Parece ser que todavía nos encontramos con cierta benevolencia por parte de los pueblos de la Tierra. Incierto es, sin embargo, por cuánto tiempo podremos contar con ella todavía. Nuestra misión, muy de tomar en serio, es la de esforzarnos nuevamente por nuestra buena reputación.

Las posibilidades de conseguir nuevamente nuestra imagen anterior no son, sin embargo, muy malas. Si por lo menos pudiésemos solucionar satisfactoriamente uno de nuestros problemas más importantes, se habría hecho mucho. A ello se añade que gran parte de los pueblos de otros Estados trabaja en la solución de problemas semejantes a los de Estados Unidos, por ejemplo, el gran número de grupos que viven en tensiones extremas.

Un motivo de que los problemas mencionados perjudiquen tanto nuestro prestigio quizá esté en que en muchas partes del mundo se opina que se trata de diferencias que se contraponen a los principios liberales, cada vez más fuertes a través de todo el mundo. A ello se añade, además, que por este medio se refresca el recuerdo de algunos pueblos sobre las cualidades desfavorables de los norteamericanos, transmitidas por la tradición. En tiempos de Alexis de Tocqueville —a principios del siglo XIX— los norteamericanos fueron descritos como «agresivos», «racistas», «anárquicos» y «violentos». Una encuesta realizada hace poco en Uruguay muestra que tres de cada diez personas opinan que los norteamericanos aman la violencia y que prefieren resolver sus problemas violentamente.

El motivo principal del daño para nuestro prestigio es la guerra del Vietnam. Muchos extranjeros temen que podría surgir de ella un conflicto mundial. El motivo de nuestra intervención es mal entendido con frecuencia, y domina la confusión al respecto. Sobre este tema se encuentran opiniones peculiares, irrazonables entre los pueblos de otros países, por ejemplo, que el motivo de nuestra presencia en Vietnam es la prueba de armas secretas.

Una triste ironía de la guerra del Vietnam es que nuestra intención de convencer a la restante población del mundo de que apoyamos a los países pequeños y que queremos impedir la extensión del comunismo se ha convertido en un «bumerang». Ante los ojos de los demás nos hemos convertido nosotros en los «guerreros».

En el extranjero surgió la repulsa contra la guerra mucho más rápidamente que en nuestro país. Después del gran ataque de este año, el número de norteamericanos que consideran equivocada nuestra intervención en Vietnam es mayor por primera vez que el de quienes están conformes con

ella. La última encuesta de opinión en once Estados muestra que grandes mayorías en Finlandia, Suecia, Brasil, Francia, India, Alemania Occidental y Argentina se pronuncian por la retirada de las tropas estadounidenses del Vietnam.

¿Cómo se ve en el extranjero la resistencia de gran parte de la población norteamericana contra la guerra del Vietnam? ¿Influye positiva o negativamente sobre nuestro prestigio? Se puede decir: de ambas maneras. Por una parte, este hecho muestra a los demás países que en Estados Unidos domina una gran insatisfacción; por otra, muchos extranjeros sienten respeto ante un Estado que presta atención a las diferencias de opinión en el país.

Además, existe en cierto modo una alianza entre el grupo anti-«establishment» de Estados Unidos y las partes de la población de países determinados que por tradición tienden más hacia la izquierda que los norteamericanos considerados en conjunto.

Cuando se me pidió aparecer como testigo ante el «Comité de Organizaciones y Movimientos Internacionales», rogué a los directores de nuestras veinticinco organizaciones miembros que redactasen un informe sobre el prestigio de Estados Unidos en sus países que se basase, por una parte, en sus propias observaciones como investigadores de la opinión y, por otra, en encuestas de opinión.

He recibido sin demora respuestas completas de cada uno de esos países, pero a causa del poco tiempo indicaré sólo los resultados más importantes de las investigaciones realizadas. Estos resultados se basan en consultas a una muestra representativa de la población en cada país.

Supongo que opinarán conmigo que las modernas investigaciones científicas de la opinión —fenómeno relativamente nuevo en las ciencias sociales— pueden ser un medio inestimable para la comprobación de las ideas de las personas sobre otros países. Los informes de opinión seleccionados esmeradamente, basados en una pequeña parte de un grupo de personas seleccionadas, pueden reflejar exactamente, con una cuota de errores muy escasa, las opiniones de un pueblo entero. Debiera añadir aún que el notable informe reunido por la cadena Gallup en investigaciones seleccionadas de opinión es prueba del elevado nivel de la investigación de la opinión mantenido constantemente por estas organizaciones.

El prestigio de Estados Unidos en todo el mundo fue examinado empleando expresiones como «imagen» o «idea» sobre América y su población, y en virtud del concepto «el mejor amigo». El concepto últimamente indicado debía ser valorado como una mezcla variable de «amistad» y «respeto por un fuerte aliado» y contiene ambas actitudes frente al pueblo norteamericano y su Gobierno.

Limitaré mi informe a los cinco años últimos —de julio de 1963 hasta julio de 1968—. Este lapso puede ser considerado período crítico respecto de nuestro prestigio en el mundo; de hecho, raras veces nuestro prestigio fue sometido a prueba semejante.

Una concisa visión de los Estados Unidos de hace cinco años nos recor-

INFORMACION

dará qué diferencias había respecto de hoy, y tanto ante nuestros propios ojos como ante los ojos de los pueblos de otros países.

Hace cinco años no habíamos pasado todavía el primer «largo y cálido verano», y apenas podíamos imaginar entonces que los cinco años siguientes comunicarían al resto del mundo una imagen penetrante de uno de los fenómenos más repulsivos de la vida norteamericana: el tratamiento de los negros por parte de la población blanca.

Hace cinco años podíamos ir sin miedo todavía por las calles de América; hace cinco años nuestra intervención en Vietnam —una de las experiencias más desilusionantes de nuestra historia— no se había convertido todavía en una guerra terrestre.

Quisiera ahora exponerles tanto los resultados de encuesta de cada país que ha participado en la investigación como las observaciones de los directores de los diversos institutos de investigación de la opinión:

Canadá

Miss Byrne Hope Sanders, directora del «Canadian Institute of Public Opinion», afirma que los canadienses consideran a los norteamericanos como su «mejor amigo». Esta admiración se basa en la reciprocidad. Los norteamericanos ponen a los canadienses, entre veintiocho naciones, en primer lugar de una escala de simpatías de 10 puntos (elaborada por Jan Stapel, del Instituto Gallup holandés).

Sin embargo, aunque los canadienses parecen querernos sin duda, la consideración de los norteamericanos ha disminuido muy claramente entre 1963 y 1967. Un motivo esencial para ello es el sentimiento, cada vez más fuerte entre los canadienses, de que Estados Unidos tiene demasiada influencia sobre los asuntos internos de Canadá.

Gran Bretaña

Los británicos pueden ser críticos duros de los norteamericanos; una investigación de «imagen» realizada hace poco mostró que los norteamericanos son llamados tanto «intolerantes», «insinceros», «carentes de humor», como también —en mayor medida— «diligentes», «amables» y «muy trabajadores». El doctor Henry Durant, director del «Social Surveys Ltd.», informa, sin embargo, que el «hombre de la calle» califica Estados Unidos como «el mejor amigo» de su país. De hecho, Estados Unidos es mencionado tres veces más que Australia, que figura en segundo lugar.

La consideración de Estados Unidos ha disminuido, sin embargo, durante los tres últimos años: desde un 59 por 100 que calificaban antes a Estados Unidos como «el mejor amigo», a un 45 por 100 en una encuesta reciente.

Holanda

Después de Bélgica, los holandeses consideran Estados Unidos como su «mejor amigo». Lo mismo es válido para 1965 como para hoy.

EL PRESTIGIO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL EXTRANJERO

Los directores del Instituto holandés, N.I.P.D., Jan Stapel y Wim de Jónge, informan que determinadas acciones de Estados Unidos en el interior y en el extranjero podrían ser impopulares entre círculos diversos de la población holandesa. Queda en pie, sin embargo, el hecho de que Estados Unidos es considerado como el único amigo de los holandeses entre las grandes potencias.

La imagen de Estados Unidos puede haber sido más favorable en años anteriores; sin embargo, hoy sigue siendo bastante buena todavía.

Italia

Pierpaolo Luzzato Fegiz, director del Instituto «Doxa», afirma que los italianos estiman más a Estados Unidos en comparación con otros países, pero también que nuestro prestigio ha disminuido allí también desde el comienzo de la guerra del Vietnam. El doctor Fegiz sigue informando que la mayor parte de la población media de Italia tiende a la suposición de que los norteamericanos cometen y han cometido errores diplomáticos y militares y que los problemas delicados son discutidos en Estados Unidos demasiado abiertamente.

Suecia

Hans Zetterberg, director del Instituto sueco «S.I.F.O.», informa que Estados Unidos es en Suecia la más popular de las grandes potencias. De las investigaciones, sin embargo, resulta inequívocamente que la intervención norteamericana en el Vietnam es muy desaprobada, y más que en el resto de los países europeos, excepto, posiblemente, en Finlandia. Por otra parte, repugna la definición de la situación mundial que formuló Estados Unidos durante la guerra fría.

Suiza

Los suizos no están actualmente tan entusiasmados con Estados Unidos como nosotros con ellos. Nosotros colocamos a Suiza en segundo lugar en la escala de 10 puntos entre 28 países, mientras que Suiza sólo nos concede el 12.º puesto en la misma escala entre 18 naciones. El hecho es que Estados Unidos, en la estimación de los suizos, no se coloca más que ante Alemania Occidental, España, India, U.R.S.S., Egipto y China Continental. El doctor Walter Bachmann, director del «Institut Suisse d'Opinion Publique» (I.S.O.P.) informa que los suizos temen el poder de Estados Unidos, y que nos consideran, política y militarmente, como un peligro para Europa Occidental.

Noruega

Björn Balstad, director del «Norsk Gallup Institute A/S», escribe que Estados Unidos sigue siendo estimado en Noruega de modo muy favorable, aunque comprueba un aumento de los grupos que aprovechan cualquier

INFORMACION

ocasión para perjudicar el prestigio de Estados Unidos. Sus quejas se orientan especialmente hacia Vietnam, a los problemas racistas y los desórdenes.

Alemania Occidental

Andreas Ketels y Karl F. Flockenhaus, directores del Instituto EMNID, afirman que los alemanes occidentales siguen considerando Estados Unidos como fuerte aliado y amigo. Es, sin embargo, notable que el número de personas a las que les gusta visitar Estados Unidos o que emigrarían allí ha disminuido en los dos años últimos.

Consultados sobre las cualidades sobresalientes de los norteamericanos, los alemanes estiman a los norteamericanos más bien favorable que desfavorablemente. Como buenas cualidades fueron mencionadas, por ejemplo: «diligentes», «listos», «generosos», «amables», «modernos», «progresivos» y «abiertos». Como malas cualidades fueron indicadas, entre otras, «tontos», «toscos», «indignos» y «presuntuosos».

Japón

La nueva actitud de los japoneses frente a los norteamericanos y a la inversa es una de las evoluciones más notables en los últimos años en las relaciones internacionales.

El señor Satom Kagiyama, director-gerente del «Nippon Research Center, Ltd.», informa que Estados Unidos se encuentra en primer lugar entre los países más admirados, antes que Suiza, Inglaterra y Francia. Los países menos estimados son China y la U.R.S.S.

El señor Kagiyama señala que la mayoría de los japoneses se enfrenta muy críticamente con el problema del Vietnam y que muchos intelectuales japoneses opinan que tanto problemas tan arraigados como la crisis del dólar, los motines negros y los asesinatos, como la situación en Vietnam han perjudicado algo el prestigio de Estados Unidos. Se opina que estos problemas podrían conducir a que Estados Unidos, a pesar de su riqueza, perdiese la supremacía en el mundo.

El señor Kagiyama subraya, sin embargo, que la actitud de los japoneses frente a Estados Unidos es, en general, muy favorable. Y considera esta evolución como una consecuencia de la ocupación norteamericana del país después de la Segunda Guerra Mundial, cuando en muchos japoneses surgieron sentimientos de confianza y simpatía por el pueblo norteamericano.

Francia

A la pregunta de qué país consideran su mejor amigo, el 45 por 100 de los franceses consultados en una encuesta realizada hace poco respondieron «ninguno» o no expresaron opinión alguna. Por el 55 por 100 que dieron respuesta fue mencionado Estados Unidos en primer lugar, con un 13 por 100, seguido por Canadá, con 8, y por Rusia, con 7 por 100.

Hélène Riffault, directora del Instituto francés «I.F.O.P.», informa que

los franceses juzgan con especial dureza a Estados Unidos en dos puntos: los problemas racistas y la guerra del Vietnam.

Mlle. Riffault afirma que la opinión pública francesa, en virtud de las relaciones históricas con el Africa negra, se pone predominantemente de parte de los negros.

Los franceses no consideran Vietnam como una parte cualquiera de la Tierra, sino como una antigua parte de la Commonwealth francesa. Los vietnamitas siguen siendo un pueblo franco-parlante, y muchos de ellos han sido educados en escuelas francesas. Los franceses opinan que ha perdido Vietnam porque los norteamericanos no les ayudaron. Se opina que los norteamericanos no tienen nada que ver con Vietnam. Algunos franceses considerarían bueno que los norteamericanos perdiesen la guerra.

Dinamarca

Quisiera referirme ahora al informe del director del «Gallup Markedsanalyse A/S», señor Jan W. Asmussen. Desde 1965, una gran mayoría de los daneses está en contra de la política vietnamita de Estados Unidos (la proporción es de 5:1). Una parte muy grande de la población (40 por 100) no expresó opinión alguna entonces sobre este tema. Una investigación realizada hace poco muestra que muchos daneses opinan que Estados Unidos es el principal culpable de que la guerra no haya terminado por medio de negociaciones. El número de quienes echan la culpa de ello a los vietnamitas es, sin embargo, muy grande.

Austria

El doctor Fritz Karmasin, del «Oesterreichisches Gallup Institut», informa que Estados Unidos es muy bien estimado en general por la población austríaca. Mientras que la U.R.S.S. es considerada como «el peor enemigo», se considera a Estados Unidos y Alemania Occidental como «los mejores amigos».

Aproximadamente un tercio de los austríacos (35 por 100) califican Estados Unidos como su «mejor amigo», comparado con Alemania Occidental, con un 19 por 100 de las menciones. El hecho de que alguien sea considerado el «mejor amigo» incluye tanto sentimientos de «lealtad» y de «confianza» como de conducta amistosa. Esta observación deriva de la comparación de las posiciones de los austríacos frente a Estados Unidos y a la República Federal en el marco de la prueba de escala de simpatías.

Se ve que Alemania Occidental es indicada con mayor frecuencia tanto en el lado positivo como en el negativo de la escala, aunque la calificación de «mejor amigo» se menciona con mucha más frecuencia para los norteamericanos.

Otros resultados de Austria aclaran todo punto de vista respecto de nuestro prestigio en el extranjero, que se manifiesta también, sin duda, en muchos otros países europeos.

Se trata de la siguiente idea: la mayor parte de los europeos (con excepción de Francia y otros pocos países) se alegrarían de que Estados

INFORMACION

Unidos, en asuntos militares y políticos, predominasen frente a Rusia. Sin embargo, la idea de que ni Estados Unidos ni la U.R.S.S. debieran tener gran influencia sobre otros países se mantiene también con mucha fuerza. El concepto de «equilibrio de fuerzas» ha obtenido muy fuerte significación.

El doctor Karmasin opina que los últimos acontecimientos —el asesinato del senador Robert Kennedy y los conflictos raciales— han influido negativamente sobre nuestro prestigio en Austria, y que algunos austríacos dudan ahora de que Estados Unidos sea verdaderamente el «país brillante, poderoso y digno de confianza», como lo habían considerado siempre.

El informe del doctor Karmasin es reforzado por resultados obtenidos hace poco por su Instituto, que muestran que 4 de cada 10 austríacos consideran «malo» o «muy malo» el tratamiento a los negros en Estados Unidos. Al contrario, el 12 por 100 opinan que se trata a los negros «bien» o «muy bien». Con un 48 por 100 de las respuestas, es muy grande el grupo de quienes no expresaron opinión al respecto o se mantuvieron neutrales.

Uruguay

Luis Ferreira, director del «Instituto Uruguayo de la Opinión Pública», opina que el Gobierno norteamericano encuentra muy poca aprobación entre la población de Uruguay, principalmente a causa de la guerra del Vietnam. Comparado con Francia y Gran Bretaña, Estados Unidos es, sin embargo, bastante estimado todavía.

Consultados por su actitud general frente a Estados Unidos, 2 de cada 3 uruguayos (63 por 100) expresan una opinión «muy buena» o «buena». La misma imagen resulta en Francia; Gran Bretaña pudo alcanzar un 68 por 100 de menciones positivas, mientras que Rusia sólo obtuvo un 20 por 100 de opiniones favorables.

«Mal» o «muy mal» comportamiento es reprochado a Estados Unidos por un 7 por 100, mientras que, respectivamente, sólo un 1 por 100 de los consultados reprochan esa cualidad a Francia y Gran Bretaña. Uno de cada tres uruguayos (33 por 100) tiene «mala» o «muy mala» opinión de la U.R.S.S.

Todas las ideas negativas de los uruguayos sobre la vida en América no llegan, sin embargo, a cegar el deseo de vivir entre nosotros. Estados Unidos es considerado el Estado de las mayores posibilidades, con frecuencia cuatro veces mayor que el país que le sigue.

Argentina

En Argentina se teme que la guerra del Vietnam desencadenará una tercera guerra mundial. Se quiere que Estados Unidos retire sus tropas del Vietnam. Este es, como ya hemos oído, un punto de vista ampliamente extendido en muchas partes del mundo.

El señor Jorge Luis Massa, director del Instituto Gallup de Argentina, afirma que en Argentina predominan las opiniones negativas sobre la conducta del Gobierno de Johnson con Hispanoamérica. Informa, sin embargo,

PROSPECTIVA

que Estados Unidos como nación sigue siendo muy altamente estimada. Al respecto, indica que Estados Unidos está en tercer lugar como «mejor amigo», después de Italia y España.

El señor Massa concluye: «A pesar de la política asiática de Estados Unidos y de sus conflictos raciales, el ánimo es muy favorable para ese país.»

India

El doctor Eric da Costa, director del «Indian Institute of Public Opinion», informa que la población de la India considera el poder de Estados Unidos esencialmente más fuerte que el de la U.R.S.S.; el 46 por 100 nos consideran la más fuerte potencia mundial, y el 27 por 100 consideran que lo es Rusia.

Las actitudes más notables frente a Estados Unidos son temor y respeto ante el poder. Una encuesta realizada hace poco en las ciudades principales de la India mostró que la mayoría de las personas entrevistadas (56 por 100) juzgan «bien» o «muy bien» a Estados Unidos.

Domina allí también —como en otros países— confusión sobre nuestros objetivos en Vietnam. El número de indios que creen que Estados Unidos se esfuerza honradamente por negociaciones de paz en Vietnam es apenas mayor que el de quienes suponen lo contrario.

Irán

En el último país sobre el que quisiera informar es nuestro prestigio mayor que en casi todos los demás países.

El doctor Iraj Iman, director del Centro de Investigación del Mercado y de la Opinión Pública de Irán, afirma, desde luego, que las noticias sobre asesinatos, crímenes, discriminaciones raciales, así como la guerra del Vietnam, dificultan a la población el juzgar favorablemente en considerable medida a Estados Unidos. Añade, sin embargo, que existe cierta comprensión de la situación y los problemas de los norteamericanos.

Seguidamente, dice el doctor Iman: «El prestigio de Estados Unidos entre la población iraní posiblemente ha aumentado más en los dos últimos años. La población cree sinceramente que Estados Unidos intenta superar sus muchos problemas en forma democrática. Además, se sabe honrar los esfuerzos de Estados Unidos por la paz.»

B) Prospectiva

1. *Una nueva guerra mundial*

ALEMANIA

El Instituto EMNID sigue, desde hace años, hasta qué punto determinados acontecimientos de la política internacional influyen de tal modo en-

INFORMACION

tre la población de Alemania occidental que acrecientan el temor a una nueva guerra mundial. La pregunta es:

“¿Cree usted que habrá una nueva guerra mundial dentro de los tres años próximos?”

Con ocasión de la invasión de Checoslovaquia por las potencias del Pacto de Varsovia se formuló de nuevo esta pregunta en octubre de 1968. La valoración de las respuestas arrojó, frente a las encuestas anteriores, la siguiente evolución:

	Septiembre 1962	Mayo 1963	Septiembre 1963	Septiembre 1964	Abril 1965	Junio 1967	Octubre 1968
	%	%	%	%	%	%	%
Probablemente	4	3	2	2	2	6	3
Posiblemente	29	22	21	16	26	30	29
Es improbable	55	65	76	74	63	55	60
Sin posición	12	10	1	8	9	9	8
	100	100	100	100	100	100	100

Como puede verse, el cuadro de 1968 es algo más favorable que el de 1967. En ese año, el 36 % de los consultados consideraban una nueva guerra mundial «probable» o «posible». La encuesta de 1967 se realizó bajo la impresión de las noticias desde el escenario de guerra del Cercano Oriente, donde acababa de estallar la guerra de Israel. En octubre de 1968, por el contrario, consideraban «probable» o «posible» una nueva guerra mundial el 32 %. En consecuencia, las proporciones para «improbable» en octubre de 1968 fueron un 5 % más elevadas que en junio de 1967. De todos modos, estaban todavía muy por debajo de los porcentajes de 1963 y 1964, cuando un 76 y un 74 % de los entrevistados, respectivamente, dijeron que consideraban «improbable» una nueva guerra mundial. Frente al cuadro de 1962, cuando, después de levantarse la muralla de Berlín, un 49 % consideraban «probable» o «posible» una nueva guerra mundial y sólo el 41 % dieron la respuesta «probable», y también frente al cuadro que resultó después de la crisis de Cuba (septiembre de 1962), el resultado de octubre de 1968 muestra una actitud más optimista.

Divididos por sexos y grupos profesionales, la situación fue estimada en octubre de 1968 como sigue.

PROSPECTIVA

	<i>Probable</i>	<i>Posible</i>	<i>Improbable</i>	<i>Sin posición</i>	
	%	%	%	%	%
NUEVA GUERRA MUNDIAL					
Total	3	29	60	8	100
Hombres	2	28	64	6	100
Mujeres	4	29	57	10	100
Grupos Profesionales					
Obreros y labradores	3	28	61	8	100
Auxiliares	3	27	65	5	100
Funcionarios y auxiliares de organismos públicos	3	26	66	5	100
Trabajadores por cuenta propia / profe- siones liberales	2	29	59	10	100
Empresarios agrícolas / jardineros	8	32	46	14	100
Pensionistas	3	30	58	9	100

2. *La evolución de la economía*

ALEMANIA

El optimismo que se ha reflejado en las investigaciones del Instituto EMNID, en la imagen de la opinión de la población en el verano de este año, ha dejado lugar en la investigación de otoño a una estimación algo más prudente de la evolución económica. Mientras que en junio de 1968 una proporción relativamente elevada de los entrevistados (28 %) se expresó de modo optimista, esa proporción disminuyó en octubre de 1968 en un 10 % (a un 19 %). De todos modos, ello no significa que la proporción de los pesimistas aumentase en octubre. El aumento provino más bien del grupo de quienes estiman la evolución «igual».

La formulación base de la pregunta era:

“¿Opina usted que la situación económica será en la República Federal en los seis meses próximos mejor, poco más o menos igual o peor que ahora?”

El siguiente cuadro de tendencias refleja claramente la evolución de la imagen de la opinión durante los años pasados. Se puede ver especialmente cómo se reflejó en diciembre de 1966 la recesión en las respuestas, cuando el 40 % de los entrevistados se expresaron de modo pesimista. La proporción de los pesimistas ha disminuido a un 6 % en octubre de 1968.

INFORMACION

Pronóstico de la situación económica en la República Federal	Junio 1965	Diciembre 1965	Junio 1966	Diciembre 1966	Junio 1967	Septiembre 1967	Diciembre 1967	Marzo 1968	Junio 1968	Octubre 1968
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Mejor	7	7	4	14	15	26	24	25	28	19
Igual	75	53	58	41	57	55	51	57	59	69
Peor	12	33	33	40	22	14	22	13	8	6
Sin posición	6	7	5	5	6	5	3	5	5	6
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

En la división por grupos de edades se muestra que la estimación optimista de la situación económica en los grupos de edades más jóvenes es más frecuente que entre los mayores, y que los funcionarios y los trabajadores por cuenta propia estiman la situación de modo pronunciadamente optimista, mientras que entre los agricultores los porcentajes de los optimistas son los más escasos relativamente y los porcentajes de los pesimistas los más elevados relativamente.

Seguidamente, el cuadro con la división de sexos, edad y grupos profesionales:

	Mejor	Igual	Peor	in posición	%
	%	%	%	%	%
LA SITUACION ECONOMICA					
Total	19	69	6	6	100
Hombres	21	70	6	3	100
Mujeres	17	68	6	9	100
GRUPOS DE EDADES					
De 16-21 años	24	64	5	7	100
De 21-30 años	21	69	4	6	100
De 30-50 años	19	70	6	5	100
De 50 en adelante	16	70	7	7	100
GRUPOS PROFESIONALES					
Obreros, jornaleros	17	71	6	6	100
Auxiliares	21	70	5	4	100
Funcionarios Auxiliares de organismos públicos	29	62	4	5	100
Trabajadores por cuenta propia / Profesiones liberales	26	61	7	6	100
Empresarios agrícolas / Jardineros	10	70	14	6	100
Pensionistas	15	72	6	7	100

PROSPECTIVA

3. Las perspectivas de paz en Europa

ALEMANIA

Después de los sucesos de Checoslovaquia, las perspectivas de paz en Europa son estimadas por la población de Alemania occidental algo más desfavorables que en el verano de 1968. Mientras que en el verano de 1968, a la pregunta:

“¿Cómo estima usted al mismo respecto (es decir, para los próximos seis meses) las perspectivas de paz en Europa?”,

el 80 % de los entrevistados dieron las respuestas «mejor» (9 %) o «iguales» (71 %), la proporción correspondiente en octubre de 1968 fue de un 71 %. La respuesta «peores» la dieron en junio de 1968 el 20 %, y en octubre de 1968, el 19 %. La tendencia a largo plazo de los resultados puede verse en el cuadro siguiente:

Estimación de las perspectivas de paz en Europa	Diciembre 1964	Junio 1965	Diciembre 1965	Junio 1966	Diciembre 1966	Junio 1967	Septiembre 1967	Marzo 1968	Junio 1968	Octubre 1968
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Mejores	10	7	7	9	13	9	10	9	9	6
Iguales	68	67	65	65	66	65	71	72	71	65
Peores	14	18	19	17	13	16	11	12	13	19
Sin posición	8	8	9	9	8	10	8	7	7	10
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

En las divisiones del resultado por sexos, edad y grupos profesionales se muestran desviaciones sólo relativamente escasas de las respuestas, en los grupos de los optimistas o de los pesimistas, del resultado general. Seguidamente, el cuadro con estas divisiones:

INFORMACION

LAS PERSPECTIVAS DE PAZ EN EUROPA

	<i>Mejor</i>	<i>Igual</i>	<i>Peor</i>	<i>Sin posición</i>	
	%	%	%	%	%
Total	6	65	19	10	100
Hombres	6	68	20	6	100
Mujeres	6	63	18	13	100
GRUPOS DE EDADES					
De 16-21 años	7	62	18	13	100
De 21-30 años	7	67	19	7	100
De 30-50 años	7	67	19	7	100
Más de 50 años	5	64	19	12	100
GRUPOS PROFESIONALES					
Obreros, jornaleros	6	64	18	12	100
Auxiliares	6	70	17	7	100
Funcionarios y auxiliares de organismos públicos	6	66	22	6	100
Trabajadores por cuenta propia / Profe- sionales liberales	8	63	21	8	100
Empresarios agrícolas / Jardineros	4	71	20	5	100
Pensionistas	5	63	19	13	100

C) La ciencia

La utilización pacífica de la energía atómica

ALEMANIA

Desde hace algunos años, el Instituto EMNID observa el estado del saber y conocimientos de una muestra representativa de Alemania occidental sobre el concepto de átomo. La primera de esas investigaciones fue realizada en el verano de 1963, por encargo del ministerio de Cuestiones Atómicas, y elaboró la base metodológica sobre la que se ha podido seguir trabajando después.

La pregunta que fue formulada nuevamente en agosto de 1968 a una muestra representativa de la población tenía el siguiente texto:

“¿Ha oído usted hablar de unas posibilidades de empleo pacífico, no militar, de la energía atómica?”

LA CIENCIA

En la primera investigación, de 1963, a esta pregunta, con posibilidades de respuestas preindicadas, seguía otra pregunta abierta sobre el conocimiento de los tipos de empleo de la energía atómica. En vista de los resultados correspondientes, se formuló el texto de otra pregunta con respuestas preindicadas:

“¿En qué tipo de empleo de la energía atómica piensa usted? Dígame, por favor, basándose en esta lista, qué es lo que usted recuerda especialmente.”

El resultado general de la pregunta introductoria se presenta comparativamente como sigue:

	Jun'io 1962 %	Abril 1967 %	Agosto 1968 %
Sí, he oído hablar	63	71	79
No he oído nada	37	25	19
Sin respuesta	—	4	2
	100	100	100

En 1962, un 63 % de los entrevistados conocía la posibilidad de una utilización técnica industrial de la energía atómica; este conocimiento alcanzó después de pocos años a más de un 70 %, y en 1948, casi cuatro quintas partes de los entrevistados sabían sobre el caso.

Pero el fondo del conocimiento se ha transformado decisivamente desde 1962. En tiempos de la primera investigación, un 53 % del grupo de entrevistados había oído hablar de una utilización industrial y un 36 % de una utilización de la ciencia atómica en la medicina; pero, aparte de esto, el conocimiento era absolutamente escaso. Sólo el 9 % habían oído hablar en 1962 de reactores para la investigación; el 10 %, de una posibilidad de empleo químico, y un 6 % biológico; y la utilización práctica de los conocimientos nucleares en la economía energética seguía siendo entonces casi desconocida. Esto ha cambiado decisivamente entretanto, como lo prueba el resultado de agosto de 1968 de la formulación antes mencionada como segunda pregunta. En las proporciones de aquel 79 % de entrevistados que se muestran en general informados, el conocimiento se presenta como sigue:

INFORMACION

<i>Conocen la utilización</i>	%
Producción de energía	50
Electricidad	50
Fuerza propulsora de barcos, automóviles, etc.	43
Fines médicos y curativos	39
Construcción de reactores	40
Calefacción	32
Investigación	40
Grandes explosiones, movimientos de tierra, etc.	15
Otras	0
Sin respuesta	1
Entrevistados que han oído hablar de una posibilidad de utilización pacífica, no militar, de la energía atómica	79

Si en 1962 los entrevistados encontraban la energía nuclear esencialmente todavía como una noticia interesante de periódico o de revista, digamos, de divulgación científica, la conciencia de la importancia económica decisiva de la energía atómica se ha impuesto entre tanto manifiestamente, como lo demuestran las densas posiciones de las respuestas singulares en el cuadro anterior. La importancia de la economía atómica para la provisión de energía vemos que se sitúa muy en primer plano también en la conciencia de los entrevistados.

Dividiendo el resultado total por los grupos sociológicos parciales, los hombres se muestran, en general, más informados y subrayan especialmente la importancia de la economía atómica aplicada a la energía y la electricidad. El conocimiento es grandemente diverso, especialmente según niveles de instrucción y, en consecuencia, según grupos profesionales.

D) Política interior

1. Las elecciones presidenciales

ESTADOS UNIDOS

El Instituto Gallup norteamericano se ha apuntado de nuevo un éxito importante al predecir el resultado de las pasadas elecciones presidenciales con casi absoluta exactitud.

El último resultado de encuesta sobre las elecciones presidenciales fue expuesto por el Instituto Gallup el 2 de noviembre de 1968. Fue:

POLITICA INTERIOR

Nixon	43 %
Humphrey	42 %
Wallace	15 %

El resultado final efectivo de las elecciones presidenciales concuerda casi exactamente con esta predicción. Fue:

Nixon	43 %
Humphrey	43 %
Wallace	14 %

Recapitemos nuevamente aquí la tendencia desde el comienzo de la campaña electoral:

	<i>Nixon</i>	<i>Humphrey</i>	<i>Wallace</i>	<i>Indecisos</i>
	%	%	%	%
3.— 7. 9.1968	43	31	19	7
20.—22. 9.1968	43	28	21	8
27.—30. 9.1968	44	29	20	7
3.—12.10.1968	43	31	20	6
17.—21.10.1968	44	36	15	5

La campaña electoral por la presidencia de Estados Unidos en 1968 trajo consigo unos problemas para la investigación de la opinión que no habían aparecido nunca con tal amplitud en los treinta y tres años de historia de las encuestas electorales del Instituto Gallup.

George Wallace, un tercer candidato fuerte, constituyó un factor nuevo con la campaña electoral de 1968 y perjudicó la fortaleza de los dos grandes partidos —aunque con popularidad cambiante y en diversos momentos de la campaña electoral—.

Otro problema con el que se tropezaba una y otra vez fue el de una pendulación peculiar de los electores. Como, en comparación con anteriores elecciones presidenciales, la población sentía poca simpatía por los tres candidatos, unos acontecimientos y evoluciones de súbita aparición podían causar en cada momento un considerable aumento o disminución de votos para uno de los candidatos.

Una dificultad adicional en las encuestas electorales se produce una y otra vez a causa de aquellos electores que en el momento de las elecciones no acuden a las urnas. Si todo ciudadano adulto de Estados Unidos fuese a depositar su voto, quedaría suprimido un motivo importante de error en las predicciones electorales. (En Estados Unidos, sólo dos tercios aproximadamente de los electores participan en cada ocasión en las elecciones presidenciales.)

INFORMACION

Desde comienzos del trabajo del Instituto Gallup en 1935, ha habido 16 elecciones, a saber: elecciones presidenciales y parlamentarias.

Todos los resultados de encuestas del Instituto Gallup (publicados en cada ocasión un día antes de las elecciones) han predicho el vencedor o el partido victorioso efectivos, excepto en las elecciones presidenciales de 1948. La desviación media de las predicciones de Gallup de los resultados efectivos de las 16 elecciones (1936-1966) es de un 2,7 %.

Análisis estructural de los electores norteamericanos en las elecciones presidenciales de 1968

Completando la información sobre los resultados de las elecciones presidenciales de 1968, el Instituto Gallup proporciona un análisis estructural muy significativo del electorado por sexos, raza, nivel de instrucción, grupos profesionales, edad, religión y preferencias de partido con respecto al resultado de las elecciones.

Reproduzcamos aquí brevemente algunos resultados de este análisis, en parte comparados con los de elecciones anteriores:

- Los electores menores de 30 años dieron sus votos preferentemente a Humphrey. Este obtuvo de los menores de 30 años un 9 % más de votos que Nixon.
- Tanto Johnson en 1964 como Kennedy en 1960 fueron apoyados por una mayoría de jóvenes electores.
- Los electores mayores de 50 años han permanecido constantes desde 1964, y antes, en sus preferencias de partido. Sus votos ayudaron a la victoria electoral de Nixon.
- En los últimos tres decenios, la mayoría de los católicos votó por los demócratas. Este fue también el caso en las elecciones de este año; sin embargo, esta mayoría es en 1968 menor que en 1964 y 1960.

Los protestantes votan constantemente desde hace años (excepto en 1964), con una mayoría bastante grande, por los republicanos.

- En las elecciones presidenciales antes de 1964 votaban por los republicanos más mujeres que hombres. Las dos últimas elecciones —1964-1968— revelaron lo contrario. Wallace obtuvo una proporción de votos relativamente mayor de la población masculina que de la femenina.
- Los obreros permanecieron también en las elecciones presidenciales de este año con una mayoría relativa en el campo de los demócratas, siendo de notar, sin embargo, que Humphrey ha obtenido de los obreros una proporción de votos considerablemente menor que Johnson o Kennedy.

El cuadro siguiente muestra los resultados de las elecciones presidenciales de 1952-1968, así como su división según los puntos de vista mencionados anteriormente.

POLITICA INTERIOR

D = Demócratas ; R = Republicanos.

	1952		1956		1960		1964		1968		Wallace %
	D	R	D	R	D	R	D	R	D	R	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Total	44,6	55,4	42,2	57,8	50,1	49,9	61,3	38,7	43,0	43,4	13,6
Hombres	47	53	45	55	52	48	60	40	41	43	16
Mujeres	42	58	39	61	49	51	62	38	45	43	12
Blancos	43	57	41	59	49	51	59	41	38	47	15
Negros	79	21	61	39	68	32	94	6	85	12	3
Instrucción											
Universitaria	34	66	31	69	39	61	52	48	42	54	9
Bachillerato Elemental y Superior	45	55	42	58	52	48	62	38	42	43	15
Primaria	52	48	50	50	55	45	66	34	52	33	15
Grupos Profesionales											
Trabajadores por cuenta propia y profesiones liberales	36	64	32	68	42	58	54	46	34	56	10
Funcionarios y auxiliares	40	60	37	63	48	52	57	43	41	47	12
Obreros	55	45	50	50	60	40	71	29	50	35	15
Agricultores y jornaleros	33	67	46	54	48	52	53	47	29	51	20
Edad											
Menores de 30 años	51	49	43	57	54	46	64	36	47	38	15
De 30-50 años	47	53	45	55	54	46	63	37	44	41	15
Mayores de 50 años	39	61	39	61	46	54	59	41	41	47	12
Religión											
Protestantes	37	63	37	63	38	62	55	45	35	49	16
Católicos	56	44	51	49	78	22	76	24	59	33	8
Preferencias de partido											
Republicanos	8	92	4	96	5	95	20	80	9	86	5
Demócratas	77	23	85	15	84	16	87	13	74	12	14
Independiente	35	65	30	70	43	57	56	41	31	44	25

Cuarenta y ocho millones de norteamericanos no han participado en las elecciones presidenciales de 1968

El Instituto Gallup sigue informando:

Se estiman en 15 millones los electores potenciales que no han depositado su voto en las elecciones presidenciales de 1968 por desinterés por la política o porque no estaban de acuerdo con ninguno de los tres candidatos. Así resultó de una encuesta realizada por el Instituto Gallup del 8 al 16 de noviembre de 1968 entre 1.530 personas adultas en más de 300 localidades.

INFORMACION

Entre los 120 millones, aproximadamente, de hombres y mujeres que viven en Estados Unidos y están en edad electoral, alrededor de 72 millones fueron el día de las elecciones a las urnas, mientras que 48 millones no participaron en las elecciones presidenciales de 1968. De estos 48 millones, sólo 4 millones no estuvieron efectivamente en la situación de participar en las elecciones, a saber: porque no poseían todavía la nacionalidad norteamericana en ese momento o porque no tenían derecho al voto por estar en prisión.

Fueron indicados los siguientes motivos de abstención:

- 15 millones estaban inscritos, desde luego, en las listas electorales, pero no tenían interés alguno por las elecciones o no estaban de acuerdo con ninguno de los candidatos;
- 10 millones habrían podido hacerse inscribir en las listas electorales, pero lo descuidaron;
- 7 millones no fueron a las urnas por enfermedad o invalidez;
- 5 millones lo tuvieron dificultado por la desfavorable situación de su domicilio (lejanía del local electoral más próximo);
- 3 millones estaban de viaje;
- 3 millones indicaron que no pudieron dejar su puesto de trabajo;
- 1 millón no recibieron «papeleta de voto de ausente» (**absentee ballots**).

Suman así 44 millones los no votantes.

Podemos ver aquí que más de la mitad (25 millones) de quienes no han depositado su voto en las elecciones de 1968 habrían podido votar si se hubiesen hecho inscribir en las listas electorales o —en caso de su inscripción— hubiesen acudido al colegio electoral.

Los restantes 19 millones tuvieron motivos justos para no acudir al colegio electoral: enfermedad, ausencia, etc.

La estadística ha hallado dos tipos extremos con referencia a la probabilidad de una participación electoral:

- La probabilidad de una participación electoral es menor en el caso de una mujer de veinte a treinta años, de escasa instrucción y casada con un obrero.
- A un hombre mayor de cincuenta años, con instrucción universitaria y perteneciente a una clase elevada profesional, se le atribuye la mayor probabilidad de una participación electoral.

Diecinueve millones de electores cambiaron su opinión con respecto a uno de los candidatos durante la campaña electoral

La indiferencia entre los electores es un problema difícil de solucionar; muchos norteamericanos manifestaron durante la campaña electoral de este año por la presidencia cierto desinterés, puesto que no pudieron entusiasmarse por ninguno de los candidatos.

POLITICA INTERIOR

Diecinueve millones de electores indicaron, por ejemplo, que se habían decidido ya durante la campaña electoral por uno de los candidatos, pero que el día de las elecciones habían dado su voto, sin embargo, a otro.

Uno de cada cuatro electores, que todavía dos semanas antes de las elecciones no había adoptado una decisión definitiva en favor de un candidato o de un partido.

2. La conformidad con el Gobierno

INGLATERRA

A la pregunta:

“Si mañana hubiese elecciones generales, ¿a qué partido apoyaría usted?”,

resultó el siguiente cuadro en una encuesta del Instituto Gallup inglés:

	Septiembre 1968	Septiembre 1967
	%	%
A)		
Conservador	39	38
Laborista	29	35
Liberal	8½	8
Otros	3½	1
No sé	20	17
	100	100

A quienes respondieron «No sé» a la pregunta A) se les preguntó de nuevo:

“¿Por qué partido votaría usted antes?”

El resultado se expone en el cuadro siguiente:

	Septiembre 1968	Septiembre 1967
	%	%
B)		
Conservador	43	41
Laborista	34	38
Liberal	10½	9½
Otros	4½	2½
No sé	8	9
	100	100

INFORMACION

Los ingleses están insatisfechos con su Gobierno

A la pregunta:

“¿Está usted conforme con el Gobierno o no?”,

se respondió como sigue:

	Septiembre 1968	Septiembre 1967
	%	%
Conforme	24	29
No conforme	58	56
No sé	18	15
	100	100

El primer ministro, Wilson, es juzgado muy negativamente

Los resultados a la pregunta:

“¿Está usted satisfecho con Mr. Wilson como primer ministro o no?”,

se exponen en el cuadro siguiente:

	Septiembre 1968	Septiembre 1967
	%	%
Satisfecho	33	40
No satisfecho	54	53
No sé	13	7
	100	100

Estimación de Heath como dirigente de los conservadores

A la pregunta:

“¿Considera usted a Mr. Heath como buen o mal presidente del partido conservador?”,

resultó el siguiente cuadro:

POLITICA INTERIOR

	Septiembre 1968	Septiembre 1967
	%	%
Bueno	27	31
Malo	52	43
No sé	21	26
	100	100

La actitud frente al partido liberal

A la pregunta:

“Supongamos que el partido liberal perdiese tantos votos en las próximas elecciones generales que pareciese que iba a desaparecer como partido. ¿Lo consideraría usted bueno o malo?”,

resultó el siguiente cuadro:

	Septiembre 1968	Septiembre 1967
	%	%
Bueno	17	16
Malo	54	59
No sé	29	25
	100	100

Una gran parte de la población inglesa opina que Inglaterra hace todo lo que es posible para ayudar a Checoslovaquia

Se formuló la pregunta:

“¿Opina usted que Inglaterra lo hace todo para ayudar a Checoslovaquia, o no es usted de esa opinión?”

Los resultados, en el cuadro siguiente:

	Septiembre 1968
	%
Lo opino	45
No lo opino	17
No sé	37
	100

INFORMACION

La actitud de la población inglesa frente a los candidatos en las elecciones norteamericanas para la presidencia de este año

Se formuló la pregunta:

“Si usted tuviese voto en América y Mr. Humphrey fuese el candidato del partido demócrata, Mr. Nixon el candidato del partido republicano y Mr. Wallace, de Alabama, el candidato de un tercer partido, ¿por quién votaría usted, por Humphrey, Nixon o Wallace?”

Resultó el siguiente cuadro:

	Septiembre 1967
	%
Humphrey	25
Nixon	28
Wallace	2
No sé	45
	100

HOLANDA

El 23 de septiembre de 1968, aproximadamente después del «Prinsjesdag», se formuló a una muestra representativa de la población de 930 personas la pregunta de si el Gabinete de Jong debería seguir hasta las elecciones de 1971 o sería deseable un cambio de Gobierno.

La misma pregunta fue dirigida ya en 1967 a un grupo comparable de personas, y también aproximadamente una semana después del «Prinsjesdag».

El cuadro siguiente muestra la opinión sobre este tema:

	Septiembre 1968	Septiembre 1967
	%	%
El Gabinete de Jong debe seguir	59	50
Es deseable un cambio de Gobierno	15	14
Sin opinión	26	36
	100	100

3. *El presupuesto de defensa*

HOLANDA

A fines de noviembre de 1968, el Instituto Gallup holandés, N. I. P. O., realizó una encuesta sobre la actitud de los holandeses frente al aumento de las cargas de defensa, de 225 millones de florines, proyectado por el Gobierno. Se consultó a una muestra representativa de la población de 925 hombres y mujeres.

El texto de la primera pregunta era el siguiente:

“El Gobierno holandés ha decidido reforzar el ejército, la marina y la aviación y gastar para ello en los dos años próximos 225 millones de florines más de lo previsto anteriormente. ¿Ha oído o leído usted ya algo sobre ello?”

Se obtuvo el siguiente resultado:

El 82 % han oído o leído algo sobre ello.
 El 15 % no han oído ni leído nada sobre ello.
 El 3 % no dieron respuesta.

100 %

A quienes habían oído o leído algo sobre el aumento proyectado se les formuló la siguiente pregunta:

“¿Está usted de acuerdo o en contra de este plan?”

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Estoy de acuerdo	37	39	34
Estoy en contra	61	59	64
No lo sé	2	2	2
	100	100	100

A quienes se pronunciaron contra un aumento de las cargas de defensa se les formuló la pregunta:

“¿Por qué está usted en contra? ¿Opina usted que la cantidad de 225 millones de florines es demasiado elevada, u opina usted que el ejército, la marina y la aviación no debieran ser reforzados en absoluto?”

El 24 % de quienes se pronuncian en contra de un aumento de las cargas de defensa consideran demasiado elevada la cantidad de 225 millo-

INFORMACION

nes de florines, mientras que casi tantos —23 %— opinan que el ejército, la marina y la aviación no debieran ser reforzados en absoluto.

E) Las profesiones

Estimación de la dignidad social

ALEMANIA

Por quinta vez formuló el Instituto EMNID este año una pregunta a una muestra representativa de la población de Alemania occidental, con la que había de estudiarse el orden en que son estimados determinados notables. Había seis posibilidades de elección sobre las cuales habían de expresarse los consultados, en base a la siguiente pregunta:

“Si usted tuviese que elegir entre un director general de una gran empresa industrial, un catedrático universitario, un general, un ministro, un príncipe y un obispo, que fuesen todos aproximadamente de la misma edad y que le fuesen todos a usted personalmente desconocidos, y tuviese que dar a uno de ellos un puesto de honor, por ejemplo, en una celebración pública, ¿a quién le concedería usted ese puesto de honor?”

Como en las encuestas anteriores, en 1960, 1963, 1966, 1967, también en el otoño de 1968 sigue estando en primer lugar el catedrático universitario, con el porcentaje relativamente más elevado de las menciones, un 33 %, a distancia del obispo (20 %) y del ministro (14 %). En las menciones «Obispo» se puede observar una tendencia decreciente, mientras que en las menciones «Ministro» se puede comprobar, considerándolo a largo plazo, un ligero aumento de reputación. Las menciones «Director general», «Príncipe», «General» se mantienen a través de los años al mismo nivel aproximadamente. He aquí los resultados detallados:

	Diciembre 1960	Junio 1963	Febrero 1966	Junio 1967	Octubre 1968
	%	%	%	%	%
Catedrático Universitario	24	30	41	29	33
Obispo	29	22	24	24	20
Ministro	9	12	11	14	14
Director general	8	7	6	8	8
Príncipe	6	4	5	7	6
General	3	3	3	4	3
Sin posición clara	21	22	10	14	16
	100	100	100	100	100

SICOLOGIA SOCIAL

De las divisiones sociológicas, por sexos, edad y grupos profesionales resultan muy significativas variantes del resultado total correspondiente a la población adulta de Alemania occidental. Podemos comprobar unas frecuencias muy superiores a la media para las menciones «Catedrático universitario» entre los hombres, entre los de treinta a cincuenta años, y entre los grupos profesionales de los auxiliares, funcionarios y trabajadores por cuenta propia. Las frecuencias de mención inferiores a la media para el catedrático universitario se dieron entre las mujeres, entre los de dieciséis a veintiún años y entre los mayores de cincuenta, así como entre los grupos profesionales de los obreros, agricultores y pensionistas. Señalan unos valores relativamente elevados para el «Obispo» las mujeres (24 %), los mayores de cincuenta (21 %), los agricultores (32 %) y los pensionistas (22 %).

He aquí los detalles de estas divisiones:

	<i>Catedrático</i>	<i>Obispo</i>	<i>Ministro</i>	<i>Director general</i>	<i>Príncipe</i>	<i>General</i>	<i>Sin posición</i>
	%	%	%	%	%	%	%
Total	33	20	14	8	6	3	16
Hombres	37	14	15	10	4	3	17
Mujeres	30	24	14	7	8	3	14
Grupos de edades							
De 16-21 años	31	18	12	8	14	5	12
De 21-30 años	33	19	15	10	6	3	14
De 30-50 años	37	17	16	7	5	3	15
Más de 50 años	31	21	14	9	5	3	17
Grupos profesionales							
Obreros, jornaleros	31	20	14	9	7	3	16
Auxiliares	37	16	14	11	6	2	14
Funcionarios	44	17	20	1	3	6	9
Trabajadores por cuenta propia	35	16	18	7	5	4	15
Agricultores	29	32	4	4	4	5	22
Pensionistas	31	22	14	8	6	3	16

F) Psicología social

La satisfacción con el propio trabajo

ALEMANIA

El 86 % de la población de Alemania occidental están «absoluta» o «aceptablemente» satisfechos con su actual trabajo o actividad profesio-

INFORMACION

nal. Sólo el 10 % indicaron que están «poco» o «nada en absoluto» satisfechos. A la pregunta:

“¿Le satisface a usted su actual trabajo o actividad?”,

el 61 % indicaron que están en absoluto satisfechos; el 25 %, que están aceptablemente satisfechos; el 6 %, que están poco satisfechos, y el 4 %, que no están satisfechos nada en absoluto. El 4 % no tomaron posición frente a la pregunta formulada.

Entre los hombres y las mujeres, y dentro de los grupos de edades, sólo se mostraron unas desviaciones relativamente escasas del resultado general. Dentro de los grupos profesionales, la satisfacción es más frecuente relativamente entre los trabajadores por cuenta propia y los agricultores. Entre los obreros, el 57 % de los entrevistados indicaron que están «absolutamente» satisfechos, y el 29 %, sólo aceptablemente, mientras que el 9 % están «poco» satisfechos y el 3 % «nada en absoluto». Las proporciones correspondientes entre los auxiliares son de un 64 % de «absolutamente satisfechos», un 28 % de «aceptablemente satisfechos», un 4 % de «poco» y un 2 % de «nada en absoluto satisfechos».

Bibliografía

Recensiones

Crisis en Columbia (*)

Con toda seguridad, lo más interesante de este libro se encuentra contenido en sus páginas iniciales (1 a 60), en las que bajo la rúbrica «Condiciones que dieron lugar a los disturbios» se estudian las actitudes y circunstancias universitarias generales, y las particulares de la Universidad afectada, que desembocaron en los disturbios mismos; y en sus páginas finales (187 a 199), en las que la Comisión extrae las consecuencias de sus trabajos en unas tituladas «Observaciones generales», en parte resumen de lo actuado y en parte recomendaciones en evitación de disturbios futuros.

Sin embargo, como los propios disturbios no son, supongo, de conocimiento común, un brevísimo resumen de en qué consistieron resulta imprescindible para la inteligencia de lo que sigue, como lo es, por supuesto, para la del informe mismo, del que constituye la parte central (páginas 63 a 186) (1); este resumen podría ser el siguiente:

A lo largo de los años 1966, 1967 y principios de 1968 se habían venido sucediendo en la Universidad de

Columbia una serie de protestas, por lo general minoritarias, pero sin oposición marcada de la mayoría de estudiantes ni profesores y sin reacción enérgica de la «administración» (2); todos estos episodios tuvieron como causa más o menos próxima la guerra del Vietnam y la participación en ella de los Estados Unidos, lo que resulta evidente, en general, considerados los motivos de las protestas: programa de entrenamiento de oficiales de la reserva de la Marina; conexión de la Universidad con el IDA («Institute of Defense Analysis»); entrevistas en la Universidad con futuros graduados para entrar al servicio de la tan controvertida CIA («Central Intelligence Agency»), o de la Dow Chemical, compañía fabricante del «napalm». Sólo en una ocasión el tema es racial: el uso por los vecinos de Harlem de un gimnasio universitario y la utilización de terreno de dominio público para su construcción. Los disturbios de abril comenzaron con una nueva manifestación de unos centenares de estudiantes protestando de nuevo por los temas del gim-

(*) *Crisis at Columbia*. «Report of the Fact-Finding Commission Appointed to Investigate the Disturbances at Columbia University in April and May 1968.» Nueva York, Random House, Vintage Books, 1968. 222 págs.

(1) Una descripción aún más detallada y vida de los mismos, en *Up Against the Ivy Wall*, Nueva York, 1969, por los redactores del *Columbia Daily Spectator*, con una breve y excelente información gráfica.

(2) La «administración» en las universidades norteamericanas la forman el rector o presidente y los decanos o cargos similares, con sus «vices», adjuntos y ayudantes, en su caso, y el personal administrativo y subalterno, sin funciones docentes, dependiente de ellos. Sobre la peculiaridad de su posición respecto de profesores y estudiantes, ver Clark Kerr, *The Uses of the University*, Nueva York, 1963, páginas 18-45.

nasio y de la afiliación de la Universidad al IDA, junto con la petición del levantamiento de sanciones académicas impuestas a cinco estudiantes por disturbios previos, apareciendo también la cuestión de la modificación del régimen disciplinario mismo y de los poderes y facultades del presidente. Tras una serie de idas y venidas por los terrenos universitarios sin oposición —salvo una breve de la policía cuando se intentaron derribar las vallas del solar del gimnasio en construcción—, se produjo la ocupación de uno de los edificios universitarios; en la madrugada del día inicial los estudiantes negros ocupantes declararon que aquélla era «su» ocupación y que los blancos también ocupantes tenían que desalojar el edificio, como lo hicieron. Los estudiantes blancos desalojados ocuparon aquella misma madrugada las oficinas del presidente, y en días sucesivos hasta cuatro edificios más. Durante estos días (ocho en total, del 23 al 30 de abril) se fueron sucediendo múltiples intentos de solución de la crisis fracasados, dice el informe, sustancialmente por la actitud cerrada de los estudiantes ocupantes, sin que se dieran órdenes de desalojo por el temor a la violencia que podría engendrarse en la Universidad misma y entre sus componentes mismos, pero, sobre todo, por la que podría haberse derivado de la proximidad física de Harlem y el hecho de estar ocupado uno de los edificios por estudiantes negros. Esto no obstante, fue paulatinamente creciendo la violencia interestudiantil entre los partidarios y los no partidarios de las ocupaciones. Finalmente, y tras las conminaciones usuales de desalojo, se procedió a éste por la policía de

Nueva York, llamada por la Administración de la Universidad, procediéndose al arresto de 692 personas, de las cuales 524 eran estudiantes de la Universidad (3), y produciéndose 103 heridos, computados sólo los que recibieron asistencia médica en diversas clínicas. Los heridos y las detenciones se produjeron tanto en el desalojo de los edificios ocupados como en los incidentes en el «campus» con ocasión de él. En el día 21 de mayo se produjo la nueva ocupación de uno de los edificios que habían sido objeto de ella en abril, y una nueva intervención policial (4), con su «inseparable incidente» de la fuerza (págs. 53, 165, 181).

En cuanto a la comisión que ofrece el informe, estuvo presidida por el profesor de Derecho de la Universidad de Harvard Archibald Cox (el libro es también conocido, por ello, como «The Cox Commission Report»). Fue nombrada por la Universidad a propuesta de lo que, en terminología española, pudiera titularse de «Comisión permanente del claustro de la Universidad» («Executive Committee of the Faculties of Columbia University»).

* * *

La convicción general del informe es la de que, aunque sin duda existieron «organizaciones de izquierdas activas en la difusión y en la manipulación de la desconfianza» (pági-

(3) Los detenidos fueron procesados, imputándoseles diversos delitos; a los más de ellos el de *trespass* (en líneas generales, en este contexto, ocupación ilícita de inmueble ajeno); otros por agresión a la policía, resistencia a arresto, *riot* (manifestación violenta), etc.

(4) El número de detenidos en esta ocasión fue de 177, y el de lesionados «conocidos» 68 (*Up Against...*, cit., pág. 276).

na 53) o una minoría «de revolucionarios que buscaban conscientemente subvertir y destruir la Universidad» (pág. 190), casi todos afiliados, aunque sin formar la afiliación total, de la confusa mezcla de «comunistas —maoístas y soviéticos—, humanistas, socialistas, liberales, anarquistas y apolíticos» encuadrados en los SDS («Students for a Democratic Society»; esta organización es nacional, con grupos autónomos en bastantes universidades) (pág. 56), no hubo una conspiración o maquinación general, sino que la acción de estos grupos trajo a la superficie causas más profundas y generalizadas.

Entre ellas se encuentra, en primer lugar, la que resume la palabra Vietnam. Empezando porque el informe transcribe la declaración del vicepresidente de la Universidad de que «si la guerra del Vietnam continúa es problemático que puedan subsistir las comunidades universitarias» (pág. 10), los autores del informe expresan, por su parte, por ejemplo, que en los disturbios encontró una oportunidad «una gran parte de la comunidad intelectual, especialmente de los estudiantes, de transferir a la Universidad su intensa indignación moral contra la guerra del Vietnam» (págs. 191-192), convirtiéndola en blanco «de todas las tensiones y frustraciones de la política de los Estados Unidos en Vietnam» (pág. 194); que «la guerra del Vietnam era la preocupación dominante de casi todos los estudiantes» (página 10), lo que convertía en explosivas todas las cuestiones de cerca o de lejos relacionadas con la misma. Es inútil reiterar hasta qué punto esta tesis es cierta e insistir sobre el desgarramiento interno como con-

secuencia de la guerra de la opinión norteamericana en general y, muy particularmente, de la de sus universidades (5).

En segundo término, conjuntamente, el problema de los islotes de discriminación racial, de un lado, y de pobreza, de otro, en el seno de la sociedad opulenta. La percepción de estos problemas en Norteamérica, especialmente entre su juventud, va siendo cada vez más intensa, y es lógico que la intensidad en la percepción esté agudizada en la Universidad de Columbia, por su misma localización geográfica en el «alto» Manhattan, virtualmente enclavada dentro del «ghetto» negro de Harlem, con un cierto carácter o apariencia de torre de marfil recoleta, tranquila y aislada precisamente dentro de la pobreza y la discriminación que se concentra en su entorno. Justamente por ello, la cuestión de la construcción del gimnasio y de las horas, días e instalaciones del mismo que podrían ser usadas no por los estudiantes para los que se construía, sino por los vecinos negros del barrio circundante, se convirtió, a su vez, en tema representativo de la injusticia social. Por lo demás, según se ha visto, el temor a la violencia en el «ghetto» tan próximo fue lo que retrasó los desalojos, y lo que forzó a que éstos se hicieran con

(5) Con una nueva cita, «la continuación y la *escalada* de la guerra del Vietnam en los tres años últimos han sido factores decisivos en el sentimiento de ayuda, oposición y frustración de muchos estudiantes y profesores en las universidades americanas. Los estudiantes, en número creciente, están convencidos de que el curso seguido por el Gobierno de los Estados Unidos en la guerra del Vietnam es indefendible política y moralmente» (H. A. Deane, *Reflections on Student Radicalism*, en *Up Against...*, cit., pág. 285).

concentraciones masivas de policía y durante la madrugada, con Harlem dormido. Desde otro punto de vista, resulta forzoso señalar cómo los disturbios mismos se separaron según líneas raciales; uno de los edificios, primeramente ocupado por estudiantes blancos y negros, pasó después a ser ocupado sólo por negros, por decisión de éstos, y los estudiantes negros mantuvieron una actitud por completo independiente de la de los blancos a todo lo largo del mismo y en su solución; dicho sea de paso, Halmilton Hall, el edificio ocupado por los estudiantes negros (6), fue virtualmente el único desalojado «pacíficamente» y, nos dice el informe, el más racionalizado y disciplinado en su organización interna durante la crisis.

En tercer lugar, pero con mucha menor intensidad que las dos causas anteriores, a lo largo del conflicto se fue configurando el tema de la «participación» de profesores y estudiantes en el gobierno de la Universidad y, sobre todo, en su régimen disciplinario. El poder sancionador en Columbia está investido en su presidente, y las peticiones consistieron en desplazar este poder hacia una comisión tripartita (estudiantes, profesores y administración) ante la que bien se recurriera de las decisiones del presidente, bien ofreciera éste para su confirmación sin posibilidad de «reformatio in pejus» propuestas de sanción. Todo ello, en general, salvando la autoridad instructora y de decisión inmediata de los decanos de las distintas facultades.

(6) Negro es ahora, en americano, *black*; la expresión usual hasta ahora, *negro*, suena a despectiva y hasta ofensiva, sin llegar a *nigger*, claramente insultante desde hace tiempo.

Pero aún más profundamente, en relación con las dos causas primeras y básicas, la raíz de la protesta se halla, se nos dice, en que la Universidad enseña y predica unos ideales que un cuerpo estudiantil como el actual, «el mejor informado, el más inteligente y el más idealista que este país haya conocido nunca» (página 4) —«desgraciadamente, mucho menos disciplinado» que sus predecesores, se añade después (página 194)—, encuentra contradichos en la vida real. Y así, la frustración del estudiante por su incapacidad para acomodar los hechos a los ideales y la incapacidad similar que cree apreciar en las estructuras políticas formales genera un profundo sentimiento de frustración, que es el caldo de cultivo de la explosión violenta. La brecha evidente entre las generaciones podría también haber sido aludida, y, desde el punto de vista moderado o conservador, la alegación de las dificultades de todo orden con que tropieza la traducción práctica de un ideal benévolo.

En cualquier caso, y esto debe quedar subrayado, las causas básicas que han quedado descritas están allende la Universidad; hay que convenir, por tanto, con el informe en que aquélla fue «retorcida y desgarrada por fuerzas de revolución política y social exteriores a ella» (página 194).

* * *

Existieron, además, los problemas académicos estrictos; la creencia equivocada o no de que las enseñanzas que se imparten no se corresponden con las necesidades del mundo real, combinada con la de que, en ocasiones, el profesor abandona o afloja en el cumplimiento de sus ta-

reas pedagógicas para concentrarse sobre el estudio y la investigación, en general más de su agrado. Reforzado esto en Columbia por la sensación del aislamiento del estudiante; a diferencia de muchas otras universidades norteamericanas en que estudiantes y profesores viven en el «campus» o en sus alrededores, respecto de Columbia, el 50 por 100 de los profesores no vive en Manhattan y más del 40 por 100 vive incluso fuera de Nueva York. Aparte de que se ha producido últimamente, se nos dice en el informe, una degradación relativa del cuadro de profesores de Columbia, debido a sus remuneraciones bajas y decrecientes en comparación con las que ofrecen otras universidades de tradición y prestigio similares. En suma, lo que se está acusando es la debilitación o la ruptura de la Universidad como comunidad, y quizá, con ello, coincidiendo con quienes piensan que «la intensidad de la actividad política de los estudiantes es en algún sentido la medida del fracaso de la Universidad como comunidad académica» (7).

Por otro lado, están los defectos o, más bien, los problemas irresueltos propios de lo que Clark Kerr ha llamado de la «multiversidad» (8), un conjunto de facultades autónomas, con poca relación entre sí, con sus propias preocupaciones y cuyo punto de contacto es «la administración», que a su vez tiende a dissociarse del conjunto y especializarse en sus funciones, alejándose de la vivencia real de los problemas de profesores y alumnos, con lo que

se producen rupturas o deficiencias en las líneas de comunicación entre unos y otra sumamente peligrosos u ocasionados a malos entendimientos, especialmente en una época como la actual de cambio vertiginoso en las realidades, en las esperanzas que generan, en las actitudes que se adoptan frente a ellas y en la forma de reacción como consecuencia de estas actitudes. Pero estos problemas y otros —por ejemplo, el gigantismo de las universidades: la ignorancia de la sociedad y, en buena parte, de la universidad misma, especialmente de su profesorado, sobre cuáles debían ser sus funciones propias; la tendencia en los estudiantes de que la universidad es responsable de, y puede actuar eficazmente sobre, problemas evidentemente fuera de su competencia y posibilidades (9)— no eran peculiares de Columbia, sino compartidos por virtualmente todas las grandes universidades norteamericanas. Quizá en Columbia la desorientación de los profesores o de gran parte de ellos fue superior a lo común, como fueron baldíos y entorpecedores sus esfuerzos para mediar en la crisis.

(9) Sobre estas cuestiones insiste especialmente el excelente libro de S. Barzun *The American University: How It Runs, Where It Is Going*, Nueva York, 1968. Junto a este libro pueden citarse, entre los varios recientes aparecidos sobre el tema, J. Ridgeway, *The Closed Corporation, American Universities in Crisis*, Nueva York, 1968, sumamente crítico y muy informativo sobre las actividades no estrictamente universitarias de las universidades; A. C. Enrich, ed., *Campus 1980. The Shape of the Future in American Higher Education*, Nueva York, 1968, colección de ensayos futuristas, de valor vario, a los que puede añadirse I. Kristol, *A Different Way to Restructure the University*, en *N. Y. Times Magazine*, 8 diciembre 1968.

(7) S. M. Lipset, *University Students and Politics in Underdeveloped Countries*, Universidad de California, 1965 (*Reprint*, número 255; de *Minerva*, vid. III, núm. 1).

(8) *The Uses...*, cit., cap. I.

Las conclusiones del informe son vagas en general; quizá por ello la Comisión se resiste a llamarlas así, y las titula «observaciones generales». Se sienta el principio implícito de que la Universidad tiene que tener un «gobierno», es decir, un alguien que ostente los poderes comunitarios, incluidos los disciplinarios; pero, se nos sigue diciendo, «el gobierno de la Universidad depende... del consentimiento de los gobernados», lo que pide que se ponga en marcha «el proceso de traer a los estudiantes a una más vital participación en la dirección de la Universidad», proceso que, siendo «infinitamente complejo», exige una búsqueda experimental y paciente de soluciones (págs. 197 y 198). Lo que

sí aparece en el informe es una terminante condenación de la violencia como instrumento para influenciar las decisiones en una universidad; de ella se dice que «no es nunca una táctica aceptable», que «contradice los postulados esenciales de la Universidad» y, resumiendo en una cita más larga, que «la sobrevivencia, literalmente la sobrevivencia, de la Universidad depende de que la comunidad universitaria toda rechace activamente las manifestaciones que rompan... las actividades normales» y que esta «decisión vital ha de ser adoptada por los estudiantes... Ellos pueden salvar o destruir la institución» (págs. 196 y 197).

Manuel Alonso Olea

Los orígenes del poder militar en España (*)

El objetivo perseguido por el autor es el estudio del Ejército español considerado como agente efectivo de gobierno a lo largo del siglo XVIII, y que en la primera mitad del XIX asumió el control del Estado. Debido a la falta de una clase gobernante, socialmente poderosa y debidamente preparada, el Ejército se vio obligado a intervenir en la política para proteger sus intereses profesionales, tanto como exponentes del liberalismo constitucional como agentes de represión, desarrollando con los lla-

mados «pronunciamientos» un procedimiento para atraer la atención del Estado respecto a sus deseos, de una manera más efectiva y con frecuencia más popular que los del sistema parlamentario.

No se trata, sin embargo, de la historia militar de España ni tampoco de la historia social del Ejército español; a través de sus páginas se estudian las actividades políticas de los militares en el período anterior a 1854, considerándose la obra como una introducción a la del profesor Payne, en la que se aborda el tema de la política militar en época más reciente. La obra que comentamos ahora va dividida en seis capítulos y varios apéndices, que abar-

(*) E. CHRISTIANSEN: *The origins of Military Power in Spain, 1800-1854*. Oxford University Press, 1967. XII, 193 páginas.

can el período comprendido entre los años 1800 a 1854.

Los monarcas del siglo XVIII, además de fomentar el resurgimiento de España como potencia naval, procuraron por todos los medios contar con una fuerza respetable de tierra. Para nutrir las filas del Ejército se empleaban como procedimientos el del «voluntariado», cada vez con menor eficacia; el de «levas» de vagabundos, que tan perniciosos efectos produjo, y el de «sorteo», que, por corresponder por regla general a uno por cada cinco de los sorteados, recibió el nombre de «quinta». Distribuíanse los elementos así obtenidos en tres armas: Infantería, Caballería y Artillería. Desde 1711 quedó constituido el cuerpo de Ingenieros. Felipe V quiso organizar el Ejército español a la francesa, haciendo sustituir los mosquetes, arcabuces y picas por el fusil con bayoneta en toda la Infantería; en 1704 los antiguos tercios se transformaron en regimientos, unidades orgánicas y permanentes de un solo batallón con doce compañías, una de ellas de granaderos. La Caballería se organizó en 1707 en regimientos de línea y de dragones, compuestos unos y otros de cuatro compañías. El cuerpo de Guardias de Corps fue creado en 1704, y más tarde se organizaron las brigadas de carabineros reales. Estas, con los guardias de corps, las guardias españolas, walones y alabarderos, constituían el núcleo de fuerzas de la llamada Guardia real. Las provincias vascas, Navarra y Cataluña estaban exentas de las obligaciones militares normales, y proporcionaban sus propios voluntarios. La jerarquía militar estaba constituida por los siguientes grados: capitán general, teniente general, ma-

riscal de campo, brigadier, coronel, teniente coronel, comandante, sargento mayor, ayudante mayor, capitán, teniente y subteniente. La enseñanza militar se cursaba en las escuelas de Artillería en Segovia, de Ingenieros en Barcelona y Alcalá, de Caballería en Ocaña, y de Infantería en el puerto de Santa María. El número de soldados variaba según las circunstancias, y en 1808 ascendía a 147.000 hombres, si bien su eficacia dejaba mucho que desear, debido a la deficiente instrucción de los soldados y a la mala calidad del armamento. Los borbones habían organizado el Ejército de acuerdo con los modelos prusiano y francés, con la ayuda de expertos extranjeros, tales como el general O'Reilly, si bien conservando sus características propias y peculiares.

Crítica por demás era la situación de España al finalizar el mes de marzo de 1808. Por una parte, Carlos IV acababa de abdicar entre los gritos de una muchedumbre enardecida y sospechosamente estimulada al desacato; un ministro, Godoy, omnipotente hacía quince años, pasaba desde las cumbres del poder a los calabozos de la prisión de Villaviciosa, y un nuevo monarca, Fernando VII, asentábase en el trono empujando un cetro cuya adquisición no podía precisarse en qué medida era hija de legal renuncia o en qué grado efecto del criminal despojo. Lo cierto es que Fernando VII era ya rey de España y organizaba su ministerio cuando supo la entrada en Madrid de Murat, gran duque de Berg, que era ya el primer paso para que Napoleón pudiera disponer a su antojo de la corona de España, que, más tarde, al llevar a Francia a toda la familia real española, iba a en-

RECENSIONES

contrar el camino libre para poder ofrecérsela a su hermano José Bonaparte.

La Junta Central, encargada del Gobierno por Fernando VII y presidida por el tío del monarca, cayó bien pronto en el desprestigio. Por otra parte, a la dificultad de poder comunicarse entre sí las distintas provincias, separadas por los contingentes napoleónicos, dio lugar a la aparición de las Juntas provinciales, que obraron con absoluta independencia unas de otras. La Junta de Sevilla declara la guerra a Napoleón, y la de Zaragoza convoca las antiguas Cortes aragonesas. En Asturias la Junta decide enviar representantes a Londres para obtener la protección de Inglaterra. Esta acción de las Juntas necesitaba una dirección única, y este deseo, expuesto primeramente por las de Galicia, Valencia, Murcia, Badajoz y Granada, dio lugar a la creación de una Junta Central compuesta por dos vocales por cada provincia. Reunidos en Aranjuez los representantes de las respectivas provincias, surgió así la llamada Junta Suprema Central gubernativa del Reino, integrada por treinta y cinco miembros que eligieron como presidente al conde de Floridablanca. En la Junta Central se vislumbraban dos tendencias opuestas: la de Floridablanca, partidario acérrimo del antiguo régimen, y la encarnada en la persona de Jovellanos, que defendía la convocatoria de las Cortes. En los momentos más angustiosos de la Guerra de la Independencia, la Junta se había refugiado en Sevilla, y se convocaron las Cortes para el 1 de marzo de 1810. Invadida Andalucía por los franceses, la Junta se vio preci-

sada a retirarse a la isla de León, nombrándose una Regencia compuesta por el general Castaños, don Francisco Saavedra, don Antonio Escañó y don Esteban Fernández de León, más tarde sustituido por don Miguel de Lardizábal y Oribe, y presidida por don Pedro de Quevedo y Quintano, obispo de Orense. Las Cortes generales y extraordinarias se abrieron el 24 de septiembre de 1810 en la isla de León, apareciendo bien pronto dos partidos perfectamente definidos: liberales y serviles. Los primeros, partidarios de las reformas e imbuidos de las ideas de la Revolución francesa, amigos del constitucionalismo y, por tanto, enemigos del Gobierno absoluto; los segundos, apegados a la tradición y defensores, en cierto modo, del poder real sin limitaciones. Las Cortes llevaron a cabo la elaboración de la Constitución de 1812.

Al regreso de Fernando VII a España, al entrar en Valencia, el general Francisco Javier Elío pronunció un discurso que terminaba con las siguientes palabras: «Os entrego, señor, el bastón de general; empuñadlo.» Y agregó después: «Empúñelo V. M. un solo momento y él adquirirá nuevo valor, nueva fortaleza.» Más tarde, Elío presentó al rey la oficialidad de su ejército, preguntándoles: «¿Juran ustedes sostener al rey en la plenitud de sus derechos?» Y respondieron todos: «Sí, juramos.»

La opinión española aparecía dividida en dos bandos irreconciliables: los absolutistas y los liberales. Los diputados contrarios a la Constitución publicaron un manifiesto, conocido con el nombre de los persas porque comenzaba con las palabras: «Era costumbre de los antiguos per-

sas...» Frente a esto, las Cortes votaron la proposición de Martínez de la Rosa, según la cual sería considerado como traidor y condenado a muerte el diputado que propusiera alteración, adición o reforma en la Constitución hasta pasados ocho días de haberse puesto en práctica. Posteriormente, el general Eguía, llamado Coletilla, que figuraba a la cabeza de los más intransigentes absolutistas, era nombrado capitán general de Castilla la Nueva, y pronto se sucedieron las órdenes de encarcelamiento de los diputados liberales que más se habían distinguido. Fernando VII mandó publicar un manifiesto en que declaraba no querer jurar la Constitución, y hacía su entrada triunfal en Madrid. Sin embargo, el ambiente liberal era contrario al gobierno personal del rey, y la opinión de los constitucionales iba ganando terreno, favorecida por diversas causas. La francmasonería, con sus logias americanas, francesas y afrancesadas preparaba el terreno. Los oficiales que vuelven de Francia son en su mayoría masones, como Rafael Riego y Evaristo Sari Miguel. El 1 de enero de 1820 Riego proclama la Constitución de 1812 en Cabezas de San Juan, sorprende en Arcos al anciano Calleja y se une al coronel Quiroga, entrando ambos en San Fernando. Siguen el movimiento el coronel Acebedo en La Coruña, y luego El Ferrol, Vigo, Zaragoza y Pamplona. El conde de La Bisbal jura la Constitución en Ocaña. En Madrid se inicia un motín, y Fernando VII se apresura a jurar la Constitución y publica un manifiesto en el cual se consignaban aquellas palabras que tanta celebridad iban a alcanzar: «Marchemos todos, y yo el

primero, por la senda constitucional.»

El monarca tuvo que aceptar un ministerio liberal presidido por don Evaristo Pérez de Castro; se suceden los motines, y, por último, estalla la guerra civil. Los realistas Quesada y Santos Ladrón se sublevan en Navarra. En Urgel se establece una Regencia. El general Mina dirige una campaña contra las facciones, y el propio Fernando VII solicita el auxilio de la Santa Alianza, y el Congreso de Verona acuerda la intervención en España, encomendando el mandato a Luis XVIII, rey de Francia. El retorno del monarca marca un período, María Ana Pineda y muchos más, que son víctimas Riego, el Empecinado, María Ana Pineda y muchos más. El rey contrae matrimonio con su sobrina María Cristina de Nápoles, y la esperanza de un próximo alumbramiento desconcierta a los partidarios de don Carlos, comenzando a pensarse por unos en el auto acordado de Felipe V, y por los moderados en la pragmática sanción de Carlos IV. Antes del nacimiento de la heredera, Fernando VII promulgó la pragmática sanción de 1789; protestó don Carlos y poco después nació Isabel II. El año 1832 estallaba el conflicto, en tanto que un fuerte ataque de gota ponía en peligro la vida del rey. La perspectiva era bien sombría, ya que a la muerte del monarca se hallarían frente a frente los partidarios de don Carlos, que contaba con doscientos mil realistas dispuestos a secundar sus pretensiones, y los seguidores de Cristina, apoyados por los absolutistas templados y por los liberales. Enfermo Fernando en La Granja, Calomarde y el obispo de León le obligaron a firmar un co-dicilo que contenía la derogación de

la Pragmática y, por tanto, la desheredación de sus hijas. La hermana de la reina, Luisa Carlota, acude desde Andalucía y se presenta en La Granja, donde abofetea a Calomarde, quien exclama: «Manos blancas, señora, no ofenden.» Mejorado de su enfermedad, el rey anula nuevamente la Ley Sálica. Al ser encargada del Gobierno María Cristina, publica un decreto de amnistía y concede indulto general, crea el Ministerio de Fomento y se atrae al Ejército. Fernando VII ordena sea jurada su hija Isabel (20 de junio de 1833), y meses después muere de un ataque de apoplejía (septiembre de 1833). Bajo la regencia de doña María Cristina, Cea Bermúdez sigue al frente del Gobierno, y a instancias suyas la regente firma el Manifiesto del 4 de octubre, con el que se quiere llegar a una concordia entre las facciones liberal y carlista. Los términos de dicho Manifiesto reflejan el eclecticismo de Cea, cuyo sistema de «despotismo ilustrado» a nadie logró convencer, en punto a oportunidad y eficacia. Martínez de la Rosa sucede a Cea, y su obra principal es el *Estatuto Real de 13 de abril de 1834*, en cuya virtud se convocaban Cortes generales del Reino, que habrían de componerse de dos estamentos: el de próceres y el de procuradores. A pesar de las medidas anticlericales de Martínez de la Rosa, la opinión revolucionaria se agita contra el Ministerio, que se ve en posición difícil. La *Cuádruple Alianza* es formada por Inglaterra, Francia, Portugal y España para expulsar a don Miguel y a don Carlos, y al solicitar Martínez de la Rosa su intervención, Inglaterra se niega, y obliga a aquél a presentar su dimisión. Se suceden los Gabinetes, y al fin sube al poder

Alvarez Mendizábal, apoyado por los liberales avanzados y por el embajador de Inglaterra. Entre las medidas adoptadas por su Ministerio figuraba la enajenación de los bienes raíces pertenecientes a las corporaciones religiosas, que produjo una gran conmoción en los espíritus, y de ahí partió la obligación, por parte del Estado, de sostener al Clero. A Mendizábal le sucede Istúriz, que dura poco en el Gobierno, y tras el motín de La Granja, en el que sargentos y cabos penetran en Palacio y obligan a la regente a firmar un Manifiesto reconociendo la Constitución de Cádiz, es nombrado Calatrava, quien convoca nuevas Cortes, que elaboran la Constitución de 1837. Calatrava tuvo como ministro de Hacienda a Mendizábal, que inicia así sus reformas financieras. El Convenio de Vergara pone fin a la guerra carlista, y los generales Espartero y Maroto se abrazan en presencia de sus respectivas tropas. Ha acabado un luctuoso período de la historia de España.

Tras la abdicación de la Regencia por parte de la reina María Cristina, las Cortes nombraron regente a Espartero y designaron tutor de la reina a Argüelles, encargándose Quintana de la educación de Isabel II y de su hermana Luisa Fernanda. Protestó Cristina desde París por el nombramiento de tutor, y ello dio lugar a la sublevación de O'Donnell en Pamplona. Tras la derrota de Espartero, se planteó el problema de nombrar una nueva Regencia o adelantar la mayoría de edad de Isabel II, cosa que así se hizo, jurando la Constitución en noviembre de 1843. Tres años más tarde casaba la reina con don Francisco de Asís, y su hermana Luisa Fernanda con el duque de

Montpensier. El Gobierno Narváez duró hasta finales del 49, época llamada del espadón y en la que se sofocaron los conatos revolucionarios evitando repercutiese en España la revolución de 1848, que de Francia se había extendido a Alemania, Italia y Polonia, cortando, asimismo, un conato de guerra civil. Tras el Gobierno relámpago presidido por el conde Cleonard, que sólo duró veintisiete horas en el poder, la vuelta de Narváez, que tuvo la suerte de acabar con la guerra de los carlistas en Cataluña, sostenida por Cabrera, que se vio obligado a pasar a Francia. Le sucede Bravo Murillo, que es a su vez derrocado por una coalición de generales apoyados por moderados y progresistas, siendo sustituido por el general Rodil. Isabel llama de nuevo a Espartero, y éste es recibido en triunfo en

Madrid, formando nuevo Gobierno y dando la cartera de Guerra al general O'Donnell, convocando Cortes Constituyentes. Con él acaba un período turbulento de la historia de España.

El libro de Christiansen es altamente sugestivo, y narra los acontecimientos más importantes de la primera mitad del siglo XIX, época llena de pronunciamientos, revoluciones y cambios de Ministerios. Se destaca en él el papel desempeñado por los militares en la política de España, y a través de sus páginas aparecen frecuentemente citados los nombres de los más prestigiosos generales, hasta terminar con la desaparición del general Espartero de la vida política y la designación del general O'Donnell para sucederle.

Julio Mediavilla y López

Realidad actual del libro (*)

En el primer capítulo de «La revolución del libro» el autor nos dice que la palabra permitió la conquista del tiempo, mientras que el libro ha permitido la del espacio. «Los soportes flexibles y ligeros que, hace aproximadamente treinta siglos, dieron sus diversos nombres al libro, abrieron camino a dos progresos decisivos: por una parte, la posibilidad de copiar rápida y fácilmente un texto largo, y por otra, lo de transportar rápida y fácilmente a cualquier sitio

un número considerable de copias de ese texto.»

La idea del libro, pues, está íntimamente ligada a la idea de difusión. Y esta idea de difusión está estrechamente unida a la de permanencia, a la constancia, mediante la escritura, del pensamiento de una o varias personas. Los medios de comunicación de masas han cambiado, su popularidad y difusión también —pensemos en la radio, el cine y la televisión—, pero la importancia del libro no ha disminuido, sino que, por el contrario, viene aumentando progresivamente y de una forma que

ROBERT ESCARFIT: *La revolución del libro*. Alianza Editorial, Madrid, 1968.

hace sólo unos años podría ser considerada como insospechada. Robert Escarpit, y bajo los auspicios de la U.N.E.S.C.O., trata de estudiar el mundo del libro. Pero trata de algo más: de analizar el mundo cambiante no sólo de los libros, sino también de los lectores y de la literatura, dando primacía en su análisis al libro de bolsillo («paper-back»), que se ha convertido sólo en siete años en uno de los pilares fundamentales de este medio de difusión. Con esta obra, dice el propio Escarpit, «no tenemos la pretensión de resolver este problema, sino únicamente plantearlo e indicar algunos de los caminos que pueden llevar a una solución... No es más que una etapa en una investigación colectiva». Pero no hay duda, en el corto espacio le 196 páginas Escarpit nos pone en contacto con uno de los movimientos culturales más apasionantes de nuestra época: el grado de difusión alcanzado por el libro.

En el primer capítulo se hace un bosquejo de lo que ha sido la historia del libro. Debido a una serie de factores, la guerra, la instauración de los regímenes socialistas, la descolonización, su historia ha culminado con el libro de consumo de masas. Lo que en un principio fue sentido como una necesidad de proporcionar lecturas abundantes y baratas a millones de soldados norteamericanos dispersos en el mundo, ha terminado siendo la pauta de impresión más normal de las ediciones actuales. «Este libro está impreso en papel corriente, pero agradable, sólidamente encuadernado en rústica, con una cubierta de color, casi siempre ilustrada. Su tirada nunca es inferior a unas docenas de miles de ejemplares, y nunca cuesta más por

volumen de lo que se gana por una hora de trabajo. La selección de títulos es ecléctica. Hay reimpressiones de «best-seller», pero también obras editadas por primera vez. Hay obras clásicas, novelas de moda, manuales técnicos, obras científicas e incluso obras de consulta, diccionarios o repertorios. La variedad intelectual es extraordinaria: un catálogo norteamericano ofrecía en 1961 más de 11.000 títulos en venta de **paper-back.**»

Partiendo de la idea de que el libro cumple una función estética y es el arte literario de Extremo Oriente el que más se acerca a este ideal con los ideogramas chinos, que son a la vez dibujo, música y pensamiento, el libro puede ser interpretado desde el ángulo del objeto, pues el libro decoración subsiste en cierta medida, ya que aún sigue teniendo el significado de «status symbol», pero no hay duda de que es más fácil definir el libro funcional que el libro-objeto. Así, «de las diez categorías reconocidas por la clasificación decimal de Dewey, cuatro son totalmente funcionales (ciencias sociales, filología, ciencias puras, ciencias aplicadas) y cinco lo son parcialmente (generalidades, filosofía, religión, bellas artes, historia y geografía)», y este libro funcional alcanza el 75 por 100, aproximadamente, de los libros publicados cada año. Escarpit hace una serie de indicaciones del libro funcional: 1.º que su situación con un cuarto de siglo no ha cambiado sustancialmente; 2.º que el aumento de libros funcionales se ha dado en los países de industria «joven» o en vías de desarrollo, y 3.º que en los países industrializados hay una estabilidad relativa.

Las diferencias entre el libro fun-

cional y el libro literario quedan definidas en que en este último se entrevé un diálogo entre el autor y el lector. Por esta razón el libro literario es una aventura, con desenlace imprevisible, desde el punto de vista comercial, a diferencia del libro funcional, cuya demanda se puede conocer y determinar. La literatura, desde el siglo XIX, se caracteriza por una ruptura entre el escritor y el público. Pues a «partir del momento que lanza el mensaje, o sea, a partir del momento en que se publica su obra, el autor no puede ni rectificar su contenido, ni controlar su circulación, ni determinar los destinatarios, ni comprobar la recepción, ni dirigir la lectura y la interpretación. Se trata verdaderamente de un viaje sin regreso. Por otra parte, el lector anónimo, cuando recibe el mensaje así dirigido hacia él puede tener la seguridad de que, salvo una coincidencia muy poco probable, ese mensaje no le está destinado personal ni concretamente. Le es imposible pedir una explicación, un complemento, un comentario. Le es imposible representarse la masa de los demás destinatarios y, por consiguiente, comparar sus reacciones con las de ellos».

Escarpit, partiendo de la idea de la soledad del autor y del lector, nos hace uno de los análisis más lúcidos y coherentes de este problema que han aparecido en la sociología de la literatura, pues tiene la rara virtud de la objetividad, de huir de todo concepto pedagógico en el que con tanta frecuencia caen los sociólogos de esta rama, pues incluso la idea de «compromiso» la relaciona más como una consecuencia de la participación del escritor en la problemática de la sociedad en que vive, y de

ser un conocedor y «vividor» de primera fila, que de la afirmación de sus compromisos con determinada ideología política. Escarpit concede y admite la independencia del escritor, lo cual no presupone que no esté comprometido con su propia sociedad. Veamos en palabras de Escarpit esta consideración. «El «engagement» no significa que el escritor utilice su obra con fines militantes, que la conciba, la sienta y la piense como un medio de acción. Uno y otro término tienden sencillamente a indicar que el escritor de que se trata está profundamente arraigado en una realidad colectiva, sea cual fuese la naturaleza de esa realidad...» El descubrirla, el tratar de expresar lo que hay de imperfecto en la misma, el describir sus carencias, es misión del escritor consciente, sin que ello implique una autoconfesión o definición de confesionalidad.

En el capítulo tercero es analizada la producción mundial de libros. Lo primero que se señala es la existencia de unos cuantos «gigantes» de la edición. Seis países rebasan los 20.000 títulos por año: la U.R.S.S., la China Continental, el Reino Unido, Alemania (tanto la República Federal de Alemania únicamente o con Alemania Oriental), el Japón y los Estados Unidos. Cuatro países sobrepasan los 10.000 títulos: Francia, la India, España y los Países Bajos. Otros cuatro se aproximan a esa cifra: Italia, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia. Esos catorce países representan el 75 por 100 de la producción mundial.

En cuanto a España —se nos dice— el enorme salto desde 3.455 títulos en 1952 a 12.243 en 1962 tiene dos explicaciones. La primera

es que a partir de 1959 las existencias del Instituto Nacional del Libro han sido restituidas por las características del depósito legal, más completas y más ajustadas a las normas internacionales. En cualquier caso, la producción española progresa a un ritmo de crecimiento anual de 10 al 12 por 100. La segunda explicación reside en el hecho de que la producción de los demás países de lengua española se ha estancado o disminuye. España, que se ha convertido en uno de los países de mayor volumen de exportación del mundo, produce la mayor parte de los libros del mundo hispánico: el 25 por 100 en 1952, el 55 por 100 en 1964. Para 1962 la tirada media por título se estima en 13.000 ejemplares, lo que arroja una producción total de 4.500 millones de ejemplares. La producción de obras literarias ha permanecido aparentemente estable. «La producción y el consumo de libros literarios dependen, sobre todo, de la estructura política, porque son actividades voluntarias que indican que determinadas personas, escritores, o lectores, necesitan determinado tipo de comunicación. Factores institucionales —propaganda política, policía, religión— o factores que actúan directamente, en favor o en contra, sobre el deseo o la facultad de comunicación de las personas —analfabetismo o educación, miseria o alto nivel de vida— pueden limitar exteriormente esa necesidad; pero, en definitiva, no puede haber producción literaria original en un país si no hay escritores en número suficiente para alimentar esa producción ni lectores en número suficiente para permitir un consumo que la justifique doctrinal o económicamente... Se olvida con demasiada

frecuencia que el escritor empieza por ser un lector, que viene del medio literario y que esto lo respalda no sólo moralmente, sino también económicamente. Si en un país el número de lectores no es suficiente para que puedan vivir los escritores, habrá menos escritores, ya que realmente podrán escribir quienes posean los recursos necesarios para trabajar sin remuneración o aquellos cuya subsistencia con una economía dirigida sea costeada por el Estado u otra entidad.»

El capítulo cuarto, «Las grandes corrientes de intercambio», está dividido en cuatro partes, la primera de ellas denominada zona de alta y baja presión. Se consideran países de alta presión literaria aquellos en que existe una masa instruida, como la República Federal de Alemania, Francia, el Reino Unido, la U.R.S.S., y más recientemente y en menor grado, los Estados Unidos de América, ya que su población lectora es tanto más exigente cuanto más instruida, y tanto más influyente cuanto más numerosa. Esa población da lugar a una vida intelectual intensa. Los escritores de esos países pasarán las fronteras con más facilidad que otros.

La segunda se refiere a las barreras nacionales y a los diversos obstáculos que tropiezan las corrientes de intercambio: naturales, analfabetismo y diversidad de idioma, y otros institucionales creados deliberadamente para influir en el círculo de distribución del libro.

En lo que respecta a la lengua, Escarpit señala que sería un «mal menor si a la división lingüística no se añadiera la división administrativa y política. Publicar un texto en una lengua no quiere decir ponerlo

a disposición de todas las personas que leen esa lengua en el mundo. Hay pocas probabilidades de que un mismo libro, apenas tenga un mínimo de contenido ideológico, sea puesto en circulación simultáneamente en todos los países de su país lingüístico de origen. Oficialmente, la censura política de los libros, salvo en tiempo de guerra, se ha suprimido en la mayor parte de los países; pero existen mil maneras de burlar esa libertad... Pueden informar los medios económicos o sociales que controlan la edición con un país determinado»...

En la tercera es analizado el comercio internacional del libro, siendo España el único país, pese a estar en el sexto lugar de país exportador, cuya explotación de libros alcanza el 1 por 100 de las exportaciones. La traducción es el tema tratado en la parte cuarta. La traducción representa en títulos el 10 por 100 aproximadamente de la producción mundial. Las traducciones proceden el 34 por 100 del inglés, el 16 por 100 del ruso, el 13 por 100 del francés, y el 10 por 100 del alemán. Los países que más traducen (en porcentajes de la traducción en la producción nacional en 1960) son: Israel, el 34 por 100; Albania, el 25,5 por 100; Finlandia, el 24,8 por 100; Bélgica, el 23,9 por 100; España, el 23,3 por 100, y Noruega, el 23,3 por 100. De poca traducción se encuentran: Méjico (8,8 por 100), Estados Unidos (8,6 por 100), U.R.S.S. (4 por 100), Canadá (1,9 por 100), Reino Unido (1,7 por 100).

Nos parece interesante la sugerencia hecha en el capítulo quinto sobre la obra que fracasa. No hay que minimizar —nos dice el autor— la importancia de la obra literaria que

fracasa. El éxito sólo representa la parte espectacular de una vida intelectual y artística multiforme. Aunque sólo un libro de cien consiga fama duradera, a pesar de todo queda el hecho de que cien libros han sido publicados y han sido leídos en total por un número no despreciable de lectores, de que cien «aventuras» editoriales han sido inventadas por los editores... La intensidad y la riqueza de la vida literaria de un país no se miden por el número de sus «best-seller», sino por el número de escritores y lectores, por la diversidad de sus talentos y de sus gustos, por la multiplicidad de los intercambios y la variedad de experiencias culturales de todo género. No hay duda de que esto es cierto, como lo es, a su vez, que en los países subdesarrollados, y más concretamente si nos referimos a Iberoamérica, el fenómeno tiene unas características muy peculiares. Siempre ha habido en estos países un grupo intelectual capaz de producir obras literarias con características propias y de indudable importancia. El que esta producción no trascendiera de un grupo de iniciados no le resta importancia, dado que mucha de su producción, por lo que tiene de original e innovadora, no sólo está a la altura de la más importante producción mundial, sino que en muchos casos la supera. La servidumbre de pertenencia a un país subdesarrollado económicamente limita su difusión y resta conocimiento de lo que en realidad es patrimonio de la Humanidad. Una vez más, razones extraliterarias impiden el conocimiento de una producción de primera fila. Portugal, en este aspecto, ha sido uno de los grandes países literarios sacrificados.

En los dos últimos capítulos se analiza la importancia de la librería como medio difusor y la situación del escritor en la sociedad actual. En el capítulo sobre las librerías se hace un estudio elaborado y profundo sobre contenido-escaparate y contenido-almacén y las diferencias que existen desde las grandes librerías a los puestos de libros.

La situación del escritor, según Escarpit, sigue siendo insegura; aún no ha encontrado el puesto que le corresponde dentro de la sociedad. Incluso el éxito del escritor puede significar una especie de muerte literaria. «A partir de ese momento, el escritor se ha definido como tal para un grupo social que ya no lo dejará, que no le devolverá nunca su libertad, que le impondrá una imagen de sí mismo y que incluso —con la complicidad perdonable y natural del editor— le programará en cierto modo por fuerza.»

Este libro es importante, no hay duda, por lo que se hace imposible

entresacar, en los estrechos límites de una recensión, todo lo que en él se dice y se sugiere. Valga esta recensión, aun en lo limitada, como un reconocimiento a la labor de Escarpit, y valga también para recomendar la lectura de esta obra tan acertadamente traducida por Alianza Editorial. Después de leerla seguiremos pensando que el libro, por muchas razones, continúa siendo el vínculo más importante de cultura. Ningún moderno medio de comunicación ha logrado desplazarlo, pues «la naturaleza misma de la lectura —acotamos a Escarpit— le impondrá siempre más soledad que a los otros medios de comunicación o de expresión artística; pero la soledad del escritor o del lector no son soledades asociadas: son medios para encontrarse los hombres unos a otros. El que está leyendo solo en un cuarto tiene a menudo más compañía que si estuviera en un cine viendo una película entre mil espectadores.»

Francisco de la Puerta

Ciencias positivas y análisis filosóficos (*)

El libro es un serio intento de llegar a conseguir unos conceptos fundamentales, que posteriormente servirán para el desarrollo de una antropología filosófica. Por razón de moverse en esta coyuntura intermedia de varias ciencias es por lo que da la sensación de no ser un libro

(*) GEORGI SCHISCHKOFF: *Contribución filosófico-social a la crítica de nuestro tiempo*. Editora Nacional, Madrid, 1968, 356 págs.

fundamental. Por una parte, intenta sacar de la sociología política y económica aquellos conceptos esenciales e imprescindibles que nos muestran la alienación, la masificación o esclavitud interior del hombre que vive hoy en nuestra sociedad o civilización occidentales capitalistas; y por otra parte, da cabida a una «opción filosófica» de tipo espiritualista que sepa respetar e incluso poner de relieve la interioridad plenamente

humana de libertad y autonomía personales. Pero, en realidad de verdad, el libro lo que trata es de determinar y de esclarecer el hecho, basado en la sociología política y económica, de que el hombre vive hoy sujeto y esclavizado a una enorme maquinaria en la que los individuos han sido lanzados fuera de la responsabilidad y autonomía interiores.

El análisis presentado por el libro tiene efectivamente «cierto» carácter filosófico, pero no es estrictamente filosófico, puesto que no nos muestra aquellos factores determinantes históricos que han determinado la masificación dirigida. Marcuse, por ejemplo, en su libro «El hombre unidimensional», ofrece ciertamente el análisis de tales factores, por lo que puede ser llamado un auténtico libro filosófico. El libro, sin embargo, de nuestro autor pretende algo mucho más modesto: sería un análisis fenomenológico hecho a base de los datos, que serían las conclusiones de una serie de cuestiones de psicología y sociología (política y económica).

Así, pues, el intento del autor es digno de todo elogio, y creo que late en su fondo una teoría del ensamblaje de las ciencias llamadas positivas con la reflexión y análisis filosóficos. Aquéllas o, mejor dicho, las conclusiones de aquéllas son los datos objetivos y experimentales sobre los que se han de fundamentar el análisis y la reflexión filosófica, teniendo en cuenta que, aunque tales datos sean bien entendidos, siempre habrá que contar con la posibilidad de varias interpretaciones filosóficas, quedando descartados los dogmatismos estrechos o apriorísticos.

El autor establece en la página 55

la siguiente tesis: «El proceso natural del surgimiento de la masa se ha ido viendo sustituido desde el comienzo de la era técnica, paulatinamente, por una tendencia a la masificación dirigida intencionadamente planeada, en parte condicionada por ciertas imposiciones de la misma técnica.» Desde luego, y en consecuencia, la masificación dirigida tiene una doble vertiente: el fenómeno masificador y el efecto de ese fenómeno masificador en la vida y existencia de los hombres a los que alcanza.

Cuando consideramos el efecto en la vida y existencia de los hombres sujetos a las influencias de la maquinaria masificadora, el autor la define diciendo que es «un proceso continuado de igualación niveladora de las formas de vida, concepciones ideológicas y modos de comportamiento de los hombres en una sociedad cuya estructura se ofrece a la vista como si ignorase la necesidad de tales nivelaciones».

Existe una serie de características que definen a este hombre masificado y dirigido. En primer lugar, el autor se dedica a analizar la llamada por él «pérdida del habla». Aunque trata tal hecho desde un punto de vista fenomenológico (mediante las influencias de todos los medios de comunicación de masas), sin embargo, al leer a nuestro autor recuerda uno la crítica filosófica hecha por Marcuse a las escuelas analistas anglo-sajonas que parten de Wittgenstein. Un radioyente o un telespectador puede muy bien no haber oído nunca el nombre de Wittgenstein, y, sin embargo, estar completamente de acuerdo con su concepción. La pérdida del habla es el destierro consciente (?) de aquellos términos o

proposiciones que no sean auténticamente positivos o que, al menos, no tengan unas resonancias eróticas o cuantitativas o de diversión en las cuales esté negado todo esfuerzo de verticalidad intelectual («de aquello sobre lo que nada sabemos, mejor es callar»). La pérdida del habla será para Marcuse el olvido de la lógica dialéctica en favor de las lógicas puramente formales, y en nuestro autor será el olvido irreversible de la dimensión filosófico-metafísica del lenguaje. El autor se mueve dentro de una filosofía existencialista no nihilista del estilo de Heidegger y Sartre, sino más bien positiva y esperanzadora del estilo de Marcel, indicando que una filosofía del estilo de las clásicas de tipo «conceptual» objetivadora no podrá «hacer hablar» ni llegar a la intimidad de este hombre alienado para liberar dentro de él todo el potencial energético espiritual, capaz de enfrentarse a la ola masificadora que lo tiene esclavizado y mudo.

Es por esto por lo que este hombre no entiende que «lo mucho cuantitativo será siempre menos que lo poco cualitativo». Y es precisamente en esta línea de la cuantificación, del máximo cuantitativo, donde radica una de las características más llamativas y más «estúpidas» del hombre masificado, para el hombre interiorizado. Tal hombre es efectivamente «el ser que no se sacia jamás de adquirir bienes de consumo». Ha convertido en meta y finalidad de su vida el bienestar material, tratando de alcanzar cada vez mayores grados de tal bienestar a base, claro está, de aparatos y «chirimbolos», ofrecidos por la técnica: constituyen una carrera de insaciabilidad de tales artículos técnicos

siempre nuevos, más perfectos y más caros.

Es de este modo como el hombre masificado queda «reducido al silencio»: ya no podrá levantar su voz en contra de los poderes detentadores y directores de tal masificación. Desde el advenimiento e implantación de todos los medios contemporáneos de comunicación de masas, el círculo de la masificación dirigida queda cerrado sobre sí mismo de modo automático, sin posibilidad ninguna para una liberación del hombre. Es cuando los detentadores del orden establecido del sistema vigente llegaron al convencimiento de que su victoria no conocerá jamás ya la derrota de su impugnante socialista. Ninguna minoría revolucionaria podrá tener un efecto definitivo y eficaz ante la masa ingente de esclavos y hombres masificados: no podrán entender el lenguaje «metafísico» de tales locos revolucionarios, pues su alma masificada e inmóvil en el ansia del dinero y la ansiedad del bienestar material cerrará las puertas a todo aire o vendaval que intente ir en contra de su felicidad de consumidores felices y satisfechos.

Indudablemente que la piedra está lanzada contra todo gobierno o régimen político o contra toda sociedad que haya puesto como meta la felicidad del consumo de masas, contra todo régimen capitalista o neocapitalista. Puesto que la economía del desarrollo se asienta sobre las bases de que hay que producir mucho y vender o consumir mucho, con el fin de alcanzar los más altos grados de la economía muy industrializada, así tenemos que admitir que todas las economías se encuentran dentro del círculo cerrado de la esclavitud y de la masificación respecto, claro

está, a los hombres (de carne y de hueso) de tales sociedades. El hombre, dominador de la naturaleza, y que en absoluto podría ser sacrificado a ninguna autoridad y mucho menos a ninguna estructura o institucionalización, es efectivamente despojado de tal valor absoluto y puesto de medio eficaz para el desarrollo de la productividad y de la economía (el alguacil alguacilado).

La inmensa sensación de la imposibilidad de reacción eficaz aparece clara ante la gran maquinaria económica, en la que el hombre ha sido atrapado a base del descubrimiento de las leyes objetivas de tal economía, que exigen cada vez una mayor productividad y un mayor consumo, y que ya es claro que está entrando en las primeras etapas de lo que Marcuse llama, en su libro «El comunismo soviético», la industrialización y la tecnología totales. Es el hombre quien va siendo, cada vez en mayor grado, víctima de este fenómeno que atrapa por igual a los norteamericanos y a los soviéticos. Ambos sistemas proponen en ellos la libertad para el hombre, para cada uno de los hombres: Hay que releer a los clásicos del liberalismo filosófico y de la Ilustración para darse cuenta de los nobles ideales humanos, dentro de los cuales el hombre era colocado como el máximo valor; fue posteriormente cuando se dio marcha a una economía cuyas leyes iban exigiendo cada vez más urgente y radicalmente el sacrificio de los valores más espirituales y más humanos.

Las exigencias de tal economía soviético-norteamericana (ésta ya en grados exacerbados de desarrollo y la otra en sus comienzos) constituyen el sistema dentro del cual y a

la cabeza del cual el poder político es sostenedor de tal sistema. En consecuencia, una crítica a tal economía es una crítica al poder político, y una revolución en contra del imperialismo del sistema económico es una revolución en contra de los intereses «sagrados» del poder político.

La paradójica situación no deja de llamar fuertemente la atención: habrá de criticarse la «felicidad de consumo», en cuanto que constituye la meta última de las aspiraciones del hombre, si es que queremos salvar precisamente al hombre. Las dos antropologías políticas tratan de salvar al hombre, las dos filosofías políticas (comunista y liberal democrata) pretenden ser hoy, la una contra la otra, la auténtica democracia. El comunismo-leninismo intenta que todo individuo pueda tener un significado y un destino en su vida a través de la «conciencia vigilante» del partido, ya que por sí mismo no es capaz de encontrarles ni de dárselos. El liberalismo en su desarrollo actual como democracia intenta que cada individuo, mediante la formación e instrucción, descubra de modo claro ese sentido y significado de su existencia, poniendo, además, la estructura e instituciones aptas e idóneas para la puesta en marcha de la práctica de tales derechos cívicos de modo legal.

Pero el hecho es que en el sistema político-económico real, impuesto por las leyes reales de la economía, las leyes objetivas de la productividad, industrialización y tecnología actuales invierten el sentido de los ideales humanos, esclavizando al hombre y obligándole a servir al desarrollo de tales fuerzas demoníacas.

Habría muchas preguntas que ha-

RECENSIONES

cer al respecto: ¿la industrialización y tecnologización totales implican por sí el desarrollo de unas exigencias en las que el hombre ha de quedar necesariamente atrapado, poniendo en tela de juicio la tesis del comunismo-leninismo e incluso de las de los marxismos, ya que éstos suponen que el único causante de la alienación del hombre es la vigencia del sistema capitalista? O, por el contrario, cabría preguntar aún, pero concediendo que de algún modo tenga razón la crítica marxista, si el sistema comunista soviético al adulterarse y servir de fuerza alienante es un caso especial fácilmente inteligible desde los supuestos que han llevado al actual desarrollo de la U.R.S.S.; con lo cual tendríamos en la mano aún el argumento intangible contra todos los sistemas capitalistas..

Cabría aún otra pregunta: argüir desde la teoría de Trotsky. Primero tendríamos que hacer la revolución comunista total, a fin de poder implantar el socialismo planetario. Sólo de esta manera podría ser realizado de modo eficaz el experimento marxista, dando los resultados apetecidos. La existencia simultánea de la variable capitalista distorsiona de tal manera el experimento marxista-socialista, que en el caso de poderla eliminar de nuestra probeta de ensayos (el planeta entero), no sabremos nunca si es que realmente las previsiones y profecías marxistas eran o no eran científicas. El comunismo soviético es un fenómeno tan distorsionado por el poderío político-económico de Occidente, que más bien podríamos afirmar que el decrepito capitalismo (en conformidad con los anuncios de Marx y de los comunistas soviéticos) se ha «traga-

do» al lozano, fuerte y joven socialismo de la U.R.S.S.

Con todo esto por delante, nos encontraríamos al final con dos posibilidades irrealizables (otra dirección en la puesta en marcha del comunismo soviético y el haber implantado un socialismo mundial mediante la revolución total) y con una realidad bien fuertemente asentada: la alienación, la esclavitud y la masificación dirigida.

El autor de nuestro libro rechaza de plano la eficacia de las revoluciones violentas a modo marxista, a fin de poder regenerar el sistema vigente. El autor rechaza la filosofía política del marxismo. El autor pone la piedra de toque de la solución para este hombre masificado en la creación de una interioridad espiritual, desde la que únicamente podrá adquirir el «habla» a través de una filosofía espiritualista. En realidad de verdad, el autor cree que tal tesis es posible (la liberación del hombre masificado mediante una interiorización espiritualista) y además dentro del sistema capitalista, puesto que estos sistemas sacan una ventaja al sistema comunista soviético o cualquier otro sistema comunista «realizado»: la libertad que el individuo tiene a adherirse a cualquier grupo ideológico dentro del pluralismo ideológico vigente en tales democracias occidentales. De todos los modos, la sensación con la que se queda el lector después de haber leído el libro es que después de habernos hecho patente la visión de las cadenas, la red de cadenas que se extienden por doquier esclavizando a los hombres de modo cada vez mayor y de modo más eficaz, no parece que el autor tenga a mano una auténtica medicación para curar tal enferme-

dad, no parece que el autor nos pueda mostrar y poner en las manos unos instrumentos eficaces para romper tales cadenas. De todas las maneras, el libro, en realidad, no

pretende tal cosa, sino únicamente mostrarnos esta coyuntura actual en la que el hombre se debate. Y esto sí que lo consigue.

Enrique Sanjosé

El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana (*)

El propio subtítulo aclara el alcance del tema que se estudia en este libro: «El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana». No obstante, conviene aclarar en seguida que este «expansionismo en la historia», que es en realidad una historia del expansionismo, se trata desde un punto de vista de la pura ideología teórica que lo basa y no de los hechos o resultados concretos. Se trata de exponer la formación y evolución del ideario nacionalista norteamericano como teoría política, inscrita y emanada de la mentalidad de este pueblo y sus gobernantes, aunque, naturalmente, se haga mención escalonada de los alcances fácticos y logros históricos de tal ideología. Como es natural, el «Destino Manifiesto» en cuanto teoría se plasmaría en concretas actuaciones tendentes a imponerlo en la realidad.

Creemos necesaria esta explicación previa sobre el enfoque del libro para centrar su valor bibliográfico. El expansionismo aparece

pergeñado en sus líneas internas e ideológicas; no se buscará, en resumen, una explicación ni una panorámica del estado actual o actualización del fenómeno bajo sus características hoy patentes (llámese «imperialismo económico», «neocolonialismo», etc.). Aún más, en el último capítulo se intenta por el autor, a la altura de la década de los treinta, una visión futurista sobre la línea trazada que los hechos se encargarían de desmentir. No es, pues, un documento periodístico, sino una documentación histórica.

El lector habrá, por tanto, de buscar en este trabajo la respuesta a dos cuestiones fundamentales: cuál haya sido la evolución del sentimiento nacionalista del pueblo norteamericano (paralelo o coincidente con el fenómeno de su expansión de hecho) e intentar comprender las motivaciones que han determinado el desarrollo de tal circunstancia.

El papel que las ideas, en cuanto motor motivacional de las actitudes, no ya a escala puramente individual, sino colectiva (es decir, política) han jugado para determinar la marcha histórica concreta de una comunidad

(*) ALBERT K. WEINBERG: *Destino manifiesto*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1968, 449 págs.

RECENSIONES

es un enfoque histórico muy interesante y marginado con frecuencia; pero es de advertir que estos estudios de «Psicología colectiva» han sido muy tratados precisamente por estudiosos norteamericanos. Baste recordar como ejemplo la obra de Crane Brinton: «Ideas and men» (trad. española, Ed. Aguilar), en la que trata de encontrar las relaciones entre las ideas de los filósofos, intelectuales y pensadores, y su influencia sobre el modo real de vivir de los millones de seres que al lado de ellos han llevado adelante el trabajo de la civilización.

Aquí se trata un poco de lo mismo, pero tratando de sopesar el impacto de unas ideas provenientes no solamente de una punta consciente, o avanzada élite intelectual seleccionada, sino emanadas de una amplia y entrañada conciencia popular. De aquí la última enseñanza que puede brindarnos tal estudio: el contraste observable entre lo que la historia nos ha mostrado como constante ideológica y la realidad concreta que vemos plasmada hoy en día.

Siendo, pues, un libro de historia, se actualiza su interés en cuanto se lea con espíritu e inteligencia crítica de historiador, ya que es cierta la repetida observación de que el perfil de una época o de una cultura (en este caso, la que ahora mismo vivimos) no cobra a nuestros ojos su total nitidez hasta haber estudiado la historia de su desarrollo interno, esto es, hasta que estemos en condiciones de precisar los límites, más o menos amplios, que separan lo que esa cultura o esa época es realmente, y lo que se había propuesto ser. He aquí la validez de una historia de las ideas, en cuanto savia determinante de un objeto histórico,

de una «unidad de trabajo» para un historiador: el determinar la importancia y «naturaleza del factor ideológico en la conducta internacional».

Queda, pues, suficientemente explicitado el objetivo formal del estudio de Weinberg. Viene indicada en seguida la consideración de su importancia en cuanto aportación bibliográfica (aparte de sus intrínsecos valores, ya expuestos desde el punto de vista historiográfico).

En primer lugar, es un manifiesto de la loable y valiente autocrítica de que siempre ha hecho gala el pensamiento norteamericano. La desnuda exposición de hechos no elude los datos de clara interpretación objetiva; tanto es así, que al explicar el panorama expansionista norteamericano nos pone ante los ojos una evidente paradoja: la de que la prepotencia hegemónica que los Estados Unidos ostentan (conseguida a través del proceso ininterrumpido emanado de la filosofía política que se estudia), se aviene poco bien con las declaraciones programáticas que «ab initio» basaron su constitución. Esta innegable contradicción histórica es una de las características más primariamente relevantes de la historia norteamericana.

De rechazo interesa también a nosotros, españoles, el estudio de estas determinantes históricas del papel que los Estados Unidos jugaron cuando en su momento chocaron con nuestras posiciones e intereses en América. La explicación causal de todo fenómeno es siempre por científica, provechosa, y en la historia sirve además de inmejorable medio de comprensión, que habrá de evitar estériles polémicas y mantenidas posiciones antihistóricas que retrasan el avance de la verdadera investiga-

ción científica. Como en la psicología individual, el estudio de las motivaciones sirve en historia para esclarecer y sanear los juicios. En ambos casos vemos al sujeto obligado a actuar desde dentro, con una conducta «motivada», es decir, justificada en sí misma (al margen de los resultados de tal conducta); por tanto, los juicios de valor habrán de perder esa susceptibilidad y particularismos propios de la llamada «Historia de campanario», de estrechas miras y mezquinos horizontes nacionalistas, sin ninguna significación positiva de explicación científica, es decir, formativa y de valor universal.

Para ceñirnos más de cerca al contenido del texto nos vale una idea previa de carácter general, que puede resumirse con una breve cita del mismo. «La historia norteamericana constituye un excelente laboratorio para el estudio de la ideología expansionista, pero no porque su expansionismo merezca críticas morales más agudas que el de otras naciones. Por el contrario, es excelente porque —aparte de otras razones, tales como la candidez y la locuacidad de la democracia— la expansión de Estados Unidos poseyó un carácter que puede ser encarado con un mínimo de parcialismo moral.» Y se añade un poco más adelante un preciso corolario: «el nacionalista toma como objeto mismo de su devoción la ficción trascendental, a la cual llama nación. El goce pleno de esta ficción exige no sólo el grandioso engaño del «destino manifiesto», sino el postulado aún más engañoso de que la moral y la realización de los deseos del nacionalismo generalmente coinciden» (págs. 21 y 22).

Una palabra sobre el alcance de la frase que sirve de título al libro

para centrar más al contenido del mismo la recensión que exponemos.

El autor, naturalmente, da por supuesto el sentido de tal expresión, puesto que intenta pormenorizar los factores intrínsecos que basaron su origen y desarrollo; Morales Padrón, en su «Historia General de América», lo explica muy sencillamente, «con la frase "destino manifiesto" se resume una teoría según la cual los Estados Unidos tendían, por leyes históricas inevitables, a extenderse sobre todas aquellas tierras que parecían señaladas con un destino manifiesto. Primero Tejas, luego California, iban a hacer realidad tan peregrina teoría. Claro que el destino manifiesto se podía dejar sentir tanto hacia el norte como hacia el sur; pero en el norte los ingleses se mostraban irreductibles, por lo que no quedó más remedio que aplicar la doctrina hacia la América hispana, que ofrecía la línea de resistencia más débil. La expansión comenzaba por una discusión sobre límites».

A este propósito, tal ideología aparece rápidamente incorporada al ideario yanqui y proclamada abiertamente como pauta de actuación política; una política que trata de darse la mano con una justificación básica de tipo moral, de origen claramente protestante, como analizaremos. El presidente Jackson acabó de perfilar los designios; una y otra vez repite en su correspondencia: «Debemos recuperar Tejas: pacíficamente, si es posible; por la guerra, si ése es "nuestro deber".»

Esta sería la primera época; acabada la primera fase, había que progresar por obra del maquinismo e industrialismo y aplicar la segunda forma del «destino manifiesto» bajo

la forma del imperialismo económico y político. Weinberg estudia en conjunto tal ideología, desmontando sus bases sustentadoras y sometién-dolas a una crítica plena de rigor histórico. Se trata de comprender el entramado moral de tal «destino manifiesto».

Es clara, pues, la tesis de que es un sentido moral lo que tiñe todo este proceso histórico; y bajo este enfoque, la exposición se desarrolla a lo largo del volumen, analizando sistemática y profundamente cada uno de los matices básicos que justifican el fenómeno; es acertada tal revisión, porque, en efecto, cabe paralelizar el proceso moral individual (en cuanto motivador de la actuación personal) con el colectivo y buscar sus afinidades.

De aquí arranca la primera paradoja que se nos ofrece al estudiar el expansionismo americano a la luz del derecho natural. Ya desde la Revolución francesa, nacida contra un estado de opresión y convertida en opresora en cuanto —como se ha dicho— «de Rousseau y la abjuración de la conquista derivó a Bonaparte», se ofrece tal mutación como una constante en la historia del derecho político. La transformación del nacionalismo antiimperialista —antimaquiavélico y fundado en el derecho natural— en expansionismo nacionalista es más patente si cabe en el caso de los Estados Unidos. La América que fue «refugio de los que aman la libertad» (B. Franklin), defensora y paladín de la idea democrática, extiende de una manera natural esta su «benigna influencia a las naciones salvajes, esclavizadas e ignorantes» (proclamación concreta de Nathan Fiske, recogida en el texto), apuntando hacia un imperio uni-

versal. Es muy interesante, pues, el estudio dedicado a la base iusnaturalista del proceso y la justificación adecuada para esta «ampliación del área de la libertad».

Por tanto, al margen de otros factores determinantes (asimismo estudiados con todo rigor, como la determinación geográfica, el uso económico del suelo u otros títulos más o menos abstractos invocados, como el «destino inevitable» la «predestinación providencial», autodefensa, etcétera, etc.), interesa acentuar la atención sobre lo que el autor trata de considerar el «título válido» intrínseco en el ideario expansionista, es decir, la motivación inconsciente de la mentalidad colectiva. Puesto que, como afirma C. Schurz, «una sociedad expansionista nunca reconoce que está violando sus propios instintos morales», se preocupará de autoanalizar esa motivación para tranquilizar su conciencia actora.

Al propio tiempo, habrá de procurarse unos medios de actuación legitimados únicamente ante la propia conciencia moral. A los ojos extraños pueden parecer burdas manobras o descaradas logrerías oportunistas, pero es sabido que el color del cristal con que miramos los objetos de nuestro interés nos convence fácilmente de su inocuidad y procedencia.

De hecho, la táctica empleada por el expansionismo norteamericano basado en su destino manifiesto fue pronto descubierta: provocar una revolución interna a favor de la independencia y aparecer como liberador.

Así sucedió desde el primer momento en los conflictos con México y la intervención en la independencia de Santo Domingo.

Después, en la segunda época, al finalizar el siglo, la política exterior de los Estados Unidos con respecto a Hispanoamérica cobra una tremenda importancia. El «destino manifiesto», disfrazado, reaparecía amenazador y con el nombre de imperialismo económico y político por la necesidad de encontrar mercados donde introducir la excesiva producción, obra del capitalismo y del industrialismo. En la intervención en Cuba y Filipinas el destino será claramente manifestado: Adams ya había dicho que era «imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba... (era) indispensable para el mantenimiento e integridad de la Unión».

Precisamente a este respecto hay un recentísimo trabajo de Pablo de Azcárate («La Guerra del 98», Ed. Alianza Editorial). Según ello, Estados Unidos alentó y financió todos los movimientos insurreccionales contra España; el Gobierno de la metrópoli concedió a la isla una autonomía que satisfacía sus exigencias, lo cual provocó la artimaña tan conocida de «El Maine»; en Filipinas los acontecimientos se sucedieron de un modo muy semejante. Por ello se ha dicho muy acertadamente que la intervención estadounidense en Filipinas, so capa de liberar al pueblo filipino de la dominación española, fue el principio y punto de partida de la expansión imperialista norteamericana en el continente asiático, cuyas últimas consecuencias palpitan en la más rigurosa actualidad.

Pues bien, a los efectos que nos interesan en el presente estudio, la consecuencia destacable es la extraordinaria ampliación del sentido del «destino manifiesto», que si anterior-

mente hemos visto proyectado (con todo el «derecho natural» que pretendía tener por base) sobre la dominación del nuevo continente, en este segundo paso la definición ya incluye todo un océano, el Pacífico, como puerta abierta a una nueva era de los Estados Unidos, que llega hasta nuestros días, al propio tiempo que la organización del panamericanismo comporta dos inmediatas consecuencias: que los Estados Unidos fueran los tuteladores paternalistas sobre todos los pueblos del continente y la aparición agudizada de los recelos y roces con Hispanoamérica, cuya susceptibilidad ante los auspicios del «coloso del norte» han entorpecido desde siempre todos los esfuerzos para llevar a buen término una idea panamericana en el sentido soñado y definido por el libertador Bolívar.

Tras una visión general como la expuesta sobre el desarrollo y consecuencias de la idea expansionista norteamericana, cabe parar mientes en un significativo contraste con España. Cuando el imperio español se expande, la suerte de las armas va siempre seguida de cerca por la adecuación jurídica, hasta el punto de que ello determinó una toma de conciencia que se habría de plasmar en una elaboración del Derecho Internacional, de la que nos sentimos legítimamente orgullosos. Sin embargo, la expansión norteamericana, al aire de extender el área de la libertad, no se preocupa de legalismos, sino que, en consonancia con la altura de miras de aquella misión, se buscará una doctrina básica de mayor altura, un derecho divino, naturalmente superior al humano; el título válido no será jurídico, sino moral; no elaborado por técnicos,

sino inscrito y arraigado en el sentimiento comunitario.

El hecho no es extraño, explicándose, como tantas facetas y peculiaridades de aquel país, por los orígenes históricos del mismo: el puritanismo inicial y su orgullosa creencia de pueblo elegido. Rodríguez Casado explica muy claramente («Conversaciones de Historia de España») cómo en la Reforma luterana va inicialmente el germen del gran expansionismo capitalista y el colonialismo explotador, partiendo de la idea de la predestinación, que lleva a una consideración de las riquezas materiales como campo propio y legítimo de una actividad del hombre que no tiene por qué dedicarse a otras preocupaciones espiritualistas que quedan fuera de su alcance.

La convicción de estar actuando históricamente un plan providencial como protagonista elegido (aún hoy en Estados Unidos se afirma, a veces, tal creencia) lleva casi inconscientemente, pero de una forma explícitamente natural, al racismo y a la explotación «protectora» (de aquí que el pueblo judío, «elegido de Dios», fuera el verdadero inventor de la discriminación, de la cual ha sido luego una víctima reiterada). Ya el I Congreso Panamericano, bajo propósito confesado de salvaguardar la paz y lograr la cooperación económica del continente supuso, en palabras de Palacio Atard, «un recurso del imperialismo yanqui, que se propone asegurar su dominación, so capa de asumir un obligado y protector liderazgo. Norteamérica será el industrial poderoso, e Hispanoamérica quedaría relegada al papel de agricultor perpetuo».

Cómo se fue plasmando esta postura inicial es bien conocida. Azcára-

te explica el nacimiento del neocolonialismo a partir de la intervención estadounidense en Cuba y Filipinas, que supuso «no sólo el final del imperio español, sino —lo que tiene mayor trascendencia— el surgimiento de un nuevo tipo de colonialismo», más adaptado a las necesidades del capitalismo moderno: que implica la sustitución de la dependencia política directa a la colonia por una dependencia política indirecta a través de la dependencia económica.

Esto nos asoma a otro de los factores puestos de relieve en el presente libro: la típica y consustancial tendencia norteamericana a la seguridad, aquí estudiada como elemento integrante de la ideología expansionista; es otro argumento «de derecho natural» el derecho a la seguridad: «Ninguna nación tiene derecho a dar a otra un vecino peligroso si la segunda no otorga su consentimiento».

Finalmente, otro elemento aducido y operante, «los intereses de la colectividad internacional» asumidos por América según aquella concepción liderista y providencial señalada. Los argumentos de Roosevelt sobre el problema del canal de Panamá son explícitos: «Si pudo afirmarse jamás que un gobierno ha recibido un mandato de la civilización para desarrollar una iniciativa cuyo cumplimiento responde a los intereses de la humanidad, Estados Unidos ocupa esa posición con respecto al canal interoceánico.»

Una última observación puede ayudar a poner las cosas en su sitio después de tan amplia exposición de hechos y motivos. El prologuista del libro la expone muy acertadamente, y el propio doctor Weinberg

acierta cuando previene contra la actitud de fácil cinismo que puede ser resultado de la observación superficial de la íntima relación existente entre el interés nacional y la ideología moral. Frederick Dunn previene contra un tratamiento demasiado simplista sacado a deducción por una posible, rápida y poco asimilada lectura de un libro que contiene tan rotunda y valiente exposición, como la del presente: no vale generalizar y menos de una manera interesada, tratando de fundamentar una postura quizá preconcebida (ya sea de crítica tópica o de la opresión indirecta, ya sumisión incondicionada de la hegemonía norteamericana). Dunn afirma que «no hay mayor fundamento para generalizar dogmáticamente que, por obra de esta asociación, la justificación ideológica de la expansión es siempre hipócrita o insincera. Las pruebas disponibles apuntan más bien en sentido contrario. Si bien el observador pertene-

ciente a épocas posteriores puede creer que dicha justificación no es más que un intento de racionalizar actos que se explican perfectamente sobre la base del interés egoísta, el problema moral se complica por el hecho evidente de que dicha racionalización es a menudo inconsciente»; el propio autor, Weinberg, también señala que «el problema real reside más bien en el carácter peculiarmente invertido de la moral internacional, en virtud del cual el altruismo adopta la forma no de abnegación, sino de engrandecimiento propio».

Así comprendido, gana en rigor y pierde toda posible utilización interesada, que siempre es capaz de utilizar malévolamente el más honesto y científico trabajo histórico como el más infamante libelo. Un punto de vista inteligente es, pues, indispensable para no tergiversar un inteligente trabajo.

Rafael G. Perriáñez

La multiforme problemática del Terror Termonuclear (*)

Como ha afirmado Bernard Brodie, «los viejos conceptos de la estrategia —incluidos los de Dohuet y los de la Segunda Guerra Mundial— han llegado a un callejón sin salida». La razón: la aparición de las armas de destrucción en masa.

Ahora bien, según se ha dicho, por terribles que sean las armas nu-

cleares, ellas existen y, por tanto, pueden ser utilizadas. En todo caso, se amenaza con su uso, y tal amenaza es ya una especie de uso.

Pues bien; hoy en día existen hombres que se hallan buscando nuevas ideas y nuevos procedimientos para hacer frente a esa situación.

Uno de tales hombres es Herman Kahn. Conocida es su personalidad: matemático, físico, estratega, periodista, director del «Hudson Institu-

(*) HERMAN KAHN: *La escalada*. Barcelona, Dima Ediciones, S. A., 1967, 358 páginas.

te» de Investigaciones. Parejamente, ha sido consejero de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos y del secretario de Defensa de los U. S. A., y es autor de obras como «Thinking about the Unthinkable» y «On Thermonuclear War» (la cual atraía la atención de los responsables de la defensa estadounidense). En suma, y con unas palabras del general francés Paul Stehlin, la tarea a que se ha consagrado H. Kahn ha consistido en «analizar las relaciones entre las armas y la estrategia, estudiar la evolución de ésta en función... del aumento de la potencia de aquéllas, poner en evidencia la transformación producida en la elección de acciones de defensa por los progresos acelerados de la técnica». De ahí que Mr. Kahn haya sido llamado el «Clausewitz de la era termonuclear», que haya sido calificado de «reformista», etc.

Pues bien, una patente muestra de esa orientación es el libro que reseñamos ahora. Su objeto es «la sistemática discusión de la teoría de la "escalada"», con un fundamental designio: «mejorar la habilidad para controlar la violencia».

Y surge una cuestión previa: ¿cuáles son las características de la «escalada»? Con el estudio de tal asunto se inicia la obra. Por lo pronto, tenemos que se trata de «una palabra relativamente nueva en el idioma inglés». Ahora bien, en el presente, sabido es que «escalada» resulta un término familiar describiendo «un incremento del nivel de conflicto en situaciones de crisis internacional» (vid. pág. 17). Pues bien, la introducción del libro comentado se ocupa del escenario de una «crisis corriente», de una crisis «standard», que ha servido de base para ciertos

trabajos del citado «Hudson Institute». Acción que se sitúa en Alemania, en razón de que la división de este país constituye la fuente más plausible de una crisis europea (cons. págs. 49 y ss.).

Seguidamente, el autor dirige su interés a los grados de la escalada. En tal dirección, Kahn presenta los «distintos peldaños de la escalera de la escalada», distinguiendo 44 escalones, que son agrupados en una serie de unidades. Estos grupos se hallan separados por «rellanos» o «estallidos» en los que tienen lugar importantes cambios en el carácter de la escalada.

Y Kahn lleva su análisis hasta pasar en revista detallada cada uno de los cuarenta y cuatro escalones.

Por supuesto, el «umbral» de guerra más importante —y, ciertamente, el más discutido— es del empleo del arma nuclear. El autor le dedica, lógicamente, una buena atención. Y es de indicar cómo aquí Mr. Kahn no comparte la opinión de quienes —como un general Gallois o un Edward Teller— sostienen que la proliferación nuclear pueda crear las condiciones conducentes a la consolidación de la estabilidad mundial. Piénsese cómo, en este campo, se habla incluso de una «democracia de la potencia nuclear» (así, por Léo Hamon, en 1966). Pero, en el sentir de Herman Kahn, el argumento de Gallois, aunque sea plausible, no resulta convincente y es demasiado arriesgado para ponerlo a prueba. El pensamiento clave de Kahn a este respecto es que la proliferación de las armas nucleares puede ofrecer oportunidades sin igual a los «Hitlers nucleares» (vid. página 130). Y estima que es preciso oponerse a la difusión nuclear.

Posición que no es única. Desde luego. Un realista tan conocido como H. J. Morgenthau sostenía en 1964, en la «*American Political Science Review*», que la proliferación de las armas atómicas conduciría a una «anarquía política de proporciones inimaginables», seguida de una destrucción nuclear total (y afirmando, paralelamente, la imposibilidad de limitar una guerra nuclear por artificios como la «pausa» o el sistema «contrafuerzas»). Con todo, reconociendo Kahn el interés que los Gobiernos de los U.S.A. y de la U.R.S.S. han puesto en la política de no proliferación de las armas nucleares, consigna cómo ninguno de los dos puede vanagloriarse de haber concedido al tema «toda la atención que merece».

Sigue un largo enjuiciamiento del umbral nuclear y de las circunstancias en que se puede caer en la tentación de franquearlo (con facetas que van desde la «guerra nuclear local» hasta la «guerra insensata», pasando por matices como «ataques ejemplares contra objetivos militares» o «ataque devastador contra la población civil», etc.).

Ahora bien, la guerra nuclear aparece como una académica prueba de esgrima, con ciertos golpes permitidos y otros no. Con la particularidad de que sobre ella gravita, incesantemente, la pregunta siguiente: ¿no violará el lado «perdedor» las reglas, las distinciones y los límites «establecidos», con el fin de obtener una ventaja? Llegados a este extremo, en ningún momento debe olvidarse —a nuestro entender— que una de las grandes limitaciones del dogma de la disuasión —invento de estrategias como el mentado general Gallois— es el de no tener valor prácti-

co más que si los implicados en el juego quieren observar una misma casuística (cons. P. Genevey, «*Politique Etrangère*», París, 1967, 3, página 329). Tremenda cuestión que ya nos ha preocupado en otras ocasiones... En todo caso, a este respecto, no estará de más subrayar cómo, a juicio de Kahn, los dos principales actores de la escena internacional han observado, desde 1945, ciertas «convenciones» o «reglas» que sirven sus intereses y su seguridad, que limitan el conflicto, etc. (vid. página 312).

Por lo demás, importa destacar que el volumen reseñado consagra un capítulo a «la desescalada y sus consecuencias». En este terreno, Kahn recoge el perfil de «la desescalada de la guerra fría», con sus efectos debilitadores sobre el Pacto de Varsovia y sobre la O.T.A.N. Y con una advertencia clave: según la obra comentada, ninguna Alianza puede sobrevivir durante mucho tiempo, en el caso de proseguir la desescalada (cons. pág. 286). Idea sobre la que insistirá en otro lugar del libro reseñado, con estos conceptos: al no responder ya a las necesidades e intereses de la estructura internacional presente, las alianzas de la década de los cincuenta «probablemente se desvanecerán» (cons. pág. 314).

En conclusión, conviene hacer ver cómo Herman Kahn habla de una «nueva estructura internacional» (pág. 314). Pues bien, en esa perspectiva, ha de subrayarse que, ante las mutaciones previsibles, sería importante crear una política europea de defensa acorde con tales cambios y con un sistema razonable de control de armamentos. Y, así, se propone una Comunidad Europea de Defensa Estratégica, basada en una doc-

trina llamada de «represalia nuclear proporcionada» (vid. págs. 317-319).

Al mismo tiempo, desde nuestra perspectiva internacionalista, hemos de registrar con simpatía cómo este escritor prevé hasta el año 2000 la aparición de «algunos grandes cambios» en el orden internacional. Y una posibilidad a resaltar es la singularidad de que, aun cuando las relaciones internacionales sigan basándose en la soberanía nacional, se asistirá a fuertes restricciones en el uso de la violencia, *desvaneciéndose* esencialmente el sistema de guerra total (págs. 320-321). Y, en esa línea del reconocimiento de cambios básicos en el sistema internacional, se ofrece un amplio repertorio de posibilidades: bloques «estables» regionales, Comité internacional de vigilancia con un sistema de sanciones, concierto de potencias, gobierno mundial, imperios mundiales, etc. (págs. 322-324).

Y en tal contexto merece registrarse la confesión del autor de las limitaciones del poder de los Estados Unidos. Admitiendo que los U.S.A. se hallan en condiciones de influir sobre los acontecimientos hacia un orden internacional, admite que ellos *no pueden determinarlo por sí solos...*

* * *

En fin, libro meditado: resultado de una serie de conferencias pronunciadas ante grupos —militares o civiles— de expertos y de una serie de informes. En él se citarán nombres de especialistas como Thomas C. Schelling, Morton H. Halperin, Hans Speier o Raymond Aron. Pero también otros nombres como el de Lenin, Trotsky o el del general De

Gaulle. Y «otras» citas. En esta esfera una indicación sobre el método utilizado en la presentación de referencias bibliográficas. En tal empresa se ha llevado la labor hasta el extremo de traducir los títulos de las revistas. Por ejemplo, «Supervivencia» por «Survival», «Asuntos Extranjeros» por «Foreign Affairs», etcétera. En estas materias lo más correcto es citar el título de la publicación en su idioma original —única forma de evitar confusiones—, como se hace, por ejemplo, con el «New York Times». También hay otros detalles a rectificar, como la traducción de «Law» por «Ley» al hablar de Derecho Internacional (Sociedad Americana de «Ley» Internacional, etc.).

* * *

Por lo demás, a través de esta obra el lector ve cómo la guerra nuclear no constituye una idea abstracta, nebulosa, increíble, sino algo «real» (ahí está el hecho de que sea objeto de estudio por parte de los militares, etc.). En todo caso, este libro permite familiarizarse con las múltiples facetas de la estrategia nuclear (sus etapas, sus reglas, etc.). Y, en tal dirección, el volumen recensionado se enfrenta «serenamente» con el terror nuclear, aportando el saludable —¿demasiado optimista?— mensaje de la imposibilidad de que la aniquilación termonuclear aparezca de pronto, impensadamente, sin previo aviso, y de la posibilidad de los gobiernos de elegir entre encaramarse por la escalada —evitando el conflicto— o descender al infierno.

Y tono de serenidad tanto más resaltable cuanto que nos encontra-

mos ante materias nada fáciles de configurar. El mismo Kahn reconoce cómo en estos asuntos hay cosas «muy difíciles de analizar» (vid. página 253). Y máxime cuando, como nos indica el autor, asistimos a la oposición de muchos y diversos puntos —moralistas, militaristas extremados, partidarios del control de los armamentos— al estudio de las limitaciones de una gran guerra —la llamada «guerra central».

Por todo ello, ha de agradecerse a la casa editora la publicación de la obra de Kahn en castellano. Que el lector acierte a meditar —labor desconocida o extenuadora para el hombre masa de nuestro tiempo—

sobre los temas expuestos en ella y sus derivaciones para el género humano.

Ahora bien, en esta tesitura, y por nuestra cuenta, hemos de aconsejar la valoración —y bien fríamente— de la trascendencia del «complejo de Damocles» o «complejo del miedo» —de que ha hablado G. Bouthoul y que ya denunció G. Ferrero—: las espantosas crueldades que puede engendrar el imperio del miedo. Ominosa realidad con la cual ha de contarse para no hacerse excesivas ilusiones sobre los futuros rumbos del mundo...

Leandro Rubio García

La sociedad china bajo el comunismo (*)

Los numerosos artículos y ensayos que constituyen el presente trabajo, debidos a prestigiosos autores en la materia y recopilados por el editor Liu, nos proporcionan una visión sumamente amplia de la sociedad china bajo el régimen comunista. Al contrario de lo que sucede con la mayoría de las publicaciones de este tipo, concentradas más bien en el estudio de la política exterior del Partido Comunista Chino o de las relaciones chino-americanas, el editor estudia exclusivamente el carácter de la sociedad china y su mecanicismo de control social y político, tanto en la China tradicional como en la del período de transición y ac-

tualmente bajo el comunismo, mostrándonos con todo detalle el desarrollo histórico de las estructuras sociales y de las ideologías que han servido de fundamento en cada uno de sus períodos. Algunas de estas estructuras han fallado, así como las ideologías que les han servido de base, mientras que otras, por el contrario, perviven en la actualidad, y en este aspecto los autores hacen un estudio exhaustivo de las causas que han motivado tal estado de cosas. En el libro que vamos a comentar se estudian los más diversos aspectos del aparato de control social y político, así como las instituciones sociales de China, desde la época dinástica hasta el momento presente, bajo la égida comunista. La mayor parte del material utilizado procede

(*) WILLIAM T. LIU: *Chinese Society under Communism*. A. Reader. John Wiley, 1967. New York, 494 págs.

RECENSIONES

de fuentes gubernamentales o bien de publicaciones editadas en Hong Kong o en la China comunista.

Contando con una extensión aproximada de cuatro millones de millas cuadradas y con una población humana que se acerca a los 700 millones de habitantes, la China comunista constituye en la actualidad uno de los países más extensos y poblados del mundo. Si bien es cierto que posee una amplia zona costera y que está dotada de magníficos puertos en la parte oriental, no lo es menos que China ha contado siempre como potencia continental y no como marítima, constituyendo en todo momento los fértiles territorios situados al norte del país el centro histórico de la expansión y de la influencia chinas. La mayor parte de las grandes ciudades chinas se hallan situadas en las zonas oriental, central y suroriental, favorecidas por un clima templado y por unas tierras sumamente productivas. La zona occidental, si bien posee abundantes recursos naturales, ha sido parcialmente explorada, debido principalmente a la poca fertilidad de sus tierras y a sus adversas condiciones climatológicas.

Al llevar a cabo la selección de artículos, estudios y ensayos que forman el presente trabajo, el editor ha enfocado el problema bajo el aspecto sociológico, considerando a la China comunista como un sistema social que, al igual que cualquier otro, habrá de tener en cuenta que su perfecto funcionamiento habrá de depender del modo en que cada individuo se comporte con sus semejantes y de la interrelación que exista entre todos y cada uno de ellos; de la claridad con que los políticos sepan definir sus principales obje-

vos y de la forma en que las instituciones sociales sepan cumplir la misión que les ha sido encomendada. En los últimos cincuenta años, el imponente y complejo aparato de control, social y político, sometido a constantes presiones internas, ha sufrido drásticos cambios. El propio sistema ha debido pasar por una serie de períodos de ajustes y reajustes hasta llegar a los momentos actuales, en que el partido comunista ha conseguido establecer un mecanismo político más eficiente y centralizado. El viejo y tradicional problema de controlar a una masa tan ingente en tiempos del gobierno imperial seguía estando presente en 1949, cuando el partido comunista se hizo con el poder, y a su solución habrían de emplearse nuevos métodos de acuerdo con la ideología comunista. Al igual que el viejo régimen imperial, el Gobierno comunista tiene un rígido sentido de la centralización con respecto a políticas y valores fundamentales, si bien difiere sensiblemente del régimen imperial por el hecho de que esta centralización va siempre acompañada de la correspondiente descentralización.

Una buena parte de la obra está consagrada al estudio de los factores estabilizadores de la sociedad tradicional, a la forma en que estos factores fueron derrumbándose poco a poco, al modo en que se llevó a cabo la reintegración que habría de preparar el camino para la victoria comunista en China. El pretender familiarizar al lector con la historia de la China antigua o más o menos inmediata no significa que los detalles más minuciosos con respecto a la China actual hayan de explicarse siempre con relación al pasado, sino

RECENSIONES

que simplemente se trata de hacer llegar a su ánimo el hecho evidente de que la comprensión y el conocimiento del presente resultan poco menos que imposibles sin un cierto conocimiento del pasado.

El tema objeto del presente estudio, la sociedad china bajo el régimen comunista, es sumamente complejo y poco conocido, a pesar de los numerosos trabajos de investigación llevados a cabo en torno a la significación e importancia de la victoria comunista en China. Existen dos problemas básicos con los que hay que enfrentarse para conocer los múltiples aspectos de la sociedad comunista en China: el primero consiste en que hay que familiarizarse con el fondo histórico de la vieja China. El segundo es el relativo a saber elegir la debida perspectiva a través de la cual puedan examinarse y explicarse correctamente los hechos y acontecimientos más sobresalientes de aquélla. Un buen número de expertos arguyen que, a menos que se conozca el fondo histórico de los problemas de China, particularmente en su época reciente, resulta del todo imposible comprender el verdadero significado de los programas preparados por el Gobierno comunista de Pekín o conocer la importancia de los cambios que han tenido lugar en China durante los quince años subsiguientes a la derrota del Gobierno nacionalista. El argumento no deja de ser correcto, si bien no resulta tan fácil discernir cuál sea este «reciente pasado», al que aluden los referidos especialistas. Por ejemplo, sería sumamente difícil comprender las relaciones de poder dentro del partido comunista sin remontarnos hasta los comienzos del régimen nacionalista, allá por los

años veinte y treinta. La revolución republicana de 1911, seguida por un período de más de treinta años de consolidación del poder por el partido nacionalista, al igual que la victoria comunista en 1949, no se produjeron por generación espontánea. Los problemas de índole doméstica y las presiones exteriores durante los setenta años siguientes a la primera guerra del opio, en 1840, así como en los años posteriores, llenos de intenso nacionalismo, merecen un estudio bien meditado y cuidadoso. Para algunos, la estructura social de la vieja China y el sistema altamente burocratizado del imperio constituyen los puntos claves para el mejor conocimiento de los problemas sociopolíticos de China. De aquí que para algunos este «inmediato pasado» encierre un material histórico que se remonta al siglo XVII o quizá antes, y la base valorativa de la nueva ideología confuciana tuvo sus orígenes en las obras de Chu Hsi.

Los investigadores que se preocupan esencialmente de la estructura de las instituciones sociales y políticas tienden a considerar los cambios ocurridos en China en términos de características estructurales del «aparato de control» en la sociedad tradicional. Carl Wittfogel sostiene que el control de ciertos sistemas de irrigación y centros agrícolas, así como el subsiguiente desarrollo de complicados sistemas burocráticos para mantener un control efectivo, constituye una de las características esenciales de la «sociedad oriental», fundamentalmente diferente de las naciones-estados europeos y americanos. La sociedad oriental participaba de las mismas características de otros imperios antiguos y

RECENSIONES

medievales: Egipto, Mesopotamia, la India y posiblemente los incas y aztecas. Estos antiguos imperios estaban dominados por extensas y complejas burocracias que actuaban bajo el mandato de unos gobiernos monolíticos. Por su parte, Eisenstadt, tras haber estudiado cuidadosamente la organización de los imperios antiguos, identifica diversos elementos existentes en todos los estados burocratizados y centralizados. Uno de estos factores lo constituían los «objetivos políticos autónomos» de los gobernantes y la «limitada diferenciación de las actividades y funciones políticas». La China imperial constituye un primer ejemplo de burocracia de este tipo. En ella no había oportunidades para expresar opiniones políticas, y los organismos burocráticos eran los conductos a través de los cuales se hacía cumplir el poder imperial. La rigidez de la maquinaria política no permitía ni evolución ni flexibilidad, y cuando las presiones exteriores obligaron a llevar a cabo un cambio de estructuras, los viejos sistemas se derrumbaron.

La idea de asociar el desarrollo político a la institucionalización del proceso político en la sociedad constituyó la base fundamental de la obra de Max Weber sobre China («*Essays in Sociology*»). Las obras de Hsiao-tung Fei y otros autores son especialmente interesantes para conocer y comprender adecuadamente los fundamentos del control social en la China tradicional. Fei afirma que la doble función asignada a las clases acomodadas era la de defender los ideales de la sociedad confuciana, por un lado, y la de proteger a los más amplios sectores de la misma contra la explotación del poder

imperial, representando, al propio tiempo, los intereses locales. Intimamente relacionada con esta interpretación de las clases acomodadas en la institución clave de la China tradicional, se halla la opinión de todos aquellos que afirman que la familia y el clan constituían la base principal del control social. La descripción que hace Hsiao Kung-Chuan de los diversos tipos de sociedad rural y de su control puede ayudarnos a comprender la función del clan y el papel representado por el mismo en el desarrollo económico de China en el pasado reciente. Más significativa aún, si cabe, es la tesis sostenida por el propio Hsiao de que en la China imperial el problema fundamental estaba centrado en torno a los medios necesarios para asegurar un control eficiente de la población. La solución dada a este problema por las sucesivas dinastías que van desde Ch'in a Ch'ing consistía esencialmente en la creación de un aparato administrativo encargado de hacer frente a las necesidades materiales, de administrar justicia y de inculcar los preceptos del confucianismo con el fin de asegurarse la aceptación del orden político-social existente o la aquiescencia al mismo. El Gobierno nacionalista, particularmente en las dos décadas siguientes a 1928, hubo de enfrentarse con el mismo problema de mantener un perfecto equilibrio entre un rígido control altamente centralizado, sobre las administraciones regionales y locales y las facultades concedidas a los clanes, avanzando, al propio tiempo, hacia la formación de un gobierno de tipo constitucional, apoyado por los campesinos y los habitantes de los medios rurales. Sin embargo, las dificultades de toda índole

RECENSIONES

que se oponían a tal proyecto —analfabetismo, falta de gobiernos locales autónomos, apatía política— hacían punto menos que imposible la realización del mismo, al menos en un período tan corto de tiempo. Los dirigentes del Kuomintang, preocupados exclusivamente por apoderarse de todos los resortes del poder para el partido, se mostraron incapaces de llevar a la práctica los programas de reconstrucción social y económica preparados por el doctor Sun Yat-sen. Por todo ello, el movimiento hacia un sistema constitucional se vio paralizado por las luchas internas por el poder y por las presiones exteriores, políticas y militares, ejercidas principalmente por el Gobierno militarista del Japón, que dieron por resultado el fracaso total del sistema, preparando así el camino que habría de conducir a la victoria comunista.

Poco después de producirse ésta, la enorme población china habría de verse sometida a un control nunca conocido a través de su larga historia. La clave del éxito logrado por el sistema de organización comunista, en fuerte contraste con el de la vieja monarquía, se halla en la tremenda eficacia de su poderosa maquinaria política, dotada de un alto sentido monolítico, que poco a poco fue extendiendo sus tentáculos a todos los estratos de la sociedad china. Aparte de la pasión ideológica que impulsaba a los comunistas a plasmar sus ideas en realidades concretas, el fracaso del viejo sistema, modelado de acuerdo con la doctrina confuciana, que permitía una rígida separación entre las «élites» gobernantes y la masa del pueblo, se puso de manifiesto ante la nueva táctica comunista, cuyos dirigentes

pronto pudieron darse cuenta de la necesidad realmente imperiosa de utilizar para sus propios fines al «pueblo» como arma fundamental para la instauración del nuevo orden político. En este sistema, al menos teóricamente, todos tenían cabida, excepto los terratenientes y burócratas reaccionarios, considerados como enemigos del pueblo. Para los marxistas-leninistas, las diferencias existentes entre los diversos grupos —llámense aristócratas, terratenientes o viejas clases de las sociedades de tipo preindustriales; los nuevos intelectuales, los capitalistas y el proletariado de los países industrializados— todos ellos deben ser explotados al máximo por razones de índole política.

La estrategia de Mao se deriva, esencialmente, de la doctrina política marxista y subraya el hecho de que el factor dominante en todo control político es el conflicto de intereses entre los diversos grupos que constituyen la sociedad. El dinamismo ideológico de un grupo ha de ser apoyado por visibles y constantes conflictos de intereses con otros grupos. El hecho de que el Gobierno representa ciertos intereses de grupo antes que el interés público místico podrá ser aceptado únicamente en el caso en que se presente a la masa como expresión de la voluntad de la mayoría, y si bien es cierto que los medios empleados —terrorismo, persuasión coercitiva, etcétera— son contrarios a los principios que informan el credo democrático, no lo es menos que con ello se consigue alcanzar el objetivo deseado, cual es el de unir al partido con la masa del pueblo.

La táctica política empleada en los primeros tiempos por Mao se pa-

RECENSIONES

racía mucho a la utilizada por el Kuomintang, y ello no tiene mucho de extraño si se considera que, tanto los comunistas como los nacionalistas, eran revolucionarios profesionales, unidos a nuevos elementos intelectuales cuyos «slogans» antiimperialistas habían conseguido crear entre ellos un cierto vínculo comunitario. En el fondo, tanto unos como otros eran profundamente nacionalistas y pretendían construir una nueva China, si bien diferían en cuanto a los medios a emplear para conseguirlo. El plan del Kuomintang era, en esencia, una modificación del gobierno burocrático, orientado hacia las modernas democracias occidentales. Los nacionalistas constituían una pequeña minoría de intelectuales de nuevo cuño, apoyados por los industriales y terratenientes. Los comunistas, en cambio, supieron atraerse a la burguesía progresista y al más amplio sector de los intelectuales, consiguiendo, al propio tiempo, el apoyo del proletariado y de la clase campesina, que constituyen la masa del pueblo y que, adecuadamente dirigidos por los líderes comunistas, habrían de llegar a hacerse con el poder y desprenderse de sus enemigos.

El partido comunista tiene una estructura fuertemente monolítica, y está constituido por revolucionarios profesionales, cuya fuerza principal radica en la fuerte homogeneidad existente entre sus más destacados miembros. Desde que los comunistas se adueñaron del poder ha habido tan sólo dos intentos de subvertir el orden por ellos establecido. El primero de ellos lo constituyó la fracasada intentona dirigida por Kao Kang y Jao Shu-Shih en 1954-55 para romper la rígida estructura del

régimen comunista. El segundo, que tuvo lugar en el otoño de 1965, nos muestra los signos inequívocos de la lucha por el poder en gran escala, y posiblemente representó un gran esfuerzo por parte de Mao para volver a la época del idealismo revolucionario. En estas purgas estaban implicados destacados miembros del partido comunista e intelectuales independientes, todos los cuales actuaban en nombre de la «Gran revolución cultural del proletariado».

Los especialistas en problemas de la China comunista opinan que los futuros dirigentes continuarán aplicando la estrategia de Mao de utilizar medios políticos y militares al enfrentarse con tensiones de orden doméstico e internacional. Los cambios que hayan de ocurrir en esta estrategia básica exigirán una evolución fundamental de la organización militar, de la industria y del Gobierno, que se llevará a cabo de manera progresiva y continuada y no de un modo drástico y violento. En general, el partido seguirá la tradición leninista de «centralismo democrático», que se refleja en la composición de sus más destacados organismos. Está dirigido en la actualidad por el Comité Permanente del Politburo, constituido por siete miembros, en unión de otros veinte miembros más. Del Comité Central, compuesto por 193 miembros, se reclutan las personas que han de ocupar los cargos directivos.

Quizá una importante distinción entre el Kuomintang y el Gobierno comunista al llevar a efecto ciertos cambios y ejercer el control político radique en el hecho de que el primero se limitó a realizar modificaciones más bien superficiales en el sistema de gobierno, a fin de

hacer frente a las crecientes demandas en pro de una organización más democrática, dejando inalterados los aspectos esenciales de la vieja sociedad china, con la excepción de algunos centros urbanos. Bien por falta de capacidad en los dirigentes del Kuomintang o bien debido a presiones internas y externas, lo cierto es que el fracaso del sistema reveló la falta casi absoluta de un gobierno central efectivo y la ausencia de todo apoyo por parte de las masas. Los planes de los gobiernos nacionalistas no iban dirigidos a despertar el entusiasmo de las masas, si bien supieron atraer a pequeños grupos de intelectuales que de otro modo hubieran seguido políticamente indiferentes. Estos cambios se limitaron a determinados centros urbanos, en los que se llevaron a cabo importantes reformas políticas y sociales, antes y después de la revolución de 1911. Por el contrario, los comunistas aspiraban a llevar a cabo un cambio radical de todo el sistema social establecido. El partido comunista y el gobierno, con el apoyo de las masas, serían los encargados de realizar dicha ingente labor. Los dirigentes del partido creen que en China la fuerza impulsora hay que buscarla en las motivaciones y actitudes de los hombres y que toda persuasión externa ha de ir debidamente apoyada por la «fe» de los mismos. Es la doctrina y la lógica del marxismo-leninismo la que unifica e impulsa el aparato de control, pero es también el proceso de relaciones interpersonales, entre las que se incluyen la asistencia mutua, la sospecha y las decisiones colectivas, la que proporciona un indudable dinamismo al proceso total del cambio.

Siguiendo el modelo soviético de

dar prioridad a la industria pesada y a la creación de un aparato de control eficiente para la formación y capacitación de la mano de obra, los comunistas chinos están creando una economía propia a un ritmo que muy bien pudiera servir de modelo a los países del sureste asiático en vías de industrialización. La base de esta rehabilitación la constituyen los sucesivos planes quinquenales puestos en marcha a partir de 1953 y que, merced a la ayuda soviética, han conseguido situar la economía china a un nivel muy respetable. Hay que tener presente, sin embargo, que los problemas económicos, al igual que los de tipo educativo, están sumamente condicionados por la extensión de su territorio y por la amplitud de su población, que ha crecido desmesuradamente en los últimos años. El analfabetismo ha constituido siempre un grave problema de todos los países subdesarrollados, y a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por el Gobierno comunista para reducir el índice del mismo, la situación no ha mejorado todo lo que fuera de desear.

La alteración de los sistemas político y económico requerirá indudablemente la transformación de valores institucionales en otros sectores, y los comunistas chinos nunca llegaron a pensar que todos los ciudadanos saludarían con el mismo entusiasmo la aparición del nuevo régimen, ni que reaccionarían ante el mismo con ciega hostilidad. El sector viejo de la población ha de ser reeducado, si bien su aportación potencial a la nueva comunidad política será forzosamente limitada. Por el contrario, las ideas y la conducta de la nueva generación es lo que realmente preocupa a los dirigentes

RECENSIONES

de la China comunista. Por ello, y teniendo en cuenta que es la institución familiar la que causa un mayor impacto en la socialización de las jóvenes generaciones, los comunistas han prestado una particular atención al problema de la familia. Contrariamente a lo que pudiera suponerse con respecto a la vida familiar en la China comunista, se han dictado y llevado a la práctica leyes relativas a la familia, tales como el matrimonio, el divorcio, el cuidado de los hijos, etc., con un rigor institucional mucho más fuerte que en cualquiera otra época del país. A fin de complementar los objetivos y funciones de la familia, el partido comunista ha promulgado y puesto en marcha unos programas de acción para todas las instituciones que habrán de movilizarse para transformar la vieja sociedad en una enteramente nueva. Esta transformación de los objetivos institucionales en la educación, en el arte, la literatura, el trabajo y en el ocio, y de modo principal en la familia, servirá para identificar a los que en ella participan como nuevas realidades sociales, con nuevas misiones por cumplir y también con nuevas esperanzas que deberán reflejar a su vez el cambio social operado al cual deben su propia existencia. Las nuevas leyes sobre el matrimonio y la vida familiar tienen como principal objetivo el de hacer desaparecer el impacto que el orden viejo pudiera hacer en la juventud; se trata de favorecer el cambio a través de conflictos intergeneracionales en una forma *nunca experimentada por la sociedad tradicional china*. La nueva estructura de la propia familia proporciona un tipo diferente de moralidad y de ética interpersonal. El vacío existen-

te entre diversas generaciones y las diferencias que pudieran existir en las relaciones de autoridad y obediencia desaparece por completo. Hombres y mujeres son tratados por igual y tienen los mismos derechos y responsabilidades, constituyendo a modo de unidades que aportan sus esfuerzos a la comunidad política y a la economía.

Algunos autores contemporáneos, al analizar las tendencias anteriormente expuestas, han caracterizado a la China moderna bajo el régimen comunista como una «sociedad controlada por los medios de comunicación». Si se interpreta dicho concepto como distinto del de «sociedad de masas», tal diferenciación exigirá un análisis y un estudio más detallados. Los dos conceptos de la «sociedad de masas» no son aplicables a la China comunista. El primer modelo de una sociedad de este tipo —probablemente la mayoría de las sociedades industriales de Occidente— nos la representa compuesta por masas de individuos segregados, aislados, interdependientes y carentes de toda unidad de fines o propósitos. En este sentido, la *sociedad de masas implica una relación de existencia personal*. El segundo modelo hace referencia a un determinado tipo de participación institucional, y significa que todos los centros de la vida política, económica y cultural han de tener en cuenta y adaptarse a los intereses y deseos de amplios sectores de la población. Ninguno de estos dos conceptos relativos a la «sociedad de masas» puede ser utilizado para analizar las condiciones en la actualidad existentes en la China de hoy.

La naturaleza de la sociedad china bajo el régimen comunista, su tre-

RECENSIONES

mendo impulso sobre el desarrollo de la personalidad de la nueva generación de ciudadanos chinos, su orientación y el acelerado ritmo imprimido al proceso de cambio son factores poco conocidos aún, y por este motivo, el fin perseguido con la publicación de este interesante libro ha sido el de familiarizar al lector con la continuidad histórica de las ideas chinas, así como los cambios revolucionarios introducidos en las mismas, haciendo hincapié en el hecho de que el actual gobierno de China es comunista al par que chino, es decir, nacionalista. A través de su lectura, el lector podrá apreciar cuáles son los preceptos «ortodoxos» de la ideología marxista-leninista utilizados en el transcurso del desarrollo socio-político de los últimos veinte años, así como los modificados o simplemente abandonados, y cuáles hayan sido las razones de ello. En gran parte, los cambios que han tenido lugar se han realizado dentro de los límites y posibilidades de todo cambio social que pasa de una sociedad predominantemente agraria a otra orientada hacia la industrialización.

La China comunista ha aprendido muchas cosas de su pasada experiencia y de la Unión Soviética acerca de la necesidad de un principio de auto-

ridad y disciplina. La original teoría pre-revolucionaria de los bolcheviques fue modificada a partir de 1917, cuando el partido comunista hubo de asumir las responsabilidades políticas de la Unión Soviética. El control político eficaz sobre las masas sólo pudo lograrse mediante una extraña amalgama de terror político y de primitiva democracia, y estos dos ingredientes han marcado durante mucho tiempo la característica rigidez de la burocracia política soviética. Los éxitos y fracasos del leninismo ortodoxo de la Unión Soviética han de ser estimados a la luz de la cambiante naturaleza de su economía. Algunos autores opinan que la doctrina bolchevique deberá ser nuevamente formulada y adaptada a las necesidades y problemas comunes a toda sociedad industrial; por ello hay que suponer que en la China comunista resulta inevitable una modificación del maoísmo, a medida que progresa la industrialización, así como la seguridad de que ciertos factores inherentes a toda moderna sociedad industrial no pueden ser eliminados sin destruir todo el sistema. La China comunista habrá de proporcionarnos la oportunidad de poder contrastar y confirmar esta hipótesis.

Julio Mediavilla y López

Noticias de libros

UMBERTO ECO: *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Editorial Lumen, 1968. 403 págs.

Hay libros más fáciles de reseñar, dice Umberto Eco en el capítulo último de este libro, si bien refiriéndose al suceso editorial que le permitió examinar juntos los libros sobre civilización o cultura de masas: *La pérdida del centro*, de Sedlmayr, y *Understanding media*, de McLuhan, a los que considera representativos de esa doble vertiente apocalíptica e integrada que son las dos posiciones epígonas que por los autores y tratadistas se toman ante el hecho inescapable de la cultura de masas.

¿Es la cultura un privilegio para minorías? ¿Es posible favorecer con la cultura a manos llenas a los hombres en la base de la pirámide social? Para quienes la divulgación es vulgarización, la cultura de masas es la anticultura. Por el contrario, para quienes entienden que un orden natural establece la igualdad de oportunidades en la aventura del pensamiento, la cultura de masas es el motor en la aceleración de la historia. Se dice que el integrado en la cultura de masas es un optimista y que el rebelde a la culturización masiva viene a ser un inadaptado ante la situación nueva.

“La situación conocida como cultura de masas tiene lugar en el momento histórico en que las masas en-

tran como protagonistas en la vida social y participan en las cuestiones públicas”, afirma Eco en las páginas finales de su introducción explicativa a este libro de tan larga titulación.

Aclara Eco que la cultura de masas, tal y como está siendo dada, tiene como singular carácter el ser un modo de divertirse, de pensar, de imaginar que no nace de abajo, sino que consiste en un mensaje, en una propuesta de modos e ideales a seguir que le propone precisamente la clase rectora: “Tenemos así una situación singular, una cultura de masas en cuyo ámbito un proletario consume modelos culturales burgueses creyéndolos una expresión autónoma propia”. Junto a esta nota relevante sucede, por otro lado, que esta cultura burguesa propuesta para las masas es calificada como una subcultura, sintiéndose ajenos a este desvalorizado producto, sin advertir que las matrices de la cultura de masas siguen estando ubicadas en la llamada cultura superior.

Centra Eco el suceso de la cultura de masas en el hecho de la llegada de la era industrial y el acceso al control de la vida social de las clases subalternas como claves para la comprensión de este suceso nuevo, y sin duda importante, que

es la actual de civilización de *mass media*.

Eco afirma, entre los simbólicamente firmantes de las actas de acusación contra la cultura de masas, que pueden adivinarse los nombres de Nietzsche y Ortega y Gasset, y otros de raíz aristocrática. Como una variante, también los nombres de Adorno y MacDonald. Este parte de la distinción de tres niveles intelectuales: alto, medio y bajo, para después, en la pasión polémica, reducirlo a un binomio entre *masscult* y *midcult*. Entre los *masscult* incluye a los *comics* y entre los *midcult* cita, por ejemplo, *El viejo y el mar*, de Hemingway.

Con esos presupuestos, Adorno, sin dejar nunca de ser profesor de estética, estructura la tesis de la defensa de la cultura de masas, subrayando que no es típica de un régimen capitalista y que no ha sustituido a esa otra cultura llamada superior y antecedente.

Junto a estas notas denegatorias de tácitas inculpaciones, Adorno concede aspectos afirmativos tales como el carácter indiscriminado de los datos que propone, mezcla de información y de entretenimiento, sacando por el hilo lo favorable a efectos de movilidad social que implican la homogeneización y la divulgación propias de *mass media*.

Con esta toma de posiciones entiende que está mal planteada la problemática de los *mass media* e inicia la crítica de los tres niveles culturales que adoptó como punto de partida MacDonald.

De aquí en adelante el libro penetra en el descifrar crítico de esta tesis. La estilística del Kitsch, con su provocación de efectos y divulgación de formas consumadas, la reducción

del producto musical a fetiches y demás problemática de la *midcult*, constituyen el capítulo "Estructura del mal gusto".

El lenguaje del *comic* y la función de la crítica y la historiografía son, a mi modo de ver, rúbricas de las más destacadas de este capítulo siguiente.

En el estudio de los personajes se analiza el mito del "superman", se describe la estructura del mito y por esquemas de redundancia se llega a las conclusiones para comprender la homogeneización de niveles dentro de un sistema de relaciones que reiteradamente se reproducen.

Un capítulo de especial interés es el que acomete el tema de la canción del consumo y en ella de la música gastronómica como un incentivo para fomentar o desviar el mercado de productos.

Es este un estudio de los malos hábitos musicales o de mala música, donde se implica a las correspondientes letrillas, condenable toda ella en cuanto pisa los terrenos del arte con fines de lucro, siendo medio instrumental de consumo encubierta en un derroche de sonidos.

El último capítulo, sin contar el *cogito interruptus*, se intitula "Apuntes sobre la televisión", tema que aborda con singular habilidad y donde inevitablemente afloran las experiencias del autor de este libro habidas tal vez en el contacto directo cuando su paso por la televisión italiana.

Se afirma que "las investigaciones de los psicólogos y de los sociólogos nos han mostrado las fuerzas inmensas que nos veremos obligados a soportar si no deseamos la destrucción de nuestra cultura".

Esteban Mestre

DON MARTINDALE: *La teoría sociológica: Naturaleza y escuelas*. Editorial Aguilar, 1968. 655 págs.

La teoría sociológica: naturaleza y escuelas se dirige indistintamente tanto al sociólogo como al estudiante que requiere ponerse en contacto con esta materia y conocer de una manera sistemática cómo ha sido estructurado su pensamiento, y cuáles han sido las corrientes más importantes que se han dado dentro del campo teórico de la Sociología. Pero la obra intenta algo más: sintetizar su pensamiento y tratar de coordinarlo. Pero hay cierta dificultad en hacerlo, como nos indica Martindale, pues aunque el comportamiento humano es sorprendentemente plástico, cuando está sostenido por el hábito colectivo es extraordinariamente rígido. Si no fuera por eso, sería imposible explicar el hecho de que, habiendo tenido para desarrollarse toda época histórica, la Sociología sólo cuenta aproximadamente un siglo. Una y otra vez, esta rigidez consuetudinaria queda demostrada, con lo que se evidencia el esfuerzo humano por conseguir su liberación última.

Partiendo del saber del sentido común como de la religión, se constituyó un movimiento secularizado en el conocimiento abstracto. A él se debe un descubrimiento histórico universal con la prueba racional que hizo del pensamiento, al menos en lo que tiene de lógico, algo exclusivamente dependiente de sus criterios anteriormente establecidos. En el mundo griego, la lógica aristotélica y la geometría de Euclides fueron los dos grandes monumentos de tal descubrimiento. Aún después de éste, en el pensamiento occidental se mantuvo la idea de integrar el con-

junto del pensamiento en un sistema lógico, único y global. La filosofía, que tuvo esta visión, ha seguido siendo la disciplina general de la que han brotado todas las ciencias especiales. La Sociología tomó parte en sus materiales e ideas, independientemente del sentido común, pero su inspiración y perspectivas originales las debe, ante todo, a la filosofía. Martindale, tras hacer esta consideración y justificar el porqué de la aparición tardía de la Sociología, trata de llegar a una integración teórica, no sin antes advertir que las sucesivas escuelas del pensamiento pueden concebirse como etapas o fases del crecimiento o desarrollo histórico de la disciplina como conjunto. Sin embargo, esta forma de expresarlo no debe tomarse al pie de la letra; la última formación no es necesariamente la mejor. La teoría pasa por auténticas alternativas, y aunque se hayan logrado avances básicos bajo el influjo de cada escuela, ello no implica que los problemas de la teoría puedan resolverse mediante el proceso ecléctico de unir las piezas principales de cada una. La aparición de una determinada escuela de teoría no marca ordinariamente la aparición de nuevas exigencias que las antiguas formaciones no habrían podido satisfacer.

El libro no dudamos de calificarlo de muy importante, ya que su finalidad última no es la de un manual más que trata de sintetizar el movimiento teórico de la Sociología; hace algo más: trazar —como el autor nos dice— en perspectiva dinámica sus tensiones más hondas.

F. P. R.

MARÍA DE LOS ANGELES DURÁN: *Nociones de Sociología*. Euroamérica, 1968. 399 págs.

María de los Angeles Durán Heras ha compuesto su libro con miras a los estudiantes de Servicio Social y lo ha estructurado siguiendo las líneas marcadas por el programa oficial del Servicio Social Español. Lo que a primera vista, y teniendo en cuenta la forma de esta elaboración, pudiera parecer una limitación, no lo es en absoluto, pues, por el contrario, pone en contacto a los futuros Asistentes Sociales con los conocimientos teóricos de una ciencia que tan estrechamente está ligada a su profesión y, al mismo tiempo, les permite conocer desde un ángulo científico muchos de los problemas con que se encontrarán a diario en la práctica de la carrera. El Asistente Social, cuyo cometido y función aún no ha encontrado el suficiente eco y comprensión en nuestra sociedad, se ve relegado en muchas ocasiones a la función de atender casos específicos e individualizados, por haberse visto en el Asistente Social, con una miopía evidente, el sustituto de una caridad superada. Aun concediéndole funciones que no encajan en su auténtico cometido, este profesional analizará y comprenderá los problemas con que tropieza, no a la luz de una conducta individual frustrada, sino como consecuencia de la trama de tensiones, valores, estructuración, problemática, etcétera, de la sociedad donde el hombre como producto puede ser la acusación más clara de sus carencias. Toda aportación que se encamine a dar a esta profesión una visión objetiva y científica del porqué de los problemas sociales, nos parece una labor importante, pero si ade-

más se hace con el rigor científico y de documentación que caracteriza a este libro, la labor será mucho más fructífera.

El libro, en su primera parte, trata de hacer comprender al alumno de primer curso del porqué de la necesidad de las ciencias sociales. Para ello, y después de exponer el desenvolvimiento histórico e influencias sociales en la evolución de la ciencia, analiza detenidamente el desarrollo de las ciencias sociales, así como la relación entre teoría e investigación y la influencia del conocimiento teórico sobre los presupuestos de la investigación sociológica. A continuación expone con claridad la historia de la sociología y sus principales autores para terminar con las teorías sociológicas contemporáneas.

En lo que podríamos denominar segunda parte del libro, trata sobre la macro y microsociología, organizaciones formales e informales, ecología humana, y familia. Tanto los problemas ecológicos como las organizaciones formales e informales, son estudiados con detenimiento, pues además de tener entidad propia permite poner en contacto teórico al futuro profesional con los campos donde más rápidamente va a integrarse; aunque no son descritos cada uno de ellos, no hay duda que analizar la conducta y estructuración de las organizaciones es por sí importante.

La tercera parte está dedicada a la organización y desorganización social; lo que podríamos denominar patologías sociales, son secuencia clara en muchos casos de la estructura social, María Angeles Durán los

NOTICIAS DE LIBROS

estudia y los analiza incluso dentro de nuestra propia sociedad: problema de vivienda, pandillas juveniles, desvalimiento por edad, vagos y maleantes, etc... El libro termina describiendo alguna de las sociologías especiales.

No podemos por menos que congratularnos con la aparición de obras como la comentada, pues son la respuesta más eficaz de la necesidad sentida en nuestra patria de

aumentar la literatura sobre las Ciencias Sociales, al mismo tiempo que cumple con la finalidad pedagógica de facilitar el estudio al Asistente Social, profesión que con tanto trabajo se abre camino en nuestro país, pero cuya realidad profesional, por necesaria, se terminará imponiendo.

Francisco de la Puerta

KARL POPPER: *La sociedad abierta y sus enemigos.* Editorial Paidós. Buenos Aires, 1967. Tomos I y II, 354 + 402 págs.

En esta obra, ya clásica, del profesor Popper, el autor se plantea el mito del historicismo, o teoría, que, como se sabe, se basa en la idea de que la Historia está regida por leyes históricas o evolutivas específicas cuyo descubrimiento podría permitirnos profetizar el destino del hombre. Si bien como método científico es endeble, el estudio de la forma en que se originó, y la variedad de ideas que se acumularon en torno a la doctrina historicista, puede resultar provechoso, toda vez que el historicismo es una filosofía social política y moral que ha tenido una enorme influencia en el desarrollo de las ideas. Por ellas se plantea el autor dicho análisis "a modo de notas marginales dispersas" referentes al historicismo y su relación con el totalitarismo. Pero lo que hace es contemplar, interpretar la historia humana como filósofo social interesado en descubrir y contrastar el valor de las ideas en orden a la defensa de la democracia; una especie de introducción crítica a la filosofía de la sociedad y de la política que arroja luz sobre el marco histórico de estas ideas.

Popper se propone examinar las dos versiones modernas más importantes del historicismo, a saber: la filosofía histórica del racismo o fascismo, por una parte (la derecha) y la filosofía histórica marxista, por la otra (la izquierda). Las dos teorías basan su pronóstico histórico en una interpretación de la Historia conducente al descubrimiento de cierta ley que rige su desarrollo. En el caso del racismo, es una especie de ley natural: la lucha de las razas por el predominio; en el caso de la filosofía marxista, la ley es de carácter económico: toda la historia debe ser interpretada como una lucha de clases por la supremacía económica. El origen de ambos movimientos se encuentra en la fuente común de la filosofía de Hegel; el examen de dicho sistema debe ser, por tanto, primordial. Pero puesto que Hegel sigue los pasos de ciertos filósofos antiguos, habrá que examinar también las teorías de Heráclito, Platón y Aristóteles antes de tratar las formas más modernas del historicismo.

Dispuesto así el esquema, el autor examina en la primera parte la historia de las ideas en el mundo

antiguo y en especial la influencia de Platón en el desarrollo del historicismo. Antes de Platón, el primer griego que introdujo una teoría historicista definida fue Hesíodo, probablemente bajo la influencia de fuentes orientales. Después, Heráclito descubre la idea de *cambio*, que tanta influencia ha de tener en los sistemas filosóficos de Parménides, Demócrito, Platón y Aristóteles. De Platón examina el autor su *teoría de las formas o ideas*; su sociología descriptiva, mezcla de especulación —teoría de las formas— y de aguda observación de los hechos —teoría de la sociedad griega y su programa político totalitario—, considerando que el fin político de Platón —el mejor estado— depende considerablemente de su concepción historicista. De Aristóteles sólo le interesa su versión del esencialismo platónico, en cuanto influyó sobre el historicismo de Hegel. En definitiva, el examen de Platón y Aristóteles le interesa para mostrar el papel que desempeñan ambos en el surgimiento del historicismo y en la lucha contra la sociedad abierta; como su influencia sobre ciertos problemas de los últimos tiempos, por ejemplo, el surgimiento de la filosofía oracular de Hegel, el padre del historicismo y del totalitarismo modernos.

La segunda parte comienza con el análisis de la filosofía de Hegel. Popper efectúa una comparación entre

el historicismo de Hegel y el de Platón; estudia el historicismo y el positivismo moral del alemán, así como el método dialéctico; trata del surgimiento del nacionalismo germano y se ocupa, finalmente, del grado de dependencia que guarda el totalitarismo moderno con las ideas de Hegel. Después pasa a enjuiciar la obra de Marx: su determinismo sociológico, su oposición al psicologismo, el historicismo económico, su teoría de la lucha de clases, el capitalismo y su destino, terminando con una valoración de la profecía de Marx, en la que le hace responsable de la devastadora influencia del método de pensamiento historicista en las filas de quienes desean defender la causa de la sociedad abierta.

Sociedad abierta *versus* sociedad cerrada, mágica o tribal. Libertad *versus* determinismo y totalitarismo. He ahí el credo de Popper: fe en el hombre, en la justicia igualitaria, en la razón humana, en la sociedad abierta. "El historicismo nace de la falta de fe en la nacionalidad y la responsabilidad de nuestros actos", dice. E insiste en que la Historia no tiene significado. *Pero si bien la Historia carece de fines, podemos imponérselos, y si bien la Historia no tiene significado, nosotros podemos dárselo.*

Tomás Navarro Calama

ZVI RUDY: *Sociologie des jüdischen Volkes*. Rowohlt Verlag. Hamburgo, 235 págs.

Si el concepto de pueblo implica la idea de cambio, los cambios son característicos no sólo para la sociología de los pueblos occidentales,

sino también para el judío. Gran número de autores y obras dedican su atención al pueblo judío, pero conviene distinguir entre "sociología

judía" y "sociología del pueblo judío". Aquélla, como mera expresión de la sociología nacida en una región no existe; sólo es posible trazar una sociología del pueblo judío. Su historia y fenómenos ofrecen suficiente material para crearla.

La sociedad judía, como minoría existente entre los pueblos de todo el mundo, es designada por el término *Diaspora*. Siendo el factor ambiente colocado a igual nivel que el factor genético para el estudio del desarrollo de un pueblo, es natural que la *Diaspora* represente un singular ejemplo en la historia de la humanidad de la influencia del ambiente. La *Diaspora* determina no sólo las relaciones de hombre a hombre en su interior, sino también las relaciones de grupo hacia afuera. Estas observaciones hechas al final del libro nos orientan hacia una comprensión del contenido del mismo.

Comienza la obra con una historia de la evolución de los métodos de investigación del grado de crecimiento de la población judía, explicando las causas de las dificultades para una investigación sociológica. Acude a una minuciosa estadística comparada en cuanto al crecimiento de la población judía. Esta estadística se quiebra durante la segunda guerra mundial y sus cálculos se hacen imprevisibles para el futuro después del aniquilamiento de más de seis millones de judíos.

Al hablar de los movimientos migratorios judíos surge la cuestión de si sus leyes de migración se deben a un supuesto socioeconómico solamente o también a factores biológicos. El estudio de los hechos sucedidos durante la Historia a partir de la destrucción del segundo tem-

plo lleva a la conclusión de que el emigrar no pertenece a la esencia del pueblo judío, sino que era un problema de tolerancia respecto a los pueblos en los que se establece. Remontándose Rudy a los comienzos de la Biblia, hasta la época del primer templo, hace patente la condición de los judíos no como hijos de una estirpe nómada, sino como propietarios del suelo, lo que no tiene nada que ver con las posteriores migraciones de carácter coactivo.

Y con esto pasa a hacer una pequeña enumeración de los destierros del pueblo judío antes y después de Cristo.

Es después de la destrucción del segundo templo cuando toma carta de naturaleza el término *Diaspora*, sinónimo de migración, en ningún modo regulada y organizada, resultado siempre de persecuciones, expulsiones y medidas coactivas. Es interesante observar cómo los judíos desarrollan una técnica de migración durante su largo exilio; dicha técnica se traduce en la forma de una adaptación al exterior, en aislamiento religioso, en preceptos rituales de alimentación, una vida de familia modelo y ejemplar ayuda mutua. A propósito de las migraciones, hace una distinción, y así como antiguamente lo decisivo fue la voluntad de vivir, hoy la meta es un regreso organizado hacia la histórica patria, con detalles y características muy singulares.

Otra de las cuestiones que son abordadas es la del parasitismo económico de viejo espíritu capitalista tantas veces reprochado a los judíos.

Rudy pone en boca de Edmundo Silberner la afirmación de que la realidad es que si hubiera habido

en Europa más proletarios judíos se les hubiera acusado de ejercer el monopolio del trabajo y de haber arrebatado su pan a los naturales.

Toda la literatura hebrea, el sistema de pesas y medidas, así como los hallazgos arqueológicos de la Edad Moderna demuestran que la vida económica en Palestina, aun en el tiempo de la destrucción del segundo templo no era capitalista, sino más aún, descansaba en trabajo rural en su forma arcaica. Este régimen de vida estaba, a su vez, fundamentado ideológicamente, como lo demuestra Rudy. Los judíos, al tener que abandonar por la fuerza sus recursos, tendrían que encontrar siempre nuevas profesiones.

Acude Rudy al psicoanálisis para explicar las causas del antisemitismo, y encuentran un común denominador para todas las explicaciones: el odio o, por lo menos, la aversión y el prejuicio ante lo extranjero.

Aquí Rudy no llega a remontarse al narcisismo de grupo, que es la causa principal; más bien se detiene en las consecuencias. La explicación sería entonces más fácil, pues siendo la religión antes el principal *aglutinante*, la *diferencia de grupos* se debería a diferencias religiosas, *detalle muy importante frente a las diferencias racistas del nacional-socialismo*, pues el judío que antiguamente podía escapar a la religión convirtiéndose, no puede escapar a su raza.

Es necesario comprender la transición de los principios teocéntricos a la concepción antropocéntrica occidental para comprender la historia de la asimilación judía. El factor espiritual, con la pérdida de la idea nacionalista y el decaimiento

de la vida religiosa, son los fundamentos principales de la asimilación.

El origen de la asimilación tuvo lugar en Francia en el siglo XVIII, pero su fundamentación teórica se realiza en Alemania. Sin embargo, hablar de asimilación judía es impropio, pues asimilación supone igualación. Lo que ocurrió con el pueblo judío fue un fenómeno distinto y es el de la transición de la cultura nacional existente desde generaciones a la cultura y modo de vida en el que estaba englobado. Lo que conduce al rechazo de la cultura original, su existencia y su futuro desarrollo. *Fenómeno éste designado con el nombre de "aculturación"*.

La cultura judía es la única que había sobrevivido a todas las demás culturas orientales, y ha formado, juntamente con la de la antigua Grecia, el fundamento de la cultura occidental. Pues aunque las civilizaciones envejecen, no ocurre lo mismo con la filosofía y la religión universal.

El pueblo judío, al renunciar a la representación religiosa, a través de imágenes tuvo que renunciar a la fantasía, tan típica de los pueblos orientales; a cambio desarrolló una cultura en la que la lengua, la voz y el eco asumen papeles capitales. Es decir, la cultura judía es una cultura acústica. Por otro lado el futurismo del pueblo judío, que vive pendiente de su salvación y del tiempo en que se cumplirá el ideal de los profetas: la salvación por el Mesías, da origen a la rotación de la cultura alrededor de los dos polos: tiempo y eternidad.

Para explicar cómo se produce la aportación judía a la cultura occi-

dental, establece una distinción entre el *logos*, alrededor del cual gira la filosofía griega, y el *eros*, base del pensamiento judío. A partir de aquí resulta muy fácil explicarse la importancia de la aportación judía a la filosofía de Nietzsche; a la psicología sexual de la escuela vienesa, representada por tres judíos: Schnitzler, Weininger y Freud; a la doctrina de la solidaridad de Durkheim, y a la obra de David Ricardo. La aportación unas veces se realiza conscientemente y otras subconscientemente, según los ejemplos que primero toma: Espinoza y Bergson. Alude también a los investigadores judíos en Rusia y a los geógrafos y exploradores que cooperaron a la colonización de continentes y a todos los que lucharon por la justicia, así como por la honradez en las relaciones de hombre a hombre.

A veces parece que Rudy quiere buscar en el subconsciente judío todo lo que no se da conscientemente relacionado con el hebraísmo. Quizá peque de una excesiva racionalización en este respecto, pues muchas de las manifestaciones que él toma

como propias del hebraísmo pueden ser atribuidas al cristianismo como fuente de amor al prójimo.

Al hablar del nacionalismo judío establece una diferencia con el europeo y es que su aspiración principal es la de reunir en una zona geográfica todos los fragmentos diseminados del pueblo y fundirlos en una unidad nacional. Características principales son la concordancia con un nacionalismo natural coloreado de positivismo y darwinismo que rechaza todo misticismo. En cuanto al hecho de un pueblo que regresa a su patria histórica, es algo insólito, sociológicamente hablando.

En último lugar se ocupa Rudy del Estado de Israel: configura su situación política e internacional, sus relaciones con la Diáspora, características de la población, régimen de gobierno, ideología, estructura y régimen económico, etc. Olvida, sin embargo, uno de los fenómenos sociológicos y económicos más importantes hoy día en Israel: el Kibbutz.

Juan L. Bardisa

PIERRE BELLEVILLE: *Una nueva clase obrera*. Editorial Tecnos. Madrid, 1967. 286 págs.

No es necesario citar ejemplos de cómo y de qué forma la evolución industrial transforma las estructuras políticas y sociales de un país. La afirmación que antecede nos inclina, lógicamente, a observar con todo detenimiento el fenómeno industrial de nuestro tiempo. Tratando de matizar el contenido del fenómeno al que aludimos, podría decirse que, evidentemente, estamos ante un problema nuevo, de muy

complejos ingredientes ideológicos y, sobre todo, que ha producido reacciones muy dispares tanto en el campo sociopolítico, como en el económico.

Pierre Belleville, en el libro que reseñamos, no solamente expone y analiza los problemas que ya existen y que, claro está, son ineludible realidad, por ejemplo: las fronteras de la producción, el subdesarrollo social, los movimientos migratorios y la hu-

manización de las relaciones entre productores y empresarios, sino que, a la vez, se preocupa de trazar las directrices del "porvenir industrial".

Las experiencias que sirven de base a las tesis que el autor defiende son de estirpe francesa; sin embargo, esos mismos problemas —nadie puede ignorarlo— pueden plantearse, en la actualidad, en cualquier nación que no esté apresada por los tentáculos del subdesarrollo. Nos habla, pues, Pierre Belleville de los problemas de la industria francesa, y al mismo tiempo debemos tener conciencia de que habla de los problemas de Europa —excepción hecha, por razones obvias, de la industria alemana—, en donde, efectivamente, hasta hace muy poco tiempo las fronteras de la clase obrera estaban perfectamente delimitadas. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Esta es la interrogante que el autor de este libro trata de contestar.

Por lo pronto —dice—, ningún político, sociólogo o economista podría explicar de forma convincente por qué en poco menos de unos diez años nos hemos encontrado con dos visiones diferentes de la clase obrera. Si damos crédito —subraya Pierre Belleville— a un gran número de economistas, sociólogos y políticos, el eterno problema obrero está a punto de resolverse, sin crisis revolucionaria, por efecto, sencillamente del programa técnico y económico. Ya —dicen los más optimistas— comentando el incremento de participantes en los deportes o el número ascendente de automóviles, la clase obrera no existe. Otros, lo bastante prudentes como para no confundir sus deseos más que con una realidad futura, se conforman con predecir una lenta desaparición, cuyos

síntomas enumeran: aumento del nivel de vida, disminución del número de obreros pagados por horas, etcétera.

Pierre Belleville llega a una conclusión que consideramos muy acertada, a saber: lo difícil que es proceder a la definición, definición doctrinalmente fundamentada, de la nueva clase obrera. Los criterios tradicionales —la posición marxista— no nos sirven, puesto que la referencia al trabajo manual no basta ya para delimitar la clase obrera. Desde otro punto de vista, por ejemplo, el manejo de determinadas máquinas, acto de producción por excelencia, no constituye ya un trabajo manual propiamente dicho. Tampoco la forma de pago es un criterio válido: ya no se paga a los trabajadores manuales por horas o a destajo y, por el contrario, ciertos "empleados por horas" han dejado de ser manuales. Por consiguiente, a la vista de lo que antecede, nadie se sorprenderá de que, en efecto, el autor nos hable de la atomización de la clase obrera y de su futura desaparición. Es, por ello, altamente sugestivo encontrar en estas páginas la explicación de que los "obrerros fabriles" disponen hoy día, gracias al progreso técnico y al aumento de salarios, de condiciones de vida antes privativas de la clase media.

Estas hondas transformaciones, que han afectado de manera tan decisiva a las "clases obreras", han tenido su origen, por supuesto, en las nuevas fronteras de la producción. En primer lugar, la empresa o industria ha sufrido una renovación total —el autor estudia muy de cerca el proceso de planificación de cinco de las más importantes industrias

francesas—: poseen nuevas políticas de dirección, interesan al productor económicamente en los resultados de la empresa, y en un número muy considerable de empresas el productor interviene de manera directa en la gestión de la misma. Pero de todos los elementos que integran el proceso de planificación industrial, el más importante, sin duda, es la integración económica de la empresa o, lo que es lo mismo, su organización administrativa.

Otro de los importantes problemas que aborda el autor de este libro es el referente a la pequeña empresa. La pequeña empresa privada —escribe— constituye, en la sociedad industrial, un anacronismo. No es importante y no puede pretender desempeñar un papel destacado. Por lo tanto —subraya Pierre Belleville—, o bien permanece en una situación totalmente marginal, a merced del primer accidente, o bien entra a formar parte de la red de contratistas

de una gran empresa de la que depende económicamente, o bien —fenómeno interesante, al que asistimos desde hace algunos años— las pequeñas empresas, conservando su independencia jurídica, se asocian.

El autor hace hincapié en señalar que efectivamente hay una innegable tendencia a la integración económica de las pequeñas empresas; pero incluso cuando esta tendencia se afirma, la pequeña empresa, geográficamente aislada, continúa siendo un obstáculo para la integración de sus trabajadores en la sociedad industrial. Así, pues, es bastante complejo hablar, en términos dogmáticos, de una nueva “clase obrera”. Lo que, en cambio, parece más normal es hablar de una sociedad industrial y, sobre todo, de que la participación obrera en las sociedades industriales no puede plantearse hoy como en tiempos pasados.

J. M. N. de C.

ALAIN COTTA: *Analyse quantitative de la croissance des pays sous-développés*. Presses Universitaires de France. París, 1967. 218 págs.

Dentro de los estudios *Tiers Monde* que publica el Institut d'Etude du Développement Economique et Social (I. E. D. E. S.), de París, que dirige François Perroux, y cuya intención es agrupar informes de expertos que ofrezcan elementos de información originales útiles para las investigaciones sobre los países en vías de desarrollo, se publica esta obra de Alain Cotta, que versa sobre el análisis cuantitativo del crecimiento de los países subdesarrollados.

La elaboración de un modelo de crecimiento corresponde, en el or-

den teórico y práctico, a los intentos de comprender, de prever y de dirigir las modalidades del desarrollo de una economía nacional. Esto, que es evidente para todos los países que quieran racionalizar su crecimiento económico, es del todo necesario cuando las economías de que se tratan están poco desarrolladas; es en ellas donde la previsión y la planificación son imprescindibles. Y ello por dos razones, una técnica y otra político-social. La primera es que no pueden establecerse planes de desarrollo sin contar con una previsión a largo plazo que dicte decisio-

nes económicas con pleno conocimiento de causa, de cómo va a evolucionar la economía en los años siguientes. La razón político-social es que en todo proceso de desarrollo una de las utilidades de toda previsión formalizada en el cuadro de un modelo es la de animar psicológicamente un esfuerzo que no puede ser más que colectivo.

Pero que un modelo de crecimiento sea más necesario en estos países que en los demás no quiere decir que sea fácil de elaborar. El autor sienta por adelantado que no tratará los modelos globales de desarrollo al estilo de las aportaciones de Harrod, Smithies, Kaldor o Domar por no acomodarse a la problemática de los países subdesarrollados y que serán eliminados igualmente de su estudio los modelos de desarrollo en numerosos sectores. Son los modelos en dos o tres sectores los que son más capaces de responder al objeto que se plantea. Situados en esta perspectiva, todo el problema del periodo de despegue está íntimamente ligado, de una parte, a la evolución conjunta de los sectores agrícola e industrial, lo que implica la modificación paralela de las propensiones a consumir y a ahorrar; de otra, a las medidas de política económica a largo plazo.

El autor examina las tentativas recientes de análisis descriptivos que tienden a orientar el ritmo de crecimiento y a medir los efectos de las decisiones públicas con intención de ver posteriormente su posible aplicación a los países africanos. Dentro de estos modelos los hay de dos clases: descriptivos y de decisión. La primera parte del libro versa sobre los modelos descriptivos. El mérito mayor que tienen estos mo-

delos es analizar la evolución simultánea de los agregados parciales significativos de una economía subdesarrollada (producción agrícola e industrial, producción de bienes de consumo e inversión, etc.); no toman posición sobre las medidas más apropiadas para acelerar el proceso de transición al despegue; se contentan con formalizar las condiciones y el contenido del periodo de despliegue; examina, primeramente, el modelo de Jorgenson sobre el desarrollo en una economía dual, viendo las relaciones entre la evolución demográfica y la evolución de la producción. Después expone y critica el modelo de Frankel de dos sectores, analizando la tasa de inversión y el periodo de despegue. Un análisis exhaustivo del periodo de despegue lo efectúa el autor siguiendo el modelo de Ranis y Fei, estudiando el papel del sector industrial en las primeras etapas del crecimiento.

En la segunda parte Cotta examina los modelos de decisión. Frente a los modelos descriptivos, que estaban interesados por el análisis teórico, los modelos de decisión se interesan por la elección entre diversas políticas de crecimiento. Es decir, que los "responsables de la política", ausentes de las primeras contribuciones, son aquí los utilizadores directos del análisis. El autor comienza esta parte exponiendo el álgebra sumaria de las elecciones de desarrollo a través de los modelos (uno en términos globales, el otro sectorial) de Ichimura. Sigue a continuación un análisis del modelo de Chenery y Bruno, apropiado al crecimiento de la economía israelí, donde se expone la elección entre diversas políticas de crecimiento, de-

dicando un capítulo a tratar de la política de ayuda y la política de crecimiento. Termina el autor el libro con una tentativa de elaboración

de un modelo de elección apropiado al crecimiento de la economía senegalesa.

Tomás Navarro Calama

FERNANDO CHUECA GOITIA: *Breve Historia del Urbanismo*. Alianza Editorial. Madrid, 1968. 243 págs.

Alianza Editorial publica esta *Breve historia del Urbanismo*, del profesor Chueca Goitia, catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Madrid.

A todo lo largo de la obra el autor se enfrenta a la ciudad y la estudia en su evolución histórica, definiendo y describiendo los diversos tipos de ciudades que han aparecido en siglos y culturas diversos. La obra concluye con una breve, pero sustanciosa, exposición de Ecología Urbana, cuyo conocimiento en líneas generales nos será imprescindible para comprender el pasado, presente y futuro de la ciudad y del hombre que en ella habita.

El libro está desarrollado en diez lecciones, ocupando cada una de ellas el estudio de un tipo de ciudad, cuya influencia en la historia del Urbanismo haya sido acusada.

La lección primera servirá al autor para sentar las bases de su posterior estudio. A modo de introducción examina los principales tipos de ciudad, afirmando, en primer lugar, con Spengler que la "historia universal es historia ciudadana". La ciudad reúne todo cuanto al hombre se refiere y nada que a él le compete le es ajeno a aquélla.

En toda ciudad hay unos elementos estructurales (casas, plazas, edificios públicos, etc.) que caracterizan los diversos tipos de ciudad y cuya presencia heterogénea es impensa-

ble. Pero —y ello es de suma importancia— lo que define una ciudad y la hace distinta de otras agrupaciones humanas menores no son tanto factores de índole cuantitativa, ya sea dimensión o volumen de población, cuanto otro de índole cualitativo: la presencia de un "alma ciudadana". Ello no es obstáculo para que existan, como fruto de la revolución industrial, ciudades sin alma —y con todo rigor, para el autor, no ciudades—, como puedan ser las grandes concentraciones norteamericanas.

En la lección segunda el autor estudia la ciudad como archivo de Historia. La ciudad es un ser histórico, y el hecho de que la Historia se haga en la ciudad obliga a ésta a hacerse en la Historia. Cambios políticos, económicos o culturales que se presenten en la Historia de un pueblo modificarán a la ciudad y ella recogerá y mantendrá estas influencias para generaciones futuras.

En la lección tercera es donde el autor estudia la ciudad antigua. Pocos son los restos de ciudades egipcias, mesopotámicas o indostánicas que han llegado hasta nosotros. Por ello, y por ser su interés urbanístico mayor, estudia a fondo la ciudad griega y romana. Vemos la evolución lenta que va sufriendo la ciudad griega: pasa de ser una ciudad "defensiva" y que, a la vez, sirviera para

satisfacer las necesidades del comercio, con relegación de fines estéticos o pretensiones de regularidad, hasta que poco a poco, y por obra de Hipodamo de Mileto, entre otros, se transforma, llegando a ser una ciudad más armónica, regular y cuadrículada. Se trata de hacer una ciudad más racional. Y ello es conseguido, en parte al menos, por la Grecia helenística, cuya cultura es preponderantemente urbana.

El crecimiento de Roma, desde un punto de vista urbanístico, en este caso, es ininterrumpido. Los césares favorecen el desarrollo y engrandecimiento de la ciudad. Los romanos, más ingenieros que arquitectos, ponen su atención sobre todo en las grandes realizaciones que hablen de su grandeza y de su poderío. Una importante aportación de Roma a la urbanística es el caso de las ciudades que deben su origen a campamentos militares.

La ciudad islámica es estudiada en la lección cuarta. Presenta ésta una mayor unidad, y sea cual sea su localización geográfica, ofrece unos rasgos muy acusadamente idénticos. La ciudad islámica es, ante todo, funcional, más simple y tosca que las ciudades del mundo clásico. La ciudad es un lugar sagrado, cargado de fuerte simbolismo. La puerta de la ciudad desarrolla un papel de suma importancia. Más que fruto de una planificación racional, la ciudad islámica recuerda un organismo natural, biológico. De ahí la gran dificultad que existe para estudiar la ciudad islámica, y de ahí los pocos estudios que sobre ella se han realizado. Es una ciudad, pues, sagrada, privada, hermética, íntima y secreta... Las calles no existen, si consideramos la calle como escaparate

expresivo de una ciudad; abundando, sin embargo, los "adarves". Son éstos una especie de callejones sin salida, unas calles privadas, por decirlo de algún modo. Incluso las calles "que llevan a algún sitio" están quebradas para reforzar la nota de intimidad. La ciudad islámica, al igual que las medievales cristianas, se encuentran rodeadas de murallas. Muchos son los ejemplos de ciudades islámicas que han llegado a nosotros. De ellos, varios se encuentran en España, y el autor hace referencia a ellos.

La lección quinta está dedicada al estudio de la ciudad medieval. A la caída del Imperio Romano, la vida en Europa se ruraliza y las ciudades decaen. Poco a poco, y por aparición de grupos comerciantes, banqueros, artesanos, burgueses, etc., la ciudad va convirtiéndose en un área de libertad en medio de un mundo rural circundante en que el vasallaje es prácticamente total. Las murallas adquieren una importancia decisiva, a la vez que fueros, cartas pueblas, franquicias especiales, etc., forman parte del patrimonio de las ciudades medievales europeas. Estas se sienten protegidas por los reyes, que en su lucha contra la nobleza feudal se buscan la alianza de las ciudades. Al contrario que algunas ciudades antiguas, la ciudad medieval no es aristocrática, sino sede del "estado llano" de las clases antinobiliarias. El patrón dominante es el radiocéntrico, ocupando la Catedral, Ayuntamiento, Casa de los Gremios, etc., los lugares centrales preferentes. El autor presenta diversas clasificaciones de estas ciudades en base a su patrón específico, citando el interesante caso de las "bastidas" francesas

La lección sexta está dedicada al estudio de la ciudad renacentista. El Renacimiento es, ante todo, un movimiento intelectual que influye escasamente en la urbanística. La ciudad ideal del Renacimiento es una consecuencia más del pensamiento utópico renacentista. La estructura general de las ciudades reales varía en muy escasa medida. Las ciudades que se crean *ex-novo* son escasas. Es en América Hispana donde el Renacimiento tiene mayor influencia en el Urbanismo. A tal efecto, el autor señala el caso de varias ciudades, las clasifica y explica las Leyes de Indias de Felipe II, de 1573, que consagra el plano ajedrezado.

La ciudad barroca es estudiada en la lección séptima. El tránsito entre la ciudad medieval y la barroca se produce lenta pero ininterrumpidamente. La ciudad adquiere de nuevo rango político-social decisivo. La capital del estado nacional moderno surge con fuerza arrolladora. Ley, orden y uniformidad definen este tipo de ciudad.

Estéticamente, la ciudad barroca es heredada de los estudios teóricos del Renacimiento. La perspectiva revoluciona la urbanística del siglo XVIII, y si unimos a ello el cuidado de los motivos ornamentales (jardines, *vgr.*), comprendemos que estas ciudades sean verdaderas ciudades-residencias o "Residentzstädt". Francia, España y Centro Europa encabezan el movimiento.

La ciudad industrial es estudiada en la lección octava; El utilitarismo, el maquinismo y la división del trabajo influyen de modo decisivo en su configuración. Crece esta ciudad desordenadamente, sin plan alguno, con el único fin de aumentar la pro-

ducción. Slums y factorías, estaciones ferroviarias, almacenes, etc., se dan en combinación irregular. Los cinturones de miseria o suburbios aparecen rodeando las ciudades. Junto con éste se produce otro fenómeno: la floreciente burguesía trata de reservarse determinadas zonas donde hacer alarde de su nuevo poder. Surgen avenidas, calles, teatros, etc., que dan prestigio a estas clases dominantes.

La lección novena nos enfrenta con la ciudad del presente o el Urbanismo de expansión. La vida es cada vez menos rural y más urbana. Valiosas estadísticas que el autor presenta confirman la anterior afirmación. Este proceso universal reviste en España rasgos acusados y particularmente significativos. Estamos llegando a lo que el autor caracteriza de "transformación incongruente". Frente a los peligros que el actual Urbanismo anuncia, surgen arquitectos y urbanistas utópicos que tratan de solventar estos problemas: Le Corbusier y Frank Lloyd Wright son los dos máximos representantes.

Por último, y en la lección décima, vemos los principales rasgos de la Ecología Urbana, su significado y su importancia a la hora de comprender la ciudad. Las principales teorías aparecen en este capítulo: Burgess, La Teoría de los Gradientes, Teoría Sectorial de H. Hoyt, etcétera, así como unos breves análisis críticos.

Concluye así un libro que, aun no pretendiendo tener un carácter exhaustivo, sí da al lector una documentada visión de la ciudad en su historia, desarrollo y futuro.

Javier Anso Bernad

HENRY F. SCHULTE: *The Spanish Press, 1470-1966*. University of Illinois Press. Chicago, 1968, 280 págs.

Con rara objetividad y profundo conocimiento de la realidad española analiza Henry F. Schulte la trayectoria de la Prensa en España: el "cuarto poder", traducción hispana del "cuarto Estado". Desde la introducción de la imprenta en 1470, y pese a la gran facilidad dada para el establecimiento de imprentas y su enorme proliferación, y de ser siempre acompañadas por el reconocimiento de la Iglesia y del Estado, la reacción, por el peligro que podía suponer para las instituciones establecidas, ha sido su constante. Esta empezó en 1490: la Inquisición comenzó la quema de libros. Primero Biblias hebreas, después trabajos judaicos. En Salamanca, 6.000 volúmenes sobre el judaísmo fueron condenados a las llamas.

En 1502 los Reyes Católicos promulgaron la "Pragmática Sanción", que regulaba la impresión de libros. A partir de este momento, y lo que en un principio era sólo regulación de impresión de libros, se convertiría un poco en el reflejo de lo que sería la historia de la Prensa española: el eterno movimiento pendular entre el liberalismo más irresponsable y la reacción más virulenta. Consecuencia posiblemente de que "durante cinco centurias el papel de lo impreso estuvo ampliamente constreñido por controles y reglamentos, sin que se delinease una tradición de libertad. Su historia está llena de intrigas y subversión, de arrivistas y polemistas, y habitada por cínicos, hipócritas, manipuladores, acusadores, aduladores y, ocasionalmente, visionarios... Su papel

ha sido el de portavoz de los que tenían el poder o podío político para un partidista y estrecho interés".

"La Ley de Prensa e Imprenta, aprobada el 9 de abril de 1966 —nos dice Schulte— no significó una *inmediata libertad*, sino, como Fraga Iribarne vio en ella, liberalización significa un lento, deliberado progreso dirigido hacia una meta, una serie de pasos que deben de ser calculados en cada momento con precisión." La nueva Ley, deja claramente indicado, no es la meta final. No es nada más que un paso mayor hacia una futura meta. O en frase realista de Emilio Romero: "La nueva Ley no es lo mejor, pero sí oportuna e instrumental..., buena para los miembros de la profesión, porque van adquiriendo sentido de la libertad y responsabilidad. Es buena para el Régimen, porque inyecta vida a la política y supone un control sobre los políticos..."

"La Ley de Prensa es, en otras palabras, una Ley española que refleja lo bueno y lo malo de la Historia y Tradición española y redactada por españoles para la Prensa española... no perfecta, ni satisfactoria, pero tampoco sin esperanza." Esta esperanzadora Ley, de eficacia indudable para el comienzo del ejercicio civilizador y humano de la libertad, apareció como una esperanza y una necesidad, la necesidad siempre defraudada del diálogo entre los españoles, embarcados en la misma nave y eternamente temerosos que un grupo de sediciosos arroje por la borda al otro grupo, sea del matiz que sea, lo que ha hecho del espa-

ñol, de cada español, el ser más es-
céptico del planeta, pues incapaz de
creer en los demás, difícilmente pue-
de creer en el ejercicio de la liber-
tad del otro, siempre visto como una
amenaza y un peligro para su rea-
lidad personal. Esperemos con

Schulte que algún día encuentre su
camino. El libro analiza nuestra rea-
lidad sin fobias ni filias; su lectura,
despojada de todo prejuicio, es alec-
cionadora

Francisco de la Puerta.

F BRAUDEL: *La Historia y las Ciencias Sociales*. Alianza Editorial. Ma-
drid, 1968, 221 págs.

“La historia es el movimiento por el cual
una sociedad se revela a sí misma tal cual es.”

Louis Dumont (“For Sociology of India”,
Contributions to Indian Sociology, número 1,
1957, pág. 21).

La colección de artículos de Fer-
nand Braudel que Alianza Editorial
ha reunido bajo el título *La Histo-
ria y las Ciencias Sociales*, es un in-
tento de establecer los criterios po-
sibles a partir de los cuales se pue-
da, más allá de los particularismos
de las diferentes ciencias sociales,
llegar a reconstituir la unidad bási-
ca de fin y método inherentes a las
mismas. Tal empeño implica sobre-
pasar los logros indiscutibles de ca-
da una de estas ciencias, abrumadas
por sus propios progresos, hacia la
pretensión, subyacente a cada una
de ellas, de dar noticia de lo huma-
no como totalidad. El punto inicial
del que parte Braudel para hacer
más explícita y urgente tal necesi-
dad es la ya tradicional polémica
entre Historia y Sociología. La elec-
ción viene determinada por una do-
ble razón: por un lado, es la his-
toria la dedicación profesional a la
que Braudel ha entregado su vida, y
por otro, la de constituir ambas
ciencias los ejes centrales a partir
de los cuales se han ido constitu-
yendo las ciencias del hombre.

Entiende Braudel que la polémica
entre *Historia y Sociología* constitu-
ye una falsa polémica, “... pues am-
bas ciencias constituyen una sola y
única aventura del espíritu, no el
envés y el revés de un mismo paño,
sino este paño mismo en todo el es-
pesor de sus hilos”. El no haberlo
entendido así supuso la introducción
de una escisión rígida entre pasado
y presente, como si fueran dos ca-
tegorías irreconciliables a la hora de
hacer inteligible lo real. Pasado y
presente aparecían sin mezclarse
como líquidos de distinta densidad.
De esta manera, Historia y Sociolo-
gía se encontraron divididas en un
primer término en lo que a su di-
mensión temporal se refiere. Al lado
de esta primera escisión se introdu-
cía una segunda, si cabe, más pere-
grina y fantástica, al vincular la
labor de la Historia a una conme-
moración del pasado del que no se
retenía sino lo “que es particular,
lo que no ocurre más que una sola
vez”, y la Sociología a lo que es ob-
jeto de repetición, a lo que de una
manera u otra permanece constante.

De esta manera la Historia se convirtió en ciencia de lo particular, de lo contingente, y la Sociología pasó a ocupar el rango de ciencia generalizadora.

Tales posiciones son inaceptables para Braudel. Admitirlas supondría ir contra toda evidencia. Pasado y presente no se excluyen, se complementan al iluminarse con luz recíproca. Desde el punto de vista del historiador, es el presente el que permite en un doble sentido la comprensión del pasado. Por un lado, constituye un nivel determinado de conocimientos y técnicas, a partir del cual el historiador se enfrentará con el pasado; por otro, representa todo un utillaje mental desde el que se proyectará valorativamente sobre el pasado. Habrá tantas historias posibles —nos dice Braudel— como actitudes se tengan frente al presente. Para la Sociología es el pasado el que hará posible una mayor inteligibilidad del presente estudiado. Es a él al que habrá que recurrir para comprender el pensamiento de los hombres aquí y ahora vivos. La memoria que un pueblo tiene de su historia influye sobre los modos de comprender y organizar su presente. Es en este sentido como hay que entender la afirmación que hace Braudel de que “la Historia puede incluso considerarse como un cierto estudio del presente”.

Igualmente carece de sentido establecer una división entre lo particular y lo general, entre ciencias particularizadoras y generalizadoras. Para Braudel la Historia no es únicamente la ciencia de las diferencias, de lo singular e inédito, de lo que nunca se volverá a repetir. Al lado del hecho insólito existe una regularidad. En el corazón mismo de

lo singular se halla la posibilidad, y mejor aún la necesidad de lo regular, de lo colectivo, única forma de poder ser explicado. Cualquier intento de hacer inteligible el pasado implica forzosamente un recurrir a categorías abstractas que no son otra cosa que generalizaciones, a partir de las cuales se nos permite representar la naturaleza de lo real. En este sentido, *Historia y Sociología* se vinculan profundamente. Ambas han ido elaborando, desde hace ya bastante tiempo, un vocabulario común, un cuerpo categorial que ha puesto de manifiesto la identidad de propósito y método que las uné.

Desde principios de siglo —afirma Braudel— ha existido una protesta contra un reducir la Historia a ser ciencia del acontecimiento como realidad única, contra una Historia “lineal” del mismo meramente episódica. Ahora bien, rebasar el acontecimiento suponía rebasar la dinámica del tiempo corto en el que se encuentra contenido. Equivalía a preguntarse si más allá de lo episódico y contingente no existía una Historia más profunda, inconsciente para los actores y responsables de la misma. Qué duda cabe que aquí se dejan sentir los beneficios de otras ciencias del hombre, y en particular de la lingüística. La tradicional distinción establecida por Saussure entre “langue”-“parole” y diacronia-sincronía estableció los iniciales criterios, desarrollados más tarde por los trabajos de Troubetzkoy y Jakobson, para una comprensión de lo social como realidad de una doble dimensión: la que hace referencia al nivel aparential de los hechos y la más profunda y decisiva que subyace a los mismos, dándoles el carácter de meros signos.

A partir de aquí, tanto la Historia como la Sociología han emprendido la ingente tarea de apoderarse, mejor o peor, de los logros conseguidos por todas las ciencias de lo humano, al hacerse evidente el carácter de unidad insoslayable que cualquier investigación sobre la realidad humana representa. Esta viene a estar formada por diferentes planos —objeto cada uno de ellos, hasta hace poco, de estudios independientes—, que, sin embargo, se hallan inextricablemente conectados y en donde pasado y presente se encuentran radicalmente unidos. Para Braudel tales son los criterios desde los que preconiza esa soñada unificación de las diversas ciencias del hombre. Que sus pretendidas diferencias no son de fin, ni de objeto,

sino de mera orientación, y que todas ellas se benefician de un cuerpo metodológico común orientado a descubrir, por encima de las meras apariencias, la lógica organizativa subyacente a la realidad que contemplamos.

La pretensión de Braudel enlaza directamente con el intento, todavía no alcanzado, pero perseguido sin descanso, de constituir una única y sola ciencia social, tal y como la imaginaba Saussure al relegar todos los fenómenos sociales no estrictamente lingüísticos a una sola ciencia que vendría a ser una suerte de semiótica capaz de unir en una estructura común a todas las ciencias del hombre.

Rogelio Rubio Hernández

FRANÇOIS GUIZOT: *Historia de la civilización en Europa*. Prólogo de José Ortega y Gasset. Traducción de Fernando Vela. Editorial Alianza. Madrid, 1967. 329 págs.

Con toda seguridad puede afirmarse que uno de los más bellos y sugestivos libros que el siglo XIX nos ha legado sobre la interpretación política de la Historia es, sin duda, el que comentamos. Sorprenden, sin embargo, dos cosas: el tono de modestia con el que está escrito y, desde luego, la escasa atención —excepción hecha de Ortega y Gasset— que al mismo han dedicado nuestros más encumbrados intelectuales. Por otra parte, no vamos a negarlo, el nombre del autor —en otro tiempo inmensamente popular— poco o nada dice a las nuevas generaciones universitarias, y, no obstante, hay que reconocer que estamos en presencia de un manual imprescindible para

el conocimiento de algunas de las “verdades europeas” que más hondo impacto han causado en el resto del mundo.

Se trata, pues, de un análisis histórico-político de las principales causas que han condicionado, desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Francesa, el perfil constitucional de los Estados europeos. Urge, a la vista de la afirmación precedente, aclarar que estas páginas deben todo su valor a un solo hecho, a saber: a que fueron escritas por un profesor francés y, sobre todo, en un momento histórico decisivo. Cuando Francia, efectivamente, para bien o para mal, constituía el centro emisor de

las nuevas ideologías. El siglo XIX significa, como es sabido, la pérdida por Inglaterra del cetro intelectual. Hasta entonces —como Ortega señala en el prólogo— había sido Inglaterra la que siempre se había anticipado, en todos los órdenes, al continente.

François Guizot es, a nuestra forma de ver, una de las figuras más representativas de la Francia del siglo XIX, y nuevamente tenemos que extrañarnos de que ninguno de los grandes biógrafos franceses haya intentado seguir las líneas principales de su existencia —nace en 1787; en 1812 asume la cátedra de Historia Moderna en la Sorbona; en 1813 es nombrado Magistrado y Consejero de Estado; en 1833, Ministro de Instrucción Pública; en 1847, Presidente del Consejo de Ministros, y en 1848 y 1851 sufre, debido a sus ideas políticas, dos destierros. Finalmente, en 1870 se retira a sus propiedades de Normandía, en donde fallece cuatro años más tarde—. Como el lector puede apreciar, estamos en presencia de un hombre que, por la experiencia de su propia vida, conoció profundamente las razones políticas de una de las épocas más interesantes de la Historia contemporánea.

Historia de la civilización en Europa es un libro que aparece sobre 1832. Acogido friamente —esto siempre acontece con las grandes creaciones— y olvidado muy pronto. La verdad es que Guizot no intentó reflejar en la misma las virtudes y vicios de su época, sino, por el contrario, estudiar y explicar el largo y penoso proceso de las más destacadas instituciones políticas europeas. Guizot pone de relieve en su libro algo que en nuestro tiempo Ortega

aplicaría maravillosamente al hombre, a saber: que las naciones tienen que estar en continuo movimiento. Que hay un quehacer inexorable que se forma por las ideas, buenas o malas, del individuo. Conocer, pues, el alma de una nación supone, ante todo, el filiar previamente —en el sentir orteguiano— el repertorio de sus convicciones. Cabe, por lo tanto, preguntarse: ¿Qué es preciso para conocer Europa? Para conocer Europa —conocimiento sobre el que no se muestra muy optimista el profesor Guizot— se necesita, naturalmente, partir de una sola idea: que Europa es un mosaico en el que, confusa y tormentosamente, convergen todas las formas, todos los principios de organización social y de organización política —los poderes espiritual y temporal, los elementos teocrático, monárquico, aristocrático y democrático, la libertad, la riqueza, la esclavitud y la pobreza—. Es claro que, según Guizot, estas diversas fuerzas viven en un estado de lucha continua, sin que, en suerte o en desgracia, ninguna consiga ahogar a las demás y tomar, ella sola, posesión de la sociedad.

Si para formular el concepto de lo que es Europa abandonamos el fenómeno político y nos fijamos en el cultural, tendremos que Europa es, ante todo, una mezcla de elementos clásicos y germánicos, con preponderancia del factor romano, y en la que no es posible prescindir del elemento cristiano. Llega, pues, el profesor Guizot a la tesis más importante cuando considera que, se mire por donde se mire, política o culturalmente, Europa no es, en modo alguno, un producto natural, un supuesto geográfico espontáneo, sino que es una creación de la Historia.

Se narra con mano maestra en este libro cómo el europeo pierde mil veces su confianza en su destino y cómo otras mil veces la recupera. Queda, por consiguiente, perfectamente en claro la compleja y sugestiva génesis de Europa. Todo el que lea este libro tendrá, sin duda, más de una respuesta para esa inquieta y enigmática interrogante: ¿Cuándo y cómo ha surgido Europa?

Guizot, además, expone en su delicioso libro una teoría respecto a cómo y de qué manera debe estudiarse la Historia. Uno de los pro-

blemas que con toda seguridad aborda es el de la *verdad histórica europea*. La verdad histórica europea —dice— no puede ser extraída de la historia de uno solo de los Estados europeos, puesto que sus rasgos fisionómicos están esparcidos: hay que buscar, tan pronto en Francia como en Inglaterra, tan pronto en Alemania como en Italia o España, los elementos de su historia. A la vista de este libro puede pensarse que, en efecto, la historia es ciencia sistemática.

J. M. N. de C.

F. J. SORAUF: *La ciencia política*. UTEHA. Méjico, 1967. 176 págs.

Political Science. An informal overview es el título original de este trabajo dirigido por Sorauf y producto de la colaboración de diversos especialistas en sociología y ciencia política que UTEHA vierte ahora al castellano en sus *Manuales de Ciencia Política*.

La *Ciencia Política* es un libro de teoría general de la política dedicado a maestros y ciudadanos que tiene como misión básica el aclarar el sentido y caracteres fundamentales del sistema político actual "en un mundo que se transforma a pasos agigantados y en el que la dependencia mutua es cada vez mayor y en el que necesariamente se mezclan tanto la visión nacional como la internacional de la cuestión política".

Dentro de esta concepción general cabría enjuiciar el libro, a nuestro juicio, en función de tres notas básicas:

1.^a La obra está planteada con una visión ante todo pedagógica, y ésta creemos se ha conseguido.

2.^a Pretende, sin conseguirlo del todo, una visión general y total de la política.

3.^a Dentro de esta visión sus esquemas básicos de planteamiento están presididos por las más recientes y progresivas concepciones del análisis político.

Las concepciones giran siempre en ella alrededor de la consideración de la política como ciencia de la conducta y el sistema político como serie de actividades consecutivas que culminan en la adopción de decisiones que deben ser obedecidas (política gubernamental), desarrollándose unas de estas actividades en el marco de las instituciones y otras al margen de ellas, es decir, extrainstitucionalmente, en una doble visión lineal y circular.

Lo político, la política y el gobierno se presentan dibujados con amplitud a través de todas sus páginas, al mismo tiempo que se pretende dar una visión panorámica de las características que diferencian a

las instituciones, las actitudes y los procesos políticos y siempre en busca de un pretendido ideal, búsqueda que llevará a considerar a los autores los más recientes acontecimientos acaecidos en el área de la ciencia política en contraposición dialéctica a las tradiciones de esta disciplina anteriores a la segunda guerra mundial.

No obstante, y quizás en función de la finalidad con que fue concebido, la atención prestada a la política, tal como se concibe en el área norteamericana actual, ha sido excesiva, aun a pesar de que se ha conseguido plasmar un cuadro bastante claro y completo del estudio del sistema político en aquel área, estudio que viene definido por cuatro puntos cardinales:

a) Estudio de los procesos, el comportamiento y las instituciones de los sistemas políticos con miras a formular generalizaciones y explicaciones sistemáticas acerca de lo político.

b) Buscar generalizaciones acerca de las relaciones entre los diferentes sistemas políticos y en particular las de las naciones dentro de la comunidad internacional.

c) Estudiar el producto final, los planes públicos del proceso político.

d) Por último, el estudio de ideas y doctrinas acerca del gobierno y del sistema político.

Importantes, a nuestro juicio, han sido las consideraciones planteadas dentro de ello en torno a la naturaleza, hoy tipificada, como ambivalente de la ciencia política y de la posición del científico de la política

respecto a la esencia de la misma y su papel en la comunidad. De la ambivalencia y del compromiso ha surgido la actitud de que la ciencia política americana se encuentra hoy desarrollando una especie de doble personalidad. Por una parte, su aproximación, cuando no alianza, con las ciencias sociales empíricas la ha comprometido a perseguir el conocimiento sobre hechos y en última instancia a teorías que expliquen el sistema político. Por otra parte, sin embargo, el estudio de la política se preocupa por cuestiones tales como la vida ideal, las metas políticas y la ética, las mejores formas de gobierno, etc. La mezcla entre el mundo de los hechos y el mundo de los valores sigue perviviendo en ella y en esta posición de síntesis se situará Sorauf, uniendo la tradición empírica y filosófica dentro de la ciencia política, "porque el análisis de lo que es tiene importancia vital para la comprensión de normas y valores y la estructura ideal de lo que debe ser da significado y perspectiva a nuestro estudio de lo que es. Y en su mutua dependencia radica la unidad básica del estudio de la política".

Por último, acertada en extremo nos parece la parte final del libro, "Métodos recomendados a los maestros", exposición metodológica de Mussig y Rogers que intenta una síntesis programática de ideas destinadas a reformar los vigentes programas de educación cívica.

M. J. Pérez Ferrer

EDWARD HALLETT CARR: *Estudios sobre la revolución*. Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1968; 219 págs.

El autor comienza el volumen haciendo referencia al socialismo bajo una referencia a Saint Simon, llamándole el precursor de los tecnócratas. También hace referencia al término "sociología", diciendo que ese término fue empleado por primera vez por Augusto Comte, en otros tiempos su secretario. En suma, Saint Simon se hallaba en el punto de transición de la civilización feudal a la industrial. Saint Simon insistió que la producción industrial sería en lo sucesivo la función principal de la sociedad. Resulta de ello que el nuevo principio de la moralidad es: "el hombre debe trabajar" y "la nación más feliz es la nación en que hay menos desocupados". Dice el autor: ¿hasta dónde puede Saint Simon ser llamado precursor del socialismo, si no socialista? Siguiendo esa corriente, el *Manifiesto comunista* coloca a Saint Simon junto con Fournier y Owen como socialistas utópicos-críticos que arremeten contra la sociedad existente con razones válidas, pero prescriben remedios utópicos.

Expone a continuación la composición del *Manifiesto comunista*, pasando revista en la primera al nacimiento de la burguesía; en la segunda expone la política del partido comunista; en la tercera examina y condena otras escuelas existentes de socialismo, y por último, en la cuarta, hace una breve postdata táctica sobre las relaciones del comunismo con otros partidos de izquierdas. El *Manifiesto comunista* contiene un esquema coherente de la revolución. "La historia de todas las sociedades existentes hasta hoy

es la historia de la lucha de clases."

En consecuencia, el primer paso para el proletariado de cada nación era ajustar cuentas con su propia burguesía. "El camino estaría así abierto para un verdadero orden comunista internacional."

A continuación presenta, bajo la rúbrica *Algunos pensadores rusos del siglo XIX*, el pensamiento social y político ruso durante el siglo XIX, haciendo mención especial de Proudhon, Herzen, Lasalle y Plejanov, al cual llama "padre del marxismo ruso".

Hace referencia a continuación a *La ciencia del bolchevismo*, diciendo que lo que llegó a ser "partido comunista" de toda Rusia fue fundado en Minsk bajo el nombre de "Partido obrero socialdemócrata ruso". Hace mención, como no podía ser menos, a Lenin, del cual dice: "Pocos grandes hombres habrán ganado un lugar tan seguro e indudable en la Historia como Lenin."

Hace mención especial de Sorel, al que llama E. Hallett Carr el filósofo del sindicalismo, diciendo el autor que, a los ojos de Sorel, el verdadero heredero del marxismo es el sindicalismo.

Pero la revolución comunista no tuvo influencia sólo sobre Rusia, sino que afectó a otros países, haciendo mención el libro a Gran Bretaña y a Alemania.

Concluye el volumen con un pequeño estudio sobre Stalin, del cual dice el autor: "Stalin llegó a ser no el "Lenin de hoy", sino el "Bonaparte de hoy"; el heredero de Le-

nin, como Bonaparte, fue el heredero de Robespierre.”

De Stalin es todavía demasiado pronto para hablar, pues la obra de

Stalin está sujeta todavía a lentes deformadoras de la proximidad excesiva.

José Luis Mirelis

ROBERT PELLOUX: *Le citoyen devant l'Etat*. Colección “Que sais je?” P.U.F. 126 págs.

Dos ideas ocupan la actualidad política francesa y son las de morosidad y participación en el ejercicio de los derechos y los deberes cívicos

Pelloux, en el libro que ahora se anota, considera en las páginas finales, y a modo de conclusión, que este desánimo del francés medio exige una repolitización estimulante para regresar a la plenitud de la vida ciudadana. Y añade que esta necesidad de reanimar la vida política del hombre y del ciudadano está motivada y es, sin duda, causa esencial, “una concepción errónea o, en todo caso, anacrónica de la libertad”. El peso de la doctrina que considera a la libertad como una resistencia al poder del Estado enfrenta al ciudadano con los poderes públicos. Es secuela —dice Pelloux— de las doctrinas expuestas por d'Alain, Hauriou y Duguit, cuya obra se mueve con una constante preocupación para que el derecho limite al Estado en pura teoría de Estado de derecho. “Pero esta noción de libertad, puramente en sentido defensivo, no es válida para nuestros tiempos, sobre todo en un Estado democrático, en el que las intervenciones son crecientes y cuando la autoridad está acechada por los intereses organizados: la libertad no debe ser solamente autonomía y resistencia, sino que debe transformarse cada vez más en un sentido de participación”.

Estos pensamientos que al final expone Pelloux recuerdan de algún modo las *Consideraciones* de Joseph de Maistre en torno a la Revolución Francesa y sirven de introducción a la nota sobre este libro, que, ya en tercera edición, aparece revisado y puesto al día en la popular serie “Que sais je?”.

Tres páginas de introducción sirven para definir que el ciudadano no es sólo el habitante de la ciudad, sino el *sui juris* en plena capacidad de obrar y para participar en la gestión de los negocios públicos a nivel de ciudad. Este concepto, válido ya desde Atenas, donde la ciudad no se entendía como un recinto amurallado, sino como una comunidad de vida, un estar juntos para hacer algo en común, es objeto siempre de estudio y atención hasta nuestros días, y así Pelloux cita el programa de acción publicado por el Club Jean-Moulin bajo el título *L'Etat et le Citoyen* (Ed. Du Seuil, 1962).

El manual consta de cuatro capítulos, y en el primero se quiere definir al ciudadano y perfilar su estatuto haciendo una exposición muy al por menor de lo que significó la revolución de 1789 y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano incorporada a la Constitución de 1791, y digo incorporada, aunque la declaración precede a la Constitución propiamente dicha; da-

to éste que subraya Pelloux como fundamental para precisar, en su caso, el valor jurídico y la fuerza de obligar de esta declaración.

Analiza seguidamente la trilogía libertad, igualdad y propiedad como contenido de la declaración y abre interrogante sobre si es posible distinguir entre los Derechos del Hombre y los Derechos del Ciudadano. Considera que en 1848 se tiene una serena perspectiva de la revolución de 1789 y analiza la trascendencia de la extensión del derecho de sufragio. En torno a la Constitución de 1946 se plantea el autor la distinción entre estatuto activo y estatuto negativo, abriendo un comienzo de investigación sobre el concepto actual de libertad y ciudadanía.

Y con indudable acierto cierra el capítulo analizando las diferencias entre las Declaraciones constitucionales de 1789 y 1946, donde, entre otras cosas, se han sumado a las libertades tradicionales los derechos económicos y sociales.

El capítulo segundo considera el tema del ciudadano, de una parte, frente al Gobierno, y de otra frente a la Administración, y se analiza el tema de electores y elegidos en el referéndum y la posibilidad de participación activa del ciudadano en las funciones públicas. Las últi-

mas líneas de este capítulo se refieren al problema de la descentralización y se considera cómo la administración local es cuna de ingentes libertades políticas, haciéndose la cita obligada a Toqueville.

El capítulo tercero contempla al ciudadano frente a la administración de justicia o poder judicial y analiza el tema, siempre espinoso, de la distinción entre justicia ordinaria y justicia administrativa. El recurso, por exceso de poder, tan clásico en la doctrina del Consejo de Estado francés, y entre otros también el recurso de las garantías constitucionales. Describe la carrera judicial y la función que cumplen el Centro Nacional de Estudios Judiciales y el Consejo Superior de la Magistratura.

Finalmente, en el capítulo cuarto describe la evolución sufrida desde 1789, cuando los derechos eran para el hombre y para el ciudadano como persona individual, hasta la legislación vigente que regula las asociaciones y considera al ciudadano formando parte de los más variados grupos, ya sean partidos políticos, sindicatos o cualesquiera otras formas de asociación.

Al final, una bibliografía reducida de doce títulos y el índice sistemático.

Esteban Mestre

NINA MARKIEWICZ-LAGNEAU: *Stratification et Egalitarisme: théorie et pratique de la différenciation sociale en pays socialistes*. Anthropos, París, 1968. 220 págs.

En una sociedad socialista, como en otras sociedades, existen desigualdades admitidas por funcionarles como, por ejemplo, las jerar-

quias que proceden de la división del trabajo. Pero si bien el ideal igualitario abstracto y total sigue siendo una meta última en el hori-

zonte de la historia, hay una igualdad concreta a la que los dirigentes socialistas quieren dar una realidad inmediata: la igualdad de oportunidades.

La joven y rubia Mme. Nina Markiewicz-Lagneau ha tratado de probar en la Sorbona, ante un jurado presidido por Raymond Aron, cómo esta meta es "constantemente perseguida concurrentemente al desarrollo material de la sociedad y a la consolidación política de los regimenes socialistas".

Al sostener su tesis, tendía a resolver "la falsa contradicción entre el ideal igualatorio y la diferenciación real entre los individuos". "Es el nivel de calificación —dijo— el que ordena hoy en la sociedad socialista la diferenciación legítima de los individuos; los diplomas proporcionan una medida objetiva de esta calificación."

Estas consideraciones han levantado una oleada de críticas y de dudas. El profesor R. Aron se pronunció en primer lugar contra la conformidad entre los ideales marxistas clásicos y su encarnación actual en los países socialistas, y en segundo lugar en contra, claro está, de la conformidad de las teorías con sus aplicaciones prácticas.

Así es como esos criterios se han transformado en un diálogo vivo, pasando de la terminología científica a las cuestiones más corrientes del ascenso social vistas por una mujer joven que ha vivido una larga experiencia en la Unión Soviética y en Polonia.

Un importante volumen titulado *Stratification et Egalitarisme: théorie et pratique de la différenciation sociale en pays socialistes* queda en las bibliotecas universitarias como

punto de partida de los estudios esenciales para nuestra época

Estas 229 páginas no aportan nada definitivo; la autora quería, visiblemente, explicar en términos científicos y comprensibles para los especialistas occidentales la visión igualitaria socialista y los criterios de su realización en Europa del Este, y ahí es donde está su gran mérito.

Además, "sólo hemos citado esta argumentación en su totalidad para fijar mejor los límites entre los cuales deben operar los sociólogos y los politicólogos de los países socialistas: han de elaborar una teoría marxista (es decir, cuyo fundamento permanezca inteligible dentro de la dialéctica histórica) y, simultáneamente, esta elaboración debe ser funcional desde el doble punto de vista de la ciencia y de la sociedad. Debe permanecer fiel a la verdad de una sociedad en la que el teórico está comprometido y con la que tiene un deber de utilidad social. La "armadura" donde se encierra el sabio no deja de plantearle unos problemas inéditos que exaltan el talento de los mejores..."

El autor de esta tesis cree, a pesar de todo, que la movilidad social de la sociedad socialista se mueve y se desarrolla, "más aún que en otras partes", bajo el impulso de la fuerza del igualitarismo. Aquí es donde se acumulan las contradicciones. Este ideal igualitario, ¿está realmente llevado a la práctica social en la U. R. S. S. o en Polonia? La igualdad de oportunidades para un hombre joven ¿es verdaderamente tan grande en la U. R. S. S. como, por ejemplo, en los Estados Unidos?

Es cierto que el acceso a la enseñanza superior es uno de los gran-

des éxitos de los regimenes socialistas-comunistas, pero ¿son realmente los que obtienen un título de escuela superior los que llegan a las cimas de la sociedad?

Nos parece, sin embargo, que es más bien en Francia, en Canadá o en los Estados Unidos donde los diplomados de las escuelas superiores llegan a esas cimas. Y que es en la U. R. S. S. o en Polonia donde la sociedad a menudo siente ver a personas sin títulos subir a las cimas

de la sociedad socialista, a las cimas del poder.

Así, pues, la tesis de Mme. Lagneau resulta una apasionante lectura introductora a la discusión, al estudio comparado de sociedades que atraen hoy tanto la atención del mundo occidental como la del tercer mundo. Es, por lo tanto, una obra digna de ser leída y divulgada.

Georges Mond

FRANK STACEY: *The Government of Modern Britain*. Clarendon Press. Oxford, 1968. 420 págs.

Frank Stacey es *Senior Lecturer in Government* en el University College of Swansea, y su intención al escribir esta obra fue la de que sirviera a los estudiantes de política, que se adentraran en el estudio de la Administración británica, en sus cursos de postgraduados. El estudio de la Administración Central británica lo desarrolla el autor en forma de *lectures*, en el que, por un camino fácil, expone la mecánica administrativa de cada institución en la actualidad, y tratando a la vez algunas de las controversias que sobre el funcionamiento de las distintas instituciones han surgido en los últimos años, concretamente desde la segunda guerra mundial. El marco de referencia, pues, que estudia Stacey cubre el periodo de 1945 a 1967, aunque en algunos temas vuelve la vista atrás cuando cree que ello es deseable para una mejor comprensión del aspecto tratado.

Las primeras *lectures* tratan el tema central de una forma democrática de gobierno, a saber: las elec-

ciones libres, el método de elección y la elección de los candidatos. En este aspecto el autor hace una comparación entre los sistemas de selección británico y americano; después expone la forma en que se seleccionan los candidatos en los partidos laborista y conservador y compara ambos métodos. Los cambios que han afectado al sistema político británico, en lo que se refiere a las elecciones, han discurrido por el camino de un sistema más igualitario. El nuevo sistema de *re-drawing constituency boundaries*, aprobado en 1948, tenía como uno de sus objetivos el establecimiento de distritos electorales iguales. Otro cambio en la dirección igualitaria proviene de la adopción de votación secreta por los conservadores en 1965 como método de elección de su líder.

Siguen después unos capítulos dedicados a examinar la Cámara de los Comunes, pieza fundamental en el engranaje británico, analizándose su composición social, sus relaciones con el Gobierno, todo lo que se re-

fiere al proceder legislativo de la Cámara: el aspecto administrativo que se lleva a cabo en los debates y a través de comités, las propuestas de comités especializados para la reforma de la Cámara y el control parlamentario de la legislación. Respecto a la cuestión de si los poderes del Parlamento han aumentado o disminuido en sus relaciones con el Ejecutivo, la respuesta no puede ser clara. Desde 1945 la Cámara de los Comunes ha evolucionado favorablemente como Cámara legislativa.

En cuanto a la capacidad de los miembros del Parlamento para criticar a la Administración parece que ha declinado. La Cámara de los Lores la analiza el autor a continuación, tratando algunos aspectos de su funcionamiento, como el posible efecto de la reducción del período de demora de una ley de dos años a uno, la que se ha establecido para la Cámara, etc.

A continuación examina Stacey los papeles del Monarca y del Primer ministro según la Constitución, y al analizar el Gabinete se plantea

la cuestión de Gobierno de gabinete o Gobierno de Primer ministro, en la que algunos autores, como Crossman y Mackintosh la resuelven a favor del primero, el peso de la evidencia está contra este punto de vista. El autor estudia después los tres partidos del sistema político inglés, analizando sus constituciones y examinando cómo se efectúa la elección de los candidatos.

Algunos de los cambios más importantes desde 1945 se han fraguado fuera de Westminster y Whitehall, como los que han provenido de los grupos de presión. El autor estudia la influencia de la opinión pública y de los grupos de presión en el sistema inglés y extrae conclusiones de su análisis. Y termina el libro con dos capítulos en los que examina la maquinaria de la administración y la actuación de los tribunales administrativos, de cuyo campo han venido cambios de gran interés desde la segunda guerra mundial.

Tomás Navarro Calama

ABRAHAM RIBICOFF y JHON O. NEWMAN: *El estilo político norteamericano*. Paidós, Buenos Aires, 1967; 210 págs.

Comienzan diciendo los autores en el prefacio que este libro intenta combinar el aprendizaje de la ciencia con la realidad de la experiencia. Abarca, fundamentalmente, desde el mecanismo del proceso electoral hasta un análisis de la conducta del votante.

En estas páginas se reflejan puntos de vista y opiniones de miles de políticos, profesionales y aficionados.

Concluido el prólogo, comienza el volumen haciendo referencia a la po-

lítica: "Los autores dicen que todo tema político implica relaciones entre personas que se apoyan recíprocamente en causas comunes o se oponen en una batalla electoral. Por diversas razones, la palabra "política" tiene con frecuencia una connotación desfavorable. Muy probablemente esto provenga de la historia del soborno y corrupción asociados a la política en los primeros días de nuestro país."

Se refieren a continuación a los "votantes", diciendo de ellos que son los que dan y retiran el poder, reeligen y derrotan. En la actualidad damos por sentada la idea de que en una democracia todos pueden votar. Así, pues, la mayor parte de los norteamericanos pueden votar, pero la verdad es que la mayoría no lo hacen, por lo menos regularmente. Nuestra principal información sobre los votantes y sus pautas de votación han sido las encuestas de opinión pública.

Es un hecho significativo la gran proporción de votantes que apoyan a su partido político, sean cuales fueran los candidatos; podemos decir, pues, que no existe un candidato modelo. Generalizar acerca de la personalidad de los candidatos es peligroso, pues no existe molde alguno en que pueda fundirse el candidato de éxito. Únicamente podemos sentar unas condiciones generalísimas, como las siguientes: a) La mayor parte de los candidatos nacieron o se criaron en las comunidades en las cuales intentan obtener el primer cargo político de su carrera; b) Los candidatos han aprendido a escuchar a los votantes tanto para obtener información, como por la impresión favorable que esta actitud crea. c) Liderazgo. Una característica final es la intangible capacidad para el liderazgo.

Hecha una somera exposición del candidato, exponen las características de los "partidos políticos". Normalmente un partido político se constituye sobre una base amplia e incluye a personas de distintas ocupaciones y antecedentes. En la mayor parte de nuestros estados, un partido político debe tener un número mínimo de miembros o lograr

una cantidad mínima de votantes para alcanzar el nivel de partido oficial. La razón por la cual tenemos dos partidos principales no es clara. Ambos partidos principales incluyen hoy día casi todos los grupos de nuestro país. En todo el país, la mayor parte de la clase media y rica pertenece al Partido Republicano, y la mayor parte de las familias pobres y de bajos ingresos son demócratas. No obstante, no existe una uniformidad absoluta.

Los líderes políticos de nivel nacional son, por lo general, dirigentes estatales cuyas fuerzas dentro de sus organizaciones les dan influencia más allá de los límites del Estado.

Presentan a continuación las diferencias entre la elección primaria y la elección general, y dicen que los aspirantes a la candidatura deben tener presente que después de la primaria se espera que los contendientes que hayan perdido apoyen al candidato vencedor en la batalla contra el candidato del partido opuesto. Una segunda diferencia importante es la baja proporción de personas que se toman la molestia de votar en las primarias. La mayor parte de los votantes concurren a las urnas únicamente el día de la elección final.

Consideración especial merece la nominación de los candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia; así dicen que los dos partidos principales emplean un sistema complicado que implica convenciones y primarias estatales, las cuales exigen los delegados que concurren a grandes convenciones nacionales. Estas convenciones no sólo seleccionan candidatos a presidente y vicepresidente, sino que son también las únicas asambleas nacionales de

los líderes de las cincuenta organizaciones estatales.

Hecho el nombramiento de candidato, se pasa a la votación. Cada uno de los varios aspirantes a la candidatura es presentado formalmente por un orador bien conocido, por lo general proveniente de su propio estado.

Normalmente el candidato presidencial de la convención elige a su compañero de fórmula. La opción del candidato presidencial no constituye un antojo personal. Consulta a todas las secciones de su partido y luego exhorta a la convención a nombrar con amplio apoyo, especialmente en aquellas partes del país donde el candidato presidencial mismo no es muy fuerte.

Hecho el nombramiento para candidato, la campaña es la prueba decisiva. Cada discurso, cada palabra que pronuncia puede ayudar o dañar su causa. Los votantes esperan de un candidato que haga uso de su juicio personal. Quieren ver alguna prueba de que tiene criterio propio y capacidad de pensamiento creador. La campaña pone a prueba algo más que la mente y la conciencia del candidato. Evalúa su fibra física y emocional.

Concluye el volumen con una breve referencia a grupos especiales, diciendo que las multitudes que escuchan los discursos constituyen sólo una pequeña parte del número de votantes a los que el candidato debe alcanzar de algún modo en su campaña. Para llegar a otros ha de confiar en los medios de comunicación de masas, como son los diarios, la radio y la televisión. La radio, y posteriormente la televisión, brindaron oportunidades sin precedentes para hacer llegar las campañas a un ma-

yor número de votantes. Hacia 1952 la televisión se convirtió en el vehículo más valioso para llegar a la masa de votantes.

Al candidato que compite en un nivel estatal o nacional le resulta físicamente imposible encontrar tiempo para escribir cada discurso por sí mismo; por eso, en su estado mayor debe haber un escritor de discursos o profesores universitarios y otros expertos que puedan proporcionarle material de sus campos especializados. Un periodista o alguna persona que tenga experiencia en el periodismo redacta los comunicados de prensa e informa a los periodistas locales sobre lo que el candidato hace y lo que piensa decir en sus discursos.

En toda actividad humana hay un margen de conducta fraudulenta; el proceso electoral no constituye una excepción, si bien los fraudes electorales son mucho menos frecuentes ahora que en el pasado, cuando no resultaba desusado inundar los compartimentos con ejemplares de boletos falsificados.

Y por último hace referencia al recuento de votos y a la predicción de los resultados partiendo de los primeros resultados, para lo cual dicen que recientemente se han utilizado las técnicas modernas de los sondeos de opinión para predecir quiénes son los vencedores aparentes mediando sólo una pequeña fracción de los votos emitidos.

Una vez concluido el recuento de votos, el cuidadoso análisis de los mismos mostrará el hecho de que tal candidato venció y este otro perdió.

Y termina el libro diciendo que el perdedor envía una nota de felicita-

ción y admisión de su derrota al rival, agradece a quienes les han apoyado y queda solo. El vencedor emite un breve comunicado de victoria,

agradece a quienes lo han apoyado y mucho más tarde queda solo.

José Luis Mirelis

Siete años de acción de la ALALC. INTAL, 1968. 197 págs.

Este es el cuarto informe del programa sobre publicaciones acerca de temas de integración regional de los organismos ALALC y BID-INTAL.

En concreto, trata de las instituciones, normas y procedimientos que caracterizan a la ALALC, y como bien dice en su prefacio, es una recopilación de la documentación oficial de dicho organismo. Asimismo se da amplia bibliografía y citas documentales para aquellas personas interesadas en profundizar sobre la Asociación.

La obra está dividida en siete grandes capítulos y siete anexos complementarios.

El primero, "La Asociación como zona de libre comercio", nos habla de los antecedentes cronológicos de la ALALC y de los sistemas de integración, con la creación de la Asociación en el Tratado de Montevideo del 18 de febrero de 1960. Para darse cuenta de la importancia que ha tenido dicho acuerdo, diremos que el Tratado incluye a once países, con una población de 210 millones de habitantes, que representa el 90 por 100 de la población actual de la América Latina y más del 93 por 100 de su producto bruto.

En sus objetivos, la ALALC se ha inclinado por la fórmula de zona de libre comercio, sin que por ello rechazase el poder llegar a una unión aduanera y a un mercado común. Es esta la causa de que en el seno de la Asociación haya una evidente evolución de métodos, ideas y pro-

cedimientos, y de que en sus planes se pueda convertir a la ALALC en un mercado común de ámbito latinoamericano en un plazo de quince años, que vence en 1985.

Es digno de destacar la sistematización realizada en la publicación sobre dicho organismo y sus instituciones, ya que en el Tratado de Montevideo no se hizo una clasificación formal de ellas, siendo ésta, por tanto, la principal virtud y motivo del libro.

Destaca tres organismos básicos con facultad decisoria, en forma tal que sus acuerdos obligan por igual a todas las partes contratantes. Los organismos auxiliares tienen una función técnica de asesoramiento, y en ellos están también integrados los organismos asesores de carácter internacional, públicos y asociaciones regionales privadas.

Es de interés y altamente significativo de las dificultades con que choca la ALALC, lo referido a la posterior creación de la Comisión Técnica en 1965, llamada a desempeñar positiva influencia en las decisiones futuras de la Asociación al ser postergada en agosto del 67 una decisión final sobre ella, dando la impresión de que no ha de prosperar la idea que inspiró la creación de dicha comisión.

En el capítulo segundo, "Disposiciones y conceptos básicos de la ALALC", se nos muestra el Tratado en su período para la liberación del comercio y su propósito ulterior.

Es de destacar los tres principios fundamentales que norman las disposiciones: la gradualidad en el programa de liberación comercial, la reciprocidad del otorgamiento de las concesiones y el tratamiento de la cláusula de nación más favorecida, todas ellas siguiendo la pauta del Mercado Común Europeo.

De particular importancia es el uso que el Tratado asigna a las llamadas cláusulas de salvaguardia, que permite a cualquier parte contratante imponer restricciones a la importación de productos provenientes de la zona que ya se encuentren incorporados al programa de liberación.

En el programa de liberación, en la práctica, no ha podido existir un riguroso control sobre el cumplimiento de *desgravación nacional*, dadas las características de los distintos países de la ALALC en comparación a la Comunidad Europea. Es interesante la creación de las listas nacionales y la lista común para la consecución de dicho programa.

La preocupación por mantener en forma armónica el desarrollo del proceso de integración se refleja en el artículo 32 del Tratado, que reconoció la necesidad de adoptar medidas especiales para facilitar el crecimiento de las economías de los que denominó "países de menor desarrollo económico relativo".

Los dos grandes objetivos del programa de liberación son: primero, la gradual sustitución de las importaciones, para lo que se prevé un mecanismo general de desgravación y el establecimiento de un margen de preferencia zonal, aunque el Tratado no haga mención a esta tendencia, dejándola al libre criterio

de las partes; y segundo, la progresiva complementación de las economías de los distintos países de la ALALC siguiendo los esfuerzos de armonización sectorial a que se hace referencia.

Por último, el capítulo tercero, "La aceleración del proceso de integración", da cuenta de los tres intentos serios multilaterales para acelerar dicho proceso, siendo éstos: la Declaración de Bogotá en agosto del 66, cuya acta contiene las bases de lo que debiera ser una actitud común frente a la integración económica latino-americana, ya que la suscribieron solamente cinco países; la Declaración de los Presidentes de América en abril del 67, suscrita en Punta del Este y firmada por 19 de los 21 presidentes de la OEA. De la importancia de esta conferencia baste mencionar la decisión de crear el Mercado Común Latino-Americano en forma progresiva a partir de 1970, para que esté en funcionamiento en un plazo no mayor de quince años, o sea que explícitamente la ALALC ha recibido el encargo de convertirse en un mercado común antes de 1985. Finalmente, el plan de acción de Viña del Mar, que el CIES convocó a una reunión en junio de 1967 para dar cumplimiento, a nivel ministerial, de la Declaración de Presidentes de América.

De entre los anexos son de especial interés, por lo que aportan a una mejor comprensión de la evolución y organización de estos siete años de la ALALC, los referidos a la evolución de las reuniones sectoriales y de los acuerdos de complementación, el organigrama de la ALALC y el referente a el BID y la integración.

Josefina Rubio

HANS KOHN: *El nacionalismo. Su significado y su historia*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1966. 254 págs.

El distinguido historiador Hans Kohn estudia en este volumen el fenómeno histórico-político que llamamos nacionalismo. Y como fenómeno complejo que es, lo estudia tanto en su significación político-social, como en su historia, ya de sus orígenes, ya de su posterior desenvolvimiento a través de los siglos.

El nacionalismo, una de las fuerzas determinantes de la Historia contemporánea, surge como fenómeno moderno en la Europa del siglo XVIII, extendiéndose progresivamente hasta adquirir en los siglos XIX y XX la dimensión universal que hoy le caracteriza.

Este mismo desarrollo del nacionalismo —sostiene Kohn— nos debe poner sobre la pista de que, como fenómeno histórico que es, se nos aparece condicionado por ideas y por realidades políticas de la más variada índole, así como por estructuras y realidades sociales diversas, en medio de las cuales debe originarse, encarnarse y desarrollarse. Es, por lo tanto, tan imposible como científicamente incorrecto el hablar de nacionalismo como si fuera éste un fenómeno con pretensiones de construcción típica y genérica. No hay uno, sino muchos y muy diversos nacionalismos; así como no es una, sino muchas, las construcciones históricas diversas de la realidad que estudiamos. Sólo el análisis del desarrollo histórico del nacionalismo y la investigación comparativa de sus diferentes formas de realización puede hacernos comprender el impacto que todavía hoy presenta, así como sus posibilidades en orden a la libertad y a la paz internacionales.

Pero —y aclararlo resulta imprescindible para seguir adelante— ¿qué es realmente el nacionalismo? Hans Kohn sostiene que es “un estado de ánimo en el cual el individuo siente que debe su lealtad suprema al Estado nacional”. Como actitud subjetiva el nacionalismo existe desde antiguo en élites tan determinadas como claramente caracterizadas, pero sólo a partir del siglo XVIII se presenta como fenómeno con relevancia social, que configura de modo creciente la vida social, tanto en su dimensión pública como privada.

Sólo desde fechas relativamente recientes, y ello viene a reforzar lo anteriormente expuesto, se exigió que cada nacionalidad formara un Estado, su propio Estado, y que cada Estado incluyera la nacionalidad concreta en su totalidad. Anteriormente, el ideal político no fue la nación, sino otras unidades de dimensión universal (Imperio, Cristianidad...); unidades que aglutinaban grupos étnicos diversos y realidades multinacionales sobre la base de una cierta civilización y objetivo final común a todos ellos, y que los mantenía, en ocasiones, de modo más artificial que natural, unidos. Las nacionalidades, en general, tienen ciertos factores objetivos que las caracterizan e individualizan, a saber: la ascendencia común, el lenguaje propio, el territorio de asentamiento tradicional, la entidad política, las costumbres y tradiciones, así como una religión común.

Pero, y ello resulta evidente, existen casos de auténticas naciones en que estos caracteres no se manifiestan en su totalidad. Tanto Suiza

como Estados Unidos, por citar sólo dos casos, resultan suficientemente expresivos para no tenerlos en cuenta. Sucede que, además de los elementos anteriormente caracterizados, existe un factor subjetivo que resulta esencial a todo nacionalismo, y que, por ello, estará siempre presente, aun cuando falten algunos de los señalados antes. Este factor subjetivo, que, sin duda, deberá apoyarse sobre realidades de indole diversa, en su mayor parte objetivas, no es otro que *la voluntad colectiva, viviente y activa* que anima al grupo nacional de que se trate y que al tiempo lo define como tal grupo nacional. Esa voluntad colectiva de "ser nación" es la verdadera esencia del nacionalismo; es ese el estado de ánimo colectivo que inspira a una población y le da un sentido nacional propio y definido, lo que está en el núcleo de todo nacionalismo.

Esta voluntad colectiva de "constituir nación" era experimentada hasta el siglo xviii por élites intelectuales, como ya hemos señalado. Las masas, los pueblos en general, no sentían esta necesidad de ser "nacionales". No sentían su vida como dependiente del destino del cuerpo social, nacional en su totalidad. Conviene, sin embargo, matizar esta afirmación. Cierto es que ante un peligro externo un pueblo podía unificarse (caso de las Guerras Médicas, por ejemplo), pero pasada esta unión defensiva y ocasional, el fragmentarismo y la historia lo muestra hasta la saciedad, volvía a imponerse en aquella sociedad. Hasta la Revolución Francesa no se despierta en la totalidad de los ciudadanos "un vibrar al unísono", una profunda emoción nacional, un verdadero espíritu y an-

helo de "ser nación". Poco a poco, y a partir del siglo xix, el proceso se acelera, el elemento aglutinante de los pueblos no será ya una creencia religiosa o una común tradición cultural, sino un espíritu nacional concreto. Y también a partir del siglo xix este nacionalismo, que domina los impulsos y actitudes de las masas, servirá de justificación a la autoridad creciente de los Estados y de legitimación del uso de la fuerza de esos mismos Estados, contra los ciudadanos propios o contra Estados extranjeros, cuando se estime peligrar la unidad o pervivencia nacional. Todo cuanto sea conducente a mantener la nación es consentido, válido y, en principio, socialmente aceptado. Para confirmar esta afirmación el autor recorre a lo largo de la *Historia las diversas construcciones nacionales*, tanto teóricas como político-concretas. Examinará así el sentido de "nación" en hebreos y griegos, pueblos que se consideraban ambos como "elegidos"; el universalismo romano y posteriormente prolongado en el cristianismo, y la vigencia de estas corrientes a lo largo del Renacimiento, Reforma y primera Edad Moderna europea.

El despertar del nacionalismo y la libertad es perfilado a continuación por Kohn en sus líneas esenciales: vemos así a la primera nación moderna: Inglaterra; el nacimiento de las ideas de Libertad e Igualdad en Locke, Rousseau, en el nacionalismo de la naciente Norteamérica y en el nacionalismo de la Revolución Francesa de 1789, que desembocará en la figura de Napoleón, patriota, emperador y nacionalista a un tiempo.

Junto a este nacionalismo de las clases medias que se desarrolla en la Europa Occidental a la sombra de

Locke y que desea limitar el poder gubernamental desarrollando el concepto de libertad individual y de representación política, el nacionalismo de Centro Europa, que carecía de raíces, en una realidad político-social diferente, adolecerá de falta de confianza en sí mismo. Por ello, tratará de buscar esta confianza en sus viejas tradiciones nacionales, a las que vuelve con esperanzada añoranza. No se meditará tanto aquí de los "derechos del individuo" cuanto de los "derechos de la Nación" para ser tal. Se hablará así del "alma de la Nación", de su "misión nacional", etc. En esta línea el autor destaca, entre otros varios, los esfuerzos de Johann Gottfried Herder, del Romanticismo y del Nacionalismo alemanes.

Tras el fracaso de la tarea nacionalista que Napoleón se propusiera, afirma el autor, la Santa Alianza elaborará un nuevo orden europeo basado en el mantenimiento de la paz y la estabilidad por encima de todo, con detrimento de las nuevas aspiraciones nacionales. Ello ocasionará las uniones a escala internacional, más sentimentales que institucionalizadas, de patriotas nacionalistas de diversos países. Todos ellos anhelan unas Constituciones liberales frente al poder real establecido, y como fuerza limitadora de éste. El balance, en este sentido, de la Revolución de 1830 es francamente positivo.

Movimientos como la *Joven Europa*, de Manzoni, y particularmente la Revolución de 1848, impulsan de modo importante a la causa nacionalista. Entre 1859 y 1871 las clases medias realizan sus aspiraciones nacionalistas, pero no por los idealistas y revolucionarios intelectuales,

sino por el empleo de gobiernos pre-nacionalistas; no por el pueblo en las barricadas, sino por los ejércitos y la diplomacia; al tiempo que el apoyo económico a la causa crece considerablemente.

Poco a poco se va configurando la situación presente. Muchos son los pasos intermedios que dan las jóvenes nacionalidades. El autor señala algunos: la guerra de Crimea, la Unificación Italiana y Alemana, el Movimiento Nacionalista de los Balcanes y las manifestaciones nacionalistas (ya anexionistas, ya expansionistas) de los Estados Unidos de América, que sufriera una tan grave crisis nacional y nacionalista en la guerra civil.

Estudia igualmente el autor los conflictos y panmovimientos nacionalistas, a los que caracteriza en sus líneas generales. Así, el conflicto que enfrenta a Austria con Prusia, el Imperio Ruso y su evolución, los Nacionalismos Occidentales (belga, irlandés, noruego, islandés, catalán...), los Nacionalismos Balcánicos..., para concluir estudiando el Pangermanismo, el Paneslavismo y el Panasianismo.

Las relaciones entre racismo y totalitarismo vienen definidas para Kohn en el Nacionalismo Biológico, el Antisemitismo, los Nacionalismos Totalitarios, los Fascismos, etc. Lentamente, y ya estamos en nuestro siglo, el nacionalismo rompe los moldes europeos. Asistimos desde fines de la primera guerra mundial a un Movimiento Nacionalista a escala mundial que el autor señala a continuación.

Completa el autor su visión del origen y significado de los nacionalismos con 24 lecturas de textos básicos que sobre este tema se han

ido escribiendo a lo largo de los siglos. Los principales nacionalistas encuentran su lugar en estas lecturas, que posibilitan al lector ponerse en contacto con textos de primera mano.

Por último, una bibliografía, si no exhaustiva, si al menos cuidadosamente seleccionada, completa este estudio sobre el Nacionalismo.

Libro, pues, de interés grande para estudiar este fenómeno de relevancia histórica, política y social tan considerable; libro que, por su fá-

cil lectura, al tiempo que su profundidad y erudición en el contenido, resulta, si no imprescindible, si al menos de lectura conveniente para los estudiosos de la realidad social en que estamos insertos, y en la que el Nacionalismo cuenta todavía hoy como fuerza de considerable importancia, sean cuales fueren las nuevas formas que, como anteriormente, a lo largo de su Historia se nos presente.

Javier Anso Bernad

MAXIMIANO GARCÍA VENERO: *Historia del nacionalismo vasco*. Editora Nacional. Madrid, 1968. 664 págs.

Obra hartamente conocida ésta por el público de habla hispánica a través de su primera edición, que ahora viene a enriquecerse en una segunda, ampliada y corregida por su autor y, como aquélla, presentada dentro de una línea bien definida por Editora Nacional.

Obra también de actualidad en estos momentos, cuando ciertas actitudes se ponen de manifiesto tanto para conocer el origen y desarrollo biográfico de la idea nacional en el país vasco, como para intentar comprender su auténtico significado en la hora actual del devenir nacional. Nunca podrá comprenderse auténticamente el hecho vascongado si no es unido a una multiplicidad de factores que dan vida a la estructura histórica y actual del país. Por encima de recelos, de un lado, y de susceptibilidades, de otro, hay una realidad auténtica y actuante, pero sólo en su justa medida, que está requiriendo cada vez más de posiciones intelectuales alejadas del apa-

sionamiento, cuando no de banderas políticas determinadas. El captar esa realidad, muy por encima de una actitud que haya en el "narcisismo de los misterios" ha de ser siempre el primer hecho sobre que plasmar tanto la pura acción como la actitud consecuente.

En esta perspectiva, y en momentos extremadamente difíciles por el conflicto que atravesó la nación, cargada de apasionamiento hasta en los niveles intelectuales, surgió aquella primera edición, a la que en tantos aspectos cabría calificar de heroica por no pocas de sus consideraciones; de conflictiva, latiendo a veces el conflicto íntimo ante la realidad bajo las palabras sentidas del autor, y hasta también —por qué no decirlo— de determinados silencios. Esta segunda edición, más reposada ante una situación histórica diferente en cuanto a la forma y a parte del fondo, ha tratado de dar un paso al frente tanto cuantitativo como cualitativo. Aquella posición

heroica hoy ya no lo será tanto: de un lado, por la relativización del inmovilismo, como de otro por haber en nuestra óptica intelectual más de razón y menos de pasión. Menos conflictiva por detectar mayores niveles de integración, unas veces, y de respeto en otras, y, por fin, más amplia cuantitativamente, en tanto acerca el proceso a fechas más cercanas al momento presente al añadir la época de 1936-1939, o se incluyen nuevos datos producto de nuevas investigaciones (la reducción de los debates parlamentarios, por ejemplo), o se estructuran pasajes para dar un mayor equilibrio al libro.

A su vez, esta segunda edición nos enfrenta con una obra madura para su autor, con una edición definitiva, aunque no con pretensiones de intangible —según su propia expresión— de la historia política del país, y sólo política, ya que, de afrontar

la historia genética, “sería desmesurado y, sin duda, superior a mi capacidad” —nos dirá el propio García Venero—; pero si sólo es historia política, bien es verdad que tanto la objetividad como el amor a la tierra inspirarán todas y cada una de estas páginas”. Por ese amor (a la tierra) ha comprendido el vasquismo, “tan allegadizo a mi alma, y logrado contemplar con serenidad el abrupto paisaje del nacionalismo”, nos dirá en la Introducción. Por ese amor, podría desprenderse de sus páginas, está tratando de dar claridad al hecho vasco, claridad sobre la que se volcará en el futuro una alta dosis de razón lógica y que necesitará de toda la comprensión y respeto que merece lo auténticamente particular en lo general.

María José Pérez Ferrer

ERNST NOLTE: *El fascismo en su época*. Ediciones Península. Madrid, 1967. 616 págs.

Ediciones Península, en la colección “Historia, Ciencia y Sociedad”, publica este interesante y documentado libro del profesor Ernst Nolte. El autor, filósofo e historiador alemán de talla internacional, se halla en posesión de varios doctorados, y sus profundos conocimientos de la Historia y la Filosofía contemporáneas le han llevado a ocupar múltiples cátedras. La Historia de estos últimos años ha preocupado cada vez más a Nolte, y a ella dedica gran parte de su tarea intelectual, siempre tan fecunda. Buena prueba de ello es este libro que ahora comentamos. En él, el autor, tras declarar

que “no es casual que no exista hasta nuestros días una exposición completa del fascismo”, pretenderá llenar esa importante laguna en un movimiento definitorio de la Historia del mundo contemporáneo. El análisis que nos haga del fascismo tendrá siempre un acusado carácter científico, y a lograrlo el autor dedica sus mejores esfuerzos, tratando de alcanzar una conceptualización del fenómeno “fascista”. Tal conceptualización deberá hacerse muy cuidadosamente y teniendo en cuenta el esfuerzo de comprensión total a realizar.

En una primera parte, de las cin-

co en que divide al libro, el autor nos describe la "Época de la guerra mundial y del fascismo". Para ello nos hará aparecer al fascismo como fenómeno de una época (en efecto, un fenómeno que es histórico sólo puede y debe ser comprendido a la luz de la época en que se manifiesta y desarrolla), aun cuando el definir qué fue y qué es esa época sea particularmente difícil en el presente caso. Un principio aparente, sin embargo, claro: la reciprocidad en la influencia "hombre-época" es innegable e indestructible.

¿Cuál será esa época en el caso que nos ocupa? El autor sostiene que la época del fascismo se extiende, básicamente, desde el final de la primera guerra mundial hasta el final de la segunda. Sin embargo, el autor señala importantes antecedentes, e incluso movimientos fascistas, que se prolongan con posterioridad al fin de la segunda guerra mundial. Sin embargo, la época —como unidad histórica concreta— en que el fascismo es el núcleo central es, sin duda, la anteriormente señalada.

Inicialmente el fascismo tiene una íntima vinculación con grupos conservadores. Pero, y ello es claro en los casos italiano y alemán —únicos que consiguen una victoria relativamente independiente, unida a un auténtico movimiento popular de apoyo que les llevará al poder—, en los últimos tiempos se producen, entre conservadores y fascistas, agudas tensiones y agudas divergencias que les llevarán a un abierto enfrentamiento.

Estudiará a continuación posibles interpretaciones del fascismo, ya desde una perspectiva socialista, liberal, etc., para enfrentarse a los posibles métodos de investigación del

fenómeno estudiado. El método histórico y el fenomenológico (tradicción, historia, práctica y sistema del fenómeno) nos los presenta en un intento de lograr una exacta conceptualización del fascismo. Un obstáculo se le plantea de modo inmediato: la unidad del fascismo no es, en modo alguno, comparable a la del comunismo, por ejemplo. No existe a nivel de todo el fenómeno, y no ya de sus manifestaciones nacionales parciales, e incluso en ocasiones a ese nivel, un centro de autoridad ni una única teoría o cuerpo doctrinal reconocido y admitido como tal. Existieron, sí, relaciones internacionales amistosas, pactos, alianzas, etc., pero siempre más de índole política que doctrinal. Por lo tanto, más que tratar de escribir una *Historia del fascismo*, será imprescindible escribir una *Historia de los movimientos fascistas*, o la historia de un fascismo concreto, como tal. Ello no es obstáculo para que existan elementos comunes en todos los movimientos fascistas que el autor pone de relieve. Entre ellos tenemos, y a título de simple ejemplo, una cierta y variada alianza entre un nacionalismo y un socialismo; un siempre presente antisemitismo; una presencia de la "doctrina de las razas", con lo que ello significa e implica. Sin embargo, ni el antiparlamentarismo, ni el antisemitismo, y menos aún el anticomunismo, serán por sí solos capaces de determinar con precisión la exacta naturaleza de los fascismos. El autor, sin excesivas pretensiones de originalidad, como él mismo confiesa, definirá el fascismo del siguiente modo: "El fascismo es un antimarxismo que pretende destruir al enemigo por medio de la formación de una ideología ra-

dicalmente opuesta y, sin embargo, próxima; de métodos casi idénticos y, sin embargo, con características propias, siempre en el marco insustituible de la afirmación nacional y la autonomía". De las combinaciones que se realicen entre los elementos citados resultarán los diversos modelos de fascismos y será posible establecer la correspondiente tipología.

Y es precisamente al estudio de tres modelos fascistas, a pesar del sentido equivoco que esto pueda expresar, a lo que el autor dedicará las partes segunda, tercera y cuarta. La Acción Francesa, el Fascismo Italiano y el Nacionalsocialismo Alemán irán siendo presentados en toda su complejidad, en su historia, en sus orígenes, antecedentes y desarrollo, en su contenido doctrinal y en sus condicionamientos, posibilidades y realizaciones concretas.

La "Action Française" es la primera agrupación política de cierta influencia fascista y de cierto rango intelectual, que conlleva innegables rasgos del fenómeno que estudiamos. El carácter monárquico que presentará no supone óbice alguno a la anterior afirmación.

Sin embargo, y esta es una dificultad que el autor la ve con claridad y se la plantea de continuo en su análisis, no siempre resultará fácil ni cómodo el establecer o el mantener una identidad entre Acción Francesa y Fascismo. Sin embargo, y en sus rasgos generales, es innegable que la Acción Francesa es un auténtico movimiento, cuanto menos, prefascista, emparentado más con el Nacionalsocialismo Alemán que con el Fascismo Italiano.

El estudio de este último ocupará inmediatamente a Nolte. Veremos

así el desarrollo, tanto histórico como doctrinal, del fascismo italiano, a la vez que la importancia personal que en éste tiene Mussolini. Las diversas etapas que atravesara Italia en aquellas circunstancias, la problemática que se plantea, así como las soluciones y, en muchos casos, intentos de soluciones que a ellos se oponen, son presentados con un rigor, erudición y profundidad dignos de verdadero encomio.

El estudio del Nacionalsocialismo Alemán seguirá el mismo —y con el mismo éxito— esquema. Tras un análisis de la teoría racista, que se encuentra en la base del movimiento, condicionándolo y posibilitándolo, veremos los esfuerzos de Hitler y su Partido para irse imponiendo en un ambiente que les era, de principio, tan hostil, pero que, dadas sus contradicciones, les permitió el ascenso al poder. La historia del Partido, y la de Alemania, marchan al unísono y así las estudia Nolte. Las exigencias inmediatas que en el campo de la política y de las relaciones internacionales imponía la doctrina son desarrolladas con intensidad a lo largo de un proceso que, comenzando al concluir la primera guerra mundial, acabará en 1945. Siguiendo a Nolte, vemos la proximidad constante que entre teoría y práctica se dio y que es un elemento importante a la hora de encararse con esta historia, por una parte cercana aún, y que por otra se nos presenta como un capítulo tal vez no concluido todavía.

A continuación, y visto ya el fascismo en su perspectiva política, en un primer momento, y surgiendo de ella a la vez que superándola, en su configuración radical-fascista, después el autor va a tratar de penetrar en

NOTICIAS DE LIBROS

lo que él denomina "el fascismo como fenómeno político". Etapa que él mismo dice es la más difícil, a la vez que la más importante. El fascismo nos aparece como "oposición a la trascendencia". Y a aclarar las raíces y consecuencias últimas de esta afirmación el autor dedicará la quinta y última parte del libro. Se valdrá para ello de tres nombres y tres teorías que, aún lejos de ser fascistas, nos sirven, cada una a su modo, para comprender mejor este fenómeno: Marx, Nietzsche y Max

Weber. Visto su desarrollo político e histórico, ahora se trata de ver el filosófico para completar así la visión del fenómeno estudiado.

Las notas con que concluye la obra, y que nos son presentadas en un alarde de conocimiento y erudición, son de primera mano, y por recoger todas las posibles tendencias ideológicas, permiten profundizar con seguridad real en el estudio de los fascismos allí recogidos.

Javier Anso Bernad

RONALD HINGLEY: *Historia social de la literatura rusa, 1825-1924*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1967. 252 págs.

La literatura rusa del siglo XIX se puede considerar como el movimiento literario más importante y original de su siglo, y es, sobre todo, la entrada por la puerta grande del pueblo ruso en el mundo de las letras. Pero es, fundamentalmente, el exponente más claro y profundo de la contradicción del alma humana, expresada con singular penetración por los escritores rusos, y que es una mezcla de grandeza y vileza, de bondad y crueldad, de alegría y desesperación, de escepticismo y esperanza. Vistas y analizadas desde el ángulo del eslavo, estas contradicciones han sido expuestas como características peculiares de su alma; comprendida desde su más amplia perspectiva, no es otra que la genial sinceridad de unos escritores que, fieles a su realidad y problemática, supieron captar para la Humanidad toda la grandeza contradictoria del alma humana. De ahí su éxito y su profunda repercusión que ni los mismos escritores rusos llegaron a ex-

plicar. Chejov dijo que *El jardín de los cerezos* sería un fracaso en Berlín y Viena, "porque allí no tienen Lopajins ni estudiantes como Trofimov" (carta del 4 de marzo de 1904). Si esta es una verdad a medias, ya no lo es tanto en la problemática que en esa misma obra se plantea a través de un intimismo y clima poético inigualado; la resistencia al cambio y el apego, sobre todo a cierta edad, de lo que ha sido experiencia de una cotidianidad vivida: la venta de *Jardín de los cerezos*, la resistencia a enajenar el recuerdo vivo, materializado en su jardín... Con la melancólica grandeza que sólo Chejov ha sabido dar al teatro, sin estridencias y con un amor profundo por sus personajes, describe toda una problemática social que va más allá del pueblo ruso y del alma eslava: de aquí su permanencia y su éxito.

¿Son acaso las quejas de Andreievna, quejas que no trascienden más allá de un pueblo? "Oh mi querido,

NOTICIAS DE LIBROS

mi delicioso, mi bello jardín! ¡Mi vida, mi juventud, dicha mía, adiós..." O las del estudiante Trofimov: "El ser libre, feliz, es la meta de nuestra vida... Toda Rusia es nuestro jardín..., es ancha y bella..., pero para comenzar a vivir de nuevo es preciso que antes expiemos nuestro pasado, que terminemos con él... Yo presiento la dicha, yo la veo". ¿No hay una razón, una forma de ser entre ambas posturas, entre sí antagónicas?... Chejov no libera a Liubov Andreievna, pero tampoco la condena: la comprende. Quizá en esta comprensión, en este amor por el ser humano, aunque sea el más envilecido, está el secreto de la literatura rusa. Ella nos ha dejado los personajes más abyectos, pero nunca ha dejado de haber amor por ellos. En esta aparente simplicidad

está su diferencia con la literatura occidental.

Este libro no es una historia social de la literatura rusa, es la descripción de la realidad social de la Rusia de 1825 a 1904. Está escrito con un "afán vulgarizador para que los conocimientos más abstractos sean asequibles a las grandes masas". Con su lectura nos adentramos en una sociedad; con el conocimiento de ella se nos hace más comprensible la literatura que nació bajo su ambiente. No se puede, por lo tanto, criticar al libro de esquematismo, pues su finalidad última, y creemos que la consigue, es la asequibilidad y comprensión para determinados grupos de lectores.

Francisco de la Puerta

STEPHEN TOULMIN y JUNE GOODFIELD: *El descubrimiento del tiempo*. Buenos Aires. Editorial Paidós, 1968. 267 págs.

Este es un libro, en nuestra opinión, de obligada inclusión en la biblioteca de todo estudioso de la Historia.

Como es sabido, el objeto formal bajo el que se trata esta ciencia se presta a varios y diferentes alcances: desde la mera relación de hechos (histórica y política) o el desarrollo de instituciones y manifestaciones artísticas (Historia de la cultura), hasta lo que ha sido llamado, en términos ya consagrados, Filosofía de la Historia.

Por otra parte, hay trabajos de enfoque parcial: Historia del Arte, Historia de las ideas, o materias aun más particularizadas. Pero con todo,

el estudio de mayor altura que puede elaborarse en este campo —aunque basado, naturalmente, en un amplio y necesario conocimiento y manejo de los estratos antedichos— es la reflexión de la Historia sobre sí misma en busca de la enjundia que la entraña y el último sentido que la vertebra y la dota de una importancia decisiva y una misión trascendental e imprescindible. Muchas veces habremos podido observar cómo esta importancia de la Historia se margina al paso arrollador de los avances técnico-científicos del presente que vivimos. Sin embargo, también es evidenciable un contrafenómeno innegable: la per-

vivencia del estudio histórico a través del tiempo y hasta su auge en algunos sectores.

En efecto, hoy se medita más que nunca sobre el sentido de la historia del hombre de siempre en cuanto revertible sobre el hombre de hoy. La cultura actual se empeña, con un exclusivismo casi radical, en actuar sobre la naturaleza para utilizarla, para ponerla a nuestro *servicio*; la carrera del confort y el utilitarismo general hacen avanzar la *técnica* (aprovechamiento de las fuerzas naturales) casi por delante de la *ciencia* (estudio y explicación de esas fuerzas), que debería preceder a aquélla. Pues bien, estas dos reflexiones nos asoman al tema que nos interesa.

En primer lugar, la búsqueda de un "servicio" no puede quedarse como un fin en sí, girando en el vacío, sino que se tratará de que "sirva" para algo, y algo más que para que el hombre se dedique a "adorar lo que ha salido de sus manos", como dice la Biblia. El servicio será volver a reencontrar el camino hacia una cultura de los valores que acompañan al hombre en la parte más noble de su vida que lo libere de esa soledad en que se resume toda la angustiosa problemática que hoy padece. Como dice Erich Fromm, la necesidad de superar nuestra "separatidad" y trascender la propia vida individual nos lleva a buscar en la Historia "la crónica de las respuestas que el hombre ha dado a este problema común".

Aquí nos topamos con la primera razón de la singular importancia que nos merece atribuir al libro que noticiamos: el reencuentro con la verdadera necesidad de la Historia, así entendida, como pasto ineludible de

la nueva cultura deseable, esto es, de la nueva vida a escala humana por cuya lucha debemos estar hoy comprometidos.

El ponernos en contacto genealógico con todo el *filum* humano al que pertenecemos desde un principio, nos prolonga hacia un pasado en el que hemos de sentirnos cómodos, como en el seno de una familia en la que nuestros primeros pasos y experiencias han servido para ir conformando nuestra psicología de hoy, el *status* en que nos movemos.

Este "descubrimiento del tiempo" sirve de elemento unificador o caldo de cultivo común a todo el desarrollo de la comunidad. "En una comunidad... la genealogía no es una cuestión de esnobismo o de curiosidad personal, es un arte social de primera importancia que establece las raíces de la comunidad en el pasado y elabora el hilo vital que le une a tiempos anteriores" (pág. 24). Todos los miembros (y ello no sólo en las sociedades primitivas) se unen en cuanto participan de un árbol familiar patente en las "crónicas". Después vendrá el examen del nacimiento de la crítica histórica (págs. 101 y sigs.) y la creación o estructura del "origen" (págs. 193 y siguientes), pero queda señalada la decisiva labor científica en pro de la más rigurosa ciencia historiográfica. Si, como decía don Miguel de Unamuno, no hay más profunda filosofía que la contemplación de cómo se filosofa ("La Historia de la Filosofía es la Filosofía perenne"), cabe hacer un paralelo, respecto al tema que tratamos, en cuanto que para encontrar el meollo y el valor de la Historia nada mejor que ir redescubriendo el sentido histórico que

los hombres han ido adquiriendo, y las respuestas que han vivenciado ante el mismo.

Un ilustre historiador argentino resume perfectamente tal cuestión en breves frases: "Quien quiera vivir históricamente, es decir, con clara conciencia de la situación real, debe ejercitar su espíritu para acostumbrarse a pensar históricamente. Como hay, por ejemplo, una actitud mística, hay también frente a la vida una *actitud histórica*" (J. L. Romero: *De Herodoto a Polibio*. Espasa-Calpe, págs. 9, 10). Para ayudar a la adopción de tan necesaria actitud (imprescindible a todo hombre integrado en su entorno) este libro de Toulmin y Goodfield ofrece, al tiempo, rigor científico y atractiva amenidad.

Ahora bien, conviene insistir en otro aspecto ya apuntado sobre la ciencia y la técnica como elementos determinantes de la situación histórica del presente.

En realidad, la bibliografía que dota a la Historia de este valor actual que señalábamos es relativamente abundante. De ahí que sea necesario señalar las peculiaridades que comporta el presente volumen y que lo singularizan. Tal sucede al ofrecernos ese "descubrimiento del tiempo" en un doble sentido.

Primeramente en el puramente cronológico: se hará el examen de los aspectos concretos de la Historia del hombre al margen de una periodización siempre parcial y exclusivista. El tiempo, en abstracto, como *substratum* esencial del devenir histórico, es el único elemento conjugable, no las fechas relativas ni los parcialismos nacionalistas (de ahí el loable intento de Glyn E. Daniel al proponer unos "periodos cro-

nológicos objetivos"). Por eso, uno de los capítulos está dedicado a los descubrimientos de ese tiempo como categoría filosófico-histórica que convierte a la Historia en verdadera Historia Universal: Vico (*El Mendel de la Historia*), Kant (y la evolución cósmica) y Herder (la evolución de la Naturaleza) (págs. 101 y sigs.). Así se cumple esa exigencia que hoy pesa sobre la Historia a la que se pide una "exposición del pasado humano de sentido universal de valor social" (Almagro Bash: *Introducción al estudio de la Prehistoria*, pág. 18).

¿Cómo determinar el valor de la cronología? Sólo situados los hechos en un tiempo sin fronteras políticas ni culturales pueden relacionarse y estudiar su interdependencia más pura. Con razón se ha dicho que la Cronología y la Geografía son los dos ojos de la Historia.

¿De qué manera se estructura en el libro la exposición de este tiempo abstracto y su engarce con el estado actual de la ciencia histórica? Precisamente sobre la base del segundo punto que preveíamos tratar: la consideración de cómo se inserta en el sentido histórico actual el peso de lo técnico-científico.

Cualquier historiador suscribiría de inmediato la afirmación de J. L. Romero: "La fuente primera de la experiencia histórica reside en el presente de cada uno", en cuanto que tras el pasado inmediato descubrirá el hombre el pasado remoto al que está rigurosamente encadenado; desde entonces, "aun la reflexión sobre el presente se hace en alguna medida conciencia histórica". A este tenor los autores de este libro parten de una premisa de singular evidencia: "Todos nosotros tenemos un vínculo inmediato y di-

recto con el pasado: el recuerdo" (pág. 23).

En efecto, nuestro único auténtico testimonio sobre el pasado es nuestro cúmulo heredado de documentos (Historia escrita) y leyendas (recuerdos acumulados y transmitidos antes de la escritura); los demás indicios sobre la Historia del mundo (por ejemplo, el estado de las rocas) son testimonios indirectos, secundarios y derivados, puesto que han de ser "interpretados" a partir de una teoría científica que sólo hoy somos capaces de intentar para explicar su proceso y su forma actual. Lo mismo nos sucederá con la observación de los anillos de los árboles o el grado de conservación del carbono (Ca 14) en residuos orgánicos.

Ahora bien, ¿por qué damos tanto valor hoy a estos testimonios indirectos como a los primeros, los auténticos y tradicionales? Porque el "descubrimiento del tiempo" no sólo se impone como un conglomerado unificador para el hombre —protagonista de la Historia—, sino que se proyecta asimismo sobre la naturaleza ambiente sobre la que aquél se mueve. En diversos capítulos se estudia cómo la Tierra adquiere una Historia (épocas de la Naturaleza, cambios geológicos, la ruptura de la barrera del tiempo histórico, etc.). Es decir, la incorporación de las ciencias naturales como sujeto y como objeto de la Historia.

Se parte, pues, de una oposición primaria a una pretendida sentencia definitiva de Collingwood: "La Naturaleza no tiene Historia; sólo los seres humanos".

Esta es la perspectiva formal que dota de aprovechable originalidad, llena de sugestivo interés, a esta obra. Vemos a su través cómo la

Geología, la Cosmología y la teoría de la evolución (los capítulos VIII y IX pormenorizan los aspectos de la obra de Darwin) pueden llamarse ciencias históricas en cuanto puedan ocuparse de la evolución temporal; en cuanto problemática común, a todas las investigaciones sobre el pasado total del total del mundo que vemos. De hecho los métodos arqueológicos son los complementos insustituibles (y a veces único documento) para nuestro estudio, y tales métodos van muy de la mano con avances y técnicas científicas de variada procedencia, singularmente de la Geología y Paleontología. (De aquí que exista ya una bibliografía al respecto, si bien más circunscrita a cuestiones concretas, reveladoras, no obstante, de tal importancia metodológica; baste citar como ejemplo obras como las de Zenner: *Geonocronología*, Barcelona, 1956; Montandon: *L'Ologenèse Culturelle. Traité d'ethnologie cyclo-culturel et d'ergologie systematique*, Paris, Ed. Payot, o la más peregrina de W. Hellpach: *Geopsique*, Madrid, Ed. Espasa-Calpe, o Hardy, G.: *La Géographie psychologique*, Paris, N. R. F.)

En definitiva, se utiliza una perspectiva generalizadora de la Historia de la Naturaleza y del hombre por igual, abarcando cuestiones sobre la evolución de la Tierra y de los seres vivos, tanto como las de las sociedades humanas. Tal amplitud se abre a una consideración verdaderamente cósmica, bien que para justificar un antropocentrismo que es natural objeto último de toda investigación científica. En el último capítulo se plantea el tema definitivo: "El tiempo y el mundo físico" (evolución de las estrellas. Astronomía y creación, etc.).

Queda, por tanto, pergeñada la importancia y la aportación del libro, cuyas pretensiones pueden, finalmente, resumirse en las respuestas a dos cuestiones que se proponen como fundamentales: cuáles han sido los elementos de juicio que han conducido a los hombres a reconocer y admitir la mutabilidad de la Naturaleza y, por tanto, a la inserción de ésta en la Historia (y, con-

secuentemente, la adopción de métodos científico-naturales para el estudio histórico), y, por otra parte, cómo han sido elaboradas las escalas de tiempo de esas mutaciones y cambios determinantes de la historicidad del cosmos. No cabe decir más para señalar la importancia de esta obra.

Rafael G. Periañez

WALTER BECK: *Psicología Social*. Ediciones Morata. Madrid, 1967. 291 páginas.

Creo que tiene razón el sociólogo alemán Dahrendorf al hablar del doble efecto producido en nuestro mundo contemporáneo de la internalización de todos nuestros asuntos privados nacionales, cuando ponemos en relación dos países o dos comunidades nacionales o internacionales, como puede ser el caso de U. S. A. y Europa. Es cierto que Europa occidentalizó a América, pero también es cierto que Europa está europeizando a América; pero, sin embargo, la otra cara de la medalla es que Europa está siendo americanizada por U. S. A. Rousseau, Hobbes, Locke y Darwin occidentalizaron a U. S. A., pero hoy U. S. A. nos devuelve aquella ilustración y aquel racionalismo románticos, realizados y aplicados, a través de un pragmatismo y una tecnología radicalmente revolucionarios. Lo cual quiere decir que Europa continúa diferenciándose notablemente de U. S. A. Una de las diferencias notorias es la serie de reparos que el europeo enfrenta a la manipulación planificadora incluida en las técnicas de investigación de las ciencias del hombre. De aquí

arranca la clara diferencia entre ciertos libros de psicología social alemanes, por ejemplo, y norteamericanos. Y este es el caso del libro del alemán W. Beck, que presentamos aquí.

Es cierto que hay alemanes que han viajado a U. S. A. y al volver a Europa manifiestan su ser europeo teñido de cierto "americanismo"; tal es el caso de Hofstätter, por ejemplo. Así como también es característico el caso contrario: el europeo Moreno que se afinsa en U. S. A. El caso de Beck es otro: está aún más alejado de Norteamérica. Y si es que hemos de decir la verdad, opino que la vía más fecunda en la investigación de lo psicosocial está abierta y roturada por los psicólogos sociales de U. S. A., y la persistencia en esta orientación en la investigación psicosocial creo que es el modo de corregir errores y defectos y de conseguir la formulación de proposiciones e hipótesis que puedan ser consideradas con valor objetivo y científico.

El libro de Beck, indudablemente, está lleno de sugerencias y de pun-

tos de vista fecundos. Sus enfoques hacen reflexionar y replantear problemas muy de base en esta ciencia joven de la psicología social. La primera parte del libro la dedica el autor a una exposición interesantísima de un conjunto de problemas psicosociales que emergen en el individuo desde el nacimiento hasta la adolescencia. Creo que Beck no pretende presentar más que "unos cuantos" problemas concretos de la psicología social: nacimiento, lenguaje, espacios y objetos, "el descenso al sótano" (relación del individuo con los ángeles y demonios, con los monstruos y los duendes), la escuela, "los niños se escapan" (el niño retira su mano de la mano caliente y protectora de mamá y papá y se lanza a explorar el perimundo), grupo espontáneo y organización, enfermedad y, por fin, madurez e iniciación.

Creo que Beck consigue dibujar una serie de cuestiones que están en la misma base de la psicología social. Sin embargo, deberíamos preguntarnos si la exposición de esta serie de problemas y de cuestiones de la psicología social va dirigida a gente de cultura media o general, a estudiantes de otras disciplinas distintas de la psicología social, a los estudiantes de psicología social o a los profesores, expertos e investigadores de psicología social... He intentado ser congruente con estas posturas, en cuanto lector que intenta comprender la intención del autor del libro, y confieso que he fracasado: tan pronto me sentía expulsado de una cualquiera de esas posturas como aceptado en ella; con el agravante aún de que desde una se me hacían incongruentes ciertas afirmaciones, aceptables, sin embar-

go, desde otra de las posibles posturas. En consecuencia, resulta un libro incómodo, siempre ajeno, nunca familiar.

De todas las maneras no creo que pueda retorcerse mi propio argumento, utilizándolo a favor del libro, afirmando que el libro está dirigido a toda esa clase de personas enumeradas arriba.

Creo que esta primera parte del libro puede ser valiosa para gente no especializada e incluso para estudiantes de psicología social, puesto que les abre ciertas perspectivas en las que debe colocarse el investigador social. Pero también es cierto que el especialista, en algunas ocasiones, tendrá la oportunidad de replantearse nuevamente ciertas cuestiones psicosociales. Opino, por otra parte, que nada de todo aquello que no sea esto es algo que pueda ser exigido a esta primera parte del libro de Beck. No existe una intención sistemática que pretendiera la estructuración de conceptos y problemas psicosociales: nos ofrece muchos conceptos y problemas sin una sistemática. Son reflexiones "libres" y arbitrarias, muy interesantes y sugestivas la mayor parte de ellas.

En consecuencia, creo que con todo lo dicho hasta este momento puede imaginarse el lector dónde aproximadamente queda "localizado" el libro que presentamos, puesto que lo dicho respecto a la primera parte habrá que afirmarlo también respecto a la segunda y tercera partes del libro de Beck.

Ciertamente hay que conceder que el libro, sobre todo en la segunda parte, dedicada a *La Teoría*, nos ofrece una serie de referencias muy atinadas con el fin de diferenciar la

psicología social de una antropología filosófica. Lo cual, efectivamente, es muy valioso. Lo que, sin embargo, ya no encontramos es su opinión sobre las mutuas inclusiones y deslindes respecto a la sociología, antropología cultural y psicología individual. En un cierto sentido está muy bien el que sepamos distinguir una situación actual, total o básica frente a una situación existencial (perteneciente esta última a la antropología filosófica); pero también es interesante y necesario saber cuándo hacemos psicología social, aunque se haya partido de la antropología cultural o de la sociología o de la psicología individual.

De todas maneras, insisto en que no es poco el que pudiéramos distinguir bien entre una afirmación psicosocial y una afirmación filosófica. Pero he de advertir que el criterio que nos da el autor para distinguir una afirmación sobre una situación psicosocial y una afirmación acerca de una situación existencial (filosófica) no nos valdrá "definitivamente" en la práctica de los casos concretos, al menos en los más complejos.

Newcomb, en su *Psicología Social*, habla de respuestas no satisfactorias a preguntas psicosociales y distingue entre respuestas no verificadas y respuestas imposibles de verificar. Los términos "naturaleza", "instinto" y otros semejantes, así como las proposiciones donde están incluidos tales términos, no pueden ser admitidos como respuestas satisfactorias a preguntas psicosociales. El libro de Beck es una serie de reflexiones interesantísimas y muy valiosas, hechas desde la filosofía, acerca de cuestiones de psicología social. Esta crítica no es, en realidad, una re-

criminación al autor, sino que es un intento de "localizar" la situación exacta y la contextura verdadera del libro de Beck. Libro que más bien habría que calificar de un buen libro "sobre psicología social", aunque no pueda decirse que sea "de psicología social" en el sentido estricto de estas expresiones. Considerado desde este punto de vista y esta localización, opino que el libro de Beck es un libro que nunca será inútil o superflua su lectura.

Pero hay otro punto muy importante para mi modo de conceptuar los problemas de psicología social y en el cual disiento fuertemente de lo expuesto por Beck en su libro. En la tercera parte de su libro expone sus opiniones sobre *El Método* en psicología social... Las afirmaciones que hice al principio respecto a la duplicidad de mentalidades Europa-U. S. A. se cumplen aquí plenamente. Presiento (no consta expresamente) que Beck pertenecerá a la tradición del inglés H. Spencer, del austriaco L. Gumplowicz y del norteamericano W. G. Sumner, que afirman que la "experimentación" en las ciencias humanas es inconveniente, peligrosa, es obligación ética prescindir de ella.

Beck, en realidad, no habla del método experimental en psicología social y, por otra parte, elimina la posibilidad de la utilización de "métodos formales de investigación": "Consideramos, por nuestra parte, muy limitada la validez de técnicas formalistas como la socioestadística y el uso de cuestionarios en nuestro terreno de investigación, y recordamos, asimismo, de nuevo que incluso la "formalización" de Lewin no consiste forzosamente en una cuantificación. Mas ello no nos releva de

la necesidad de esforzarnos por el logro de una constante y progresiva objetivación de los conocimientos sociopsicológicos.”

También se apoya en otros a fin de hacer sus “inauditas” afirmaciones más congruentes y menos raras. Cita a Redfield: “El formular generalizaciones de importancia acerca del papel del hombre en la sociedad supone unas dotes de captación tan personales y tan sutilmente creadoras que no ha de esperarse puedan ser sustituidas por el mero empleo de métodos formales de inves-

tigación.” Todo esto es realmente inaudito, pero puede, sin embargo, leerse en la página 244 del libro de Beck.

Opino que si esta opinión se convirtiera en una actitud literalmente básica dentro de la psicología social, convertiríamos a ésta en un “arte” o en una especulación filosófica, mas nunca en una ciencia, como parece pretender el intento de los especialistas en psicología social.

Enrique Sanjosé

G. LIENHARDT: *Antropología Social*. Fondo de Cultura Económica. México, 1966, 279 págs.

Esta obrita de la Colección popular del Fondo de Cultura es la traducción de *Social Anthropology* publicada por la Oxford University Press en 1964 y de la que posteriormente se ha hecho otra edición en inglés. El objeto de la misma es dar una relación sucinta de lo que saben y piensan los antropólogos sociales sobre la vida social de las llamadas sociedades exóticas o primitivas. El primer capítulo es un ágil y bien concentrado resumen de cómo la sociedad occidental, ya desde el siglo xvi, comienza a hacerse cuestión de otras sociedades y, por tanto, de la propia, y llega a finales del siglo xix y principios del siglo xx a establecer una disciplina con campo y contenido teórico propios. Paulatinamente la antropología social se ha ido desligando de la arqueología y de la antropología física, pero, sobre todo, los antropólogos han ido haciéndose preguntas más relevantes y han tratado de con-

testarlas apoyándose en otros contextos y métodos de investigación. De esta forma la antropología social se ha diferenciado también de la Etnología; los enfoques de ésta han sido sustituidos por los de la escuela francesa de Durkheim y sus discípulos y siguen vigentes.

Sigue un capítulo sobre Ecología que enfoca así: la pregunta que tenemos que hacernos es hasta qué punto o grado podemos servirnos del contorno geográfico o medio físico en un área particular para explicar adecuadamente el comportamiento humano, y desde qué momento o nivel tenemos que servirnos de explicaciones intrínsecamente culturales y sociológicas. Pero esto es sólo el principio del problema. El medio geográfico ha sido y es manipulado y cambiado por el hombre, y esto nos lleva a consideraciones de tipo moral. ¿Puede el hombre ejercer una influencia destructora sobre el medio? No se trata simplemente de una

adaptación al medio natural, sino de adaptarse a medios artificiales en los que a veces es incómodo y difícil vivir. ¿Es realmente necesario tener que sufrir la polución atmosférica de Madrid cuando se puede refinar mejor el combustible de los coches?

La vida política es el tema del tercer capítulo. El antropólogo, al estudiar esta esfera de la vida humana, trata de descubrir los principios que regulan las relaciones internas y externas de las diferentes comunidades, los principios de la acción política, la forma y difusión del poder y de la autoridad, las relaciones sociales en las que viene expresada; en una palabra, la finalidad de este análisis comparativo de formas de poder es poner de manifiesto los principios estructurales similares que pueden detectarse en toda la enorme gama de culturas a través del tiempo y espacio. En las páginas siguientes, dedicadas a la economía, subraya las conexiones de lo económico con el poder, el prestigio, las distintas categorizaciones de la propiedad, pero sobre todo su relación con la religión o la traducción del valor económico en valor religioso. La importancia de esta relación no necesita comentario. Después de subrayar la unión de vivos y muertos y el elemento religioso que penetra las relaciones familiares en muchas sociedades en el capítulo sobre la familia, pasa a estudiar las creencias y el conocimiento, parcela del saber antropológico en que Lienhardt se ha distinguido al estudiar la religión de los Dinka (*Divinity and Experience, the Religion of the Dinka*, O. U. P. 1961). Este capítulo, que trata sobre la antropología de las ideas y creencias, brilla como

joya al sol en la literatura sobre el tema. En este campo de investigación nada puede hacerse hasta que las nociones (poderes, fuerzas, divinidad, magia, sacrificio, etc.) han sido consideradas como partes de la situación total social que define su significado. La especificidad de las circunstancias locales es fundamental. Pero no basta con entender éstas. A través de un estudio particular hay que hacer notar lo genérico para interpretar materiales de otras culturas, es decir, el pensamiento debe moverse entre el detalle y el tema general si ha de ser de alguna validez. Estos fenómenos deben ser estudiados partiendo del lenguaje y de las categorías de pensamiento, o sea, tal como la gente se representa esos conceptos; además se debe desenmarañar la confusión y entrecruzamiento de nociones en las que la imaginación y el conocimiento entran en juego. Pero no conviene olvidar que ésta es una etapa del análisis, y que lenguaje y concepciones tienen que ser enmarcados en un contexto social más amplio si queremos entender los contenidos de lo que investigamos. Lo que el antropólogo pretende captar es la naturaleza de la creencia y del conocimiento, de la acción y expresión simbólica en contextos sociales específicos. A través de la magia, las creencias religiosas y del ritual se esfuerza en entender y analizar las concepciones humanas sobre el orden del universo, modos y formas de tal orden, maneras de controlarlo y adaptarse a él, desarrollados por diferentes culturas. Mitos, creencias y ritos forman un elaborado y coherente sistema simbólico que integra al individuo consigo mismo y con la comunidad, explica la natu-

raleza del hombre y del universo, da razón de lo desconocido y misterioso. La interpretación de este mundo simbólico es el cometido del antropólogo social. ¿Cómo lo hace? A esta pregunta responde el último capítulo. Una buena monografía antropológica da la impresión de que se ha escrito sin dificultad porque la espesa selva de hechos, comportamientos, sentimientos y pensamientos concretos han sido reducidos a un orden significativo por el autor. ¿Pero de qué axiomas y asunciones parte el autor? ¿Cómo representa las ideas y concepciones sutiles de pueblos muy diferentes al suyo? ¿Cómo elimina el autor su idiosincrasia personal y sociocultural? Es rara la monografía antropológica que no revele amplia información sobre el autor. Después de todo, el antropólogo parte de un cuerpo teórico de doctrina que, en el corto período histórico de esta disciplina, ha experimentado un importante desarrollo.

Enfoques teóricos distintos afectan necesariamente los resultados.

Estas y otras cuestiones tan sugestivas y pertinentes pueden leerse no sólo en este capítulo final, sino también a lo largo de la obra que abunda en ellas. El libro es una magnífica exposición no sólo de los logros de los antropólogos, sino también de sus vacilaciones y dificultades. Pero lo que caracteriza este volumen es el planteamiento de problemas, la delimitación de fines y la perspicaz exposición de medios para investigarlos. Es una difícil y espléndida combinación de claridad y sutileza; la mejor introducción general a los temas de que trata el antropólogo —en mi opinión—, porque a la vez cada capítulo nos hace pasar insensiblemente de la cultura primitiva a la nuestra. Y este es el valor fundamental de la disciplina. Lástima que la traducción deje mucho que desear.

C. Lisón Tolosana

DAVID STAFFORD-CLARK: *Psiquiatría moderna*. Ediciones Hormé. Buenos Aires, 1968. 254 págs.

El autor de este libro, uno de los más destacados especialistas en la materia, ha escrito estas páginas pensando en el lector normal, en los no iniciados en el conocimiento de los grandes problemas que presenta hoy la psiquiatría, con el propósito de dar a conocer las ideas fundamentales de esta ciencia tan reciente, tan poco elaborada y, al mismo tiempo, de tan vital interés para un gran número de personas. También pretende el autor en su libro, cargado de humanidad, lograr una mayor comprensión por parte de las personas que pudieran calificarse de

normales, hacia los que padecen cualquier tipo de enfermedad mental.

La primera parte del libro está dedicada a la historia del tema. En unas cuantas páginas desfilan ante el lector todas las grandes figuras de la medicina, la filosofía o el pensamiento que contribuyeron de un modo especial en la evolución positiva de los conocimientos de la psiquiatría. Desde Hipócrates, que advirtió la importancia del cerebro, buscó una explicación fisiológica a los distintos temperamentos y negó rotundamente que las enfermedades

fuesen producidas por la simple voluntad de los dioses, hasta Weyer y Scot se agrupan en el primer capítulo, en el que encontramos una elogiosa referencia al español Juan Luis Vives, quien insistía en la causa totalmente natural de las enfermedades mentales y que, además, contribuyó notablemente al estudio de la psicología normal al hacer la primera reseña de los procesos, en cuya virtud se asocian las ideas en el cerebro humano.

El segundo de los seis capítulos del libro, también destinado a la historia del tema, recoge sus avances durante los siglos xvi al xix. Stahl, Pinel, Charcot y Bernheim fueron los hombres más representativos de este periodo. Una serie de testimonios recogidos de documentos científicos de la época muestran al lector de hoy los considerables avances de la humanidad en lo que al trato de los enfermos mentales se refiere. Freud, Jung y Adler son estudiados por el autor no en la parte histórica, sino al final de la obra, como contribuyentes especiales a los actuales conocimientos sobre psiquiatría. La parte propiamente descriptiva de la materia en cuestión se encuentra a partir del tercer capítulo, dedicado a la vida normal. Lo que se considera normal lo es sobre una base estadística. Los elementos que se consideran básicos en la estructura de la personalidad, y sobre los que se efectúan las correspondientes mediciones, son: la inteligencia (capacidad para modificar con éxito la conducta), la adaptación emocional (capacidad de aceptar y reconocer nuestros sentimientos acerca de las cosas) y una especial facultad para adoptar decisiones y mantenerse en ellas en respuesta a

los impulsos de la inteligencia o la emoción. Se hace después una referencia a los tests, especialmente a su método de elaboración y a la aplicación de los mismos para medir los elementos básicos a que hacíamos referencia anteriormente.

El siguiente capítulo está dedicado al examen de la vida mental anormal. Las enfermedades mentales se dividen en dos grandes grupos: el primero de carácter orgánico y el segundo de tipo funcional. Los desórdenes mentales con base orgánica son *numerosos*; así los causados por las fiebres infecciosas, los observados después de una fuerte hemorragia o los debidos a una intoxicación alcohólica aguda. Más problemáticos son los desórdenes mentales de tipo funcional, cuya simple clasificación muestra el desacuerdo entre los mismos estudiosos de la materia. Los desórdenes de carácter emocional son, fundamentalmente: los estados de ansiedad (el temor difundido por doquier); las depresiones, caracterizadas por la tristeza del enfermo y su desinterés por el mundo que le rodea; las manías son estados de júbilo anormal, pero aun en estos casos las tensiones que padece el enfermo le resultan ingratas. El segundo gran grupo de desórdenes mentales funcionales constituyen los diversos tipos de esquizofrenia (una desintegración de la estabilidad emocional del paciente). Un último grupo es el recogido bajo el rótulo general de "personalidad psicopática", que engloba las enfermedades obsesivas, la histeria y el grupo de los inadaptados sociales. El origen del mal en estos últimos casos es, en gran parte, físico y emocional. Son, en realidad, inmaduros emocionales todos ellos y muy

posiblemente permanezcan en tal situación toda su existencia.

El capítulo quinto se dedica al examen de la etiología de las enfermedades mentales. Según Stafford-Clark, la herencia apenas tiene importancia en general; tampoco el alcohol o las drogas. El sexo y la raza tienen importancia, pero se puede considerar pequeña. De entre los factores ambientales el de mayor importancia es la comunidad familiar en que se desarrolla la vida del individuo en cuestión. Una importantísima causa de enfermedades mentales es el sentimiento de frustración producido en la existencia personal, en el trabajo o en las relaciones con los demás.

Al final expone el autor las ideas fundamentales de la psicodinámica, esto es, la explicación general de los procesos de formación de todos los *desórdenes mentales* en cuanto éstos sean una consecuencia, esto es, una respuesta o una reacción frente a las situaciones emocionales en que se encuentran los individuos.

En este momento explica el autor con sencillez y claridad el meollo de las teorías de Freud, Jung y Adler.

Freud distinguió tres sectores principales de la vida mental que pueden contener ideas y sentimientos importantes para determinar la conducta: la conciencia, la preconciencia y la zona o sector inconsciente de la vida mental. La primera está constituida por el conjunto de cosas que en un momento dado se tienen en la mente; la se-

gunda, por aquellas otras cosas o situaciones que son fácilmente recordables, y el sector inconsciente es el que contiene los más primitivos impulsos que pueden influir en nuestras acciones, sin que nosotros adquiramos cabal conciencia de los mismos. Los complejos son constelaciones de ideas que poseen una honda connotación emocional. Cuando un complejo es insoportable se le suprime o reprime, pasando, en este último caso, al inconsciente. Un nuevo proceso mental —la censura— impide el retorno a la conciencia del material reprimido.

Después se exponen las ideas de Freud sobre la libido, el gran motor de la vida animica, identificado por él como un gran impulso de amar. Según su discípulo Adler, el incentivo supremo es el ansia de la conquista del poder, mientras que para Jung la libido es ya una fuerza fundamental, misteriosa e indefinible, de posibilidades casi ilimitadas.

Por último, se hace un pequeño estudio de los más conocidos complejos.

Al final destaca Stafford-Clark la necesidad de que los conocimientos del psiquiatra moderno sean casi universales, pues el tratamiento de las enfermedades mentales requiere el auxilio de la anatomía, la fisiología, la bioquímica, la antropología, la sociología y un sinfín de otras ciencias.

Miguel Angel Peñalver Rodríguez

JEAN DIERICKX: *Glossaire de l'anglais du journalisme*. Editions de l'Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, 1968, 176 págs.

La lengua inglesa se ha convertido en un instrumento de trabajo imprescindible para los profesionales del periodismo y los estudiosos de las ciencias sociales. El vertiginoso mundo de la información impide frecuentemente a los periodistas dedicar su atención al perfecto conocimiento, siempre complejo, de una lengua, que, como en el caso de la inglesa, se enriquece diariamente. El Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas, consciente de las limitaciones que el tiempo impone a los profesionales de los medios de comunicación de masas, al editar este excelente trabajo se ha propuesto poner al alcance de ellos una serie de mecanismos aplicados a un vocabulario inglés-francés imprescindible para la terminología de su especialidad.

El profesor Dierickx se aparta considerablemente de las normas seguidas por otros autores, que frecuentemente se limitan a ofrecer largas listas de términos paralelos. En el presente caso, el autor, aparte de la traducción correspondiente de cada palabra a su equivalente en francés, explica las acepciones más corrientes, el sentido de las palabras y las expresiones más complicadas. La obra comprende más de mil términos y en ella se reflejan los diferentes usos británicos y americanos.

El principal mérito de esta obra creemos que radica en el hecho de que en ningún momento se pierde el contacto con la lengua original y actúa de guía del iniciado en esa extensa zona fronteriza donde la especialización del lenguaje se desgaja gradualmente del vocabulario co-

mún y excepcionalmente de una forma perfectamente diferenciada. Esta es, sin duda, la razón de que para la mayoría de las palabras el autor mencione los conceptos más generales como base para la introducción a los términos más particulares y especializados, que servirán de instrumento de trabajo al periodista. La inclusión de palabras con un mínimo de sílabas se justifica por el gran uso que de las mismas hace la prensa inglesa.

Por otra parte, el sentido particularista de la terminología del periodismo lo resuelve Dierickx precisando la variedad de sus significados con multitud de ejemplos. La evidente oscuridad de muchas de las palabras empleadas en el contexto general se palió en parte mediante la traducción de los ejemplos ingleses al francés.

Al reflejar los puntos divergentes entre las dos formas de inglés —el británico y el americano—, estima que la evolución tenderá a reducir las diferencias. Mediante las anotaciones convencionales, Br. y U. S., señala los casos donde el uso difiere de uno a otro país. La adopción de la ortografía inglesa no supone un juicio de valor, ya que en un pequeño número de composiciones sigue la ortografía americana, principalmente en aquellos casos definidos geográficamente por su sentido.

El empleo abusivo por parte de los periodistas de lengua inglesa de los sustantivos como verbos puede conducir en una obra de este tipo a la excesiva monotonía; para evitar este serio inconveniente agrupa las diferentes categorías gramaticales que

puede tener una misma palabra. La variedad de sentidos y de ejemplos la ha resuelto tratando, en determinados casos, en dos apartados distintos, el verbo y el sustantivo correspondiente.

Los sentidos generales de cada palabra están dados según sean por el orden de frecuencia de empleo o sean por el orden más apropiado de sugerir la filiación de los significados. Salvo casos muy particulares, los sentidos generales no se precisan por ejemplos.

Los sentidos limitados al inglés del

periodismo, o que son más frecuentes que en la lengua común, se señalan por la letra J. Dos sentidos muy semejantes están separados por una vírgula. A medida que los sentidos se alejan, el autor recurre al punto y coma, al punto y a las cifras árabes.

Finalmente, el profesor Dierickx sugiere una traducción para esas palabras inglesas que el periodismo francés emplea tan frecuentemente de un modo absurdo.

José Sánchez Canc

CÁMARA DE INDUSTRIA DE MADRID: *Memoria Anuario Industrial 1967*. Madrid, 1968. Artes Gráficas y Ediciones, S. A. 402 págs.

Este año la *Memoria Anuario* viene enriquecida con nuevos y muy interesantes datos, fruto de la creciente puesta al día de la estadística española, suceso éste del que son reflejo la reciente aparición del *Censo de la población de 1960* y del *Primer Censo Agrario de España*, que permiten conocer más y mejor la realidad humana y la circunstancia económico-social. Del mismo modo, el trabajo titulado *Actuales tendencias de la localización industrial* es un antecedente que explica, al igual que los dos anteriores trabajos citados, la mayor riqueza de datos de esta nueva Memoria que ahora anotamos.

Está contenida en un tomo de 432 páginas y 31 gráficos y sistemáticamente concebida y realizada en siete capítulos.

El capítulo primero analiza la geografía y el clima de Madrid y su provincia, con interesantes datos, fruto de observación meteorológica

en datos por el periodo 1950-1967 relativos a presión, temperatura, lluvia, humedad relativa, etc.

El capítulo segundo nos dice cuál es la población de Madrid, la de su provincia y, además, describe su dinámica, esto es, el volumen de crecimiento y estructura de la población.

Pero cabe subrayar por su alto interés el estudio que en este capítulo se contiene sobre el movimiento natural de la población madrileña, pues a los datos estadísticos se les une un estudio de movimientos migratorios interiores a nivel provincial, nacional e internacional.

El aspecto cultural se nos ofrece también como dato del mayor interés, con un estudio sobre la enseñanza industrial en Madrid durante el periodo 1954-1967.

El capítulo tercero estudia la economía de esta provincia, analiza el parque de vehículos, la red vial, los transportes públicos por carretera y ferrocarril y aéreos, y a es-

NOTICIAS DE LIBROS

tos datos se siguen los relativos a las fuentes de energía que se captan y abastecen a esta provincia.

También se estudia la riqueza de la provincia por ramas de la producción, empezando por la rama agrícola, con datos de cultivo y sobre mecanización de este campo.

Después, dentro del mismo capítulo tercero, se expone lo relativo a selvicultura y ganadería, todo ello con riqueza y pulcritud de datos. Las últimas páginas del capítulo se destinan a la minería, con índice de producciones de las explotaciones de minas y canteras.

El capítulo central es el cuarto, donde se estudia, en concreto, la industria de Madrid. Está dividido en cuatro subcapítulos, donde se analizan las empresas industriales, su historia y evolución, su clasificación por ramas de la producción, la coyuntura económica del sector industrial madrileño a través del plan de austeridad de 1967, analizándose finalmente la producción de la industria de Madrid, con múltiples datos comparativos a nivel provincial y nacional.

El capítulo quinto estudia los precios de al por mayor, al por menor y

de coste de la vida, analizando la evolución de los precios de cada uno de los productos en las ramas de producción, destacando, por su interés y atención, el de los índices de los productos industriales.

En el capítulo sexto se estudia el comercio exterior, la importación y la exportación que España realiza y las exportaciones con certificado de origen expedidos por la Cámara Oficial de Industria.

El último capítulo, el séptimo, se rotura "Trabajo, previsión y acción social"; se estudian los salarios y se dan números índices de remuneración del trabajo en España.

Después, una relación de convenios colectivos de trabajo vigentes en industrias madrileñas, datos sobre relaciones laborales y previsión de las empresas industriales madrileñas, para terminar con lo relativo a la protección a la familia del trabajador, ayuda familiar, subsidio, familias numerosas y, en últimas líneas, el movimiento cooperativo y cifras de economatos.

Termina el libro con un índice sistemático y otro de láminas.

E. Mestre

**Congresos
y reuniones**

Algunos congresos, conferencias y reuniones nacionales e internacionales anunciados para 1969

- | | |
|-----------------------|---|
| 30/III-4/IV-69 | IV Conferencia de la Unión Mundial de Organismos para la tutela de la Infancia y la Adolescencia. Túnez. |
| 14-18/IV | Asamblea General de la Federación Internacional para la Educación de los padres. Leeds (Inglaterra). |
| 24-26/IV | XIII Reunión Nacional de Psicología. Valencia. |
| 15-19/VII | Conferencia anual para el estudio de la Fertilidad. Bristol. |
| 27/VII-2/VIII | XIX Congreso Internacional sobre Psicología Científica. Londres. |
| 24-29/VIII | VIII Congreso Internacional Triannual de la Asociación Internacional de Gerontología. Washington. |
| Septiembre | XXXVII Sesión del Instituto Internacional de Estadística. Londres. |
| Septiembre | Congreso Europeo sobre la salud pública. Viena. |
| Septiembre | VII Conferencia Internacional sobre la salud y la educación sanitaria. Buenos Aires. |
| 4-11/IX | Asamblea General de la Unión Internacional para el estudio científico de la población. Londres. |
| 30/IX-4/X | IV Congreso Internacional sobre medicina rural. Usuda (Japón). |
| 1969 | Congreso Internacional de la Migración, organizado por la Comisión Internacional Católica para las migraciones. América Latina. |

XIII Reunión Nacional de Psicología

La reunión Científica General de la Sociedad Española de Psicología, que se viene celebrando anualmente, combinada con una reunión anual de Directores de los Institutos Españoles de Psicología Aplicada y Psicotecnia, tendrá lugar en Valencia los días 24, 25 y 26 de abril de 1969.

La preparación local de esta XIII Reunión Nacional ha sido confiada a la doctora Pertejo de Alcamí, miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Psicología. Estará asistida por un Comité Local de Organización.

Los trabajos se orientarán especialmente hacia la Psicometría (barename de tests, principalmente) y hacia la Psicología Clínica. Para estas materias se organizarán "Paneles de discusión" y "Mesas redondas". En estas sesiones tomará parte activa el doctor Kretschmer (de la Universidad de Tübingen), que habla correctamente el español.

Habrán también sesiones dedicadas a comunicaciones libres sobre Psicología Pedagógica (aplicada a la educación en general y a las actividades escolares en particular), y sobre Psicología aplicada a la Industria y el Comercio.

Para más información, diríjase a la doctora J. Pertejo, calle Játiva, 15, Valencia, o bien, a la Secretaría General de la Sociedad Española de Psicología, Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia, Ciudad Universitaria, Madrid-3.

Revista de Estudios Políticos

(Bimestral)

DIRECTOR: JESUS FUEYO ALVAREZ

SECRETARIO: JOSE M.^a CASTAN VAZQUEZ

Sumario del Núm. 162

(Noviembre-diciembre 1968)

ESTUDIOS:

VITTORIO VETTORI.—*Nietzsche y Europa.*

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA.—*El artículo 38 de la constitución francesa y las ordenanzas de 1967.*

DIETER NOHLEN.—*Ideas sobre gobierno parlamentario y práctica constitucional en la España de la época del Estatuto Real.*

LUIS MENDIZÁBAL OSES.—*La política de la juventud: Determinación de su concepto.*

NOTAS:

FRANCESCO LEONI.—*Origen del nacionalismo italiano.*

JORGE USCATESCU.—*La unidad rumana cumple medio siglo.*

MUNDO HISPANICO:

GERMÁN J. BIDART CAMPOS.—*La concepción del derecho en la constitución argentina.*

CRONICAS:

FERNANDO L. FERNÁNDEZ BLANCO.—*Primeras jornadas hispanoamericanas en torno al derecho especial del menor.*

LUIS GÓMEZ DE ARANDA.—*La 56 Conferencia General de la Unión Interparlamentaria.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de Revistas.—Libros recibidos.—Bibliografía.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	400	pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas ...	556	”
Otros países	626	”
Número suelto	100	”
Número suelto extranjero	139	”

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8.—MADRID-13 (España)

Anales de Sociología

Núms. 4-5 (1967-1968)

DIRECTOR: SALUSTIANO DEL CAMPO

NUMERO MONOGRAFICO SOBRE ANDALUCIA

preparado por FRANCISCO MURILLO FERROL

Presentación por FRANCISCO MURILLO FERROL

ARTICULOS:

JOAQUÍN BOSQUE MAUREL: *La distribución de la explotación agraria en Andalucía.*

MIGUEL BELTRÁN VILLALBA: *Andalucía: el presupuesto y la redistribución de la renta.*

FRANCISCO MURILLO FERROL: *La distribución de la renta en Andalucía.*

GREGORIO VARELA: *Actitudes y comportamiento de la población andaluza ante algunos problemas alimentarios.*

MANUEL RAMÍREZ: *Algunas consideraciones sobre actitudes socio-políticas en Andalucía.*

JUAN LINZ y JOSÉ CAZORLA: *Religiosidad y estructura social en Andalucía: La práctica religiosa.*

JUAN DíEZ NICOLÁS: *Algunos aspectos de la urbanización en Andalucía.*

GUY HERMET: *Estructura agraria y progreso técnico en tres provincias españolas (Burgos, Huelva, Sevilla).*

GERHARD KADE y GÜNTER SCHILLER: *Los trabajadores andaluces en Alemania. Resultados de una investigación.*

JOSÉ C. CASTILLO: *Satisfacción con el trabajo de los trabajadores andaluces.*

ALFONSO C. COMIN.—*Los conflictos colectivos en Andalucía.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

COMENTARIOS.

BIBLIOGRAFIA.

RECENSIONES.

DOCUMENTO:

BERNALDO DE QUIRÓS, C.: *El espartaquismo agrario andaluz.*

EDITA: Departamento de Sociología del Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. - Egipcíacas, 15 - Barcelona-1.

Archives Européennes de Sociologie

Fondées en 1960

SPECIAL ISSUES

- I. 1.—*Industrial Society and Representative Government.*
2.—*A la recherche des classes perdues.*
 - II. 1.—*Le sabre et la loi.*
2.—*On the Welfare State.*
 - III. 1-2.—*Universität im Umbau: Anpassung oder Widerstand?*
 - VI. 1.—*In Quest of Political Participation.*
2.—*Trois études sur la science.*
 - V. 1.—*Organisation der Macht, Macht der Organisation.*
2.—*Tocqueville, Marx, Weber.*
 - VI. 1.—*Simulation in Sociology.*
2.—*Armed Forces and Society in Western Europe.*
 - VII. 1.—*Aliénation et structure of conscience and consciousness.*
2.—*On Suicide.*
 - VIII. 1.—*Paradoxes of Transitional Societies.*
2.—*Sympathy for Alien Concepts.*
 - IX. 1.—*Weber et Durkheim. Le solitaire et le chef d'école.*
2.—*Zur Problematik der Modernisierung or on the concept of modernity.*
-

REDACTION

RAYMOND ARON - THOMAS BOTTOMORE - MICHEL CROZIER
RALF DAHRENDORF - ERIC DE DAMPIERRE - ERNEST GELLNER

Musée de l'homme - PARIS 16e

Les Archives paraissent deux fois par an. La correspondance administrative et les abonnements doivent être adressés à l'administrateur, M. Juned, librairie "Plon", 8 rue Garancière, Paris 6e. Le tome annuel coûte 25 francs à l'abonné. Toute commande de numéros séparés de l'année en cours sera servie au prix de 16 francs le numéro. Pour les numéros anciens se renseigner auprès de l'administrateur.

Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

Organo del Instituto "Balmes" de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CONSEJO DE REDACCION:

Director.

CARMELO VIÑAS Y MEY

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ
JOSÉ ROS GIMENO

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO
JOSÉ GIMÉNEZ MELLADO

C O N T I E N E :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

P R E C I O S

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Suscripción anual	160 ptas.	220 ptas.
Número suelto	50 ptas.	60 ptas.

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

América Latina

La revista regional de Ciencias Sociales en América Latina

ALGUNOS ARTICULOS RECIENTES:

GERRIT HUIZER.—“Comunidades Agrícolas”. *Internal Colonialism, and Agrarian Reform in Chile.*

JEAN CASIMIR.—*A Teoria dos polos de desenvolvimento e sua aplicação ao caso dos países subdesenvolvidos.*

MARÍA CRISTINA SALAZAR y otros.—*Aspectos de la deserción estudiantil en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.*

ELISEO VERÓN.—*Ideología y producción de conocimientos sociológicos en América Latina.*

HUBERT DE RONCERAY.—*Algunos aspectos de la ideología educacional en Haití.*

Noticias de las Ciencias Sociales. Reseñas de libros y revistas. Resúmenes de artículos seleccionados.

Publicada trimestralmente por el

**CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS SOCIALES**

Suscripción anual: US \$ 5.00

Números anteriores: US \$ 2.00 cada uno

La suscripción incluye el envío gratuito de “Bibliografía”, boletín bibliográfico descriptivo bimestral sobre las Ciencias Sociales en América Latina.

Caixa Postal 12 (ZC-02)

RIO DE JANEIRO (Brasil)

Estudios de Información

(Trimestral)

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario: MARIO TRINIDAD SÁNCHEZ

SUMARIO núm. 8 (octubre-diciembre 1968)

Estudios y notas

- “La Potencia de la Noticia en el momento actual”, por Francisco Sanabria Martín.
- “Conflicto y Cooperación y los Satélites de Comunicaciones”, por Dallas W. Smythe.
- “Libros infantiles y juveniles españoles en la actualidad”, por Félix Medín García.
- “Educación y Estructura Social”, por Mercedes Vera.
- “La Intervención del Estado en favor de la Prensa”, por Francesco Leoni.
- “Problemas pedagógicos de la Información y de la Enseñanza del Periodismo”, por Andrés Romero Rubio.

Bibliografía

Se incluyen recensiones sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

Documentos

Los Derechos Humanos y los medios de información.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sección de Documentación, Secretaría General Técnica:
Ministerio de Información y Turismo
Avda. del Generalísimo, 39, 4.ª planta
MADRID - 16

P R E C I O

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Número suelto	80 ptas.	1,5 dólares
Suscripción anual	300 ”	5,5 ”

Revista del Instituto de Ciencias Sociales

(Diputación Provincial de Barcelona)

DIRECTOR: JORGE XIFRA HERAS

SECRETARIA: PILAR LLOPART

Redacción y Administración: Calle del Carmen, 47. Barcelona-1

SUMARIO DEL NUMERO 12

PENSAMIENTO POLITICO

JORGE XIFRA HERAS: *El ideario político de Juan Maragall.*

ALBERTO CIRIA: *Sorel y los productores organizados.*

JOSÉ M. NIN DE CARDONA: *El pensamiento iusnaturalístico de Messner.*

CIENCIA POLITICA

JEAN MEYNAUD: *Matemáticas y Política.*

JULIO BUSQUETS: *La Región en Italia, Francia y España.*

JOSEPH S. ROUCEK: *Geopolítica del Mediterráneo.*

CÉSAR E. ROMERO: *Legitimación democrática del poder.*

INFORMES

Mundo Hispanoamericano

JUAN E. GARCÉS: *Las relaciones entre Parlamento y Presidente en Chile.*

JUAN C. RUBINSTEIN: *Estructura socioeconómica en la Argentina.*

Política internacional

LEANDRO RUBIO: *Del no compromiso a la lucha revolucionaria mundial.*

SOCIOLOGIA

KENNET W. LOTTICH: *Algunos antecedentes históricos de la Sociología política.*

PEDRO J. FRÍAS: *Juventud y Universidad.*

LUIS BELTRÁN: *¿Clases sociales en el Africa subsahariana?*

S. INIESTA: *La publicidad en la sociedad de consumo.*

MARTIN ROTGER: *Estructura de los grupos primarios en el Ejército.*

Informes bibliográficos

JAIME TERRADAS: *Libros recibidos.*

A P O R T E S

REVISTA TRIMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada por el ILARI

Director: LUIS MERCIER VEGA

NUMERO 11

CUBA COMO FENOMENO SOCIAL

CALIXTO MASO: *Una isla singular.*

OSCAR A. ECHEVARRÍA: *La alternativa de los países socialistas. Supervivencia política o eficiencia económica.*

JOSÉ ANTONIO ARCOCHA: *Dicotomías: Lezama Lima y Cabrera Infante.*

Inventario bibliográfico sobre Cuba.

* * *

MICHAEL BAMBERGER: *Un sistema político cerrado: Estudio de un caso de política urbana en Venezuela.*

CARLOS DELGADO: *El desarrollo social reconsiderado.*

Inventario de los estudios en ciencias sociales sobre América Latina.

Redacción y Administración:

Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales

23, rue de la Pépinière - PARIS 8e

Suscripción anual: 20 F. o 4 dólares

Revue Française de Sociologie

Número especial doble 1967-1968 sobre

SOCIOLOGIE DE L'EDUCATION

Vol. IX, n.º 1, enero-marzo 1968

HANS ZEISEL.—*L'école viennoise des recherches de motivation.*

KLAUS LIEPELT.—*Esquisse d'une typologie des électeurs allemands et autrichiens.*

VLADIMIR N. CHOUBKINE.—*Le choix d'une profession. Résultats d'une enquête sociologique auprès de jeunes de la région de Novosibirsk.*

GUY MICHELAT et JEAN PIERRE THOMAS.—*Contribution à l'études du recrutement des écoles d'Officiers de la Marine (1945-1960).*

HAROUN JAMOUS.—*Eléments pour une théorie sociologique des décisions politiques.*

Vol. IX, n.º 2, abril-junio 1968

Travaux de l'Institut de Sociologie urbaine

REDACCION:

Centre d'Etudes Sociologiques
82, rue Cardinet - Paris 17

SUSCRIPCIONES:

Editions du CNRS
15, quai Anatole France - Paris 7

4 números trimestrales y 1 número especial

Francia: 35 F - Extranjero: 7 \$ - Número doble: 15 F

(Tarifa 1969: 40 F y 8 \$, respectivamente)

Edition du

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE
C.C.P. PARIS 9061-11

ARBOR

Revista General de Investigación y Cultura

Sumario del núm. 277, correspondiente a enero 1969

ESTUDIOS:

Armamento y Sociología, por Carlos Martínez de Campos y Serrano.

La investigación española en la biología marina, por Buenaventura Andreu.

Juan Ramón Jiménez y América, por Francisco Garfias.

LOS TEMAS DE NUESTRO TIEMPO:

El catecismo holandés, por Julio Rosado.

INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO:

La Economía de la China comunista en 1968, por Juan Roger Rivière.

Estado actual de las Artes y Letras en Gran Bretaña, por Neville Braybrooke.

Luis W. Alvarez, Premio Nobel de Física 1968, por J. Aguilar Peris.

NOTICARIO DE CIENCIAS Y LETRAS.

INFORMACION CULTURAL DE ESPAÑA:

La educación actual, problemas y técnica, por Manuel Rivas Navarro.

NOTAS:

Chateaubriand y España, por José L. Santaló.

LIBROS.

Redacción y Administración: Serrano, 117 - MADRID-6

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

(Fondata da Bruno Leoni)

Direttore: CARLO EMILIO FERRI - Redattore Capo: PASQUALE SCARAMOZZINO

Sommario del n. 4

Dicembre 1968

Anno XXXIII

F. A. HAYEK: *Ordinamento giuridico e ordine sociale.*

LUCIAN W. PYE: *Typologies and Political Development.*

STÉPHANE BERNARD: *De l'utilité des typologies en science politique.*

GORDON TULLOCK: *Welfare for whom?*

NOTE E DISCUSSIONI

HENRY WINTHROP: *Progresso economico e spreco tecnologico.*

JAMES M. BUCHANAN: *Congestion on the Common: a Case for Government Intervention.*

GEORGE REISMAN: *Cost and Revenue: an Economist's Defense of the Accounting Concepts.*

GIULIANO URBANI: *General Systems Theory un nuovo strumento per l'analisi dei sistemi politici?*

SCOTT D. JOHNSTON: *Campaigns and Elections: the Case of Israel.*

EMILIO GASPARINI: *Note sulle tesi di Lenin sull'imperialismo.*

ARTHUR KEMP: *Bruno Leoni, Man and Friend.*

NORBERTO BOBBIO: *Ricordi di Bruno Leoni.*

FEDERICO CURATO: *Ricordo di Mario Toscano.*

RECENSIONI E SEGNALAZIONI - INDICE GENERALE DEL 1968.

Abbonamenti (4 fascicoli trimestrali): Italia Lire 5.000, studenti Lire 3.000, Estero Lire 6.500.

ISTITUTO DI SCIENZE POLITICHE - UNIVERSITA' DI PAVIA

TERZO MONDO

Rivista trimestrale di studi, ricerche e documentazione sui paesi afro-asiatici e latino-americani diretta da Umberto Melotti

Sommario del n. 2 anno I - Ottobre-dicembre 1968

TATTICA E STRATEGIA RIVOLUZIONARIA IN AMERICA LATINA

Intervista con *Domingo Amuchástegui*, responsabile organizzativo dell'OSPAAAL

CONVEGNO SUL RAZZISMO

CORRADO CORGHI: *Razzismo e processo di liberazione dei popoli.*

UMBERTO MELOTTI: *Razzismo ed etnocentrismo nell cultura italiana di oggi.*

MARIO MICCINESI: *Razzismo, disimpegno e letteratura di contestazione.*

LUIGI RODELLI: *Etnocentrismo culturale e razzismo nella scuola italiana.*

GABRIELLA BERTOLINI: *Il razzismo nei testi scolastici.*

La nuova dichiarazione sul razzismo dell'UNESCO.

N O T E

ROSALBA TERRANOVA: *Gli studi transculturali.*

JEAN CHESNEAUX: *Per chi lavorano gli antropologi?*

RECENSIONI - SEGNALAZIONI - LIBRI RICEVUTI

ATTIVITÀ DEL CENTRO STUDI TERZO MONDO

Direzione ed Amministrazione: via G. B. Morgagni 39 - 20129, Milán, Italia.

Abbonamento: ordinario L. 3.500; sostenitore L. 5.000; un numero L. 900

Eestero: Subscription/Abonnement/Suscripción: US\$ 6 or the equivalent

Conto Corrente Postale n. 3/5611 intestato a "Terzo Mondo" - Milano.

ATLANTIDA

REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

Vol. VII. Núm. 37

Enero-febrero, 1969

G. TRUJILLO.—*La libertad de enseñanza en la Revolución del 68*

R. SÁNCHEZ MANTERO.—*Bibliografía de la Revolución del 68.*

E. PUJALS.—*Lord Byron en España.*

GONZALO CAPELLÁN.—*Las dimensiones del tiempo en Eliott.*

M. AGUILAR NAVARRO.—*El debate general de la ONU.*

NOTAS

ROBERTO SAUMELLS.—*El silencio que une.*

MELCHOR ALMAGRO.—*En el aniversario del descubrimiento de Altamira.*

FEDERICO SOPEÑA.—*La música en el diario de Raisa Maritain.*

LIBROS

J. M. CUENCA TORIBIO.—*Un paladín de Europa: El César Carlos.*

RAFAEL GIBERT.—*La crisis de la Universidad en el siglo XVIII.*

Revista de Política Internacional

(Bimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: José María Cordero Torres

Camilo Barcia Trelles; Alvaro Alonso-Castrillo; Emilio Beladiez; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manual Castro Rial; Rodolfo Gil Benumeya; Antonio de Luna García (†); Enrique Llovet; Enrique Manera; Carmen Martín de la Escalera; Luis García Arias; Jaime Menéndez; Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Jaime Ojeda Eiseley; Román Perpiñá Grau; Marcelino Ojeda Aguirre; Fernando de Salas; Juan de Zavala Castella

Secretaria: Julio Cola Alberich

SUMARIO DEL NUMERO 100 (noviembre-diciembre 1968)

ESTUDIOS

Resumen de la situación geopolítica mundial en los últimos veinticinco años, por FERNANDO FRADE.

La situación estratégica mundial y sus cambios, por ENRIQUE MANERA.

La amenaza de guerra subversiva, fondo de los conflictos de hoy, por JUAN DE ZAVALA.

La asistencia técnica y la Organización de las Naciones Unidas, por ALBERTO J. LEONART Y AMSELEM.

Pasado, presente y futuro del "tercer mundo", por LEANDRO RUBIO GARCÍA.

Veinte años de comunismo y de ideología comunista, por GREGORIO BURGUEÑO.

Vicisitudes del Este europeo, por STEFAN GLEJDURA.

Hispanoamérica: 1950-1968, por LUIS MARIÑAS OTERO.

Los Estados Unidos: un imperialismo original, por JAIME MENÉNDEZ.

El mundo del Islam después de la segunda guerra mundial, por RODOLFO GIL BENUMEYA.

Balance de las relaciones interafricanas del Africa independiente, por TOMÁS MESTRE.

Veinte años del Extremo Oriente (1948-1968), por JULIO COLA ALBERICH.

CRONOLOGIA. SECCION BIBLIOGRAFICA. RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS. REVISTA DE REVISTAS. FICHERO DE REVISTAS. ACTIVIDADES

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID-13 (España)

IDEOLOGIE

Quaderni di storia contemporanea a cura di F. ROSSI-LANDI e M. SABBATINI

5.°-6.°, 1968

Número speciale dedicato alle radici storiche della rivoluzione cubana
(1868-1968)

Editoriale.

SAGGI

MARIO SABBATINI: *Il crollo dell'ordine neocoloniale a Cuba.*

TESTI

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES: *Manifesto del 10 ottobre 1868.*

JOSÉ MARTÍ: *La nostra America; Il terzo anno del Partito Rivoluzionario Cubano; Manifesto di Montecristi; Lettera a Federico Henriquez y Carvajal; Lettera a Manuel Mercado;* preceduti da una nota di Antonio Melis su *Lotta antimperialista e lotta di classe in José Martí.*

JULIO ANTONIO MELLA: *Cuba, un popolo che non è mai stato libero.*

RUBÉN MARTÍNEZ VILLENA: *Cuba, fattoria yankee; La protesta dei tredici; Per la libertà dei popoli della nostra America contro l'imperialismo nord-americano; Dichiarazione del gruppo minorista.* Introduzione di Antonio Melis su *Leninismo a Cuba: da Mella a Martínez Villena.*

ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ: *Le radici storiche della rivoluzione cubana nei suoi cento anni di lotta.*

FIDEL CASTRO: *L'imperialismo contro la coscienza storica dei popoli.*

MATERIALI CRITICI

FERNANDO ORTIZ: *I mambises italiani,* preceduto da una nota di Antonio Melis su *Fernando Ortiz e la cultura italiana.*

Notiziario: *Seminari di Ideologie; Storia, sommari e programmi di Nuovo impegno; Il Centro Studi America Latina; Libri ricevuti.*

Questo numero lire 1400. I due numeri del 1967 lire 2000, estero 3000. I quattro numeri del 1968 lire 3500, estero 4000. Abbonamento ai quattro numeri del 1969 lire 3500, estero lire 4000. Versamenti sul ccp. 5/6261 intestato a "La Nuova Italia editrice", Firenze, specificando che si tratta di abbonamento a *Ideologie.*

REDAZIONE: *Ideologie*, Via Girolamo Segato 31, 00147 ROMA.

AMMINISTRAZIONE: La Nuova Italia, cas. postale 346, 50100 FIRENZE. Prezzo speciale di questo numero per l'America Latina: dollari statunitensi 1.80 ó canadensi 1.90.